

## Prólogo

**E**ste nuevo volumen que se suma a la Colección Becas de Investigación es el resultado de un esfuerzo institucional abocado a promover los procesos de formación de los investigadores de los Centros Miembros, estimular los debates y espacios de reflexión sobre los principales problemas y desafíos que enfrentan las sociedades latinoamericanas y caribeñas y asegurar la diseminación de los resultados alcanzados por los investigadores de nuestros países.

Esta iniciativa no hubiera sido posible sin la confianza y el apoyo sostenido que la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (Asdi) viene brindando desde 1998 al Programa Regional de Becas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). En nombre de los científicos sociales de la región, queremos agradecer muy sinceramente a Asdi dicha colaboración.

Esta publicación es también el producto del compromiso y la contribución que los/as investigadores/as involucrados/as en el Programa realizan a través del trabajo intelectual cotidiano gracias al apoyo de los/as directores/as de los Centros Miembros a los cuales pertenecen. A ellos/as agradecemos por su eficaz colaboración para el feliz cumplimiento de los programas de trabajo acordados al otorgarse las becas. Asimismo, deseamos agradecer muy especialmente a los tutores de CLACSO que asistieron metodológicamente a los investigadores becarios mientras duraron sus investigaciones: Ernesto Calvo, Patricia Davolos, Gabriel Fajn y Ricardo Spaltenberg. La seriedad de su labor y el tenaz empeño puesto en la realización de su tarea hizo posible contar con los textos de calidad que hoy presentamos a nuestros lectores.

Finalmente, este libro es la expresión del enriquecedor proceso de trabajo que día a día desarrollamos quienes integramos el equipo de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO. Un especial reconocimiento merece Natalia Gianatelli, por su valiosa y eficaz labor tanto en la gestión cotidiana como en las diferentes etapas de producción editorial de esta compilación. Hacemos extensivo

nuestro agradecimiento a Emilio Taddei, Coordinador del Área Académica; a Sabrina González, quien colaboró con la lectura y revisión crítica de los textos; a Andrea Vlahusic, quien realizó el seguimiento de los distintos aspectos jurídicos y contractuales del programa; y a Liliana Demirdjián, por sus comentarios durante el desarrollo de la iniciativa. Deseamos también expresar nuestra gratitud y reconocimiento al trabajo realizado por Jorge Fraga y Miguel Santángelo, quienes tuvieron a su cargo las tareas de diseño y diagramación de este libro; Florencia Enghel, quien revisó cuidadosamente los artículos seleccionados y aceptó con paciencia los cambios de última hora; y Gabriela Amenta, Gustavo Navarro, María Inés Gómez y Javier Giménez, quienes hicieron posible el teletrabajo y la comunicación con los becarios a través del Campus Virtual de CLACSO. Por último, un agradecimiento especial al Secretario Ejecutivo de CLACSO, Atilio A. Boron, por la confianza depositada en el Programa y sus aportes a la tarea de revisión editorial de este libro.

# Una introducción a los estudios actuales sobre la política, el conflicto y el estado en América Latina y el Caribe

Bettina Levy\*

**E**l presente libro reúne una selección de artículos escritos por jóvenes científicos sociales de los centros miembros del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Estos trabajos sintetizan los resultados de las investigaciones que ellos condujeron como becarios del Programa Regional de Becas de CLACSO entre septiembre de 1999 y junio de 2000.

Los capítulos que conforman esta compilación abordan, desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas, un conjunto de problemas y muy principalmente las formas actuales que asumen la política y el conflicto social en América Latina y el Caribe. Estas preocupaciones se hallaban en el centro de la convocatoria realizada por CLACSO en ocasión del lanzamiento de dos concursos para investigadores sociales jóvenes, en el marco de los cuales resultaron ganadores los autores de estos trabajos. Los títulos de estos concursos fueron dos, íntimamente relacionados: por un lado, *Estado, política y conflictos sociales*; por el otro *Democracia, derechos sociales y equidad*. Los temas específicos de cada una de las monografías, las reflexiones y las conclusiones aportados por los autores dan cuenta de la diversidad de puntos de vista y líneas de investigación que nutren los estudios sociales impulsados por las instituciones de formación e investigación de la región.

Vivimos en un mundo en el que la democracia se ha convertido en la forma privilegiada de organización política. Paradojalmente, esta época es aquella en la que también se proclama el fin de la política y las utopías emancipatorias y con ello, la caducidad de la potencialidad creadora de la acción humana. Los resultados están a la vista. Por un lado, los gobiernos democráticos de

\* Socióloga, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. Actualmente prepara su tesis en la Maestría en Sociología Económica de la Universidad Nacional de General San Martín (IDAES/USAM). Se desempeña como coordinadora del Programa Regional de Becas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y docente en la carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Investigadora UBACYT, Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (IGG/FCS/UBA).

la región subordinan sus políticas a los rígidos preceptos del consenso neoliberal. Por el otro, nuestras poblaciones padecen los efectos regresivos de tales políticas en un contexto de extrema incertidumbre y falta de garantías en materia del cumplimiento de los derechos de la moderna ciudadanía. Como consecuencia de ello, nos encontramos frente a una ciudadanía escéptica, una creciente deslegitimización gubernamental y una no menos profunda crisis de representación que impacta directamente sobre los partidos políticos tradicionales y otras formas de organización de los sectores populares, muy especialmente los sindicatos. El creciente peso de los medios de comunicación de masas sobre la vida cívica y política de las sociedades, la avanzada de los grandes intereses económicos privados sobre la esfera pública, y la excluyente participación de los tecnócratas y expertos económicos en las decisiones de estados al menos formalmente democráticos, contribuyen a visualizar un panorama caracterizado por la reducción de los espacios abiertos para el debate de los asuntos públicos.

Este estrechamiento del espacio discursivo de la política en nuestra región florece en tiempos en los cuales se profundizan las distancias y contradicciones entre ricos y pobres. Es en ese momento cuando el discurso neoliberal se erige como la única alternativa, impugnando la capacidad de los actores y fuerzas sociales para intervenir sobre su propio destino. Se trata de un discurso hegemónico que se presenta articulado orgánicamente en torno a un conjunto de ideas generadas, sostenidas y difundidas por organismos internacionales, institutos de investigación y gestión social, "tanques de pensamiento", centros de planificación, partidos políticos de derecha y medios de comunicación de masas. Según este ideario lo único "realista" es admitir la inexistencia de alternativas, lo cual borra de un plumazo la multiplicidad de lo real y las diversas posibilidades que se constituyen en las coyunturas críticas de la historia. Siguiendo a Jacques Rancière podríamos decir que si la utopía es el pensamiento de lo posible, el "realismo" neoliberal es "una de las maneras utópicas de configurar el telos y reencontrar la rosa de la razón en la cruz del presente" (Rancière, 1994: 24).

El discurso neoliberal que ha prevalecido en nuestras sociedades latinoamericanas presenta varias caras, entre las cuales no todas son consistentes con los valores igualitarios y las prácticas participativas de la democracia. Por un lado es tecnocrático, en la medida que transforma el debate sobre los objetivos políticos y sobre lo que en filosofía política se denomina "la buena sociedad" en una simple discusión técnica sobre los instrumentos macroeconómicos y las formas más apropiadas para garantizar la eficiencia de la gestión estatal (Vilas, 2001). Este tecnocratismo impide una genuina discusión de los fines de la política, impone ciertas metas como las respuestas necesarias y socialmente neutras a un conjunto de dilemas técnicos e invisibiliza las disyuntivas y las efectivas orientaciones políticas involucradas por dicha imposición. Así, por ejemplo, la primacía del equilibrio fiscal, la estabilidad de la moneda o el pago de la deuda externa son presentados como meros recursos técnicos cuando en realidad constituyen opciones políticas. Por otro lado, el discurso neoliberal es también economicista, en tanto subordina la orientación de las

decisiones públicas a una lógica de la competitividad que está ligada a la apertura de la cuenta de capitales y que ordena las economías nacionales según la división internacional del trabajo que definen los grandes actores transnacionales (Boron y Gambina, 2002: 15). Ambos rasgos, el tecnocratismo y el economicismo, son dudosamente compatibles con la vida democrática, entendiéndola ésta en su más auténtica acepción y no como un simple sistema de reglas vacío de todo contenido.

### **El discurso neoliberal sobre la política y la democracia**

Desde mediados de los años setenta, y de manera evidente en la década del ochenta, los países de América Latina y el Caribe experimentaron el agotamiento del proceso de desarrollo económico e industrial impulsado por el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones. Fue durante esa década, y en el marco de la crisis de la deuda, que los actores políticos y sociales de las nuevas democracias adoptaron, con mayor o menor convicción, las políticas de ajuste promovidas por el Consenso de Washington. De acuerdo con el diagnóstico ortodoxo, la responsabilidad de la crisis se atribuyó a las distorsiones producidas por los legados populistas e intervencionistas de los estados latinoamericanos. Para remediar tal situación se implementó un conjunto de políticas orientadas a la apertura comercial, la liberalización de los mercados, la desregulación financiera, la privatización de las empresas públicas y la reducción del gasto público. En suma, se propuso y obtuvo un radical redimensionamiento hacia la baja de los estados y un simultáneo fortalecimiento del peso de los sectores privados, fuertemente monopolizados, en las economías de la región. Las políticas ejecutadas impactaron profundamente sobre las estructuras económicas y sociales de nuestros países y redefinieron los límites entre lo público y lo privado en desmedro del primero. Sin embargo, los resultados no fueron los anunciados por el enfoque neoliberal y, aún en los casos en que estas políticas condujeron al crecimiento económico –como en ciertos momentos de la historia reciente de Argentina, Chile o México, para citar los casos favoritos del Fondo Monetario Internacional (FMI)– los efectos sociales fueron muy regresivos. Entre ellos se destacan el aumento de la desigualdad social, la desarticulación de los colectivos organizados como el movimiento obrero y los grupos sociales subalternos y el incremento de la vulnerabilidad del estado frente a los grandes grupos de poder económico nacionales e internacionales. En este contexto, el discurso hegemónico propuso el diseño de políticas sociales focalizadas y descentralizadas dirigidas a “combatir” la pobreza y el desempleo –que, a la luz de la experiencia, resultaron inefectivas– y la promoción de una imagen de austeridad sostenida en la reducción del aparato estatal, en circunstancias en que el gasto público no cesaba de crecer en los países desarrollados. La evidente incapacidad de los gobiernos para resolver la cuestión social –es decir, consolidar un modelo de crecimiento capaz de reducir la inequidad y rescatar a grandes contingentes sociales que viven por debajo de la línea de la pobreza– así como también para desarticular los mecanismos estructurales de la corrupción estatal, demostró los límites de un modelo de sociedad sostenido

sobre la base de la concentración de la riqueza y la exclusión económica y social de vastos sectores de la población, la mercantilización de los espacios públicos y el saqueo del estado emprendido desde sus propias estructuras e instituciones. También puso en evidencia que la imposición y sostenimiento del neoliberalismo iban inexorablemente unidos a fuertes dosis de corrupción, que involucraban no sólo a un estado corrupto sino también a los grupos privilegiados de la sociedad civil. La persistente defensa de este modelo puso así de manifiesto los límites del pensamiento único.

En sintonía con lo anterior, Federico Lorenc Valcarce, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales Gino Germani (IIGG/FCS/UBA, Argentina), aborda el estudio de la producción del discurso político tal como éste se presenta organizado bajo la forma de una agenda. Esta expresaría las relaciones entre los actores políticos, los medios de comunicación y la sociedad, y las disputas políticas que ellos entablan por la producción de sentido. Lorenc Valcarce analiza pormenorizadamente la configuración de la agenda política en la Argentina durante la campaña electoral de 1999, examinando las controversias discursivas entre los principales actores políticos y sociales de aquella coyuntura y los marcos institucionales que estructuraron los recursos simbólicos disponibles. De este modo, analiza los procesos de tematización de los asuntos públicos en torno a un conjunto de cuestiones sociales definidas como relevantes y pese a lo cual no se encontraban adecuadamente atendidas: la crisis económica, la nueva cuestión social, la corrupción política, la inseguridad y el funcionamiento de la justicia. Según el autor, esta configuración de problemas y respuestas expresó en el plano de las ideas los límites de la discusión pública y la acción estatal. En este sentido, el pasaje de la discusión pública a la esfera de la acción estatal constituye un punto crítico en la producción de una política democrática dado que “aquellas cuestiones que van quedando fuera del alcance efectivo de la acción estatal resultan marginadas y luego eliminadas de la agenda política” (Lorenc Valcarce, pág. 50 en este mismo libro).

El artículo de Mariana Heredia, investigadora del Centro de Estudios de Población (CENEP, Argentina), realiza un minucioso análisis del liberalismo conservador argentino y su transformación de marginal en hegemónico en un ciclo histórico que se inicia en los años setenta y termina en los noventa del siglo pasado, con la rearticulación de la derecha y la restitución del orden económico liberal. Heredia señala que el liberalismo se construyó sobre la base de la defensa de la libertad individual, su articulación en el plano económico con el progreso social y la propiedad privada y la planificación de un orden administrativo eficiente destinado a regular las relaciones entre los ciudadanos. En cuanto al conservadurismo, destaca su énfasis en la experiencia y la pericia de las élites, el respeto al pasado y la reivindicación del pragmatismo y la moderación. Finalmente, la convergencia de ambas tradiciones en la actualidad se expresa según la autora en el reconocimiento de las ventajas de la economía de libre mercado y la recurrencia a un entramado institucional para sostenerla. De este modo, confluyen la defensa del orden establecido y la representación de los sectores privilegiados de la sociedad, la prioridad de la libertad sobre la igualdad y la expresión de estos elementos en un sistema ideo-

lógico coherente, esto es, el liberalismo conservador. En el capítulo que incluimos en este libro, Heredia reconstruye y compara los pronunciamientos frente a los principales conflictos sociales y políticos ocurridos en los períodos mencionados, así como también revisa las caracterizaciones que se hicieron de los protagonistas y contenidos de las protestas. Al respecto, concluye que el liberalismo tematizó la cuestión social en clave filantrópica y juricista consolidando un discurso aparentemente apolítico y desideologizado. Dicho discurso encontró el fundamento de las protestas en la falta de idoneidad de los políticos o bien en el carácter incompleto de las transformaciones económicas y administrativas y demostró, como resultado de ello, la más absoluta ceguera para atender al vínculo entre violencia política y subordinación de las decisiones a imperativos económicos.

### **La fuga de lo social y la escalada de los conflictos**

Si lo político tiene la función de regular el conflicto social, lo social ha demostrado reiteradamente ser capaz de eludir la labor apaciguadora de lo político. “Cuando lo político se debilita, cuando el partido de los ricos y el de los pobres dicen aparentemente lo mismo [...] cuando se dice que no queda más que escoger la imagen publicitaria mejor diseñada en relación a una empresa que es casi la misma, lo que se manifiesta patentemente no es el consenso, sino la exclusión” (Rancière, 1994: 33). Efectivamente, investigaciones recientes dan cuenta de un acentuado incremento, profundización y radicalización de los conflictos sociales en la región'. Durante mucho tiempo los ideólogos y los gobernantes de inspiración neoliberal prometieron que las medidas e inequidades propias de la primera etapa de la reestructuración económica y social producirían algunos frutos amargos, pero que a poco andar el virtuoso “efecto derrame” compensaría largamente tales sinsabores. Lamentablemente no ocurrió así, y es por eso que, si los años noventa se iniciaron bajo un contexto de resignación, descomposición social y adormecimiento de los proyectos colectivos, el final de esa misma década estuvo signado por el vigoroso resurgimiento y la constitución de nuevas formas de protesta y organización social protagonizadas, en muchos casos, por actores y movimientos sociales constituidos poco tiempo antes. Estas voces confrontaron explícitamente el discurso que declamaba la inexistencia de alternativas al neoliberalismo y se opusieron, con creciente tenacidad, a las políticas inspiradas en el Consenso de Washington. Efectivamente, los reclamos de estos actores y movimientos consistieron principalmente en reivindicaciones socioeconómicas que cuestionaban los efectos devastadores de las políticas neoliberales. En muchos casos, las mismas trascendieron al ámbito político institucional y en algunos países también dieron cuenta de las limitaciones de los estados nacionales para integrar adecuadamente a los diversos colectivos –como los campesinos o indígenas– comprendidos al interior de sus fronteras territoriales.

Según los análisis realizados por el Observatorio Social de América Latina de CLACSO, los asalariados del sector público, y en menor medida privado, los movimientos campesino-indígenas y urbanos, los pequeños productores y los

estudiantes constituyeron los principales sujetos de las protestas registradas entre mayo de 2000 y abril de 2002. El último período registrado –es decir, aquel comprendido entre enero y abril de 2002– evidencia también un incremento significativo de los conflictos protagonizados por los sectores desocupados (Revistas del Observatorio Social de América Latina-OSAL, 2000/2002)<sup>2</sup>.

Con relación al alcance del ciclo de protestas, es importante señalar que algunas de ellas conjugaron la participación de diversos sectores sociales. Asimismo, el desarrollo de estos colectivos muchas veces excedió el ámbito local, sea éste rural o urbano, y adquirió significación nacional y hasta regional. Al respecto, la inscripción de las luchas en el marco de los procesos de integración regional basados en las propuestas de intervención estratégica y desregulación comercial sostenidas por el gobierno norteamericano abre un campo de oportunidades y temas favorables para la profundización de la convergencia regional y mundial de las protestas.

Las modalidades que asumieron muchos de estos movimientos de resistencia manifestaron también la crisis de las formas tradicionales de la representación y el surgimiento de nuevas formas de organización colectiva. Muchas de estas experiencias eludieron las formas legales y los canales institucionales de la mediación social y política, gestando nuevas estructuras de participación y decisión de tipo asamblearia. Ciertamente es también que muchos de estos conflictos hicieron su aparición en el marco de crisis locales desatadas por el enfrentamiento entre distintas facciones de la coalición o partido de gobierno. No obstante ello, y aún en aquellos casos en que la resolución de los conflictos desembocó en un nuevo pacto de gobernabilidad local, la experiencia acumulada en materia de movilización constituye un importante antecedente de la protesta social en la región que fue adquiriendo, con el tiempo, formas más organizadas y sostenidas. Así, a los paros cívicos y las tradicionales huelgas laborales y de hambre, las protestas sociales incorporaron otras modalidades como las marchas y manifestaciones prolongadas, los paros extendidos y los bloqueos de carreteras.

Interesado por el análisis de las nuevas formas de la política y la protesta social en México, Morgan Quero, investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (CRIM, UNAM), estudia el conflicto social desatado en el municipio de Tepoztlán, al norte del estado de Morelos, a raíz del conocimiento público de un proyecto de construcción de un club de golf en tierras comunales. De este modo, rastrea las modalidades de la resistencia popular entre 1995 y 1998 y particularmente destaca la incorporación de principios organizativos de tipo asambleario heredados de la tradición comunera campesina pero dirigidos al logro de objetivos ciudadanos. El proceso de lucha y participación popular puso de manifiesto tanto una crisis de gobernabilidad nacional y local como el enfrentamiento entre las élites locales y las regionales. Por un lado, la sociedad civil rechazó las formas existentes de la representación y mediación política y se recompuso desde la categoría de pueblo. Por el otro, las élites locales se impusieron como portavoces del pueblo organizado y así investidas se enfrentaron a los centros de la política nacional. La resolución del conflicto desembocó en

un nuevo pacto de gobernabilidad local que implicó tanto la eliminación del proyecto que desencadenó la protesta como así también el fortalecimiento y legitimación de un nuevo grupo de poder local que procedió a invisibilizar a la sociedad civil a través de su reducción a la institucionalidad.

Miguel Villarroel Nikitenko, investigador del Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES, Bolivia), estudia las acciones sociales conflictivas en Bolivia entre 1970 y 1998 desde el punto de vista de su inscripción en un determinado tipo de estado y analiza el contenido y el nivel de la conflictividad en Bolivia en función de su relación con el tipo de régimen político y la situación económica de cada período. Entendiendo al conflicto como un conjunto de hechos que presentan una movilización de los actores sociales con la finalidad de lograr que se les atiendan sus demandas o reclamos, el autor enfatiza que en todos los casos el estado constituyó el destinatario o interlocutor privilegiado de las acciones conflictivas. Entre 1970 y 1982, y especialmente durante los períodos dictatoriales más duros, la cantidad e intensidad de las acciones conflictivas fue relativamente baja, lo cual, en el contexto de una crisis económica que puso al país al borde del colapso a mediados de los ochenta, sólo puede explicarse en función de la supresión de los derechos civiles y la represión encarada por el estado<sup>3</sup>. Durante esta época, los conflictos más frecuentes fueron de tipo económico y en menor medida de carácter político-institucional; estuvieron viabilizados por maestros urbanos y estudiantes, obreros fabriles y campesinos, y tuvieron la forma de huelgas laborales y de hambre, paros cívicos y estados de emergencia. El regreso a la democracia, en un contexto económico crítico y políticamente atravesado por la pugna al interior de la coalición gobernante, marcó un proceso signado por un aumento de la conflictividad, el surgimiento de nuevos actores y la revitalización de otros. Estos sectores, como los desocupados, los rentistas, los jubilados, las agrupaciones vecinales o ciudadanas, se agregaron a los empleados públicos y los campesinos. Expresaron reclamos principalmente ligados a cuestiones de política coyuntural o institucional, y a las tradicionales modalidades de protesta sumaron las marchas y manifestaciones, las tomas e intervenciones y los bloqueos de vías en zonas urbanas y rurales.

El trabajo de Paula Klachko, investigadora del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA, Argentina), centra su atención en el estudio de la conflictividad social en la Argentina de los noventa y en particular analiza las modalidades y sujetos de la protesta social en ocasión de las luchas callejeras en Cutral Có y Plaza Huincul, en la provincia de Neuquén, entre 1996 y 1997, a raíz de la grave situación de pauperización y descomposición social producida tras la privatización y reorganización de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales, misma que había sido un factor fundamental del desarrollo económico y social de las localidades mencionadas<sup>4</sup>. Este estudio brinda interesantes elementos para analizar la innovación que significó una nueva metodología de protesta que luego habría de generalizarse, y que recurrió principalmente a los cortes de ruta pero también a las huelgas y luchas callejeras. Y también da cuenta de la génesis y el desarrollo de una fuerza social y política en la que confluyeron trabajadores ocupa-

dos y desocupados y otras fracciones sociales, y que inscribió su lucha en el marco de la ofensiva del capital financiero sobre el industrial y el enfrentamiento (interburgués) entre las facciones del partido en el gobierno, tanto en el nivel local como en el provincial. Es así que este proceso conflictivo se caracterizó por un alto grado de desinstitucionalización y evidenció nuevas experiencias de organización y participación como la asamblea y nuevas personificaciones sociales como los fogoneros y los piqueteros<sup>5</sup>.

### **Las limitaciones del marco institucional y de la democracia electoral**

Estas nuevas dimensiones del conflicto social y del comportamiento colectivo señalan las debilidades y los límites de los procesos de democratización en la región. Fundamentalmente expresan el impacto corrosivo de las reformas económicas sobre la profundidad y calidad de la vida democrática en nuestros países. El crecimiento de los niveles de desigualdad y polarización social, la intensificación de la protesta social y su criminalización y represión por parte de los estados democráticos, son todos elementos que dan cuenta de un campo de preocupaciones que cuestionan las capacidades de estos regímenes para incorporar eficazmente el principio de igualdad en el marco de modelos democráticos que se definen a partir de la posibilidad de articulación de dos principios, a saber: libertad e igualdad.

El tratamiento de la cuestión política requiere pues, ante todo, una profunda reflexión sobre los evidentes retrocesos que están experimentando nuestras sociedades en materia del efectivo cumplimiento de los derechos civiles y sociales supuestamente consustanciales al capitalismo democrático. La frustración de las expectativas y la retracción de la participación cívica son el resultado de la confrontación con este panorama (Boron, 2000). En esta línea de preocupaciones relativas a la calidad de las democracias, Gabriel Vitullo, investigador del Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas (IFCH/UFRGS, Brasil), estudia los casos de Argentina y Brasil y explora las características de los sistemas políticos y específicamente de la dinámica electoral en los mencionados países. La fragmentación y atomización de la oferta partidaria, la caída de los niveles de presentismo electoral, la personalización de las opciones electorales y la errática mutación de las preferencias de los votantes son elementos que aporta el autor para dar cuenta de la apatía y el desinterés, la desconfianza y hasta el rechazo ciudadano por la política. Sin embargo, y contrariando los enfoques exclusivamente institucionalistas y procedimentales de la democracias, propone que estos fenómenos encuentran sus raíces en la desagregación social que resulta de los procesos de ajuste neoliberal en los países estudiados.

Sin embargo, al tiempo que algunos analistas constatan el creciente empobrecimiento de la vida cívica y los impedimentos estructurales de los gobiernos democráticos para resolver las demandas de la ciudadanía, otros confían en la posibilidad de profundizar los diseños institucionales existentes y promover nuevas y mejores formas de participación y representación política. Existe hoy

una variedad importante de estudios que atienden a los beneficios que podrían derivarse de una racionalización de la ingeniería institucional de las democracias latinoamericanas. Una de las vertientes de este pensamiento plantea la cuestión de la gobernabilidad en el espacio local, misma que define como una instancia de articulación entre las demandas ciudadanas y las organizaciones comunitarias. Aún cuando no deja de registrar importantes deficiencias en esta materia, presenta al nivel municipal como el ámbito privilegiado para la revitalización de la política democrática. En este sentido, Fernando Mack Echeverría, investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-México), estudia los retos políticos que enfrentan los municipios en Guatemala tras la apertura democrática con particular énfasis en las limitaciones que encuentran para gestionar los conflictos locales. Según nuestro autor éstos se despliegan en un contexto caracterizado por la aplicación de políticas de descentralización con el objeto de promover la participación y desactivar la guerrilla; también por las dificultades para la integración nacional de los diversos grupos étnicos y la consolidación de la intervención militar frente a la debilidad de los tribunales y la policía nacional civil, lo que explica por ejemplo la importante gravitación de los linchamientos en Guatemala aún cuando también inciden otros factores, como la crisis de los mecanismos de delegación y la herencia autoritaria de la sociedad guatemalteca. Desde un enfoque si no optimista al menos esperanzado, propone que entre los espacios cedidos desde arriba para controlar el surgimiento y la consolidación de las movilizaciones sociales y los espacios ganados desde abajo y por los que transita la acción colectiva, es posible vislumbrar un intersticio para la construcción de una política más democrática, sostenida sobre la base de la participación de las personas en los asuntos comunitarios, la igualdad de oportunidades y la resolución de las diferencias a través de mecanismos procedimentales.

Esta línea de investigación reivindica el potencial de los municipios como foros para integrar comunitariamente los intereses y necesidades de los ciudadanos y, en su apogeo, para promover la participación democrática de la sociedad civil. Desde una lectura crítica, como la que propone Sheldon Wolin en su libro *Política y Perspectiva*, este proceso puede ser leído como una de las formas en que lo político se relocalizaría en el interior de los regímenes democráticos. De este modo, la actividad política resulta fragmentada y sublimada en el ámbito local y la ciudadanía política se desplaza hacia otras formas de pertenencia y participación, hacia niveles de agregación subnacionales o locales que en otras épocas fueron considerados como apolíticos (Wolin, 1993).

Willibald Sonnleitner Gutiérrez, investigador del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU, Colegio de México), analiza el juego político-electoral entre los mayas de Los Altos de Chiapas, en México, y saluda con evidente optimismo el pasaje de un sistema monopartidista a otro que describe como más abierto y plural. Su mirada sobre la vida política local se circunscribe al análisis de las instituciones, y más específicamente, al funcionamiento del sistema de partidos y la dinámica electoral. Frente a las explicaciones "culturalistas" que según nuestro autor identifican contradicciones irresolubles entre las formas de organización comunitaria de los pueblos

indígenas y los principios occidentales del pluralismo democrático contemporáneo, argumenta que el reciente proceso de democratización electoral ha sido un factor emancipador en la medida que prometía integrar políticamente a amplios sectores de la población chiapaneca excluidos de los espacios de participación y representación política en el estado nacional mexicano. Desde esta perspectiva, la centralidad de la competencia electoral radica en las posibilidades que la efectiva canalización de las demandas ciudadanas y la ampliación progresiva de las libertades políticas abrirían para la expresión pacífica de la “voluntad popular”. De este modo, el juego electoral multipartidista<sup>6</sup> y la alternancia en el poder municipal cifran positivamente las expectativas de estabilización social y ordenamiento político en el marco del conflicto armado que encabeza la insurgencia zapatista, y que encuentra sus raíces en la experiencia histórica de la exclusión económica y el personalismo y el corporativismo característicos de la política mexicana. Al respecto, el autor señala que la democratización electoral es un proceso incipiente, heterogéneo e inacabado cuyos límites se expresan en el altísimo grado de abstencionismo electoral<sup>7</sup>, la proliferación de consejos municipales nombrados por la cámara legislativa estatal toda vez que surgen conflictos y desórdenes severos, la conformación de espacios autónomos rebeldes en manos de los zapatistas que desconocen las decisiones de las instituciones estatales y que en algunos casos conducen al establecimiento de un espacio de coexistencia pacífica y en otros resultan en el desencadenamiento de enfrentamientos armados.

Frente a las lecturas que enfatizan la dimensión étnica del levantamiento zapatista, Sonnleitner sostiene que sus orígenes y dinámicas deberían ser leídos en clave sociopolítica<sup>8</sup>. En este sentido, el autor considera que la dicotomía teórica que se postula entre el multipartidismo occidental y las auténticas costumbres autóctonas resulta artificial y cierra la posibilidad de imaginar y promover formas más democráticas de articulación entre las comunidades indígenas y el estado nacional. Ciertamente, las modalidades de acción y legitimación del zapatismo rebasan cualquier retórica fundada exclusivamente en la unidad comunitaria del pueblo indígena. Sin embargo, es indudable que las repercusiones del levantamiento zapatista de 1994 sobre la vida social y política mexicana exceden ampliamente el análisis del juego partidario y electoral y han repercutido no sólo sobre la política chiapaneca sino también sobre distintos niveles y dimensiones de la vida nacional mexicana. Efectivamente, la insurgencia zapatista constituye una experiencia política extremadamente rica que expresa la marginación y la exclusión de los campesinos y los indígenas de Chiapas, pero es también una crítica radical al funcionamiento del sistema político mexicano. Las implicancias prácticas de esta crítica son materia de investigaciones y de profundos debates teóricos y filosóficos –en algunos casos guiados por el interés de fundar sobre nuevas bases un proyecto emancipatorio. Por otro lado, existe una línea de estudios que interpreta a la experiencia zapatista en términos de una visión no estatalista<sup>9</sup>. Desde esta perspectiva, el zapatismo apuntaría directamente al corazón de la concepción estado-céntrica que caracteriza a las corrientes teóricas modernas y reinventa la política como una ética alternativa al capitalismo. Asimismo, la movilización y la lucha son pensadas como prácticas de contrapoder, o bien resistencias al

biopoder<sup>10</sup>. Otros autores señalan que el estado todavía conserva centralidad o vigencia como categoría explicativa del rumbo que siguen las sociedades capitalistas en la medida que se supone que los proyectos políticos encuentran en dicho ámbito el espacio adecuado para su expresión e instrumentación a través de un conjunto de intervenciones públicas actuales<sup>11</sup>. Sin embargo, observan que la práctica y el discurso zapatista no suponen una movilización centralmente orientada a la destrucción de la figura estatal y alertan sobre los peligros de la dilución del conflicto de clase toda vez que la lucha de los campesinos indígenas zapatistas es referida a su pertenencia nacional y a su dignidad humana (Boron, 2001). Finalmente, y tomando distancia de los enfoques reformistas o revolucionarios inscriptos en la tradición marxista occidental, Walter Mignolo da cuenta del zapatismo como una revolución teórica capaz de llevar la fragmentación a proyecto universal (Mignolo, 1997)<sup>12</sup>.

### **Lo estatal, lo público y lo privado**

Las discusiones precedentes se vinculan con un conjunto de problemas relativos a los alcances de la acción estatal, las formas de articulación entre lo público y lo privado y la potencialidad transformadora de las fuerzas sociales en América Latina. Una de estas problemáticas consiste en el análisis de los límites y posibilidades de la acción estatal para privilegiar los bienes comunitarios y los fines sociales por sobre las estrategias y los intereses económicos de las empresas y grupos privados. Las dificultades para promover una concepción del bien común se expresan, en muchos casos, en la desigual distribución y uso de las tierras y los recursos naturales sobre los que se asientan las poblaciones así como también en el diferencial acceso a los medios de comunicación y de expresión política (de la Cuadra, 2001). Otro aspecto a considerar es aquel que atiende a las capacidades del estado para integrar a los colectivos sociales incluidos en su territorio. En este sentido, los conflictos protagonizados por minorías étnicas o culturales implican cosmogonías y formas de vida inscriptas en un territorio que requieren el tratamiento de dimensiones tales como “la autonomía, la autodeterminación y el respeto a la dignidad e identidad de un pueblo” (de la Cuadra, 2001: 58).

En relación con estas cuestiones, Rodrigo Van Bebber, investigador del Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación (PIIE, Chile), revisa los históricos reclamos económicos así como las nuevas reivindicaciones políticas y culturales del pueblo mapuche, y analiza el discurso de la clase política chilena (en sus vertientes de derecha, centro e izquierda) sobre el papel que le cabe al estado frente al denominado “conflicto mapuche”. El autor sostiene que en la actual coyuntura los reclamos indígenas por la recuperación de sus tierras constituyen un claro desafío para el sistema político chileno y en especial para los partidos, en la medida que ponen en cuestión el principio de la propiedad privada. Efectivamente, la clase política chilena considera sus reivindicaciones como un tema de política agraria y en tal sentido se dirige a los mapuches no como una minoría étnica sino como campesinos, explotados o marginados. Al mismo tiempo, las nuevas fundamentaciones centradas en el

reconocimiento y el respeto de la identidad indígena podrían ser consideradas como un cuestionamiento profundo del modelo de estado chileno concebido como la expresión política de la unidad nacional. No obstante ello, el autor comprueba que el conflicto mapuche es reconocido por ambas partes como un problema de representación política. Por un lado, el estado continúa siendo el actor político principal y el único interlocutor válido que reconocen las organizaciones mapuches para canalizar sus demandas, aún cuando las mismas son argumentadas desde una posición de otredad reprimida y marginada. La formación de una élite intelectual mapuche capaz de utilizar el saber occidental para reelaborar el tradicional discurso de los pueblos originarios constituye una estrategia novedosa a la hora de canalizar acciones y reclamos. Por otro lado, los principales partidos políticos comparten una concepción comunitaria de la organización social, misma que les permite sostener la inclusión efectiva o posible de los indígenas en la nación chilena.

Los problemas planteados en este apartado guardan estrecha relación con las formas y contenidos de la vida democrática de nuestras sociedades. Por un lado, las reivindicaciones de las minorías étnicas –como los reclamos mapuches dirigidos a las empresas privadas y las autoridades gubernamentales– se expresan en contra de los despojos territoriales así como también de las inequidades y los efectos desestabilizadores del equilibrio ambiental que resultan de la aplicación de medidas neoliberales orientadas a la liberalización de los mercados. Por otro lado, el respeto de sus derechos particulares que estas minorías étnicas reclaman cuestiona profundamente la tradicional concepción de la democracia en el capitalismo, organizada en torno a la figura de la ciudadanía homogénea.

Esta última consideración remite directamente a los debates actuales sobre el pluralismo. Así, mientras algunas posturas alegan la necesidad de construir una política basada en la multiplicidad de las identidades personales y la diversificación de las experiencias de lucha y resistencia, otros autores señalan las limitaciones y peligros que encierra la celebración de la diferencia y la diversidad y la aplicación de estas nociones al análisis de relaciones sociales que son, ante todo, relaciones de clase. En este sentido, Ellen Meiksins Wood apunta que la diferencia que constituye la clase como una identidad es, por definición, una relación de desigualdad y poder, una diferencia que no puede ser reducida a simple pluralidad, y concluye que las perspectivas pluralistas dan cuenta de la fragmentación creciente de la sociedad contemporánea y la disolución de las antiguas certidumbres y universalidades pero fracasan a la hora de articular un proyecto de organización humana verdaderamente alternativo al capitalismo (Meiksins Wood, 2000[a]). En este sentido, ambas perspectivas reseñadas difieren profundamente en el análisis y balance de las experiencias de articulación a escala regional y mundial de los procesos locales de lucha y resistencia. Asimismo, expresan, entre otras, posiciones encontradas, y en ocasiones irreductibles, sobre las relaciones entre estado, nación y democracia y sobre las limitaciones que esta última encuentra en el seno del capitalismo. No obstante ello, unas y otras corrientes convergen en su reivindicación del potencial emancipatorio de la actividad política. Se trata enton-

ces de recoger el desafío que consiste en imaginar y construir sociedades más justas e igualitarias fundadas en la más auténtica participación colectiva en los asuntos de la vida pública.

Los comentarios vertidos en esta presentación no pretenden abarcar la amplia variedad de enfoques y casos de estudio implicados en las investigaciones conducidas por los becarios del Programa en torno a las formas de la política y el conflicto social en la región. Discusiones más que interesantes se han desarrollado en el marco de un Seminario organizado sobre la plataforma del Campus Virtual de CLACSO y realizado entre el 21 de agosto de 2000 y el 15 de octubre del mismo año. Estos resultados también fueron presentados en el panel “Estado, ciudadanía y conflictos sociales”, que se reunió en ocasión de la XX Asamblea de CLACSO y la II Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, el día 21 de noviembre de 2001, en Guadalajara, México.

Esta introducción a los textos seleccionados de ninguna manera reemplaza la riqueza y profundidad contenida en cada uno de ellos, y constituye una invitación a compartir las experiencias de investigación y los debates que ellas suscitaron entre los investigadores jóvenes ganadores de las becas otorgadas en 1999 por el Programa de Becas CLACSO/Asdi.

## Bibliografía

- Agamben, Giorgio 1998 (1995) *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida* (Valencia: Pre-Textos).
- Antxustegi Igartúa, Esteban 2000 “La lealtad política”, en *Revista Leviatán* (Madrid) N° 81, Otoño, II Época.
- Benasayag, Miguel y Diego Sztulwark 2000 *Política y situación. De la potencia al contrapoder* (Buenos Aires: Ediciones de Mano en Mano).
- Boron, Atilio A. 2002[a] *Imperio & Imperialismo* (Buenos Aires: CLACSO).
- Boron, Atilio 2002[b] “Imperio: dos tesis equivocadas”, en *Revista del Observatorio Social de América Latina-OSAL* (Buenos Aires) año III, N° 7, junio.
- Boron, Atilio A. y Julio Gambina 2002 “Introducción”, en Gambina, Julio (compilador) *La globalización económico-financiera. Su impacto en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Boron, Atilio A. 2001 “La selva y la polis. Reflexiones en torno a la teoría política del zapatismo”, en *Revista del Observatorio Social de América Latina-OSAL* (Buenos Aires) año II, N° 4, junio.
- Boron, Atilio A. 2000 *Tras el búho de minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- Colectivo Situaciones 2002 *Apuntes para el nuevo protagonismo social* (Buenos Aires: Ediciones de Mano en Mano).
- Colectivo Situaciones 2001 *Contrapoder. Una introducción* (Buenos Aires: Ediciones de Mano en Mano).
- Cheresky, Isidoro e Inés Pousadela 2001 *Política e instituciones en las nuevas democracias latinoamericanas* (Buenos Aires: Paidós).
- de la Cuadra, Fernando Marcelo 2001 “Conflicto mapuche: génesis, actores y perspectivas”, en *Revista del Observatorio Social de América Latina-OSAL* (Buenos Aires) año II, N° 5, septiembre.
- Hardt Michael y Antonio Negri 2002[a] “La multitud contra el Imperio”, en *Revista del Observatorio Social de América Latina-OSAL* (Buenos Aires) año III, N° 7, junio.
- Hardt Michael y Antonio Negri 2002[b] (2000) *Imperio* (Buenos Aires: Paidós).
- Holloway, John 200[a] “El zapatismo y las ciencias sociales en América Latina”, en *Revista del Observatorio Social de América Latina-OSAL* (Buenos Aires) año II, Nro. 4, junio.
- Holloway, John 2001[b] “La asimetría de la lucha de clases. Una respuesta a Atilio Boron”, en *Revista del Observatorio Social de América Latina-OSAL* (Buenos Aires) año II, N° 4, junio.
- Lozano, Claudio 2000 *Democracia, estado y desigualdad* (Buenos Aires: EUDEBA).

Meiksins Wood, Ellen 2000[a]: "Trabajo, clase y estado en el capitalismo global", en *Revista del Observatorio Social de América Latina-OSAL* (Buenos Aires) año I, N° 1, junio.

Meiksins Wood, Ellen 2000 (1995)[b] *Democracia contra capitalismo* (México D.F.: Siglo XXI).

Mignolo, Walter 1997 "La Revolución teórica del zapatismo: sus consecuencias históricas, éticas y políticas", *Revista de teoría y crítica literaria Orbis Tertius* (Buenos Aires) año II, N° 5.

Rancière, Jacques 1994 (1990) *En los bordes de lo político* (Santiago de Chile: Editorial Universitaria).

*Revista del Observatorio Social de América Latina (OSAL) 2000/2002*, N° 1 al 7 inclusive (Buenos Aires: CLACSO).

Sztulwark, Diego 2001 "El zapatismo y la bioresistencia" en *Revista de Política La escena contemporánea* (Buenos Aires) junio, N° 6.

Vilas, Carlos 2001 "El síndrome de Pantaleón. Política y administración en la reforma del estado y la gestión de gobierno, en *Revista de Ciencias Sociales* FACES-LUZ (Caracas) Vol. VII, N° 2, mayo-agosto.

Wolin, Sheldon 1993 (1960) *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental* (Buenos Aires: Amorrortu).

## Notas

1 Según datos producidos por el OSAL, entre mayo de 2000 y abril de 2002, la cantidad de conflictos registrados en 18 países latinoamericanos y caribeños aumentó significativamente. La cuantificación de las acciones de protesta arrojó los siguientes resultados agregados a nivel regional: mayo-agosto de 2000, 709 casos; septiembre-diciembre de 2000, 1.286; enero-abril de 2001, 1.221; septiembre-diciembre de 2001, 1.870; enero-abril de 2002, 2.425. En relación a la cobertura de los mismos, es importante señalar que las fuentes consultadas por el OSAL fueron, primordialmente, periodísticas. A éstas se agregó –para el período relevado– la información suministrada por los siguientes centros de investigación: el Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA, Argentina), el Laboratorio de Políticas Públicas (LPP-UERJ, Brasil), el Programa de Estudios sobre América Latina y el Caribe (PROEALC-UERJ, Brasil). También se recibió la colaboración de investigadores del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE-UNAM, México) y del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES-UCV, Venezuela). Informe interno de actividades del Observatorio Social de América Latina (OSAL), mayo de 2002.

2 Para un análisis detallado de la evolución de la conflictividad social entre mayo de 2000 y abril de 2002 y un relevamiento de las experiencias más significativas de cada período, pueden consultarse las revistas del Observatorio Social de América Latina (OSAL) 2000/2001/2002.

3 El autor alerta sobre los riesgos metodológicos de la subrepresentación de los conflictos toda vez que esta investigación construyó las bases de datos en base al seguimiento de los registros de acciones conflictivas aparecidos en los principales medios de comunicación. Otro dato interesante: para todo el período estudiado, las negociaciones finales y las resoluciones de los conflictos registrados en sus inicios no fueron relevadas o priorizadas por los medios masivos de comunicación.

4 La autora señala que el sistema político provincial estaba articulado en base a un fuerte entramado clientelista desarrollado con los recursos del capitalismo de estado y las regalías petroleras e hidrocarburíferas giradas por el estado nacional, y que permitía sostener mediante la distribución de ingresos una base de consenso necesaria para el mantenimiento del Movimiento Popular Neuquino (MPN) en el gobierno provincial y local. La privatización de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), realizada en 1991, implicó la pérdida de la principal fuente de ingresos por parte del estado provincial y dio comienzo a un proceso de desestructuración de las fracciones sociales dominantes. Fue también el inicio de la desarticulación del “capitalismo de estado en enclave” y el comienzo de un proceso de resistencia social por parte de los habitantes.

5 Las figuras del fogonero y del piquetero encarnaron la representación política del pueblo al tiempo que adquirieron legitimidad para influir en la toma de decisiones en asamblea de manera determinante.

6 El autor argumenta que el multipartidismo no es un fenómeno externo a las comunidades indígenas y que en la actualidad el poder municipal en los Altos de Chiapas es el objeto de una lucha constante entre múltiples facciones de poder por el control de los recursos materiales y simbólicos. En este sentido señala que los pactos o acuerdos entre facciones municipales, las alianzas estratégicas con los principales grupos de poder local, la selección de candidatos en consultas y asambleas generales, la integración de las facciones opositoras dentro de los ayuntamientos en transición hacia el multipartidismo y la conversión de católicos al protestantismo con el objeto de acceder a recursos materiales y organizativos necesarios para la actividad política, dan cuenta de algunas modalidades particulares bajo las cuales el multipartidismo ha sido integrado a los usos y costumbres que rigen la vida política de los indígenas alteños en la actualidad.

7 A partir de 1995 la insurgencia zapatista rechazó los comicios oficiales, lo cual resultó en la abstención electoral de vastos sectores de la población indígena.

8 Sonnleitner identifica la reciente consolidación de un nuevo paradigma que presenta a los movimientos indígenas como la punta de lanza de los movimientos sociales en América Latina. A esta corriente de pensamiento reconoce el autor el mérito de haber contribuido a revalorizar las reivindicaciones de los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de las llamadas minorías étnicas. Sin embargo, señala que ciertas vertientes radicales del indianismo empezaron a promover nuevas formas de exclusión instrumentalizando políticamente el discurso étnico.

9 Una lectura sobre esta corriente puede ser consultada en Sztulwark (2001: 18 a 26). En este artículo el autor revisa las principales ideas de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, a los que denomina “invencionistas”, y de Alain Badiou y Toni Negri, a los que califica como “ontólogos”. Según Sztulwark, estos últimos adjuntan a su visión no estatalista de la política una idea no consensualista ni contractualista de la democracia. Para ampliar esta perspectiva sugerimos consultar los siguientes trabajos: Michael Hardt y Antonio Negri (2002[a] y 2002[b]); John Holloway (2001[a] y 2001[b]); Miguel Benasayag y Diego Sztulwark (2000). En la misma línea pueden consultarse los capítulos compilados por el Colectivo Situaciones (2001 y 2002).

10 Michel Foucault designaba de este modo a la capacidad de regular la vida social. Abordajes renovados como el de Giorgio Agamben retoman esta lectura y recuperan la mirada aristotélica para dar cuenta de acciones y movimientos sociales que resisten al poder que reduce a las comunidades y personas a mera existencia biológica (Agamben, 1998).

11 Desde Weber hasta Marx el estado ha sido definido como el objeto de la lucha política y el espacio institucional y operativo al que se dirigen los proyectos políticos. Ellen Meiksins Wood sostiene que aún en el contexto de la globalización el estado continúa siendo de vital importancia en la reproducción efectiva del capital en la economía mundial, así como también

lo es la conquista del estado por parte de las clases populares (Meiksins Wood, 2000[a] ). En esta misma línea pueden consultarse los siguientes trabajos: Meiksins Wood (2000[b]) y Boron (2002[a]); Boron (2002[b]).

12 Mignolo considera al zapatismo como una revolución teórica, cuya mejor expresión radica en la capacidad de pensar en los bordes, de constituirse en un lenguaje puente entre la cosmología indígena y el marxismo leninista y crear un nuevo sentido. Por un lado, esta gnoseología de frontera comprende a la experiencia democrática como una instancia de "rearticulación de lo regional con lo nacional y de ambos con los transnacional" o bien como la "fragmentación llevada a proyecto universal". Así, Mignolo apunta que los zapatistas defienden el concepto de estado-nación toda vez que piden participar en la construcción de la democracia en México al tiempo que rechazan ese estado-nación que los ha marginado en complicidad con las fuerzas homogeneizadoras de la racionalidad del mercado. Por otro lado, esta perspectiva revolucionaria introduce el reclamo por la dignidad como una cuestión indígena ligada a valores vitales comunitarios y opuestos a los criterios centrados en la acción individual y la racionalidad y la eficiencia aplicadas a la producción económica. En ese sentido, el zapatismo es un macro-relato narrado desde la perspectiva de la colonialidad (Mignolo, 1997).

# **Agenda política, producción de sentido y conflictos sociales en la Argentina**

## **El último año del gobierno de Menem**

Federico Lorenc Valcarce\*

**E**n las democracias contemporáneas, los procesos de producción de discurso político se organizan temáticamente bajo la forma de una “agenda” que expresa la interacción entre actores políticos, medios de comunicación y sociedad. Esta agenda se vuelve mucho más densa cuando nos acercamos a coyunturas electorales, en las que los políticos profesionales ponen en escena discursos e imágenes –lo que en términos generales suele llamarse “oferta política”<sup>1</sup>– orientados a la obtención del apoyo electoral de los ciudadanos. La presente investigación tiene como objetivo central la reconstrucción de los procesos de producción de oferta política en el escenario de la campaña presidencial argentina de 1999 y circunscribe su campo de atención a dos objetos de análisis: en primer lugar, las tomas de posición de los principales actores de la campaña frente a cuestiones socialmente relevantes, tales como el modelo económico, el desempleo y la corrupción; en segundo lugar, las interacciones que subyacen a las tomas de posición de los actores frente a los temas que organizan la agenda política. La información necesaria para reconstruir ambos objetos ha sido generada a partir de la lectura y el análisis de la prensa gráfica de circulación nacional.

¿Quiénes son los actores cuyos comportamientos se analizarán a continuación? Los principales actores de esta campaña electoral fueron: Fernando De la Rúa, candidato de la Alianza entre la Unión Cívica Radical y el Frepaso, acompañado por el candidato a vicepresidente Carlos Álvarez; Eduardo Duhalde, candidato del gobernante Partido Justicialista, aunque enfrentado con el presidente Menem por el liderazgo interno del peronismo; Domingo Cavallo, antiguo superministro del gobierno de Menem y mentor del Plan de Con-

\* Licenciado en Sociología, Universidad de Buenos Aires. Becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y docente en la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente prepara su tesis sobre “Los partidos políticos argentinos: del Pacto de Olivos a las postrimerías del gobierno de Menem (1993-1999)”, en el marco de la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

vertibilidad<sup>2</sup>, programa económico asociado en la Argentina con la figura casi mágica de la “estabilidad”. En menor medida, el propio Menem participó de la campaña: procurando una segunda reelección mientras la consideró posible y obstaculizando al candidato de su propio partido cuando sus aspiraciones de continuar en la presidencia ya habían sido desbaratadas.

¿Cuáles son los temas alrededor de los cuales se organizaron las interacciones entre estos actores? Por un lado, una serie de cuestiones socialmente relevantes tales como el desempleo, el modelo económico y la corrupción acapararon gran parte de la atención de los enunciadores políticos. Por otro lado, la discusión sobre los intentos reeleccionistas del presidente Menem y la puja con el candidato de su propio partido, Eduardo Duhalde, ocuparon un lugar central en la escena política casi hasta el final de la campaña. Por razones de espacio, me ocuparé de los temas señalados en primer término, puesto que en ellos pueden reconocerse las respuestas –verbalizadas bajo la forma de promesas– de la dirigencia política a las principales demandas de la sociedad.

### **La competencia democrática y la producción de la palabra política**

Dadas las reglas básicas de la democracia representativa, los políticos profesionales tienen a su disposición un repertorio limitado de recursos para procurarse el apoyo de la sociedad. Cualquiera que desee acceder a espacios institucionales de poder político (y mantenerse en ellos), debe contar necesariamente con respaldos externos: algunos de estos respaldos son esencialmente fácticos (gobiernos extranjeros, organismos internacionales, grupos empresarios, medios de comunicación, sindicatos, corporaciones profesionales, Iglesia, burocracia estatal) y otros son más estrictamente institucionales (básicamente, un apoyo mayoritario en las urnas, aunque también puede tener relevancia el sostén orgánico de un partido político). La lucha entre profesionales de la política define una arena competitiva con sus propias reglas y sus propios códigos, reglas y códigos que limitan las posibilidades de acción y discurso de los actores involucrados en este juego. Pero también es evidente que las producciones verbales que acompañan a todas las intervenciones públicas –y especialmente a la política democrática– implican un componente simbólico que va más allá de todo cálculo estratégico y que aparece como síntoma de las ideas dominantes en determinada sociedad en un momento dado de su desarrollo. En este sentido, el análisis de las producciones discursivas de los actores políticos debe indagar simultáneamente dos aspectos del problema: por un lado, la inscripción de las verbalizaciones en un campo político y, por lo tanto, su anclaje en una lucha por el poder que lleva asociados determinados intereses, estrategias y condiciones estructurales; por el otro lado, la inscripción de las mismas verbalizaciones en el universo más amplio que constituyen las concepciones de la sociedad, de la política, de la economía, de la persona humana, etc. que existen en una sociedad y que emergen en la palabra de los políticos profesionales, del mismo modo que podrían aparecer en la palabra de los periodistas, los sacerdotes, los literatos, los académicos o en los más recientes sondeos

de la opinión pública. En este marco, cuando un político toma posición sobre cualquier aspecto de la agenda pública –por ejemplo, sobre el problema de la inseguridad personal o las recetas para reducir la tasa de desempleo– está apostando a ocupar un lugar políticamente redituable en el marco de la lucha entre liderazgos alternativos, pero también –y esto suele ser menos consciente para los propios actores y para los comentaristas de los aspectos superficiales de la política– está expresando algo que está presente en la sociedad o que, al menos, no escapa del universo de lo pensable (es decir, no va más allá del límite de la conciencia posible). Esto puede ser de una relevancia crucial para estudios comparativos o investigaciones de carácter histórico.

### **Luchando por los votos a través de la palabra**

En esta investigación, me interesa indagar el tipo de relación social que se inaugura a partir de la dimensión institucional del apoyo social de los gobiernos democráticos, es decir, la relación entre los políticos en su carácter de agentes que luchan por el apoyo electoral de los ciudadanos y los ciudadanos en tanto agentes que optan electoralmente entre distintas alternativas ofrecidas por el sistema político. Esta relación es ciertamente compleja: aun cuando acotemos el problema a una dimensión institucionalmente definida de la relación entre políticos y ciudadanos (es decir, al escenario electoral en sus variadas ramificaciones), es claro que la compleja trama simbólica a través de la cual se produce este vínculo político –y que suele expresarse sólo de manera abstracta y estandarizada en el voto– presenta un conjunto de dimensiones que no han de abordarse aquí. El comportamiento electoral de los ciudadanos y la legitimidad de los actores políticos pueden sostenerse en determinaciones causales que nada tienen que ver con el juego estrictamente político, y menos aún con las estrategias electorales que los “candidatos” ponen en escena durante las campañas. Pero es justamente esta relación simbólica que los políticos profesionales procuran construir con los “profanos” a través de la palabra lo que constituye el objeto central de esta investigación.

Más allá de toda consideración general, el análisis de la política debe partir de un hecho básico e incontrovertible: los políticos profesionales intentan acceder a los cargos estatales, tanto ejecutivos como legislativos. Para ello necesitan votos, que –según el relato ideológico que sostiene a nuestras instituciones políticas– son la expresión de la soberanía popular propia de las repúblicas democráticas. Para conseguirlos, recurren a la herramienta más típica de la política democrática: la palabra<sup>3</sup>. De este modo, la competencia democrática es una lucha por la obtención legítima de los cargos, lucha cuyo medio principal es la palabra (Gaxie, 1996; Offerlé, 1997). La palabra política tiene rasgos específicos que la convierten en un género por sí mismo: aun cuando en muchos casos se trate de un discurso impersonal o de un diálogo entre políticos profesionales, es decir, aun cuando no interpele directamente al “ciudadano”, el discurso político tiene como destinatario final al potencial elector. Y, en última instancia, no tiene como fin en sí mismo la persuasión acerca de la corrección de un diagnóstico o la definición de un conjunto de ideales a se-

guir. No se trata solamente de obtener aprobación a lo que se dice, sino que se espera que el interlocutor responda con un comportamiento: el político busca que el ciudadano lo vote. A veces esta intención es manifiesta y urgente, como sucede en tiempos de campaña electoral. Otras veces aparece en un horizonte más o menos lejano.

En este sentido, el conjunto de las acciones y los discursos políticos debe entenderse como una serie de elementos parciales involucrados en un proceso más amplio cuya lógica reside justamente en la disputa por el acceso al timón del Estado. Y es así que los debates sobre temas puntuales no se orientan en función de un marco estrictamente cognoscitivo, sino que se rigen también por cálculos estratégicos y por mecanismos estructurales –no completamente conscientes para los propios actores– de *ajuste entre la oferta política y los estados de conciencia de la sociedad*<sup>5</sup>. A través de la palabra, los políticos profesionales compiten por el apoyo electoral de los ciudadanos. Pero las palabras no son sólo descripciones o explicaciones de un mundo exterior, dado objetivamente y no problemático: las palabras producen realidad y los seres humanos hacen cosas con ellas<sup>6</sup>. Por lo tanto, los discursos políticos son elementos que sólo pueden ser comprendidos en el marco del espacio de competencia entre los profesionales de la política.

### **La construcción de la agenda a través de la palabra**

En el marco de las luchas por el acceso al poder, gran parte de los temas socialmente problematizados son puestos en escena bajo la forma de una “agenda política”<sup>6</sup>. En toda sociedad existe una multiplicidad de temas públicamente problematizables. La publicidad indiscriminada que adquieren cuestiones absolutamente ajenas a los asuntos e intereses colectivos es sólo un caso extremo de trivialización del discurso por parte de algunos espacios comunicacionales masivos. En el otro extremo, es evidente que “ocurren” cientos de hechos más que relevantes –algunos estrictamente “secretos”, otros tan sólo considerados irrelevantes– que no son recogidos por las crónicas periodísticas o por grupos de la sociedad capaces de hacerse oír en el espacio público. Entre un extremo (lo trivial celebrado públicamente) y el otro (lo crucial guardado en la oscuridad), la mayor parte de los temas, sucesos, descripciones, etc. que cobran existencia en los medios llegan a adquirir visibilidad en función de los mecanismos y criterios de selección –asignación de relevancia, jerarquización– propios de los profesionales de la política y la comunicación. Analizar las reglas específicas del campo periodístico, los sistemas de disposiciones de los profesionales que allí operan y los canales que los grupos sociales y políticos tienen para hacerse oír en este espacio, son cuestiones relevantes en todo estudio que se preocupe por la formación de la opinión pública y el lugar que allí ocupan los agentes políticos. Pero lo que más nos importa aquí es el modo en que se opera la selección en el terreno específico de la lucha política: así, por ejemplo, convertir a una ley de privatización hecha a medida de un contratista en algo que puede ser leído bajo la categoría más amplia y políticamente significativa de “mafias enquistadas en el poder” o traducir a un episodio de tráfico ilegal de armas por parte del Estado

en un ejemplo de “corrupción”, son dos ilustraciones muy claras de lo que realiza usualmente el discurso político. Sobre la base de un hecho aparentemente crudo, se comienzan a desplegar las luchas por la definición del significado de ese hecho. Acontecimientos singulares son puestos en relación y organizados conceptualmente a través de interpretaciones políticamente construidas. La lucha política que se muestra públicamente al conjunto de la sociedad consiste, básicamente, en este tipo de operaciones simbólicas.

Recapitulando, aquello a lo que aquí se hace referencia cuando se dice “agenda política” es un espacio virtual de producción de sentido, definido por un conjunto limitado de posiciones y tomas posibles de posición, en el que convergen actores políticos con pretensiones de “representar” legítimamente a la sociedad. Esta “agenda” es al mismo tiempo un espacio de producción de significados socialmente compartidos –acerca de cuáles son las cuestiones importantes para la comunidad, los mejores métodos para resolver sus problemas y los valores que deberíamos defender ineludiblemente– y una etapa del proceso general de toma de decisiones estatales e implementación de políticas públicas. Pero la agenda no tiene siempre la misma estructura y la misma eficacia social, aun cuando los temas que la constituyen se muestren relativamente estables: existe una diferencia relativa en el modo de organización de la agenda política en función de las fases que atraviesa el proceso político. Más allá de las crisis que se dan periódicamente, el funcionamiento normal de la democracia representativa reconoce dos fases sucesivas: las fases de intensificación de la competencia y las fases de moderación de la competencia. Cada uno de estos momentos da lugar a una forma típica de organización del discurso político.

Por un lado, el *discurso de campaña* propiamente dicho, en el que suele tener un papel relevante la “promesa”. Las campañas electorales son momentos clave en que se definen las relaciones de fuerza entre los elencos políticos: en su lucha por acceder al poder, los agentes del campo político se recuestan sobre la fuente última de toda soberanía democrática (el voto de los ciudadanos). Los procesos que tienen lugar en una campaña electoral –que aparentemente no constituye más que una suerte de extraño y singular mercado, con sus bienes ofrecidos y sus consumidores potenciales– pueden ser –y habitualmente son– traducidos en el marco de una retórica que dota de una significación *sui generis* a las acciones y eventos que tienen lugar en la arena política. Así, la campaña electoral es, al mismo tiempo, una fase del proceso de *selección de gobernantes* –y, en este sentido, una institución fundamental del régimen democrático–, un espacio de *circulación de proyectos de políticas* –y, de este modo, una etapa no menos importante del proceso de creación de políticas públicas, que en última instancia habrá de implementar el “candidato” cuando arribe al timón del Estado– y, finalmente, un *espacio de creación y circulación de ideas*, es decir, un espacio de producción de sentido que colabora en el proceso más general de la construcción social de la realidad.

Por otro lado, el *discurso de gobierno y oposición*, a través del cual los actores de la política van fijando posiciones en relación con temas y acontecimientos en los períodos de transición entre una campaña y otra. En los períodos “interelectorales”, los discursos políticos –y esto no es una afirmación

apriorística, sino una generalización empírica– suelen concentrarse en el juicio –positivo o negativo– sobre la acción de gobierno, en la recomendación de soluciones alternativas a las propuestas por el gobierno, en la descalificación de estas recetas alternativas, etc. En función del lugar que los actores ocupan en la dimensión gobierno-oposición, tienden a posicionarse de uno u otro modo, aunque en algunos casos puedan distinguirse los “oficialismos oficialistas” de los “oficialismos críticos” o aún de los “oficialismos opositores” o “seudo-oficialismos”; lo mismo puede decirse de las “oposiciones”. De todas maneras, estas alternativas empíricas no pueden ser contempladas en la formulación general del esquema de análisis, en el que por razones de simplicidad preferiré señalar los extremos que marcan simbólicamente el sentido de este género de discurso político: es decir, gobierno y oposición. Puesto que mi investigación se concentra en un período de campaña, la lógica de competencia por el acceso al gobierno subordina aquí –aunque no suprime– a la lógica gobierno-oposición.

De esta manera, la tematización política –y, por lo tanto, la agenda misma– presenta diversos matices en función del estado en que se encuentra el campo político en el momento de la enunciación del discurso que la produce. Para ser más preciso, debería decir no ya “discurso” sino más bien “comunicación”, puesto que es ella –y no el discurso aislado– lo que produce el espacio temático que llamamos agenda: la comunicación surge en el momento en que se produce una reciprocidad de los discursos de *ego* y *alter*, es decir, cuando los discursos se entrelazan en un diálogo que abre un escenario complejo y articulado que no es ya la producción de cada uno de los partícipes, sino una obra nueva y polifónica. De este modo, la noción de comunicación no suprime a la de discurso sino que la incorpora en un concepto más abarcativo y relacional. Esta perspectiva nos indica que todo discurso político suele producirse en el marco de un diálogo explícito o implícito: toda toma de posición política tiene como referencia las tomas de posición políticas de los otros partícipes del juego y básicamente de aquellos que ocupan la misma posición estructural en el campo (en nuestro caso, los otros políticos profesionales). Según este punto de vista, la comunicación política tiene una dimensión de reciprocidad que se produce en el campo político mismo: los políticos se hablan los unos a los otros (y también hablan los unos de los otros), se impugnan mutuamente, vetan los argumentos de sus competidores y se recuestan sobre los de sus aliados, etc. Se inaugura así un circuito cerrado de comunicación en el que las principales posiciones son ocupadas por profesionales del juego de la política. Pero hay otro circuito comunicacional que tiene una relevancia institucional mayor y que entraña la vinculación externa entre los actores del campo político y los “profanos”. Toda producción simbólica lanzada desde el campo específico de la política tiene como destinatario directo o indirecto al simple ciudadano, interpelado como futuro elector. El político selecciona un tema para la comunicación –o se acopla a un repertorio temático ya establecido en una virtual agenda política– y lo comunica al público, con el objetivo de que este público reaccione –no necesariamente “ya”, sino cuando sea necesario– positivamente y premie a su interlocutor –o, mejor dicho, al más “exitoso” de sus interlocutores– con un voto, que es síntoma y manifestación material de un proceso de adhesión política cuyas complejidades nos son desco-

nocidas y no constituyen parte del objeto de esta investigación. En todo caso, más allá del modo en que el discurso político sea recibido por su destinatario, lo cierto es que –en el momento mismo de la enunciación– quien produce el discurso apuesta a la obtención de cierta reacción por parte del profano, aunque esto se dé siempre en condiciones de incertidumbre que son propias de la contingencia de toda comunicación.

### **La dinámica de la tematización política**

Si indagamos los procesos de producción de discursos específicamente políticos en la sociedad contemporánea, observamos que –en gran medida debido al desarrollo del espacio público democrático y los medios masivos de comunicación– los actores políticos son generadores cotidianos de diagnósticos de la realidad y de propuestas orientadas a su resolución. De este modo, las tomas de posición públicamente asumidas tienden a presentar un componente cognoscitivo que escapa a los estrechos márgenes de la lucha entre profesionales de la política, aunque este componente cognoscitivo se articula con el elemento puramente agonístico que es propio de la lucha por el poder en el marco de una poliarquía.

En el apartado anterior he distinguido dos estados del juego político que definen dos momentos de la enunciación y, por lo tanto, dos géneros de discurso que se diferencian en un eje temporal; por un lado, el discurso de campaña; por el otro, el discurso de gobierno y oposición. Pero la tematización política es básicamente una organización conceptual de la experiencia y el contenido de los discursos –y, por consiguiente, de las comunicaciones– es tan relevante como las condiciones de la enunciación. En este sentido, los discursos políticos pueden clasificarse –de acuerdo a su contenido– en dos grandes categorías: los que tematizan cuestiones socialmente relevantes –por ejemplo, el modelo económico, la pobreza, el desempleo, la seguridad, la educación– y los que tematizan el propio juego en que los actores están inmersos –los atributos de los actores, el tipo de recursos considerados legítimos, las reglas del juego. Además de tomar posiciones, todo actor profesional de la política “narra” su propia toma de posición y el espacio desde el cual la posición es tomada: de este modo, el discurso político contribuye a constituir un conjunto de espacios inteligibles en el campo político. Así, podría decirse que la política tematiza cuestiones de su entorno (social, económico, mundial, etc.), pero también se autotematiza, convirtiendo al propio juego político en objeto de discurso. En la primera dimensión de su producción simbólica –que podríamos llamar “representativa”, en tanto los actores del campo político pretenden construir instancias de reconocimiento capaces de interpelar a los actores de la sociedad en sus intereses o visiones del mundo social–, la política se abre hacia la sociedad y procura interpretar aquello que considera como “demandas sociales”. En la segunda dimensión –que podríamos llamar “autoconstitutiva”, puesto que contribuye a la delimitación y la descripción del espacio singular de la actividad política profesional– la política se cierra sobre sí misma, limitando un espacio de juego que le es propio y que en gran medida escapa al in-

terés de los “profanos”. Aunque esta investigación ha abarcado este conjunto de problemas, en el presente artículo habré de concentrarme en el primer ámbito problemático: la tematización política de cuestiones sociales relevantes.

A partir del análisis sistemático de los discursos que releva y hace públicos la prensa gráfica, he construido algunos ejes que permiten ordenar a un conjunto de disputas parciales –es decir, temáticas– que han marcado los tiempos políticos del último año del gobierno de Carlos Saúl Menem, el cual coincide con la campaña presidencial de 1999. Además de apuestas estratégicas, todos implican una forma específica de traducir las experiencias sociales vividas en discursos políticos capaces de generar reconocimiento. Así, los elencos políticos buscan los apoyos electorales “re-presentando” las principales inquietudes y angustias de la sociedad.

### **La economía argentina y su crisis**

Hacia finales de la década de 1990, tanto el decálogo neoliberal como sus reinterpretaciones vernáculas habían experimentado sensibles modificaciones. Por un lado, en la agenda de Washington se habían introducido nuevos elementos, vinculados con un nuevo énfasis en las políticas sociales, el papel activo del Estado y una mejor calidad institucional. Por otro lado, ante la presión de los sectores sociales y los conflictos crecientes, los candidatos de los partidos populares se comprometían en una serie de políticas de fomento de la producción y el empleo: el fortalecimiento del sector PyMES, la reestructuración de las economías regionales y el auxilio a la producción agropecuaria ocupaban un lugar central entre las innovaciones de las propuestas electorales.

En la primera formalización de su programa, Fernando De la Rúa sostenía que “en materia económica el gobierno actual deja una situación de graves conflictos estructurales... no puede ser que el 10% más rico de la población acumule el 37% de los ingresos, y el 10% más pobre el 1,6” (Colombo, 1999). Por su parte, Carlos “Chacho” Alvarez completaba el juicio afirmando que “hay que salir del modelo de concentración económica y de exclusión e ingresar en una estrategia productiva que la Argentina no tiene” (Colombo, 1999). Más allá del aparente deslizamiento hacia una posición crítica, el “consenso ortodoxo” en lo relativo a la política económica era generalizado en las fuerzas mayoritarias, aunque pudieran señalarse defectos menores o sobreactuarse las diferencias. El punto clave del problema era sin dudas la “convertibilidad”, que un nuestro país se había convertido en los últimos años en sinónimo de estabilidad: siendo un valor apreciado por la sociedad, ningún político pragmático podía pronunciarse explícitamente contra ella, al menos en público. Y los propios candidatos de la Alianza irían moderando sus diagnósticos y propuestas. Así, en los primeros días de mayo el principal economista de la Alianza –José Luis Machinea<sup>7</sup>– expresaba el apoyo de la coalición al mantenimiento de la convertibilidad (Semán, 1999[a]). En un conjunto de declaraciones públicas, Machinea fue dejando claras las principales posiciones del futuro gobierno en el plano económico: el equilibrio fiscal era uno de los pilares de la futura política económica, en la que también se daba un lugar al fortale-

cimiento de las PyMES y la producción en general. Puntos más periféricos de la propuesta económica aparecían en boca de los economistas más políticos de la Alianza, Adalberto Rodríguez Giavarini y Rodolfo Terragno: en ambos casos, cuestiones como el salto tecnológico, la revolución educativa y el desarrollo de las economías regionales tenían un lugar importante.

En lo relativo a los programas económicos, la posición de Eduardo Duhalde aparecía desde el principio bastante continuista y moderada, aunque para amplios sectores de la sociedad resultara poco creíble: “nuestras propuestas económicas parten de preservar los logros alcanzados a fin de mantener el ritmo de crecimiento logrado” (Colombo, 1999). Pero con el correr de la campaña, una serie de errores estratégicos y contradicciones –obligadas por la necesidad de remar contra la corriente que se expresaba en los sondeos pre-electorales– vinieron a complicar aún más el panorama. En los primeros días de mayo, al notar que había perdido la iniciativa en la campaña electoral, el candidato peronista lanzó un errático pedido de condonación de la deuda externa argentina, mientras pocos meses antes se presentaba como el único líder con capacidad para garantizar las reformas orientadas al mercado implementadas por el gobierno de Menem y aprobadas por los organismos multilaterales. Ante las críticas generalizadas, Duhalde relativizó sus argumentos y se recostó sobre la autoridad de la Iglesia, que había venido sosteniendo este reclamo desde tiempo atrás; una vez neutralizado el tema de este modo –convertido en simple diagnóstico y no en propuesta de gobierno–, incluso De la Rúa llegó a compartir la definición: “La deuda y sus intereses no les permiten a los países en vías de desarrollo atender las demandas sociales y obligan a ajustar aún más la economía” (Semán, 1999[c]). Los argumentos duhaldistas no eran descabellados, pero sin duda resultaban extemporáneos en un contexto marcado por el economicismo, la resignación y el fatalismo. Por su parte, en lo estrictamente estratégico la batalla ya estaba perdida y la guerra no tardaría en resolverse también en derrota.

En los últimos días de septiembre, Duhalde introduce otro elemento de diferenciación respecto a la propuesta aliancista. En un acto multitudinario, rechaza las políticas de ajuste y sostiene que quienes quieran el ajuste voten a De la Rúa. Pocos días antes, el economista de la Alianza, José Luis Machinea, había sostenido que para lograr el nivel de déficit adecuado a la ley de responsabilidad fiscal<sup>8</sup> sería necesario un ajuste de 5.000 millones de dólares, lo que implicaría una reducción de más de 1.000 millones de dólares en el gasto público. Aprovechando esta propuesta, Duhalde salió a impugnar a su rival:

Escuché que Machinea apoya las recetas de ajuste, dijo que en el Fondo están contentos porque creen que De la Rúa gana las elecciones; claro, están contentos ellos, pero no están contentos los trabajadores argentinos, los pequeños y medianos industriales, comerciantes y productores rurales, los cuentapropistas... Para enfrentar la crisis hay dos caminos: el que proponen el FMI y la Alianza, el de nuevos ajustes, que es el planteo fiscalista, y el que proponemos los productivistas, que consiste en desechar más ajustes y promover un shock productivo y del trabajo (Eichelbaum, 1999).

Duhalde sostuvo este discurso hasta el final de la campaña, acompañándolo con la puesta en escena de los colores y el folklore del peronismo histórico, recurriendo a las viejas interpelaciones nacional-populares y construyendo a su adversario como el emisario de los poderes externos. Durante la campaña, Duhalde procuró diferenciarse de sus competidores frente al electorado y recurrió a tres golpes tácticos (la tematización de la deuda externa, la convocatoria a una Concertación<sup>9</sup> y el rechazo al ajuste pedido por el FMI): puesto que el marco global de los programas era casi idéntico, lo único que quedaba era encontrar claves de distinción, aunque no fueran más que simples salidas efectistas. En una época en que los márgenes de maniobra para la política económica del Estado son muy estrechos, la distinción política sólo es posible si se expande el rango de la tematización económica de modo tal que puedan aparecer dimensiones periféricas al núcleo duro: y es allí donde pueden construirse algunas diferencias en los matices.

El programa económico delineado por Cavallo durante la campaña electoral se orientaba a reducir el déficit fiscal por vía de la eliminación de subsidios, para así equilibrar las cuentas y evitar el endeudamiento, pero también bajar los impuestos, de manera tal que los particulares tuviesen buenos motivos para invertir y consumir, evitando la espiral recesiva. En todo caso, las distancias que Cavallo quería remarcar con respecto a los demás candidatos eran exclusivamente técnicas y, en mayor medida, de capacidad: Cavallo se presentaba no sólo como un político capacitado para enunciar bellos discursos, sino también como un hombre con conocimiento técnico y experiencia de gobierno. Su plan económico era, a su entender, menos improvisado y menos proclive a las tentaciones “populistas”:

... el plan De la Rúa-José Luis Machinea es la continuidad perfecta del plan Menem-Roque Fernández. En Wall Street, sintonizaron en los más mínimos detalles. Estuvieron de acuerdo en no bajar los aportes patronales, una actitud improductiva. Fue un reflejo del acuerdo programático que ya tienen desde que la Alianza apoyó la reforma impositiva de Menem-Fernández y la reforma laboral de Erman González. La solución es retomar el plan económico Menem-Cavallo, que yo diseñé e implementé (Calvo, 1999[a]).

Por lo demás, aquí como en otros temas, importa tanto el contenido de los enunciados como el prestigio, la credibilidad y el valor de la palabra del enunciador.

En términos generales y pese a los cambios de tono, las políticas económicas neoliberales eran todavía apoyadas por los actores políticos y sociales relevantes de la Argentina. De hecho, las coincidencias quedaron claras cuando a finales de julio los potenciales ministros de economía visitaron Wall Street. En un nivel menos general, el consenso abarcaba la continuidad de ley de convertibilidad, el mantenimiento de las privatizaciones, la observancia de los compromisos financieros externos y el cumplimiento de las asignaturas pendientes, tales como la reforma laboral y la reducción del déficit fiscal (Velazquez, 1999 y Rosales, 1999).

### **La nueva cuestión social**

Desde 1994 la cuestión social estuvo en el centro de la agenda política, y durante la campaña de 1999 –en el marco de una crítica situación de pobreza, exclusión y desempleo– el proceso político obligó a los aspirantes al gobierno y sus colaboradores a pronunciarse sobre las asignaturas pendientes de la etapa menemista. La apertura del espacio de decibilidad y de problematización quedaba, sin embargo, relativamente acotada: las reformas macroeconómicas eran irreversibles, por lo que habría que compensar la desintegración social y las desigualdades que ellas generaban con políticas públicas contra la pobreza y el desempleo, acompañadas por una imagen de austeridad y respeto por la desgracia de los sectores populares y los nuevos pobres. Como tantos otros temas, la cuestión de la pobreza y la desigualdad suscita diagnósticos distintos, que suelen implicar líneas de acción divergentes. Los principales ejes de distinción aparecen, entonces, en la delicada relación entre mercado y Estado, y en los efectos que se deducen del funcionamiento de cada una de estas esferas.

En la dinámica misma de la competencia electoral y ante el descrédito social del gobierno de Menem, incluso el candidato oficialista se pronunciaba como el más férreo opositor a las políticas desarrolladas en el país en los últimos años. Pero el diagnóstico de Duhalde no era tan simple como para ignorar que él había sido vicepresidente de Menem entre 1989 y 1991: por esta razón, las críticas se concentraban en el segundo gobierno de Menem. El candidato justicialista entendía que, durante el primer gobierno de Menem y en general hasta la salida de Cavallo<sup>10</sup>, se había logrado estabilizar la economía del país, pero que las políticas sociales y de desarrollo con justicia social que se habían prometido en la campaña de 1995 no se habían realizado: era, entonces, el turno de quien había sostenido una amplia red de asistencia social durante más de ocho años en el distrito más importante del país, la provincia de Buenos Aires.

De todas maneras, el corrimiento de los debates hacia la cuestión social favorecía globalmente a la oposición: se trataba, de hecho, de una asignatura pendiente del gobierno saliente. En los primeros días de abril, el candidato De la Rúa lanzó una serie sucesiva de declaraciones que llamaban la atención sobre el fracaso del gobierno de Menem en el fomento de mejores condiciones de vida:

El Estado olvidó a la gente, este gobierno le dio la espalda... insisto en que las desigualdades sociales se han acentuado. Menem niega todo. ¿Quién puede creerle? Esto explica su desinterés por los problemas sociales (diario *Clarín*, 6 de abril de 1999).

Uno de los elementos centrales de la cuestión social en la Argentina es, claramente, el desempleo. Y el debate sobre el desempleo tuvo un lugar central en la campaña electoral. En un arrebato de audacia, Fernando De la Rúa organizaba un vínculo causal fuerte entre el modelo económico y la situación social del país:

Este gobierno menemista dio la espalda a la gente, les tiró el mercado en la cara y ahí están las cifras de desempleo y pobreza, los casos de desnutrición, los índices negativos de salud, los magros resultados educativos, la inseguridad que crece (diario *La Nación*, 5 de abril de 1999).

Va de suyo que este argumento no puede seguir siendo desarrollado sin entrar en contradicción con el consenso económico dominante. Imputar al mercado ciertas consecuencias no deseadas puede llevar a posturas anti-mercado, que son impensables en el horizonte político-cultural de los dirigentes de los partidos mayoritarios en la Argentina y que, además, eran todavía poco rentables en el mercado político. En efecto, De la Rúa sostuvo estas ideas a comienzos de abril y desató una polémica con el presidente Menem: el presidente intentó demostrar con cifras que los indicadores sociales no se habían deteriorado, mientras que el candidato opositor replicaba que Menem no vivía en la realidad. Por su parte, y como si Menem necesitara aún de su viejo escudero reformista, Domingo Cavallo sostenía:

...si le echamos la culpa del desempleo a la reforma económica, a las privatizaciones o a la apertura, entonces nunca vamos a encarar las reformas pendientes... (frente al problema de la pobreza hay dos actitudes por tomar:) una revolucionaria, que es bregar por más reformas, y otra completamente reaccionaria, que califica a las reformas de la década del '90 como neoliberales o conservadoras y defiende una vuelta a los '70 o a los '80 (diario *La Nación*, 11 de abril de 1999).

Retomando el estilo político de Menem –el discurso dualista que señala un único camino para el progreso, o la recaída en el abismo– Cavallo invertía así los polos de las posiciones ideológicas, como si quisiera apoyar la hipótesis de Giddens sobre la radicalización de las derechas y la actitud defensiva de las socialdemocracias (Giddens, 1998). Casi inmediatamente, De la Rúa suspendió todo cuestionamiento de fondo al modelo económico y retomó la que había sido su senda hasta entonces: generalidades y eslóganes. La ortodoxia se había impuesto nuevamente, a través de la censura y la autocensura, y sólo ciertos márgenes de heterodoxia eran siquiera enunciables. El peso de la ortodoxia neoliberal y la presencia de censuras que operan sobre el discurso económico que aparece en el campo político pueden inferirse de la ausencia de discursos posibles tales como el desarrollista o el nacional-estatista. Pero incluso quien no sostenga la más férrea ortodoxia puede sufrir sanciones: véanse las repercusiones de las declaraciones de Eduardo Duhalde sobre la deuda externa, o el conflicto que acarrearón las afirmaciones de De la Rúa que acabamos de relatar.

Este caso es sólo una manifestación particular de una situación estructural que se funda en el consenso neoliberal que triunfa en la batalla cultural de finales de los '80. Por eso, en el marco de la acepción de las reglas del juego, las propuestas de la campaña presidencial de 1999 tendieron a concentrarse en la redefinición de las relaciones laborales y el fomento de las PyMES, a lo que deberían sumarse un Estado más dinámico y algunas otras medidas complementarias (especialmente, políticas sociales focalizadas que no estuvieran mediadas por el clientelismo). Esto lo compartían todos los actores relevantes del campo político, aunque cada uno presentara sus matices.

En cierto modo, los candidatos que compitieron en las elecciones de 1999 expresaban posiciones más estatistas que las del menemismo gobernante. Por esta razón, imputar la pobreza y el desempleo a un déficit de acción estatal –un

déficit que, en sintonía con las nuevas recomendaciones del Banco Mundial, se entendía especialmente como un déficit cualitativo– habilitaba propuestas de reforma del Estado como las que aparecían en las plataformas electorales de los principales partidos.

En los últimos días de la campaña, los candidatos respondieron por escrito un cuestionario presentado por el diario *Clarín*, en el que se les presentaban los tres temas principales de la agenda. Sobre el problema del desempleo, De la Rúa resumía:

El país está en emergencia ocupacional. Si soy presidente, todo el Gobierno en conjunto estará empeñado en crear trabajo... Programas concretos: plan de apoyo a las pequeñas y medianas empresas con el Banco Nación, acceso al crédito, reducción de tasa de interés, reducción del costo laboral, simplificación de los trámites laborales... Incrementar programas de capacitación para adultos, de empleo joven, de jefes/jefas de hogar y para discapacitados. Apoyo para microemprendedores y nuevos emprendimientos con apoyo tecnológico (Santoro, 1999).

En este pasaje la cuestión social y la política económica aparecen articuladas. El papel del Banco Nación y la idea de que todos sus ministros iban a ser “Ministros de Trabajo” fueron importantes en la campaña, especialmente en los *spots* publicitarios. Por lo demás, la primera frase de este párrafo representa cabalmente el tono que tuvo, en general, el discurso del candidato presidencial de la Alianza.

La propuesta de Duhalde para reducir la tasa de desempleo volvía sobre los elementos centrales de su proyecto de Concertación:

Las medidas concretas y de aplicación inmediata son las que incluimos en la propuesta de la “Concertación para la estabilidad, la producción y el empleo” que están discutiéndose en el Congreso de la Nación. La primera de ellas, la refinanciación de las deudas bancarias de las empresas con un plazo de 20 años ya es ley; siguen ahora la rebaja del IVA al 15 por ciento, la suspensión del cobro de impuestos para las nuevas PyMES por un año, la recalificación bancaria, la eliminación del impuesto a la renta mínima presunta y la suspensión de los despidos por un año. Para esto se requiere un Estado fuerte –pero no elefantiásico–, que deje de ser músculo para pasar a ser cerebro y que intervenga en términos de mediador. Se trata de un Estado activo en áreas como la educación, la salud, los sistemas de seguridad social, el desarrollo y el avance científico-técnico, que dé total libertad a la iniciativa privada pero que esté presente, por ejemplo, para ayudar a colocar la producción fuera de nuestra frontera (Santoro, 1999).

Como ya he señalado antes, en el marco de un conjunto de recetas compartidas por todos los candidatos, aparecen aquí dos elementos diferenciadores: la rebaja del IVA del 21% al 15% y la suspensión de los despidos por el plazo de un año. Estas propuestas diferenciadoras respecto al “modelo” y respecto a sus adversarios venían a sumarse a una estrategia que aparece cíclicamen-

te: la tendencia a presentarse como el cambio, sin que esto significara que sus rivales fueran la simple continuidad. En esta operación Duhalde se ofrecía como la alternativa superadora del gobierno de Menem, mientras daba a entender que la Alianza no sólo no era capaz de encarnar el cambio sino que tampoco podía conservar los logros alcanzados en el período previo. En algunas ocasiones, Duhalde llegó a poner en duda la capacidad de la Alianza para ser siquiera la continuidad del modelo económico vigente (es decir, la estabilidad). En otros casos, dudaba de la sinceridad –o llamaba la atención sobre la mora– del apoyo aliancista al modelo vigente:

Todas las leyes que llevaron a la estabilidad en la Argentina fueron votadas en contra por el radicalismo, porque no tuvieron la convicción de que con esas normativas se lograba la estabilidad, como no creo que ahora tengan convicción para mantenerla (Eduardo Duhalde, diario *La Nación*, 1 de julio de 1999).

Finalmente, Cavallo decía:

Mi Plan “Un hombre Un Empleo”, cambiará de inmediato las expectativas, restablecerá la competitividad y el crecimiento sostenido de la economía. Las PyMES podrán operar en blanco, acceder al crédito y crear 2.400.000 empleos en 4 años, sin impuestos distorsivos, simplificando la registración laboral a un solo trámite y mediante la descentralización de los convenios colectivos de trabajo a nivel regional y de empresas (Santoro, 1999).

Bajar los costos laborales y atacar a los grandes sindicatos nacionales fueron los ejes centrales del discurso de Cavallo sobre el desempleo durante la campaña. Además, declaró numerosas veces la intención de bajar los impuestos. No aparecían recetas del tipo que Duhalde llamaba entonces “productivistas”. Por el contrario, Cavallo en varias ocasiones responsabilizó a los sindicalistas peronistas –actor central en un acuerdo o “concertación” social como la que proponía Duhalde– por la crisis laboral y el desempleo: en esta alocución final no perdía la oportunidad de reiterar su tesis anti-sindical, con fuerte arraigo en la sociedad y especialmente en el segmento de clase e ideológico más proclive a votar a Cavallo.

### **La corrupción política**

Las preocupaciones sobre la corrupción política –que en nuestro país se focalizan en lo que los funcionarios hacen para favorecerse a sí mismos y a sus allegados, más que en cuestiones estructurales de corrupción estatal y particularismo en el vínculo con los actores sociales y económicos– se profundizaron a partir del segundo gobierno de Carlos Menem. Esto no significa necesariamente que este gobierno haya sido más corrupto que los anteriores –la medición de este atributo no es sencilla y, en todo caso, la verificación de lo que efectivamente ocurrió no es relevante a efectos del presente estudio–, sino que el tema de la corrupción comenzó a emerger como una cuestión preocupante en las encuestas de opinión pública, en parte gracias a la prédica militante de conocidos periodistas. Pero una vez que el tema ocupó uno de los lugares centrales

en el campo de problemas considerados socialmente relevantes, no pasó demasiado tiempo antes de que aparecieran en el campo político los portavoces de estas nuevas demandas sociales. Como es natural, frente a un tema sobre el que todos los dirigentes hablan y respecto al que los juicios negativos son unánimes –de palabra y públicamente, claro está–, los diagnósticos y las propuestas presentan variaciones de distinto grado, variaciones que también encontramos en el modo en que se describe y define a la corrupción.

En la coyuntura de 1999, los miembros de la fórmula aliancista eran los paladines de la lucha anti-corrupción. En el caso de De la Rúa, la “transparencia” había sido la consigna central de su gestión municipal en la ciudad de Buenos Aires, aunque los tópicos de la moralidad administrativa y la vigencia plena de las instituciones republicanas habían sido banderas históricas de la Unión Cívica Radical durante décadas:

Vamos a terminar con la impunidad. Voy a investigar para atrás; Duhalde, no. Esa es la diferencia. Investigar los hechos sucedidos más que una medida es una condición necesaria para refundar un Estado ético... Seguramente, este tiempo será recordado como el tiempo del desempleo y de la corrupción. No ha habido una política de empleo. Y en materia de corrupción, no ha habido una política para combatirla, sino una actitud de encubrir, proteger o defender (diario *Clarín*, 26 de agosto de 1999)... Vamos a investigar para atrás y para adelante. Vamos a investigar a Menem, a Duhalde y a todos los gobiernos que se terminan. Mi gestión también está a disposición (Calvo, 1999[b]).

Desde su formación, la Alianza tuvo al tema de la corrupción entre sus consignas fundamentales. Desde tiempo atrás, existía en amplios sectores de la sociedad argentina la convicción de que los funcionarios del gobierno de Menem se habían enriquecido ilícitamente: como la Justicia era controlada por el Poder Ejecutivo, la impunidad estaba garantizada. Aunque con un perfil notoriamente distinto, Duhalde era caracterizado como un administrador despótico que había derivado la mayor parte de los recursos del gobierno de la Provincia de Buenos Aires al clientelismo político y al fortalecimiento de su estructura dentro del Partido Justicialista. A decir verdad, estas creencias arraigaban en un mito popular más extendido: los peronistas hacen cosas, aunque roban; los radicales son más honestos, pero no saben gobernar.

Por su parte, Duhalde –quien no contaba con una imagen demasiado positiva en lo que a su honestidad respecta– solicitaba a principios de junio que se dejase fuera de la campaña el tema de la corrupción: el argumento para justificar este pedido partía del hecho de que existen buenos y malos, honestos y corruptos, en todas las fuerzas políticas, y no era sostenible la condensación entre PJ y corrupción que proponía discursivamente la Alianza (Semán, 1999[b] y diario *La Nación*, 6 de junio de 1999). De todos modos, en su última enunciación pública antes de la elección, y ante el carácter central que el tema había adquirido durante la campaña, Duhalde escribía:

Mi compromiso ético se apoya en la inmediata adopción de ocho medidas concretas. Darle a la oposición política el manejo de los organismos

de control del Estado. Derogar toda ley que disponga un tratamiento especial en materia de jubilaciones. Sancionar una ley que controle el financiamiento de los partidos y otra que castigue severamente el enriquecimiento ilícito de los funcionarios. Instaurar el juicio de residencia de los mismos. Sancionar una ley de incompatibilidades morales y económicas en la función pública. Combatir con todas las armas y el apoyo internacional el potencial corruptor del narcoterrorismo. Incorporar el tema de la ética en la Ley de Educación (Santoro, 1999).

En esta batería de propuestas estaba implícito un diagnóstico, que en gran medida expresaba el triunfo de la visión aliancista sobre el tema. La primera frase apunta a fortalecer el punto débil de la imagen de Duhalde –“mi compromiso ético” remite justamente a su mala fama en este rubro–, mientras que el resto vincula a la corrupción con los pocos controles institucionales, la falta de transparencia en el financiamiento de la política y la acción de bandas delictivas profesionales vinculadas al narcotráfico.

Mientras el peronismo guardaba relativo silencio y la Alianza capitalizaba los tópicos vinculados con el particularismo, Domingo Cavallo lanzaba en septiembre una acusación que venía a reforzar la denuncia previa de un pacto de impunidad entre radicales y peronistas:

La UCR y el Frepaso presentaron muchísimos pedidos de juicio político a la Corte Suprema de Justicia, hablaron de la remoción de muchos jueces, pero nunca hicieron nada... si no se cambia a los jueces y no se tienen jueces y fiscales independientes, este tema de la lucha contra la corrupción termina en una denuncia ante la Justicia que apaña a los delincuentes y persigue a los denunciantes (diario *Clarín*, 30 de septiembre de 1999).

La crítica a la Alianza era relativamente moderada: según Cavallo, sólo denunciaban y eso no tenía consecuencias efectivas. Pero más firme, aunque implícita, era la crítica a quienes habían convertido a la Justicia en un espacio más de control y dominio. De todos modos, en ningún momento Cavallo logró capitalizar estas afirmaciones, que parecían estar condicionadas por la lógica del campo y las señales de la opinión pública más que por el propio universo de pensamiento y los proyectos del economista.

En el tópico de la corrupción, la Alianza fue la vencedora absoluta del debate. En esta cuestión más que en cualquier otra, el éxito de las prédicas residía más en la credibilidad pública de los enunciadores que en los contenidos de la enunciación. Y, desde años atrás, los candidatos de la Alianza habían logrado convencer al electorado de que el Partido Justicialista en el poder era el principal responsable de la corrupción.

### **La lógica del discurso y la lógica del campo político**

El análisis de los materiales que he presentado hasta aquí contiene, de manera implícita, una interpretación de los condicionantes y los motivos de

los procesos de tematización política en la Argentina reciente, y específicamente en la última campaña presidencial.

Los diversos aspectos del discurso político no pueden ser comprendidos sociológicamente si no se tienen en cuenta los marcos institucionales y simbólicos en los que cobran existencia. La palabra política no es una palabra desinteresada: el componente descriptivo o explicativo de un discurso político –es decir, su dimensión cognoscitiva– tiene un valor *per se*, en tanto expresa condicionamientos sociales que muchas veces pasan desapercibidos para los propios actores y analistas expertos de la política. Pero su razón de ser más inmediata está directamente anclada en el hecho fundamental de la competencia por el acceso a cargos y espacios de poder político, usualmente vinculados al Estado, aun cuando en los últimos tiempos hayan podido crearse nuevos ámbitos de relevancia política (especialmente, la capacidad de influencia sobre la opinión pública y sobre las autoridades formalmente constituidas del Estado, los partidos y los medios de comunicación).

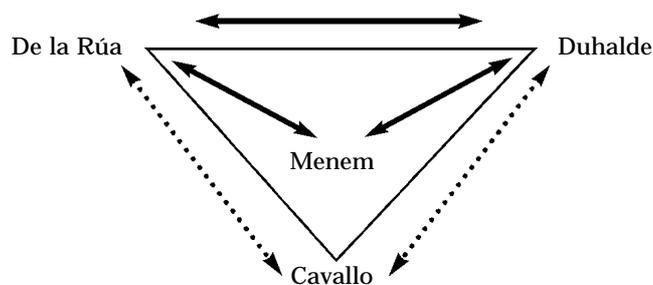
En términos generales, la discursividad pública que se pone en escena durante una campaña electoral está condicionada por las tradiciones políticas que operan tanto sobre los agentes partidarios como sobre el electorado en general, por los rasgos culturales más amplios que existen en la sociedad y por factores coyunturales vinculados a acontecimientos que hacen que la atención se dirija a ciertas cuestiones y no a otras. Pero más allá de estos rasgos del contexto global de la sociedad y la dimensión política de su existencia, hay un complejo dispositivo de factores que opera directamente sobre la dinámica de la agenda política: en el campo político se ponen en escena luchas entre partidos que están directamente determinados no ya por los conflictos societales que expresarían de manera inmediata, sino por procesos más complejos de mediación y expresión que se dan por la tendencia general al ajuste de la oferta y la demanda políticas, y los juegos de diferencias que los partidos introducen en sus estrategias para lograr una oferta dotada de relativa especificidad.

Esta competencia entre partidos se expresa en los temas que son colocados en el centro de la agenda política y en las posiciones que los actores logran ocupar respecto a ellos. Durante la campaña de 1999, a los dos “supertemas” de la agenda –cuestión económica y cuestión social– se agregan problemas que no por accesorios carecen de relevancia: la corrupción es uno de ellos, pero también vale señalar la inseguridad y el funcionamiento de la Justicia. Esto muestra que, con la desestructuración del dominio exclusivo del menemismo sobre la política nacional y su agenda, que fue acompañado por una intensificación de la competencia política a partir de 1997, se abrieron los horizontes de lo que era menester someter a discusión pública e instalar en la agenda, como primer escalón hacia la instrumentación de políticas públicas destinadas a resolver cuestiones antes no atendidas. De todas maneras, hay temas que socialmente son considerados de primera importancia –educación, salud, calidad de vida, seguridad social– que, en el período analizado, sólo son *nombrados* por aquellos a quienes compete profesionalmente la discusión política de los caminos a seguir en estas áreas. Igualmente, hay que tener en cuenta que muchos de los debates de campaña están directamente condicionados por

las estrategias electoralistas: se trata de ofrecer diagnósticos y propuestas sobre cuestiones que preocupan a la sociedad y que no han recibido una respuesta del gobierno en funciones. Esto se evidencia claramente en la centralidad de cuestiones como el desempleo, la corrupción y la inseguridad. En el caso de los otros *issues*, especialmente en lo relativo a la estabilidad económica, todos deben pronunciarse de modo tal que quede garantizada la continuidad de un paquete de políticas que cuenta con amplio respaldo social.

Además de los temas que dan forma a los debates públicos –las posiciones, las tomas de posición de los actores son relevantes en la comprensión de la dinámica del campo político y la formación de la agenda. Dados los condicionamientos de la estructura competitiva del campo, los actores políticos deben invertir esfuerzos en un tipo de operación discursiva que busca poner de relieve las diferencias entre las distintas propuestas: durante la campaña previa a los comicios, los distintos temas –crisis económica, desempleo, corrupción, inseguridad, etc.– abren espacios semánticos alrededor de los cuales los distintos actores van planteando tácticas de posicionamiento en función de sus objetivos político-electorales, que incluyen como estrategia central la “producción de la diferencia”, es decir, el señalamiento de las alternativas con las que ha de enfrentarse el votante a la hora de optar entre un candidato u otro. Usualmente, los candidatos describen su posición y las de sus oponentes, tratando de destacar la superioridad de la propia propuesta. Pero la campaña presidencial argentina de 1999 se caracterizó por un alejamiento relativo del modelo clásico y tuvo el formato de un “triángulo imperfecto”, un sistema de posiciones que podría esquematizarse del siguiente modo:

**Los polos dominantes del campo político en la Argentina (1999)**



La clave del triángulo fue la presencia de Menem, que distorsionaba la estructura de los debates. De este modo, la producción de la diferencia política no se limitaba solamente a la disputa entre los candidatos, sino que también ponía en cuestión la relación con el gobierno de Menem. Así, el discurso de campaña se superponía con el discurso de gobierno y oposición: en este caso, el principal perjudicado por la situación era Duhalde. Debido a su disputa interna con Menem y a la lectura de las tendencias de opinión dominantes en la sociedad, Duhalde procuraba distinguirse del gobierno: si el “cambio” era lo

que el electorado buscaba (y así lo revelaban las encuestas de opinión), Duhalde se ofrecía como una alternativa al menemismo: “Yo soy el cambio, no la continuidad del presidente Carlos Menem” (diario *La Nación*, 14 de mayo de 1999). Pero los malabares de Duhalde nunca lograron tener efecto sobre el electorado: no es que sus diferencias con Menem no fueran sinceras –en principio, lo eran tanto como las de De la Rúa–, sino que la propia estrategia de Menem tendía a descolocar una y otra vez al gobernador bonaerense, desarticulando cada uno de sus intentos por tomar la iniciativa en la campaña y circunscribir la lucha al eje Duhalde-De la Rúa. Con las dificultades de Duhalde para desprenderse de la figura de Menem también colaboró, obviamente, el discurso de la Alianza. Frente a la operación duhaldista de distinción respecto a Menem, la Alianza en bloque salió a poner de relieve la colaboración brindada por Duhalde al gobierno de Menem durante, por lo menos, ocho años. Y las investigaciones sobre las razones del voto que se realizaron inmediatamente después de las elecciones revelaron que los ciudadanos que buscaban un “cambio” creyeron encontrarlo en la fórmula aliancista.

El formato de las interacciones entre los discursos políticos presenta homologías con las orientaciones de los actores en sus luchas políticas. Los discursos analizados en esta investigación acompañan –en el plano estratégico– las direcciones predominantes de los conflictos en el seno del campo político. Y esto no es completamente secundario, porque estos discursos –además de expresar estados de opinión y líneas de pensamiento existentes en la sociedad– están marcados por la competencia estrictamente política y por el modo en que los actores de este juego incorporan en sus propias interacciones estos factores externos. Durante la campaña presidencial, sólo hubo un escenario para la cooperación entre actores: la discusión sobre una segunda reelección de Menem puso en la misma vereda a los tres candidatos presidenciales. El resto de los temas, o bien fueron neutralizados, sin dividir aguas entre los actores, o bien fueron tematizados en función de las distinciones inherentes a las luchas políticas. Los márgenes de la distinción estaban, a su vez, definidos por el contexto político-ideológico y social más general (lo que resultaba más que evidente en el caso de las propuestas económicas).

Pero el modelo simple que procura explicar la construcción de la agenda sobre la base de la relación entre el campo político y la sociedad puede resultar anacrónico en formaciones sociales en las que los medios de comunicación operan como filtros de la mayor parte de las comunicaciones entre ambos espacios<sup>11</sup>. En nuestras modernas sociedades democráticas –aun en las periféricas–, los temas que organizan los debates políticos son el producto no completamente deliberado de las interacciones entre los políticos profesionales, los medios de comunicación y la sociedad, expresada ésta bajo su forma específica y limitada de “opinión pública”. Existen diversas teorías sobre las relaciones de causalidad e interdependencia entre estas tres esferas, todas ellas comprometidas con objetos de análisis de corto alcance. No debería escapar a cualquier sociólogo que, en la larga duración y visto desde el punto de vista más elemental –como, por ejemplo, pensando desde categorías como “límite de conciencia posible” u “horizonte de expectativas”, etc.– la presencia de cier-

tos temas, ideas o posiciones en las capas más superficiales de la vida social –los medios masivos, las encuestas de opinión, el discurso político– arraiga en condiciones históricas cuya formación se ha dado a partir de la interacción entre experiencias y discursos generados en distintos espacios de producción de sentido, difundidos en todo el tejido social. Ir más allá e intentar establecer cuál de las instancias es la determinante en última instancia –o el foco desde el que irradian los saberes y discursos sociales– no es una pregunta científica, sino más bien metafísica. En cada caso, será necesario establecer los circuitos de gestación y distribución de ciertas ideas y temas, que en ningún caso se darán en un ámbito monopólico. Más allá de la insuficiencia del conocimiento disponible sobre los procesos básicos y profundos de formación de los sistemas de creencias que sirven a una sociedad para constituirse a sí misma a través de formas simbólicas, sabemos que no se trata de un proceso simple que pueda ser pensado como “manipulación”, “influencia” o “sujeción ideológica” a partir de un polo dominante único. Los procesos a través de los cuales nos hacemos una idea del mundo social y de nuestro lugar en él son demasiado variados como para subsumirlos en un solo principio articulador, sea la dominación de clase, el control político de las masas por las élites o la subordinación de los individuos al poder persuasivo de los medios de comunicación. Los sectores económicos dominantes, los elencos políticos y las empresas periodísticas inciden, ciertamente, sobre los modos en que se procesan y seleccionan las ideas que habrán de servir como insumos para la formación de esquemas de interpretación de la realidad. Pero estos esquemas de interpretación están formados no sólo por lo que los individuos toman de los medios sino por un conjunto de experiencias vitales, que tienen escenario en las distintas esferas concretas de sociabilidad. Es aquí donde aparecen, además de los discursos públicos que circulan a través de los medios masivos, los circuitos localizados de distribución de formas de hacer y pensar: la familia, los grupos primarios, la propia clase social (en la que uno vive más o menos integrado, tanto en el lugar de trabajo como en el barrio, la escuela, la familia, el club), operan como marcos de integración simbólica de los individuos, y por tanto inciden sobre la forma en que ellos se representan la propia realidad. Esta tensión entre lo mediático y lo localizado adquiere una dimensión relevante en lo que respecta a cuestiones políticas.

Toda teoría general queda aquí desechada. Lo único que está a nuestro alcance es certificar hasta que punto los medios, los discursos políticos y la opinión pública tienden a concentrar su atención sobre ciertos temas. Este fenómeno puede comprenderse desde la perspectiva más amplia de la “construcción social de la realidad”<sup>12</sup> –o partiendo de la idea más general de cómo las sociedades o las épocas se representan sus propias condiciones de existencia– y, al mismo tiempo, desde un punto de vista más estrecho, como el que nos provee la teoría del “mercado político” y su hipótesis sobre el ajuste de la oferta política con los estados de la sociedad (Baudouin, 1998; Braud, 1993; Gaxie, 1996; Lagroye, 1989). Aun reconociendo su corto alcance, esta última perspectiva puede permitir una explicación de los hechos analizados en esta investigación a partir de sus condicionantes inmediatos. Si comparamos los temas que aparecen en los discursos políticos –que a su vez son mediados por

la prensa y la televisión– y en las encuestas de opinión, llama la atención cómo ambos espacios discursivos varían de manera concomitante. Es evidente que los debates políticos se posan sobre las cuestiones que resultan de interés para la sociedad. En épocas pasadas, el rol de los políticos era muchos más activo, y era parte de su responsabilidad producir los estados de opinión. Pero con la diferenciación de la sociedad y los cambios en las tecnologías de la comunicación, esta función de “producir la agenda” se distribuyó de manera más plural. En los últimos tiempos, las encuestas de opinión pública han comenzado a operar como base de las estrategias discursivas de los actores políticos. No resulta sorprendente, entonces, que los temas que ordenan la agenda de debates políticos coincidan de manera casi perfecta con los temas que las encuestas de opinión relevan como los más preocupantes para la sociedad: el desempleo, la corrupción y la inseguridad ocupan los primeros lugares en todas las encuestas dadas a conocer durante 1999. A esto habría que sumar los *issues* específicamente políticos –reelección, internas partidarias, pujas por las candidaturas–, y los marcos de la discursividad política se hallarían completamente delimitados.

### **Conclusiones y reflexiones propositivas**

Hemos recorrido hasta aquí el proceso político argentino del año 1999 a partir del análisis de las producciones discursivas de sus principales actores. En este camino hemos observado que los debates públicos se organizan alrededor de un conjunto de temas que están determinados por los estados de opinión de la sociedad y por los marcos más limitados que define el campo político a través de sus ejes de competencia y sus mecanismos de censura.

Los procesos empíricos indagados en el cuerpo de esta investigación muestran que los temas que organizaron efectivamente la discusión política en el año 1999 fueron relativamente acotados: desempleo, inseguridad, modelo económico, corrupción. Sólo periféricamente ingresaron temas que son considerados clave, tanto en la sociedad como en el campo político: la educación, la salud y la seguridad social recibieron alusiones superficiales –aunque ocupaban un lugar central en las plataformas oficiales aprobadas por los órganos partidarios–, revelando la falta de proyectos para enfrentar los problemas existentes en estas áreas. Estas limitaciones pueden explicarse, en parte, por la convicción de que poco puede hacerse respecto a estas cuestiones, o que lo que puede hacerse no conviene decirlo de antemano. Pero también debe entenderse la dinámica misma del campo político y la competencia entre políticos profesionales, que van definiendo sobre la marcha –aunque los elementos estructurales no estén ausentes– los propios ejes de la discusión.

En los últimos años, los productores profesionales de la oferta política encuentran en asuntos extra-económicos –o sólo indirectamente económicos– temas que reciben atención de la ciudadanía y que, por lo tanto, pueden dar pie a una oferta relativamente rentable. Es cierto que la actual agudización de la crisis ha vuelto a poner a los temas económicos en el centro de la escena.

Pero la experiencia reciente muestra que la centralidad de los temas depende de los cambios en la arena política, en la opinión pública y en la sociedad misma, lo que debería impedir todo diagnóstico fatalista sobre la unidimensionalidad del discurso político y la primacía inevitable de lo económico sobre otros aspectos de la agenda. Claro está que los principales problemas de la sociedad siguen sin resolverse y la mejor calidad de la vida democrática no basta para compensar la crisis del tejido social, la creciente pobreza y la impotencia estatal. Y es esta impotencia estatal la que resulta especialmente crítica, en tanto constituye la principal barrera para iniciar los procesos de reforma social que la situación presente hace necesarios, y contribuye al reflujo general de la acción política. En los últimos veinte años, a medida que el Estado se hacía más impotente, aquellos que peleaban por acceder a él tenían cada vez más dificultades para prometer grandes transformaciones e intervenciones. Y a medida que las promesas se hacían menos creíbles –pero también, en términos relativos, menos demandadas– los políticos comenzaban a desplazarse hacia un terreno de liviandad y limitación en sus producciones discursivas<sup>13</sup>. Lo que constituye, pues, el punto crítico en la producción de una política democrática es el pasaje del plano de los procesos de discusión pública hacia la esfera de la acción estatal, circuito que se retroalimenta de manera tal que aquellas cuestiones que van quedando fuera del alcance efectivo de la acción estatal resultan marginadas y luego eliminadas de la agenda política, aunque a veces permanecen durante más tiempo en la agenda pública.

Una de las maneras en que se produce esta eliminación es su expulsión del terreno de la lucha política, declarando a una cuestión –como entre nosotros la soberanía de Malvinas o, recientemente, la inseguridad– como “cuestión de Estado”: mejor no comprometerse y desprestigiarse prometiendo la solución de aquello que se intuye irresoluble. Esta operación exige a los políticos profesionales de los riesgos de un descrédito aún mayor, que resultaría necesariamente de la acumulación de promesas no cumplidas. Otro mecanismo de censura consiste en declarar que tal cosa –el empleo, el crecimiento, la satisfacción de las necesidades básicas– corresponde a otra esfera de la sociedad, por ejemplo, al mercado: de esta manera se deslindan responsabilidades sobre cuestiones relevantes y los debates se van concentrando en un espacio cada vez más estrecho.

Pero estas dos formas de desentendimiento tienen límites, puesto que los políticos profesionales no pueden reconocer públicamente su impotencia frente a los principales temas de preocupación social: si lo hicieran, podrían ser cuestionadas –como de hecho lo están siendo– sus propias razones de existencia. Por lo tanto, los políticos tienden a situarse en una posición intermedia entre una completa autoimputación de responsabilidades y un completo desentendimiento respecto a los problemas sociales. Así, tienden a fomentar corporativamente –en la medida de lo posible– la creencia de la sociedad en la importancia de las actividades que ellos desarrollan, aunque sin arriesgarse al completo descrédito: justifican, en última instancia, su profesión.

De esta manera, todavía hoy los políticos se ven obligados a tomar posición sobre asuntos que preocupan a la sociedad y que se cree que es su deber

resolver. Aquí el problema es, entonces, qué hacer cuando se logran consensos societales y políticos sobre lo que debe hacerse pero no se cuenta con las herramientas necesarias para llevar adelante proyectos que incluso pueden ser compartidos por las mayorías nacionales. Llegados a este punto, es necesario poner en relación la dinámica cultural y estratégica del campo político, con las capacidades del Estado, que en última instancia es el espacio hacia el que convergen los proyectos que sostienen los actores políticos en pugna. La política y las luchas políticas deben parte de su valor al hecho de que el “botín” que se disputa –el Estado en sus distintos niveles, pero especialmente en el plano nacional– tiene una importancia estratégica: se supone que las posiciones triunfantes en los debates políticos habrán de expresarse en un conjunto de intervenciones estatales capaces de transformar las condiciones iniciales que suscitaron los proyectos de cambio. En efecto, el Estado era el espacio clave en la constitución de las sociedades industriales y más aún de las de América Latina. Pero esta centralidad se fue borrando y, finalmente, el mercado se fue imponiendo como el principal espacio de gestión de la sociedad: de esta manera, se achicaban los márgenes de acción de los actores políticos y de las asociaciones populares frente al poder del capital transnacional.

Por lo tanto, un análisis de los procesos de tematización y producción de sentido como el que aquí he intentado realizar debe necesariamente, luego de indagar sus condiciones institucionales particulares y su medio social específico, encontrar los vínculos entre estos dos niveles de fenómenos y las condiciones histórico-sociales de carácter estructural que constituyen el telón de fondo de toda la escena. La alternativa a este análisis multidimensional es la ingenuidad intelectual y el voluntarismo político.

## Bibliografía

- Baudouin, Jean 1998 *Introduction à la sociologie politique* (París: Éditions du Seuil).
- Bourdieu, Pierre 1981 “La représentation. Éléments pour une théorie du champ politique”, en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* (París) N° 36-37.
- Bourdieu, Pierre 1997 (1982) *Ce que parler veut dire. L'économie des échanges linguistiques* (París: Librairie Arthème Fayard).
- Braud, Philippe 1993 (1991) *El jardín de las delicias democráticas* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- Brunner, José Joaquín 1996 “Comunicación y política en la sociedad democrática”, en *Contribuciones* (Buenos Aires) N° 2/1996, Konrad-Adenauer-Stiftung A.C., CIEDLA.
- Calvo, Pablo 1999[a] “Cavallo no acepta un acuerdo con Duhalde”, diario *Clarín* (Buenos Aires), 1 de Agosto.
- Calvo, Pablo 1999[b] “De la Rúa amenaza con investigar a Duhalde”, diario *Clarín* (Buenos Aires), 11 de Septiembre.
- Colombo, Susana 1999 “La oferta de los candidatos”, Suplemento Zona, diario *Clarín* (Buenos Aires) 3 de Enero.
- Curran, James 1998 (1996) “Repensar la comunicación de masas” en Curran, James, Morley, David y Valerie Walkerdine *Estudios culturales y comunicación* (Buenos Aires: Paidós).
- diario *Clarín* 1999 “Menem y De la Rúa cruzaron acusaciones por el tema social” (Buenos Aires) 6 de Abril.
- diario *Clarín* 1999 “De la Rúa y Chacho prometen investigar al menemismo” (Buenos Aires) 26 de Agosto.
- diario *Clarín* 1999 “Cavallo, a la ofensiva: «De la Rúa y Duhalde no tienen coraje»” (Buenos Aires) 30 de Septiembre.
- diario *La Nación* 1999 “Criticó De la Rúa la política económica” (Buenos Aires) 5 de Abril.
- diario *La Nación* 1999 “Domingo Cavallo: profundizar las reformas” (Buenos Aires) 11 de Abril.
- diario *La Nación* 1999 “Duhalde propone limitar la apertura económica” (Buenos Aires) 14 de Mayo.
- diario *La Nación* 1999 “Dura polémica entre Duhalde y De la Rúa” (Buenos Aires) 6 de Junio.
- diario *La Nación* 1999 “Responsabilidad legislativa” (Buenos Aires) 1 de Julio.

Eichelbaum, Carlos 1999 “Duhalde se pone cada vez más duro con la Alianza”, diario *Clarín* (Buenos Aires), 30 de Septiembre.

Gaxie, Daniel 1996 (1996) *La démocratie représentative* (París: Montchrestien).

Giddens, Anthony 1998 (1994) *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales* (Madrid: Cátedra).

Lagroye, Jacques 1989 (1985) “Introduction. Vote et configurations des marchés politiques” en Gaxie, Daniel (director) *Explication du vote. Un bilan des études électorales en France* (París: Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques).

Offerlé, Michel 1997 (1987) *Les partis politiques* (París: Presses Universitaires de France).

Rosales, Jorge 1999 “Muestra de madurez del PJ y de la oposición”, diario *La Nación* (Buenos Aires) 30 de Julio.

Santoro, Daniel 1999 “Qué planes ofrecen los candidatos a la gente”, diario *Clarín* (Buenos Aires) 23 de Octubre.

Semán, Ernesto 1999[a] “La convertibilidad, en debate”, diario *Clarín* (Buenos Aires) 6 de Mayo.

Semán, Ernesto 1999[b] “Duhalde y De la Rúa, en el primer cruce por la corrupción”, diario *Clarín* (Buenos Aires) 6 de Junio.

Semán, Ernesto 1999[c] “La Alianza va a pedir que se reconsidere la deuda externa”, diario *Clarín* (Buenos Aires) 25 de Junio.

Velazquez, Jorge Luis 1999 “Promesas del duhaldismo y de la Alianza en Wall Street”, diario *Clarín* (Buenos Aires) 30 de Julio.

## Notas

1 La oferta política “está condicionada por las posiciones adquiridas, las configuraciones sociales estructuradas por las asociaciones y los entramados de relaciones, los sistemas de representaciones que condicionan la percepción –más exactamente las percepciones– de lo político; manifiesta los procedimientos de ajuste de las organizaciones a los fenómenos que afectan su imagen, sus prácticas, etc., o a las particularidades durables de las formaciones sociales localizadas” (Lagroye, 1989: p. 330).

2 El Plan de Convertibilidad diseñado por Domingo Cavallo e implementado en 1991 por el gobierno de Menem fijó el tipo de cambio por ley y eliminó la posibilidad de que el Estado tuviera en adelante una política monetaria. Los objetivos eran, además de contener la inflación, abrir la economía y reducir el papel del Estado.

3 Y, en los últimos tiempos, la imagen. Pero esta cuestión excede ampliamente los límites del presente trabajo.

4 El discurso político en un escenario centrípeto tiende a identificar y representar los rasgos centrales de la “conciencia colectiva” (que es siempre el conjunto de sentimientos e ideas comunes a todos los miembros de la sociedad): “los grandes partidos en busca de sufragios en todos los grupos sociales, presentan un discurso que se acerca al menor denominador común de las aspiraciones y expectativas dominantes en la sociedad, en un momento dado” (Braud, 1993: p. 47).

5 “A través de la permanente confrontación de ideas centrales e ideas pobres, análisis originales y estereotipos repetidos, se produce la invención de lo político, es decir, la «producción de lo real» según las lógicas del campo político” (Braud, 1993: p. 235)

6 Usualmente, los estudiosos de estos temas han utilizado conceptos tales como el de “agenda pública” y “agenda política” como sinónimos, mientras otros los han distinguido y otros más han hablado de una pluralidad de agendas. Sin embargo, es posible acordar –más por comodidad lingüística que por diferencias conceptuales de fondo– un uso diferenciado de ambos conceptos, refiriéndonos con “agenda pública” a lo que en términos generales podríamos definir como un conjunto de temas socialmente problematizados en cuya definición y tratamiento intervienen actores diversos –medios, asociaciones civiles, políticos profesionales, técnicos, etc.– y que no remiten directamente a lo que tiene lugar en el espacio estratégico-institucional que denominamos “campo político”. Por consiguiente, sería pertinente reservar la noción de “agenda política” –y eso es lo que haré en este trabajo– al espacio de discurso directamente relacionado con las luchas políticas del campo de los profesionales de la política. La “agenda política” está directamente anclada en los procesos competitivos y opera en ella la lógica de la “oferta” que hemos estado discutiendo. Las formas y contenidos del discurso incluido en la “agenda política” –tanto en lo relativo a los campos semánticos que son puestos en discusión, como al contenido espe-

cífico de estos campos- están filtrados por los mecanismos de “censura” que operan en el campo político (Bourdieu, 1981 y 1997).

7 Presidente del Banco Central durante el gobierno de Raúl Alfonsín, Machinea habría de convertirse en Ministro de Economía durante los primeros quince meses de la presidencia de Fernando De la Rúa.

8 Sancionada en el Congreso un año antes, con el consenso de todos los bloques partidarios.

9 En los últimos días de agosto, y como respuesta al llamado del candidato aliancista a consensuar políticas de emergencia después del 10 de diciembre, Duhalde realiza un intento más para recuperar el terreno perdido: lanza la convocatoria a la “Concertación ahora” (oficialmente denominada “Concertación para la estabilidad, la producción y el trabajo”), en la que propone un gran acuerdo nacional entre actores políticos y sociales, orientado a la implementación conjunta de medidas de emergencia que permitan superar la crisis recesiva. Entre estas medidas hay reducciones impositivas, fomento del “compre nacional”, suspensión de los despidos por un año y refinanciación de las deudas de los sectores productivos (diario *Clarín*, 26 y 31 de Agosto de 1999).

10 En general, la disputa entre Cavallo y Duhalde fue poco intensa. Ambos contendientes mantuvieron las aspiraciones de un acuerdo electoral hasta último momento. Aun cuando concurrieron por separado a las elecciones del 24 de octubre, nunca desapareció el acuerdo tácito de que se aporiarían mutuamente en el caso de una segunda vuelta.

11 La discusión sobre la relación entre medios de comunicación, producción de la realidad y dominación política se impone directamente como producto de esta investigación. De hecho, el objeto específico de mi estudio podría ampliarse y enriquecerse si, saliendo del estrecho espacio de la lucha política y la interacción entre políticos, introdujéramos como variable de análisis el papel de los medios de comunicación. Puesto que esto excede los límites de lo que me he propuesto, quien esté interesado en estas cuestiones puede encontrar una reconstrucción crítica de la discusión sobre el tema en Curran, 1998. Una discusión específica sobre América Latina se encuentra en Brunner, 1996.

12 Aun cuando la idea de “construir la realidad” pueda resultar excesivamente idealista, se trata por el contrario de un acto productivo de los agentes humanos a través de su intervención práctica en el mundo. Esta intervención es simbólica, sea la palabra o el cuerpo su medio de expresión. Por lo demás, construir la realidad significa “reforzar simbólicamente la propensión sistemática a privilegiar ciertos aspectos de lo real e ignorar otros” (Bourdieu, 1997: p. 160). Y en ello la contribución de la palabra política es altamente significativa.

13 De todas maneras, el presente trabajo intenta mostrar que, con las dificultades del caso, los políticos profesionales se enfrentan a un conjunto de problemas a los que deben dar respuesta, y que sus respuestas son só-

lo unas pocas entre las infinitas posibles *in abstracto*. La complejidad de los intercambios simbólicos en la política argentina tal vez no sea visible para los ensayistas que rápidamente dictaminan sobre la primacía de la imagen en la época contemporánea y que, desde posiciones elitistas, lamentan la pobreza de la discusión pública y la cultura política de nuestro país. Pero he intentado mostrar que, con límites notables en su alcance, la complejidad y variabilidad existen en este espacio de la vida social.

# Política y liberalismo conservador a través de las editoriales de la prensa tradicional en los años '70 y '90<sup>1</sup>

Mariana Heredia\*

## Introducción

Invitados ineludibles en las ambiciosas perspectivas estructuralistas latinoamericanas, “la derecha” y los grupos que detentan el poder económico y social son, paradójicamente, uno de los objetos menos estudiados de la región.

En la Argentina, tras los análisis sobre los conservadores de la generación del '80 y los nacionalistas de los años '30, muy poco es lo que sabemos sobre los sectores privilegiados de la sociedad. La creciente complejización de los grupos que ocupaban y ocupan los peldaños superiores en la distribución del prestigio y la riqueza no logró despertar la atención del mundo académico. Con honrosas excepciones, sociólogos e historiadores han delegado este problema en economistas. Éstos, empeñados en la caracterización de la estructura y dinámica económica, han permitido identificar un conjunto de unidades productivas y estrategias de acumulación convergentes dejando de lado, sin embargo, el análisis de dimensiones igualmente relevantes como lo son el estudio de su cohesión interna, de los actores corporativos que los representan y, sobre todo, de sus orientaciones políticas e ideológicas.

Dentro de las ciencias sociales, la indiferencia frente a estos aspectos se explica por el predominio de concepciones que, capaces de repensar la especificidad del capitalismo periférico, postularon la existencia de intereses “objetivos” dentro de las clases que debían conducir el desarrollo. Al mismo tiempo, los análisis de historia intelectual rara vez traspasaron las primeras décadas del siglo XX. Sus cultores se sintieron más atraídos por las producciones eruditas de los padres fundadores y sus tempranos críticos que por el compromiso de las diversas tradiciones políticas con la interpretación de coyunturas

\* Socióloga, Universidad de Buenos Aires. Actualmente becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

más recientes, compromiso, claro está, que terminó por actualizar y redefinir el contorno de cada una de ellas. Como consecuencia, el estudio de las prácticas de la burguesía y el estudio de las ideas políticas marcharon paralelos sin encontrarse.

Nuestras reflexiones reposan en hipótesis distintas: suponemos que ni las ideologías son reflejo de los grupos sociales, ni los intereses económicos y políticos son directamente percibidos por los actores. En tanto las clases no se circunscriben únicamente a atributos socioeconómicos comunes, requieren para expresarse en la esfera pública de portavoces que decodifiquen la realidad, superen las diferencias que palpitan en su seno y definan sujetos con experiencias y reclamos coincidentes. En este sentido, la productividad del campo intelectual (espacio que involucra tanto la literatura excelsa como las producciones más triviales) radica en su voluntad de comprender, defender o transformar las circunstancias que lo contienen.

Tal como afirmara Romero (1998: 9), si se concibe el estudio de las ideas políticas como exposición de un pensamiento doctrinario, tal vez el análisis del caso argentino y latinoamericano no mereciera mayor atención. En efecto, la reflexión original y vigorosa en materia política ha sido excepcional en el continente. Lo más fecundo es, en este contexto, entender las ideas no ya como matriz filosófica pura sino como "conciencia de una actitud y motor de una conducta", como mapa cognitivo que reduce la complejidad y establece las coordenadas de lo posible y lo deseable. Asimismo, el discurso político latinoamericano es y ha sido siempre tributario de fuentes extranjeras, empero les ha forjado matices que constituyen de por sí un indicio cultural de profunda significación. Finalmente, un discurso sólo puede arraigar y tornarse predominante si cuenta, además de con recursos materiales para imponerse, con defensores y clivajes ideológicos locales.

Sin duda, América Latina, y la Argentina en especial, han sufrido profundas transformaciones en las últimas décadas. El modelo de acumulación, el régimen de gobierno, las identidades sociales y políticas, han cambiado radicalmente. En este derrotero, el liberalismo conservador ha pasado de las márgenes a la hegemonía, secundando discursivamente lo que algunos autores consideran una "revolución conservadora". En los años '70, este discurso estaba a la defensiva frente a una sociedad movilizadora en la cual ciertos sectores pretendían no ya distribuir más igualitariamente las riquezas del país sino cuestionar las bases mismas de la organización social. Veinte años más tarde, sus postulados han sido obedecidos aún por sus antagonistas de ayer, sembrando apoyo incluso en los sectores más perjudicados.

Tanto la reacción frente al peligro (en el pasado) como la legitimación del nuevo orden y sus privilegios (en la actualidad) precisan sujetos aptos para interpretar información, identificar contendientes y proponer estrategias de resistencia e invalidación. En este caso, el valor que reviste el discurso político no reside tanto en la definición puntual de sus contenidos y contornos cuanto en el carácter dialógico, mutuamente referencial de su cambiante constitución. Así, la riqueza de los debates ideológicos radica en que no se limitan a

interpelar a los sectores directamente beneficiados o perjudicados por determinados sucesos, sino que suponen el despliegue de argumentos destinados a trascender los intereses particulares y persuadir a un auditorio amplio.

En este trabajo nos proponemos reconstruir y comparar las tramas argumentales con que un conjunto de formadores de opinión vinculados con el pensamiento liberal conservador argentino se han pronunciado frente a los principales conflictos sociales y políticos que atravesaron el país en los años '70 y '90 a través del modo en que caracterizaron a sus principales protagonistas y reclamos. Ante un escenario social y político sustancialmente diferente, y situado el liberalismo conservador en una posición de poder distinta, nos interesa evaluar la similitud, o bien las divergencias, en los argumentos esgrimidos a la hora de impugnar los discursos y prácticas de quienes desafiaban y desafían con sus demandas el orden que el liberalismo propone y defiende. Nos anima la convicción de que, sin el análisis del vínculo entre relaciones discursivas y relaciones de poder, las ciencias sociales corren el riesgo de sucumbir ante teorías conspirativas insensibles a la producción de sentido que acompaña todo proceso económico y político. Como postulara Hall (1998: 4), si bien el consentimiento no se mantiene y construye sólo a través de mecanismos ideológicos, consentimiento e ideología no pueden ser disociados.

El artículo está organizado en cuatro secciones. La primera se aproxima a las características generales del discurso liberal conservador argentino e introduce a los enunciadores seleccionados. La segunda se centra en el primer período histórico, los años setenta, y se divide a su vez en dos apartados. Inicialmente proponemos algunas notas contextuales sobre la evolución política y los conflictos paradigmáticos de la Argentina entre 1969 y 1976, y seguidamente abordamos un análisis de los editoriales que intentaron comprender y solucionar la crisis de dominación. La tercera parte se dedica al examen de las transformaciones económicas, sociales y políticas durante los años '90, y se estructura de un modo semejante al de la sección anterior: primero una breve síntesis histórica, luego el estudio de los textos. Si bien nuestro marco teórico recomendaría combinar el análisis histórico y el discursivo, nos inclinamos por esta opción expositiva convencidos de que facilitará la comprensión de todo lector poco familiarizado con la realidad argentina aquí abordada. El cuerpo del artículo remite profusamente a notas al final del texto. La voluntad por revelar nuestras fuentes y apoyaturas bibliográficas y por aclarar sucesos que intuimos no del todo conocidos, nos alentó a emplear esta herramienta con insistencia. Esperamos, en ambos casos, que las estrategias escogidas sirvan a los propósitos que las inspiraron. En cuarto y último lugar, proponemos algunas conclusiones sobre la política y el liberalismo conservador.

### **El discurso liberal conservador**

Marsal (1972) escribió alguna vez que estudiar la derecha es un ejercicio masoquista. Tenía la certeza, por entonces, de que su trabajo no tendría nunca buena acogida. Aquellos calificados como miembros de este pensamiento

han considerado con frecuencia que la dicotomía derecha-izquierda es algo superado y que, como parte de una “lengua muerta”, sólo es hablada por quienes tiñen sus afirmaciones de “vulgata ideológica”. Para muchos de quienes se ubican en el otro extremo del espectro político, su análisis es estéril. Los discursos de la derecha son o ejercicios de manipulación o mera expresión de los intereses económicos de las clases privilegiadas.

Además del rechazo al que es condenado el examen de la derecha por parte de quienes participan de los debates ideológicos de su tiempo, la ingratitud de semejante tarea se acrecienta por los obstáculos estrictamente conceptuales que enfrenta, para el caso argentino, un análisis de esta naturaleza. ¿A qué nos referimos con este término? ¿Qué vínculo existe, en el caso que nos ocupa, entre liberalismo conservador y derecha? O más radicalmente, ¿es lícito emplear estas nociones para el análisis de la política y la ideología en la Argentina?

Puede considerarse al liberalismo de las luces como la fuente de todas las expresiones ideológicas de la política contemporánea. Eccleshall (1993) ha propuesto distinguir en él tres grandes pilares: la defensa de la libertad individual; la articulación entre libertad económica, progreso social y propiedad privada; y la necesidad de un orden administrativo eficiente destinado a promover la autodisciplina y el respeto mutuo entre los ciudadanos. La imagen de sociedad que subyace al liberalismo es la de una comunidad uniclasista de individuos igualmente racionales y capaces de gestionar los asuntos políticos y económicos. Esta común humanidad a la que son reductibles todos los hombres garantiza (librada a sus propios impulsos) la armonía de intereses en la sociedad. El primer liberalismo esgrimió una serie de argumentos en contra del poder absoluto de la monarquía y bregó por la secularización y el respeto de las libertades políticas. Su carácter revolucionario engendró primero la independencia de los Estados Unidos y alcanzó a los criollos latinoamericanos tras la Revolución Francesa.

Por su parte, el conservadurismo moderno surgió como reacción a los “excesos” de la Revolución de 1789. Frente a la confianza iluminista en la razón, contrapuso la experiencia y la pericia de las élites. Ante el juicio filosófico y el pensamiento utópico, enfatizó la importancia de la herencia y el respeto al pasado. De cara a las transformaciones radicales, reivindicó el pragmatismo, la prudencia y la moderación. En este caso, la concepción de sociedad se asemeja a un cuerpo en el cual cada parte posee derechos y deberes específicos para con la colectividad. Desde esta perspectiva, la desigualdad de los seres humanos es insoluble y sólo la moral y la religión pueden garantizar el vínculo entre las partes.

Con el correr del tiempo, la tradición liberal y la conservadora tendieron a converger en una serie de aspectos. Ambas reconocieron las ventajas de la economía libre de mercado, aunque la segunda se inclinó por cierto paternalismo benefactor. En los dos casos, se recurrió al entramado institucional (económico y político) legado por la fundación constitucional como marco que contiene y limita las demandas de los distintos componentes de la sociedad.

Esta afinidad es aún más tangible en el caso argentino. Sabemos que la construcción del Estado nacional y la temprana inserción del país en el merca-

do mundial estuvieron estrechamente ligadas con la consolidación de un grupo dirigente que adscribía a los principios del liberalismo. La peculiaridad de la tradición liberal argentina reside, desde entonces, en su temprana convivencia con el conservadurismo, fenómeno que le restó gran parte del vigor y perdurabilidad que caracterizaron a corrientes del mismo signo en otras naciones del continente<sup>2</sup>. En efecto, se ha asignado con frecuencia a la generación patricia de fines de siglo XIX y principios del XX los rasgos de una oligarquía. Sus herederos conservaron la creencia en una sociedad estratificada y meritocrática y expresaron asiduamente un desdén de corte elitista hacia “las masas”.

En las primeras décadas del siglo XX, el radicalismo intentó mantener los principios del librecambismo en lo económico, profundizando el carácter liberal y democrático de las instituciones políticas. No obstante, la participación de otros sectores en la conducción del Estado primero, y la crisis del modelo agroexportador después, disolvieron el consenso liberal conservador. A partir de los años '30, el mismo sector social que había enarbolado al liberalismo alentó la emergencia de otras estrategias de intervención política (los golpes de estado) y económica (el creciente protagonismo estatal) y la proliferación de otras corrientes ideológicas (especialmente, el nacionalismo).

Hasta los años '30, puede pensarse que confluyeron las tres definiciones que habitualmente se asignan al discurso de derecha: la defensa del orden establecido y la representación de los sectores privilegiados de la sociedad, la prioridad otorgada a la libertad por sobre la igualdad, y la expresión de ambos elementos en un sistema ideológico relativamente coherente, el liberalismo conservador.

Desde entonces, la derecha no pudo, excepto en casos minoritarios, cristalizar en el sistema de partidos. Mientras el radicalismo conservó predicamento entre las capas medias y el peronismo interpeló a los sectores populares, los intelectuales de la derecha mantuvieron una actitud complaciente, si no militante, con la intervención política de las fuerzas armadas.

Es complejo preguntarse por la existencia de una derecha luego de 1955. Evidentemente, siguió habiendo sectores económicos privilegiados y, sin duda, éstos siguieron defendiendo ciertos principios básicos de la organización social (entre ellos, la propiedad privada y la adscripción de la Argentina al “mundo occidental”). La cuestión es que, más allá de su rechazo por el populismo, de cuyo eclecticismo ideológico el liberalismo conservador no participó hasta los años '90, no volvió a existir durante décadas un programa de acción capaz de aglutinar y orientar a quienes se encontraban en los peldaños superiores de la estructura social. Una porción significativa de la gran burguesía nacional y extranjera parece haber sustentado un liberalismo difuso y defensivo, coincidencia que no alcanzó a superar las profundas contradicciones que la atravesaban<sup>3</sup>.

Por su parte, los intelectuales de la derecha estuvieron ausentes, durante décadas, de los dos ámbitos de universalidad por excelencia. Ni la política nacional, donde los partidos liberal-conservadores fueron erráticos e ineficaces, ni la universidad, cuyos claustros se poblaron de capas medias, de intelectua-

les progresistas o, circunstancialmente, de acólitos del nacionalismo reaccionario, fueron usinas ideológicas aptas para pensar la Argentina “desde arriba”. La misión de representar las acciones de quienes se encontraban en los peldaños superiores de la estructura social recayó sobre el particularismo de las corporaciones empresarias y los llamados impotentes de la prensa liberal. En el primer caso, las discusiones se tornaron pedestres, destinadas casi con exclusividad a la defensa de intereses privados y a la disputa por prebendas estatales. En el segundo, un conjunto de intelectuales se esforzó ya no por bregar por un modelo de sociedad que había quedado vacante, sino al menos por mantener como arma y refugio los principios que consideraban fundantes de la nación.

Las fuerzas armadas sirvieron de instancia hegemónica sustitutiva. Sus recurrentes intervenciones, sin embargo, actuaron hasta 1976 más como poder moderador o arbitral que como dispositivo de resolución de las contradicciones sociales que les daban origen. Al politizarse, las instituciones castrenses terminaron padeciendo las mismas tensiones que desvelaban a los gobiernos civiles.

Tras el derrumbe del populismo a mediados de los '70 y la profunda redefinición de las condiciones sociales y económicas que le habían servido de apoyo, el liberalismo conservador fue ganando prédica y logró ubicarse como única alternativa al régimen de intervención estatal agonizante. Lejos de debilitarlo como opción, el fracaso económico del plan de Martínez de Hoz sentó las bases de una orientación llamada a consolidarse en los '90 bajo la legitimidad democrática. La diversidad estructural de la burguesía argentina, concomitantemente, fue cediendo a fuerza de desindustrialización, centralización y concentración del capital.

Revitalizado y al corriente de los imperativos que recorrieron el mundo, el liberalismo conservador volvió a ocupar el centro de las reflexiones políticas y reconquistó espacios significativos. Fundaciones de investigación y planeamiento, partidos políticos de derecha y prensa liberal, propiciaron un clima de ideas en el cual este discurso dejó de ser un dispositivo de reacción y veto para avanzar en el desmantelamiento del régimen de posguerra y en la consolidación de un conjunto de valores más acordes con la sociedad emergente.

Preocupados por una mirada histórica, escogimos a tres publicaciones periodísticas tradicionales, cuyas editoriales políticas apelan a principios diversos del pensamiento liberal conservador. *La Prensa* fue fundada en 1869 por José C. Paz y se caracterizó por la defensa militante de los principios del liberalismo económico; su oposición al régimen le valió ser confiscada por el peronismo en 1951. Tras su reaparición en 1956, se consolidó como una de las usinas ideológicas antiperonistas más intransigentes. La libertad de empresa, la propiedad privada y los límites del poder político ocuparon un lugar central en sus preocupaciones. *La Nación* fue creada en 1870 por Bartolomé Mitre, y se esforzó por erigirse, tal como lo deseaba su fundador, como “Tribuna de Doctrina” del pensamiento político argentino. La normativa institucional y la impronta jurídica atravesaron con asiduidad sus reflexiones<sup>4</sup>. Finalmente, *Criterio* comenzó a publicarse en 1928, con el propósito de convertirse en un ór-

gano de ideas apoyado por las instituciones eclesíásticas pero independiente en todo aquello que no remitiera directamente al dogma y la moral. Tras sus inicios ligados con el catolicismo integrista, crítico de los postulados del liberalismo, se identificó con sus principios políticos y republicanos intentando, a la vez, matizar sus concepciones económicas con aquellas propuestas por la doctrina social de la Iglesia Católica<sup>5</sup>.

Como se ha indicado ya, la significación de estos medios periodísticos en la esfera pública local rebasa su papel como instancia privilegiada en la formación de la opinión pública. La sociedad argentina contemporánea, lejos de caracterizarse por la existencia de un conjunto de ciudadanos con igualdad de acceso al debate y con garantías para intervenir en la conducción de los destinos colectivos, estuvo signada por la inestabilidad y la obturación de los canales de participación. La permanencia y predicamento de estos tres enunciadores fueron excepcionales. También lo fue su voluntad por interpelar e influir al arco político antiperonista que no lograba cristalizar en un partido ni imponer una línea de acción coherente a las intervenciones militares.

Con el retorno a la democracia, en diciembre de 1983, la prensa liberal conservadora se comprometió en la defensa de las instituciones republicanas pero siguió insistiendo desde sus tribunas sobre la necesidad de un cambio económico mientras criticaba al radicalismo su política hacia los militares, la Iglesia, los sindicatos y la cultura.

El año 1989 implicó una ruptura múltiple; algunas de las reflexiones subsiguientes se destinarán a explorarla. Basta por ahora con señalar que, tal como el resto de las esferas de la economía argentina, las industrias culturales sufrieron una profunda transformación a partir de las políticas implementadas en los '90<sup>6</sup>. En este nuevo escenario, ni *La Prensa* ni *La Nación* fueron los actores de mayor expansión y dinamismo. No obstante, ambos sufrieron adaptaciones significativas.

*La Prensa* dejó de ser una empresa familiar y fue adquirida, en 1993, por Amalia Lacroze de Fortabat (consolidada en sectores tan diversos como el cemento, los ferrocarriles y el gas). Sufrió luego un nuevo cambio al pasar a ser propiedad del dueño del matutino *La Razón*. Como espejo de los nuevos tiempos, la intransigente *La Prensa* abandonó el estandarte antiperonista que coronaba sus editoriales<sup>7</sup> y se transformó en posesión de uno de los grupos económicos más cercanos al gobierno del presidente Menem.

*La Nación*, por su parte, se asoció a *Clarín* (quien desde un espíritu fuertemente desarrollista había defendido políticas contrapuestas al liberalismo) y conjuntamente adquirieron paquetes accionarios de diarios del interior del país. El diario de Mitre se vinculó también con Editorial La Urraca en *Grupo de Revistas* y generó nuevos productos. Aunque ocupa los primeros puestos en la prensa local<sup>8</sup>, *La Nación* se ha expandido hacia públicos más bien segmentados, asentándose no tanto en determinada línea político-ideológica sino en un estilo que su secretario de redacción considera identificado con la "seriedad" y el "refinamiento".

Ha sido posiblemente *Criterio* la publicación con mayor continuidad durante los dos períodos analizados. En términos de comité de redacción, gran parte de los colaboradores que estaban presentes en los años '70 siguieron perteneciendo a la revista en la última década del siglo. También su organización y diseño mantuvieron semejanzas notables. Recién en 1994 su director nos informa una modernización (muy cautelosa, por cierto) en la presentación de *Criterio*. En este nuevo formato, incluso los auspiciantes y la estrategia de comercialización (por suscripción, en parroquias o librerías religiosas) permanecen intactos. Del mismo modo en que es infructuoso considerar a los dos periódicos escogidos sin hacer referencias al mercado editorial, el discurso de *Criterio* es incomprensible si no se lo relaciona con la postura pública de la Iglesia Católica. Hacia principios de los '90, la emergencia y consolidación de un variado conjunto de religiosidades alternativas recortaron aún más su predicamento en una cultura que nunca había alcanzado el fervor católico de otras sociedades latinoamericanas. A pesar de ello, las preocupaciones sociales de los principales partidos políticos devolvieron a la Iglesia su lugar como portavoz de las reivindicaciones sociales, ahora tematizadas en clave caritativa. El papel asignado a la Iglesia como institución autónoma del Estado y como defensora de los desposeídos explica parcialmente que *Criterio* haya perseverado en el rol de conciencia crítica del poder político.

Nos centraremos en las editoriales políticas de estos medios, cuyo estilo discursivo se caracteriza por cierta retórica científica, las referencias frecuentes a los nombres clásicos del pensamiento occidental y la abundancia de citas académicas.

## **La primera mitad de los setenta (1969-1976)**

### **La crisis de dominación**

La Argentina contemporánea se ha destacado, quizás como ningún otro país en el mundo, por ser un terrible ejemplo de cómo una nación rica, dotada de cuantiosos recursos naturales y humanos, pudo malograr su desarrollo. Samuelson (1971: 521) llegó a afirmar que no temía tanto la sombra de las revoluciones totalitarias de un Lenin o un Mao, ni el regreso al *laissez-faire* más salvaje, como el destino de la Argentina, "patrón frente al cual cualquier hombre moderno se santigua y dice 'Que me salve la Gracia de Dios!'".

Entre 1930 y 1976 el país sufrió seis intervenciones militares, y a partir de 1955 ningún presidente fue elegido libremente sin condicionamientos ni veto militar dentro de un proceso normal de sucesión. Por su parte, la dinámica del ciclo económico, si bien garantizaba en el mediano plazo un moderado crecimiento, se desenvolvía de manera discontinua (el llamado modelo *stop & go*) exacerbando las pujas distributivas. En este marco, un Estado fuertemente interventor no logró funcionar como instancia de la unidad nacional y terminó por constituirse en botín de las distintas fracciones en pugna. Atributos todos de la Argentina post '55, ¿por qué razón entonces asignar a la crisis de fines de los años '60 y principios de los '70 una naturaleza particularmente aguda y disruptiva?

Ciertamente, la masividad y la violencia de los conflictos de los años '70 sólo son comprensibles en el marco del cercenamiento político y la ingobernabilidad de larga data. Cercenamiento e ingobernabilidad que, sumados a una legitimidad política proclamada y violada de modo recurrente, habría terminado por erosionar la confianza en las posibilidades del sistema democrático de consolidarse y contener las demandas de la sociedad. La crispación de los antagonismos se enmarcaba, en términos más inmediatos, en la instalación de un gobierno (la autodenominada Revolución Argentina), en 1966, que, modernizador en lo económico y autoritario en lo político, había profundizado el carácter excluyente del régimen<sup>9</sup>.

Hacia mediados de 1969, en una de las ciudades más importantes del interior del país, la confluencia de movilizaciones obreras y estudiantiles, con amplio apoyo de los habitantes, concluyó en el desborde de las fuerzas policiales y en la toma del control de la ciudad por parte de los manifestantes durante horas. Este suceso, conocido como "Cordobazo" y con reminiscencias del mayo francés del año anterior, inauguró una profunda redefinición de los conflictos que habían caracterizado el ejercicio de la política en la Argentina.

Desde el derrocamiento de Perón en 1955, tanto gobiernos constitucionales como militares habían sido jaqueados por los reclamos de algunas organizaciones corporativas de la sociedad civil. Estas instituciones habían actuado siempre evitando verse ellas mismas desbordadas por las demandas de sus miembros. Su poder de presión sobre el Estado residía en la habilidad para actuar como sujetos unificados susceptibles de activar y refrenar la movilización de sus bases. Por otra parte, hasta mediados de los años '60, el peso de los sindicatos y el fantasma peronista aparecían como la fuente de amenaza por excelencia para los sectores sociales privilegiados. En este marco, los reclamos sindicales, aunque intransigentes, habían reconocido las reglas de juego del sistema capitalista. A partir de 1969, en contraste, ni las poderosas estructuras sindicales fueron el principal vehículo de las demandas ni los reclamos se circunscribieron a exigencias redistributivas. Nuevos actores impugnaron los lazos de dominación dentro y fuera de sus organizaciones.

La Iglesia Católica, los sindicatos, los claustros universitarios, los partidos políticos tradicionales, vieron emerger sectores contestatarios y sufrieron fracturas. Más allá de su carácter heterogéneo e inorgánico, gran parte de las nuevas fuerzas se identificaban con el "socialismo nacional" y consideraban cierta cuota de "violencia popular" como instrumento legítimo en la lucha por el poder. En este contexto, se sucedieron revueltas urbanas, huelgas y tomas de fábrica lideradas por dirigentes clasistas, protestas estudiantiles y grupos con variadas demandas reivindicativas. Alimentadas por este clima insurreccional, surgieron organizaciones políticas militarizadas dedicadas al ejercicio de la guerrilla urbana y rural. Al compás de la generalizada oposición al régimen militar, el peronismo amplió su base social y ungió sus discursos de un tono más violento y desafiante.

Tras intentos frustrados de conjurar la crisis, el gobierno militar optó, en 1972, por la apertura democrática sin agrupaciones proscriptas. El peronismo pudo, de este modo, acceder al poder tras dieciocho años de su derrocamiento.

Aún profundamente redefinidas, la militarización de la política y la agudización de los conflictos laborales no cesaron bajo el nuevo gobierno. Al retornar a la presidencia, en 1973, el peronismo profundizó sus fracturas, internalizando y dirimiendo en su seno los conflictos que atravesaban a la sociedad. Pero en este caso, la disputa adquirió rasgos particulares. Como apunta Halperin Donghi (1994), la vida política se escindió en un hemisferio diurno, donde los rituales democráticos eran ejecutados y celebrados por oficialismo y oposición, y un hemisferio nocturno en el cual las disputas entre peronistas se zanjaban en el silencio de la violencia. Desde 1973, el Estado se convirtió en el principal escenario de la contienda. Como señala Sidicaro (1998), sus recursos económicos, burocráticos y armados fueron a la vez instrumento y botín de la lucha.

Luego de la muerte de Perón, el 1 de julio de 1974, sus herederos en el poder marginaron a los sectores más radicalizados del movimiento e intensificaron una campaña "antisubversiva" tanto legal como encubierta. Con la expulsión definitiva de estos grupos del gobierno<sup>10</sup> y la desarticulación de gran parte de las organizaciones de base<sup>11</sup>, las disputas entre los grandes sindicatos peronistas y el entorno presidencial fueron ganando importancia. El antagonismo dio cuenta de las profundas dificultades para conciliar las demandas de los trabajadores y el ejercicio del gobierno. Los inconvenientes para concertar una política de precios y salarios crisparon los reclamos de los obreros, que comandados ahora por los jefes sindicales peronistas se extendieron a todo el país y lo inmovilizaron con sus jornadas de protesta. Temerosos por la posibilidad de que el gobierno fuera hegemonizado por los sindicalistas, los empresarios mismos declararon una huelga patronal y fundaron distintas organizaciones invocando al golpe militar. Las tensiones en el mundo de la producción y sus repercusiones en el gobierno fueron, a su vez, acompañadas por el enfrentamiento entre las organizaciones armadas y los grupos paramilitares que actuaban en la clandestinidad. En marzo de 1976, el regreso de los militares al poder silenció a unos y otros e inauguró los años de plomo del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional.

Más allá de este sucinto recorrido, lo relevante para nosotros es que la crisis política de los años '70 constituyó una múltiple amenaza a la dominación social. Nos referimos así a la erosión generalizada de los vínculos que constituían las clases sociales y sus formas de articulación. El control del proceso productivo por parte de los empresarios fue jaqueado inicialmente por los sindicatos clasistas y luego por las grandes corporaciones gremiales. La facultad de los funcionarios públicos de imponer autoridad fue puesta en cuestión por los estallidos populares que acompañaron la decadencia del gobierno militar primero y por las disputas en el elenco gubernamental después. Finalmente, el monopolio estatal de la violencia legítima fue minado por la emergencia y consolidación de organizaciones políticas militarizadas que, en muchos casos, eran alentadas desde el propio gobierno. Si sumamos el programa económico que intentó poner en práctica el peronismo, el cual asignaba al Estado un papel central, intentaba controlar las inversiones extranjeras y propiciaba una distribución progresiva de la riqueza, concluiremos que el liberalismo conservador tenía razones para considerar que la realidad desafiaba el orden defendido en sus principios.

## **El liberalismo conservador frente a la amenaza**

### **Movilización social y perplejidad**

El gobierno de la Revolución Argentina, instaurado en 1966, se asentaba en una compleja alianza entre liberales y nacionalistas. Los primeros ocuparon el Ministerio de Economía e intentaron forzar una normalización del capitalismo desde el Estado; los segundos retuvieron las carteras más políticas, aspirando a refundar la sociedad sobre bases corporativas y moralmente reaccionarias. Más allá del malestar que generaba en las conciencias liberales el puritanismo presidencial y su agresivo avance sobre diversas manifestaciones culturales, la aplicación de su plan económico, lejos de oponerse a la impronta represiva del gobierno, la presuponía como medio para reprimir el descontento de las nutridas categorías perjudicadas.

Paradójicamente, los primeros resultados positivos de este maridaje entre orden y progreso profundizaron las diferencias entre los dos socios en el aparato estatal y opusieron dos modelos de sociedad que comenzaron a revelarse incompatibles. Los liberales, secundados por las grandes instituciones y personajes de las finanzas y el capital transnacional, perseveraban en su voluntad de erosionar el poder sindical y profundizar el cambio económico iniciado. Los nacionalistas deseaban inaugurar el tiempo de la distribución y las recompensas, única estrategia posible para consolidar su vínculo con los sectores sindicales dispuestos a ensamblarse en el esquema corporativo que acariciaba el presidente.

La identificación de las causas y las estrategias propuestas para conjurar la movilización popular de fines de los '60 debe entenderse como expresión y excusa de los mencionados desgarramientos en la cúpula del poder. La trinchera liberal conservadora debió combatir en dos frentes: el de la insurgencia civil y su amenaza al orden, por un lado, y el de las tendencias nacionalistas dentro del gobierno militar, por el otro. Aún con preocupaciones semejantes, las plumas liberales no atinaron a desplegar un diagnóstico convergente. Fue justamente esta dificultad la que permitió a los nacionalistas, pese a su estrepitoso fracaso para garantizar la paz interna, purgar algunos de sus socios liberales, perpetuarse en el poder y retrasar la apertura institucional.

Tras el estallido cordobés en mayo de 1969, los desvelos de *La Nación* se orientaron a escrutar los vínculos entre organizaciones armadas, estudiantes contestatarios y trabajadores radicalizados convencidos de que "entre las muchas cosas que se destruyeron el jueves [día del Cordobazo], hubo una que no puede dejar de señalarse: el sentimiento de seguridad" (*La Nación*, 2 de junio de 1969: 1). El diario identificó dos protagonistas bien diferenciados: los "perturbadores", "los gérmenes del odio y la intolerancia", quienes habían desatado la "correntada de muerte y sacrificio", "cuya única finalidad es la de abrir las puertas del país a una eventual dominación del totalitarismo", y los trabajadores y estudiantes inocentes. Estos sólo habrían contribuido con la "vehemencia inicial" pero habían sido arrastrados por un furor que los desbordaba (los calificativos corresponden a *La Nación*, editoriales del 30 de mayo, 1 de

junio y 30 de junio de 1969: 8). A ellos dirigía *La Nación* sus advertencias: podían convertirse “tanto en pretexto como en carne de cañón” (*La Nación*, 1 de junio de 1969: 8) y, permitiéndose citar a Lenin, los instruía diciendo que “para hacer la revolución se necesita un revolucionario por cada tres idiotas útiles” (*La Nación*, 2 de junio de 1969: 1).

*La Prensa*, fiel a su historia, remitió la amenaza a su enemigo ancestral: el peronismo. Para el matutino de Paz, la culpabilidad por los levantamientos populares era evidente. Si en 1955 se había iniciado en Córdoba la Revolución Libertadora<sup>12</sup>, para “el primer intento serio de organizar la contrarrevolución implícita, se había elegido el mismo escenario”. En este sentido

“...tras esta guerrilla metódicamente preparada han actuado al unísono el peronismo y el comunismo, como las dos caras de una moneda. El peronismo, se ha dicho, no es otra cosa que la versión vernácula del comunismo internacional” (*La Prensa*, 3 de junio de 1969: 3).

Un conjunto de imágenes se asociaba en su discurso: la identidad entre peronismo y guerrilla y su aspiración de “reimplantar en el país la tiranía abatida en 1955” (*La Prensa*, 10 de junio de 1969: 10), el carácter eminentemente internacional del conflicto y cierta concepción lebonniana de la revuelta (“masas enardecidas” “de contagio irracional”, “turbas febriles”, “orgía vandálica” [estas imágenes aparecen en las editoriales del Diario *La Prensa* del 3, 7, 10 y 13 de junio de 1969]).

A diferencia de *La Prensa* y *La Nación*, que enfatizaron el papel de los cuadros subversivos, *Criterio* les confería un rol muy marginal en sus argumentos. Frente a la polémica entre el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y la jerarquía eclesiástica, la publicación religiosa venía intentando, no sin ambigüedades, ocupar una posición mediadora. A la hora de comentar los hechos de Córdoba, la revista ensayó una explicación igualmente matizada. En su análisis, empleó términos como “rebelión”, “enfrentamiento entre hermanos”, “expresión del descontento popular” (*Criterio*, 12 de junio de 1969: 359 y 377; y 10 de julio de 1969: 439 y 451), imágenes que contrastan con el temor generado por los estallidos en las otras dos publicaciones.

Algunas similitudes pueden encontrarse entre el discurso liberal conservador y el esgrimido por el presidente del gobierno militar. Como hicieran *La Nación* y *La Prensa*, el gobierno detectó detrás de los sucesos una fuerza metódicamente organizada y de filiaciones internacionales<sup>13</sup> y, como estos medios, enfatizó la violencia de los participantes y la apropiada y eficaz represión encarada por el ejército. También en este caso, Onganía intentó distinguir a réprobos de elegidos y se esforzó por interpretar y conducir las demandas de los descontentos “recuperables”<sup>14</sup>.

Es justamente en la interpretación de estos reclamos y en las consecuencias políticas que debían extraerse de ellos, donde las divergencias se hicieron evidentes. Las plumas liberales imputaron los hechos a causas centralmente políticas, denunciando las “veleidades” presidenciales para con el sindicalismo y la obstrucción de los canales de participación política (*La Nación*, 30 de

mayo de 1969: 8; y 6 de junio de 1969: 8; y *La Prensa*, 7 de junio de 1969: 8). Deseosos de preservar la política económica de la recomposición ministerial en ciernes, los liberales instaban al gobierno a olvidar sus “sueños mesiánicos” y prestar oídos sordos a la demagogia. *La Prensa* publicó sus editoriales de estadísticas que pretendían demostrar que la región insurrecta era la mejor remunerada del país y que la Revolución Argentina debía abandonar las “vacilaciones” y profundizar la política económica emprendida. A pesar de estos consejos, el gobierno aceptó la renuncia de su ministro de Hacienda e imputó las causas del estallido a la falta de “contenido social” de la política liberal.

El presidente y su mentalidad autoritaria también eran criticados por *Cri - terio*, aunque en este caso, el problema no eran las estructuras sindicales y los esfuerzos oficiales por cooptarlas sino la dirección autoritaria y el adoctrinamiento impuestos por los militares en el poder (12 de junio de 1969: 363).

Los liberales quedaron entonces excluidos de los principales resortes del gobierno y se esforzaron por examinar el novedoso y convulsionado escenario político local. Constataron con horror la crispación de los conflictos y la emergencia de organizaciones armadas, y descargaron sus críticas sobre un elenco militar que, a pesar del recambio de figuras<sup>15</sup>, buscaba reconstruir sus bases de apoyo y perpetuarse en el ejercicio del poder a partir de una política económica más nacionalista y una línea sindical más conciliadora.

A lo largo de los meses, *La Nación* abandonó sus iniciales contemplaciones para con estudiantes y trabajadores y los acusó de ser “respaldo operativo de la guerrilla”. La toma de fábricas y universidades, el asalto a comisarías, el intento de copamiento de poblados distantes y los secuestros y asesinatos merecieron un análisis minucioso desde sus editoriales. En todos los casos, la estrategia argumentativa era doble: por un lado, se negaba una intencionalidad clara a los sucesos, enfatizando los medios sobre los fines, y por el otro, se buscaba escindir a las bases de sus dirigentes radicalizados. Para el diario, los “promotores del caos” carecían de coherencia doctrinaria y eran, en cambio, resultado de una “confusa mezcla de ideologías, donde en verdad los extremos se tocan y se asocian con afinidades temperamentales” (*La Nación*, 31 de mayo de 1970: 8). De este modo, sólo se recuperaban los detalles concernientes a la saña de los “revoltosos”. Por otra parte, una y otra vez se denunciaban los propósitos mezquinos y díscolos de los dirigentes gremiales y estudiantiles y la filiación internacional de los guerrilleros<sup>16</sup>. Se trataba de alentar al gobierno a restituir los canales democráticos de representación y de persuadir a los insatisfechos de que era posible expresar sus disidencias de manera pacífica.

*La Prensa* apenas reflejó la emergencia y consolidación de organizaciones políticas militarizadas, atenta con exclusividad a los conflictos laborales y sus efectos sobre la producción. Sus únicas referencias a la guerrilla intentaban inscribirla en un contexto internacional donde el “totalitarismo imperialista del bloque soviético” amenazaba con extenderse por todo el planeta. Sus argumentos se centraban más en la descalificación del movimiento intelectual europeo y latinoamericano que apoyaba el uso de la violencia que en los sucesos locales (entre ellos *La Prensa*, 17 y 19 de julio de 1970). Pero, sobre todo,

sus editoriales estaban destinadas a relatar en detalle las nuevas formas de lucha y a cuestionar con insistencia la organización sindical legada por el peronismo. El periódico calificaba las prácticas de los trabajadores cordobeses como “ejercicios de insurrección” (*La Prensa*, 6, 16 y 19 de junio de 1970). Frente a estos comportamientos las autoridades mostraban, para *La Prensa*, una endémica pasividad.

Sólo la supresión de toda forma de organización obligatoria, de las cuotas compulsivas, del sindicato único, y de la estructura monolítica de la central obrera (características todas del sindicalismo peronista) podían garantizar una sociedad verdaderamente democrática (*La Prensa*, 22 de abril de 1971: 8).

En contraste, lo que más intranquilizaba a la publicación católica era la emergencia de un tipo de violencia distinta de la desatada en los estallidos populares del interior. En efecto, si para *Criterio* había resultado difícil convalidar ciertas iniciativas contestatarias de los sacerdotes tercermundistas, la certeza de que muchos de ellos alentaban la opción por las armas reforzaba su alineamiento con las corrientes eclesiales conservadoras y la llevaba a reclamar la restitución de la unidad y la obediencia dentro de la comunidad católica. Su temor se cifraba en que la apelación a la fuerza ya no era producto del desborde callejero sino que habían surgido organizaciones que la empleaban como “medio para intimidar a la población”. En este caso, los protagonistas ya no eran los sectores más empobrecidos sino intelectuales, provenientes de las clases medias y altas e inspirados por las más variadas corrientes ideológicas. En clave de advertencia, *Criterio* recordaba que sus intenciones eran radicalizar al movimiento obrero reservándose siempre para sí el papel de “estados mayores”, y para los trabajadores el de “soldados rasos” (13 de agosto de 1970: 523). Las reflexiones de la publicación adquirieron, a principios de 1971, un carácter abiertamente apocalíptico: “la Argentina parece dirigirse hacia el abismo de la desintegración”. Si no se propiciaba el restablecimiento de la política, la guerra civil era inminente (*Criterio*, 24 de marzo de 1971: 141).

Así, los intelectuales del liberalismo conservador concluyeron progresivamente que sólo la legitimidad del sistema jurídico podía refrenar la crisis. En efecto, el reconocimiento aún velado de cierta legitimidad de las prácticas violentas en un escenario restringido (compartido incluso por los liberales) constituyó un hecho inédito propiciado por las revueltas y acciones gremiales y armadas inauguradas en Córdoba. El dilema que tradujeron sus comentarios evocó la fórmula acuñada por Sarmiento, uno de los estadistas más influyentes del siglo XIX. Se trataba, una vez más, de optar entre la “civilización” o la “barbarie”. La primera diáfananamente identificada con la ley, y la segunda con una violencia que terminaría por destruirlo todo a su paso. El imperio de las normas constitucionales se transformaba en la principal estrategia para conjurar el peligro.

Más allá de este punto de partida común, la postura frente al tipo de apertura electoral perpetuó las desavenencias. La restitución de la legitimidad democrática estaba indisolublemente ligada con el peronismo. Si en el pasado había sido posible recubrir el sistema político de cierta investidura legítima a

pesar de las proscripciones, la ebullición social de los '70 hacía inviable esa opción. Hasta principios de 1971, la voluntad castrense de permanecer en el poder había nutrido la crisis social y política. Con la llegada de Lanusse al gobierno, comenzó a tomar cuerpo la apertura institucional. *La Nación* apoyó al presidente y aceptó la reincorporación del peronismo a la vida política nacional, no sin recordar los "agravios sufridos por las víctimas del tirano depuesto" (2 de mayo de 1971: 8). *La Prensa* rememoró al Ejército su compromiso de impedir cualquier retorno al régimen peronista y bregó por el rechazo de toda negociación con el "dictador" (16 de junio de 1971: 8). El diario de Paz se mostró además escandalizado cuando el principal partido opositor al peronismo, la Unión Cívica Radical, acordó con éste la defensa no negociable de la apertura democrática. Ni temerosa ni escandalizada, *Criterio* recibió con sumo beneplácito la propuesta gubernamental y reiteró la necesidad de garantizar un juego político "limpio y abierto" sin ningún tipo de proscripción (13 de mayo de 1971: 259-261 y 24 de junio de 1971: 379-381).

Frente a un escenario político enrarecido, estos conservadores liberales no atinaron a desplegar un diagnóstico coincidente. Con el Cordobazo, el antiguo consenso antiperonista dio paso a versiones distintas sobre los sucesos, en las cuales más allá de las culpas endilgadas al gobierno de Onganía y los apoyos decididos a la propuesta de Lanusse, los enemigos comunes distaban de ser claramente identificados. La actitud con que recibieron al viejo caudillo también los diferenció: inquietud, escándalo y satisfacción atravesaron las plumas de los comentaristas. La brecha entre unos y otros comenzará a cerrarse con el retorno del peronismo al poder.

### **La fractura del peronismo y las primeras coincidencias**

A despecho de los antiperonistas más recalcitrantes, el peronismo volvía al poder y lo hacía, de algún modo, como único actor capaz de reconstruir el orden y la paz que deseaban sus ancestrales adversarios. Los albores del traspaso de mando habían sido tensos, con versiones que negaban la voluntad de las fuerzas armadas de respetar el designio de las urnas y con una presencia protagónica de las organizaciones armadas peronistas en la campaña electoral. En este clima, Cámpora, el candidato apoyado por Perón, alcanzó la presidencia.

En su comentario sobre la asunción de las nuevas autoridades, *La Nación* instó al país a celebrar con la "firmeza del espíritu republicano". Consciente de las "dudas paralizantes" y de la carga de "presagios persistentes" en gran parte de sus lectores, el matutino llamó a los antiperonistas a no ser "presos del pasado". Si bien la exaltación partidaria y el sentimentalismo del nuevo partido gobernante le despertaban fastidio, la publicación argumentaba que existían señales alentadoras. El comprometido respeto a las fuerzas políticas y a la prensa independiente, y la voluntad de aceptar lo convenido en las negociaciones multipartidarias, restaban al presidente su aparente carácter revulsivo (*La Nación*, 25 de mayo de 1973: 8). Inicialmente, ni la amnistía de los presos políticos ni la toma de diversas reparticiones estatales merecieron su atención.

*La Prensa*, por su parte, reprodujo un comentario lastimoso. Con anterioridad a la asunción, los editoriales y columnistas se encargaron de identificar cualquier ensayo keynesiano con el advenimiento del más “despótico” régimen soviético. Los colaboradores del diario de Paz transmitían la imagen de que con Cámpora el país iniciaba un inexorable camino hacia el “colectivismo comunista”. El 25 de mayo de 1973, la reflexión fue en clave histórica y exclusivamente consagrada a reafirmar el espíritu “libre” y “republicano” que el periódico se comprometía a conservar en alto (*La Prensa*, 25 de mayo de 1973: 8). Desde entonces y sin respiro, el diario utilizó su columna editorial para descargar con furor variadas críticas contra el gobierno. Cualquier suceso de la vida cotidiana era excusa para desplegar su espanto frente a lo que consideraban caos y anarquía.

*Criterio* se había adelantado a sus pares saludando el regreso del peronismo a la arena política nacional, pero también se había anticipado en sus sugerencias al elenco gobernante. Sus reflexiones remitieron a la necesidad de desactivar las “formaciones especiales” (organizaciones político-militares) y de conformar mecanismos de mediación dentro del partido peronista que permitieran el procesamiento de las diferencias, sobre todo a la luz de la vejez de Perón<sup>17</sup>.

Con el correr de los días, un nuevo antagonista fue captando la atención de los colaboradores de las publicaciones y, en este caso, el acuerdo contrasta con las divergencias precedentes. *La Nación*, *La Prensa* y *Criterio* identificaron a un grupo persistente de jóvenes “jacobinos” enquistados en las universidades y el campo cultural y, con el mismo arsenal empleado inveteradamente para combatir a los nacionalistas de derecha, apuntaron ahora sus argumentos contra los sectores radicalizados del partido de Perón. *La Nación* veía en ellos a

“...bandas pequeñas bien adiestradas y hasta armadas (que) ‘exigen’ mediante la intimidación verbal o física el cese de tareas de algunos docentes, o les imponen mediante la coacción más grosera la presentación de sus denuncias (...) elementos cuya acción, hasta el momento, sólo ha provocado el caos y aparenta terminar con la destrucción institucional y académica” (10 de junio de 1973: 8).

*La Prensa* identificaba los mismos atributos entre quienes tomaban reparaciones privadas y estatales y alentaban desórdenes callejeros (16 de junio de 1973: 6).

Mientras *La Nación* daba muestras de realpolitik aconsejando al gobierno sin agraviarlo y *La Prensa* reconocía el caos tantas veces presentado, *Criterio* se permitía alzar su voz contra un gobierno que había recompensado

“...las ansias revolucionarias de una juventud frustrada dándole una institución [la universidad] para retozar a sus anchas sin molestar a los que se ocupan de los problemas verdaderamente importantes del país. Ahora hay que permitirles emular la ‘revolución cultural’ de los guardias rojos de Mao, embriagarse de discursos, cánticos y bombos; hay que permitirles destruir porque, una vez nivelado el terreno, se sabe que no será ella la llamada a construir. Y, por supuesto, todo esto en nombre del

pueblo, un pueblo que difícilmente se reconocería en estos 'gorilas' de nuevo cuño" (14 de junio de 1973: 277).

Los liberales conservadores coincidían puntualmente en la caracterización de estos grupos: se los acusaba de imponer los méritos políticos a la excelencia académica o artística, de ubicarse con prepotencia en sectores claves de la cultura, de intercambiar amenazas sin esgrimir más argumentos que el uso de la fuerza y, sobre todo, de intentar inútilmente arrastrar a las masas obreras con sus "ínfulas de vanguardia". Si bien la relación entre estudiantes y guerrilla no era afirmada explícitamente por los editoriales, los calificativos empleados para definir a unos y otros eran semejantes, y los vínculos insinuados con frecuencia. La identificación entre jóvenes "revoltosos" y derecha nacionalista era prácticamente total; las publicaciones no mencionaban contactos con los ideales de la izquierda y, por lo tanto, tampoco se ocupaban de combatirlos.

De modo prodigioso, la prensa liberal conservadora lograba tanto poner en palabras aquello que la derecha peronista debía callar por verticalidad como alimentar los recelos de quienes, provenientes sobre todo de la izquierda liberal, intuían el integrismo autoritario que signaría la política montonera.

Con un antagonista común claramente delimitado, la principal diferencia entre los medios radicó en el vínculo que establecieron entre los jóvenes radicalizados y el resto del gobierno. Como muestra de flexibilidad, el otrora severo antiperonista diario *La Nación* contraponía la imagen de Perón, el político "dueño del más vasto poder en la Argentina de hoy", a los "resabios de fanáticos". Para el matutino, la tolerancia y respeto recíproco con que trabajaban los bloques partidarios se contraponía a los deplorables hechos de fuerza sucedidos en las diversas áreas vinculadas con la cultura nacional (todas las citas corresponden a la editorial de *La Nación*, 23 de junio de 1973: 8).

El pensamiento de *La Prensa* admitía menos matices. Si bien utilizaba los discursos de los funcionarios públicos para contrastarlos con el desorden reinante y exhortarlos a restablecer la disciplina y el orden prometidos (*La Prensa*, 14 de junio de 1973: 6), sus esfuerzos persuasivos de ningún modo se cifraban en contrastar las distintas fracciones del elenco gubernamental. Muy por el contrario, se ocupaba en insistir en que los sectores contestatarios habían sido alimentados desde el exterior y que sólo representaban la agudización de los rasgos característicos del movimiento justicialista.

Finalmente, *Criterio* compartía la mirada de *La Nación* pero en lugar de contraponer comportamientos diversos buscaba mecanismos institucionales y políticos que permitieran reconstruir el poder estatal y zanjar las tensiones que anidaban en el gobierno. Era, sí, más crítico con los dirigentes del peronismo, a quienes endilgaba falta de iniciativa para enfrentar "la desorganización del movimiento justicialista y la dura lucha de tendencias que se dirime en su seno" (*Criterio*, 14 de junio de 1973: 277). La revista incluso llegó a dudar del deseo de Perón de contribuir a la pacificación, al adivinar que especulaba con un desgaste de Cámpora para volver, él mismo, a terminar con la "diversión política" (*Criterio*, 12 de julio de 1973: 340).

De este modo, y aun por fuera del peronismo, la prensa liberal se esforzaba por participar de la lucha por el "auténtico" justicialismo, invocando la autoridad de un caudillo y la verticalidad de un movimiento que tantas veces habían cuestionado.

Hacia mediados de julio de 1973, Cámpora y su vicepresidente presentaron la renuncia. *La Nación* interpretó este episodio como el resultado de una "frustración política". No fue la existencia de un proyecto izquierdizante o la radicalidad de las políticas presidenciales lo que habría precipitado, según sus editoriales, el recambio de autoridades. La caída de Cámpora se explicaba por el "vacío de poder" (*La Nación*, 14 de julio de 1973: 8).

Si bien *La Prensa* no consagró editorial alguno a la renuncia de las autoridades, sus comentarios coincidieron en identificar este vacío y en culpar al justicialismo de confundir instituciones públicas con meros aparatos facciosos. La "anarquía" reinante era ilustrada en una gran variedad de escenarios<sup>18</sup> y, en lugar de celebrar los esfuerzos gubernamentales por condenar los hechos de violencia, el diario de Paz contrastaba con sarcasmo el "antes y después" del justicialismo.

"En el transcurso de los últimos tiempos, y antes de las elecciones del 11 de marzo, dirigentes políticos y gremiales de diversas tendencias –de manera especial los pertenecientes al FREJULI– alentaron en todos los tonos los gravísimos hechos de violencia ocurridos casi a diario con el claro propósito de llevar el país al caos. (...) Sin embargo, de manera brusca, el panorama expuesto presentó un cariz distinto: desde la asunción de las más altas representaciones públicas por parte del FREJULI, los hechos de violencia –cuyo móvil y características, por una parte, no han experimentado cambios–, son juzgados con verbal severidad (...) los complacientes de entonces se encuentran con la misma situación de perplejidad y sorpresa del aprendiz de brujo, ensayando el apaciguamiento de rebeldías que, sin duda, habría sido mucho más sensato no fomentar" (*La Prensa*, 29 de junio de 1973: 6).

Por su parte, *Criterio* se proponía un ejercicio de sociología política y constataba, después de la llegada de Perón a la Argentina, la existencia de una alianza defensiva conformada por sindicalistas y empresarios contra la juventud radicalizada. Desde su punto de vista, la opción de Perón era evidente (*Criterio*, 26 de julio de 1973: 371-375 y 9 de agosto de 1973: 407-408). ¿En qué había consistido el error de Cámpora y sus seguidores? Claramente en subestimar a sus antagonistas y "en creer, finalmente, que ellos estaban llamados a administrar el carisma del líder" (*Criterio*, 26 de julio de 1973: 372). Para la revista católica, estaba ahora en manos del gobierno reconstruir el Estado, profundizando sus principios republicanos y orientándolo a la concreción de los objetivos reformistas apoyados por el electorado (*Criterio*, 26 de julio de 1973: 374).

*Criterio* y *La Nación* habían apoyado los deseos del líder exilado de constituirse en "prenda de paz"<sup>19</sup> y respaldaron sus esfuerzos por reordenar el país política y económicamente. *La Prensa*, en cambio, siguió refiriéndose a quien sería el nuevo presidente con persistente desdén. Asimismo, mientras las dos

primeras publicaciones centraron su atención en los conflictos al interior del partido oficial, abogando por la marginación de los elementos más extremos, el periódico de Paz siguió atento a los conflictos laborales y a la situación de la economía y los empresarios. Este espíritu se mantuvo a lo largo de todo el gobierno de Perón.

Los tres, sin embargo, se ubicaron como guardianes del orden constitucional y asentaron sus sugerencias críticas en postulados de la Carta Magna. Su desprecio frente a la violencia juvenil descansaba ahora sobre la legitimidad de un sistema jurídico convalidado por los sufragios. Correlativamente, el discurso de la izquierda nacional era galvanizado por la idea de revolución (y de violencia), degradando a la política y al conflictivo diálogo que la acompaña. Entre los embates de un oficialismo que se encargó de acallar como “soportes de la guerrilla” a todos los medios periodísticos radicalizados, y un antiintelectualismo<sup>20</sup> que embebió a la izquierda setentista y le reservó a sus ideólogos o bien el acatamiento doctrinario o bien las armas, las tribunas liberales lograron apropiarse, con cierta facilidad, de los discursos moderados y humanistas.

### **Los albores del golpe y la convergencia antiperonista**

Con la muerte del general, en julio de 1974, y durante el gobierno de su viuda, Isabel Perón, el tibio apoyo brindado por *La Nación* y *Criterio* al caudillo fue progresivamente reemplazado por una mirada crítica y alarmada. *La Prensa*, por su parte, vio confirmados sus peores pronósticos y se encargó de recordar el carácter premonitorio de sus advertencias.

Si en 1973 las leyes que favorecieron a los grandes sindicatos habían servido para conjurar la amenaza de los gremios clasistas, apenas un par de años más tarde el costo de semejante estrategia era evidente. La aceptación de las reglas impuestas por la sociedad capitalista tenía como contrapartida, para los jefes sindicales, exigencias redistributivas y políticas. De este modo, sus reclamos conspiraban contra los esfuerzos gubernamentales por fijar precios y salarios y granjearse el apoyo del capital. Las medidas económicas implementadas a mediados de 1975, el llamado Rodrigazo<sup>21</sup>, dejaron al descubierto los enfrentamientos en el gobierno y propiciaron la expulsión de quienes las habían alentado.

Los jefes sindicales y su afán distributivo se consolidaron desde entonces como principales adversarios de los liberales. *La Nación* les reprochaba la “exacerbación artificial de las necesidades” (16 de junio de 1975: 8) y los consideraba irresponsables por carecer de todo análisis sobre la situación económica del país. Los argumentos del diario se desvelaron por rebatir la “falsa” incompatibilidad entre los intereses de trabajadores y empresarios, defendiendo a éstos de una mentalidad

“...que cree –a menudo en forma casi irracional– que toda organización empresaria privada, por el solo hecho de serlo, está inclinada hacia ilegítimos afanes de lucro desmedido o hacia procedimientos reñidos con las normas éticas [los empresarios se ven sometidos a] una especie de

jaqueo psicológico permanente, en el cual desgastan gran parte de sus energías y de sus impulsos creadores (...) La actividad empresaria es, en principio y hasta tanto se pueda demostrar formalmente y en cada caso particular lo contrario, una parte legítima de la vida social” (todas las citas corresponden a la editorial de *La Nación*, 6 de junio de 1975: 8). [O bien] “Hará falta un largo lapso para eliminar el persistente sofisma que ha hecho creer a la mayoría de nuestra población que nuestro aparato productivo puede sobrevivir –como el gusano unívoro de los gnósticos, que se alimenta de su propia cola– sobre la base de un sistema de canibalismo económico, en el cual la prosperidad de un sector se nutre no de su propia productividad sino de la substancia de los demás” (*La Nación*, 26 de junio de 1975: 8).

Con respecto al gobierno, sus críticas se tornarían cada vez más sarcásticas y categóricas. A la incapacidad oficial de frenar la crisis y dictar medidas para encauzar el crecimiento del país, el matutino sumaba ahora la comprobación de su carácter sectario y titubeante. En el combate entre los sindicalistas y el círculo presidencial, *La Nación* no identificaba dos proyectos alternativos sino una simple confrontación por espacios de poder (6 de junio de 1975: 8).

*La Prensa*, por su parte, afirmaba que la crisis era el resultado de “30 años de políticas colectivistas” que, finalmente, habían desembocado en el abismo. Llamada a su juego, la publicación de Paz culpaba a los sindicatos y las luchas de poder entre justicialistas.

“Esta lucha de posiciones tácticas y estratégicas, mezclada con el antagonismo sindical, siempre ávido de nuevos beneficios, y ahora también de poder legal, ha hecho imposible cualquier forma de estrictez administrativa y ha impuesto la imperturbable marcha de los despropósitos financieros, de las agresiones económicas, del desdén por los intereses nacionales, no comprendidos por masas sin discernimiento” (*La Prensa*, 29 de junio de 1975: 4). [O bien] “Hay que entender de una vez por todas que el nefasto mercado negro y sus malditos especuladores, son el único recurso que una comunidad perseguida por absurdas medidas gubernativas, encuentra para proveerse de lo que es indispensable, y los empresarios y productores de los elementos para seguir produciendo” (*La Prensa*, 5 de junio de 1975: 4).

Reafirmando su desinterés por caracterizar las distintas fracciones del partido oficial, *La Prensa* remitía con frecuencia los sucesos de la hora a la historia del justicialismo y, lejos de vincularlos con la muerte del líder, consideraba que “directa o indirectamente, son obra suya” (15 de julio de 1975: 4).

Por su parte, *Criterio* recordaba la “alianza objetiva” que había acompañado a Isabel y lamentaba que ésta y su entorno la hubieran desintegrando irresponsablemente. Concluía que los signos de la crisis se acumulaban, y frente a ellos el más visible era la decadencia del rol presidencial. Puesta a analizar la situación económica concluía que las corporaciones involucradas en el Pacto Social eran crecientemente incapaces de garantizar la fidelidad de sus representados y que el Estado carecía de poder arbitral. Si bien la culpa recaía principalmente sobre el movimiento peronista, la revista condenaba una cultura

política deseosa de sortear todo obstáculo mediante una ruptura institucional (*Criterio*, 14 de agosto de 1975: 422).

Gran parte de los representantes de la economía y las finanzas coincidían con el diagnóstico. Uno de los principales ideólogos del librecambismo vernáculo afirmaba que los sindicatos ya controlaban las más grandes organizaciones industriales del país y que poco faltaba para que procedieran como soviets<sup>22</sup>. Los empresarios salieron a defenderse de las amenazas con que el gobierno intentaba combatir el mercado negro. Las principales corporaciones del capital se unieron en la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE), cuyo explícito objetivo era oponerse al gobierno. A principios de 1976, la misma entidad organizó un *lock-out* patronal de significativo éxito. Las declaraciones golpistas se sucedieron mientras un conjunto de instituciones cívico militares *sui generis* poblaban de solicitadas las páginas de los principales matutinos. En ellas se repetía una fórmula conocida: mientras se llamaba al golpe se invocaba la “lucha por el restablecimiento y la vigencia de los principios inmutables consagrados por la Constitución Nacional de 1853”<sup>23</sup>. El antiperonismo reveló, una vez más, su productividad unificadora.

En suma, ya hacia mediados de 1975 la atención de estos liberales conservadores se ocupaba, sobre todo, del derrotero del gobierno justicialista y de las demandas de los sindicatos. No era el desafío impuesto por la lucha armada sino la amenaza sindical a la continuidad del capitalismo argentino lo que estaba en cuestión. La consolidación de un esquema social que conspiraba contra la “ética del esfuerzo y el sacrificio”, el “canibalismo económico” que distribuía sin crecer y el desequilibrio de un manajo de variables económicas se entrelazaban, según los liberales, en las dificultades para fijar precios y salarios. Eran justamente estas dificultades y la “voracidad” gremial lo que se percibía como principal desafío al orden y la propiedad.

En este arco de preocupaciones, la guerrilla sólo despertaba comentarios marginales que, en general, insistían sobre sus derrotas y sobre la indiferencia o repulsión que despertaba en la población. Dando por sentada una condena generalizada, puesta de manifiesto por la campaña “antisubversiva” apoyada por oficialismo y oposición, el discurso liberal se orientó a discutir las estrategias más adecuadas para encarar una represión legal y efectiva. Frente a los sucesos de Monte Chingolo<sup>24</sup>, *La Nación* descubrió uno más de “los tremendos fracasos de las organizaciones del terror, del mismo modo que suponen el afianzamiento de las operaciones militares, apoyadas por la policía” (26 de diciembre de 1975: 6). *La Prensa* se ufanaba de haber sido una de las voces más consecuentes en la condena de la guerrilla. Pero ahora, el relato minucioso de la crueldad de los participantes era sustituido por el énfasis en el talento y la destreza de los militantes. El rechazo de la comunidad también era afirmado con beneplácito (*La Prensa*, 26 de diciembre de 1975: 6). El interés de *Criterio* apuntaba en dos direcciones: por un lado, a la necesidad de guiar la lucha antisubversiva por principios cristianos, la vida del hombre y su integridad debían estar por encima de todo. Por otro, a la condena de los sectores nacionalistas de derecha que desde dentro y fuera de la Iglesia veían en la represión una “guerra santa” (22 de enero de 1976: 3-7).

El círculo parecía cerrarse. Iniciada con el Cordobazo, en mayo de 1969, la disgregación del consenso antiperonista volvía a desembocar en la condena al movimiento de Perón. Tímidos y militantes, los comentaristas de *La Nación* y *La Prensa* intuyeron y jugaron a favor del golpe. *Criterio*, en cambio, lo reconoció como probable pero intentó, hasta entrado marzo de 1976, mes del golpe de estado, propiciar una recomposición dentro del sistema político vigente (11 de marzo de 1976: 99-102).

En este contexto, liberales, conservadores y nacionalistas de derecha coincidieron en que la desintegración social se cernía en la Argentina y en que el justicialismo, al desplomarse, arrastraría consigo a las preciadas instituciones políticas y económicas legadas por los padres fundadores<sup>25</sup>. Ahora bien, mientras los liberales condenaban, hacia principios de 1976, tanto a las organizaciones armadas de izquierda como a las de derecha, y llamaban a las fuerzas armadas a encarar una represión bajo los principios de la ley, los nacionalistas se alistaron en una guerra santa y sucia, perpetuando una faena que ya respaldaban con los operativos terroristas de la Triple A<sup>26</sup>. El silencio y la compli- cidad que acompañaron al Proceso (1976-1983) no pueden, claro, dejar de mencionarse.

## **La década del noventa**

### **La restitución del orden liberal**

Comulgando con los postulados del liberalismo económico, la política implementada por el proceso militar en 1976 proclamó perseguir la eficiencia y la modernización de la estructura productiva. Sus resultados, en cambio, fueron el estancamiento económico, la desindustrialización y un fuerte endeudamiento externo. El terrorismo de estado, con su estela de desapariciones masivas y de violencia llevada al paroxismo, acompañó e hizo posible el desmantelamiento. El modelo de acumulación y la matriz de organización social prevalecientes desde la segunda posguerra fueron dañados mortalmente. Su definitiva reformulación, no obstante, se demoró toda una década.

El gobierno constitucional que asume en 1983 concentró sus mayores esfuerzos en la transición democrática. Restituyó, con un discurso fuertemente moral, los derechos y garantías perdidos durante la dictadura y restauró la legitimidad de las instituciones como marco para la convivencia. Aunque inicialmente la administración radical intentó reproducir una política económica similar a la implementada por su partido en los años '60, a poco de andar debió negociar con los organismos internacionales de crédito e inaugurar una "economía de guerra". Gran parte de las medidas tendientes a la reformulación de raíz de la economía comenzaron a discutirse en esos años. Pocas, sin embargo, fueron efectivamente adoptadas. Hacia fines de los años '80, el elenco radical encontraba severas dificultades para controlar la inflación y restablecer el crecimiento. El deterioro siguió profundizándose hasta desembocar en los picos inflacionarios de 1989.

En este contexto crítico, un candidato del peronismo investido de toda la retórica tradicional ganó las elecciones presidenciales. Según Gerchunoff y Torre (1996), el gobierno de Menem debió enfrentar dos desafíos. En primer lugar, la crisis macroeconómica y la crisis fiscal que recortaban márgenes de maniobra al Estado. En segundo lugar, el problema de la credibilidad por parte del establishment frente a un candidato nacido de las entrañas del populismo que acentuaba la incertidumbre y alimentaba la espiral especulativa e inflacionaria. La respuesta fue apostar, sin dilaciones, por un giro drástico.

El Plan de Convertibilidad implementado desde 1991, la privatización de los servicios públicos, la desregulación de la economía y la apertura comercial fueron el pivote de las transformaciones. La Argentina pasó de un sistema semicerrado con fuerte presencia estatal a un modelo abierto que prioriza los mecanismos del mercado. El partido que durante décadas había defendido la distribución progresiva del ingreso, la industrialización sustitutiva como medio de desarrollo económico autónomo y la intervención estatal como principal reguladora de la economía, fue también el que aplicó al pie de la letra las medidas encarnadas en el Consenso de Washington.

Sólo una acumulación de poder político sin precedentes viabilizó semejante emprendimiento. Para impedir que la insubordinación militar ensombreciera su mandato, el presidente Menem indultó a quienes habían sido condenados durante el gobierno anterior por la violación de los derechos humanos. Al mismo tiempo, apeló a la lealtad peronista para acallar a los opositores al interior de su propio movimiento; en una hábil combinación de premios y castigos, el presidente supo conservar el control del justicialismo, con mínimas resistencias. La mayoría parlamentaria, la inédita apelación a los decretos de necesidad y urgencia, la conformación de una magistratura políticamente adicta y una oposición muy debilitada le permitieron gobernar con la suma del poder público.

Los logros en materia macroeconómica, específicamente el control de la inflación y el aumento significativo del producto, le granjearon al gobierno el apoyo de gran parte del electorado. El gobierno del presidente Menem no sólo salió airoso de todas las elecciones que prosiguieron a la de 1989 sino que obtuvo el acuerdo de la oposición para reformular la Constitución y alcanzar la reelección.

No analizaremos aquí las falencias económicas del programa implementado. Basta mencionar que la vulnerabilidad externa, las dificultades de la industria local para competir internacionalmente, y el endeudamiento, se acentuaron. Los efectos sobre la estructura social fueron aún más visibles. Hacia 1999, la cifra de desempleados había escalado a dos millones (Kritz, 1999) y apenas un 10% contaba con seguro de desempleo (Monza, 1999). Esta realidad repercutió negativamente sobre las condiciones de trabajo de los ocupados. El recorte en las remuneraciones, la precarización de los contratos y la reorganización de las tareas fueron algunas de sus consecuencias inmediatas. Como contrapartida, la desigualdad social y los hogares pobres se incrementaron persistentemente a lo largo de toda la década.

En relación con la masividad y frecuencia de los paros realizados inmediatamente antes y después de la dictadura, y con los efectos regresivos de la reestructuración económica, las huelgas acaecidas durante el gobierno de Menem fueron llamativamente escasas.

Incapaces de revertir el debilitamiento de la estructura industrial y de confrontar las reglamentaciones que limitaban los aumentos salariales a incrementos en la productividad, los sindicatos tuvieron, según Murillo (1997), tres grandes reacciones. Algunos (representados por el Congreso de Trabajadores de la Argentina, CTA, y el Movimiento de Trabajadores de la Argentina, MTA) intentaron resistir las reformas; otros (la Confederación General del Trabajo, CGT) negociaron demandas específicas pero aceptando el proceso general, y dentro de estos últimos, un grupo intentó adaptar sus organizaciones aprovechando las nuevas actividades lucrativas creadas por el nuevo escenario.

Desde 1992 existen dos centrales sindicales, y una de ellas, la CTA, ha renegado de su alineamiento con el peronismo y se ha opuesto desde su creación a la política económica implementada. Los grandes sindicatos por su parte cifraron su capacidad de intervención a nivel político en la resistencia a la flexibilización laboral y el rechazo a la desregulación de las obras sociales. La flexibilización tan arduamente negociada en el ámbito legislativo se imponía con peso propio en la realidad. En este primer frente, el sindicalismo cedió posiciones con respecto a la reforma laboral a cambio de preservar el control de las obras sociales y la renegociación de sus deudas. Las alternativas escogidas desembocaron en lo que Alonso (1996) identifica como un círculo vicioso: las concesiones otorgadas al poder político para no ceder el control de las obras sociales contribuyen a debilitar aún más el poder estructural de los sindicatos y a volverlos más ilegítimos frente a la sociedad y más dependientes de los recursos organizacionales.

Durante la primavera del plan de convertibilidad, los escasos reclamos obreros tendieron a repetir esquemas tradicionales, luchando por una mejor distribución de la riqueza en una etapa en que la demanda y el consumo interno se expandían. Con el correr del tiempo, las explosivas tasas de desocupación aplacaron estos reclamos y propiciaron otros más ligados a los cierres de fuentes de trabajo. También el número de adherentes y las movilizaciones disminuyeron. Estas tendencias se revirtieron parcialmente a partir de 1994.

La reducción inicial fue, a su vez, acompañada por la desagregación de los conflictos. Fueron los ámbitos laborales circunscriptos o los sindicatos locales y regionales los que detentaron mayor actividad. Perseverando en una tendencia iniciada en los '80, el incremento de la conflictividad tuvo lugar sobre todo en los sectores de la administración pública y en servicios sociales y personales. En la década de los '90, se registraron nueve huelgas generales. Éstas no lograron diluir las diferencias entre las centrales gremiales, sino que fueron expresión de su conflicto. La mayoría de estas medidas, por su parte, tuvo por objeto el repudio a la política económica del gobierno, la exigencia de mejores condiciones de trabajo y el pedido de creación de nuevos empleos. Los aumentos salariales, entre tanto, desaparecieron de las exigencias gremiales.

A fines de 1993, el país presenció una nueva forma de protesta: el Santiago. Con él, se inauguraron una serie de “estallidos provinciales” directamente vinculados con los procesos de reforma estructural emprendidos por las gobernaciones e impulsados por la administración nacional. Cumplido el ajuste en las zonas más urbanizadas e industrializadas, el gobierno comenzó a presionar para que las regiones periféricas iniciaran la reestructuración de su aparato público.

Luego de Santiago del Estero, las provincias de Jujuy, San Juan, Córdoba y Río Negro presenciaron este tipo de estallidos. Según Farinetti (1998), los actores involucrados fueron asalariados del sector público apoyados por porciones importantes de la población local, y sus demandas remitían a la defensa del trabajo y el salario. El modo de expresión fue la movilización y concentración callejera acompañadas por atentados a símbolos propios de la vida política y ataques al domicilio de los dirigentes locales. Se trató de hechos de carácter episódico y espontáneo que, excepto en Jujuy, no derivaron en movimientos políticos articulados y estables. Sus destinatarios eran el gobierno provincial y la clase política, acusados de la decadencia moral y los atropellos padecidos.

A estas manifestaciones se agregaron los “cortes de ruta”. El caso de Central Cór y Plaza Huincul (junio de 1996) fue el más sobresaliente, pero esta práctica se extendió. Jujuy, Cruz del Eje, Belén, Orán y Montero padecían todas ellas altos niveles de desocupación, como resultado, en general, del retiro de alguna gran empresa pública. En este caso, quienes cortaron las rutas no fueron empleados estatales sino desempleados apoyados por asociaciones intermedias y con una presencia notable de mujeres y jóvenes. Las exigencias se orientaron a soluciones puntuales en materia de empleo, y su expresión característica fue el corte de rutas nacionales, acciones notablemente coordinadas y con fuerte presencia de los medios de comunicación. El destinatario era, en estos casos, el Estado nacional y sus instancias competentes.

Gran parte de las movilizaciones colectivas acaecidas en estos años tuvieron como foco reclamos concretos directamente ligados a los derechos ciudadanos. Los movimientos contra la violencia institucional y en reclamo de justicia, las manifestaciones en defensa de la educación pública y la dignificación del salario docente, el movimiento de Memoria Activa por los atentados a la Mutual Israelita (AMIA) y la Embajada de Israel tuvieron un papel insoslayable en la agenda política nacional. Como tales reclamos se asientan en los principios mismos del liberalismo conservador y no suponen necesariamente cuestionamientos ni críticas a la organización económica, social y política que éste propone, no serán considerados a los fines del presente trabajo.

En síntesis, los reclamos de la sociedad argentina adquirieron un carácter más puntual y defensivo. Por un lado, las estructuras sindicales se dividieron y debilitaron, con estrategias políticas diversas, pero igualmente impotentes para contener la caída de las remuneraciones y la reestructuración de las condiciones de trabajo. Por otro, los principales focos de conflicto fueron las protestas sociales, mucho menos institucionalizadas y mucho más espontáneas que las prácticas contestatarias de otrora. Los reclamos de estas últimas no

cuestionaron el sistema de dominación ni se orientaron al reclamo de mejores ingresos o mejores condiciones de trabajo. Solicitaron empleo, el pago de salarios adeudados, la satisfacción de las necesidades más elementales.

Aunque incapaz de consolidarse políticamente por la concentración del poder en la figura del presidente y el constante avasallamiento de las instituciones republicanas, el liberalismo conservador se ha impuesto de modo drástico en materia económica. El retiro del Estado y el predominio de los mecanismos del mercado son una realidad en la Argentina de hoy. Un claro indicio de ello es que se han modificado sustancialmente las reglas y prácticas que orientan a los principales actores económicos. Al compás de estas transformaciones, la capacidad de presión de los sectores perjudicados se ha visto menoscabada. Exceptuando las huelgas y las protestas sociales en el interior del país, el costo social del nuevo orden parece dirimirse en el plano individual.

## **El retorno del liberalismo**

### **De la sorpresa a la pleitesía**

Las elecciones presidenciales y la transmisión del mando en 1989 encontraban una vez más a la Argentina en una profunda crisis institucional. Los picos hiperinflacionarios atentaban contra los intercambios mercantiles más elementales y sumían a la economía local en un estado de conmoción que precipitó una sucesión de saqueos a comercios y supermercados en el interior.

En este marco, fue un candidato peronista quien resultó victorioso. Al analizar "la respuesta de las urnas", *La Prensa* asumió un tono escéptico y desencantado. Culpaba a Alfonsín por la renovación "estéril" de los antagonismos del pasado, condenando, sin eufemismos, el espíritu con el cual el gobierno de la transición había propiciado el juicio y la condena de los militares por crímenes de lesa humanidad. Sólo en segundo lugar el matutino criticaba a la administración radical por haber sido incapaz de contener la corrupción administrativa, haber aumentado el déficit fiscal y la ineficiencia de las empresas estatales, y haber agudizado la depreciación de la moneda, el alza del costo de vida y el empobrecimiento general de la población (todas las citas corresponden a *La Prensa*, 18 de mayo de 1989: 8).

En tanto *La Prensa* asignaba a la cuestión militar una importancia sustantiva a la hora de evaluar la gestión del gobierno, *Criterio* procedía de manera semejante al analizar la política cultural y el "laicismo decimonónico" del elenco alfonsinista. En este sentido, criticaba

"...una especie de libertad natural que más se asemeja al ideal anárquico de la libertad que al ideal liberal de libertad civil, fomentando un individualismo asocial y egoísta que termina amenazando la misma libertad responsable."

Los fallos de la Corte Suprema respecto al matrimonio civil y la tenencia de drogas, la selección y difusión de ciertos espectáculos cinematográficos y

televisivos eran denunciados como parte de una conciencia que postula que “el Estado no puede abrazar una moral particular”. Asimismo, la publicación católica se ocupaba de enfatizar los avances en materia política e institucional, concluyendo, sin embargo, que la situación social y económica presentaba “más fracasos que logros” (todas las citas corresponden a *Criterio*, 27 de abril de 1989: 147-149). La incapacidad presidencial para conjurar la crisis y las manifestaciones “frívolas” de sus incondicionales sólo podían deparar al gobierno un “triste y resignado final” (*Criterio*, 22 de junio de 1989: 219).

*La Nación*, por su parte, endilgaba la derrota del radicalismo a “la gestión indudablemente poco feliz” del gobierno. Con un tono más elusivo que sus pares, consideraba que Alfonsín había cometido “desafortunadas acciones” en asuntos tales como la política exterior, la cuestión militar y la cultura. La conducción económica era calificada como “profundamente errónea” (todas las citas corresponden a *La Nación*, 16 de mayo de 1989: 6).

Este escenario había permitido al justicialismo alcanzar el poder por cuarta vez.

Profundamente decepcionadas por la gestión radical y enfrentadas una vez más a los herederos de Perón, las editoriales liberales se esforzaron por delinear un programa de gobierno que se imponía “con la irrefutable fuerza de los hechos”; para sorpresa de sus defensores primigenios, el nuevo gobierno lo cumpliría al pie de la letra.

*La Nación* insistía en el carácter perimido de las “tendencias intervencionistas, reguladoras, estatizantes y falsamente distributivas de riquezas inexistentes” e instaba a reemplazarlas por “camino diferentes, sobre la base de la libertad y el estímulo a la iniciativa privada (...) a fin de que los sectores populares encuentren alivio a sus necesidades y el país todo el destino de progreso y crecimiento anhelado” (16 de mayo de 1989: 6). Para el diario, “la cuenta regresiva ha llegado a cero” (*La Nación*, 23 de mayo de 1989: 6). Con un espíritu casi épico concluía

“... La Argentina padece el final de una etapa y el alumbramiento de otra. Parecería que esa etapa que se extingue, caracterizada por un Estado macrocefálico y liberticida y gobiernos demagógicos y populistas, se resiste a abandonar el campo, mientras las fuerzas de la libertad que pugnan por trabajar sin obstáculos, sin dirigismos, paternalismos ni burocracias asfixiantes no pueden todavía, abrirse paso para desplegar el caudal de su inteligencia y su esfuerzo” (*La Nación*, 25 de mayo de 1989: 8).

*Criterio* misma, tan renuente a abordar cuestiones económicas, se plegaba al coro liberal y acercaba imperativos convergentes a los postulados por las publicaciones centenarias.

“Todo nuestro sistema económico está plagado de estructuras de pecado que es preciso extirpar si aún se cree, como nosotros creemos, que es posible instaurar un orden económico-social regulado por los ideales de justicia y solidaridad, que reconozca la plenitud del *derecho a la iniciativa* y del *trabajo*, que premie la laboriosidad y no la holgazanería, la

austeridad y no el dispendio, el ahorro y no el consumo desenfrenado y sin sentido” (*Criterio*, 22 de junio de 1989: 219; el énfasis corresponde al original).

Con la llegada de Menem al gobierno, la prensa liberal tradujo en sus páginas un gozoso asombro. Al analizar el mensaje presidencial pronunciado frente al Congreso, *La Nación* desbordaba de optimismo y prestaba espacio con profusas citas textuales a la voz del nuevo mandatario. Como signo de la reconciliación, el diario concluía que las palabras de Menem eran dignas de ser suscriptas por los grandes nombres de la organización nacional: Mitre, Sarmiento y Avellaneda (*La Nación*, 11 de julio de 1989: 6).

También la actitud de *La Prensa* frente al peronismo y al nuevo presidente cambiaron sustancialmente. No sólo las medidas económicas perseguidas y los esfuerzos del partido por plegarse a los postulados del credo liberal, sino también el indulto a los jefes militares condenados, auspiciaron la reconciliación con el matutino de Paz. Como contracara de un Alfonsín que el diario condenaba a la cofradía de los presidentes fracasados, Menem se erguía como líder que había sabido pasar “por encima de sus particulares intereses para reflexionar sobre los grandes problemas de la comunidad”. Tras el discurso presidencial ante la Asamblea Legislativa, el diario constataba punto por punto el advenimiento del orden tantas veces invocado desde su tribuna. La “política de reconciliación” entre civiles y militares, las concepciones sobre el Estado y la economía, la atención a los compromisos con los acreedores internacionales, los esbozos de la nueva política exterior, despertaban en su prosa regocijo (*La Prensa*, 12 de julio de 1989: 8).

Incluso *Criterio* comentó entre sorprendida y esperanzada la línea política del nuevo gobierno. Consideraba que el camino emprendido era “el más adecuado para que la Argentina pueda encontrarse con el crecimiento económico y la justicia social” y advertía que en este nuevo marco normativo “las mentalidades y las oportunidades rentísticas, cortoplacistas y prebendarias” se verían obligadas a cambiar de raíz (*Criterio*, 28 de septiembre de 1989: 363-366).

Con el correr de los años, el apoyo irrestricto brindado al presidente por parte de la prensa liberal y las principales corporaciones del capital<sup>27</sup> se acentuó. Los recelos despertados por el pasado autoritario y discrecional del peronismo eran relegados a un segundo plano mientras el optimismo y, por momentos la obsecuencia, inundaban los comentarios editoriales. *La Prensa* y *La Nación* se dedicaron con ahínco a secundar discursivamente las medidas económicas implementadas por el primer mandatario y a invalidar los reclamos de los descontentos y de los sectores del peronismo que amenazaban con retrotraer al presidente a su identidad justicialista. *Criterio* se sumió en un profundo letargo que despreció el análisis político para consagrarse casi exclusivamente a cuestiones religiosas y espirituales. Será recién hacia 1994 que la publicación católica retomará la atención por la vida pública y, junto a los medios centenarios y a cierto despertar de la oposición, alzará su voz para criticar algunos aspectos del partido gobernante.

### **Los conflictos laborales o el sabor de la revancha**

La primera huelga general convocada por la CGT sirvió de excusa a los matutinos para reflexionar sobre las estructuras sindicales. Bajo un comentario editorial titulado “Indiferencia general”, *La Prensa* concluyó que estaba frente a un “hito en la historia del corporativismo argentino”. Consideraba que por primera vez en cincuenta años un paro había pasado virtualmente desapercibido. Imputando irrepresentatividad a la convocatoria, el diario de Paz la consideraba un “rotundo fracaso”: ni siquiera quienes se habían ausentado compartían las consignas de la medida. Algunos habían sufrido la merma de transportes, y los más habían aprovechado la posibilidad de disfrutar un fin de semana prolongado.

Puesta a evaluar las causas de semejante resultado, el comentario se centraba en dos grandes cuestiones, las características de la Confederación General del Trabajo y una profunda mutación en las orientaciones de la población. En el primer caso, el periódico consideraba evidente que la intervención de la CGT estaba inspirada en intereses políticos y no gremiales. Se trataba de una “pulseada” con el gobierno (tal el titular de su portada) por el control de las obras sociales y los espacios de poder. En el segundo caso, la sociedad percibía el aumento del nivel de vida y había comprendido que nada se obtiene con la huelga (equiparada con frecuencia a la holgazanería). De este modo, su conclusión afirmaba

“... hoy ha quedado claro que las reiteradas ‘defensas de los derechos obreros’, practicadas por la CGT están en la raíz de los males económicos que sumieron en la postración a la Argentina, con un potencial de explotación inagotable. (...) A la pobreza se la supera con trabajo. Esa fue la respuesta que la CGT irrepresentativa por negar la democracia interna obtuvo de la sociedad” (todas las citas precedentes corresponden a *La Prensa*, 15 de noviembre de 1989: 8).

Días más tarde el matutino celebraba que existiera una “incompatibilidad absoluta” entre los intereses del gobierno y los intereses de la CGT. Mientras el primero se identificaba con el bienestar general perseguido por la política económica, los integrantes de la central obrera conservaban posiciones y planes “obsoletos” que daban cuenta de una “explotación obrera de origen no patronal”. En este sentido, *La Prensa* concluía que las diferencias en la calidad de vida de los trabajadores europeos o norteamericanos y los argentinos se asentaban en la política laboral que había ejercido la dirigencia gremial durante las últimas cuatro décadas. Perseverante en una tarea desempeñada desde los años cincuenta, el diario de Paz calificaba con desdén a los jefes gremiales con términos tales como “caciques ricos en mañas y añagazas”, “sindicalismo argentino caracterizado por la violencia y la corrupción”, “tiranía sindical cuna de una dirigencia corporativista que se resiste a abandonar la caja, la tesorería, y a renunciar a los halagos del poder”. Alimentando el desencuentro entre el poder ejecutivo y sus otrora aliados, el editorial agujoneaba:

“El ministro de Trabajo ha dicho... que ‘la CGT no tiene ideas nuevas’, con lo que se ha quedado corto. Debió decir, simplemente que no tiene

ideas; no las tiene hoy ni las ha tenido ayer. Más allá de las frases hechas, de los epítetos contra el adversario, de las adulaciones y zalamerías de rigor, adiestrada sólo para vivir y aplaudir, nunca exhibió un perfil siquiera de pensamiento elaborado en torno de lo que debiera ser su función específica, esto es, el planeamiento y defensa de los intereses legítimos de los trabajadores, que para ser creída y benéfica debió haber comenzado por proclamar su autonomía del Estado” (las citas corresponden a *La Prensa*, 22 de noviembre de 1992: 8).

De un modo semejante, *La Nación* se regocijaba del debilitamiento sindical. El matutino insistía en el desprestigio del sistema sindical y, muy especialmente, en el de su elenco dirigente. El paro revelaba una doble paradoja: por un lado, los trabajadores a los que se presumía representar serían, al fin, los únicos perjudicados por los descuentos por ausentismo; por otro, el gobierno salía fortalecido y confirmaba una vez más la pertinencia de su línea económica. El periódico concluía que la huelga era expresión de una estructura “retardataria” (*La Nación*, 11 de noviembre de 1992: 6).

Con el correr del tiempo, los conflictos gremiales captaron un desdenoso y escueto interés de los comentaristas de *La Prensa* y *La Nación*. La intención de ambos versó en apoyar las reformas de flexibilización laboral y en alimentar el divorcio entre gobierno y sindicatos.

Al examinar la fractura gremial y la emergencia de sindicatos no peronistas, *La Prensa* mostró beneplácito por las divergencias y perseveró en sus críticas a los gremios justicialistas. Los argumentos enunciados en relación con la primera medida de fuerza convocada en 1992 se repitieron en todas las subsiguientes. El carácter político de las intervenciones de la CGT, el oportunismo y corrupción con el que manejaron las oportunidades abiertas por las privatizaciones y desregulaciones, la burocratización y violencia de sus dirigentes y la inutilidad de las estrategias confrontativas se entremezclaron, inundando una y otra vez los editoriales (*La Prensa*, 25 de julio de 1994: 8; 6 y 13 de septiembre de 1995).

Similar espíritu animaba a los comentaristas del diario de Mitre. La única razón que explicaba el sostenimiento del “irracional estatuto legal” de los sindicatos eran las necesidades político-electorales del oficialismo. Lo apropiado para una sociedad “moderna” era destituir las trabas que impiden la libertad de asociación y la democracia interna dentro de los gremios (*La Nación*, 12 de julio de 1994: 8). Con insistencia, las tribunas liberales se encargaban de recordar el carácter heterogéneo y “político” (progresivamente identificado con espurio y mezquino) de las críticas alzadas hacia el gobierno. Eran las “peores tradiciones reivindicativas de la política local” lo que quedaba en evidencia. Y, en lugar de críticas válidas, se descubría la “apelación a los resortes emocionales típicos del populismo vernáculo”. De este modo, al comentar la Marcha Federal, una de las manifestaciones de protesta más numerosas efectuadas al gobierno de Menem, *La Nación* concluía

“Las manifestaciones en apoyo de determinado reclamo político o gremial son sin duda legítimas. Pero cuando lo que se reclama o se reivindica no es un beneficio social concreto sino un cambio global en la po-

lítica del gobierno –y, para colmo, sin formular soluciones de alternativa mínimamente viables–, la demostración se convierte, de hecho, en un ejercicio de pura retórica, cuando no en un intento indebido de promover una convulsión política para forzar o presionar a autoridades legítimas” (*La Nación*, 5 de julio de 1994: 8).

La misma heterogeneidad y vaguedad en las propuestas detectó el otrora diario de Paz. Aunque reconociendo en la Marcha Federal la existencia de “‘voces’ profundas que nacen de las justas protestas” y que merecían ser escuchadas “antes de que sea demasiado tarde” (título de la editorial), el matutino concluía:

“... se insiste en algunos aspectos de la orientación económica que, curiosamente, son los que encuentran mayor eco en la ciudadanía de todas las clases sociales a las que la hiperinflación, el estatismo hipertrofiado y el desbarajuste de los que precisamente los adherentes fueron sus permanentes sostenedores son experiencias traumáticas a las que no se desea regresar” (*La Prensa*, 10 de julio de 1994: 10).

En este marco, *La Prensa* llamaba al gobierno a no padecer de “complejo de inferioridad” frente a los dirigentes gremiales y opositores. Debía mostrarse enérgico y prescindente evitando facilitar el escenario para que se desarrolle este “espectáculo folklórico”. No obstante su satisfacción por la tranquilidad social, *La Prensa* reconocía la legitimidad de los desvelos proletarios y su “madurez y sacrificio”. De este modo, combinaba dos estrategias discursivas caras al liberalismo: la postergación de los reclamos y la ejemplaridad de los trabajadores pacientes.

“Confiamos en que este clima, si no de plena armonía por lo menos de sosiego en el ámbito laboral privado, aunque sea dictado por la necesidad y no como correspondería por el bienestar alcanzado, no se altere en un futuro inmediato. Creemos que con ello se impulsará el bienestar económico a que se aspira, y con él podrán satisfacerse las demandas por ahora forzosamente preteridas, de una gran parte de la masa laboral que se desempeña en el ámbito privado. Si los trabajadores del sector privado continúan con la positiva actitud que comentamos, habrán dado una saludable lección de responsabilidad y sacrificio a quienes todavía no la han aprendido” (*La Prensa*, 5 de julio de 1994: 10).

A cada avance gubernamental en materia laboral y gremial, los matutinos respondían gozosos de constatar el alcance del “giro histórico”. La flexibilización no sólo era identificada como única vía para combatir el desempleo sino también como signo de una modernidad a la cual el país debía integrarse (*La Prensa*, 26 de septiembre de 1996: 1).

Recién promediando el año 1997, el diario que había sido de Paz incluyó entre sus interlocutores al gobierno y los empresarios a la hora de analizar las condiciones de trabajo y los obstáculos para establecer una política de flexibilización consensuada. Citando las intervenciones de la Iglesia Católica, instó a unos y a otros a sentarse a dialogar con madurez. Sólo con el aumento del

desempleo y el incremento de las huelgas y protestas sociales, concluyó *La Prensa* que la negociación era una estrategia deseable.

“Nada de lo que se imponga en esta materia tendrá futuro si no surge del consenso de los tres protagonistas decisivos: el Estado, la empresa y el trabajador. Es hora de que todos ellos depongan algo de sus pretensiones para encontrar un camino viable y pacífico. De lo contrario, se estará jugando con fuego” (*La Prensa*, 27 de agosto de 1997: 13).

*La Nación*, en el pasado mucho menos intransigente, impugnaba ahora de modo más enérgico la representación sindical insistiendo en el carácter inútil y anacrónico de sus reclamos (versión en Internet, 15 de agosto de 1997).

Así, en materia sindical, los grandes diarios liberales favorecieron las acciones del oficialismo. A través de la actualización de críticas que habían esgrimido desde tiempos remotos y de la certera constatación de la debilidad de los reclamos gremiales, las editoriales del liberalismo se ocuparon de impugnar las demandas de los trabajadores e instaurar una conciencia en la cual sólo el estoicismo y el esfuerzo individual denodado constituirían estrategias válidas para obtener recompensas materiales.

La presidencia de Menem, por su parte, no halló control en la prensa adicta que, fascinada por el “giro histórico” tantas veces acariciado, evitó toda sugerencia o comentario que obstaculizara o ensombreciera la figura del presidente. De algún modo, el interlocutor de los editoriales dejaba de ser el gobierno, tan refractario a las palabras y aficionado al pragmatismo, y pasaba a ser un auditorio al que debía traducir y guiar por los caminos de la modernización. El silencio inicial frente al avasallamiento de ciertos mecanismos institucionales, los discursos a favor de una política realista (identificada con el gobierno) y el énfasis en la inexistencia de una alternativa viable sirvieron de apoyo o complicidad a la estrategia política del presidente. Recién promediando el primer mandato de Menem, hacia 1993, y sobre todo durante el segundo, con una oposición dispuesta a convalidar las medidas económicas de la administración peronista, la prensa tradicional se permitió recordar que las dimensiones republicanas del ejercicio del poder también formaban parte del ideario liberal y que la discrecionalidad del gobierno merecía ser contrabalanceada.

### **Estallidos provinciales, filantropía social e impugnación de la política**

Paralelamente a las huelgas, el interior del país comenzó a ser escenario de convulsionadas protestas. La primera de ellas tuvo lugar en la provincia de Santiago del Estero y también en este caso los argumentos esgrimidos en 1993 se repitieron a lo largo de los diversos estallidos provinciales. Con excepción de *Criterio*, las causas no fueron imputadas a las medidas reformistas implementadas ni a la crisis de las economías regionales sino a la demora de la reestructuración y al caos financiero institucional que habían afectado a las provincias. La crítica a la ineficiencia administrativa y a la moral de los dirigentes locales se plegó a los reclamos de los propios participantes, considerándolos parcialmente legítimos. De este modo, *La Prensa* concluía:

“...el erario provincial... saqueado por el dispendio en provecho de un corrupto aparato político enquistado en una comunidad lugareña de escasos recursos económicos, constituye la más acabada muestra de una grave distorsión que afecta en mayor o menor grado, a una buena parte de las provincias argentinas. En ellas, el caudillismo y el comité, en sus peores expresiones, subsisten como una lacra que obstruye cualquier forma de desarrollo o de progreso” (*La Prensa*, 18 de diciembre de 1993: 8).

Una mirada igualmente crítica hacia los políticos locales era alentada desde la editorial de *La Nación*. Los desmanes producidos en Santiago del Estero eran producto del “desgobierno, la corrupción y el desorden administrativo a los que debía poner fin la intervención” (17 de diciembre de 1993: 8). La política económica, se repetía una vez más, “no debe ser negociada” (*La Nación*, 18 de diciembre de 1993: 8).

Plegándose parcialmente a las explicaciones propuestas por el gobierno, los comentaristas liberales identificaban la participación de “focos subversivos” y, como habían repetido veinte años atrás, insistían en que la legitimidad de los reclamos no podía servir de excusa para justificar la “algarada popular y los sangrientos sucesos ocurridos en la capital santiagueña”. La ira popular no podía de ningún modo tomar justicia por mano propia.

Con un comentario firmado por Juan Pablo Berra y publicado en marzo de 1994, *Criterio* presentaba una interpretación sobre el Santiagazo muy diferente a la esbozada por sus pares. Contra poniéndose a la visión de parte de la prensa y del gobierno, el sacerdote Berra diferenciaba detonantes mediatos e inmediatos y, además de décadas de corrupción e ineficiencia, constataba los efectos negativos del plan de ajuste impuesto por el gobierno nacional. El artículo afirmaba:

“Lo que el Gobierno no estaba dispuesto a admitir era la adhesión de todo el pueblo y que éste celebraba los fines conseguidos: agotados los recursos, las protestas y los reclamos, propinar un castigo ejemplar simbólico a los que por décadas les volvieron las espaldas y, a través del saqueo y quema de los signos de la democracia, mostrar que ésta también puede convertirse en tiranía por el mal desempeño de sus funcionarios y la aplicación de planes económicos y sociales deshumanizantes” (*Criterio*, 10 de marzo de 1994: 59).

El centro del análisis estaba puesto en la “lección” que la Iglesia debía extraer de acontecimientos semejantes. Desde el punto de vista del autor, la comunidad católica no podía permanecer indiferente a este tipo de conflictos: era preciso acompañar a los desposeídos y advertir a quienes conducen los destinos colectivos. La credibilidad de la Iglesia reposaba, según Berra, en su destreza para evitar ser “absorbida o mimetizada, manteniendo la suficiente distancia del poder político como para criticarlo desde el Evangelio”.

Tal como en el caso de Santiago del Estero, las imágenes sobre los sistemas políticos provinciales y la presunta participación de “provocadores” (*La Prensa*, 23 de septiembre de 1995: 13) se repitieron en los comentarios de *La*

*Prensa y La Nación* en torno de otros estallidos. La irresponsabilidad de los políticos comprometidos en objetivos irrealizables, la mala administración y la falta de habilidad política de las autoridades para camppear los conflictos fueron las principales causas señaladas por los periódicos centenarios (*La Nación*, versión en Internet, 26 de junio de 1996; 14 y 16 de abril de 1997; y *La Prensa*, 25 de septiembre de 1995: 13). Ahora bien, de modo semejante a lo ocurrido con las huelgas, *La Prensa* demostró mayor sensibilidad que *La Nación* con los conflictos, alertando a las clases dirigentes sobre los peligros de seguir descuidando el bienestar material de un porcentaje importante de la población. Desde un punto de vista similar pero con invocaciones más espirituales, *Criterio* se preguntaba hacia mediados de 1997: “¿no estaremos jugando con fuego?” (12 de junio de 1997: 221).

Como en el pasado, las plumas liberales otorgaban legitimidad a los conflictos sociales al costo de inscribir los reclamos en los imperativos defendidos por sus tribunas. Para los diarios centenarios, el fundamento de las protestas radicaba o bien en la falta de idoneidad de los políticos o bien en el carácter incompleto de las transformaciones económicas y administrativas en curso. Si bien *Criterio* mantuvo siempre una mirada más acusatoria para con el gobierno nacional y la “nueva oligarquía” “ostentosa” y “frívola” que lo acompañaba (14 de septiembre de 1995: 474; 28 de septiembre de 1995: 507-509 y 27 de junio de 1996: 289-291), se limitó a propiciar “el ajuste con rostro humano” que también inundaría, en la segunda mitad de los ‘90, los discursos de los organismos internacionales<sup>28</sup> y de la oposición. Para la publicación católica, los estallidos ponían de manifiesto la indiferencia de la sociedad de fin de siglo por la suerte de los más necesitados.

Con respecto a las consecuencias políticas de las protestas, los editoriales constataban la crisis de representación de los partidos políticos y el descrédito de sus dirigentes mientras defendían el carácter no negociable de los lineamientos impuestos por el Ministerio de Hacienda. El vínculo entre desaprensión o violencia política y subordinación de las decisiones a imperativos económicos, o dicho de otro modo, las contradictorias exigencias impuestas a los políticos, no merecieron siquiera referencia.

En la disección entre economía, malestar social e indiferencia política se asentaba toda la argumentación. Justamente, fue en clave filantrópica y jurídico-institucional que se procesaron las críticas al modelo del gobierno de Menem. En el primer caso, mientras los acontecimientos contestatarios de la capital y el interior del país despertaron comentarios editoriales escuetos, la “cuestión social” poblaba las tribunas liberales, con ejercicios descriptivos diversos y fórmulas compensatorias centradas en la buena administración de los fondos sociales<sup>29</sup>. Con respecto a los políticos, se propiciaron liderazgos “ejemplares”, éticamente correctos y respetuosos del régimen jurídico liberal. Las tibias críticas al presidente Menem en 1995 y el caluroso recibimiento que prestaron a la figura de De la Rúa<sup>30</sup> dieron muestras de este doble espíritu. Como intuyera un analista en 1990, equiparando a Menem con Urquiza, éste representaba una figura bisagra, de transición entre una Argentina de caudillos telúricos y un país institucional, liberal y conservador. A Urquiza, argumentaba, seguiría un Mitre.

Sin dudas, el presidente De la Rúa, elegido en 1999, de antecedentes moderados, proveniente de un partido político centenario identificado con la defensa del entramado constitucional y hasta con una estética cercana a la de los conservadores pampeanos, es más afín a las tradiciones liberales vernáculas. Uno de los interrogantes que inaugura la Argentina postmenemista es el de la aptitud del liberalismo conservador argentino para prescindir de la discrecionalidad y el populismo que lo acompañaron por casi una década.

### **A modo de conclusión: política y liberalismo conservador**

En el itinerario que recorrimos, optamos por considerar al liberalismo no como un conjunto doctrinario sino como un dispositivo ideológico constituyente de identidades y conductas y, como tal, productor de sentido en la interpretación de la realidad. Para estudiarlo nos propusimos considerar dos momentos críticos y contrastantes: la crisis de dominación social y política de los tempranos años '70, y la restitución del orden económico liberal en la última década del siglo XX.

La importancia de la prensa liberal conservadora en el primer momento es indudable. Se trataba de una tribuna privilegiada del pensamiento antiperonista, heredera de un pasado ilustre que no dudaba en esgrimir contra sus adversarios. La "prensa seria", refugio de la Argentina conservadora, canonizada por su larga historia, merecía la lectura reverente de un público nutrido. Sus editoriales contenían un fuerte espíritu de intervención, una retórica encendida, por momentos plena de ironía y desdén, y el matiz aristocrático de quienes se creían naturalmente dotados para la conducción. Veinte años más tarde, la recomposición del viejo sistema de partidos (con la desaparición de las fuerzas armadas como alternativa de gobierno y el giro ideológico peronista), la expansión de los enunciadores liberales y la reorganización del mercado cultural en la Argentina, han redefinido su papel.

En 1989, una encuesta sobre la distribución de las preferencias electorales por diario (Sidicaro, 1993: 508) revelaba que los votantes liberales estaban sobrerrepresentados en *La Prensa* y *La Nación*. Cabe preguntarnos qué ha sucedido con esos lectores-sufragantes, esa prensa y ese liberalismo diez años después.

Es evidente que la adopción de una línea económica liberal por parte del gobierno justicialista ha bastado para sellar una alianza en la cual la conveniencia mutua supo diluir viejos antagonismos. En este sentido, las nuevas fracciones privilegiadas parecen mucho más preocupadas por sus intereses materiales que por un conjunto de principios y valores de alcurnia. Acompañando este desplazamiento, las huellas populistas y la discrecionalidad en el ejercicio del poder, tan criticadas al peronismo en el pasado, dieron lugar a una actitud obsecuente primero, y muy matizada después. Mientras el gobierno de Menem traducía en políticas concretas una línea contraria al sindicalismo, al asistencialismo estatal, a la intervención económica, a la "demagogia" y a los sectores populares, se convertía en un fetiche exotizante y caricatures-

co reconocido con simpatía por los argentinos de los estratos superiores. En el marco de un populismo conservador, la administración menemista redundó en un deterioro crítico de la equidad social y en una estética cargada de la simbología ritual del peronismo clásico. Simbología que fue acogida con un paternalismo risueño por muchos de quienes la habían despreciado durante décadas.

Este apoyo *sui generis* no debe engañarnos. Si algo caracteriza al aburguesamiento de las identidades políticas de los sectores privilegiados, es la volatilidad de sus alianzas. Es un modelo social el defendido, no sus coyunturales gestores. En cuanto el gobierno de Menem consolidó un nuevo esquema de organización económica y social y la oposición reveló su voluntad de persistir en esta línea subsanando las desprolijidades jurídico-institucionales y las deudas filantrópicas del oficialismo, las preferencias partidarias de los sectores superiores de la escala social se desplazaron.

En el marco de estas nuevas relaciones sociales, la prensa liberal sufrió modificaciones significativas. Los diarios centenarios debieron confiar más en sus estrategias comerciales que en la fidelidad de una tradición en la cual los jóvenes lectores heredaban de sus padres las preferencias periodísticas. Bajo las exigencias de un mercado mediático más competitivo y con afinidades ideológicas menos marcadas, la línea editorial fue perdiendo importancia como argumento de marketing y consumo. Así, *La Prensa* dejó de ser propiedad de la familia Paz y con la misma vehemencia con que proclamara su antiperonismo se lanzó a convalidar la política económica y antisindical del nuevo gobierno. *La Nación*, que había demostrado un espíritu más matizado y flexible que su par, se transformó en un púlpito más polifónico. En contraste con la edición de los años '70, en la cual la mayoría de los análisis políticos aparecían sin firma, en los '90 diversas plumas reflexionan, con nombre propio, sobre la realidad local.

La voluntad de participar en la polémica política no ha abandonado a los intelectuales que reflexionan desde los diarios centenarios. No obstante, han dejado de ubicarse en la cúspide del pensamiento político y de lanzar proclamas de inspiración dirigente y aristocrática, para ocupar una posición más modesta de consejeros y traductores del programa que defienden. De modo simétricamente opuesto a lo planteado por Portantiero para la izquierda (1999: 274), el liberalismo de estos periódicos se ha tornado menos un compromiso ético o sentimental que una oportunidad para consolidar determinada línea política.

Si una de las características del liberalismo político ha sido poner las normas jurídicas por encima de las decisiones políticas extraordinarias, es evidente que el liberalismo argentino de los diarios tradicionales ha demostrado una sugestiva flexibilidad para esgrimir los imperativos constitucionales a la hora de contener los reclamos ajenos y violarlos cuando obedecen a intereses propios. Como muestra el repaso de las editoriales presentado en este documento, esta plasticidad no se circunscribe a un período en el cual las normas eran desdeñadas por todos los actores políticos. Aún después del retorno de-

mocrático en 1983, el liberalismo vernáculo supo respaldar en silencio la discrecionalidad menemista cuando fue empleada a favor del orden liberal.

El caso de *Criterio* es y ha sido siempre peculiar. El propio análisis de nuestro corpus revela su filiación más republicana y conservadora que liberal. Su atención al equilibrio de poderes y contrapesos, su énfasis en la integración y la moral, su preocupación por los pobres y desposeídos, introducen una interpretación más humanística y, si se quiere más sociológica, que la de los otros dos redactores.

Asimismo, la revista católica está expuesta a condicionantes distintos a los que operan sobre la prensa masiva. Por un lado, se ve menos amenazada por las transformaciones en el mercado editorial (al ser su público más acotado y sus estrategias de comercialización específicas); por el otro, está directamente ligada con la institución religiosa a la que adscribe y a partir de la cual reflexiona. La legitimidad eclesiástica, erosionada en el pasado por sus compromisos políticos, se ha visto restituida por el protagonismo desplegado por la Iglesia en la asistencia social, función en la cual el Estado no ha dado abasto. De este modo, *Criterio*, como parte de una comunidad católica que asienta su recobrada legitimidad en la defensa de los pobres y como heredera de una impronta que la lleva a ensayar una combinación más ajustada entre un liberalismo de medios y un liberalismo de fines, persistió, mucho más que sus pares, en una actitud crítica y moralizadora con respecto al gobierno.

Alertas por los errores del pasado, los intelectuales de la publicación religiosa han advertido recurrentemente la necesidad de reivindicar independencia y autonomía con respecto a los poderes públicos y de respetar la pluralidad pastoral en el interior de la institución. La imagen que erige *Criterio* de la Iglesia de fin de siglo conjuga el papel de conciencia ética y crítica y su rol como canal de intermediación y pacificación entre gobierno y desposeídos.

Las consecuencias de estas actitudes son conocidas, y lejos de perfilar una sociedad más igualitaria sirven para consolidar su carácter jerarquizado. En efecto, si al intermediar la Iglesia evita que los beneficiarios asuman las necesidades, las elaboren como intereses y las transformen en reclamos políticos, en su rol pacificador y paternalista consolida la extrema distancia social que separa al dador de la ayuda del beneficiario. *Criterio* no juzga las reglas económicas que han permitido la consolidación de una sociedad excluyente, no vincula la debilidad de los sectores populares con el deterioro de sus instancias de organización y representación. La publicación apunta en cambio su dedo acusador a una "nueva oligarquía", a una "cultura del despilfarro, la ostentación y la frivolidad" que olvida "compadecerse" de sus semejantes. En un escenario signado por la austeridad y el recato, la ejemplaridad de los gobernantes y la caridad cristiana, *Criterio* no tendría a quién inculpar con su discurso moralizante. Es indudable que la publicación religiosa se espanta del deterioro de la equidad social que ha vivido la Argentina reciente. No obstante, al tematizar la "cuestión social" como un aspecto prácticamente escindido de la economía y la política, lo reifica y, al reivindicar el papel caritativo y moralizador de la Iglesia en la problemática contribuye, de algún modo, a reproducirla.

Ahora bien, las editoriales no son sólo pretexto para examinar a los redactores e interlocutores que participan de ellas, y a los contenidos que transmiten, sino que sirven de expresión de la política misma. De Ipola y De Riz (1982) se encargaron de recuperar una fórmula desarrollada por Halperín Donghi (1980) para pensar la "ideología argentina". Ésta, compartida por los distintos protagonistas políticos locales, remitiría a dos mitos originarios: la idea de un país superdotado de riquezas naturales, predilecto de la providencia, y la idea de un país "decidible" en el plano político, capaz de ser organizado desde arriba por una voluntad lo suficientemente lúcida y audaz para hacerlo. Carente de reglas de convivencia política mínimas, incapaz de garantizar un patrón de gobernabilidad perdurable, la Argentina contemporánea compartía cierta creencia en su carácter excepcionalmente valioso. Y del mismo modo en que después de 1945 una fracción importante de la sociedad sostuvo la omnipotencia de un Perón, la otra mitad del espectro político buscó denodadamente a su propio líder. La consolidación del esquema social legado por el menemismo se asienta sobre la desintegración de esta perspectiva: la Argentina no sólo dejó de ser percibida como una sociedad extraordinariamente rica y llamada a dirigir los destinos de América del Sur, sino que asumió su historia en clave de decadencia (un triunfo evidente de la historiografía liberal) y relegó la política a la sencilla administración del aparato del estado.

De modo sintomático, *Criterio*, cuya principal preocupación es y ha sido el problema de la integración y la convivencia, dejó de centrarse en la política para adquirir, veinte años más tarde, un carácter mucho más intimista, centrado en la vida cotidiana y la moral.

Al menos en el caso de *La Nación* y *La Prensa*, las estrategias de invalidación que hemos registrado en este trabajo se repiten en ambos períodos. La condena al sindicalismo, desesperada hacia 1975 y triunfante a lo largo de los '90, apela a argumentos semejantes. La impugnación de los dirigentes gremiales a través del énfasis en sus actitudes turbias y egoístas, la condena de las estrategias confrontativas que cuestionan de modo velado la legitimidad y eficacia de estos medios para obtener beneficios materiales, la denuncia del carácter promiscuo de los vínculos entre gremios y Estado y la reafirmación de la representación político-partidaria como único canal de expresión de la voluntad popular, son algunas de las razones mencionadas. También la interpretación y neutralización de los estallidos sociales ofrecen similitudes. Por un lado, el liberalismo rechaza la violencia anteponiendo la soberanía de la ley; por el otro, el carácter episódico y desorganizado de estas manifestaciones le permiten denostar los reclamos como carentes de una alternativa viable y/o retraducir las demandas en términos que refuerzan las líneas propuestas por los "intelectuales de la libertad".

Claro que mientras los conflictos del pasado requerían un sinnúmero de editoriales y una alta intensidad emocional para conjurar las consecuencias políticas de cada manifestación contestataria (y por momentos esto era absolutamente insuficiente), en el presente alcanzan un par de comentarios desgastados que apenas remiten a sus implicaciones para el gobierno<sup>31</sup>.

Al mismo tiempo, el liberalismo se ha apropiado de la noción de cambio y de su temporalidad. Brune (1997) señaló que el progreso es, al mismo tiempo, una realidad y una ideología. Más allá de las transformaciones que tienen lugar en una sociedad, el cambio es con frecuencia percibido como inherentemente positivo, necesario, irreductible. La prescripción de adaptarse, de no detenerlo, de estar a la altura de las circunstancias, se encarna en un terrorismo cuyo testimonio es la generalizada angustia por el retraso y la marginación. La Revolución Francesa nos ha legado la identificación entre modernidad, progreso e innovaciones tecnológicas. Encarnando esta fusión, el liberalismo se siente autorizado hoy a determinar el carácter “retardatario”, “contemporáneo” o “innovador” de las concepciones y prácticas de los distintos sujetos sociales y políticos.

De esta suerte, la realización de un ideal largamente acariciado por el liberalismo local, la desacralización de los conflictos políticos, la apolitización y desideologización de las decisiones colectivas, han atentado contra el estatuto y la riqueza de sus propias editoriales. La deseada subordinación de la economía a la política sólo admite como racional la acción que prevé y castiga las violaciones a la dinámica natural y prepolítica del mercado. La originalidad y productividad argumentativa de los discursos setentistas, la fuerte carga de violencia simbólica expresada por el desprecio, la ironía y la irreverencia de sus páginas, han dejado lugar a una prosa moderada, desinteresada por desprenderse de la coyuntura, dispuesta a repetir y esloganizar sin brillo muchos de sus valores y principios.

Como dijera un agudo intelectual conservador al reflexionar sobre la Revolución de 1789, “Quien lucha contra nosotros fortalece nuestros nervios y aguzza nuestra habilidad. Nuestro antagonista nos ayuda. El conflicto amistoso con la dificultad nos obliga a un conocimiento íntimo de nuestro objeto y nos fuerza a considerarlo en todas sus relaciones. No permite que seamos superficiales” (Burke, 1981: 186). Esta constatación no menosprecia la capacidad performativa del liberalismo conservador ni subestima su destreza para conjurar los reclamos de sus antagonistas. Mal que les pese a los intelectuales, la productividad de un discurso no radica sólo en su calidad retórica y argumentativa sino en su habilidad para engarzar ésta con las condiciones sociales, económicas y simbólicas que garanticen su corporización en prácticas y actitudes.

Para cualquier alternativa que pretenda volver a pensar la sociedad y la política, es en ese encuentro entre idea y voluntad donde radica el punto de partida.

## Bibliografía

- Acuña, Carlos (1995) “La nueva matriz política argentina”, en Acuña, Carlos (compilador) *La nueva matriz política argentina* (Buenos Aires: Nueva Visión).
- Alonso, Guillermo (1996) “La política de reforma de obras sociales argentina: un reiterado modelo de gestión estatal y de acción sindical”, en *Estudios Sociológicos* (México D.F.) Vol. XIV, N° 42.
- Brune, François (1997) “Culture, ideologie et société”, en *Trimestrel du Monde diplomatique, hors-série* (Paris), marzo.
- Burke, Edmund 1981 (1790) “Reflexiones sobre la revolución francesa”, en *Textos políticos* (México: Fondo de Cultura Económica).
- De Ipola, Emilio y Liliana De Riz (1982) “Un juego de cartas políticas’. Intelectuales y discurso autoritario en la Argentina actual”, en Camacho, Daniel et al (compiladores) *América Latina. Ideología y Cultura* (San José de Costa Rica: Ediciones FLACSO).
- Eccleshall, Robert (1993) ““Liberalismo” y “Conservadurismo””, en Eccleshall, Robert et al *Ideologías políticas* (Madrid: Editorial Tecnos).
- Farinetti, Marina (1998) “¿Qué queda del “movimiento obrero”? Las reformas del reclamo laboral en la nueva democracia argentina” (Buenos Aires) Mimeo.
- Gerchunoff, Pablo y Juan Carlos Torre 1996 “La política de liberalización económica en la administración de Menem”, en *Desarrollo Económico* (Buenos Aires) Vol. 36, N° 143.
- Getino, Octavio (1995) *Las industrias culturales en la Argentina* (Buenos Aires: Colihue).
- Gillespie, Richard (1987) *Soldados de Perón. Los montoneros* (Buenos Aires: Grijalbo).
- Gilman, Claudia (1999) “El intelectual como problema. La eclosión del antiintelectualismo latinoamericano de los sesenta y los setenta”, en *Prisma* (Quilmes) N° 3.
- Hall, Stuart (1998) “El problema de la ideología: marxismo sin garantías”, en *Doxa* (Buenos Aires) N° 3.
- Halperín Donghi, Tulio (1994) *La larga agonía de la Argentina peronista* (Buenos Aires: Ariel).
- Halperín Donghi, Tulio (1987) *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires: Sudamericana).
- Halperín Donghi, Tulio (1980) *Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1946-1880)* (Caracas: Biblioteca Ayacucho).
- Heredia, Mariana (1999) “Desigualdades sociales y desarrollo económico: una crítica al economicismo de algunos organismos multilaterales”, en *Realidad Económica* (Buenos Aires) N° 167.

- Iztcovitz, Victoria (1985) *Estilo de gobierno y crisis política (1973-1976)* (Buenos Aires: CEAL).
- James, Daniel (1990) *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976* (Buenos Aires: Sudamericana).
- Kritz, Ernesto (1999) "Para terminar con el desempleo", en *La Nación* (Buenos Aires) 25 de julio.
- Leis, Héctor (1991) *Intelectuales y política 1966-1973* (Buenos Aires: CEAL).
- Mallimaci, Fortunato (1994) "La Iglesia Argentina frente al liberalismo", en *VVAA Historia General de la Iglesia en América Latina* (Buenos Aires: CEHILA-Ediciones Sígueme).
- Marsal, Juan (1972) "La ideología de la derecha", en Marsal, Juan (compilador) *Argentina conflictiva* (Buenos Aires: Paidós).
- Montserrat, Marcelo (1999) "El orden y la libertad. Una historia intelectual de *Criterio*. 1928-1968", en Girbal-Blacha, Noemí y Quattrocchi-Woisson, Diana *Cuando opinar es actuar* (Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia).
- Montserrat, Marcelo (1992) *La experiencia conservadora* (Buenos Aires: Sudamericana y Fundación Argentina).
- Monza, Alfredo (1999) "La experiencia indica que la flexibilización no crea empleo", en *La Nación* (Buenos Aires) 22 de agosto.
- Moyano, María José (1995) *Argentina's Lost Patrol. Armed Struggle, 1969-1979* (Michigan: Yale University Press).
- Murillo, María Victoria (1997) "La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado en la primera presidencia de Menem", en *Desarrollo Económico* (Buenos Aires), Vol. 37, N° 147.
- O'Donnell, Guillermo (1977) "Estado y Alianzas en la Argentina, 1955-1976", en *Desarrollo Económico* (Buenos Aires) Vol. 16, N° 64.
- Portantiero, Juan Carlos (1999) "La idea socialista", en Altamirano, Carlos (compilador) *La Argentina en el siglo XX* (Buenos Aires: Ariel).
- Portantiero, Juan Carlos (1977) "Economía y política en la crisis argentina 1955-1973" en *Revista Mexicana de Sociología* (México) N° 2.
- Portoriero, Gustavo (1991) *Sacerdotes para el Tercer Mundo* (Buenos Aires: CEAL).
- Romero, José Luis (1975) *Las ideas políticas en la Argentina* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- Rouquié, Alain (1982) *Poder militar y sociedad política en la Argentina* (Buenos Aires: Emecé).

Samuelson, Paul (1971) *Review of the River Plate* (Buenos Aires) 30 de septiembre.

Sidicaro, Ricardo (1998) "Cambios en el Estado y transformaciones en el peronismo", en *Sociedad* (Buenos Aires) N° 12/13.

Sidicaro, Ricardo (1993) *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana).

Sigal, Silvia y Eliseo Verón (1988) *Perón o Muerte* (Buenos Aires: Hyspamérica).

Torre, Juan Carlos (1989) *Los sindicatos en el gobierno* (Buenos Aires: CEAL).

Touraine, Alain (1987) *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina* (Santiago de Chile: PREALC-OIT).

*Un Ojo Avizor en los medios* 1999 (Buenos Aires) N° 9, 12 y 14.

## Notas

1 Las editoriales políticas de *La Nación*, *La Prensa* y *Criterio* consultadas para la elaboración de este trabajo son las siguientes:

a) Década de 1970: mayo y junio 1969 (Cordobazo); mayo a agosto 1970 (secuestro y asesinato de Aramburu); mayo a julio 1971 (Vivorazo y otras protestas urbanas); noviembre y diciembre 1972 (visita de Perón); abril a julio 1973 (asunción de Cámpora y enfrentamientos en Ezeiza); mayo y junio 1974 (conflicto entre Perón y Montoneros); junio a agosto 1975 (Rodrigazo y conflictos sindicales subsiguientes); diciembre de 1975 (Monte Chingolo); enero a marzo 1976 (albores del golpe de Estado).

b) Década de 1990: mayo a julio 1989 (elección y asunción de Menem); noviembre y diciembre de 1992 (primer paro general de la CGT); diciembre 1993 y enero 1994 (Santiagazo); mayo a julio 1994 (Marcha Federal); mayo y junio 1995 (elecciones y reelección de Menem); junio y julio 1996 (Protestas de Cutral-Co y Plaza Huinul); agosto y septiembre 1996 (Paro de CGT, MTA y CTA); abril a junio 1997 (protestas en Neuquén); septiembre de 1997 (paro CGT); octubre a diciembre 1999 (elecciones y victoria de la Alianza).

2 Al respecto, consultar Botana en Montserrat (1992) y Halperín Donghi (1987).

3 Sobre la naturaleza compleja de la burguesía argentina, ver O'Donnell (1977), Portantiero (1977), Rouquié (1982) y Touraine (1987).

4 El diario *La Nación* ha sido objeto de un estudio cuidadoso y exhaustivo de sus editoriales desde 1909 a 1989 por parte de Sidicaro (1993). Este trabajo, que abarca sólo uno de los períodos que analizaremos, constituye un antecedente inmediato de nuestra investigación.

5 Para un análisis del contexto social y político de la creación de *Criterio* y sus posiciones iniciales, ver Mallimaci (1994) y Montserrat (1999).

6 Pueden identificarse tres procesos simultáneos: la retracción de la participación estatal en los medios de comunicación (la única excepción, el canal de TV estatal, no logró siquiera competir con los nuevos actores del campo), la concentración de la propiedad en manos de un acotado número de grupos diversificados, y la extranjerización del mercado cultural local. Sobre la profunda recomposición del mercado mediático en la Argentina reciente, consultar los artículos publicados en *Un Ojo Avizor en los medios* (1999) N° 9, 12 y 14.

7 Nos referimos a la siguiente frase: "Clausurado y confiscado el 26 de enero de 1951 por defender la libertad, reinició sus ediciones el 3 de febrero de 1956".

8 En un espacio periodístico más reducido y competitivo, *La Nación* perdió consumidores pero creció en el porcentaje del mercado bajo su control.

Como señala Getino (1995) con datos aportados por la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTBA), “el número de compradores de diarios de Buenos Aires se redujo de casi 2 millones en 1970 a 1 millón en el '80 y a 1,2 millones en el '90”. Actualmente, *Clarín*, *La Nación* y *Diario Popular* son los principales oferentes en el mercado de periódicos en Capital Federal y Gran Buenos Aires; los otros medios han quedado muy atrás.

9 Las universidades nacionales fueron intervenidas poco después del golpe de 1966, con notable violencia por parte de las fuerzas policiales. Por su parte, la Confederación General del Trabajo (CGT), volcada a la oposición luego de su apoyo inicial, quedó desarticulada tras el fracaso del “Plan de Acción” (1967) y la intransigente legislación represiva decretada y aplicada por el gobierno desde entonces.

10 Itzcovitz (1985) se ha encargado de examinar la recomposición de los distintos grupos dentro del gobierno peronista.

11 Sobre la crisis de las distintas organizaciones radicalizadas puede consultarse: para el movimiento obrero, James (1990) y Torre (1989); para los Sacerdotes del Tercer Mundo, Portoriero (1991); para las organizaciones políticas armadas ligadas con el peronismo, Gillespie (1987) y Moyano (1995).

12 El golpe militar que destituyó al general Perón en 1955.

13 Vale aclarar aquí que todos los analistas del período coinciden en que la presencia de las organizaciones guerrilleras fue ínfima si no inexistente en el Cordobazo. Fue después de este suceso que comenzaron a formarse estructuras políticas militarizadas en la Argentina.

14 Al respecto, ver discursos de: Onganía, presidente de la Nación, emitido por radio y TV el día 4 de junio de 1969; Sánchez Lahoz, comandante del III cuerpo del Ejército, publicado en *La Nación* (1 de junio de 1969); y Carlos José Caballero, gobernador de Córdoba, publicado en el mismo medio y en la misma fecha.

15 El presidente Onganía fue reemplazado en 1970 por Levingston.

16 Entre las numerosas editoriales consagradas al tema, ver, en relación a los conflictos gremiales cordobeses, *La Nación* (9 y 19 de mayo de 1971: 8); con los estudiantes, *La Nación* (13 de marzo de 1971: 8); con la guerrilla, *La Nación* (31 de mayo de 1970: 8; 18 de julio de 1970: 8; 3 de junio de 1971: 8; y 23 de junio de 1971: 8).

17 Estas preocupaciones ya aparecían en noviembre y diciembre de 1972.

18 Prácticamente todas las editoriales del período están consagradas a comentar el desorden penitenciario, sindical, administrativo y cultural. Entre otras pueden consultarse: *La Prensa*, 5, 7 y 8 de julio de 1973: 6.

19 Como ejemplo de discursos que muestran la voluntad pacificadora del viejo caudillo después de 1973, ver los pronunciados inmediatamente des-

pués de su regreso al país y de los graves enfrentamientos de las dos alas del movimiento peronista en Ezeiza: los emitidos el 20 y 21 de junio de 1973 por radio y TV, y el pronunciado como cierre de la campaña electoral el 21 de septiembre de 1973. El endurecimiento del líder hacia la juventud radicalizada comenzará desde su retorno al gobierno y alcanzará su punto más álgido el 1° de mayo de 1974. Para un análisis exhaustivo de los intercambios discursivos entre Perón y la juventud durante este período, ver Sigal y Verón (1988).

20 Al respecto, son especialmente interesantes los aportes de Gilman (1999) y Leis (1991).

21 Nos referimos a las medidas implementadas por el ministro de Economía Celestino Rodrigo. Se produjo una devaluación del peso del 100%, un aumento del combustible y las tarifas públicas mayor aún, y una postergación indeterminada de la firma de los convenios salariales.

22 Alsogaray, Alvaro: “¡Ciertamente estamos en una encrucijada!”, en *La Prensa* (15 de julio de 1975: 4 y 5).

23 Entre las organizaciones pueden mencionarse “Acción Patriótica Argentina”, “Movimiento Unificador del Centro” y “Liga Pro Comportamiento Humano”. La cita corresponde a la primera entidad y fue publicada en *La Prensa* (5 de diciembre de 1975).

24 El intento de copiamiento del Batallón de Depósito de Arsenales 601, en las inmediaciones de Monte Chingolo, fue por sus características generales (sincronización, cantidad de efectivos y armamentos, espacio de operaciones y objetivos) una de las acciones armadas de mayor magnitud en la historia del país. Estuvo protagonizada por miembros del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y tuvo lugar en diciembre de 1975.

25 La responsabilidad asignada al peronismo y la importancia secundaria otorgada a la guerrilla es evidente en los comunicados iniciales de quienes comandaron el Proceso de Reorganización Nacional. Examinar la proclama de asunción del 24 de marzo de 1976 y el mensaje del teniente general Videla del 29 de marzo de 1976.

26 Nos referimos a la organización paramilitar llamada Alianza Anticomunista Argentina (AAA) que, con el apoyo de un sector del gobierno peronista, inició la persecución y asesinato de quienes eran considerados subversivos o potenciales opositores del régimen.

27 En relación con el apoyo brindado por las entidades agropecuarias puede mencionarse la larga ovación que prestó al presidente Menem la Sociedad Rural Argentina en la inauguración de su exposición anual en Palermo (12 de agosto de 1989), y el apoyo demostrado por los empresarios en el “Día de la Industria” (2 de septiembre de 1989). El respaldo a la línea económica emprendida por el gobierno fue ratificado por estas entidades y los organismos internacionales de crédito en reiteradas oportunidades. Al respecto, consultar Acuña (1995).

28 Me permito remitir al lector a mi artículo sobre los diagnósticos y propuestas de los organismos internacionales en torno de la cuestión social en América Latina, Heredia (1999).

29 Como ejemplo paradigmático de este tipo de ejercicio, *Criterio* (26 de mayo de 1994: 215-218; 27 de junio de 1996, 289-291; y 12 de junio de 1997: 219-221).

30 De la Rúa es un político ligado con el ala más tradicional y conservadora de la Unión Cívica Radical, cuya figura resurgió a mediados de los años noventa hasta ser proclamado candidato a la presidencia en 1998.

31 El volumen de las editoriales analizadas para cada período constituye de por sí un dato significativo. A pesar de que la cantidad de hechos escogidos fue la misma, los comentarios consagrados a los sucesos estudiados en los años '70 (367) casi quintuplica las editoriales dedicadas a los acontecimientos analizados en los '90 (76). Del mismo modo, mientras en los años '70 los acontecimientos escogidos eran retomados semanas más tarde en relación a otros sucesos o como excusa para formular nuevas sugerencias a los gobernantes o actores sociales del período, los comentarios en torno de las protestas y reclamos de los '90 parecen cerrarse en sí mismos. Con excepción del *racconto* que antecede al análisis de cada nuevo paro o estallido provincial, las referencias a conflictos pasados es más bien excepcional.

# Una periferia que puede ser centro: sociedad civil y gobernabilidad en Tepoztlán

Morgan Quero\*

*“Así pues en nuestros días, se operan dos revoluciones  
en sentido contrario; una debilita continuamente el  
poder, y la otra, lo refuerza sin cesar.”*

Alexis de Tocqueville, *La democracia en América*

## Introducción

La sociedad civil ha hecho irrupción en Morelos. Participando activamente en los actos de presión que dieron como resultado la renuncia del Gobernador Jorge Carrillo Olea (1994-1998), la sociedad civil promovió y apoyó a los movimientos sociales que surgieron en respuesta al estilo de gobierno y las políticas que trató de impulsar el ejecutivo estatal. A causa de la inseguridad, los polémicos proyectos de desarrollo y la pérdida de la mayoría en el Congreso estatal en 1997, se originó una crisis de gobernabilidad en donde las organizaciones civiles locales tuvieron un papel protagónico.

Aunque la presencia de las organizaciones cívicas en Morelos coloca a dicho estado en quinto lugar a nivel nacional, muy por encima de su tamaño y población, la densidad de la sociedad civil no siempre va acompañada de una visibilidad en el espacio público (Brito, 1997: 185-204). El protagonismo surgido de la crisis de gobernabilidad colocó a la mayoría de los actores sociales y civiles en una situación nueva: una mayor exigencia por parte de la misma sociedad por un lado, y por otro una atención creciente por parte de los gobiernos municipales, e incluso del nuevo “gobierno de reconciliación”, que las incluyó, aunque de manera poco específica, como actores importantes en su *Plan Mínimo de Acción*<sup>1</sup>.

\* Peruano, Maestro en Ciencias Políticas por la Universidad de París I, Candidato a Doctor por la Universidad de París III, Francia. Investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM, en Cuernavaca, México.

Esta incorporación a la dinámica central de la vida política y social del estado tiene como objetivo principal el ensanchar los márgenes de gobernabilidad en la entidad después de una crisis. Al amparo del novedoso concepto de gobernabilidad, trataremos de analizar los nexos siempre problemáticos entre gobierno y sociedad civil. Entendemos por gobernabilidad la capacidad que tienen los gobiernos de aplicar sus decisiones, y a la sociedad civil como un conglomerado amplio de organizaciones que busca la intervención en distintos ámbitos de la vida social. La conjunción de ambos términos debería permitirnos comprender mejor la complejidad de orientaciones y proyectos que dan sentido a la vida en comunidad.

El problema de esta relación entre gobernabilidad y sociedad civil es el de la institucionalidad. Si imaginamos a la sociedad civil como ese conjunto de organizaciones relativamente estructuradas de corte asociativo y, por ello mismo, interesadas en el bien común, probablemente no sea suficiente para comprender toda la dimensión de sus alcances en materia de gobernabilidad en México. Así, muchas veces imaginamos escenarios en donde se dan condiciones ideales de comunicación en el espacio público entre grupos de ciudadanos y sectores del gobierno, o inventamos formas de negociación directa, basada en una información transparente y en una toma de decisiones racional y consensuada. Al contrario, la pugna entre las lógicas de la gobernabilidad por parte del gobierno y de la sociedad civil es múltiple y contradictoria. Así, el gobierno, o los gobiernos (sobre todo locales), recurren a la legitimación de sus decisiones político-administrativas ante sectores de la sociedad civil más de lo que por lo general se imagina. Del mismo modo, la sociedad civil obliga a adaptar, cambiar o reformar sus decisiones políticas o la aplicación de las mismas mucho más de lo que se cree. Por si fuera poco, la sociedad civil puede operar con formas de la cultura política no siempre democráticas, lejos de la tolerancia y el respeto a la diversidad. De igual modo, la sociedad civil puede desbordar el marco asociativo en términos institucionales a pesar de ser un fuerte estímulo para la construcción de la ciudadanía. Así, nos encontramos con que los grupos organizados que supuestamente podrían representar a la sociedad civil no son los que en realidad la animan; y, del otro lado, los factores y determinantes de la gobernabilidad no están del lado de los aparatos políticos tradicionales, ni de las instancias oficiales de gobierno, sino en los ámbitos más movedizos de lo social. Esta paradoja es la que nos permite adentrarnos en el estudio de los problemas políticos del estado de Morelos en el municipio de Tepoztlán, desde una perspectiva teórica y descriptiva que incluya varios niveles de análisis que van desde la ciencia política hasta la historia, pasando por la antropología.

Finalmente, el contexto de la transición política mexicana agudiza, al mismo tiempo que revela, los mecanismos más sutiles y originales para entrar y salir de situaciones de crisis política que evidencian el nexo siempre problemático entre la gobernabilidad y la sociedad civil.

La originalidad e interés por estudiar la relación entre sociedad civil y gobernabilidad en el caso de Morelos en el período reciente (1997-2000) radica por un lado en una experiencia de crisis política, y por otro en la apertura del espacio público a un mayor pluralismo.

En efecto, desde las elecciones locales de 1997, ningún partido tiene la mayoría en el Congreso. De los treinta y tres municipios, dieciséis son gobernados por los partidos de oposición y sólo diecisiete por el PRI. Al mismo tiempo, los reclamos por una mayor autonomía municipal se reflejan contradictoriamente en las nuevas atribuciones otorgadas a los Presidentes Municipales en términos financieros, acordadas por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en 1997, en cuanto a las partidas federales provenientes del Ramo 33. Pero también los municipios buscan consolidar sus finanzas internas a través de la captación más eficiente de recursos propios. Estos dos factores deberían, en los próximos tiempos, darle un sentido más real a la reforma del artículo 115 constitucional de 1983 y mejorar las condiciones de gobernabilidad local. Este nuevo escenario podría permitirles a los actores de la sociedad civil consolidar su papel de liderazgo para promover proyectos de desarrollo social, cultural y económico en el ámbito local. Esto es, una mejor interacción de la sociedad civil con municipios cada vez menos dependientes del poder político central, asociándose en tareas comunes, promoviendo la participación, reforzando los nuevos márgenes de decisión en materia de gestión local y aprovechando nuevos espacios para reinventar la gobernabilidad.

El desafío es fundamental para ambos sectores. Aunque compartan el interés por la acción pública, muchas veces son portadores de lógicas, métodos y fines diferentes. ¿Se trata entonces de conciliar lo inconciliable? De la cultura de la oposición se deberá pasar a una cultura de la cooperación para ensanchar los márgenes de gobernabilidad en la región. ¿Pero de qué gobernabilidad y de qué sociedad civil estamos hablando?

Para comprender las formas y los contenidos de ambos conceptos en términos más concretos, trataremos de dar cuenta de los procesos de interacción entre sociedad civil y gobernabilidad en Tepoztlán. Este municipio ha sido elegido por la importancia del conflicto social surgido alrededor de un proyecto para la construcción de un club de golf entre 1995 y 1997, el cual motivó una fuerte movilización de distintos sectores de la sociedad civil, con impactos decisivos en materia de gobernabilidad local y estatal.

El estudio de lo local nos ayudará a comprender de cerca las preguntas y redefiniciones que plantea la acción del estado como instancia de solidaridad o dominación, y a la sociedad civil como espacio de integración y mediación político-social. Además, la perspectiva comparativa nos permitirá comprender las dinámicas diferenciadas de acción y los niveles de complejidad que enfrentan las organizaciones de la sociedad civil a la hora de verse reflejadas en el espejo de la gobernabilidad.

Para ello, nuestro estudio estará organizado en tres partes. La primera para dar cuenta de la descripción de los procesos políticos recientes en el estado en donde se puso de manifiesto la importancia de tomar en cuenta a la sociedad civil como factor de gobernabilidad; la segunda, para entender los límites que la sociedad civil tiene en su propia constitución al reinventar procesos de gobernabilidad; y la tercera, para interpretar las razones que nos permiten ha-

cer visible o invisible desde la historia a la sociedad civil en contextos diferenciados de gobernabilidad.

## **De la indispensable sociedad civil, o de los riesgos de gobernar sin la sociedad civil**

### **Apuntes teóricos**

Para nuestro análisis de la situación en Morelos, quizá sea interesante recurrir a una propuesta de Guillermo O'Donnell. El teórico de las transiciones a la democracia adelantaba el término de *accountability horizontal* para referirse a los controles internos del sistema gubernamental que permiten restaurar equilibrios en situaciones de ingobernabilidad (O'Donnell, 1988).

En nuestro estudio podremos observar que una de las razones por las cuales la sociedad civil ejerce presión sobre los cuerpos de gobierno, incluso hasta desbordarlo institucional y políticamente (llegando incluso a instaurar un poder de facto y paralelo, léase *ayuntamiento libre y popular*), tiene que ver con el clásico divorcio entre el país legal y el país real. De alguna manera, aquello que produce una crisis de gobernabilidad tiene que ver con la incapacidad de las instituciones del sistema político para encauzar adecuadamente el sentir de la sociedad civil. O'Donnell define la *accountability horizontal* como la "existencia de agencias estatales que tienen la autoridad legal y están fácticamente dispuestas y capacitadas para emprender acciones, que van desde el control rutinario hasta las sanciones legales o incluso *impeachment*, en relación con actos u omisiones de otros agentes o agencias del estado que pueden, en principio o presuntamente, ser calificadas como ilícitos" (O'Donnell, 1988: 173-174). Por lo tanto, la ausencia de estos mecanismos o virtudes del sistema político, más allá de la acción ciudadana, puede acelerar o agudizar las situaciones de descomposición de un gobierno.

Sin embargo, esta reflexión teórica podría alejarnos de la relación sistémica que queremos establecer entre sociedad civil y gobernabilidad. El problema no es tanto separar los dos conceptos, sino reunirlos y ver cómo se recomponen mutuamente. El riesgo es creer que la relación sistémica es automática, constante, determinante incluso. El 'efecto de espejo' entre ambas pasa por mediaciones complejas y no determinadas causalmente<sup>2</sup>.

La sociedad actual está obligada a pensarse en el marco de la complejidad y es allí en donde la sociedad civil tiene un papel fundamental, como parte de los equilibrios económicos, políticos, sociales y culturales necesarios para lograr nuevos márgenes de gobernabilidad. Porque este concepto involucra dimensiones de legitimidad y eficiencia que ya no parten del propio corazón del gobierno, es que nos parece fundamental hacer una reflexión que vincule las nociones de gobernabilidad con la de gubernamentalidad.

Aunque parezca extraño, este concepto acuñado por Michel Foucault en un sugerente artículo se refiere a la cada vez mayor autonomía del gobierno de los hombres y las cosas en relación con el estado. Después de señalar que lo

más importante para la modernidad no es la estatalización de la sociedad sino la gubernamentalización del estado, Foucault define: "La gubernamentalización del Estado es un fenómeno singularmente paradójico, ya que si bien los problemas de la gubernamentalidad, las técnicas de gobierno han constituido la única apuesta del juego político y el único espacio real de la lucha política; la gubernamentalización del estado ha sido sin duda el fenómeno que le ha permitido sobrevivir, y muy probablemente el Estado es actualmente lo que es gracias a esa gubernamentalidad, *que es a la vez interna y externa al Estado*, ya que son las tácticas de gobierno las que permiten definir paso a paso qué es lo que le compete y qué es lo que no le compete, qué es lo público y qué es lo privado, qué es lo estatal y qué es lo no estatal, etc." (Foucault, 1991: 25 y 26).

Estos apuntes teóricos nos permiten señalar dos líneas de análisis distintas. La primera consiste en comprender la acción de la sociedad civil, en un proceso de crisis, como la consecuencia probable de las fallas sistémicas dentro del corpus de gobierno, es decir, como la incapacidad de las instituciones legales, el poder ejecutivo, legislativo y judicial, para resolver la ausencia de gobernabilidad. Esto es particularmente cierto en el caso de Morelos, ya que la principal acusación contra el gobernador Carrillo Olea tenía que ver con la seguridad pública y las supuestas responsabilidades directas de aquél en asuntos criminales. Esta incapacidad del país legal por resolver demandas urgentes por parte de la sociedad motivaría y justificaría la movilización social.

Por otro lado, Foucault nos recuerda que debemos pensar la gubernamentalidad como algo más complejo, desligado del aparato de estado, que ocurre también en el ámbito de lo social, y que a su vez está habitado por la racionalidad de los equilibrios, técnicas y tácticas de lo gubernamental. Esta perspectiva nos lleva a entender mejor que los márgenes de control político entre las diferentes esferas están mucho más cerca el uno del otro que lo que en algunos casos se cree. Dicho esto, hay que adentrarnos en Tepoztlán. Ahí se reveló la presencia de un cierto tipo de sociedad civil frente a la primera crisis de gobernabilidad. Posteriormente, examinaremos los principales resortes del conflicto que sacudió al poder ejecutivo.

### **El conflicto y la resistencia en Tepoztlán: hacia nuevas formas de gobernabilidad**

El municipio de Tepoztlán está ubicado al norte de estado de Morelos en una zona montañosa que va de los 1.500 hasta los 3.000 metros sobre el mar. Su proximidad al Distrito Federal y Cuernavaca lo hace un lugar de fácil acceso. Pero sobre todo, su enigmático paisaje montañoso lo hace atractivo para familias pudientes que vienen de la capital, turistas esotéricos y comerciantes. Su población es de veintiocho mil habitantes, y está conformado por la cabecera municipal con sus respectivos barrios y colonias, y ocho comunidades periféricas.

Aunque en Tepoztlán el 92% de las tierras disponibles son comunales, la mayor parte de la población no se dedica a la agricultura. Las cifras son cla-

ras: 2.057 personas laboran en el sector primario; 2.079 en el secundario; 3.441 en el terciario (INEGI, Conteo de 1995). Tepoztlán es uno de los municipios más prósperos de Morelos, con un alto nivel de bienestar comparado con otros municipios del estado.

Los sucesos son conocidos por todos: a mediados de 1995, el proyecto para la construcción de un club de golf en las faldas (tierras comunales) del Tepozteco provocó que los habitantes de Tepoztlán se opusieran desde un principio a las maniobras combinadas de la inmobiliaria KS, un grupo de inversionistas del país y de la transnacional GTE. El desarrollo incluía un conjunto residencial, un parque corporativo, una zona comercial y un helipuerto en una zona ecológica protegida (el corredor del Chichinautzin). Para frenar el proyecto de inversión los tepoztecos contaron con el apoyo de intelectuales, agrupaciones ecologistas, organizaciones de la sociedad civil nacional y extranjera, algunos medios de comunicación y algunos partidos políticos. Un sector de la población tomó la presidencia municipal y desalojó a su anterior Presidente: tomaron como rehenes a políticos del gobierno, pusieron retenes a las entradas de la cabecera municipal y negociaron arduamente con éste pidiendo el retiro de la fuerza pública; expresaron su voluntad colectiva, tanto mediante asambleas populares como por usos y costumbres, y por último eligieron a un ayuntamiento libre y autónomo bajo el mandato imperativo de un eslogan: ¡No al Club de Golf!

La lucha popular en Tepoztlán fue constante y durante dieciocho meses el *ayuntamiento libre y popular* logró sobrevivir sin el reconocimiento legal por parte del gobierno estatal. Vivieron sin policía estatal ni judicial y se apoyaron en sus propios recursos para financiar varios proyectos imprescindibles. El ayuntamiento libre y popular de Tepoztlán se mantuvo así hasta las elecciones de marzo del '97. La asamblea popular se convirtió en el foro general para tomar las principales decisiones que pudieran afectar a la población, lo que concitó el interés y la participación de muchos sectores, como jóvenes y mujeres, quienes fueron experimentando su fuerza ciudadana. El movimiento también tuvo un mártir en la figura de un campesino que murió en abril de 1996, después de una acción policial que buscaba evitar que manifestantes tepoztecos bloquearan la visita del Presidente Zedillo en Morelos por el aniversario de la muerte de Emiliano Zapata. Ese mismo día, por la noche, los inversionistas del club de golf declararon que se cancelaba el proyecto por problemas de ingobernabilidad local que impedían su realización.

Como nos lo relata María Rosas (1997: 65), estaban presentes, desde la sociedad civil, Greenpeace, el Grupo de los Cien, Espacio Verde, la Fundación Alejandro Wuthenau, el Global Antigolf Movement, Multinational Monitor, Guerreros Verdes, 50 mujeres por Morelos, Habitat, Huehuelcóyotl, Pacto de Grupos Ecologistas, Grupo de Estudios Ambientales, Consejo de Pueblos Náhuatl del Alto Balsas, Comité Nacional para la Defensa de los Chimalapas, Salvemos al Bosque, etc. Recordemos también que la Fundación Ford, que en un inicio fue copartícipe del proyecto del Parque Industrial de Alta Tecnología que se pensaba construir junto con el club, se retiró del proyecto apenas comenzaron las disputas. Todo esto, sin contar el apoyo que, desde el inicio del

movimiento, algunos intelectuales y artistas como Monsiváis, el Fisgón y Ofelia Medina le brindaron, o mucho más aún, del mismísimo Subcomandante Marcos y el EZLN.

El 24 de septiembre del '95, muy rápido, se elige un Municipio Libre y Autónomo. El esquema de representación y elección se construye a partir de los barrios, colonias y poblados por un lado, y por otro desde la cabecera municipal hasta los linderos del municipio. Con el fin de clarificar el conflicto en base a una doble soberanía, se excluye de la elección a los partidos, las "asociaciones" y "agrupaciones" (salvo al Comité de Unidad Tepozteca, estructura política conformada ad hoc por diversos sectores de las élites locales dispuestas a recuperar un poder amenazado, que organiza metódicamente las principales estrategias de acción), y se apela a una memoria idealizada proclamando que "[aquí] se inicia algo nuevo, recuperar nuestra democracia y nuestra dignidad, con algo muy viejo, las tradiciones, los usos y las costumbres de nuestros antepasados"<sup>3</sup>. A diferencia de lo ocurrido en las elecciones municipales de 1994, cuando el PRI obtuvo una reñida victoria con cerca de 3.900 votos, seguido del PRD con 3.500, en 1995 se eligió a siete representantes de una lista cerrada de dieciocho aspirantes<sup>4</sup>. Estos parecían surgir desde la sociedad civil más pura como ciudadanos comprometidos con su pueblo.

### **La asamblea popular: formas de participación y organización**

En principio, la asamblea popular de Tepoztlán tiene su origen en las formas de participación y toma de decisión de los comuneros campesinos. Sin embargo, este órgano político colectivo es convocado por la Presidencia Municipal (PM, de ahora en adelante) en distintos momentos de la historia para poder tomar decisiones que el cabildo considera delicadas o comprometedoras. La asamblea es la prueba del agotamiento o de los límites de la representación política tradicional. Lo interesante es que este límite sea reconocido por aquellos mismos que detentan la representación popular.

Por otro lado, la asamblea también puede ser convocada por distintos sectores sociales provenientes de los barrios y colonias de la cabecera municipal que se constituyen en grupo de presión para revocar o forzar una decisión por parte de la PM. El éxito o fracaso de la iniciativa depende de la presencia masiva de las gentes que se reúnan respondiendo al llamado del grupo. Por lo general, dicha convocatoria se hace con buen tiempo de antelación para asegurar una participación suficiente.

La asamblea se vuelve así un órgano de legitimación en tiempos de crisis. Por más que la crisis sea relativa o muy coyuntural, la asamblea permite sortear con éxito un momento de riesgo o bloquear una iniciativa de la PM.

Parte de la ambigüedad es que sus orígenes comuneros se contraponen a sus objetivos ciudadanos. En sí, el comunero es un actor que se proyecta colectivamente en el ámbito de su comunidad de trabajo vinculada a la tierra, mientras el ciudadano es un actor individual que tiene un reconocimiento como sujeto político, independientemente de su vinculación laboral o local. Los

derechos del comunero están protegidos y amparados por su *status*. Los del ciudadano, por la ley.

En marzo de 1995 se organizó la primera gran asamblea popular vinculada al conflicto por el club de golf. Esta fue convocada por los sectores políticos del PRD que habían perdido las elecciones municipales un año antes por un estrecho margen de votos. Esa primera asamblea tenía como objetivo aclarar y definir la situación de la venta de tierras y el permiso que debía conceder el ayuntamiento a los inversionistas del club de golf. Desde ese momento, las asambleas se dieron en la "explanada" de la PM. Esporádicamente, el auditorio Ilhuicalli (lugar de reunión, en náhuatl), situado a espaldas de la presidencia, era utilizado. Pero el formalismo suplementario del auditorio se veía desbordado por la efervescencia popular de esos meses. Las masas pedían la calle, la explanada, la plaza pública: entre el zócalo y las oficinas del ayuntamiento. Fue así como el 24 de agosto, después de una asamblea, en desorden y a empujones, el clamor popular pedía el desalojo del alcalde y la toma de la PM.

Podemos distinguir tres fases importantes para ordenar temporalmente el desarrollo de la lógica asambleísta. Las tres abarcan un largo período de casi cuatro años que va de 1995 a 1999.

La primera es la fase del *in crescendo* del conflicto. La asamblea se desarrolla en la explanada con amplia participación de la gente pero con mucho desorden; sin agenda previa ni tema general: sólo la letanía de denuncias de traición por parte del alcalde y la construcción de un consenso basado en el rechazo al club de golf. En esta fase de la asamblea llegaron a participar entre dos mil y dos mil quinientas personas, y las decisiones se tomaban por aclamación. Al mismo tiempo, en la asamblea se iban construyendo los grupos representativos, se repartían tareas, se organizaban las guardias y retenes en las principales entradas al pueblo; se informaba de las acciones realizadas, de diversas cuestiones políticas, desde opiniones hasta rumores, pasando por las últimas noticias. La asamblea era así la caja de resonancia donde se media la relación con el gobierno del estado, se iban señalando los vínculos de algunos ciudadanos de Tepoztlán con los inversionistas y los amenazantes avances en los trabajos del club de golf, etc. En esta fase las asambleas llegan a ser diarias, incluso aunque la afluencia máxima sólo se logra en momentos clave, como los días que anteceden la toma de la PM.

De hecho, es en esta fase que el CUT (Comité de Unidad Tepozteca) surge como instancia de dirección, al no haber un grupo que oriente la fuerza social que se generaba en la asamblea. Todo esto en el período crítico, entre agosto y septiembre de 1995, antes y después de la toma de la PM. Así, el CUT se convierte de inmediato, como emanación de la asamblea, en interlocutor principal ante el gobierno del estado cuando se inician las negociaciones en octubre de 1995.

La segunda fase se inicia una vez consolidado el *ayuntamiento libre y popular* elegido por los tepoztecos por usos y costumbres en septiembre de 1995. Las asambleas empiezan a darse con menor frecuencia en la explanada y el auditorio Ilhuicalli se vuelve central. Pero esto restringe el espacio público que

se había logrado construir en la explanada. En esta segunda fase las asambleas tienen como objetivo generar un diálogo informativo y legitimante con los Tepoztecos a partir de las conversaciones/negociaciones entre el CUT y el gobierno del estado. Las asambleas pasan a ser semanales o quincenales, y la participación desciende drásticamente y empieza a oscilar entre quinientas y mil personas en el auditorio. En esta fase la asamblea se “burocratiza”: recibe informes de las comisiones de vigilancia e información, dirime disputas entre los líderes del CUT por autonombrarse voceros del movimiento, veta a varios medios de comunicación, recibe al nuevo presidente municipal (quien rinde diversos informes sobre proyectos y recursos), organiza marchas a la capital del estado, al D.F., a las oficinas de gobierno estatal y federal y los tribunales, recibe visitantes ilustres (delegación zapatista incluida), delegaciones de otros pueblos de Morelos que se solidarizan, proclamas de grupos sociales marginales, entre lo más destacado. En esta fase, el CUT actúa como “mesa directiva” aunque muchas veces el centro del estrado del auditorio no esté físicamente ocupado por nadie. En esta fase la asamblea tiene una función de aglutinación y de reafirmación que confiere seguridad a sus participantes ante la inestabilidad jurídica y la amenaza de una probable intervención por parte de la fuerza pública del estado (cosa que nunca sucedió).

Es en ese momento que la asamblea adquiere sus ribetes parlamentarios más claros. Las disputas y divisiones, aunque leves, aparecen y se dan, sobre todo, entre dos sectores que se colocan en dos alas opuestas en el auditorio: los *arielistas* (llamados así porque su líder era el profesor Ariel Bárcenas Quinteros, con posturas más “radicales”, en comunicación con el EZLN, decididos a construir un municipio libre y popular de forma definitiva y reticentes a todo trato con el gobierno del estado); los *cutistas-perredistas* que apoyan al nuevo alcalde Lázaro Rodríguez, dispuestos a negociar con el gobierno estatal y preocupados por restablecer la legalidad en el mediano plazo. Pero la fotografía del espacio público en el auditorio no se limita a estos dos actores en disputa por la hegemonía, va más allá e incluye a dos grupos más con posturas distintas: el grupo mayoritario menos politizado, constituido por mujeres y jóvenes deseosos de participar en distintas acciones, voluntarios en tareas de vigilancia, preocupados por la situación pero interesados en que la asamblea resuelva de forma ejecutiva los asuntos sin tantas discusiones. Muchas veces, este último grupo, a pesar de no estar organizado, era el que decidía múltiples asuntos corrientes, ya sea por el voto, ya sea al retirarse tras las interminables discusiones de los ultrapolitizados; los *prisitas*, quienes a pesar de haber sido desplazados del poder local trataban de reorganizarse haciendo discreto acto de presencia en las asambleas, pidiendo sobre todo el regreso del ministerio público al pueblo, apoyando en algunas diligencias ante la Procuraduría para liberar a varios detenidos del movimiento, en fin, buscando funciones de mediación que les pudieran devolver un protagonismo perdido.

La tercera fase es la de la restauración de un nuevo equilibrio de fuerzas en términos político-electorales. Esta se abre con la elección/nombramiento de una candidatura unitaria del “pueblo”, finalmente adscrita al PRD, de cara a las elecciones municipales de marzo de 1997. Ya con el control de la presi-

dencia municipal para el período 1997-2000, las asambleas reducen aún más su nivel de influencia política y su capacidad de convocatoria para temas de interés general. La participación de la gente disminuye de manera tan considerable que termina siendo un órgano secundario. Al mismo tiempo, la crisis de gobernabilidad ha sido superada. El proyecto del club de golf se ha retirado y, sobre todo, el nuevo grupo que controla el poder político ha logrado consolidar sus posiciones, legitimando su presencia y sus propuestas, estabilizándose en el poder.

En resumen, la asamblea cumple la función de aglutinar a una gran cantidad de gente, movilizar energías, ritualizar las iniciativas en términos colectivos, socavar las fuentes de legitimidad del enemigo exterior y coronar a un nuevo grupo político hegemónico. La asamblea es clave para entender la confluencia entre sociedad civil y gobernabilidad, la restauración de los equilibrios entre ambos conceptos pero también el desencadenamiento violento de la crisis.

Por eso, la función de la asamblea ratifica la división tripartita sugerida por Claudio Lomnitz en su análisis de la vida política en Tepoztlán (1982). Según el autor, los tepoztecos se dividen en tres: los políticos, los “tontos” y los campesinos. Los políticos son aquellos que están interesados en ocupar puestos de poder y decisión y que deciden profesionalizar su actividad pública dedicándose a tiempo completo a esas actividades. Los “tontos” son aquellos que participan en las actividades políticas y colectivas y que de uno u otro modo se pueden ver manipulados por los políticos. Por último, los campesinos son la reserva moral, la conciencia crítica, el grupo social lúcido, garante de los intereses superiores de la colectividad. Ellos sólo intervienen en caso de crisis grave, de enfrentamiento externo o de definición interna cuando los políticos no se ponen de acuerdo. Los campesinos pueden participar en forma masiva e inclinar la balanza, o incluso decidirse a tomar las armas para zanjar la disputa.

### **Pensar la resistencia civil**

Uno de los aportes teóricos más importantes para comprender el movimiento social en Tepoztlán (relacionado con la temática de sociedad civil y gobernabilidad) es el de la resistencia civil. En su libro del mismo nombre, el activista inglés Michael Randle, especialista en disidencias, define la resistencia civil como “un método de lucha política colectiva basado en la idea básica de que los gobiernos dependen en *último término* de la colaboración, o por lo menos de la obediencia de la mayoría de la población (...). Funciona a base de movilizar a la población civil para que retire ese consenso, de procurar socavar las fuentes de poder del oponente, y de hacerse con el apoyo de terceras partes. Sus métodos abarcan desde la no cooperación social, económica y política, y por último hasta la intervención no violenta” (Randle, 1998: 25).

Con base en esta definición de Randle podemos decir que el papel jugado por los tercios de apoyo, es decir las organizaciones de la sociedad civil en su conjunto, aunque presentes y capaces de darle difusión nacional y global a la

lucha de Tepoztlán, no fueron instancias decisivas en la solución del conflicto, ni siquiera en relación con lo que podríamos denominar una asesoría estratégica (pero esto habría que matizarlo o precisarlo después de una investigación más profunda). Tepoztlán sobrevivió con sus propias fuerzas y recursos.

Tepoztlán reaccionó en los términos más tradicionales como pueblo. Incluso en el momento de la crisis y el conflicto, en que el vínculo con la sociedad civil puede hacer crecer otras alternativas importantes de desarrollo, la obsesión por la unidad lo pulveriza todo a su paso. La reacción, en este caso, aparece como arcaica, evitando toda instancia de mediación que tuviera un mínimo de libertad o margen de acción, temiendo siempre perder el control del curso de las acciones. La sociedad civil existe, pero juega más un papel hacia afuera –opinión pública nacional e internacional, medios de comunicación, adhesiones y simpatías de los otros– que hacia adentro (en donde a lo mejor era todavía más necesaria).

Este fenómeno aparece claramente en la constitución misma de los pueblos en México, como lo señala François Chevalier, quien explica el doble origen, indígena pero sobre todo hispano, de los pueblos: “Sólo los vecinos gozaban de esos derechos (administración de la tierra, comercio, etc.) que *excluían* a los recién llegados o las personas extrañas al pueblo. Estas eran libertades, franquicias y privilegios o fueros de las ciudades o pueblos titulares, dotados de una personalidad jurídica, los cuales constituían la unidad de base de la población, bajo la autoridad del rey y sus funcionarios, que estaban, en principio, obligados a respetar sus derechos”. Más adelante, Chevalier señala que “aún en 1778, respecto a las nuevas fundaciones españolas, se indica que si alcanzan (un mínimo), gozarán de la Jurisdicción Alfonsina para defenderse de cualquier medida atentatoria” (Chevalier, 1989: 434. El subrayado es nuestro).

Por eso, y siguiendo con el aspecto relativamente polémico de esta argumentación, otro historiador, François-Xavier Guerra, plantea la continuidad de lo tradicional en México a partir del importante papel político desempeñado por los pueblos durante la Revolución y antes de ésta.

El pueblo, según Guerra, es el espacio que reproduce y mantiene los vínculos de tipo antiguo, constituyendo movimientos de vuelta al pasado, reivindicando privilegios: “Un pueblo está en contradicción clara con la lógica de la política moderna que tiene una óptica individualista”, dice Guerra. “Si un pueblo es capaz de funcionar como un conjunto de individuos aislados, ya no es un pueblo. Un pueblo –el Pueblo es el actor de tipo más antiguo, más fuerte y más potente (...)– es capaz de levantarse, de luchar por sus tierras, de manifestar sus agravios, de hacer presión sobre el gobierno; pero no es capaz de hacer política en el sentido moderno de la palabra” (Guerra, 1989: 21).

Sin cerrar el capítulo referente a Tepoztlán podemos hacer un primer balance crítico. La presencia de la sociedad civil se vio sustituida por la presencia masiva de amplios sectores de la población que tuvieron una participación muy activa a lo largo del proceso. Paradójicamente, este proceso de participación que desemboca en un nuevo pacto de gobernabilidad local fortalece más a los sectores de una cierta élite localista que al conjunto de los actores que

conocemos como sociedad civil. Los beneficios para estos sectores tienen que ver con un control más directo sobre su propio ayuntamiento y la limitación de las interferencias por parte de la élite regional o estatal. El apoyo del conjunto de la sociedad de la cabecera municipal a través de manifestaciones, retenes, marchas, discursos y discusiones en la asamblea tiene una doble función de legitimación. Por un lado, conforta las razones y derechos ideales del “pueblo” como actor central en la disputa por el club de golf. Es decir que sostiene la idea de que el pueblo como unidad existe realmente y que su voz se expresa en el foro ideal: la asamblea. En efecto, ninguna decisión trascendental puede ser tomada fuera de este foro. Es importante advertir que es un grupo amplio y diverso el que tiene los mayores márgenes de acción e influencia en relación a los temas que se presentan, se discuten y se aprueban, cuidándose de no crear situaciones de desborde mayor y tomando otras decisiones lejos de la asamblea. Es entonces en ésta que se reúnen las partes del cuerpo tepozteco: las élites y su pueblo.

Sería absurdo descalificar estas singulares manifestaciones de lo que también podemos llamar sociedad civil, que no siempre coincide con las definiciones que comúnmente se utilizan. El nivel de organización es bajo y tanto la transparencia como la tolerancia estuvieron comprometidas fuertemente.

En Tepoztlán, la sociedad civil se recompone desde la categoría de pueblo, señalándonos la fragilidad del gobierno local así como de las organizaciones no gubernamentales en su capacidad de mediación y ajuste institucional. Pero el cambio político se da y de manera rápida, directa, decidida. La sociedad civil desplaza al gobierno en su inquietud por restaurar los equilibrios de la gobernabilidad y asume firmemente esa tarea como suya. El riesgo de estas reacciones es la imposibilidad de estructurar un cambio más profundo a partir de la instauración de canales de comunicación, representación y cooperación que articulen las relaciones entre sociedad civil y gobierno.

### **De la movilización al cambio político**

Para entender el efecto que pudo tener la movilización de la sociedad civil morelense contra el gobernador Carrillo Olea es importante recordar el ánimo general de los ciudadanos después del doble proceso electoral estatal y federal de 1997, anunciando de algún modo el gran cambio electoral que se dio en julio a nivel nacional. Estas elecciones, tanto las locales realizadas en marzo como las federales de julio, marcaron un cambio fundamental en el escenario político local. Sin este preámbulo poco podríamos entender de la fuerza que logró concitar la sociedad civil en su iniciativa por enfrentar de manera más decidida la crisis de gobernabilidad. Al mismo tiempo, es indispensable asociar el conflicto en Tepoztlán que se inició en 1995 con el efecto dominó que lo siguió en torno al cambio político-partidario. El “efecto Tepoztlán” se tradujo en un nuevo escenario político a partir de 1997, en donde el PRI sufrió una muy profunda, y quizás irreversible, derrota electoral. Pero también logró despertar a las redes sociales que conectan a los distintos pueblos y co-

munidades del estado en un mismo esquema de cultura política. El sistema político-institucional empezaba entonces a recibir los signos inequívocos de una sociedad civil que se expresaba también electoralmente en la crisis del momento.

En términos político-electorales, el partido que capitalizó el descontento fue el PRD. Aunque en 1994 Jorge Carrillo Olea ganó el gobierno del estado con un holgado 63,7%, en las elecciones federales de 1997 el PRI sólo pudo ganar un distrito electoral perdiendo los tres restantes contra el PRD. Unos meses antes, en el momento de renovar el Congreso Estatal, el PRI logró mantener sólo trece escaños contra once del PRD, cinco del PAN y uno del PCM<sup>5</sup>. Al mismo tiempo, también se renovaron las treinta y tres presidencias municipales, en donde el PRI había tenido un monopolio casi exclusivo; sólo conservarían diecisiete presidencias municipales, trece irían al PRD, dos al PAN y una al PCM. La mayoría absoluta se perdía en el congreso, y a nivel municipal el PRI sólo recogía el voto fiel de los municipios más marginados y periféricos de la entidad, los más necesitados del apoyo y la cobertura institucional que, como mediador, el PRI podía seguir otorgándoles.

Por otro lado, la sociedad civil se expresó a través de una fuerte participación electoral reduciendo el abstencionismo a un promedio de 44% en todo el estado para las elecciones locales. La fuerte participación electoral venía a confirmar el interés y la posibilidad de una disputa más amplia en relación con el tema de la gobernabilidad. La fragmentación electoral obligaba al Gobernador a redefinir sus alianzas estratégicas con diversos sectores sociales y a recomponer su imagen pública. Si quería seguir gobernando, el PRI tenía que cambiar su pacto de gobernabilidad, extendiéndolo y no reduciéndolo a sus simpatizantes solamente. El golpe electoral al PRI redibujó el mapa político de Morelos, creando de facto una disputa bipartidista, esencialmente, entre el PRI y el PRD. Y esto a pesar de la muy ajustada victoria que obtuvo el PAN en la capital del estado, Cuernavaca.

Este nuevo escenario tuvo la virtud de fortalecer a los múltiples grupos y organizaciones civiles que se habían construido en los años '70 y '80 desde diferentes espacios de lucha y participación: movimientos de mujeres, organizaciones de campesinos, colonos y pueblos, comunidades eclesiales de base, asociaciones ambientalistas, de derechos humanos, de obreros textiles, migrantes, marginales y sindicatos magisteriales autónomos, entre otros.

La densidad del tejido asociativo de Morelos se vio de pronto alentada con estos resultados electorales. De la memoria reciente emergían las figuras de Rubén Jaramillo<sup>6</sup> y el Obispo de Cuernavaca Méndez Arceo (1952-1982). Internamente, el desgaste del gobierno se expresaba en la inseguridad pública. Esta temática permitió aglutinar a sectores muy diversos de la sociedad. Fue allí en donde la capacidad de movilización, comunicación y lucha política de las organizaciones civiles pudo expresarse. "Al ser la seguridad pública y el empleo los ejes propagandísticos de la campaña de 1994 de Carrillo Olea, la realidad se volvió contra el discurso cuando [ambas] problemáticas se agravaron significativamente" (Correa Villanueva, 1997: 19).

Así, el 10 de junio de 1997 se dio la primera de las tres *marchas del silencio* que se efectuaron en el estado para protestar contra el gobierno estatal y en las cuales participaron miles de personas de los sectores medios urbanos, principalmente de Cuernavaca y Cuautla, que se movilizaron siguiendo el llamado de las organizaciones civiles Casa Ciudadana y la Comisión Independiente de Derechos Humanos.

A medida que la inseguridad crecía, expresándose en un aumento considerable de secuestros que afectaba incluso a sectores medios, se observaba un aumento en las movilizaciones y en las peticiones de la sociedad civil. Las primeras protestas pedían mayor seguridad y eficiencia por parte de las autoridades respectivas, pero al no ver resultados inmediatos se empezó a pedir la salida de altos funcionarios de la Procuraduría de Justicia del Estado. Esta tendencia se exacerbó cuando el 28 de enero de 1998 agentes de la Policía Federal de Caminos detuvieron al Comandante Anti-secuestros de Morelos. Esta situación terminó de acorralar al gobernador Carrillo Olea y aumentó las protestas de la ciudadanía.

El domingo 8 de marzo, pese a no tener una figura legal, la Coordinadora Morelense de Movimientos Ciudadanos, organismo encabezado por Ana Lilia Cepeda, Graco Ramírez y Carmen Genis (todos ellos del PRD), que reunía a los principales grupos y asociaciones civiles del estado, realizó una consulta popular para conocer la opinión de la ciudadanía respecto a la permanencia en el cargo del gobernador Jorge Carrillo Olea. El 94% de los votos, es decir 96.849 personas, se expresaron porque renunciara, y 6.072 porque permaneciera, de un padrón estatal electoral de aproximadamente 400.000 personas.

El 10 de marzo la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Unión exigió la destitución inmediata del gobernador y la designación de un mandatario interino. Para el 12 del mismo mes, durante una gira por el estado, el nuevo líder del PRD, Andrés Manuel López Obrador, insistió en la necesidad de destituir a Carrillo Olea por no garantizar las condiciones de gobernabilidad. Un día después, la Comisión Nacional de Derechos Humanos dirigió al Congreso del Estado una recomendación en donde pide que se investigue la procuración de justicia del gobierno de JCO.

El 19 de marzo la Coordinadora Morelense de Movimientos Ciudadanos, que aglutinaba a la mayoría de las organizaciones civiles de Morelos, anunció el inicio de acciones de resistencia civil, y un día después industriales y empresarios se manifestaron a favor de la validez oficial de figuras como el referéndum, el plebiscito y la consulta pública. Como una medida más de presión e inconformidad, el 22 de marzo el Congreso del Estado rechazó la cuenta pública del gobierno estatal y negó la autorización para pedir un préstamo de ochenta millones de pesos. La presión en las instancias federales también continuó, y así el 25 de marzo legisladores federales de oposición exigieron la separación del cargo de Carrillo Olea, en tanto que el PRI señaló que se castigaría a los responsables, debilitando aún más al gobernador.

El 7 de abril, el Congreso del Estado recibió tres denuncias y solicitudes para iniciar juicio político en contra de Carrillo Olea, entre ellas las de los in-

tegrantes de la Coordinadora Morelense de Movimientos Ciudadanos firmada por Julián Vences Camacho, Graco Ramirez, José Luis Correa Villanueva (PRD), Carmen Genis y el líder estatal del PAN, Adrián Rivera. Ese mismo día, el Colegio Morelense de Abogados señaló que la recomendación emitida por la CNDH no era ni inconstitucional ni ilegítima.

El 11 de abril, día del aniversario de la muerte de Emiliano Zapata, en el municipio de Ciudad Ayala, en donde se realizaba una ceremonia a la que asistieron el gobernador y el titular de la Secretaría de la Reforma Agraria, irrumpieron integrantes de la asamblea Popular Tepozteca, del PRD y de la Coordinadora Morelense pidiendo la renuncia del gobernador.

El 8 de mayo la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política aprueba el dictamen de juicio político en contra del gobernador del estado, iniciándose éste el 14 de mayo ante la decisión del mandatario de no solicitar licencia. Sin embargo, bajo esta fuerte presión, el 15 de mayo de 1998 Carrillo Olea terminó solicitando licencia por un plazo indefinido al cargo de gobernador del estado “para contribuir a restablecer los canales de una relación constructiva que tan positiva fue en el pasado y que no logré por otras vías” (Gaceta Legislativa, 1998: contraportada).

Aunada a la presión de los actores de la sociedad civil, representados de manera central (y relativamente unificada) por la Coordinadora Morelense de Movimientos Ciudadanos, la influencia de los medios de comunicación fue también determinante. El 23 de febrero de 1997 el diario *The New York Times*, a través de sus corresponsales Sam Dillon y Crais Pyes, vinculó seriamente en un artículo al gobernador Carrillo con el narcotráfico (Proceso 1110, 1998: 8).

De igual forma contribuyeron varios diarios nacionales, entre los que se destacaron por su cobertura *La Jornada*, *El Financiero* y *Reforma*. En medios como la TV y la radio, en los que tradicionalmente es más difícil adoptar una actitud crítica, se le dio una amplia cobertura al problema. Gran interés al respecto mostró Pedro Ferriz de Con en su noticiario radial *Para Empezar*, uno de los más escuchados en el país, lo mismo que el periodista de Televisa Ricardo Rocha. Ambos mostraron abiertamente su repudio otorgando espacios a los detractores del gobernador y aportando pruebas comprometedoras en torno al tema de los secuestros y la inseguridad.

Esta somera descripción nos permite entender lo que dice Norberto Bobbio cuando plantea la relación entre gobernabilidad y sociedad civil como un eje que es articulado por el problema de la legitimidad. Así “la sociedad civil es sede donde se forman, especialmente en los periodos de crisis institucional, los poderes que tienden a obtener su legitimidad incluso en detrimento de los poderes legítimos, donde, en otras palabras se desarrollan *los procesos de deslegitimación y relegitimación*”. Y añade, “de aquí que la frecuente afirmación de que *la solución de una crisis grave* que amenaza la sobrevivencia de un sistema político debe buscarse ante todo en la sociedad sivil, donde se pueden encontrar nuevas fuentes de legitimización, y por tanto nuevos espacios de consenso” (Bobbio, 1989: 44-45. Las cursivas son nuestras). El comentario de Bobbio nos permite sopesar los elementos del conflicto en Morelos a partir de las de-

mandas, presiones y acciones de la sociedad civil, sin la cual no podemos imaginar ningún escenario de gobernabilidad, porque revela que en el corazón del cambio está esa legitimidad en disputa por parte de múltiples actores político-partidarios. Sin embargo, un análisis poco cuidadoso podría orillarnos a creer que la única legitimidad posible está, 'material y espiritualmente', en la sociedad civil. Esta tentación podría entonces conducirnos a pensar en una subjetividad radical de la sociedad civil opuesta a cualquier forma racional e institucional de regulación de conflictos, volviendo a oponer la supuesta pureza del país real a la supuesta corrupción del país legal. Por eso, en la segunda parte de este artículo trataremos de comprender cuáles son los límites o fronteras de la sociedad civil que nos permitirían relacionarla con una nueva gobernabilidad democrática en el actual contexto de complejidad social.

### **Las fronteras de la gobernabilidad**

*"La autonomización del poder ilegítimo y las debilidades de la sociedad civil y del espacio de la opinión pública política pueden agudizarse y dar lugar a un "dilema legitimatorio" [...] (creando) un círculo vicioso. Entonces el sistema político cae en el remolino de un déficit de legitimación y de un déficit de regulación o control sistémicos, que se refuerzan mutuamente".*

Jürgen Habermas, 1998

Sin olvidar todo aquello que presentamos como contexto en la primera y segunda parte, nos gustaría aquí recurrir a autores como Habermas, Schmitter y Lomnitz, entre otros. Estas referencias nos permitirán ir señalando algunas contradicciones y límites que plantea la relación entre sociedad civil y gobernabilidad, tanto por el peso que tiene la cultura política como forma de continuidad, como por lo incipiente –y la fragilidad– de los cambios que ocurren a raíz de una mayor participación de ciudadanos y asociaciones.

Por lo tanto, una primera aproximación crítica tiene que ver con la centralidad que ocupó la sociedad civil en Morelos en los hechos ya mencionados entre 1995 y 1998. Aquello que le permitió ocupar un lugar central en la dinámica de cambios políticos del estado podía conducir a pensarla como el espacio privilegiado y único al interior del espacio público. Esta autorreferencialidad, en el sentido de plantearse a sí misma como la agenda, el ágora y el *logos*, le daba una innegable fuerza dentro del sistema político, confrontando al gobierno y desbordando a los partidos. Este *décalage* le permitiría apelar a una razón que, oponiéndose a la lógica de las decisiones tomadas por las esferas de gobierno, reivindicase un cuerpo normativo en la historia y la tradición, o en estatutos legales no utilizados por los actores políticos. Así, la autorreferencialidad de la sociedad civil puede facilitar múltiples controles indirectos por parte de las instituciones, las élites y los partidos. El riesgo es entonces que la

sociedad civil se repliegue sobre sí misma dejando de lado sus potencialidades para crear amplios márgenes de discusión, promoción de ideas, expresión de diferencias y alternativas de acción originales en el espacio público. La autorreferencialidad puede motivar ese repliegue peligroso que alimenta la idea de que la sociedad civil sería depositaria de la legitimidad en última instancia.

Desde estas perspectivas trataremos entonces de comprender los mecanismos que en el caso de Morelos (Tepoztlán y Cuernavaca) permiten la construcción de nuevas formas de consenso y cooperación y, al mismo tiempo, de nuevos riesgos de control y subordinación.

### **La restauración de los equilibrios: el regreso a la estabilidad**

El punto fundamental para el regreso a la estabilidad fue, tanto para el conjunto de Morelos como para Tepoztlán, la construcción de una nueva forma de institucionalidad. Por un lado la salida de Carrillo Olea y el nombramiento de Morales Barud, y por el otro la elección de un ayuntamiento en los términos señalados por la constitución. Estos acontecimientos, basados en la idea subyacente de reconciliación, nos hablan de un conflicto muy profundo dentro de la sociedad morelense. Lo interesante es preguntarnos cómo y por qué, justamente después de una febril actividad por parte de las organizaciones sociales en términos de movilización, se regresa a la normalidad.

En el caso de Tepoztlán, es importante tomar en cuenta la tradición de cultura política en este pueblo mestizo. Podemos suponer que la movilización social que se gestó entre 1995 y 1997 contra el proyecto de construcción de un club de golf en tierras comunales y de reserva ecológica correspondía también a una oportunidad inigualable para ciertos sectores de la élite (de la cabecera municipal, particularmente) para recuperar parte del control político-económico que les habían arrebatado las élites regionales de Morelos-Cuernavaca. Estas élites locales son las que conforman el Comité Unificado de Tepoztlán (CUT), una organización creada ad hoc, desde la sociedad civil, por diversos sectores del pueblo (médicos, maestros, abogados, artesanos, ingenieros) que reclamaban el derecho de gobernarse a sí mismos. Esta élite local, a través de los mecanismos de desobediencia y resistencia civil, propios de la sociedad civil, y con apoyo explícito de organizaciones nacionales e internacionales no gubernamentales, lograron reunir a su comunidad con discursos de representación basados en la identidad y la diferencia. Pero como lo muestra Lomnitz, este discurso y esta práctica son antiguos: “La importancia que tenía el dominio político para esta élite se reflejaba en su empeño por representar a la comunidad. Así en aquella época, los notables solían enfrentarse a las haciendas que pretendían extender su dominio sobre los municipios periféricos tales como Tepoztlán, aún cuando no podían controlarlos directamente. Los notables, para conservar sus privilegios locales, frecuentemente defendieron los intereses de la comunidad a nivel regional. Lo hacían en parte, apelando a *la nueva mitología nacional* que entonces se propagaba desde la Ciudad de México”. “Por primera vez”, insiste Lomnitz, “Tepoztlán se proclamaba orgullosamente indígena, con sus tradiciones antiguas que incluían los derechos a sus tierras

comunales y a sus propios representantes. En ese sentido, los notables asumieron el rol y el discurso de los principales indígenas de la Colonia, adaptándolos al nuevo contexto nacional” (Lomnitz, 1995: 44). Esta larga cita nos permite comprender la complejidad de un espacio local en el que se introduce la sociedad civil como categoría de análisis y actor político. Pero también nos permite distanciarnos críticamente y entender por qué no se da una verdadera interacción o cooperación entre el ayuntamiento de Tepoztlán y las distintas ONGs que operan en la localidad.

Actualmente (1997-2000), el municipio está gobernado por sectores políticos relacionados con el PRD y el CUT. Su fuerza política todavía está vinculada al conflicto del club de golf, pero sus límites también. Lo que tratamos de demostrar es que la sociedad civil no está allí donde pensamos que debería estar necesariamente. Tal vez, la verdadera y antigua presencia de lo que entendemos por sociedad civil no se encuentre de manera directa en las distintas organizaciones y asociaciones que alimentan el tejido sociocultural de Tepoztlán. Por eso, es importante señalar el peso de las élites locales que, constituidas en sociedad civil, logran desarrollar discursos, prácticas y acciones políticas hegemónicas que permean a toda la “cultura íntima” –diría Lomnitz– del municipio. Estas articulaciones entre sectores visibles e invisibles, formales e informales, se presentan de manera más clara durante y después de un conflicto. Hay, entonces, un proceso de recuperación por parte de estas élites locales de lo que significó una lucha social prolongada, pero no necesariamente hay un trabajo de cooperación e intercambio entre el poder municipal y los sectores de la sociedad civil llamados ONGs.

Es así como podemos entender que, de cerca de veinte ONGs<sup>7</sup> (con distintos orígenes y objetivos) en Tepoztlán, ninguna esté colaborando de manera formal con el gobierno municipal. Más bien, lo que prima son las redes familiares (clientelares incluso), las oposiciones entre barrios (es decir entre diversos sectores de esa élite), entre sectores socio-profesionales (maestros vs. ingenieros), que pueden o no rescatar el discurso sobre la sociedad civil y utilizarlo políticamente. Por otro lado, los dirigentes de las ONGs locales tienen sus propios nexos con otros actores internos y externos. Su trabajo específico, que va desde la formación y asesoría en el terreno agrícola o ambiental, pasando por la promoción cultural y de salud, llegando hasta la integración de los jóvenes y la tradición artesanal, tiene un impacto en la vida local pero aparece desligado de las políticas públicas municipales.

En resumen, la separación entre la sociedad civil y el estado en el caso de Tepoztlán parece confirmarse. Sin embargo, esta división teórica es aquí más aguda, ya que aparece como ideal la reunión de ambas esferas en el momento de la lucha social y de la toma del poder político. Esta toma del poder se da por parte de las élites que canalizan y dirigen a la heterogénea sociedad civil, constituyéndose a sí misma en “sociedad civil”. Esta oportunidad es fundamental, ya que, como nos lo recordaba Bobbio, la sociedad civil puede ser entendida como aquella en la que descansa la legitimidad en última instancia. En el umbral crítico de la ingobernabilidad, las élites locales apuestan en contra de las élites regionales (Cuernavaca, Gobierno del Estado, Federación),

gracias al juego de máscaras: volverse sociedad civil, para que la sociedad civil se vuelva pueblo. Para que así el pueblo se reconozca en sus élites, como si sus élites fueran él mismo. En este ejercicio de reunificación simbólica, la sociedad civil juega un papel clave a través de y gracias a la asamblea popular. Incluso gracias a su debilidad intrínseca, a su imposibilidad de convertirse en un verdadero interlocutor, en un eficiente negociador, en un posible socio y mediador del poder municipal.

Si ampliamos la definición de la sociedad civil y tratamos de entender la fragilidad del estado, de los proyectos modernizadores y del mercado, podremos entender a Lomnitz cuando afirma que “la sociedad civil no nació ayer, tiene una existencia larga y compleja que puede apreciarse investigando la historia de lo público y de las esferas públicas”. Lo importante, señala, es “comprender los modos en que las prácticas e instituciones de la esfera pública y de la modernidad cultural se articulan con otra serie de prácticas e instituciones dentro de un espacio nacional que ha estado siempre fragmentado, tanto desde un punto de vista económico como cultural” (Lomnitz, 1999: 8 y 9)<sup>8</sup>.

También habría que explicar los juegos de trueques y préstamos en torno a la centralidad y la periferia. Siguiendo a Lomnitz (1999: 8 y 9) podríamos acercar nuestra mirada sobre la temática de la sociedad civil aplicando ambos términos y redefiniéndolos a la luz del conflicto. Afirmar que Tepoztlán es un pueblo periférico que durante su lucha se volvió central es algo que podemos aceptar. Del mismo modo que lo periférico se vuelve central en términos regionales en el ámbito de la política, la sociedad civil se vuelve central durante el conflicto. La crisis de gobernabilidad hace que dentro del espacio público la sociedad civil se vuelva asamblea, desbordando el ámbito estricto de las organizaciones o asociaciones y que, a la postre, se identifique o fusione con el conjunto de la comunidad o pueblo. Del mismo modo, las élites locales que en un momento podían ser periféricas para las élites regionales se vuelven centrales para el estado en su estrategia de (re)conquista para Tepoztlán. Esta estrategia se basó en la ocupación del lugar que le ofrecía la sociedad civil en el espacio público, introduciéndose en ella momentáneamente, llevándola así hacia su máxima expresión de centralidad. La sociedad civil, que en principio parece estar en la periferia de todo sistema político institucional, descubre el centro como un lugar vacío, ocupándolo, tomándolo por asalto y otorgándole un contenido fundacional basado en la expresión de las subjetividades, en la reinención de lo indígena, es más, en los sesgos autoritarios de la asamblea. Desde la sociedad civil se señalan traidores y leales, amigos y enemigos, se hace la guerra y se recompone un orden –un centro, una legalidad– desarticulado, y se reunifica a la comunidad.

Pero esta centralidad de la sociedad civil nos recuerda que estamos en un periodo de transición. Muchas veces olvidamos que este contexto nacional en el que se dan los procesos de cambio que llamamos ‘transición’ está relacionado con las distintas formas de hacer política en México. De algún modo está presente la tensión entre lo antiguo y lo moderno, entre las formas de acción del pasado y los nuevos rasgos del futuro. Esta tensión ha sido estudiada por François-Xavier Guerra en el proceso de la Revolución mexicana (Guerra, 1989: 3-24)<sup>9</sup>. El señalaba principalmente dos cosas: en primer lugar, que en los

cambios políticos observados había más rastros de las formas anteriores o antiguas de hacer política pero que éstas se 'expresaban' a través de lo nuevo que era, en sí, el proceso revolucionario; estas formas tenían que ver con los actores locales y con lo colectivo, distinguiendo la política moderna por la primacía de lo individual que se anteponía a la lógica de los cuerpos intermedios, de las castas, de las corporaciones o de los grupos de privilegio; en segundo lugar, el contraste evidente entre los principios, los actores y las prácticas previstas por las constituciones y las leyes y las que se daban en realidad. Lo importante en nuestro estudio acerca de la sociedad civil en un territorio llamado Morelos es que estas conclusiones de Guerra parecen estar vigentes.

Probablemente, este señalamiento nos ayude a comprender en su especificidad lo que entendemos, desde esta experiencia histórica, por sociedad civil. Muchas veces, aquello que denominamos sociedad civil en la actualidad tiene sus orígenes en reacciones comunitarias antiguas que se mezclan con asociaciones y organizaciones novedosas. Desde una perspectiva más normativa, nos encontramos teóricamente con supuestas prácticas y principios de la sociedad civil, que no siempre corresponden a las formas de lucha, estrategia y acción que desarrollan los movimientos sociales en realidad.

Parte de estas paradojas se expresa en la aceleración y desaceleración que ha tenido el movimiento social en Morelos en los últimos años.

Como nos lo recuerda Habermas, "la política sigue siendo el destinatario de los problemas de integración no resueltos" (1998), y la sociedad civil morelense lo ha expresado de manera muy clara a través de su participación activa en la resolución de una crisis de gobernabilidad. El actual repliegue de estos sectores asociativos constituye más bien un rasgo de fortaleza porque la situación ya no es crítica. Esta fortaleza interna nos recuerda que el ámbito de la sociedad civil es el espacio público y no necesariamente la política pública. Si en un principio partimos de la idea de encontrar una participación o cooperación en el ámbito municipal entre ONGs y gobiernos locales, a medida que avanzamos encontramos otros factores que también tenían que ver con la gobernabilidad, con el sistema político institucional y con la actitud de los ciudadanos hacia el poder. Después de haber tratado de mostrar la influencia y la complejidad de la sociedad civil en Morelos, encontramos un espacio público más libre y accesible, en donde surgen mecanismos de control por parte de los ciudadanos hacia el poder que, aunque siendo todavía frágiles (y reversibles), nos colocan ante un escenario más democrático. De este modo, la sociedad civil puede regresar a sus ámbitos propios de intervención y promoción siguiendo sus pautas, métodos y fuerzas. Nuevamente, Habermas nos recuerda que "las estructuras de comunicación del espacio de la opinión pública están ligadas con los ámbitos de la vida privada de modo que la periferia que es la sociedad civil, frente a los centros de la política, posee la ventaja de tener una mayor sensibilidad para la percepción e identificación de nuevos problemas" (1998: 462). Es aquí en donde la sociedad civil recupera su lugar en la periferia, construyendo lo que podríamos llamar sus ventajas comparativas, su fuente de legitimidad a la hora de enfrentar procesos o crisis de ingobernabilidad. Es a través de ese trabajo sobre sí misma, sobre un ámbito comple-

mentario (pero no necesariamente cooperativo) al de las políticas públicas, que la sociedad civil construye y aporta su diferencia.

Probablemente sea así como podamos entender de forma más profunda las propuestas de P. Schmitter cuando habla de “las ventajas funcionales del gobierno de interés privado” refiriéndose al sector asociativo: “la “autorregulación regulada” por los intereses organizados parece capaz de resolver cierto número de problemas que se han descubierto asociados a la intervención del Estado, la competencia del mercado o la acción comunitaria-voluntaria” (Schmitter, 1992: 75). Y esto porque según el teórico alemán, así como “las comunidades deciden por consenso unánime, los mercados por preferencia del consumidor o de la mayoría, los estados por adjudicación autoritaria y por certificación imperativa. Las asociaciones corporativas deciden mediante fórmulas sumamente complicadas, que empiezan por una representación de paridad (...) trabajan por medio de un proceso de ajustes proporcionales secuenciales, basadas ya sea en acuerdos de “dividirse la diferencia” o “trato por medio de paquetes”, y luego ratifican el pacto final por medio del consenso de los concurrentes”. Sin olvidar que “en suma evitan el dilema del prisionero, por medio de una confianza interorganizacional (...) el precio de ello es un extenso proceso de deliberación y una serie de soluciones de compromisos del tipo “segundos mejores” que a menudo son difíciles de justificar en motivos estéticos o normativos” (Schmitter, 1992: 63-4).

Estas citas nos ayudan a configurar, y anuncian, parte de lo que sigue en nuestro proyecto de investigación, adentrándonos en las acciones que desempeñan las ONGs y las organizaciones civiles en Morelos en su propio ámbito y que pudieran tener un impacto en la gobernabilidad local, más allá de proyectos específicos de colaboración interinstitucional, ya que, como hemos visto, éstos no existen planteados así. Nos queda más bien la imagen de una sociedad civil que puede replegarse manteniendo su vigilancia sobre el sistema político institucional. Y esto, después de haber participado activamente en el proceso de ensanchamiento del espacio público provocado por una larga crisis de gobernabilidad. La sociedad civil puede volver a casa, sin perder lo ganado, habiendo conquistado nuevos espacios de legitimidad en su ámbito particular de acción.

### **Visibilidad e invisibilidad de la sociedad civil**

La ambigüedad de la presencia de la sociedad civil, y de su vanguardia organizada, las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), en Tepoztlán, es relevante para tratar de entender su alcance político y sus significados sociales.

Finalmente, desde una perspectiva histórica abordaremos el papel de los municipios en la construcción de la ciudadanía y de la gobernabilidad en México.

### **Tepoztlán o la tentación rebelde**

Toda la complejidad para entender la relación entre sociedad civil y gobernabilidad en el caso de Tepoztlán radica en una paradoja. ¿Cómo es posible

que en una localidad en donde las ONGs han sido tan importantes en la construcción y proyección de un modelo alternativo de gestión social (como sucedió entre 1995 y 1997), el gobierno local no integre, formal e institucionalmente, a través de acuerdos de cooperación (u otros mecanismos) a estos actores fundamentales de la sociedad civil?

En efecto, las ONGs, o más bien las redes de ONGs que actuaban en Tepoztlán, le dieron una proyección transnacional al conflicto alrededor del club de golf, protegiendo y acompañando las tareas de resistencia civil. Al mismo tiempo, el apoyo brindado por la totalidad de ONGs al *ayuntamiento libre y popular* fue desde cuestiones administrativas, gestión y elaboración de proyectos, difusión y propaganda, hasta trámites jurídicos y financieros; estos últimos, de ONGs internacionales.

Este trabajo en conjunto fortaleció los lazos, en tiempos de crisis, entre distintos sectores de la élite local, la ciudadanía en general y los sectores intelectuales avocados en Tepoztlán. Esta participación fue decisiva para entender la planeación exitosa y las estrategias alternativas que el pueblo de Tepoztlán tuvo que hacer para lograr sus objetivos de sobrevivencia al verse separado del marco legal y financiero estatal. De este modo, el proceso revolucionario vivido entre 1995 y 1997 cohesionó a una población teniendo como actores más relevantes a los sectores más organizados de la sociedad civil local.

Sin embargo, estas acciones al interior del marco de resistencia civil parecieron ser simplemente un dato marginal, reducido a una dimensión mínima de la acción social y, más bien, periférico a la acción contundente del actor principal que es el pueblo. Las ONGs pasaron de ser un actor estratégico a ser un mero instrumento de las élites locales más interesadas en retomar el control político del municipio, en términos materiales y simbólicos.

No es sorprendente por eso que la diputada estatal del PRD por Tepoztlán, Adela Bocanegra, para el periodo 1997-2000, nos declarara que la "acción de la sociedad civil y de las ONGs durante el conflicto del club de golf había sido marginal" (entrevista con el autor, mayo de 1999, en su oficina del Congreso Estatal de Morelos). Del mismo modo, el actual Secretario de Gobierno Municipal lo manifestaba de manera más cruda en otra entrevista, diciendo que él "no conocía ONGs en Tepoztlán" (entrevista con el autor, septiembre de 1999, en su oficina de PM).

Al revisar las políticas públicas aplicadas por el municipio de Tepoztlán en el periodo 1997-1999, no aparecía ningún convenio, ni marco general de cooperación formal, con ningún sector visible de la sociedad civil, como podrían ser las ONGs o algunas otras asociaciones. En un análisis más profundo y después de otras entrevistas con actores sociales involucrados en las mismas políticas públicas del municipio (por ejemplo miembros del Coplademun) todos concordaban en señalar la continuidad de la relación de trabajo e intervención comunitaria, valorada positivamente, por parte de ONGs y otras asociaciones.

El poder político y social construido por diversos sectores de asociaciones y ONGs locales en Tepoztlán ha creado una tensión tanto con las estructuras

municipales como con los sectores más politizados de las élites tradicionales. Así, el modelo revolucionario, surgido durante el periodo 1995-1997, en que se puede observar la efervescencia participativa, acelera la ruptura con la cima del poder político e institucional, pero recompone con gran dinamismo y fuerza el tejido social en la base.

Esta caracterización es la que Tomás Villasante denomina “ciudadanista” (1998)<sup>10</sup> en su tipología de conjuntos de acción y formas relacionales, y es la que se ha impuesto después del proceso de resistencia civil en Tepoztlán.

Este modelo le da una gran visibilidad política a la sociedad civil durante el conflicto, pero la reduce en términos institucionales una vez concluido éste. Por otro lado, las ONGs se refuerzan como actores indispensables en la base social para asegurar una gobernabilidad exitosa después de la crisis.

### **La historia como clave: notas sobre ciudadanía y gobernabilidad**

*“Pero, ¿cómo se presentaba, de quién era la nueva república? ¿De todos los ciudadanos de una nueva nación, o de aquellos que ya controlaban con sus municipios electivos los territorios, administrando una justicia propia según las costumbres inmemoriales? Si la república no ofrecía más libertad y autogobierno que aquellos obtenidos antes por los pueblos, ¿dónde se ubicaba entonces la legitimidad de los nuevos gobernantes? ¿Por qué se requería obedecer a sus leyes?”*

Antonio Annino, 1999

Al ir avanzando en nuestro estudio sentimos que era necesario buscar otras pistas que pudieran dar cuenta de lo que en nuestra primera y segunda parte habíamos señalado sobre las “extrañas” formas en que se manifestaban la sociedad civil y la gobernabilidad en el caso de Tepoztlán. La sociedad civil no estaba allí donde la esperábamos (asociaciones, ONGs, iglesias, ciudadanos organizados esporádica o estructuralmente) sino que se construía a través de momentos fundacionales que lograban reunir a diversos actores con objetivos políticos diferentes, y hasta contrapuestos, pero que se imbricaban, llegando a alcanzar altos niveles de participación para luego replegarse misteriosamente. De igual modo, la gobernabilidad no parecía un atributo institucional, sino que sólo podía medirse por su vínculo con la sociedad y, más aún, con la manifestación de esa sociedad civil abigarrada<sup>11</sup>.

Para profundizar en las causas de aquello que sorprendía, recurrimos a investigaciones históricas. En ellas aparece claramente la imagen de la ciudadanía más que la del ciudadano, productora de derechos y de actos políticos, de participación y de sentido de gobierno. Así, la vida política en el municipio aparece como un crisol en donde se reflejan las memorias del Antiguo Régi-

men y la construcción de una ciudadanía con herencias múltiples. Por ejemplo, en el Antiguo Régimen mexicano, el “gobierno” no es monopolio de las autoridades regias (el estado), sino que está ampliamente compartido entre los diferentes cuerpos que componen la “república” (o las repúblicas), como bien lo muestra Annick Lempérière (1998: 54-79).

Esta argumentación viene a ejemplificar la interpretación que sobre la *gubernamentalidad* diera Foucault y que recuperamos para entender el vínculo sociedad civil-gobernabilidad en los casos estudiados.

Del mismo modo, la noción de *pueblo* tiene una acepción muy concreta, aunque a veces excluyente: la población de un reino, de una ciudad, de un poblado, “los vecinos”. Pero también con presencia de actores colectivos participantes como corporaciones y estamentos con tintes corporativos y que de un modo u otro forman parte de los orígenes de la sociedad civil. Por si fuera poco, hay que recordar, desde la perspectiva de novedosas investigaciones, que la distinción entre lo público y lo privado, tan arraigada en la sociedad moderna, carece de validez en el Antiguo Régimen y es, sin duda, un elemento explicativo para entender las relaciones entre sociedad civil y gobernabilidad a nivel local.

Así lo explica Jean-Frédéric Schaub cuando dice que “la consagración de la ciudad, el ejercicio de los sacerdocios y de las magistraturas crean las condiciones de un *ius* indisponible frente a la manifestación de voluntades particulares. Su carácter público no reside pues en el tipo de objeto que regula (como sería el desarrollo de asambleas electivas como en Roma) sino en su estabilidad y su indisponibilidad. Esto significa que lo que calificamos como derecho civil pertenece al *ius publicum*. Dicho de otro modo, el derecho civil indisponible forma parte del núcleo normativo de la constitución de la república. Así un gran número de instituciones que definen el matrimonio, la familia, la transmisión de las herencias son parte esencial del ordenamiento público de la ciudad. Nos encontramos frente a una configuración en la que la constitución política de la sociedad se realiza en parte mediante un ordenamiento civil” (Schaub, 1998: 42). Esta larga cita nos muestra la fuerza de la sociedad civil como sociedad política, en donde lo privado y lo público, después de años de republicanismo liberal, no han logrado separarse totalmente, ayudándonos a comprender los alcances y límites de un movimiento como el que se dio en Tepoztlán.

La sociedad civil no se encontraba, entonces, sólo en sus formas de organización, sino en la pertenencia simbólica; espacio donde lo público y lo privado se difuminan a favor de la conservación de los espacios de identificación.

Así tenemos que la ciudadanía está estrechamente ligada a la noción colectiva de pueblo y vecindad. Pero también a la pertenencia a un grupo con intereses específicos que permite reconocimientos público. Además, los intereses privados y los públicos están menos separados de lo que se imagina, y parecen ser constitutivos de la misma identidad. Por si fuera poco, la ciudadanía política estaba estrechamente ligada a la participación en las milicias. Como nos lo recuerda Hilda Sabato, “el ejercicio de la violencia era considerado legítimo no

solamente frente a un enemigo exterior sino en el plano interno, (...) cuando se consideraba que el poder central violaba la Constitución o las bases sobre las cuales se fundaba su legitimidad” (Sabato, 1999: 25)<sup>12</sup>. Esta referencia es fundamental para entender la descripción que de la crisis de Tepoztlán, así como de la salida del gobernador Carrillo Olea, hicieramos en la primera parte de nuestro estudio. Ambas tienen que ver con la tradición del levantamiento.

Como nos lo dice Antonio Annino, “el recurso a este procedimiento puede parecer ilegal sólo si se lo valora con la vara de medida de la norma constitucional: lo es mucho menos si se le inserta en el más vasto contexto institucional del que nació el México independiente”; y más adelante agrega: “el problema de la gobernabilidad (derivado de los levantamientos y la violencia política) fue dramático y dependió (...) [de que] el Estado mexicano no heredó la soberanía directamente de la monarquía española sino de cuerpos territoriales que se sintieron siempre libres de romper el pacto de subordinación a los gobiernos” (Annino, 1999: 78-79). Esta posibilidad de romper el pacto constitutivo del orden nacional residía en la ficción de la nación natural (originaria) que, siguiendo la tradición histórica mexicana, se funda en lo local, en los pueblos o repúblicas, en las asambleas municipales. Por eso, para asegurar la gobernabilidad las élites mexicanas tuvieron que buscar el apoyo de los municipios y reconocerles una función política que permitía una continuidad con las estructuras del antiguo régimen. Pero por si fuera poco, Annino explica cómo “el liberalismo se difunde y se divide a lo largo de fronteras sociales e institucionales antes de la constitución de la república y no después. Es natural, entonces, preguntarse, cuánto este particular tipo de ciudadanía liberal y pluriétnica, nacida antes del Estado nacional y con un muy fuerte arraigo en el territorio, pesó luego sobre las relaciones entre los gobiernos y los pueblos donde, no lo olvidemos, vivía la mayor parte de la población mexicana” (Annino, 1999: 64).

La construcción de la identidad nacional, paralela a las identidades locales, debe paradójicamente su existencia a la conservación de lo local y, a su vez, éstas últimas fueron posibles gracias a la existencia de una sociedad civil activa.

La tesis de Annino, que nos parece fundamental para entender problemas actuales, es que “no fue la debilidad de la ciudadanía moderna sino su fuerza la que creó los mayores problemas para la gobernabilidad de México (...) y cómo los *pueblos* monopolizaron este proceso por medio de los municipios, impidiendo más tarde su control a la república” (Annino, 1999: 63). El juego de trueques y préstamos se dio después de la Constitución de Cádiz que suprimió *las repúblicas* al mismo tiempo que reconocía la ciudadanía a los indios, retirando el recurso institucional más importante para defender sus derechos. Así el municipio liberal, que se introduce antes de la independencia, ofrece la posibilidad de reubicar las tierras bajo su jurisdicción, ofreciendo a la comunidad un mecanismo eficaz para defenderse contra las amenazas externas e igualitarias inherentes al liberalismo. “Tierra, ciudadanía y justicia estructuraron de esta manera un sujeto institucional nuevo, distinto del proyectado por la constitución, expresión directa de los intereses y de las culturas locales mexicanas. Todo este cambio institucional se realizó al margen del control del Estado colonial y de las élites criollas; fue un proceso autónomo de los pue-

blos, y por consiguiente alteró no sólo el antiguo orden sino también el nuevo” (Annino, 1999: 74).

Esto permite entender las articulaciones entre élites y comunidades basadas más en el contractualismo que en el liberalismo. El contractualismo permitió la realización de numerosos pactos políticos con los nuevos municipios que exigían garantías para defender la propia autonomía territorial. Este punto realza el papel de la ciudadanía muy vinculado entonces a la vitalidad de una sociedad civil, entendida como comunidad originaria de vecinos, atravesada horizontalmente por grupos con intereses distintos pero dispuestos a afirmar un poder local autónomo que le permita regular a sus ritmos las lógicas propias del poder y la redistribución.

Esta ciudadanía orgánica, que “municipaliza la política”, basada en la vecindad, propició un apego entre política y sociedad a escala local que acabó por ser limitativo, como lo explican Carmagnani y Hernández. “En este sentido”, explican ambos autores, “la persistencia de la ciudadanía orgánica acompañada del sufragio indirecto se convirtió en un obstáculo a la consolidación de un gobierno y su clase política, con presencia a lo largo del territorio nacional” (Carmagnani y Hernández 1999: 403).

La paradoja es que la fuerza de la comunidad, aunque en el discurso se planteaba como baluarte original y defensa de los derechos inalienables vinculados a la tierra, se recomponía por medio de lógicas asociativas, en donde su legitimidad no provenía en realidad ni de la costumbre ni de la ley, sino de la voluntad de los mismos asociados. Estos podrían ser los comuneros, los ejidatarios luego, los campesinos en sí que se interrelacionan al interior de su grupo como individuos libres e iguales entre sí. Este *esprit de corps* les permite actuar con fuerza inusitada en los momentos de crisis o resistencia, compartiendo códigos culturales y convicciones perfectamente reconocibles para los miembros del grupo. Al mismo tiempo nos indica que la sociedad civil surgida de esas prácticas y de esa historia es más antigua y compleja de lo que muchos suponen<sup>13</sup>.

Por eso, “captada por las comunidades indias, difundida por un Estado incapaz de controlar las prácticas, la ciudadanía liberal fue *redefinida* por las culturas locales con significados muy lejanos de los proyectados por las Cortes de Cádiz, pero no por ello menos importantes para entender los dilemas de la futura gobernabilidad republicana” (Annino, 1999: 73. Las cursivas son nuestras).

La ambigüedad de los lenguajes oficiales se combina con las dificultades de las ciencias sociales para nombrar las prácticas discontinuas, no lineales, que subyacen en la vida social de un país como México. Las discordancias y fragmentaciones de las memorias se recomponen en momentos clave, en situaciones de crisis o de grandes transiciones, como el que todavía se vive hoy en México. La transformación del sistema político, con el fin del régimen del partido único y la eclosión de un pluralismo partidista, contrasta con las búsquedas reunificadoras de la acción social en lugares tan disímiles como Cuernavaca y Tepoztlán. Tanto la resistencia contra el club de golf como la victo-

ria electoral panista o la salida del gobernador Carrillo Olea se sitúan en este contexto más amplio de la transición.

En el camino aparecen nuevos modelos o términos que, como sociedad civil y gobernabilidad, resultan tener una larga historia en la densa vida política de México. En ella se confunden los rasgos de lo antiguo con lo moderno, llenándose de contenidos semánticos diversos, de una polisemia conceptual que refleja la pluralidad social y étnica del país y las dificultades para hacer de la política una actividad realmente transformadora.

De este problema surge con fuerza la imagen de una lógica contractualista que deja abierta la puerta ya sea a los arreglos y negociaciones que darían lugar al corporativismo, o a las rebeliones endémicas, unas veces *jacqueries*, otras tentación guerrillera. Una vez más, Annino sugiere: "Las comunidades aceptaron formar parte de la nueva nación republicana, pero al defender sus propios intereses construyeron otras ideas de nación, utilizando procedimientos de yuxtaposición de valores no muy diferentes de los coloniales (...) una primera impresión sugiere que [este fenómeno] se manifestó en *forma cíclica de acuerdo con las coyunturas agrarias y políticas*. Es también significativo que las cronologías de la protestas violentas y de las legales no sean muy diferentes: *las comunidades recurrieron a una o a la otra, o a ambas, según su conveniencia*" (Annino, 1999: 86-87. Las cursivas son nuestras)<sup>14</sup>.

Por eso, podemos preguntarnos si la vigencia de este modelo contractualista en una situación de transición política tan profunda pero lenta como la que se vive desde 1988 no es la mayor limitación para una sociedad civil vigorosa, capaz de ser un interlocutor del gobierno sin desear ser gobierno necesariamente. Asimismo, la voluntad de muchos intelectuales de afirmar la pertinencia de una ciudadanía étnica en términos de derechos colectivos reconocidos constitucionalmente parecería ser la solución a un *impasse* histórico<sup>15</sup>. Por otro lado, otros intelectuales como Roger Bartra demuestran que este reconocimiento daría un golpe definitivo a la inclusión de principios democráticos que permitieran realizar la justicia. La validación de esta lógica colectiva en términos de derecho podría atentar aún más contra la frágil democracia en construcción. Para Bartra estas demandas no muestran sino la fortaleza de las perversiones del antiguo régimen corporativo (Bartra, 1999).

Y es que, en efecto, el contractualismo como forma de enfrentar y resolver los dilemas recurrentes de la gobernabilidad parece renacer en el México de fin de siglo. La experiencia de Tepoztlán nos muestra cómo lo viejo se puede reelaborar desde un concepto de moda en las ciencias sociales y en los discursos políticos más disímbolos. De igual modo, Tepoztlán constituye un ejemplo sugerente para entender cómo se recomponen y se interrelacionan las formas sociales y culturales de la política, expresándose en el corazón de la alternancia democrática. Por el momento, el PRI parece marginal en esta recomposición, allí donde otros, como el PRD en algunas zonas o el PAN en otras, parecen estar dispuestos a reinventar desde sus propias tradiciones y estrategias políticas la negociación y las formas contractuales tan arraigadas históricamente en las formas de gobierno locales. De este modo, la sociedad civil aparece más como

*sociedad* que como *civil*. En otros términos, la sociedad busca su propio sentido de comunidad articulando las diferencias de los grupos que la conforman, haciendo coincidir intereses materiales y formas simbólicas en los momentos de cambio político. Y evidentemente, reactualizando las difíciles relaciones entre lo público y lo privado que le dan un sentido real al término civil. Lo civil, entendido como los asuntos de la ciudad, tiene más fuerza cuando se lo lee desde la tradición de derecho privado, como lo opuesto al derecho público o administrativo, que al revés. Esta lectura, que muestra la sobrevivencia de las tradiciones escolásticas, *jansenistas*, católicas y jurídicas perfectamente manejada tanto por la Iglesia española como por el derecho colonial, permeó profundamente en las estructuras municipales de México, siendo las mismas tan reinterpretadas y utilizadas para estructurar el sentido de la vida como lo fueron los sincretismos religiosos y culturales (Gruzinski, 1988).

El debate, tanto sobre las cuestiones jurídicas como políticas relativas a la sociedad civil, el buen gobierno o la gobernabilidad a nivel local, son cuestiones centrales en la definición de la historia política mexicana actual. Su resolución fáctica no dependerá de los argumentos esgrimidos en la arena intelectual. Pero éstos serán fundamentales para darle sentido al orden nuevo surgido de las tensiones políticas, para seguir afirmando la preeminencia de las ideas en el quehacer político.

## Conclusiones

El largo proceso político que en México se denomina transición, y que supone el lapso de tiempo que transcurre entre un régimen y otro, parece estar fundamentalmente centrado en la relación entre sociedad civil y gobernabilidad. Más que las reformas legales o incluso electorales, más que la aparición de nuevos actores políticos, la apertura del espacio público a la libertad de expresión o la implantación de un nuevo modelo de desarrollo, es en el dilema de la gobernabilidad validada por la sociedad civil, los equilibrios, pactos y definiciones entre ambas esferas, en donde se juega la transición.

No es casual, pues, que en el momento en que se lanza un nuevo y paradójico impulso a la reforma del estado que posibilita la relocalización del centro del poder político, los municipios aparezcan nuevamente en escena como el espacio privilegiado desde donde se redefine la relación sociedad civil y gobernabilidad<sup>6</sup>.

Pero esta relación se da, sobre todo, como una disputa entre distintos sectores de la sociedad civil en aras de legitimar un proyecto político que, a su vez, permita altos márgenes de gobernabilidad. El resquebrajamiento del sistema político basado en la preeminencia del PRI y la fragmentación política subsiguiente han traído un cambio profundo no sin ambigüedades y contradicciones. Las supuestas alternativas de los partidos de oposición se ven rápidamente desgastadas. Sus prácticas muchas veces terminan repitiendo los modelos clientelares de control sobre los ciudadanos que ponen de manifiesto la continuidad de la cultura política.

Sin embargo, la reinención de la democracia a partir de las formas asambleístas o de asociación transforma la naturaleza de la hegemonía política en sí. Este cambio político (al interior del inconcluso proceso de transición) se ve acelerado en la segunda mitad de los '90, atizado por la crisis de diciembre de 1994 y confirmado por las elecciones (locales y nacionales) de 1997. Pero además, en el caso de Morelos, este proceso cobra particular realce con la salida del gobernador Carrillo Olea en mayo de 1998. En Tepoztlán, como en el conjunto del estado de Morelos, la clave de este cambio político estuvo en la redefinición de la relación entre sociedad civil y gobernabilidad.

Por si fuera poco, los términos recubren una multiplicidad de actores que desbordan el marco inicial de nuestra propuesta. La confirmación de que las ONGs, a pesar de su influencia en muchos procesos políticos, no son centrales en la construcción de la sociedad civil en México, es una de nuestras principales conclusiones. De igual modo, para lograr la gobernabilidad, aquellos actores políticos que ocupan cargos gubernamentales no siempre tienen enfrente a interlocutores suficientemente institucionalizados, sino a grupos sociales débilmente integrados al resto del cuerpo social. Esto aumenta los riesgos, o las tentaciones, que puede tener ese mismo gobierno para inventar "desde arriba" a interlocutores dispuestos a ser cooptados o con los que pueda negociar desde una posición de seguridad con el fin de cristalizar su proyecto político.

De este modo asistimos a un fortalecimiento de la sociedad civil más politizada pero con cierta aureola de independencia ante los grupos políticos tradicionales que le permite ampliar su margen de negociación tanto hacia abajo, con el resto de la sociedad (los electores), como hacia arriba, maniobrando con facilidad ante la solicitud de los partidos políticos para irse de su lado. Ante los retos de la gobernabilidad, se observa una gran flexibilidad de la sociedad civil, débilmente institucionalizada, poco democrática, pero capaz de emprender cambios en profundidad en el conjunto del sistema político.

Todo esto parece indicar, ante la cercanía del gran proceso presidencial del 2000 (en el caso de Morelos se da por primera vez al unísono con la elección de gobernador), que estos cambios se verán confirmados y hasta fortalecidos en detrimento del sistema de partidos, de la centralidad política de la presidencia de la República, de las exigencias globales de gobernabilidad y de las aspiraciones democratizadoras de la sociedad civil.

Al contrario, la preeminencia de la fragmentación política, el oportunismo de las élites locales y sus capacidades de adaptación a contextos de cambio que las superan serán el rasgo fundamental. En este escenario no será inútil preguntarse: ¿cómo hacer para llevar adelante proyectos políticos que promuevan la integración social y el combate contra las desigualdades? ¿Cómo impulsar la diversidad pero conservando las aspiraciones legítimas de unidad? ¿Cómo lograr niveles aceptables y duraderos de gobernabilidad desde el frágil consenso de la sociedad civil? Estas preguntas, surgidas de un caso de estudio, tienen un alcance nacional innegable. Pero además constituyen uno de los principales retos de las democracias y los estados latinoamericanos de cara al futuro.

## Bibliografía

- Annino, Antonio 1999 "Ciudadanía 'versus' gobernabilidad republicana en México. Los orígenes de un dilema", en Sabato, Hilda (coordinadora) *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América latina* (México: Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México).
- Bartra, Roger 1999 *La sangre y la tinta. Ensayos sobre la condición postmexicana* (México: Océano).
- Bobbio, Norberto 1989 *Estado, Gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Brito, Enrique 1997 "Sociedad civil en México: análisis y debates", en *Sociedad civil. Análisis y debates* (México: FAM, DEMOS, IAP) Vol. II, N°1, Otoño.
- Carmagnani, M., y Hernández, A 1999 "La ciudadanía orgánica mexicana, 1850-1910", en Sabato, Hilda (coordinadora), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas desde América Latina* (México: El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica).
- Correa Villanueva, José Luis 1997 "Morelos", en Gómez Tagle, Silvia (coordinadora) *1994: las elecciones en los estados* (México: La jornada ediciones/UNAM) Vol. II.
- Chevalier, François 1989 "La libertad municipal, antigua y permanente reivindicación mexicana", en *Revista Mexicana de Sociología*, abril-junio, Año LI, n°2, pp. 433-449 (México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM).
- de la Peña, Guillermo 1999 "La ciudadanía étnica", en Olvera, A. (coordinador) *La sociedad civil: de la teoría a la realidad* (México: El Colegio de México).
- de la Peña, Guillermo 1980 *Herederos de promesas. Agricultura, política y ritual en los altos de Morelos* (México: Ediciones de la Casa Chata).
- Foucault, Michel 1991 "La gubernamentalidad", en Foucault, Michel *Espacios de poder* (Madrid: Ediciones de La Piqueta).
- García Canclini, Nestor 1992 *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad* (México: Conaculta).
- Gobierno del Estado de Morelos 1998 *Plan mínimo de acción* (Cuernavaca, mimeo).
- Gruzinski, Serge (1988) *La colonisation de l'imaginaire. Sociétés indigènes et occidentalisation dans le Mexique espagnol, siècles XVI-XVIII* (Paris: Gallimard).
- Guerra, François-Xavier 1989 "Teoría y método en el análisis de la Revolución mexicana", en *Revista Mexicana de Sociología*, abril-junio, Año LI, n°2, pp. 3-24 (México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM).

- Guerra, François-Xavier, Annick Lamperière et al 1998 *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Habermas, Jürgen 1998 *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso* (Madrid: Trotta).
- INEGI 1995 *Morelos. Resultados definitivos, Tabulados básicos. Censo de Población y vivienda* (México: INEGI).
- Lempérière, Annick 1998 “República y publicidad a finales del antiguo régimen (Nueva España)”, en Guerra, François-Xavier y Annick Lempérière et al *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Lomnitz, Claudio 1999 *Modernidad indiana. Nueve ensayos sobre nación y mediación en México* (México: Planeta).
- Lomnitz, Claudio 1995 *Las salidas del laberinto. Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano* (México: Joaquín Mortiz).
- Lomnitz, Claudio 1982 *Evolución de una sociedad rural* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Marques-Pereira, Bérengère e Ilán Bizberg 1995 *La citoyenneté sociale en Amérique Latine* (Paris: L'Harmattan-CELA.IS).
- Merino, Mauricio 1998 *Gobierno local, poder nacional. La contienda por la formación del Estado mexicano* (México: El Colegio de México).
- O' Donnell, Guillermo 1988 “Accountability horizontal”, en *La Política* (Barcelona: Paidós) N° 4, Octubre.
- Randle, Michael 1998 *Resistencia Civil. La ciudadanía ante las arbitrariedades de los gobiernos* (Barcelona: Paidós).
- Rosas, María 1997 *Tepoztlán. Crónica de desacatos y resistencia* (México: Era).
- Sabato, Hilda (coordinadora) 1999 *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América latina* (México: Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México).
- Schaub, Jean-Frédéric 1998 “El pasado republicano del antiguo régimen” en Guerra, François-Xavier, Annick Lamperière et al *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Schmitter, P.; W. Streeck y G. Lehmbruch 1992 *Neocorporativismo I y II. Más allá del Estado y el Mercado* (México: Alianza Editorial).
- Tocqueville, Alexis de 1963 *La democracia en América* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Villasante, Tomás 1998 *Del desarrollo local a las redes para mejor vivir* (Buenos Aires: Lumen-Humanitas), Tomo 1.
- Zavaleta, René 1986 *Lo nacional-popular en Bolivia* (México: Siglo XXI).

## Notas

1 El nuevo gobernador del estado es Jorge Morales Barud, priísta que obtuvo su candidatura como figura de consenso ante el PRD y el PAN, mayoría en el Congreso estatal. Su toma de protesta, en mayo de 1998, tuvo que realizarse con la anuencia de estos partidos con el fin de recomponer los márgenes gubernamentales de acción y legitimidad. En varias páginas del documento maestro del nuevo gobierno se señala la importancia del fortalecimiento de las relaciones entre el gobierno estatal y distintos sectores de la sociedad civil, particularmente las ONGs, pero también la necesidad de reconocer la centralidad de la participación ciudadana y la autonomía municipal en el nuevo contexto político (Gobierno del Estado de Morelos, *Plan Mínimo de Acción* 1998: 3, 4, 6 y 12).

2 Para ilustrar este punto nos parece sugerente la siguiente anécdota literaria que Lewis Carroll nos refería a través de un juego de niños: “la idea del espejo le vino un día que había dado a Alicia una naranja preguntándole (frente al espejo) en qué mano la tenía. –En mi mano derecha, respondió Alicia. –Mira ahora la niña del espejo y dime ¿en qué mano tiene su naranja? –En su mano izquierda. –¿Y cómo explicas esto? Ella reflexionó un instante y respondió: –Si yo pudiese pasar del otro lado del espejo, ¿no tendría acaso siempre la naranja en mi mano derecha?”.

3 Palabras textuales del dirigente del CUT, Salvador Guzmán *Chava* en *La Jornada*, 24 de septiembre de 1995, en la página 20. También en las mismas declaraciones se plantea que “no hacemos sino retomar la tradición que durante siglos se siguió en esta comunidad para elegir a sus autoridades, el *coatequitl*, el espíritu de trabajo comunitario, de resolver entre todos los problemas de todos”.

4 En orden de votación: Lázaro Rodríguez, Pablo Vargas, Julián Ayala, Humberto Ayala, Javier Rivera, Crescencio Conde y Ricardo Castillo.

5 PCM son las siglas del Partido Civilista Morelense, que surgió después de las elecciones de 1994 como una escisión localista al interior del PRI como resultado de las disputas que surgieron en torno a la nominación del candidato a la gubernatura.

6 Dirigente campesino de los años '40 y '50 que después de abrazar la lucha armada fundó el PAOM, Partido Agrario Obrero Morelense, disputando la elección a gobernador; asesinado en 1962.

7 Las ONGs más destacadas son las siguientes: Luna Nueva, Gaia, Tepoz-Limpio, Llégame, Tramoya, Promotores ambientales, María Liberación, El taller, Tukipa, Huehuelcáyotl, Artesanos, Granja Tixip, Espacio forestal comunitario, Asociación de permacultores, Comunidad, Amigos de Tepoztlán, Mujer Tepozteca, grupos cívicos forestales, entre otros.

8 Esta cita es particularmente importante ya que en dicho libro hay tres artículos que tratan sobre Tepoztlán, integrando una visión más actual que la de sus anteriores trabajos. Se destaca sobre todo el artículo “El cen-

tro, la periferia y la dialéctica de las distinciones sociales en una provincia mexicana” (Lomnitz, 1999: 151-186).

9 El más reciente texto que nos parece interesante es François-Xavier Guerra y Annick Lamperrière et al (1998).

10 Villasante distingue cuatro conjuntos de acción que relacionan a tres tipos de actores: los “actores de poder” (económico-administrativo-político), los grupos mediadores y los grupos sociales heterogéneos. A partir de allí se estructuran cuatro modelos distintos: el populista, el gestionista, el ciudadanista y el tecnicista (Villasante, 1998: T 1).

11 Para seguir un término del sociólogo boliviano René Zavaleta (1986). Lo abigarrado hace alusión a la conformación de las sociedades latinoamericanas con su particular forma de construirse a través de la coexistencia de las diferencias sociales, étnicas y económicas en un mismo cuerpo social. Reflejo de esto es cualquier ciudad latinoamericana, espacio público por excelencia y manifestación de lo múltiple y compacto que constituye una identidad distinta a las partes que la conforman. En lo *abigarrado* el tema de los orígenes es un imposible.

12 Este libro es, probablemente, el más importante en materia de investigación histórico-política de los últimos años para nuestro continente.

13 Un caso importante es el que se da en el momento de la elección del ayuntamiento libre y autónomo de Tepoztlán en septiembre de 1995, cuando se presenta una lista cerrada de dieciocho nombres de donde se tiene que elegir a siete para el nuevo cabildo. El voto, elemento constitutivo de la ciudadanía, actúa con un fuerte contenido colectivo rebasando los límites habituales entre lo secreto y lo público. Así explica Guerra esta situación: “El voto, pues, no es público, puesto que no es en principio conocido por los otros miembros de la junta electoral; pero tampoco es secreto, porque es conocido por los miembros de la mesa” (Guerra, Lamperrière et al, 1998: 50)

14 Esta visión también ha sido estudiada con mayor profundidad por Guillermo de la Peña (1980).

15 Eso es lo que nos muestra, por ejemplo, Guillermo de la Peña (1999: 283-303). Otro libro importante para estos debates es el de Marques-Peira y Bizberg (1995).

16 Sin volver a la historia podemos citar el libro de Merino (1998).

# **La acción colectiva en Bolivia**

## **Cambio y transformación de los conflictos sociales 1970-1998**

Miguel Villarroel Nikitenko\*

**N**o es posible equivocarse si afirmamos que todas las sociedades humanas, pasadas y presentes, al estar basadas en relaciones sociales, son conflictivas. Sin embargo, esto de por sí no debe verse como algo negativo o un problema. A lo largo de la historia, los conflictos han sido muchas veces el motor de pequeños y grandes cambios y avances en la estructura social. El conflicto se halla siempre presente dentro de la sociedad: ello es así aunque muchas veces éste no sea percibido o permanezca oculto. Un conflicto expresa una diferencia de intereses o visiones entre dos partes claramente diferenciadas, y sólo se hace visible cuando las tensiones acumuladas han llegado a un punto máximo o clímax. Esta irrupción normalmente ocurre cuando han fracasado o son imposibles mecanismos alternos que logren satisfacer las aspiraciones o demandas de los actores involucrados.

Los conflictos sociales, al ser producto de y a la vez estar mediados por relaciones de poder, deben por ello ser siempre percibidos y explicados dentro de estas mismas relaciones. Más aún, el conflicto expresa en gran medida el estado de la correlación de fuerzas de los actores sociales enfrentados en un momento dado. Los conflictos también son una rica fuente de conocimiento, pues nos permiten visualizar los problemas y desigualdades que aquejan a una sociedad, así como la falta o debilidad de mecanismos institucionales que permitan resolverlos antes de su eclosión o visibilización, que por lo general conlleva cierta dosis de violencia o por lo menos afecta la “normalidad” de la vida cotidiana.

Claros están pues los beneficios que conlleva la atenta observación y estudio de la conflictividad social. Es con esta visión que el presente trabajo realiza un seguimiento de los conflictos sociales en Bolivia durante el lapso de ca-

\* Egresado de la carrera de sociología, Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia. Fue asistente de investigación del programa Concertación y Manejo Democrático de Conflictos que se ejecuta en CERES. Actualmente se desempeña como consultor del programa de Fortalecimiento a la Investigación en Desarrollo Social (SDRC) en la misma institución.

si treinta años. El objetivo general es, pues, tratar de identificar cuáles han sido los principales cambios y transformaciones de la acción social colectiva en Bolivia durante este período de tiempo, y a la vez explicarlos a partir de las diferentes coyunturas históricas que les dieron forma y sustento.

En lo que sigue, primero se hará una breve explicación sobre la forma de construcción del objeto de estudio y la metodología empleada en la presente investigación. Seguidamente se mostrará, a grandes rasgos, cuáles han sido los tres principales referentes –tipos de estado– en los cuales se han desarrollado las acciones sociales conflictivas durante el siglo XX.

En el tercer acápite se muestra cuáles son las principales características de los conflictos sociales en Bolivia de manera general y sintética durante todo el período de estudio. En la cuarta parte se verá cuáles fueron los rasgos más sobresalientes, en cuanto a conflictividad social, en cada uno de los siete períodos estudiados. Será finalmente en la quinta parte donde se verá cuáles fueron los principales cambios y persistencias en los conflictos sociales en Bolivia.

### **Objeto de estudio y metodología**

Durante las tres últimas décadas Bolivia ha atravesado profundas transformaciones políticas, sociales y económicas, que han reconfigurado los escenarios y reglas de juego dentro de los cuales se desarrolla la acción colectiva. Por tanto, sería de esperarse que se hayan transformado, al menos en parte, el carácter y el contenido de estas acciones, así como también que se hayan operado cambios en los protagonistas de las mismas. En consecuencia, y como ya se indicó en el anterior acápite, este estudio pretende señalar cuáles han sido estas transformaciones y cambios, así como tratar de explicarlos a partir de las diferentes coyunturas históricas que los hicieron posibles entre los años 1970 y 1998.

Para lograr este objetivo se utilizarán los datos contenidos en la base electrónica de conflictos sociales elaborada por el CERES<sup>1</sup>. Esta base de datos fue construida a partir del registro que hizo la prensa nacional de los eventos conflictivos en el país. Estos datos recogen de manera sintética las principales características de los hechos sociales conflictivos registrados entre el 1 de enero de 1970 y el 31 de julio de 1998.

En el trabajo de CERES, y en consecuencia también en éste, se catalogó como “conflicto” a aquellos hechos sociales que presentaban una clara movilización de los actores sociales (por lo general con cierto grado de violencia), o por lo menos cuando se estaba muy cerca de la toma de acciones “de hecho” (por ejemplo, estado de emergencia), ello con la finalidad de lograr que se les atiendan sus demandas o reclamos. No se tomaron en cuenta aquellas manifestaciones sociales que, aunque no movilizan de manera explícita a los actores involucrados en ellas, son una señal de conflictos latentes o de la emergencia de otros nuevos, así como también pueden constituirse en formas específicas de acción para ciertos grupos sociales (por ejemplo denuncias, aclaratorias, solicitadas, etc.).

Otro punto a tomarse en cuenta es que en la base electrónica del CERES cada caso, evento o registro hace referencia a una acción social conflictiva en todo su proceso o desarrollo. En otras palabras, no se toman en cuenta (aunque sí se registran) la duración y la cualidad o magnitud de un conflicto. Así, por ejemplo, si los datos señalan que en el mes de mayo de 1994 hubo ochenta y tres eventos conflictivos, ello significa ochenta y tres eventos nuevos. Considerando que muchos conflictos pueden durar varios días, e incluso semanas, es lógico suponer que en ese mismo mes de mayo hubo muchos más conflictos, pues algunos de ellos habrían podido comenzar el mes anterior o antes. De la misma manera, los datos no permiten diferenciar una marcha de vecinos de media hora de duración de una marcha campesina que involucre a varios miles de participantes y que tenga una duración de varios días.

A pesar de dichas limitaciones, esta base de datos permite una visión generalizadora y amplia de la acción social conflictiva en Bolivia, así como también posibilita vislumbrar aquellas similitudes, regularidades y especificidades que de otro modo podrían pasar desapercibidas.

En términos generales, la base de datos del CERES comprende 7.647 eventos a los cuales también se denominará con los apelativos de 'acciones sociales conflictivas' o 'conflictos'. Las variables más importantes trabajadas en ella son: grupo social líder del conflicto, adversario o interlocutor, objetivo del conflicto, método de lucha o forma del conflicto, resultado del conflicto, y duración del conflicto.

Para todas estas variables existen otras que permiten su ubicación espacio-temporal en forma bastante detallada (por ejemplo departamentos, ciudades principales, ámbito urbano o rural, etc.).

Paralelamente al análisis de la información extraída de esta base de datos, la reflexión se ha visto enriquecida con información secundaria proveniente de trabajos previos en la temática de conflictos o movimientos sociales, así como otros referidos a las diferentes coyunturas políticas, sociales y económicas que comprende el estudio.

## **Modelos de estado en Bolivia en el siglo XX**

La lógica estatal o tipo de estado en el cual se desarrollan los conflictos sociales tiene una importancia capital en estos últimos. Si entendemos al estado como al conjunto de disposiciones legales y normativas, así como a determinadas formas que regulan la actividad económica, política y del ejercicio del poder del conjunto de la sociedad, entonces queda claro que las diferentes formas que pueda adoptar éste (feudal, benefactor, neoliberal, etcétera) constituyen el principal referente y establecen las "reglas de juego" dentro de las cuales deben, obligatoriamente, ponerse de manifiesto todas las tensiones sociales y eventualmente su estallido: los conflictos sociales.

El período de estudio de los conflictos en el presente trabajo empieza en 1979. No obstante, es menester hacer algunas breves puntualizaciones sobre la

evolución del estado boliviano a lo largo del siglo XX. Esta necesidad de dotar a los conflictos de un contexto histórico de mayor alcance que el que corresponde a los datos recogidos obedece al hecho de que la lógica de los conflictos (la forma que adoptan, el tipo de problemas y reclamos que plantean, la forma en que se solucionan, etc.), y en general la cultura política de una sociedad, tienden a cambiar con menor rapidez que las estructuras sociales en las que se desenvuelven<sup>2</sup>. Este fenómeno es común a todas las manifestaciones culturales de una sociedad, y los conflictos también son un producto cultural de la misma.

Bolivia entra al siglo XX bajo la lógica de un *estado oligárquico*. Dos son las principales características de este período: la existencia de latifundios señoriales como medio preponderante de propiedad de la tierra y, por otro lado, una economía estatal basada en la minería de la plata y del estaño. La forma en que estaba organizada la explotación minera, y la gran cantidad de mano de obra que requería, dieron lugar a un hecho de trascendental importancia: el nacimiento del sindicato minero. No pasó mucho tiempo antes de que estos sindicatos tuvieran una fuerte militancia partidaria, sobre todo marxista y anarquista. Pero fue la Guerra del Chaco (Bolivia-Paraguay 1932-1935) una de las principales razones por las que los sindicatos cobraron mayor relevancia y peso en el escenario nacional. Este conflicto bélico coincidió con el punto más álgido de la crisis del modelo económico y de dominación oligárquica en el país.

Así, en el campo de batalla se encontraron los campesinos, antes dispersos, con los obreros, las capas medias y demás clases populares, surgiendo entre todos ellos, diferenciadamente por supuesto, un sentimiento de solidaridad que produjo un creciente sentimiento nacionalista y anti-imperialista, cuyos efectos se hicieron notar posteriormente (Calderón y Szmukler, 2000: 33).

Es probable que estos hechos, sumados a la migración campesina hacia los centros mineros y el posterior retorno de algunos de los campesinos migrantes a sus comunidades, incidieran positivamente en la organización del sindicalismo campesino a finales de este período.

En suma, a comienzos de la década del '50, el sindicato asumió un papel articulador de las relaciones sociales y políticas. En realidad es todo el movimiento popular el que durante estos años alcanza un alto grado de generalidad en sus objetivos, y por primera vez se vislumbra como poseedor de una base netamente política (Calderón y Laserna, 1983: 6).

La profunda crisis del estado oligárquico y la emergencia de fuerzas contestatarias a este tipo de dominación condujeron a la llamada Revolución Nacional de 1952. Las transformaciones que se dieron a raíz de esta revolución modificaron por completo el carácter del estado y de la sociedad boliviana: así, a este segundo período se lo conoce como el *estado del '52*, o *estado de bienestar*.

Este período dio inicio y desarrollo a un capitalismo de estado. Dentro de este modelo, el estado se atribuía el principal papel en la generación y distribución del excedente económico, ejerciendo de esta forma un control directo de las principales actividades económicas, que por la época se hallaban liga-

das a la extracción y venta de recursos naturales. Por otro lado, se abrieron paso nuevas formas de dominación social y económica, entre las cuales primaban los sectores vinculados a la minería en la zona andina y a los industriales y productores agropecuarios de la zona llana u oriental boliviana.

En un principio la Revolución Nacional fue un extraordinario intento por modernizar Bolivia dentro el marco de los avances y progresos más importantes de la humanidad hasta mitades del siglo XX. El objetivo más importante era, sin duda, la construcción de un estado nacional que represente, regule y abarque a todos los habitantes y llegue a todos los rincones patrios. En este sentido se dieron importantes acciones y cambios, como la nacionalización de las minas, destrucción del ejército y creación de milicias populares, reforma agraria, educativa y urbana, universalización del voto. Ahora bien, la mayor parte de estas medidas no fueron “fruto de una acción homogénea de la alianza en el poder sino, por el contrario, de fuertes enfrentamientos sociales en torno a la forma de su implementación y desarrollo” (Calderón y Szmukler, 2000: 53).

Otra de las características del estado del '52 fue su carácter notoriamente patrimonialista corporativista. Prácticamente todos los procesos económicos y sociales estaban fuertemente controlados por el estado, centralizado en La Paz, que poseía casi la totalidad de las empresas estratégicas nacionales. La característica principal de las relaciones entre el estado y la sociedad civil durante este período fue su carácter clientelar burocrático, el cual operaba como “un sistema de redes de influencia que compiten y disputan el control sobre el flujo de prebendas en el Estado” (Calderón y Laserna, 1995: 28).

Ahora bien, no en vano a esta revolución –y al tipo de estado que trajo aparejada– también se la conoce como la Revolución Inconclusa. Y es que ella no pudo materializar la mayor parte de los propósitos por los cuales se había erigido, sobre todo aquellos que tenían que ver con darle un rostro más moderno al estado y al país en general. El tema institucional fue una de estas carencias, pues éstas parecían no existir o adolecían de graves problemas en áreas tales como la jurídica, laboral, administrativa y política. Por el contrario, paulatinamente se dio un proceso de faccionalismo sociopolítico como consecuencia de conflictos al interior del propio estado. Los movimientos regionales, liderados por las élites locales, también ayudaron al deterioro de este tipo de estado, pues cuestionaban el centralismo del poder y reclamaban una mayor autonomía respecto de éste. En consecuencia, se dieron las condiciones que llevaron a la gestación de un círculo vicioso entre ingobernabilidad sociopolítica e inestabilidad económica (Calderón y Laserna, 1995: 26).

Una vez más, la desintegración del tejido social e institucional y un proceso de crisis económica hiperinflacionaria conllevan a la agudización de los conflictos entre la sociedad civil y el estado hasta un punto de franca ingobernabilidad, el cual sólo cesaría en el año 1985 con la implementación de la Nueva Política Económica (NPE), hecho que inaugura el *estado neoliberal* en Bolivia.

La NPE tenía como objetivo inmediato equilibrar las variables macroeconómicas a través de la implementación de políticas que pudieran reducir rápida y drásticamente la inflación y el déficit fiscal y estabilizar la economía

nacional, disminuyendo el rol regulador del estado (Calderón y Szmukler, 2000: 266). Ello implicaba ajustarse a una economía de mercado, donde ésta pasa a ser el principal protagonista, en tanto que el estado ve achicadas sus funciones e interviene sobre todo para controlar, negociar o reprimir las reacciones sociales ante tales ajustes.

Si bien se lograron estabilizar los principales indicadores macroeconómicos, la aplicación de este modelo también significó un nuevo repunte de las protestas sociales. Las medidas de ajuste estuvieron basadas en una reorganización –disminución– del gasto fiscal basada en el despido masivo de empleados del sector público, congelamiento de los salarios, aumento tributario y de los combustibles, reducción de los gastos en inversión social (salud, vivienda, educación, etc.) y reestructuración o venta de las empresas públicas y de la banca estatal.

Tampoco se logró con este modelo la reactivación económica prevista. El sector privado, blanco de las esperanzas de este tipo de estado, no pudo modernizarse lo suficiente como para integrarse al circuito comercial internacional. Esto se debió, en gran medida, a la notoria ausencia del estado al momento de elaborar y llevar adelante planes de apoyo y reactivación sectoriales.

En el ámbito social, se pudo observar el debilitamiento de gran parte de quienes habían sido hasta entonces los principales actores y protagonistas de la sociedad civil en materia de movimientos sociales y sobre todo en la tarea de la recuperación de la democracia en los largos años de las dictaduras militares. Los partidos políticos se consolidaron como los medios legítimos e institucionales más importantes para la canalización de las demandas de la sociedad civil. Pero también se pudo observar –hecho que continúa hasta el presente– la aparición de nuevos actores, algunos de ellos inducidos, por ejemplo y muy especialmente, por la promulgación de la Ley de Participación Popular, que por primera vez incluye y permite la participación de sectores de la sociedad civil antes ignorados. Otros actores sociales se han visto “obligados” a constituirse como tales como consecuencia de las fallas y las carencias de adecuados mecanismos de intermediación entre el estado y la sociedad civil, principalmente a partir del debilitamiento de quienes tradicionalmente cumplían estas funciones (sindicatos, comités cívicos, etc.)

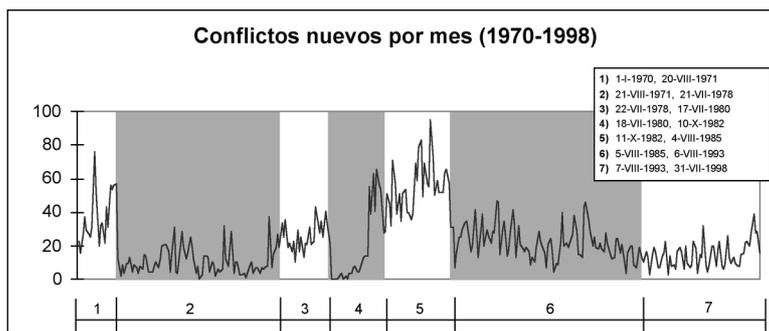
Han sido, en resumen, tres los tipos de estado que Bolivia ha tenido durante el siglo XX: oligárquico, benefactor o del '52, y neoliberal. Ya se ha visto cuáles han sido sus principales características, sobre todo aquellas que cobran relevancia como contexto de los conflictos sociales que son el objeto del presente estudio. Veamos pues, a continuación, mayores detalles sobre dichas acciones colectivas.

### **Rasgos generales de los conflictos (1970-1998)**

En este capítulo se verá de manera sintética y general, y desde un punto de vista cuantitativo, cuáles han sido las principales características de los

conflictos sociales en Bolivia durante el período de estudio. Con esta finalidad, veamos a continuación el Gráfico 1.

Gráfico 1

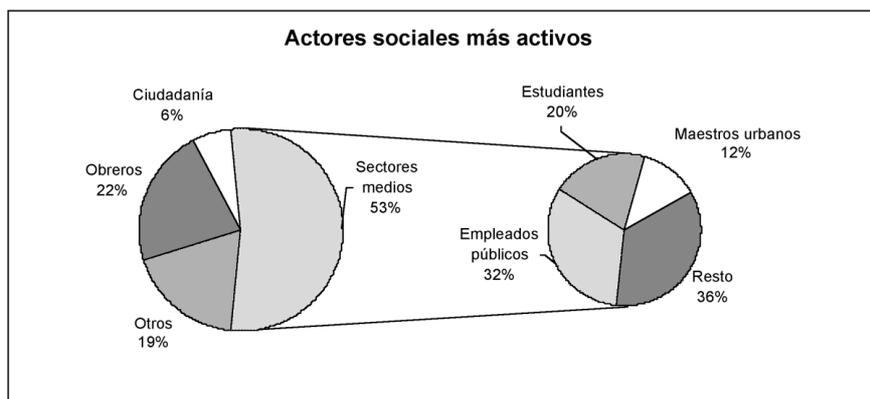


Fuente: elaboración propia, base de datos de conflictos sociales del CERES.

Tenemos pues que entre 1970 y julio de 1998 se han podido registrar 7.647 eventos conflictivos mediante la prensa. En el gráfico se indica la cantidad de conflictos nuevos mes a mes durante todo este lapso de tiempo. Ya en este punto es posible notar que existe una cierta correlación entre los diferentes momentos históricos que vivió Bolivia y la frecuencia con que se suscitan las reacciones de la sociedad ante éstos. Sólo como un ejemplo, notemos la extraordinaria diferencia que existe entre los periodos 4 y 5. El primero corresponde a una de las más feroces dictaduras vividas por este país. La falta de libertades civiles se hace patente en el hecho de que este período registra el promedio más bajo de conflictos, sobre todo en su primera parte –casi cero. En contraste, el siguiente período detenta el nivel más alto de conflictividad alcanzado dentro los límites de este estudio –más de noventa eventos nuevos en algunos meses. Fue también en esta etapa que se vivió el retorno a la democracia, y paralelamente una de las crisis económicas y sociales más fuertes de los últimos años. De manera un tanto rápida se puede afirmar que el promedio general de conflictos registrados en la prensa tiende a elevarse en democracia y a disminuir en dictaduras, y ello es así porque el conjunto de libertades y derechos ciudadanos que la democracia garantiza posibilita una mayor visibilización de las tensiones sociales mediante acciones sociales conflictivas.

El siguiente gráfico nos presenta un panorama de cuáles han sido los principales protagonistas de estas acciones conflictivas.

Gráfico 2



Fuente: elaboración propia, base de datos de conflictos sociales del CERES.

La denominación de 'sectores medios'<sup>3</sup> corresponde a una amplia franja del espectro social. En ella se ha incluido a los maestros urbanos y rurales, bancarios, estudiantes, empleados públicos, trabajadores y docentes universitarios, empleados del sector privado, pequeños comerciantes y transportistas, entre otros. Coincidentemente, a este grupo corresponden la mayor parte de las acciones sociales conflictivas registradas en este estudio (53%). Los obreros ocupan el segundo lugar de importancia (22%), en tanto que el grupo denominado 'ciudadanía' (población urbana no claramente diferenciada o muy heterogénea, como por ejemplo comités cívicos) ha sido responsable por el 6% de todos los conflictos registrados en el país durante el período de estudio.

Los objetivos o motivos que dieron lugar a estos conflictos se hallan resumidos en el siguiente gráfico.

Gráfico 3



Fuente: elaboración propia, base de datos de conflictos sociales del CERES.

Aunque un conflicto puede ser motivado por más de una razón, por regla general una de ellas es más importante que las otras. Es decir, el conflicto tie-

ne un “objetivo principal”. El gráfico precedente refleja este último caso. Se percibe claramente que los temas económicos son el principal problema y la preocupación de la población boliviana (46% de los casos). La denominada política coyuntural (en torno a disposiciones gubernamentales específicas, o para mostrar apoyo o rechazo a las mismas) va en segundo lugar de importancia, con el 17% de los casos. También han sido importantes las luchas de tipo político-institucional (12% del total), es decir aquellas que se preocupan por las libertades democráticas, la defensa de los derechos humanos o el respeto por las leyes, normas, reglamentos y acuerdos.

En términos generales, el destinatario o adversario de la mayor parte de estas acciones fue el estado al nivel central (63,4%). Pero si tomamos en cuenta las acciones dirigidas en contra de otras reparticiones e instituciones estatales, como las de nivel local (prefecturas, alcaldías, etc.) que fueron el 12,6% del total, los aparatos represivos del estado (FF.AA., policía) con el 0,9%, y las empresas estatales (9,4%), nos encontramos ante el hecho de que más del 86% de los conflictos quisieron tener como contrincante al estado en alguna de sus facetas. En contraste, la empresa privada fue considerada blanco de las acciones conflictivas solamente el 5,4% de las veces. Indudablemente esto nos señala algunas características importantes de la formación social boliviana y su cultura política, las cuales aún corresponden en gran medida a las heredadas de la lógica centralista/patrimonialista/clientelista del estado del '52. Trataremos de ver más adelante si los cambios producto del advenimiento del estado neoliberal en 1985 han producido una modificación en estas pautas de relacionamiento y de visualización de los problemas que los diferentes actores sociales tienen.

Pero ¿de qué manera se expresan los bolivianos durante un conflicto social? El siguiente gráfico procura aclarar este asunto.

Gráfico 4



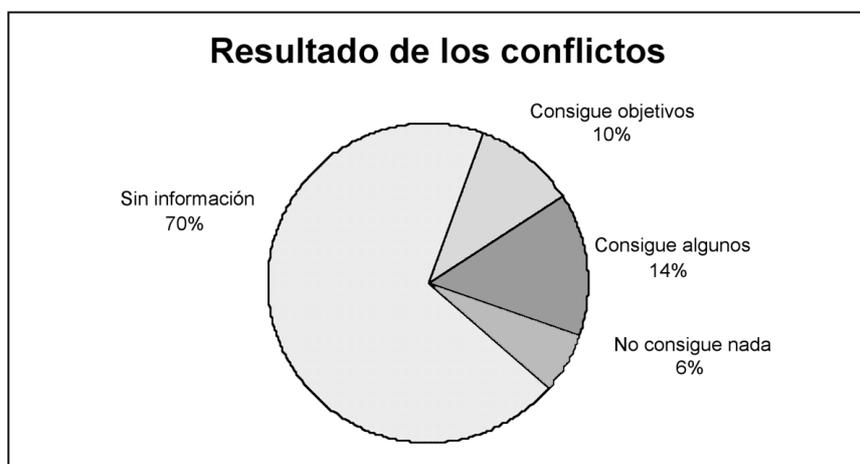
Fuente: elaboración propia, base de datos de conflictos sociales del CERES.

Al igual que en el caso de los factores que desencadenan un conflicto, la forma en que estos se expresan puede adoptar más de una modalidad, ya sea simultánea o consecutivamente. También aquí se ha tratado de identificar cuál fue el método de lucha principal utilizado durante el transcurso de los conflictos sociales. Se destacan como mayoritarias las manifestaciones de adhesión pasiva (se deja de hacer lo habitual), ya que suman el 53,5% de todos los casos; entre ellas descuellan las huelgas por tiempo definido (24% del total) y las huelgas por tiempo indefinido (22%), y de menor relevancia fueron los paros cívicos (3,5%), la huelga de brazos caídos (1,9%) y el estado de emergencia (1,6%). Entre las manifestaciones de adhesión activa (que requieren una acción no habitual), las cuales representan el 44,7% de todos los eventos registrados, se destacan: la huelga de hambre (13,8%), marchas y manifestaciones (19,9%), tomas e intervenciones (6,1%), los bloqueos de vías en zonas urbanas (2,5%), y los bloqueos de vías en zonas rurales (2,4%).

La mayor parte de estos conflictos ocurrió en escenarios urbanos (66%) y no llegó a trascender más allá de su área de influencia local. Los conflictos rurales (también de ámbito local) suman el 14% del total. Pero también hubo conflictos cuyo ámbito de acción se extendió por todo un departamento (8,8%), en tanto que aquellos eventos que lograron convocar y trascender a la totalidad del país representan el 11,2% del total de conflictos registrados.

Ahora bien, y por último, ¿cuáles fueron los resultados de todas estas acciones? Veamos la respuesta en el siguiente gráfico.

Gráfico 5



Fuente: elaboración propia, base de datos de conflictos sociales del CERES.

Lo primero que se destaca es el escaso porcentaje de acciones conflictivas que consiguen todos (10,2%) o por lo menos parte (14,4%) de sus objetivos de lucha. Pero inmediatamente salta a la vista que el porcentaje de acciones que no tuvieron ningún éxito es aún menor (6,3%). La razón es, indudablemente,

el elevadísimo porcentaje de eventos (69,1%) de los cuales no se sabe a ciencia cierta qué desenlace tuvieron. Este hecho refleja una de las limitaciones de este trabajo y está relacionado con la fuente de la cual se extrajeron los datos sobre los conflictos: la prensa nacional. De manera acertada se dice que en periodismo toda noticia es noticia *del conflicto*; en consecuencia, los medios noticiosos viven de y se dedican casi exclusivamente a la difusión del conflicto (Mayorga Ugarte, 1999). De ello se deduce, y nuestros datos lo confirman, que la etapa de resolución o negociación de un conflicto no constituye una noticia desde la perspectiva de los medios de comunicación.

### Contexto político nacional y conflicto social

A fin de que la labor de identificar qué cambios y qué persistencias se han producido en los conflictos sociales en Bolivia entre 1970 y 1998 no sea una labor inagotable, se ha dividido estos veintinueve años de historia en siete períodos diferentes. Con el propósito de identificarlos con mayor celeridad, en ocasiones se hará referencia a ellos de acuerdo al o a los gobernantes de turno. Sin embargo, es bueno aclarar desde un principio que con ello se pretende denotar un determinado momento histórico más que a las personas en sí mismas.

El siguiente cuadro nos señala la cantidad e intensidad de conflictos registrados en cada uno de los períodos o coyunturas históricas mencionadas.

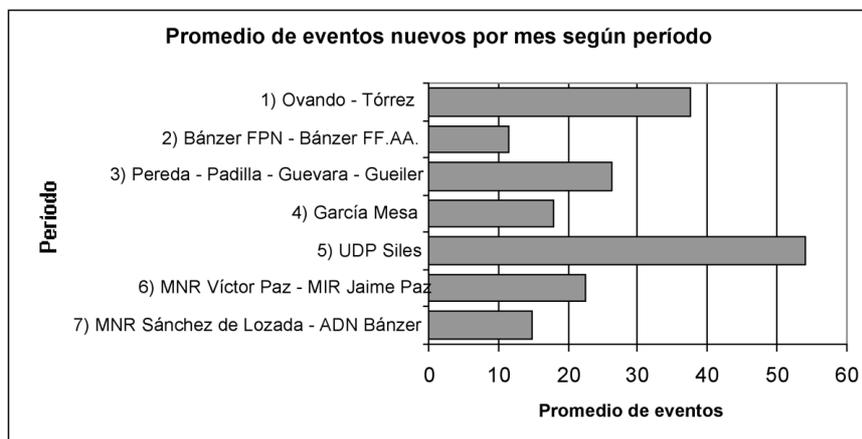
Cuadro 1

#### Número y Porcentaje de Eventos, Cantidad de Meses y Promedio de Eventos por Mes Según Período (1970 - julio 1998)

Nº	Período	Eventos	% Eventos	Meses	Promedio x mes
1	1-I-1970 a 20-VIII-1971 Ovando-Tórrez	734	9,6	19,6	37,45
2	21-VIII-1971 a 21-VII-1978 Bánzer FPN-Bánzer FF.AA.	952	12,4	83,1	11,46
3	22-VII-1978 a 17-VII-1980 Pereda-Padilla-Guevara-Gueiler	626	8,2	23,8	26,30
4	18-VII-1980 a 10-X-1982 García Meza	481	6,3	26,8	17,95
5	11-X-1982 a 4-VIII-1985 UDP Siles	1.825	23,9	33,8	53,99
6	5-VIII-1985 a 6-VIII-1993 MNR Víctor Paz-MIR Jaime Paz	2.148	28,1	96	22,38
7	7-VIII-1993 a 31-VII-1998 MNR Sánchez de Lozada-ADN Bánzer	881	11,5	59,8	14,73
<b>TOTAL</b>		<b>7.647</b>	<b>100,0</b>	<b>342,9</b>	<b>22,30</b>

Fuente: elaboración propia, base de datos de conflictos sociales del CERES.

Gráfico 6



Fuente: elaboración propia, base de datos de conflictos sociales del CERES.

**Primer período: Ovando-Tórrez (1 de enero de 1970 a 20 de agosto de 1971)**

Durante esta etapa se evidencian las primeras crisis del estado del '52. La presidencia de Ovando comienza a partir de un golpe militar el 26 de septiembre de 1969. Lo primero que se hace evidente en este período es que los obreros y otros sectores populares no estaban de acuerdo con la ruptura del gobierno constitucional de Siles Salinas. Esta disconformidad se expresa mediante numerosas acciones de protesta, las cuales alcanzan su máxima expresión en las guerrillas de Teoponte, lideradas por estudiantes que son muertos en su mayoría durante estas acciones, pero no sin antes haber captado la simpatía y el apoyo de grandes sectores de la población, sobre todo del movimiento obrero. En octubre de 1970 se produce un nuevo golpe de estado; sin embargo, la rápida y tenaz movilización de los sectores obreros y sindicales, e incluso militares, impide la consolidación del nuevo régimen apoyando al general Tórrez, quien logra encaramarse en la silla presidencial.

Está visto que este período se caracterizó por la gran agitación social y el enorme protagonismo de los sectores sindicales en el país. Los datos indican que durante esta coyuntura la intensidad de los conflictos fue una de las más altas por las que atravesó Bolivia. El Gráfico 6 y el Cuadro 1 en su última columna nos muestran que el promedio de conflictos nuevos por mes fue de 37,45: la segunda cifra más alta en el lapso de tiempo que dura el estudio.

Los principales actores de este período fueron los sectores medios (55,9%)<sup>4</sup> y los obreros (17,2%). Sin embargo, se destaca por su intensidad el accionar de los estudiantes (25,9%), pertenecientes a los sectores medios, y los campesinos tradicionales<sup>5</sup> (7,4%); en realidad nunca más estarán los campesinos tan intensamente activos como durante esta etapa. Consecuencia de ello, el área rural como ámbito de los conflictos experimenta uno de sus puntos de máxima intensidad (18,5% del total del período).

El principal móvil de la acción social conflictiva fue el económico (41,6%), pero las luchas en torno a temas político institucionales (19,2%) y las luchas sociales (16,3%) fueron las de mayor intensidad relativa.

Las acciones radicales primaron en el período, puesto que los conflictos más frecuentes, a la vez que intensos, eran las tomas o intervenciones de sedes, oficinas o instituciones (24,3%). Esto refleja el panorama de convulsión social y medidas extremas que se vivía en el país.

**Segundo período: Bánzer FPN - Bánzer FF.AA. (21 de agosto de 1971 a 21 de julio de 1978)**

Durante estos siete años el general Bánzer ocupa la silla presidencial; primero a través de un golpe de estado civil-militar y a través del Frente Popular Nacionalista (FPN) conformado por la Falange Socialista Boliviana (FSB) y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). Sin embargo, en noviembre de 1974, se “deshace” de éstas y de otras organizaciones políticas y procede a concentrar el poder en manos de las FF.AA. (Laserna, 1986: 55).

Si bien durante la primera parte del gobierno de Bánzer se pretendió dar continuidad al modelo económico precedente basado en el modelo cepaliano desarrollista y de sustitución de importaciones, y cuyos principales bastiones en Bolivia eran la minería y la agroindustria, el fracaso del mismo da paso, durante la segunda fase, a una nueva visión de desarrollo. Es ahora turno de una política estatal inspirada en la doctrina de seguridad nacional, por una parte, y del desarrollismo tecnocrático, por la otra.

La totalidad de estos cambios, desde 1971, expresa la tendencia a un desplazamiento de las estructuras hegemónicas políticas, económicas y regionales. De manera general, el aparato del estado se coloca al servicio del enriquecimiento acelerado de los sectores directamente vinculados con el aparato político, y en alguna forma también a los sectores tradicionales de la burguesía (Grebe López, 1987: 103-116).

Durante toda esta etapa y hasta 1977 aproximadamente, se produce un auge y expansión de la economía nacional, debido sobre todo a la elevada cotización de los productos tradicionales de exportación, a cierta modalidad de privatización de las empresas nacionales que a su vez sirven de conductos a través de los cuales canalizar el capital extranjero, y a la congelación de salarios. Sin embargo, este importante flujo de capitales no fue utilizado para gastos de inversión, sino para gastos de consumo suntuario de las cúpulas políticas. Acompañó a este proceso de bonanza un creciente afloramiento inflacionario, lo que a su vez repercutió en una fuerte pérdida del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores.

Hay que recalcar que otra de las características de estos dos períodos, estrechamente ligada a la doctrina de seguridad nacional, fue la fuerte represión del movimiento sindical o de cualquier otro tipo de expresión que cuestionara la pertinencia o legalidad del régimen. Sin embargo, para 1977, la recesión

mundial cíclica y las contradicciones del modelo de acumulación vigente ocasionan un derrumbe económico en el país. Este factor aumenta el proceso inflacionario ya en curso. Todo ello repercute en el debilitamiento del poder hegemónico de corte banzerista. Así, paulatinamente, se dan las condiciones que permiten el renacer político y activista de los movimientos sindicales y populares hasta entonces reprimidos y debilitados.

Vemos entonces que, de acuerdo al Cuadro 1, el promedio de conflictos nuevos por mes durante este período es el más bajo entre todos los estudiados (11,46 eventos nuevos por mes). Si vemos nuevamente el Gráfico 1, podremos observar que en algunos meses el número de conflictos era cero, y en muchos otros las cifras eran cercanas al cero. Esto no significa que no hubiera conflictos latentes e incluso manifiestos. Ocurre que nuestro objeto 'conflicto' ha sido construido a partir de datos recogidos por la prensa. Por ende, esta drástica caída en el nivel de conflictividad general no responde exclusivamente a la represión que en este período existía sobre los movimientos sindicales y populares, sino también, y en gran medida, a la falta de libertades civiles (de expresión, de prensa, etc.) y a la severa censura que se ejercía sobre los medios.

Los datos también nos hablan de que a finales de este período comienza a producirse una creciente participación, y con una intensidad mayor que en la etapa precedente, de los sectores obreros (20,7%) y de los sectores medios (59,6%). Entre estos últimos se destacan los maestros urbanos (6,7%), los empleados bancarios (5,4%) y los estudiantes (27,9%). Las luchas por temáticas político-institucionales –libertades democráticas, defensa de los derechos humanos y respeto por las leyes– alcanzaron, durante esta etapa, su mayor intensidad relativa respecto a cualquier otra ocasión. Es curioso también que durante este período no se presenta ningún conflicto que tenga por objetivo solicitar del estado apoyo para una determinada empresa o institución.

Seguramente la falta de garantías a los derechos humanos y civiles también ocasionó que la forma de los conflictos fuera más cauta y conservadora. Así, las acciones de adhesión pasiva predominan claramente (69,8%) debido al riesgo de tipo personal que supone emprender acciones que requieran una adhesión activa (28,4%) en condiciones sociales semejantes.

Paradójicamente, no son acciones de protesta suaves las que terminaron por derrumbar el régimen banzerista, sino todo lo contrario: una masiva huelga de hambre iniciada a finales de 1977 y que contó con el apoyo de los sectores más importantes y diversos en todo el país. Como resultado de estas movilizaciones, se convocó a elecciones en el año 1978.

### **Tercer período: Pereda-Padilla-Guevara-Gueiler (22 de julio de 1978 a 17 de julio de 1980)**

Esta etapa, si bien es breve en lo que hace al tiempo, es por otro lado de una marcada inestabilidad a todo nivel. Como ejemplo de lo anteriormente dicho, baste enumerar las principales situaciones políticas que el país vivió: elecciones fraudulentas, tres llamamientos a elecciones, cuatro golpes de esta-

do, el nombramiento de dos presidentes interinos y la realización de nuevos comicios electorales, que de todas formas terminó en nada debido a uno de los golpes de estado mencionados.

Como es fácil percibir, la escena política y social corresponde a una etapa de transición a la democracia, donde las expectativas electorales son una de las principales preocupaciones de los diferentes actores sociales. De esta manera, gran parte de los esfuerzos de los sectores obreros, populares y ciudadanos en general, se concentra en establecer un estado de derecho y defenderlo de la amenaza de nuevos intentos golpistas. La crisis económica e inflacionaria es otro factor que contribuyó a azuzar las movilizaciones y protestas de la población en este período.

La base de datos de conflictos indica que, en comparación con la anterior etapa, existe un aumento del promedio de conflictos nuevos por mes (26,3%). Esto responde a la gran inestabilidad social ya señalada, y también al debilitamiento de las estructuras de poder estatales, lo que contribuyó al resurgimiento de las actividades sindicales y las acciones de grupos populares.

Los protagonistas más frecuentes de eventos conflictivos durante esta etapa siguen siendo los sectores medios (57,8%) aunque con una ligera baja de intensidad en relación al anterior período. En cambio, tienen una mayor intensidad las acciones llevadas adelante por los obreros y los sectores populares urbanos. La grave crisis económica ocasiona que los conflictos relacionados con esta temática cobren más importancia que en los períodos anteriores. De todas formas, y aún a pesar de la crisis, una de las demandas más importantes tenía que ver con las así llamadas "luchas sociales" (9,3%), es decir, el deseo y la voluntad de los diferentes actores sociales para participar en los ámbitos decisionales y gerenciales de las diferentes instituciones, empresas o reparticiones del estado. Este último aspecto marca una clara diferencia entre este período y todos los demás. La evidencia nos indica que si bien el problema económico es uno de los más apremiantes, sobre todo para las clases populares, las demandas no se concentran tanto en exigir que el estado solucione la crisis y mejore la economía, sino que denota el deseo de la sociedad civil de ser coprotagonista de su propio desarrollo y crecimiento, es decir, quiere gobernar el país. Esta hipótesis probablemente se ve confirmada con el arribo de la UDP al poder, puesto que su plataforma política de co-gobierno obrero fue, muy posiblemente, un factor de mayor importancia para las masas que el programa económico de este partido (Grebe López, 1987).

La adhesión pasiva como forma de acción sigue siendo la más importante durante esta fase, e incluso se nota un aumento en la intensidad y radicalidad con que ésta se lleva adelante. Destacan, por ejemplo, la huelga por tiempo indefinido (32,6%) y los paros cívicos (4,2%). También existe un ligero aumento en la intensidad de los conflictos de adhesión activa, sobre todo en los bloqueos de vías urbanas (2,7%) y rurales (3%). Por otra parte, las acciones conflictivas acaecidas en el ámbito rural (13,9%) tienden a disminuir notablemente, en tanto que aquellas que tuvieron un poder de convocatoria y adhesión nacional (10,2%) experimentaron un notable incremento.

**Cuarto período: García Meza (18 de julio de 1980 a 10 de octubre de 1982)**

Como se ha visto, durante el período precedente, y para ser más exactos desde 1977, se había estado observando el renacimiento de los movimientos sindicales y populares. El orden militar autoritario, cada vez más debilitado, ante el 'temor' a la toma del poder por parte de los radicales de izquierda, intenta desesperadamente recuperar el control del país por medio de un golpe militar en julio de 1980. El general García Mesa, a la cabeza del nuevo régimen, cerró por completo el parlamento; se prohibieron los partidos políticos, los sindicatos y cualquier forma de organización o accionar con fines políticos; y también se asesinó a numerosos líderes políticos, obreros y militares.

A pesar de que esta dictadura fue una de las más violentas y represivas de cuantas haya vivido el país, casi de inmediato la protesta popular actuó desde todos los resquicios que el poder le permitía a fin de derrocar el régimen e instaurar un estado de derecho. La insostenible presión popular e incluso internacional propició levantamientos militares y una sucesión de juntas de gobierno y gobiernos de facto, ninguno de los cuales pudo, empero, resolver los graves problemas por los que atravesaba Bolivia en ese entonces. Finalmente, en 1982, el general Guido Vildoso, en nombre de la Fuerzas Armadas, terminó reconociendo la validez y legitimidad de las elecciones de 1980 y entregando el gobierno a la coalición vencedora de entonces.

La crisis económica resulta ser la clave para entender la aparente paradoja de que precisamente haya sido durante uno de los períodos más represivos y sanguinarios que el movimiento obrero y popular pudo no sólo sobrevivir, sino también fortalecerse e incluso restaurar la democracia. Esto queda claro si recordamos que uno de los fundamentos más importantes a partir del cual los militares justificaban su acceso al poder era precisamente solucionar los graves problemas por los que atravesaba la economía nacional. Al no lograr resolver estas cuestiones, empeorándolas incluso, quedaba completamente invalidada semejante justificación, al mismo tiempo que se legitimaba el derecho de la sociedad a reclamar, y por lo tanto organizarse, en torno a estos problemas no resueltos (Calderón y Laserna, 1983: 22).

Los datos reflejan el carácter represivo de este momento histórico, puesto que el promedio de eventos nuevos por mes (17,95) sufre un notorio descenso, pero jamás alcanza cifras tan bajas como las registradas durante el segundo período (los dos primeros de Bánzer). Esto nos remite al creciente resurgimiento de los movimientos sociales que hemos mencionado. Esto se refuerza al saber que los sectores obreros (29,1%), sobre todo los fabriles, fueron quienes con mayor intensidad participaron de las luchas de este período. En contraste, los sectores medios (52%), aunque como siempre fueron los más numerosos, disminuyeron marcadamente la intensidad de su protagonismo en los conflictos.

La economía es la mayor preocupación de las personas durante esta coyuntura (61,3%) y, además, con una intensidad mayor respecto de lo registrado en cualquier otro momento dentro el estudio. También importantes fueron las demandas de tipo político coyuntural (rechazo al gobierno y sus medidas), con el 11,9%, y las de tipo político institucional (libertades civiles, derechos humanos,

etc.), con un 13,1% del total de los eventos registrados. Siguiendo la tendencia registrada durante el anterior período, los conflictos de ámbito nacional (12,3%) experimentan un incremento en su frecuencia, en tanto que aquellos circunscritos al ámbito rural (11,6%) nuevamente sufren una ligera caída.

**Quinto período: UDP - Hernán Siles Suazo (11 de octubre de 1982 a 4 de agosto de 1985)**

Este período inicia la fase de recuperación y consolidación de la democracia en Bolivia. Se recordará que el gobierno de Siles comienza con la derrota de la dictadura militar y el reconocimiento de los resultados de las elecciones de 1979. Esta recién inaugurada democracia debe, no obstante, enfrentarse a duras pruebas antes de consolidarse definitivamente. En general, este gobierno se caracterizó por una gran debilidad institucional y política, tanto así que vio reducida su permanencia en el poder a menos de tres años de los cuatro establecidos constitucionalmente a raíz de la renuncia de Siles.

La crisis económica iniciada en 1977 alcanzó en 1981 uno de sus peores momentos. Esto significó un duro golpe a la credibilidad del gobierno de la UDP y el debilitamiento del mismo, puesto que un componente sustancial de la oferta electoral de este partido había sido el dar una rápida solución a esta crisis. Debe recordarse además que para los principales líderes e intelectuales de la UDP, el desajuste económico se debía principalmente a los malos manejos de las dictaduras, y no a causas estructurales y fallas del modelo económico vigente desde 1952. Sin embargo, los males no eran tan simples. Más allá de los malos manejos económicos de los militares, la crisis también tenía sus vertientes en la recesión mundial de ese entonces, la caída en las cotizaciones de los minerales y otros productos de exportación bolivianos tradicionales, y el pago de la enorme deuda externa adquirida en los años de bonanza económica. A esto se deben sumar los severos desastres naturales que azotaron el país en 1983, todo lo cual contrajo aún más el poder adquisitivo de las masas, deterioró las condiciones generales de vida y disparó lo que se llama la 'hiperinflación' de la moneda.

En suma, el gobierno no había podido cumplir con las elevadas expectativas que la sociedad había puesto en él –en realidad la misma UPD había contribuido a generarlas. Por otro lado, existía en los sectores sindicales y populares una franca voluntad de participar del acto mismo de gobernar –de hecho había en la primera etapa un co-gobierno obrero–, pero la imposibilidad de solucionar la crisis y la diversidad de orientaciones políticas y programáticas de unos y otros condujo a una virtual ingobernabilidad del país, con la consecuente escalada de los conflictos sociales a un nivel nunca visto (cincuenta y cuatro eventos nuevos por mes en promedio) ni superado.

Afortunadamente, y a pesar del estado de convulsión social que se vivía, no se produjo ningún otro intento de golpe de estado, ya que el compromiso de casi todos los sectores de la sociedad estaba con la apuesta por la democracia y el establecimiento de un estado de derecho sólido y duradero. Esta con-

ciencia democrática derivó en la renuncia del presidente Siles y la convocatoria a elecciones en el año 1985.

Un hecho curioso se produce al comparar en detalle la participación en los conflictos de los diversos actores con anteriores períodos, sobre todo los dictatoriales. Tal parece que aquellos sectores que otrora eran los principales protagonistas de las acciones conflictivas ceden su lugar a otros hasta este momento poco visibles. Entre los primeros tenemos por ejemplo a los mineros (5,4%), maestros urbanos (5,8%), estudiantes (6%) y fabriles (5,9%), en tanto que entre los segundos se puede hallar a los empleados públicos (28,1%), militantes políticos (1,6%) y vecinos (4,8%). También los campesinos tradicionales (3,3%) e incluso los del trópico (1,3%) aumentan su grado de participación en los eventos registrados durante este período. Quizá este fenómeno pueda deberse a que con el arribo de la democracia se produjo una suerte de recomposición del grado de visibilidad de los diferentes actores sociales del país. El aumento de libertades probablemente permitió que actores antes poco visibles, y por lo general poco organizados, tuvieran entonces la oportunidad de fortalecer su presencia en la escena social por medio de acciones reivindicativas y de protesta (Laserna, 1986: 67). Tampoco se debe olvidar que los obreros, por medio de la Central Obrera Boliviana (COB), tuvieron una cierta participación en este gobierno, por lo que no resulta extraño que por lo menos algunas facciones entre ellos se abstuvieran de protestar, ya que formaban parte del "problema".

En general la economía fue el tema más frecuente de los conflictos durante esta coyuntura (56,3%), y los sectores medios quienes lucharon con más intensidad por esta causa. Otros sectores de la sociedad estuvieron más bien preocupados por el quehacer político y administrativo de este flamante pero tambaleante gobierno democrático. Los obreros, por ejemplo, centraron su interés en el ámbito de la política coyuntural e institucional. Los sectores populares urbanos también se enfocan en lo político coyuntural, y lo mismo les pasa a los campesinos tradicionales, quienes además muestran un claro interés en el ámbito de las luchas sociales.

Las acciones conflictivas que implican la adhesión activa de los involucrados, si bien no son la mayoría (39,4%), aumentan visiblemente respecto a períodos anteriores, sobre todo los bloqueos de vías urbanas (3,9%) y rurales (3,7%), las marchas y manifestaciones (13,3%) y las tomas e intervenciones (7,4%). En lo que se refiere a los escenarios en que se desenvuelven los conflictos, estos no presentan cambios relevantes respecto al anterior período en lo que hace a su distribución.

**Sexto período: MNR Víctor Paz – MIR Jaime Paz (5 de agosto de 1985 a 6 de agosto de 1993)**

A este proceso podríamos llamarlo de "consolidación de la democracia", aunque también puede caracterizarse por la ruptura con el estado benefactor del '52 y el inicio del estado neoliberal. Este período se caracteriza porque en él se logra estabilizar la economía a través de una serie de medidas de ajuste estructural que

tenían por objetivos principales achicar el estado, racionalizar su funcionamiento, e implementar una economía de mercado libre. Paralelamente, y en el campo social, se operaron algunos hechos importantes. El proceso de ajuste implicó el despido masivo de empleados del estado, congelamiento de salarios, reducción del gasto e inversión públicos, alzas impositivas y en el precio de los carburantes.

El impacto negativo que estas medidas tuvieron en la economía popular fue motivo de airadas protestas desde el primer momento, a veces inclusive antes de promulgadas y en base a rumores. Sin embargo, los actores sociales tradicionales de la sociedad civil (sindicatos obreros y campesinos) se hallaban muy debilitados, tanto a consecuencia de los fracasos que habían tenido en el anterior período como por la evidente reducción de miembros con que contaban a raíz de los despidos, sobre todo los mineros, otrora “vanguardia” del movimiento obrero boliviano. Esto facilitó que el estado no dudara en reprimir todas las acciones que estuvieran en contra de las políticas de ajuste (Calderón y Szmukler, 2000: 266).

La práctica política mantuvo la mayor parte de los rasgos que tenía ya desde la formación del estado del '52: el clientelismo burocrático y una lógica prebendalista de acceso al poder y los recursos del estado.

Lo primero que se nota en los datos pertenecientes a este período es que la intensidad de los conflictos bajó considerablemente (22,28 eventos nuevos por mes en promedio) respecto al caso anterior. Como se explicó, esto puede deberse a dos causas: la primera es la conjunción entre el debilitamiento de los sectores sindicales y la represión por parte del gobierno, y la segunda, la estabilización de la economía del país. Este último factor puede ser corroborado en el hecho de que los conflictos motivados por razones económicas (44,9%) sufrieron una considerable baja respecto a anteriores períodos. Por el contrario, el así llamado estatismo, que es el pedido que se le hace al estado para que apoye o beneficie a determinada empresa, institución o sector, cobra una inusitada intensidad (10,6%), en verdad la más alta registrada durante los veintinueve años de este estudio. Este hecho puede indicar dos cosas completamente diferentes: a) la sociedad sentía una gran confianza en el gobierno, fruto ello de la estabilidad económica, y por tanto requería de su ayuda y apoyo, o b) esto representaba un intento desesperado e infructuoso por recuperar la tradición y lógica del antiguo y desaparecido estado centralista y benefactor, el que debía resolver los problemas de todos sus 'hijos' mientras estos esperaban sentados o caso contrario gritaban más fuerte. Probablemente el segundo punto tenga mayor relación con lo sucedido que el primero. Los conflictos de orden político coyuntural (18,7%) también descollaron, sin duda en respuesta a la aplicación de las diferentes medidas de ajuste estructural.

Los sectores medios de la sociedad registran una ligera baja en la frecuencia con que realizan acciones conflictivas (51,7%), aunque sin perder por ello su primer sitio. Los que sobresalen por su intensidad relativa, sin embargo, son otros: es el caso del sector 'ciudadanía en general' (8,2%), de los campesinos del trópico (2,1%) y de los sectores excluidos (despedidos, desempleados, rentistas, jubilados), con el 5,4%. Estos datos nos insinúan algunas cosas sobre el panorama

ma social reinante en este período. Primero, que la disminución en la intensidad de los conflictos realizados por los sectores medios –la mayor parte de ellos sindicalizados– y el aumento en los del sector denominado ‘ciudadanía en general’, nos hablan del real debilitamiento y pérdida de importancia de los sindicatos como entes válidos de intermediación de las demandas de la población civil ante el estado. Segundo, existe un creciente número de personas que no ha podido reincorporarse al mercado laboral luego de haber sido despedidos, en gran parte, durante la aplicación de las políticas de ajuste. Estas personas tampoco cuentan ya con una organización que las agrupe y canalice sus demandas. Es lógico suponer que todos estos grupos, que por lo general no cuentan con un nivel organizativo estable, o directamente no cuentan con ninguno, opten por formas de manifestar los conflictos que no requieran de tales instancias. Este supuesto se ve confirmado en los hechos, ya que en este período se puede observar una gran escalada en la intensidad de uso de las marchas y manifestaciones (28,1%), las huelgas por tiempo definido (23,3%) y las huelgas de hambre (16,1%), acciones todas ellas que no precisan que los sujetos que las llevan a cabo cuenten con niveles organizativos sofisticados. Por otro lado, también se constata que este período detenta el mayor número de huelgas de hambre registradas en el lapso del tiempo de estudio. La huelga de hambre es una de las medidas más desesperada a las que pueden recurrir las personas. También denota muchas veces una cierta debilidad de relacionamiento institucional, pues es a la opinión pública, y arriesgando la salud, que estos actores interpelan a fin de doblegar al contrario, por lo general el estado. No es casual que este tipo de medida se haya incrementado al mismo tiempo que el número de personas sin empleo. Los campesinos del trópico, por su parte, se hacen más visibles debido fundamentalmente a las políticas gubernamentales de reducción de las plantaciones de hojas de coca como parte de la política de lucha contra las drogas.

También como consecuencia de la reducción de cacaos, los conflictos en el área rural (13,6%) aumentan nuevamente. A esto debemos añadir que la organización sindical de los campesinos del trópico cobra paulatinamente una mayor importancia como ente aglutinador de sus demandas. Por otro lado, también existe una tendencia a que los conflictos interpelen a sectores cada vez más amplios y menos localistas. Así, los conflictos con ámbito departamental se incrementan hasta alcanzar el 15,4% del total de los eventos registrados, y en forma parecida también aumentan los conflictos de alcance nacional (15,5%). Una causa probable para ello se halla en que la aplicación de las políticas de ajuste estructural interpeló, como pocas veces, al conjunto de la población, las cuales unificaron sus fuerzas a fin de combatir las con mayor eficacia.

#### **Séptimo período: MNR Sánchez de Lozada – ADN Bánzer (7 de agosto de 1993 a 31 de julio de 1998)**

Este último período estudiado se caracteriza por las importantes reformas políticas y económicas que fueron implementadas. Se destacan las siguientes:

- a) La capitalización, es decir, la transformación de las empresas del estado en empresas mixtas mediante la captación de inversionistas nuevos por

un monto cercano al capital total de la empresa, de modo que resultaran socios, no por adquisición, sino por aporte de capital.

b) La reforma educativa, cuyo objetivo era renovar los contenidos y métodos educativos a fin de elevar y modernizar la calidad de la educación. También se reconoció el derecho a la interculturalidad por medio de una educación bilingüe. Igualmente se hizo el intento de disminuir el poder del gremio docente mediante la libre sindicalización y generando mecanismos de control comunitario sobre la educación (Calderón y Szmukler, 2000: 270).

c) Participación popular, que por un lado opera cambios en el ámbito municipal, ampliando su jurisdicción a toda su base territorial y transformando su organización interna con la creación de la figura del Comité de Vigilancia, ello acompañado con la transferencia de nuevas responsabilidades (salud y educación, por ejemplo) y recursos (de acuerdo al número de habitantes). Por otro lado, por primera vez en la historia boliviana se reconoce y se otorga legalidad a actores sociales antes ignorados por completo, permitiéndoseles incluirse en el accionar del estado, sobre todo en las decisiones estatales a nivel local (prefecturas y alcaldías, entre otras).

La aplicación de estas y otras medidas produjo la reacción inmediata de los sectores que se sentían afectados, por lo cual algunas de ellas –la Reforma Educativa es el más claro ejemplo– se vieron seriamente imposibilitadas de ejecutarse por algún tiempo. De cualquier forma, la intensidad de los conflictos es aún menor en este período (14,73%) que en el precedente. Todo parece indicar que el debilitamiento de los sectores sindicales tradicionales, especialmente de la COB, se hace cada vez más agudo, con lo cual también disminuye la cantidad de acciones sociales conflictivas, de las cuales la COB era el principal portavoz y organizador.

En términos generales las principales características de las acciones sociales conflictivas tienen gran semejanza con las explicadas en el anterior período. Así, por ejemplo, se observa una nueva caída en la participación de los sectores medios, que esta vez sólo protagonizan el 37% del total de eventos. En cambio persiste la tendencia al aumento de intensidad en la participación de los campesinos del trópico (5,9%), la ciudadanía en general (10,6%), e incluso nuevos y no clasificados actores sociales a los cuales llamaremos ‘otros’ (12,6%).

Las luchas de orden económico alcanzan su nivel más bajo (28,8%), y por primera vez no son las más frecuentes, cediendo su lugar a los conflictos en torno al ámbito político coyuntural (35,3%). Los temas político-institucionales (10,7%) y de estatismo (9,2%) también ocupan posiciones importantes en la dinámica de los conflictos a lo largo de esta coyuntura política. En forma análoga al anterior período, se produce un aumento en la intensidad de las huelgas de hambre (22%) y de las marchas y manifestaciones (36,9%). En contraste, decaen súbitamente las huelgas laborales, tanto de tiempo definido (18,6%) como indefinido (6,1%), que hasta hace poco eran parte de las estrategias de lucha más importantes y frecuentemente utilizadas durante los conflictos. En lo referente al lugar en el que se desarrollan los conflictos, se observa una tendencia al aumento de aquellos de índole urbano/localista (60,7%).

Como quedó claro en las explicaciones correspondientes al anterior período, las tendencias que aquí se observan se deben en gran medida a factores como: la estabilidad de la economía durante esta coyuntura política, el debilitamiento y pérdida de legitimidad de los sindicatos tradicionales (COB) como mediadores entre la sociedad civil y el estado, la dispersión y atomización del movimiento social y laboral, el progresivo endurecimiento de la política de lucha contra el narcotráfico y la reducción de los cacaos y, finalmente, la aparición de nuevos actores sociales como consecuencia de la ausencia de mecanismos que permitan el tratamiento y negociación de los problemas y reclamos de la población, y a consecuencia también del fracaso de los ya existentes.

### **Cambios y persistencias en los conflictos sociales (1970-1998)**

Después de haber visto las características de los conflictos sociales en los diferentes períodos de estudio podemos aventurarnos ahora a hacer algunas precisiones sobre las tendencias de los mismos a lo largo de los veintinueve años que comprende este estudio. Como marco de referencia se han establecido dos grandes épocas o lapsos de tiempo: el primero empieza en 1970 y se extiende hasta el final del cuarto período en octubre de 1982; el segundo comprende todo lo demás. Esto obedece a que las diferentes coyunturas históricas que recaen en cada una de estas dos épocas tienen ciertos rasgos comunes que permiten agruparlas de tal modo.

La primera época corresponde a unos años de extraordinaria inestabilidad política y social, y la caracterizan los continuos cambios de gobierno a raíz de los golpes de estado militares. La forma de estado es la del '52, es decir, benefactor/centralista/corporativo. Si bien parte de la década del '70 fue de un extraordinario auge económico, la crisis que empieza a manifestarse en 1977 culmina en 1985 como un verdadero desastre capaz de poner el país al borde del colapso. El hecho de que prevalezcan los gobiernos militares tiene como consecuencia, la mayor parte de las veces y con mayor gravedad en unas ocasiones que en otras, la supresión y violación de los derechos civiles y humanos de las personas y la represión de toda acción opuesta al régimen, sobre todo los sindicatos y otras organizaciones populares.

Durante esta época, y especialmente durante los períodos dictatoriales más duros, la cantidad e intensidad de las acciones sociales conflictivas no es muy alta. Los riesgos que ellas implican obligan a la sociedad a mostrar un perfil bajo, o por lo menos a actuar en una forma menos visible que en el caso de los conflictos sociales tradicionales. No hay que olvidar que el bajo número de conflictos también se debe a que la prensa probablemente dejó de registrarlos debido a la fuerte censura imperante. Durante esta época los conflictos de adhesión pasiva (huelga laboral por tiempo definido e indefinido y de brazos caídos, paros cívicos y estados de emergencia) fueron los más frecuentes. Se supone que ésta era una forma de minimizar el riesgo de sufrir los efectos de la represión por parte del gobierno.

Los actores sociales más importantes fueron los obreros, sobre todo fabriles, y los campesinos tradicionales, ello en virtud de la larga experiencia sin-

dical de ambos y el carácter político que además orientaba su praxis. Los sectores medios también se consolidaron en esta época como uno de los más importantes del país, especialmente los asalariados del gobierno, los maestros urbanos y los estudiantes. Hay que apuntar que los campesinos tradicionales demostraron una gran actividad sólo durante los primeros años de esta época, y luego se fueron retrayendo cada vez más hasta resurgir, pero sólo en parte, durante los primeros años de la vuelta a la democracia.

Los conflictos en torno a la temática económica son los más frecuentes, pero la mayor intensidad relativa se da en la arena de los conflictos políticos. La toma del poder (estatal), el restablecimiento de la democracia, el deseo de participar activamente en la toma de decisiones y políticas estatales, son los temas que más apasionan a los grupos sociales en conflicto.

A consecuencia de la retirada de los campesinos del panorama de los conflictos, el lugar en que estos se desarrollan se ve modificado en parte. Así, los conflictos acontecidos en el área rural sufren una lenta disminución a lo largo de toda esta época. También pasa esto con aquellos que ocurrieron en ámbitos urbano-locales pero en mucho menor escala. Lo que ocurre es que los conflictos que interpelaron a la totalidad del escenario nacional aumentan significativamente de frecuencia. Ello es un indicador de que muchos problemas llegaron a ser comunes a diferentes personas en todo el país, y que además se fueron construyendo las condiciones necesarias para unificar el accionar de todas ellas.

La segunda época corresponde a la vuelta y consolidación de la democracia en Bolivia. Durante los primeros tres años, gobierno de la UDP, se vive el momento de mayor conflictividad social en el país debido a la terrible crisis económica y a las contradicciones y pugnas entre los diferentes socios de la coalición gobernante. El panorama era de una absoluta ingobernabilidad. Pronto vendría el cambio de gobierno y con él también el cambio del tipo de estado a uno de corte neoliberal. A partir de este momento se logra estabilizar los principales indicadores macroeconómicos; sin embargo, no se logra la tan esperada reactivación ni la mejora de las condiciones de vida de la mayor parte de la población. No mucho tiempo después vendrían importantes transformaciones políticas y económicas durante el gobierno de Sánchez de Lozada (capitalización, reforma educativa y participación popular), las cuales suscitaban numerosas y airadas protestas. Desafortunadamente, tampoco estas medidas logran mejorar las condiciones económicas de las personas y del país en general. A lo largo de esta época habrán de aumentar paulatinamente el desempleo y el subempleo así como otras estrategias de sobrevivencia, especialmente el comercio a pequeña escala o ambulante.

En democracia los conflictos parecen ser más frecuentes que en dictadura, y es que las cosas se hacen más simples, por lo menos aparentemente. La Constitución garantiza el derecho de los individuos al disenso, a la huelga y a asumir acciones de protesta públicas. Estas prerrogativas son ampliamente ejercidas, y de manera tal que muchas veces traspasan el elástico límite que señala si efectivamente están ejerciendo sus derechos o están pisoteando el derecho de los demás. La ciudad de La Paz es un buen ejemplo de esta ambigüe-

dad; dada su condición de Sede de Gobierno, casi a diario el centro de esta ciudad se ve paralizado durante varias horas debido a las continuas marchas, bloqueos y manifestaciones que sectores sociales provenientes de todo el país realizan en su afán de 'hacerse escuchar por el gobierno'. Los perjuicios económicos y sociales que representa esta interrupción de las actividades cotidianas son enormes. En otras partes del país también se da este fenómeno, pero con mucha menor frecuencia y siempre de acuerdo al grado de importancia política y estratégica de cada lugar.

Con respecto a la anterior época se dan algunos cambios en la composición de los protagonistas de los conflictos sociales. Los obreros y los sectores medios siguen siendo importantes y frecuentes líderes de la acción social conflictiva. Sin embargo, pierden un tanto su brillo frente al surgimiento de otros actores y grupos sociales; muchos de ellos ya estaban allí, pero necesitaban que la democracia les brindara la oportunidad de salir a la luz pública o de aumentar su protagonismo. Este es el caso del sector denominado 'ciudadanía en general'. Fruto del desempleo y los despidos masivos, también los grupos o sectores excluidos (desempleados, rentistas, jubilados) se hacen cada vez más visibles. Por otro lado también aumenta significativamente el número de eventos protagonizados por actores imposibles de reducir a cualquiera de los grupos presentes en la clasificación con que se ha trabajado, es decir, grupos genuinamente nuevos. Muchos de estos actores recién mencionados surgen a raíz de las transformaciones que la participación popular opera en cuanto al reconocimiento de personería jurídica a organizaciones territoriales de base en todo el país; frecuentemente estas organizaciones, ahora legalmente constituidas y dotadas de legitimidad, se formaron en base a organizaciones tradicionales preexistentes y de profundo arraigo en la cultura de sus sociedades. La debilidad y descrédito de los mecanismos y organizaciones por los cuales tradicionalmente la población expresaba y elevaba sus quejas y demandas al estado (sindicatos, comités cívicos y las centrales obreras y juntas vecinales, entre los más importantes) también contribuyen a la aparición de nuevos actores sociales y nuevas formas de organización para la acción. Un caso especial lo constituyen los campesinos del trópico, pues el aumento del protagonismo de estos en los conflictos sociales se halla vinculado a la mayor dureza en la aplicación de los programas de lucha contra el narcotráfico y reducción de los cultivos de hojas de coca. Sin duda, su fuerte dirección sindical (su máximo representante es también diputado nacional en el último gobierno) no hace sino incitar a una mayor participación de estos campesinos en la vida política del país. En realidad ya se evidencia una cierta lucha de poderes o pulseada entre la Federación de Campesinos del Trópico y la Central Obrera Boliviana.

Asombrosamente, durante esta época las reivindicaciones de índole económica se hacen cada vez más escasas y menos intensas. Una de las causas probables de este hecho puede ser la estabilidad de la economía nacional, sobre todo desde 1985. A diferencia de la época anterior, las luchas político-institucionales pierden intensidad y se hacen menos frecuentes. Ahora el objetivo que persiguen se hace cada vez más fuerte en el ámbito político coyuntural (cambiar disposiciones legales y mostrar apoyo o rechazo al gobierno o sus

medidas), y en el llamado 'estatismo' (solicitar al gobierno apoyo o favores para una institución, organización o gremio). Este cambio es bastante congruente con la nueva realidad socioeconómica boliviana. El interés de los actores sociales no es ya tanto salir a luchar en las calles y paralizar la actividad productiva a fin de tomar por asalto el poder, sino más bien exigir que las leyes y acuerdos establecidos funcionen de manera correcta y puntual. También existe una cierta reticencia a dejar de ver al estado como el gran padre benefactor que todo lo resuelve si el llanto (o el berrinche) es lo suficientemente intenso; y por eso la temática estatista es más frecuente en los conflictos: porque no se quiere asumir las nuevas reglas de juego del estado neoliberal.

En esta época los conflictos de adhesión pasiva siguen siendo mayoritarios, pero las mayores libertades de expresión y acción aumentan también la proporción de conflictos de adhesión activa (huelga de hambre, bloqueos de vías, tomas e intervenciones y marchas y manifestaciones). Recién hemos hablado de la aparición de nuevos actores sociales y del aumento de la visibilidad de otros, como los sectores excluidos, por ejemplo. La mayor parte de estos actores no cuenta con organizaciones complejas y duraderas. La desesperación de los segundos y la falta de mecanismos institucionales que canalicen las demandas de ambos también son causas probables del creciente aumento de las huelgas de hambre como método de lucha en el país.

De todo lo expuesto podemos sacar algunas conclusiones generales. Una de ellas sería que no es posible relacionar de forma directa a un determinado actor social con cierta coyuntura política del país. La forma en que han evolucionado los diferentes actores sociales, los objetivos de sus luchas, la estrategia empleada para conseguir sus objetivos y demás componentes son función de múltiples factores o variables: la coyuntura política, la salud de la economía –tanto nacional como la que se percibe directamente en los bolsillos de la gente, el grado de evolución y madurez de los actores sociales e incluso de la herencia cultural y la tradición política y de ejercicio del poder de la sociedad, así como sus asimetrías heredadas del pasado.

Una segunda conclusión afirma que la tradición de lucha política y de relacionamiento de la sociedad con el estado heredada del estado del '52 se halla aún muy arraigada en las prácticas y actitudes de la sociedad boliviana, determinando en gran medida la forma en que se desarrollan los conflictos. El hecho de que el estado siga siendo visto como el principal adversario en los conflictos es un buen indicador de esto.

De ser cierto lo anterior, entonces también es verdad que el advenimiento del estado neoliberal a partir de 1985 es un momento "bisagra", a partir del cual se han producido los mayores cambios en las principales características de los conflictos nacionales durante todo el período de estudio. Y ello porque este nuevo estado trata de romper deliberadamente con la tradición histórica del primero, afectando principalmente la manera en la cual la sociedad se relaciona con el estado y consigo misma.

Una cuarta y última conclusión recrimina el hecho de que una de las constantes en la vida política del país ha sido su gran debilidad institucional y su

pésimo desempeño en cuanto se refiere a lograr mecanismos que permitan encauzar las demandas y reclamos de la sociedad civil hacia el estado a fin de buscar mejores mecanismos de diálogo y de solución para los mismos. Y es justamente en este último aspecto, a partir del esfuerzo conjunto de los bolivianos, que se puede incidir de una manera determinante y positiva para la consecución de estos fines.

## Anexo

Características generales de los conflictos por período  
(1970 - julio 1998)

	PERIODOS							TOTAL		
	(1) 1-I-1970 a 20-VIII-1971	(2) 21-VIII-1971 a 21-VII-1978	(3) 22-VII-1978 a 17-VII-1980	(4) 18-VII-1980 a 10-X-1982	(5) 11-X-1982 a 4-VIII-1985	(6) 5-VIII-1985 a 6-VIII-1993	(7) 7-VIII-1993 a 31-VII-1998			
# casos										
% columna										
Grupo Social Líder (agrupado)	Obreros	126 17,2	197 20,7	132 21,1	140 29,1	398 21,8	487 22,7	198 22,5	1678 21,9	
	Campeesinos tradicionales	54 7,4	30 3,2	20 3,2	6 1,2	60 3,3	40 1,9	20 2,3	230 3	
	Campeesinos del trópico	11 1,5	3 0,3	1 0,2	0 0	23 1,3	46 2,1	52 5,9	136 1,8	
	Sectores populares	17 2,3	21 2,2	24 3,8	12 2,5	122 6,7	43 2	28 3,2	267 3,5	
	Sectores medios	410 55,9	567 59,6	362 57,8	250 52	1044 57,2	1110 51,7	326 37	4069 53,2	
	Militantes políticos	11 1,5	19 2	7 1,1	7 1,5	30 1,6	11 0,5	13 1,5	98 1,3	
	Ciudadanía en gnrl.	45 6,1	43 4,5	38 6,1	17 3,5	61 3,3	177 8,2	93 10,6	474 6,2	
	Sectores excluidos	35 4,8	23 2,4	10 1,6	19 4	25 1,4	115 5,4	40 4,5	267 3,5	
	Otros	25 3,4	47 4,9	32 5,1	30 6,2	52 2,8	115 5,4	111 12,6	412 5,4	
	Objetivo Principal (agrupado)	Político institucional	141 19,2	238 25	86 13,7	63 13,1	163 8,9	138 6,4	94 10,7	923 12,1
		Luchas sociales	120 16,3	61 6,4	58 9,3	24 5	200 11	150 7	63 7,2	676 8,8
		Política coyuntural	101 13,8	151 15,9	63 10,1	57 11,9	215 11,8	401 18,7	311 35,3	1299 17
		Luchas económicas	305 41,6	366 38,4	346 55,3	295 61,3	1027 56,3	964 44,9	254 28,8	3557 46,5
Luchas organizativas		28 3,8	86 9	31 5	21 4,4	104 5,7	188 8,8	56 6,4	514 6,7	
Estatismo		3 0,4	0 0	4 0,6	7 1,5	69 3,8	227 10,6	81 9,2	391 5,1	
Otros		31 4,2	41 4,3	36 5,8	13 2,7	41 2,2	79 3,7	22 2,5	263 3,4	
Manifestación Dominante		Paro cívico	12 1,6	16 1,7	26 4,2	16 3,3	41 2,2	96 4,5	57 6,5	264 3,5
		Huelga tiempo definido	123 16,8	349 36,7	169 27	138 28,7	412 22,6	500 23,3	164 18,6	1855 24,3
		Huelga tiempo indefinido	149 20,3	218 22,9	204 32,6	149 31	576 31,6	358 16,7	54 6,1	1708 22,3
	Huelga de hambre	67 9,1	80 8,4	97 15,5	72 15	202 11,1	346 16,1	194 22	1058 13,8	
	Bloqueo vías urbanas	19 2,6	19 2	17 2,7	8 1,7	71 3,9	34 1,6	22 2,5	190 2,5	
	Bloqueo vías rurales	16 2,2	15 1,6	19 3	3 0,6	68 3,7	34 1,6	26 3	181 2,4	
	Marchas y manifestaciones	118 16,1	119 12,5	57 9,1	57 11,9	243 13,3	603 28,1	325 36,9	1522 19,9	
	Tomas, intervenciones	178 24,3	37 3,9	18 2,9	16 3,3	135 7,4	63 2,9	23 2,6	470 6,1	
	Huelga de brazos caídos	8 1,1	19 2	6 1	17 3,5	46 2,5	43 2	3 0,3	142 1,9	
	Estado de emergencia	19 2,6	62 6,5	11 1,8	2 0,4	1 0,1	27 1,3	2 0,2	124 1,6	
	Otros	25 3,4	17 1,8	2 0,3	3 0,6	29 1,6	44 2	11 1,2	131 1,7	
	TOTAL	734	952	626	481	1825	2148	881	7647	
	% de la fila	9,6	12,4	8,2	6,3	23,9	28,1	11,5	100	

CRISIS Y CONFLICTO EN EL CAPITALISMO LATINOAMERICANO

# casos % columna	PERIODOS							TOTAL
	(1) 1-I-1970 a 20-VIII-1971	(2) 21-VIII-1971 a 21-VII-1978	(3) 22-VII-1978 a 17-VII-1980	(4) 18-VII-1980 a 10-X-1982	(5) 11-X-1982 a 4-VIII-1985	(6) 5-VIII-1985 a 6-VIII-1993	(7) 7-VIII-1993 a 31-VII-1996	
Estado	412 56,1	553 58,1	340 54,3	323 67,2	1069 58,6	1487 69,2	663 75,3	4847 63,4
Policia	12 1,6	22 2,3	8 1,3	7 1,5	11 0,6	4 0,2	2 0,2	66 0,9
Estado a nivel local	96 13,1	163 17,1	90 14,4	46 9,6	272 14,9	192 8,9	105 11,9	964 12,6
Empresas del Estado	53 7,2	54 5,7	44 7	30 6,2	173 9,5	313 14,6	54 6,1	721 9,4
Empresa privada	59 8	52 5,5	42 6,7	30 6,2	140 7,7	68 3,2	20 2,3	411 5,4
Comerciantes	1 0,1	1 0,1	1 0,2	0 0	0 0	0 0	1 0,1	4 0,1
Transportistas	7 1	4 0,4	2 0,3	10 2,1	19 1	2 0,1	1 0,1	45 0,6
Otros	82 11,2	79 8,3	90 14,4	35 7,3	122 6,7	52 2,4	21 2,4	481 6,3
Consigue objetivos	97 13,2	153 16,1	87 13,9	66 13,7	229 12,5	117 5,4	29 3,3	778 10,2
Consigue algunos	143 19,5	135 14,2	102 16,3	78 16,2	260 14,2	298 13,9	87 9,9	1103 14,4
No consigue nada	57 7,8	59 6,2	20 3,2	26 5,4	103 5,6	141 6,6	76 8,6	482 6,3
Sin información	437 59,5	605 63,6	417 66,6	311 64,7	1233 67,6	1592 74,1	689 78,2	5284 69,1
Urbano	545 74,3	710 74,6	462 73,8	349 72,6	1255 68,8	1192 55,5	535 60,7	5048 66
Rural	136 18,5	187 19,6	87 13,9	56 11,6	219 12	292 13,6	92 10,4	1069 14
Departamental	14 1,9	32 3,4	13 2,1	17 3,5	127 7	330 15,4	141 16	674 8,8
Nacional	39 5,3	23 2,4	64 10,2	59 12,3	224 12,3	334 15,5	113 12,8	856 11,2
<b>TOTAL</b>	<b>734</b>	<b>952</b>	<b>626</b>	<b>481</b>	<b>1825</b>	<b>2148</b>	<b>881</b>	<b>7647</b>
<b>% de la fila</b>	<b>9,6</b>	<b>12,4</b>	<b>8,2</b>	<b>6,3</b>	<b>23,9</b>	<b>28,1</b>	<b>11,5</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, base de datos de conflictos sociales del CERES.

## **Bibliografía**

Calderón, Fernando y Alicia Szmukler 2000 *La política en las calles* (La Paz: CERES-PLURAL-UASB).

Calderón, Fernando y Roberto Laserna 1983 "Nación, Estado y movimientos sociales regionales en Bolivia (1971-1983)", trabajo presentado al Seminario *Movimientos Sociales en América Latina* (San José de Costa Rica: Universidad de Naciones Unidas-FLACSO) 21 al 24 de noviembre.

Calderón, Fernando y Roberto Laserna 1995 *Paradojas de la modernidad* (La Paz: CERES-Fundación Milenio-Los Amigos del Libro).

Grebe López, Horst 1987 "El excedente sin acumulación. La génesis de la crisis económica actual", en *Bolivia, hoy* (México: Siglo XX).

Laserna, Roberto 1986 *La acción social en Cochabamba (1970-1985). Una aproximación cuantitativa* (Cochabamba: CERES).

Mayorga, René Antonio 1985 "La crisis del sistema democrático y la Central Obrera Boliviana (COB)", en Comisión de Movimientos Laborales de CLACSO (comp.) *El sindicalismo latinoamericano en los ochenta*, ponencias presentadas al seminario de la Comisión De Movimientos Laborales de CLACSO en mayo de 1985 (Santiago de Chile: CLACSO).

Mayorga Ugarte, José Antonio 1999 "Los medios de comunicación como generadores de conflicto", ponencia presentada en el *Curso de formación: El conflicto entre la información y la desinformación* (Cochabamba: CERES-Universidad Católica Boliviana).

## Notas

1 El Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES) es una organización académica dedicada a la investigación, el análisis y la difusión de los problemas en Bolivia. Desarrolla investigaciones en sociología, economía, antropología y política; realiza estudios de consultoría especializada, y apoya a organizaciones de base. Vale la pena aclarar en este punto que el autor del presente trabajo tomó parte activa en la elaboración de esta base de datos sobre conflictos durante las etapas de recolección de datos, procesamiento y análisis de los mismos.

2 A este respecto, René A. Mayorga (1985) sostiene que la predisposición de los actores sociales bolivianos para convertir las diferencias y los conflictos en contradicciones antagónicas es debido a que prevalecen ciertas pautas provenientes de dos culturas o tradiciones políticas opuestas, pero que constituyen principios profundos que hacen a la práctica política del país. La primera de ellas “de carácter patrimonialista y personalista, caracteriza a intelectuales de la clase política de origen señorial, quienes asumen y defienden las ideologías de una manera acrítica y dogmática”. La segunda, propia de las clases subalternas de origen étnico y cultural indígena, está fuertemente marcada por la presencia de elementos tales como la movilización y la acción directa, la visión del poder como ocupación y control de espacios sociales y geográficos, y la política como defensa e imposición de intereses transgredidos.

3 La codificación de los *grupos sociales* que intervienen en los conflictos responde a los siguientes criterios de agrupación:

- Obreros: mineros, fabriles, de la construcción, petroleros, ferrocarriles, etc.
- Campesinos tradicionales: altiplano, valles, serranías.
- Colonizadores campesinos: trópico, cocaleros.
- Sectores populares urbanos: vecinos, amas de casa, artesanos y otros no asalariados.
- Sectores medios: magisterio, bancarios, estudiantes, profesionales, empleados públicos y privados, docentes y trabajadores universitarios, pequeños comerciantes, transportistas.
- Militantes políticos.
- Ciudadanía en general: esto supone grupos ciudadanos indiferenciados.
- Excluidos: despedidos, desempleados, relocalizados, rentistas, excombatientes, jubilados.

A su vez, los *objetivos* perseguidos por los actores en conflicto social se codificaron de la siguiente manera:

- Político institucional: libertades democráticas, derechos humanos, vigencia de leyes, normas, convenios.
- Luchas sociales: mayor participación en decisiones gubernamentales, participación en gestión empresarial, expropiación-apropiación de bienes.

- Política coyuntural: apoyo a o rechazo a políticas gubernamentales o a sus funcionarios.
- Luchas económicas: solicitud de apoyo regional, mejoras salariales, de consumo, costo de vida, condiciones laborales, beneficios sociales, estabilidad laboral, fuentes de trabajo, etc.
- Luchas organizativas: conflicto intra-organización, solidaridad (intra/inter-sectorial).
- Estatismo: solicitud de apoyo estatal a empresa o institución, desembolsos, fondos a gremio o sector, ello siguiendo la lógica del estado benefactor.

4 La mayor parte de los datos a los que se hace mención a partir de este momento se hallan sistematizados y expuestos en los cuadros que aparecen al final de este trabajo. Si algunas cifras no se hallan detalladas en dichos cuadros, ello obedece a los límites de extensión que son prerrogativa para la presentación del mismo.

5 Este término se aplica a los campesinos occidentales, de la zona andina boliviana, y en oposición a los campesinos y colonizadores del trópico y los llanos orientales.

# **La conflictividad social en la Argentina de los '90: el caso de las localidades petroleras de Cutral Có y Plaza Huincul (1996-1997)**

Paula Klachko\*

## **Problema de investigación**

**L**a presente investigación se enmarca en la temática de la conflictividad social de la Argentina actual. La década de los '90 se caracterizó por la profundización de la aplicación de las llamadas políticas neoliberales, como resultado de la imposición de la hegemonía del capital financiero a nivel mundial. Como contrapartida, en la segunda mitad de la década, crecieron las resistencias contra los efectos del "ajuste estructural", que constituye el eje del "capitalismo globalizado" para países dependientes como Argentina.

Dichas políticas, escudándose en la llamada "globalización", nos han impuesto en América Latina el llamado "pensamiento único", que presenta como inevitables las transformaciones económicas que tienen como meta, supuestamente, una más eficiente utilización de los recursos económicos basada en la libertad del mercado, y cuyos efectos, si bien en un primer momento sólo beneficiarían a una parte de la sociedad, pronto se derramarían sobre el conjunto de la población. A más de veinticinco años de la instauración por la fuerza de ese modelo de sociedad en la Argentina, los resultados obtenidos muestran no sólo que tales beneficios no se han alcanzado, sino que se ha producido un efecto de desintegración social, con las consiguientes consecuencias sobre la conflictividad.

Si bien la temática permite realizar trabajos de tipo general, preferimos centrar la mirada en un caso específico donde puedan apreciarse las respuestas de parte de sectores del pueblo a los efectos de las políticas "neoliberales". El caso investigado lo constituyen las luchas callejeras ocurridas en las ciudades de Cutral Có y Plaza Huincul, en la provincia de Neuquén de la Pata-

\* Lic. en Sociología, UBA. Becaria CONICET-PIMSA. Becaria del Primer Concurso de Becas para Jóvenes Investigadores de América Latina y el Caribe 1999 CLACSO-Asdi "Estado, política y conflictos sociales". Este artículo fue escrito en mayo de 2000.

gonia Argentina, entre el 20 y el 26 de junio de 1996 y entre el 9 y el 18 de abril de 1997. Es a partir del primero de estos hechos que se instala una forma de protesta que se constituye como dominante hasta la actualidad: el corte de rutas<sup>1</sup>, que en estos casos, junto a la huelga general local, implicó la toma de las ciudades. Al año siguiente se repite esta modalidad en dichas localidades, y luego hechos de similares dimensiones se extienden inmediatamente hacia otras regiones.

Este trabajo se inscribe dentro de una investigación mayor que se desarrolla en el Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA), que se plantea como problema principal conocer las formas que asume la protesta social en la Argentina actual en relación al proceso de génesis y formación de una fuerza social de oposición política<sup>2</sup>. Así, nos propusimos observar si dicha fuerza se manifiesta en los enfrentamientos estudiados, es decir, si se va constituyendo una fuerza social política que en el tiempo sea capaz de lograr la expresión y realización de los intereses del campo popular<sup>3</sup>, en oposición a la actual hegemonía del capital financiero. Pero puesto que para ver la constitución de una fuerza debemos ver la trayectoria de los distintos enfrentamientos sociales que se fueron sucediendo hasta el presente, pretendemos aportar en ese sentido, con la descripción y el análisis de variables que consideramos observables de dicho proceso, en los conflictos de Cutral Có y Plaza Huincul.

Por otra parte nos parece relevante indagar acerca de la especificidad de estas protestas –que presentan algunos rasgos de las formas de lucha sistemáticas, y elevan el nivel de enfrentamiento con los sectores dominantes, en un momento de ascenso de la conflictividad social– y observar qué huellas dejan en el desarrollo de las luchas de los '90. Consideramos importante por sí mismos a la descripción de este método de lucha y al rastreo de las principales características, que se tornaron ejes constitutivos del corte de rutas, tal como ocurrió por primera vez en Cutral Có y Plaza Huincul, para comprender los motivos de su eficacia, que lo llevan a entronizarse como medio de lucha privilegiado a lo largo del país.

En el punto siguiente expondré el sistema de problemas que se deriva de las preguntas planteadas.

## **Metodología**

Teniendo como punto de partida teórico-metodológico que las clases sociales se constituyen en los enfrentamientos, y que las fuerzas sociales son los instrumentos por medio de los cuales se enfrentan las clases, se trata de analizar los procesos de génesis y desarrollo de fuerzas sociales y políticas teniendo como observable el enfrentamiento social.

Las fuerzas social-políticas –alianzas entre distintas fracciones de clases– se constituyen objetivamente en cada enfrentamiento en un “contra quién”. La constitución de una fuerza social política supone, y a la vez dispone, una potenciación social de fuerzas, una cooperación, y “a la vez que potencia la ac-

ción, permite un enriquecimiento mutuo en experiencias, prácticas y conocimientos” (Bonavena et al, 1995:75)<sup>4</sup>.

Por otra parte se debe tener en cuenta que, como explica Edward Thompson<sup>5</sup>, “las relaciones siempre encarnan en personas reales y en un contexto real. Mas aún no podemos tener dos distintas clases cada una independiente de la otra, están en relación mutua. (...) Y la clase ocurre cuando muchos hombres como resultado de la común experiencia (...) sienten y articulan la identidad de sus intereses entre ellos y contra otros hombres cuyos intereses son distintos (y usualmente opuestos) a los suyos. La experiencia de clase está ampliamente determinada por las relaciones de producción en las cuales el hombre nace, o entra involuntariamente. (...) Si paramos la historia en un momento determinado entonces no hay clase, sino simplemente multitudes de individuos con una multitud de experiencias. Pero si miramos a esos hombres en un adecuado período de cambio social podemos observar modelos en relaciones, sus ideas y sus instituciones” (Thompson, 1963: 9-13).

Ahora bien, al igual que George Rudé en su investigación sobre los disturbios populares en Francia e Inglaterra en 1730-1848, nos preguntamos “¿cómo proponernos el estudio de los enfrentamientos mencionados?”. Dicho autor contesta: “En primer lugar, formulando una serie de preguntas, de las cuales la primera será: ¿qué pasó realmente tanto con respecto al hecho mismo como con respecto a sus orígenes y consecuencias? Es decir que debemos, desde el comienzo, intentar colocar el hecho (...) en su adecuado contexto histórico. Sin ello, ¿cómo podemos esperar ir mas allá de los estereotipos e indagar la actitud de la muchedumbre, sus objetivos y su conducta? Segundo: ¿qué dimensiones tenía la muchedumbre en cuestión, cómo actuaba, quiénes, si es que los había, eran sus promotores, quiénes la componían y quién la conducía? Tales preguntas son importantes porque nos ayudarán a determinar no sólo la naturaleza general de la muchedumbre y su conducta sino también (...) los individuos y grupos que la componen, sus orígenes sociales, sus edades (a veces) y sus ocupaciones. Tercero: ¿quiénes fueron el blanco o las víctimas de las actividades de la muchedumbre? Esto también es importante porque puede ayudarnos a iluminar mejor el hecho mismo y decirnos algo acerca de los objetivos sociales y políticos de aquellos que tomaron parte en ella. Pero más específicamente necesitamos también inquirir: ¿cuáles eran los objetivos, motivos e ideas subyacentes de estas actividades? (...) Otra pregunta de importancia es ¿qué eficacia tuvieron las fuerzas de represión o las de la ley y el orden? (...) Finalmente: ¿cuáles fueron las secuencias de los hechos y cuál ha sido su significación histórica?” (Rudé, 1978: 9).

Así, procediendo a la operacionalización del problema pudimos descomponerlo en las siguientes variables que guiaron la construcción de los datos: nos propusimos observar y describir la forma o modalidad que adquieren los hechos de protesta, observando cuál es el tipo predominante, la cantidad, duración y distribución temporal; los instrumentos utilizados en las medidas de lucha, los enfrentamientos con las fuerzas armadas del gobierno y sus resultados; quiénes son los sujetos de las luchas, cantidad, pertenencia social y alineamientos producidos en cada conflicto y qué sectores aparecen como ma-

yoritarios, cuáles presentan mayor disposición a la lucha, quiénes inician el conflicto y quiénes lo dirigen; la emergencia de nuevas personificaciones; las formas de organización y decisión que aparecen durante los conflictos y su continuidad luego de los mismos; los discursos de los protagonistas, de los gobiernos, y de la oposición oficial; contra quiénes se ejerce la protesta, o quiénes y qué sectores son el blanco de las mismas; el rol desempeñado por los medios de comunicación; la existencia y papel de mediaciones institucionales, de los tres poderes del estado, a nivel local, provincial y nacional; las metas y objetivos planteados por los participantes de las luchas; el desenlace de los conflictos y los logros conseguidos en relación con las metas propuestas. Además, en relación con el contexto y medio en que se produce el hecho, observamos: la presencia de sectores y dirigentes previamente organizados, gremial, social o políticamente y sus conflictos internos; qué sectores y regiones se solidarizan con las protestas; indicadores socioeconómicos de la región de los últimos años; y el comportamiento en los procesos electorales antes y después de los hechos. Nos propusimos también describir el contexto histórico en el que se inscriben los hechos, la estructura de relaciones socioeconómicas, y establecer una propuesta de periodización de los conflictos. Y comparar lo observado en el conflicto de junio del '96 y abril del '97, sus continuidades y rupturas.

Para medir las variables mencionadas recurrimos a la utilización de fuentes periodísticas locales y de alcance nacional, y entrevistas en profundidad. Debemos aclarar que en nuestro caso todos los pobladores de las localidades petroleras podrían ser informantes claves, puesto que los conflictos fueron vividos con intensidad, de diferentes maneras, por todos, sin excepción. Para resguardar la identidad de los entrevistados, los llamaremos de la siguiente forma: A: es periodista local, siguió de cerca los acontecimientos por su profesión. B: es trabajadora administrativa en hospital de la zona, antes de YPF. C: es funcionario del partido oficial al momento de los conflictos. D: pertenece a sectores más humildes, trabaja en la municipalidad. Tres de ellos están fuertemente identificados con el Movimiento Popular Neuquino (MPN), que gobierna la provincia hasta hoy, y gobernaba Cutral Có y Plaza Huincul hasta 1997.

Por otra parte intentamos caracterizar qué tipo de hecho constituyen estos conflictos utilizando los conceptos de revuelta, motín, luchas sistemáticas e insurrección<sup>6</sup>. Si bien comúnmente se denomina a estos conflictos bajo la generalización de "estallidos sociales", creemos que de esa manera se oculta el verdadero carácter de los hechos, perdiendo de vista las especificidades que los definen. También se los suele definir como "puebladas", en el sentido de estallido social de todo un pueblo, sin tener en cuenta que desde la producción sociológica argentina se denomina "pueblada" a hechos con determinadas características, al igual que los "azos", conceptos que definiremos, pero que no nos han servido para dar cuenta de estos hechos.

Para comprender los movimientos de protesta es necesario tener en cuenta las condiciones generales que determinan su emergencia en ese tiempo y lugar histórico concreto.

## Contexto histórico nacional

En la Argentina, las llamadas políticas neoliberales comenzaron a llevarse a cabo con el golpe de estado de 1976, cuyo rol principal fue romper las trabas a la expansión capitalista, que a partir de allí sería hegemonizada por el capital financiero, logrando la destrucción o subordinación de todas las demás fracciones del capital, y preparar el terreno social para la aplicación del “ajuste estructural”, que con la correlación de las fuerzas social-políticas de aquel entonces era imposible de imponer<sup>7</sup>. Esto último fue realizado mediante la aplicación del terrorismo de estado con el resultado de 30.000 desaparecidos. Como explica Atilio Borón, “(...) la propuesta liberal de solucionar la crisis general del capitalismo (...) supone como condición previa la neutralización autoritaria de la capacidad reivindicativa del movimiento obrero. La fuerza de trabajo debe ser domesticada (...)” (Borón, 1997: 6).

Aunque la aplicación de las políticas “neoliberales” adopta un ritmo desigual durante los ‘80, en los ‘90 se produce una fuerte ofensiva, que se traduce en una concentración, centralización y extranjerización del capital y en una progresiva pauperización de distintas fracciones sociales. Esto fue precedido por la denominada “hiperinflación”<sup>8</sup> que desarticuló las relaciones sociales, al eliminar la función del dinero (nacional), principal mediación de aquellas en el capitalismo como equivalente general del valor, permitiendo afianzar en la disputa interburguesa la hegemonía del capital financiero transnacional (Iñigo Carrera et al, 1995). Como explica Perry Anderson, “hay un equivalente funcional al trauma de la dictadura militar como mecanismo para inducir democrática y no coercitivamente a un pueblo a aceptar las más drásticas políticas neoliberales. Este equivalente es la hiperinflación. Sus consecuencias son muy parecidas” (Anderson, 1997). Agregamos nosotros que en el período estudiado el “mecanismo” para seguir imponiendo el “ajuste” es el mantenimiento de altos niveles de desocupación o ejército industrial de reserva<sup>9</sup>. “El desempleo aparece hoy como el dispositivo social que actualiza un rasgo que es propio de la Argentina posdictatorial: el miedo” (CTA-Central de los Trabajadores Argentinos, 1999).

Paralelamente se producen los llamados “saqueos” por parte de los sectores populares en los principales centros urbanos del país, considerados como revuelta (Iñigo Carrera et al, 1995). La conjunción de estos fenómenos determina la caída anticipada del gobierno de Raúl Alfonsín (de la Unión Cívica Radical, UCR, 1983-1989), y el nuevo gobierno de Carlos Menem (1989-1999), del Partido Justicialista, procede a implementar las privatizaciones, como una de las herramientas principales de la política fijada por los grandes centros financieros internacionales, cuyos fondos serían destinados fundamentalmente al pago de los intereses de la deuda externa o capitalización de la misma<sup>10</sup>. Las luchas de los trabajadores contra las privatizaciones de las empresas públicas son derrotadas, y producto de ello se impone un relativo marco de “paz social”. Se debe tener en cuenta que este momento coincide con una ofensiva muy fuerte del capital financiero a nivel internacional con el impulso de la revolución tecnológica y la caída del campo socialista, lo que a su vez determina un importante retroceso del campo popular también a nivel mundial.

De esta manera, el Partido Justicialista deviene en expresión de una alianza política entre las capas más pobres con la oligarquía financiera y las fracciones más concentradas de la burguesía local, lograda gracias a su identidad "peronista", pero expresando los intereses de éstas últimas. Entre 1991 y 1994 la economía argentina crece a una tasa del 8% anual, con un aumento de la inversión del 21% y un aumento de la productividad del trabajo, de la producción y de la riqueza indicado por el crecimiento del 30% del PBI (Producto Bruto Interno) en cuatro años. Ahora bien, proporcional al crecimiento de los indicadores macroeconómicos, al contrario de lo que sostiene la "teoría del derrame", es el descenso de los indicadores sociales, es decir, el incremento de la pobreza, de la desocupación y la reducción del ingreso de las grandes mayorías a niveles inéditos en la historia nacional. Se "derrama" la miseria.

En 1995 se produce el quiebre del ciclo capitalista con la llamada crisis del Tequila. Así, en ese año la desocupación para el total del país alcanza al 18,5% de la población económicamente activa. Este quiebre es acompañado por un incremento de la conflictividad social en la segunda mitad de la década. En rigor, consideramos que el punto de inflexión a partir del cual se inicia una nueva fase en el desarrollo de la conflictividad social<sup>11</sup> es el "motín" de Santiago del Estero de diciembre de 1993 (Cotarelo, 1999). Desde ese momento se produce un crecimiento de las protestas en el país contra las consecuencias de la aplicación de los planes de ajuste, dando lugar al incremento del reclamo activo de distintas fracciones sociales y el despliegue de nuevas formas de lucha y organización.

En los '90, además de producirse nueve huelgas generales nacionales, concentradas en su mayoría en los años 1995 y 1996, se van desarrollando formas de lucha callejera, que presentan elementos de motín, y luego en 1996 adquieren centralidad los cortes de rutas.

Ahora bien, desde el cuerpo teórico que utilizamos, estos movimientos son manifestaciones en el campo de las relaciones políticas de la contradicción o de la disposición de las fuerzas sociales que se da en la estructura.

### **Breve descripción de la estructura económica y política de la región**

La estructura económica es el campo de relaciones sociales que hacen a la producción de la vida material, sobre las que se asienta el conjunto de relaciones que constituyen la sociedad, y cuyo conocimiento nos permite determinar la dirección y el momento por el que transita esa sociedad. Es la disposición de fuerzas en la que se encuentran los grupos sociales fundamentales en la sociedad como resultante de la contradicción entre el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de propiedad, base a partir de la cual se desarrollan los conflictos.

La provincia de Neuquén (creada en 1954 -antes era territorio nacional) históricamente se inserta como proveedora de recursos energéticos en el mercado nacional, y se desarrolla a partir de la inversión estatal. De la misma ma-

nera las localidades estudiadas se han desarrollado en torno a una sola empresa petrolera de capital estatal, Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), Plaza Huincul a partir de la década de 1910 y Cutral Có en la década de 1930, por lo que su estructura económico-social concreta fue caracterizada por Nicolás Iñigo Carrera, Jorge Podestá y María Celia Cotarelo (1994) como capitalismo de estado en enclave, al igual que la mayor parte de la Patagonia argentina. Pero a partir de la privatización de las empresas estatales, esta estructura atraviesa un proceso de descomposición y recomposición.

Para la década anterior a la privatización, la distribución de la población de Neuquén según la división del trabajo mostraba el peso de la Población Industrial y Comercial (PIC), a la que le correspondía el 58,5% del total, mientras que la Población No Productiva (PNP) representaba un 29,7% y la Población Agrícola (PA) un 11,8%<sup>12</sup>. La mayor proporción de PIC indicaba un alto grado de división del trabajo social y por ende de desarrollo de las fuerzas productivas. A partir de la privatización habría una tendencia a la reversión de estas proporciones, creciendo la PNP por sobre la PIC. No hay datos precisos acerca de la modificación en la población industrial, pero nos aproximamos a apreciar la magnitud de su disminución sólo con las cifras de los despedidos por YPF S.A. En palabras del, en ese entonces, ministro de gobierno de la provincia, Carlos Silva: "(...) el desempleo en Cutral Có asciende al 35% desde que unas 5.000 familias quedaron en la calle tras la privatización de YPF" (*La Nación*, versión Internet, 14 de abril de 1997)<sup>13</sup>. Entre las dos localidades suman 55.000 habitantes. Así, debido al crecimiento de la desocupación y de los subsidios a cambio de prestaciones de trabajo en tareas de baja productividad en ámbitos municipales, el crecimiento de los empleados públicos sin jerarquía y otros, la PNP se habría incrementado sustancialmente.

Para 1980 la distribución de la población económicamente activa de Neuquén según grupos sociales fundamentales mostraba que la absoluta mayoría la constituían el proletariado y semi-proletariado con el 72,5% del total (Iñigo Carrera, Podestá y Cotarelo, 1994). Lo dominante era la relación capital-trabajo asalariado. La estructura social provincial se compone mayoritariamente de proletariado industrial calificado y no calificado, antes de la privatización en su gran mayoría ocupado, y después y actualmente en buena medida desocupado, acostumbrado a una tradición de estabilidad laboral y pleno empleo (obreros y ex obreros de YPF y otras empresas relacionadas). Otra parte fundamental la constituyen los asalariados de la administración pública provincial y municipal que, a partir de las privatizaciones, representan un sector en crecimiento.

Se observa un proceso de pauperización de los trabajadores que pasan a tener la apariencia de pequeños propietarios pobres (comerciantes, cuenta-propistas), y enseguida se funden. Esta situación repercute sobre el conjunto de la estructura económica.

Según la Encuesta Permanente de Hogares del Indec (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), la desocupación para Neuquén asciende desde el 6,6% de mayo del año '90 al 11,9% en mayo del '96 (la medición más cercana a los conflictos), pasando por el pico de 16,6% en octubre del '95.

De esta manera, entre 1991 y 1993, con la reestructuración y posterior privatización de YPF comienza a desarticularse el capitalismo de estado en enclave y a ceder terreno a un capital privado (oligopolio transnacional) que reduce drásticamente el personal y deja de lado su rol de contención social (YPF había desarrollado clubes, escuelas, hospitales, barrios y viviendas para los trabajadores). Comienzan entonces a replantearse las relaciones sociales de poder en las localidades y se asiste a un proceso de descomposición social resistido por sus habitantes. Esto no sucede en otros pueblos con las mismas características de capitalismo de estado o privado en enclave (como Sierra Grande<sup>14</sup>, San Nicolás, etc.) que sufren el mismo proceso, en los que la lucha de los trabajadores se da en forma aislada, y cuyo resultado es el éxodo, convirtiéndose en “ciudades fantasmas” (también se retira el ferrocarril, luego de su privatización, fortaleciendo esta tendencia).

Sin embargo en Cutral Có y Plaza Huincol la resistencia aflora unos años después. Para proceder a la reestructuración y privatización de YPF, el gobierno se dio una política de contención y prevención de la conflictividad implementando mecanismos de despidos que dejaban “enganchados” a los ex trabajadores a la suerte de la empresa, o bien mediante grandes indemnizaciones financiadas por el Banco Mundial. Así, una parte de los trabajadores despedidos invirtieron sus indemnizaciones en emprendimientos dependientes de YPF, mientras que otros lo hicieron en pequeños negocios. Pocos años después la mayoría fracasó, creándose condiciones para la emergencia de la situación de conflicto<sup>15</sup>.

Las nuevas condiciones que impone la hegemonía del capital financiero implican una rearticulación entre el capitalismo de estado y el capitalismo de economía privada y un proceso de expulsión de población de los espacios sociales que ocupaban. Pero si esto ocurre en muchos lugares del país, ¿qué especificidad tiene Cutral Có/Plaza Huincol?

Tal especificidad está dada por la disputa al interior de los sectores dominantes que se expresa en la división del partido gobernante, pues al modificarse la estructura económica comienza también un proceso de reestructuración del sistema político basado en un fuerte entramado clientelista desarrollado con los recursos del capitalismo de estado, dando lugar al estallido de conflictos sociales sin capacidad de control eficaz por parte de éstos. El Movimiento Popular Neuquino, MPN<sup>16</sup>, se encuentra dividido en dos sectores: el “amarillo” alineado con Felipe Sapag –gobernador al momento de los conflictos– y el “blanco” alineado con Jorge Sobisch –gobernador entre 1991 y 1995 y actualmente. Así este partido supo ocupar lo esencial del escenario político provincial ya que constituye el oficialismo, y al mismo tiempo la principal oposición (también oficial), alternándose en el poder sus dos partes<sup>17</sup>. El mismo escenario político se refleja en Cutral Có y Plaza Huincol hasta 1997. Deberá investigarse sobre qué se asienta esta disputa en el bloque de poder y su expresión política, ya que puede ocurrir que ambas partes representen distintos intereses de diferentes fracciones de capital, o que sólo estén disputando por la administración del modelo de acumulación del capital hegemónico de la provincia, porque como dice Carlos Marx: “así como en la vida privada se distingue entre lo que un hombre piensa y dice de sí mismo y lo que realmente es y ha-

ce, en las luchas históricas hay que distinguir todavía más entre las frases y las figuraciones de los partidos y su organismo real y sus intereses reales, entre lo que se imaginan ser y lo que en realidad son” (Marx, 1995: 44).

### **Estado de la cuestión**

Los hechos de protesta aquí estudiados han sido explicados por otros autores de la siguiente manera.

Según Ana Dinerstein, “(...) las luchas captaron en un momento concreto de subjetividad la constante e inevitable contradicción entre las formas sociales de existencia entre trabajo concreto y trabajo abstracto, dentro de la cual, el caso de los trabajadores desocupados adquiere dimensiones especiales (...). El capital al negar al trabajo en el desempleo, o en la ausencia de inversiones, en parte se niega a sí mismo como tal, y con ello, la forma mercantilizada de la vida estalla en múltiples contradicciones liberando así, energía humana” (Dinerstein, 1998: 68-84).

El sociólogo José Nun, en un artículo periodístico publicado durante los días de los conflictos, ponía de relevancia que las luchas y los nuevos liderazgos “para persistir, deberían trascender la coyuntura a través de la organización”, que “la respuesta del sistema en términos asistenciales es proporcional a la magnitud del conflicto”, y que “los actuales conflictos hablan de la imposibilidad real de que las formas tradicionales de representación política se hagan cargo plenamente de una crisis tan profunda como la que genera el modelo económico vigente” (*Clarín*, versión Internet, 1 de junio de 1997).

En un trabajo realizado por PIMSA sobre los conflictos de la década del ‘90, que involucra al “motín” de Santiago del Estero de 1993, las huelgas generales nacionales y un estudio general estadístico de los cortes de ruta (Iñigo Carrera y Cotarelo, 2000), se sostiene que en ninguno de estos hechos se encuentra desarrollada “una política ‘consciente’, en el sentido de que apunte a la superación de raíz de las causas del estado en que se encuentran las fracciones sociales involucradas (y en este sentido todos estos hechos quedarían localizados dentro de lo ‘espontáneo’) pero pueden señalarse diferencias entre ellos que muestran un avance desde formas no sistemáticas a formas sistemáticas”.

Para los autores Rubén Laufer y Claudio Spiguel “el primer ‘Cutralcazo’ –como ellos lo denominan– (junto con los paros del 8 de agosto y del 26 y 27 de septiembre de ese año) significaron un punto de inflexión en el proceso abierto con el Santiagueñazo, la situación en su conjunto experimentó un cambio cualitativo” y la “segunda pueblada de Cutral C6-Plaza Huincul (...) configuró un nuevo salto cualitativo al derrotar a la gendarmería y a la policía provincial en la lucha callejera” (Laufer y Spiguel, 1999: 22-23).

Los autores Mario Arias Bucciarelli, Orietta Favaro y Graciela Iuorno sostienen que el primer conflicto fue protagonizado por sectores medios en declinación, “convertidos en los nuevos pobres, que no pretendió el poder sino que el poder fuera a ese espacio a dar una respuesta: trabajo”. Opinan que los po-

bladores apelaron a la violencia pero no contra bienes públicos o privados. Y como explicación de ambas protestas aclaran que “el movimiento de protesta, más que como una acción colectiva ofensiva contra el sistema, se expresaba como el accionar de una población en la búsqueda de su inclusión en éste”, y que aunque no desaparezca “el conflicto capital-trabajo, éste ya no tiene la centralidad que tuviera en el período denominado ‘Estado Benefactor’; (...) estos movimientos no obedecen a intereses de clase (...), apuntan a la defensa, protección, recuperación y mantenimiento de las condiciones materiales de las que gozaron hasta 1990 (...)” (Favaro, Arias Bucciarelli e Iuorno, 1997: 229 a 239 y 1999: 279 a 292).

Por último, como antecedente hay un trabajo de mi autoría, junto a Gloria Morelli, sobre el movimiento de protesta de Cutral C6 y Plaza Huincul de 1996, considerado como el primero de una larga serie de conflictos, en donde el corte de rutas se impone como forma de lucha principal, como así también la personificación del piquetero y la toma de decisiones en asambleas populares, características que luego se retomarían al año siguiente en el mismo lugar y en otras regiones. En dicho trabajo se establece una periodización en base al criterio de los niveles de institucionalización-desinstitucionalización que atraviesa la protesta (Klachko y Morelli, 1999).

## **Relato de los hechos**

### **Propuesta de periodización de los conflictos**

La propuesta de periodización fue elaborada fundamentalmente en base al criterio de los grados de institucionalización-desinstitucionalización por los que atravesaron los conflictos, puesto que consideramos que para la actual etapa esto es central a los efectos de su caracterización. También esto es visualizado como central por algunos intelectuales que lo enuncian como el problema de la “gubernabilidad”. Esta atañe a los grados de legitimidad que poseen las instituciones del estado para implementar la estrategia de acumulación de la actual fase de capitalismo, que supone la concentración de ingresos en la oligarquía financiera, para lo cual es necesario fragmentar, disciplinar y reducir el costo laboral.

### **Primer conflicto: del 20 al 26 de junio de 1996**

#### *Introducción*

Habiéndose agotado el circulante inyectado mediante indemnizaciones por despido en 1991, quebrado una parte de los emprendimientos empresarios y por cuenta propia, y crecido en gran medida la desocupación, en 1996 la situación se hace muy difícil en este territorio desértico con fuertes vientos y bajas temperaturas en época invernal. Una de las mayores expectativas de los pobladores para la reactivación económica de la región consistía en desarrollar la industria de fertilizantes derivados del petróleo. Desde la época del gobierno de Raúl Alfonsín se prometía, una y otra vez, la realización de

una planta productora. Concretamente, el gobierno de Jorge Sobisch había establecido negociaciones con una empresa canadiense llamada Agrium para su realización. La provincia debía subsidiar el proyecto con 100 millones de dólares. Una vez asumido el gobierno, Sapag suspende estas negociaciones por considerar que la provincia no está en condiciones de hacer ese aporte<sup>18</sup>. Esta decisión implica desandar el largo proceso de negociaciones emprendido por la línea blanca del MPN con esta empresa. Esto es vivido por los pobladores de Cutral C6 y Plaza Huincul como una frustración de lo que visualizan como una nueva e importante fuente de trabajo, aunque "(...) la construcción de la planta de fertilizantes no iba a significar una oferta importante de puestos de trabajo; sólo generaría 2.000 puestos en la etapa de la construcción y 150 puestos permanentes para la etapa de producción" (Favaro, Arias Bucciarelli y Iuorno, 1999: 281).

*Primer momento: del día 20 al 22 de junio*

Este primer momento se caracteriza por el inicio del conflicto producto de la disputa inter-burguesa, el corte de la ruta nacional 22 y el armado de las barricadas, con presencia de representantes institucionales (aunque a título personal, los políticos, y no así la iglesia). Aparece la personificación de "piquetero".

El día 19 de junio el gobernador Sapag anuncia la interrupción de las negociaciones con Agrium, y dice que llamará a licitación internacional para la construcción de la planta. En Cutral C6 y Plaza Huincul, desde una "multisectorial" y fundamentalmente desde la FM Radio Victoria, que según algunos medios responde a la línea blanca del MPN<sup>19</sup>, se convoca a los pobladores a movilizarse contra esta decisión. El director de la radio abre los micrófonos para que los pobladores expresen su descontento y llama a reunirse sobre la ruta 22: "(...) (en los llamados) la gente decía que era lamentable lo que ocurría, pero que el pueblo le había dado demasiado tiempo a las cosas sin participar, que debía participar (...). Empieza a preguntar la gente: ¿dónde nos juntamos?, muchos llamados, uno atrás del otro (...), entonces hubo quien propuso la plaza, hubo quien propuso sobre la ruta"<sup>20</sup>. Estas localidades están atravesadas por la ruta nacional 22, que comunica a la ciudad de Neuquén con el centro de la provincia.

Las dos ciudades son gobernadas, al momento de los conflictos, por intendentes que responden a la línea amarilla del MPN (es decir a Sapag), Daniel Martinasso<sup>21</sup> en Cutral C6 y Alberto "Tucho" Pérez en Plaza Huincul.

Un entrevistado nos cuenta cuáles son los sectores participantes y por qué se movilizan: A: "(...) en la primera pueblada estaban involucrados todos los sectores, no eran sólo los desocupados o los trabajadores, no, estaban todos, estaban la clase alta, los profesionales, todos, no faltó nadie. Se movilizaron todos porque había surgido lo de la privatización de YPF, y ya estaba vibrante el tema de la desocupación, entonces la reacción, calculo yo, de bronca, la última esperanza de salir, de crecer y de desarrollarse que era la planta de fertilizantes, cuando se anuncia que Agrium abandona la realiza-

ción de la planta de fertilizantes, desde la radio local se comenzó a decir que no podía ser, y abrir los micrófonos para que la gente se expresara, entonces empezó a llamar la gente de los barrios, que es una barbaridad, que esto y que lo otro, y bueno, convocaron a reunirse en la torre para ver qué hacían” (entrevista realizada por la autora).

Los cortes comienzan el día 20, protagonizados por estudiantes secundarios y profesores en la torre de ingreso al Barrio Uno (un ex barrio de empleados de YPF), donde se van juntando más de mil personas. Se hacen presentes políticos de la oposición interna del partido gobernante, de la oposición oficial, funcionarios, y llegan adhesiones de distintas instituciones y entidades intermedias locales. En los primeros días, el ex intendente de Cutral Có, Adolfo Grittini (línea blanca del MPN), es considerado por los periódicos y por la policía federal como líder de la protesta<sup>22</sup>.

Se advierte una gran organización entre la totalidad del pueblo y los piquetes de cortes de rutas. Los pobladores que no integran los piquetes los apoyan con alimentos, cigarrillos, ropas de abrigo y neumáticos. Principalmente se organizan para abastecerlos de comida los jubilados, organizaciones vecinales y docentes. Por la noche se quedan los mas jóvenes para mantener las barricadas. Las radios hacen de nexo entre los piquetes. Los taxistas se suman ofreciendo gratis su servicio.

Los sujetos que participan son: trabajadores ocupados y desocupados, jóvenes, empresarios, profesionales, dirigentes políticos, estudiantes secundarios, profesores, jubilados, iglesia, sindicatos de docentes y estatales, convocados por la Multisectorial de Cutral Có y Plaza Huincul, y los medios de comunicación locales. Según lo extraído de las fuentes, pareciera ser que el primer piquete sobre la ruta viniendo desde Neuquén está encabezado por obreros y ex obreros de la construcción, mientras que el último (a la altura del aeropuerto) se realiza en la puerta de la fábrica de cerámicas Steffani y está compuesto por “un centenar de hombres, en su mayoría obreros o ex obreros de ese establecimiento fabril...” (*La Mañana del Sur*, 22 de junio de 1996: 4). En la torre está la mayoría de los pobladores.

También participan *sapagistas*. Por ejemplo, uno de los entrevistados que se define como tal, dice: B: “yo decía: (Sapag) no debe estar enterado de la verdad (...). Soy felipista pero lloraba por la indignación, ¿por qué tenemos que llegar a esto? ¿Por qué no viene?” (entrevista realizada por la autora). La consigna central de la protesta es que se haga presente el gobernador Sapag en las localidades para dar una solución, pero desde el gobierno provincial sólo se ofrece recibir a representantes de las comunidades previo levantamiento de las medidas de fuerza, a lo que los pobladores se niegan.

Los instrumentos utilizados para cortar la ruta en distintos puntos y hacer las barricadas son centralmente las fogatas con neumáticos quemados. Se organizan piquetes para impedir la salida de camiones de la destilería de YPF<sup>23</sup>. Se cortan también la ruta provincial 17 y todos los accesos y salidas de las dos ciudades. No dejan salir ni entrar ningún vehículo.

La modalidad de organización son los piquetes como medidas de fuerza y las asambleas para la toma de decisiones, ejerciendo una práctica de “democracia directa”. A su vez, las medidas son coordinadas por los delegados de los diferentes piquetes.

Los intendentes son duramente cuestionados y terminan por respaldar la protesta y poner a disposición de los manifestantes la ayuda de los municipios. Los comercios permanecen cerrados. Empieza a notarse el desabastecimiento, producto del corte de rutas, la toma de las ciudades y la huelga, que golpean directamente a la economía provincial.

El sábado 22 se realiza una asamblea que reúne a más de cinco mil personas (en la torre de YPF sobre la ruta 22) donde se decide continuar con el corte de rutas y ocupar al día siguiente las sedes municipales y las principales oficinas públicas provinciales. Comienzan a circular rumores sobre la presencia de gendarmería en la zona. En la asamblea de ese día Grittini es insultado y, aunque insta a continuar con las medidas de fuerza, ya no se perfila como líder de la protesta. “Martinasso, el senador nacional Daniel Baum y otros concejales y legisladores provinciales en el palco, también son abucheados por la gente, que les arroja, además, ‘elementos contundentes” (*La Mañana del Sur*, 23 de junio de 1996: 3).

Desde el oficialismo se atribuye el conflicto a sus oponentes al interior del partido (MPN), y se lo delictualiza<sup>21</sup>. Si bien en los primeros días están presentes sectores de la línea blanca del MPN, enseguida son desbordados por los pobladores, tomando la dirección y protagonismo los llamados “piqueteros”, que son quienes garantizan la realización de los cortes de rutas, mostrando disposición al choque con las fuerzas armadas del gobierno.

Un delegado de los piquetes declara que: “el viernes por la noche el ex intendente Adolfo Grittini se puso al frente de la protesta. (...) Nos convocaron a todos los piqueteros a una asamblea en la torre de YPF, pero no nos dejaron hablar, ellos tuvieron siempre el micrófono (...), entonces nos fuimos de ahí. Nos dimos cuenta de que nos estaban usando. Fuimos hasta la radio y convocamos a nuestra propia reunión en el otro extremo de la ciudad, pero pedimos que los políticos se abstengan de venir. (...) El pueblo ya no quería saber nada con los políticos. Nos decían que nosotros éramos sus representantes. (...) Ahí nos dimos cuenta de que el pueblo tenía el poder y que podíamos ganar” (*Página 12*, 30 de junio de 1996: 9)<sup>25</sup>. Los dirigentes o delegados de los piquetes se identifican con brazaletes con los colores celeste y blanco de la bandera nacional. Con respecto a si el corte de ruta lo convoca Grittini, un entrevistado (D) dice que: “no, fue uno de los promotores, es el primero que cruza el auto en la ruta, y de ahí nace todo. Pero era un poco como una interna, dentro del MPN”. Y agrega que “al otro día nomás, enseguida pasa a ser una pueblada” (entrevista realizada por la autora).

El diario *La Mañana del Sur* anuncia que la toma de la ruta 22 deriva en un “estado de desobediencia civil” (*La Mañana del Sur*, 22 de junio de 1996: 2).

*Segundo momento: del día 23 al 25 de junio*

Este momento se caracteriza por una mayor desinstitucionalización del conflicto, aparece una división entre fracciones más radicalizadas (que constituyen la mayoría) y fracciones más moderadas<sup>26</sup>, la generalización de la protesta y el desborde de las fuerzas armadas del gobierno. Desde el gobierno primero se denomina “delincuentes” a los que cortan las rutas, y sobre el final del subperíodo hay un cambio radical de actitud para intentar capitalizar la protesta.

Para graficar el hecho de que el conflicto, en este segundo momento, excede con mucho a la lucha inter-burguesa, es decir que desborda a quienes desde la oposición interna en el partido gobernante instan a la movilización, el periódico *Río Negro* dice que “apenas iniciado el domingo se autoconvocaron referentes de cada piquete y decidieron consensuar medidas para mantener en pie la peblada (...). Y dijeron que ‘a pesar de lo que se dice, no estamos con la línea blanca del MPN (...), esto es el pueblo’” (*Río Negro*, 24 de junio de 1996: 9).

Desde el Concejo Deliberante de Plaza Huincul se renuncia a la mediación institucional mediante una solicitada que dice: “este Concejo Deliberante es profundamente respetuoso de la autoconvocatoria de lucha de nuestro Pueblo en pos de lograr justas reivindicaciones que de ninguna manera pretendemos interponer o mediar, al ejercer el cumplimiento de nuestras funciones” (*La Mañana del Sur*, 25 de junio de 1996: 2). Según se desprende de las entrevistas realizadas, tanto el Concejo de Plaza Huincul como el de Cutral Có estarían hegemónizados por los “blancos”.

En esta etapa desciende la intervención de los políticos. Como lo describe un entrevistado: A: “Era una anarquía total, o sea mas allá de todo lo lindo, era una anarquía total porque vos estabas preso en tu mismo pueblo, si vos querías salir era imposible” (entrevista realizada por la autora).

El domingo 23 el obispo de Neuquén, Agustín Radrizzani, da una misa frente a mil quinientas personas sobre la ruta. Recibe un papel firmado por “el pueblo de Cutral Có y Plaza Huincul” en el cual se le pide su intervención en el conflicto, y se garantiza que cincuenta vecinos hablarían con Sapag si venía a la zona. A esto responde Sapag que “iría a dicha zona sólo si se levantaban los cortes de rutas, que se estaba cometiendo un delito, y pidió a los habitantes que no se dejen llevar por la agitación de un grupo de 5 ó 6 dirigentes del MPN que guardan resentimiento por haber perdido las elecciones internas” (*La Mañana del Sur*, 24 de junio de 1996: 4)<sup>27</sup>. Lo que irritaba mucho a la población era que Sapag, en lugar de atender la urgente situación, estaba por viajar a Santa Rosa, provincia de La Pampa, donde se celebraría una cumbre de gobernadores patagónicos.

Se realizan nuevos cortes en todos los ingresos por tierra a las dos ciudades, pues es donde estaban siendo burlados los cortes de rutas por camiones y colectivos. Las radios alertan sobre la llegada de gendarmería. Ese día hay cuatro piquetes en los que se realizan asambleas donde se discute si tomar las oficinas públicas, como se había decidido en la asamblea del día anterior, o no.

El día lunes 24 el ministro del Interior del gobierno nacional, Carlos Corach, moviliza a la región cuatrocientos efectivos de gendarmería, quienes debían

acompañar a la jueza federal Margarita de Argüelles el día 25 a la ruta para desalojar a los piquetes. Entre los gendarmes se halla Eduardo Vicente Jorge, quien al año siguiente comandará la represión contra el pueblo de Cutral Có y Plaza Huincol, acusado de ser el jefe de uno de los más grandes centros de detención clandestinos de la provincia de Tucumán, donde se ejercía el terrorismo de estado, torturando, violando y matando durante el último gobierno militar.

Desde el gobierno provincial se aduce que lo responsabilizan por una situación que “había heredado del gobierno anterior”, que no tiene la culpa ni del vaciamiento de YPF, ni de que el gobierno anterior hubiera dilapidado los seiscientos millones de dólares que recibió de la nación. Comienza una táctica de presión, de atemorizar a los pobladores, mediante la criminalización de la protesta, el envío de los gendarmes por parte del gobierno nacional y la declaración en estado de alerta a los hospitales, pero el efecto es el contrario al esperado: con la llegada de los gendarmes se generaliza la protesta, los piquetes alcanzan a ser veintiuno, y no dejan ingresar ni salir a nadie de las ciudades.

En la torre de YPF sobre la ruta nacional 22, donde se hallaba el corte principal, se produce una asamblea “multitudinaria”. Mientras tanto un grupo de unas cincuenta personas, lideradas por los intendentes Martinasso y Pérez (los llamados “moderados”), decide viajar a Neuquén a entrevistarse con Sapag, pero los pobladores y piqueteros les impiden la salida. El resto decide esperar en la torre una respuesta del gobernador y hablar con la jueza a su llegada al lugar.

El obispo Agustín Radrizzani entrega al gobernador Felipe Sapag la nota de los pobladores pidiendo su presencia en la zona, pero un vocero declara que la iglesia no puede ser mediadora porque “ya se puso del lado de la gente”. Y dice que “recorrimos todos los piquetes y pudimos observar que no es Grittini el que está alentando la movilización”; según él “la protesta está motorizada por la gente en forma anárquica” (*La Mañana del Sur*, 25 de junio de 1996: 5).

Continúa el paro total de actividades. El día 25 se espera a la gendarmería, y se suman a la ruta unas veinte mil personas. El primer corte se halla a unos cinco kilómetros del ingreso a Plaza Huincol (en una curva de la ruta), en donde hay unos cien piqueteros (obreros de la construcción) dispuestos al enfrentamiento. Desde la torre y hasta la curva, la multitud se distribuye a lo largo de la ruta en grupos, y se llena el trecho que los separa de la torre con piedras, troncos atravesados, escombros, vehículos en desuso para encenderlos, se cortan los alambrados de púa que sirven para delimitar las propiedades al costado de la ruta y se colocan transversalmente para obstaculizar el paso de los gendarmes.

La gendarmería avanza por la ruta y sobrepasa el primer piquete, utilizando la tanqueta hidrante con agua helada, gases lacrimógenos y balazos de goma, aunque el agua y el gas movidos por el viento se vuelven contra los gendarmes. A continuación reproducimos partes de un reportaje realizado a la jueza Argüelles: “fue bastante difícil porque a medida que la Gendarmería tiraba agua y gases, ellos se iban colocando a los costados de la tropa rodeando al grupo. Después de un trecho, miré y vi que alrededor mío, ya no había encapuchados, sino gente a cara descubierta, que empezaba a correr y que no ti-

raba piedras. (Un gendarme le dijo) dejamos atrás los grupos de choque y esta gente que está acá es gente del pueblo. (...) Yo les había empezado a explicar que había que despejar la ruta (...). Una multitud que me decía: 'No nos vamos a ir'. Entonces yo pensé: 'Acá no es un grupo, no es una fracción de un partido político, no es un gremio, acá hay un pueblo'. (...) No tienen representantes, están actuando por aquellos que eligieron, por ellos mismos" (*La Mañana del Sur*, 28 de junio de 1996: 6 y 7).

Así, ante la presencia de veinte mil personas en la ruta, la jueza decide declararse incompetente, anunciándolo parada arriba del techo de una combi de una radio, luego de que los manifestantes cantaran el himno nacional. Dice: "yo vine a levantar un corte de ruta. Pero esto es más. Esto es una rebelión popular. Si hay que calificarla penalmente, esto es sedición, y me supera. Es un levantamiento contra el gobierno provincial" (*La Mañana del Sur*, 26 de junio de 1996: 4 y 5). Luego, ordena el inmediato retiro de las fuerzas de gendarmería. De esta manera son sobrepasados los poderes institucionales.

En la ruta había hombres, mujeres, jóvenes y ancianos. El diario *La Mañana del Sur* habla de la presencia de "agitadores profesionales" (*La Mañana del Sur*, 26 de junio de 1996: 5). En el momento más tenso del conflicto no aparecen mediaciones institucionales. Ni la iglesia ni los legisladores se presentan como interlocutores de la jueza ante el intento de represión. Sapag es el blanco de las consignas, aunque en filmaciones del conflicto aparecen declaraciones contra Domingo Cavallo (ministro de Economía) y Carlos Menem. Cuando se retira la gendarmería se produce otro choque con los manifestantes que dura diez minutos. Usan piedras y palos contra gases lacrimógenos, balas de goma, un camión hidrante y siete perros. Hay un detenido, diecinueve heridos entre los pobladores y diez entre las fuerzas de seguridad.

El gobernador Felipe Sapag debe volver de Santa Rosa y accede a ir a las localidades en conflicto, donde enfrenta a una multitud de pobladores, que le demandan la creación de unos dos mil puestos de trabajo. Sapag se instala allí junto a su gabinete, es decir que se traslada el poder ejecutivo provincial durante una semana. Discrepa con la jueza Argüelles al considerar que la protesta popular "no fue una sedición, sino que Cutral C6 se ha puesto de pie después de 6 años en que se produjo el vaciamiento de YPF" (*La Mañana del Sur*, 26 de junio de 1996: 7). Aquí se produce un giro total en la posición y discurso gubernamental, que en un intento de capitalizar políticamente la protesta se pone del lado de los pobladores, declara la emergencia social y económica e incluso los felicita por hacerse notar a nivel nacional, pero de todas maneras se mantienen los veintidós piquetes. En la asamblea se pide la renuncia de los intendentes, a quienes acusan de no haber estado al frente de la protesta. A los diez minutos de haber empezado su discurso en la asamblea popular, Sapag comienza a recibir insultos de todo tipo, empieza a haber "incidentes", y el gobernador se va.

Son elegidos delegados revocables (que son piqueteros) para negociar con el gobernador, previa aprobación del acuerdo por parte de la asamblea.

El desabastecimiento de combustible se agrava en toda la provincia y empiezan a escasear los alimentos en Plaza Huincul y Cutral C6.

La multisectorial de la ciudad de Neuquén, que nuclea a los gremios estatales, partidos políticos de izquierda y organizaciones de derechos humanos, convoca a un paro general con movilización para el 26 en solidaridad con las localidades.

*Tercer momento: día 26 de junio y siguientes*

En este período finaliza la protesta, se reinstitucionaliza y disipa el conflicto. Es la etapa de negociación con el gobierno provincial, para lo que se eligen delegados revocables de cada piquete, por lo que se encauza el conflicto dentro de los canales institucionales. El gobierno provincial se constituye por entero en la región del conflicto y reconoce la legitimidad de los delegados piqueteros como interlocutores.

El miércoles 26 se realiza una reunión de negociación entre treinta representantes de los piqueteros y Sapag en la que se firma el acta de acuerdo, que comienza así: "(...) el gobernador de la provincia de Neuquén, que ha puesto la sede de su gobierno en la Municipalidad de Cutral Có con su gabinete y la presencia del Sr. Intendente Municipal conviene con la comisión de representantes de piquetes de Cortes de Rutas, debido a la crítica situación socioeconómica que vive la población, acuerdan para el levantamiento de estas medidas de fuerza, clara muestra del hambre..." (*La Mañana del Sur*; 27 de junio de 1997: 2, del acta manuscrita firmada por Laura Padilla, en representación de los piqueteros y Sapag).

En cuanto a las formas de organización, siguen predominando las formas democráticas para la toma de decisiones, primero a través de las asambleas y luego mediante las consultas de los delegados de los piquetes al conjunto de sus representados, para establecer los puntos del acuerdo que se van delineando en sucesivas reuniones con Sapag. Ese día se aprueba el acuerdo en una asamblea en la torre de ingreso al Barrio Uno, sobre la ruta 22, y se levantan los piquetes. Los pobladores festejan con caravanas de autos en las calles céntricas, lo que es vivido como una victoria.

Entre los días jueves y viernes se realizan tres reuniones entre Sapag y piqueteros, en las que se piden garantías de cumplimiento de lo pactado, y en las que los piqueteros terminan aprobando el pedido de derogación de las leyes que avalaban el contrato con Agrium y el llamado a licitación. En los días siguientes los pobladores hacen cola para recibir víveres, colchones, frazadas, ropa para niños, zapatillas y chapas. Hay descontento de los piqueteros porque los productos no alcanzan para todos. El reparto de alimentos conseguidos lo realizan piqueteros, personal de acción social y presidentes de las comisiones barriales.

Lo que se consigue en concreto, además de lo ya mencionado, es la reconexión del gas (YPF enviaría una cuota de gas a quienes tenían cortado el servicio) y de la luz, y subsidios. El Banco Hipotecario Nacional decide suspender por sesenta días los remates de viviendas. Por otra parte, los gobiernos provincial y municipal anuncian la firma del convenio para la instalación de la planta

La Oxígena y la radicación de una fábrica de ácido fórmico, la licitación en julio de la planta de fertilizantes y el desarrollo del yacimiento El Mangrullo. A su vez, para la comunidad de Cutral Có, la construcción de un hospital, un jardín, la ampliación de escuelas; y para la comunidad de Plaza Huincul, la construcción de un jardín y una escuela, la puesta en marcha del hospital, y la pavimentación de las rutas 5 y 7. Otras medidas incluidas en el acta son: la declaración de la emergencia ocupacional para las dos localidades, créditos del Banco de la Provincia de Neuquén para comerciantes y empresarios de la zona, y un programa de emprendimientos productivos de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación. La mayoría de los aportes son hechos por el gobierno nacional.

Aunque ya el conflicto va enmarcándose en los cauces institucionales, hay quienes opinan que los “representantes directos del pueblo fuera de las instituciones que lo representan (...) funcionan como una especie de Concejo Deliberante paralelo” (Boggi, 1996: 10). En una nota, Rubén Boggi, editorialista de *La Mañana del Sur*, sostiene que para terminar con los cortes “operadores políticos de los 2 municipios comenzaron a hacer un sutil trabajo de ablande. Ofrecieron colaboración. Llevaron centenares de chorizos y panes, combustible y ropa. Se trabajó con la teoría de que había que anular el ‘efecto blanco’ sobre la rebelión. O sea: había que conducirla, ya que no se podía hacerle frente” (*La Mañana del Sur*, 8 de junio de 1996: 15, 16 y 17). En principio esto coincide con el testimonio de D, un entrevistado en Cutral Có que es empleado municipal y que como agente del partido oficial trataba de frenar el conflicto.

Como ya mencionamos, las propias autoridades de las localidades admiten que son sobrepasadas, así como el estado de desinstitucionalización en el que se desarrolla la lucha. “Nos debemos una reflexión, nuestra comunidad vivió un problema muy serio, estuvo acéfala durante 6 días (...). El Concejo no fue reconocido por los vecinos autoconvocados como una institución representativa”, declara la presidente del Concejo Deliberante de Cutral Có, Gladys Figueroa (MPN-blanco) (*La Mañana del Sur*, 29 de junio de 1996: 4).

Una vez concluido el conflicto, la disputa inter-burguesa, que se expresa en la lucha faccionaria al interior del MPN, se manifiesta en una serie de atentados con bombas “molotov” que sufren funcionarios y dirigentes vinculados al jefe comunal. Esta disputa atraviesa a todos los partidos oficiales en el gobierno o en la oposición.

## **Segundo conflicto: del 9 al 18 de abril de 1997**

### *Introducción*

El nuevo conflicto se desencadena en abril de 1997 y se inicia desde el gremio docente, que viene llevando a cabo un plan de lucha contra la Ley Federal de Educación, el cual consiste en una huelga provincial por tiempo indeterminado, movilizaciones y cortes de puentes y rutas desde el 10 de marzo. En el marco de dicha protesta comienzan a realizarse en Cutral Có y Plaza Huincul movilizaciones estudiantiles contra la ley. El 24 de marzo los docentes que cortan el puente Neuquén-Cipolletti son atacados por la gendarmería.

El 8 de abril los docentes, encabezados por la Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén (ATEN), llaman a cortar las rutas provinciales más importantes y a hacer “puebladas” contra la ley, que implicaba más de mil despidos encubiertos.

Si tenemos en cuenta que en la provincia uno de cada cuatro habitantes trabaja en el estado, y que el 52% de los trabajadores estatales pertenecen al área educativa, podemos comprender cómo estas medidas repercuten en el bolsillo de los trabajadores y en toda la cadena de consumo.

Así, el 9 de abril comienza el segundo gran corte de rutas en Cutral Có y Plaza Huincul, que en principio respondió al llamado del gremio docente, y es protagonizado por la comunidad educativa para luego pasar a ser, según lo denominan los pobladores, la segunda “pueblada”, y girar hacia reivindicaciones propias, principalmente hacia el reclamo de que se cumplan las soluciones prometidas por Sapag al finalizar el conflicto de junio de 1996.

*Primer momento: del día 9 al 11 de abril*

Este primer momento se caracteriza por el inicio del conflicto en solidaridad a las demandas docentes, la aparición de la personificación del “fogonero”, la divergencia entre posiciones “radicalizadas” (fogoneros) y “moderadas” y la ausencia de representaciones institucionales.

El miércoles 9 de abril por la noche unas doscientas cincuenta personas reunidas en asamblea deciden cortar la ruta nacional 22, a la altura de la torre de ingreso a Plaza Huincul, por tiempo indeterminado en solidaridad con los reclamos docentes. Enseguida comienzan las intimaciones judiciales al desalojo de la ruta. La medida es apoyada por la seccional local de ATEN, padres, alumnos y representantes de otros gremios estatales. Se realiza una marcha. Se instalan piquetes con neumáticos, escombros, porciones de chatarra y caños para transportar petróleo y ladrillos, y se cruzan alambrados y carteles de publicidad para impedir el tránsito. Se espera la llegada de gendarmería, y los que están en el corte anuncian que van a resistir. Una mujer en los cortes dice: “se llama a una reunión de padres (...), y los puntos centrales de esa reunión eran aguantar acá, armar todos los piquetes posibles, armar todas las barricadas posibles y una vez que lleguen los gendarmes armar un cordón de seguridad (...) y no desintegrar la coordinadora de padres ni los grupos de estudiantes, seguir sesionando en asambleas permanentes” (filmaciones de los cortes sin editar de Canal 2 de Cutral Có).

El jueves 10 unas mil personas mantienen el corte. Hay militantes de la Central de Trabajadores Argentinos y de la Asociación de Trabajadores del Estado (afiliada al CTA, al igual que ATEN). Se discute si enfrentar o no a la gendarmería. Los que presentan disposición al enfrentamiento, mayormente jóvenes desocupados, nuevamente son llamados piqueteros en estos primeros días; además, había algunos que efectivamente lo habían sido. Este grupo arma dos piquetes de veinticinco jóvenes cada uno (a doscientos y mil metros de la entrada al campamento de YPF). Los docentes y padres siguen en la torre.

En la capital neuquina la ruta es cortada hasta el día 12 por estudiantes secundarios y universitarios y algunos partidos políticos (el diálogo entre el gobierno y ATEN está en un punto muerto; ATEN no acepta participar de la conciliación obligatoria convocada por la Subsecretaría de Trabajo provincial). El 11 ya han partido los gendarmes desde la ciudad de Neuquén hacia Cutral Có/Plaza Huincul, por órdenes del juez federal subrogante Oscar Temis<sup>28</sup>, quien reemplaza a la jueza Margarita de Argüelles. Hay una disputa entre el gobernador Sapag y el ministro Corach por ver quiénes serían los encargados de desalojar las rutas: la gendarmería, como quería el primero para que el costo político de la represión cayera en el gobierno nacional o, como quería el segundo, la policía provincial, bajo responsabilidad del gobierno provincial.

Ese día aparece la denominación de “fogoneros” en los piquetes. Hay trescientos cincuenta manifestantes armados con bombas molotov, piedras, armas de fuego, gomeras y cubiertas para alimentar el fuego de neumáticos. Los “fogoneros” –en su mayoría jóvenes menores de veinte años– son los que garantizan las barricadas, mantienen el fuego, llevan las caras tapadas, manifiestan una alta disposición al enfrentamiento con las fuerzas de seguridad y portan gomeras y piedras. Pretenden diferenciarse de los protagonistas del conflicto de junio de 1996 por considerar que los traicionaron. Una de las piqueteras del conflicto anterior, Laura Padilla, “la mujer que firmó en su momento el documento con el petitorio de los pobladores junto al gobernador Felipe Sapag reconoce que ‘los piqueteros traicionaron a la gente’” (*La Mañana del Sur*, 15 de abril de 1997: 6).

Es criticada la actitud del gremio docente de abandonar la ciudad y quitarle el apoyo al corte de la ruta 22. Los fogoneros ocupan los primeros piquetes ubicados –en dirección a Neuquén– a unos 2 Km. de la torre de ingreso a Plaza Huincul. Se cortan las picadas aledañas, y la policía trata de impedirlo. Se cortan también todas las salidas hacia otras localidades. En el piquete del aeropuerto, en la parte de la ruta que comunica con Zapala, hay un enfrentamiento con la policía provincial. Vienen refuerzos de manifestantes del piquete de la torre y ante ello, los policías, munidos de escudos y máscaras antigás, que no son más de diez, abandonan el lugar. En este momento los reclamos dejan de ser los de los docentes para pasar a ser los propios, los de la anterior protesta como bandera de lucha. Y el liderazgo se desplaza de la coordinadora de padres a los fogoneros. “La protesta se le escapó de las manos a la flamante coordinadora de padres (...). Ahora un grupo de piqueteros veteranos de la pueblada anterior se endureció (...), anunciaron que resistirán a los gendarmes”. “Un grupo de jóvenes de los barrios más populosos se adueñó del poder de decisión real en el avance del corte de rutas” (*Río Negro*, 11 y 12 de abril de 1997). Desde el gobierno provincial anuncian que los fogoneros no pertenecen a la provincia ni están vinculados con el conflicto docente, y que están fuertemente armados con bombas molotov y armas de grueso calibre. Exhortan a la población a colaborar para aislarlos y así recuperar la “paz social” (*La Mañana del Sur*, 12 de abril de 1997: 4).

*Segundo momento: del día 12 al 14 de abril*

Los rasgos sobresalientes de este período son los siguientes: el núcleo del conflicto se desplaza claramente hacia reclamos propios, principalmente por puestos de trabajo, retomando las demandas incumplidas en 1996. Es el momento de máxima conflictividad y combatividad, en el que las masas enfrentan a las fuerzas armadas del gobierno, luego de ser fuertemente atacados. Se generaliza la participación a partir del enfrentamiento y se produce una muerte en el campo del pueblo. El conflicto alcanza una repercusión muy grande a nivel nacional, con movilizaciones de solidaridad en varias regiones del país, incluyendo la capital. No hay mediaciones institucionales y se profundiza el estado de desinstitucionalización. Los gobiernos provincial y nacional adoptan un discurso cuyo eje es el “rebrote subversivo”, que debe relacionarse en el análisis con quien ha sido puesto al frente del operativo de gendarmería y con el impulso de la llamada “ley antiterrorista”.

El día 12, todavía de noche, a las 5.50 hs., cuatrocientos gendarmes avanzan con una topadora y un camión hidrante sobre la ruta nacional 22 hacia los piquetes. El jefe del operativo es el comandante mayor Eduardo Vicente Jorge quien, como ya dijimos, dirigió hace dos décadas el principal centro de tortura y exterminio de prisioneros de la provincia de Tucumán (ver legajo 6.667 de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas-Conadep, [www.desaparecidos.org](http://www.desaparecidos.org)). Este también había comandado días antes la acción de gendarmería en el puente Neuquén-Cipolletti para desalojar a docentes y estudiantes.

Los gendarmes atacan con gases lacrimógenos, balas de goma y perros. Y los fogoneros y pobladores les devuelven piedras, bombas molotov y piedras empetroladas encendidas. Durante los cuarenta y cinco minutos iniciales los gendarmes despejan los cuatro primeros piquetes dispuestos en unos mil quinientos metros y llegan a la torre de YPF, principal acceso a Plaza Huincul. En el medio de la columna de gendarmería que avanza hacia los manifestantes, el juez Temis da las órdenes desde un vehículo fuertemente custodiado. Los primeros piquetes ceden, pero en la zona urbanizada de Plaza Huincul resisten a pedrazos y hay combates cuerpo a cuerpo. Cientos de jóvenes que llegan desde las calles laterales tiran piedras a policías y gendarmes. También hay algunas bombas molotov y tiros. La ruta 22 queda limpia de barricadas y sembrada de cartuchos de gas. Policías golpean a los detenidos, incluso a los chicos, y también tiran piedras a los manifestantes. Detienen a algunos políticos. Se acercan diputados que piden hablar con el juez y los gendarmes les disparan.

A las 8 de la mañana habían desalojado la ruta, pero gendarmería avanza hasta Cutral C6 y sale de la ruta, donde le correspondía actuar por ser territorio nacional, para penetrar en el barrio carenciado de “Las quinientas Viviendas”, tirando gases lacrimógenos, balas de goma, etc., hacia el interior de las casas. Esto enfurece a los pobladores, que salen a enfrentarlos. “Hasta ese momento la ciudad permanecía ajena a los acontecimientos pero el dominio de gendarmería provocó la reacción espontánea de la población en defensa de los reprimidos. Gendarmes y policías generalizaron el lanzamiento de gases hacia el interior de la ciudad, donde se registraron numerosas detenciones, mu-

chos menores de edad. Los arrestados fueron golpeados e introducidos en camionetas sin identificación. En calles céntricas y barrios se registraron algunas refriegas, en las que se escucharon algunos disparos de armas de fuego provenientes de los manifestantes. Algunos periodistas también fueron alcanzados por el accionar represivo” (*La Mañana del Sur*, 13 de abril de 1997: 9).

Al igual que en el conflicto anterior la protesta se generaliza a partir de la acción de la fuerza armada del gobierno, imponiéndose la solidaridad entre los pobladores por sobre toda diferencia. Una columna de quinientas personas bloquea a los gendarmes cerca del aeropuerto, quemando neumáticos, y luego se suman unas diez mil personas. El juez Oscar Temis ordena el repliegue de los gendarmes porque estos enfrentamientos “iban a terminar en una masacre” (*La Mañana del Sur*, 13 de abril de 1997: 9). Como lo describen los testimonios: A: “(...) nosotros filmamos a un chiquito de 9 años, lo esposaron atrás, lo llevaron colgado, un gendarme, del sweater, ¡unos lagrimones!, no me peguen, no me peguen, lo esposaron y lo tiraron como una bolsa de papas arriba de una camioneta. Entonces la gente que no se había metido en ese corte de ruta, que no estaba motivada, porque no era su lucha, porque sabía cómo venía la mano y qué sé yo, empezó a salir de las casa y empezó a salir con mucha bronca, y cuando los gendarmes llegaron al barrio de las 500 viviendas empezaron a perseguir gente dentro de las casas, patearon y rompieron puertas, tiraron gases lacrimógenos adentro de las viviendas (...), y ahí es donde empiezan a salir como hormigas, como cuando pateás un hormiguero, cuando se empieza a ver gente que sale de las casas con mucha indignación (...). A las 4 de la mañana, llegó gendarmería al primer piquete, de ahí hasta las 10 de la mañana fue avanzando haciendo desastres por toda la ciudad, cuando a las 10 de la mañana llegó a la zona del aeropuerto había 15.000 personas, vos veías madres que iban con el nenito de la mano y de la otra mano una piedra para tirarle al gendarme porque estaban furiosas, se le habían metido en la casa, le habían tirado piedras” (entrevista realizada por la autora).

Sobre otro escenario, en la ruta provincial 17, se desarrolla el siguiente episodio relatado por una entrevistada, que termina con la muerte de una mujer trabajadora, Teresa Rodríguez: A: “(...) había caído un gas lacrimógeno cerca de una vivienda y parecía como que se había incendiado, entonces avisaron a los bomberos, van con el carro de bomberos y los fogoneros pensaron que iba en apoyo del hidrante y empezaron a apedrearlo, entonces los gendarmes no pueden intervenir porque la ruta 17 es provincial, piden ayuda a la policía provincial, interviene, porque hasta ese momento la policía provincial no intervino para nada. (...) Primero avanza un grupito de 4 ó 5 policías con escudo. Le empezaron a tirar una lluvia de piedras y tuvieron que retroceder, muchos ni casco tenían, ni escudo, nada, entonces llegan refuerzos de todas las dependencias policiales, se formó un grupito de 20 policías, y nosotros vemos que empiezan a avanzar por la ruta. Ahí empezó: de la ruta 22 llegó una camioneta, se bajan varios policías con casco, otros sin nada, algunos de civil. Entonces empiezan a avanzar por la ruta 17 bajo una lluvia de piedras que le caía, nosotros corríamos al costado de la vereda, y en eso, nos queríamos morir porque no podíamos entender, sacan las armas y empiezan a disparar con-

tra la gente, con las armas de fuego, reglamentarias, y no podíamos entender nosotros, fue algo te juro... Inclusive en un momento dejo de hablar, me largué a llorar, me agarró una desesperación porque el ulular de las sirenas de las ambulancias, ver las armas de fuego que están así que disparan, a quemarropa, hay policías que disparan al aire, pero la bala que sube, cae; cae y produce el mismo efecto que si te apuntan así, pero hubo varios policías, tenemos la imagen que apuntan así (directo) a la gente, y tienen la gente ahí, fue tremendo, y ahí, nosotros sin saberlo filmamos el momento en que cae Teresa Rodríguez, se ve chiquitito en la imagen normal, pero la han ampliado en el juzgado, digitalizado, y se ve perfecto cuando Teresa cae, la levanta la ambulancia y se la lleva, (...) y no llegó con vida, murió en el trayecto, pero eso fue tremendo, y a partir de ahí otra vez peor, se cortó la ruta nacional 22, en 10 minutos, vos no sabés lo que era desde acá hasta el aeropuerto, no sé, un piquete acá, 50 metros otro piquete, otro piquete, otro piquete..." (entrevista realizada por la autora).

Además de la muerte de Teresa Rodríguez, hay treinta heridos y dieciséis detenidos (*Clarín*, 14 de abril de 1997: 4; *La Mañana del Sur*, 13 de abril de 1997: 1). El juez Temis dice que hay heridos entre las fuerzas de gendarmería, y que incluso algunos de ellos recibieron impactos de armas de fuego.

Según el periodista Rubén Boggi, mientras se desarrollan los choques callejeros, tres fogoneros, la periodista de *La Mañana del Sur*, Olga Lione, y Ramón Rioseco, concejal del Frepaso, se reúnen con el juez Temis y se acuerda la retirada de gendarmería.

Por la noche, en las localidades se realiza una asamblea en la que se decide elevar un petitorio al gobernador pidiendo la libertad de los detenidos y más puestos de trabajo. Unas quinientas personas mantienen el corte de la ruta 22. Se convoca a reforzar los piquetes para continuar con la medida, y de hecho se refuerzan los cortes desde la torre de ingreso a Plaza Huincul hasta el aeropuerto de Cutral Có.

Sapag y Liliana Obregón, secretaria general de ATEN, firman un acuerdo que es visto por los pobladores como una traición a su lucha.

Con respecto a la muerte de Teresa se anuncia que la bala es de calibre 32 y que las fuerzas policiales usan calibre 9, y se da una serie de movimientos judiciales y periciales para el esclarecimiento. Finalmente se demuestra que la bala es calibre 9 y se ordena la detención de un agente de la policía, Hugo Rudolf, el 7 de marzo de 1998, pero el 28 de abril recupera la libertad por falta de mérito.

Comienza a discutirse en el Congreso de *La Nación* una "ley antiterrorista", que se vincula al desarrollo del conflicto social, y que tiene como objetivo liberar al estado de ataduras legales que le impiden retomar más fuertemente el control social, ya sea para prevenir o para reprimir las protestas<sup>29</sup>. La rechazan el Frepaso, partidos de izquierda, organizaciones de derechos humanos y el Colegio de Abogados de Buenos Aires.

Si bien en principio los cortes eran llevados a cabo por la comunidad educativa y luego por los fogoneros, en su mayoría jóvenes y desocupados, a par-

tir de la acción de la gendarmería la protesta se masifica –al igual que en los hechos de 1996: el 13 se multiplican los cortes y la participación de los pobladores. Todos los que participan de los piquetes llevan una cinta negra en el brazo en señal de luto. Los reclamos principales pasan a ser la liberación de los detenidos, el esclarecimiento de la muerte de Teresa, la continuidad de subsidios y el cumplimiento de los doce puntos acordados el 26 de junio del año anterior. El lunes 14 se realiza una movilización de quince mil personas con antorchas para acompañar los restos de Teresa Rodríguez. Una columna, principalmente de jóvenes, se desprende de la marcha y ataca dos comisarías y un puesto de tránsito de la policía local con piedras y bombas molotov. Teresa Rodríguez es velada en el gimnasio municipal que se llena por completo con tres mil personas; el resto queda afuera. Cuatro iglesias comparten el oficio de una misa. En algunas casas hay banderas argentinas con el crespón negro de luto.

La comisión de representantes de la Asamblea de Cutral Có y Plaza Huincul entrega al gobernador un petitorio que exige, además de los puntos ya mencionados, el retiro de la gendarmería, la destitución del comisario de Cutral Có, la suspensión del servicio activo a los oficiales que participaron de la represión, la presentación en el Congreso de un proyecto de Reparación Histórica para Neuquén y la renuncia del ministro de Gobierno. Sapag envía una propuesta que es rechazada en asamblea popular. Consiste en mil seiscientos puestos de trabajo por \$ 200 mensuales, del Programa Trabajar que depende del gobierno nacional. Los fogoneros imponen además, para discutir con el gobernador, otros puntos: que el 50% de las regalías que obtienen las empresas petroleras y gasíferas se quede en las localidades por lo menos hasta el año 2010, y que el Concejo Provincial de Educación se traslade desde la capital neuquina a Cutral Có, ya que ello implicaría más puestos de trabajo.

La Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (Ctera) realiza un paro nacional, y una marcha multitudinaria en la Capital Federal junto a la CTA y el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA), de la cual se desprende una columna integrada por algunos partidos y corrientes sindicales de izquierda que apedrean la Casa de La Provincia de Neuquén de esa capital. Quedan seis policías heridos y cuarenta y ocho detenidos del campo del pueblo. Frente a los hechos algunos gremialistas hacen las siguientes declaraciones: según Marta Maffei, secretaria general de Ctera, “(...) el responsable político de la muerte de Teresa Rodríguez es el modelo económico neoliberal del gobierno que cree que la democracia se fortalece con la gendarmería”. Dice también que Ctera exige la renuncia del ministro Corach por considerarlo responsable de la represión en Neuquén. “Suplantamos la dictadura militar con la dictadura del poder económico. Esta situación se da porque el plan económico no cierra si no hay represión”, declara Jorge Izquierdo, secretario general de los trabajadores judiciales de Neuquén, de la CTA (*La Mañana del Sur*, 14 de abril de 1997: 12). Hay movilizaciones de solidaridad en varias localidades patagónicas. Las consignas apuntan contra Sapag y Corach. En Neuquén comienzan a retirar a la gendarmería. En la capital de Neuquén también se realiza una movilización de quince mil personas, en la cual desde la multisectorial se pide “la renuncia de Corach, la renuncia

del ministro de Justicia de Neuquén Carlos Silva y a la legislatura que (...) inicie juicio político al gobernador de la provincia" (filmaciones de los cortes sin editar de Canal 2 de Cutral Có). El obispo Radrizzani dice que no hay diálogo entre la iglesia y el gobierno, y que los "trágicos sucesos del fin de semana estaban directamente vinculados con el modelo económico".

Los dirigentes de ATEN negocian con Sapag el levantamiento del paro (se levanta el día 16) mediante la devolución del 50% del sueldo de los días de paro, la restitución de los cargos que se habían eliminado, etc. Padres, docentes y estudiantes secundarios cuestionan que en el preconvenio firmado entre el gremio y Sapag no haya ninguna mención a la situación de Cutral Có-Plaza Huin cul, a la muerte de Teresa, ni a los detenidos (el acuerdo luego sería ratificado en asamblea de docentes, pero condicionándolo a que no sean procesados los detenidos y al retiro total de la gendarmería) (*La Mañana del Sur*, 13 de abril de 1997: 3)<sup>30</sup>.

Al igual que en 1996, se realizan asambleas todos los días para tomar las decisiones a seguir. Como organizaciones de la protesta, además de los piquetes, ahora llamados "fogones", y de las asambleas, se encuentra la comisión coordinadora de las asambleas. Participan en ella Rioseco y algunas personalidades conocidas. Luego integrarán la comisión negociadora con Sapag. Por otro lado está el grupo de unos cincuenta fogoneros, que envía representantes a la asamblea y a la comisión negociadora. Los fogoneros, al ocupar los primeros piquetes sobre la ruta nacional 22 antes de llegar a Plaza Huin cul, son los que controlan, mediante una comisión, quién entra y quién sale de las ciudades. "Una asamblea designó una comisión negociadora compuesta por padres de estudiantes, algunos referentes políticos locales y tres fogoneros. Ante la masividad del movimiento los intendentes de ambas localidades y concejales y diputados optaron por sumarse a la comisión" (Laufer y Spiguel, 1999: 24). Un fogonero, hijo de un petrolero despedido de YPF, dice: (...) "yo ni siquiera conozco a los que integran la asamblea que fue a hablar con Felipe, tampoco me importa. Nosotros estamos por la nuestra, porque hay hambre y porque hay pibes y familias que están mal, y ésta es la única forma de que te escuchen. Lógico que yo quiero tener un laburo, pero a mí no me lo van a dar. Ponele la firma" (*Río Negro*, 15 de abril de 1997: 18).

Hay organización también para resistir contra los gendarmes: tapan con tierra y baldes de agua los gases lacrimógenos, y se utiliza limón y pañuelos mojados para contrarrestar sus efectos; se practica con las hondas para adquirir puntería.

En cuanto a los sujetos, además de los jóvenes desocupados que se caracterizan como fogoneros, participan en este momento, en distinto grado, trabajadores ocupados, semioocupados y desocupados de YPF, contratistas, obreros de la construcción, empleados estatales, amas de casa y fracciones de clase media.

Como se desprende de los hechos, se profundiza el estado de desinstitucionalización: están presentes la iglesia y representantes políticos pero no actúan como mediadores. Algunos testimonios de los manifestantes dan cuenta de esta situación: "que vengan (los gendarmes), no les tenemos miedo, hoy so-

mos muchos los que estamos armados (...). Esto va a ser peor que el Cordobazo”, declara un hombre de treinta y nueve años, ex obrero de la construcción. Omar Zúñiga, que participó como piquetero de la pueblada anterior<sup>31</sup> y en 1997 participa de la Comisión que controla por medio de los fogoneros los accesos por las rutas, dice: “hoy por hoy gobierna el pueblo”. Carlos Arens, concejal radical, declara: “no existe poder ejecutivo” (*Página 12*, 15 de abril 1997: 6). A: “(...) después (del ataque a los puestos policiales) se volvió una anarquía tan grande que la gente tenía miedo, y vos llamabas y la policía no salía porque tenía miedo que fuera una emboscada, así que era tierra de nadie. Por eso nada que ver con la primera (protesta)” (entrevista realizada por la autora). La comisión de fogoneros que controla el acceso impide la entrada de dirigentes de la Confederación General del Trabajo (CGT) a las ciudades que venían al sepelio de Teresa Rodríguez: “ustedes jamás se interesaron por nosotros, ahora no los queremos aquí” (*Río Negro*, 15 de abril de 1997: 19).

En cuanto al discurso gubernamental, comienzan a decir que harán algunas concesiones para descomprimir el conflicto y poder negociar una salida. Sapag dice que al día siguiente convocará a una licitación internacional para la construcción de la planta de fertilizantes en Cutral Có, y que será transferido a las localidades el yacimiento El Mangrullo, ambos puntos prometidos y no cumplidos el año anterior. También comienza a aparecer un discurso por parte del gobierno, tanto nacional como provincial, que identifica a los manifestantes como “subversivos”, y que se profundizará en el tercer período. El gobernador Felipe Sapag declara que el gremio docente “fue desbordado por grupos ideológicos armados que volvieron a cortar la ruta” (*Clarín*, versión Internet, 13 de abril de 1997). El jefe de Gabinete de ese entonces, Jorge Rodríguez, “responsabiliza al Frepaso por los hechos de violencia” (*La Nación*, versión en Internet, 14 de abril de 1997). Pero el referente de dicho partido, Chacho Alvarez, dice: “tenemos que evitar que se sumen a estas marchas (en referencia a la de Buenos Aires) personas que creen que pueden alcanzar el poder mediante la violencia” (*La Mañana del Sur*, 15 de abril de 1997: 4).

#### *Tercer momento: del día 15 al 18 de abril*

En este momento se intensifica por parte de los sectores gubernamentales el discurso que alude al “rebrote subversivo”. Se realizan negociaciones para poner término al conflicto y se establecen fechas de vencimiento<sup>32</sup> para el cumplimiento de los acuerdos de mediano y largo plazo; de lo contrario, se volvería a cortar las rutas. Comienza un proceso de reinstitucionalización. Se levantan las medidas de fuerza con la oposición de los fogoneros. Finaliza el conflicto con una sensación generalizada de victoria.

El martes 15 se reúne la comisión negociadora de la Asamblea Popular de Cutral Có-Plaza Huincul (con diez integrantes) con Sapag en la ciudad de Neuquén. La comisión invita a participar a concejales: diez del MPN (línea blanca), cinco de la UCR, tres del PJ, uno del Frepaso, y legisladores provinciales oriundos de Cutral Có. A su vez Sapag viaja a Buenos Aires para reunirse con funcionarios del gobierno nacional. En las localidades, en una asam-

blea se ratifica la continuidad de los cortes. Desde el gobierno provincial, a la vez que adhieren a la teoría del “rebrote subversivo”, comienzan a negociar y a dar muestras de voluntad política de acceder a los reclamos de la población, y continúan retirando a algunos gendarmes de la provincia.

La diputada nacional Elisa Carrió (UCR), la presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, y el abogado defensor de derechos humanos Sergio Shocklender, se hacen presentes en los fogones.

El miércoles 16 de abril se consigue la creación de mil quinientos puestos de trabajo, y recursos para las localidades. A cambio de ello los fogoneros dicen que dejarán pasar a camiones con combustible de la destilería de YPF de Plaza Huincul y con comestibles hacia Cutral C6-Plaza Huincul. “Los representantes de la pueblada dividieron sus demandas en tres categorías: reclamos inmediatos, reclamos estructurales de mediano plazo, y reclamos estructurales de largo plazo. De los primeros ya tendrían varios puntos conseguidos, lo segundo requeriría la intervención de la legislatura local e incluso del Congreso Nacional, en los terceros figuraban obras de gran envergadura como el complejo Chihuidos II. Aún así ellos sostienen que todos los reclamos tendrán un plazo muy preciso de espera. El primer plazo que se caiga podría devenir en una inmediata reacción y nuevo corte de rutas” (*La Mañana del Sur*, 17 de abril de 1997: 3). Luego en una asamblea se decide levantar los cortes de rutas si se obtienen las soluciones esperadas durante las reuniones, a realizarse el día 17 con el vicegobernador a cargo del ejecutivo, R. Corradi, y el día 18 en San Martín de los Andes con el secretario general de la presidencia, Alberto Kohan, con la comisión de representantes, fogoneros y políticos.

Desde la plana mayor del gobierno nacional y el partido oficialista, incluyendo al presidente Carlos Menem, se alude al “rebrote subversivo”; también se dice que se practican “ejercicios prerrevolucionarios”, que se está en una “situación presubversiva”, dicen apoyarse en informes secretos de gendarmería y de servicios de inteligencia, con eje en la situación de Neuquén. Se acusa tanto al Frepaso por tener vínculos con Ctera (quienes comenzaron el conflicto), como a Quebracho, Patria Libre y otras agrupaciones de izquierda con disposición al enfrentamiento. También a organismos de derechos humanos. Y se dice que éstos tienen vinculación con otros grupos políticos latinoamericanos similares y con la ETA (guerrilla independentista vasca) (*La Mañana del Sur*, 16 de abril de 1997: 2, 3, 12, 14). En la reunión con Sapag, Corach dice: “estamos muy preocupados por la situación porque además retiramos a gendarmería y sigue el corte de ruta y los piquetes infiltrados por izquierdistas”. Con respecto a la represión dice que “no hubo excesos de ningún tipo”. El secretario de Desarrollo Social, Eduardo Amadeo, declara: “Hay que sacarse de encima a estos extremistas que al igual que en los años ‘70 están empezando a sembrar la violencia en la Argentina por razones ideológicas”<sup>33</sup>. Corach declara ante la Comisión Bicameral del Congreso: “si esto no es subversión, qué es entonces la subversión. Creo que el presidente estuvo absolutamente acertado en decir que hubo subversión” (*La Mañana del Sur*, 17 de abril de 1997: 5). Estas declaraciones despiertan rechazo entre la población y entidades intermedias<sup>34</sup>. La participación sigue siendo masiva.

Treinta policías son sumariados en la investigación interna de esa fuerza por la muerte de Teresa.

Desde los sectores dominantes y el gobierno provincial siguen con la táctica de presionar y al mismo tiempo ofrecer: por ejemplo, YPF S.A. paraliza la destilería debido al bloqueo, por saturación de tanques, y presiona con cerrarla, pero también envía a su vicepresidente de exploración y explotación, Marcelo Güiscardo, en compañía del intendente Martinasso, a los piquetes, a tomar los datos de quienes podrían empezar a trabajar al otro día, "ofreciéndoles 200 pesos de adelanto de sueldo". "Los manifestantes dijeron quiero y paso: sí al trabajo, no al levantamiento hasta que hubiera un puesto seguro para todos" (*Río Negro*, 18 de abril de 1997: 14). Nos cuenta un entrevistado (D) que, al igual que el año anterior, "(...) a mí lo que me importaba era controlar eso porque yo estaba con el gobierno, controlar y cómo podíamos levantar el corte" (entrevista realizada por la autora). Los comerciantes debaten si seguir con los comercios cerrados o no.

Se realiza la reunión con Corradi en la que se consiguen entre el 70 y el 80% de las reivindicaciones. Según el diario Río Negro, "las presidentes del Concejo Deliberante de Plaza Huincul, Silvia Otaño y de Cutral Có, Gladys Figueroa fueron las voceras del grupo" (*Río Negro*, 18 de abril de 1997: 9). Sapag se desentiende de la responsabilidad por la represión, y culpa a YPF S.A. de abandonar a "la gente que le dio su trabajo y su vida durante 30 años", y a los ultraizquierdistas de "aprovechar la desesperación de la gente" y de "generar la muerte de esa chica (Teresa R.)" (*Río Negro*, 18 de abril de 1997: 8).

Finalmente el viernes 18 se decide levantar los cortes de rutas al aceptar el acuerdo con el gobierno nacional y provincial. En la reunión con Kohan y Sapag no se firma el acta porque la comisión debía consultar su aprobación a la Asamblea Popular. Cuando se está votando en la asamblea, con la oposición de los fogoneros, se corta la luz (también en gran parte del país). Un entrevistado testimonia (D) que "eso fue a propósito, ahí se corta la luz, y nos fuimos todos", y que la cortó "el gobierno" (entrevista realizada por la autora). El acta tiene dieciséis puntos, de los cuales aproximadamente nueve son aprobados: compromiso de investigar la muerte de Teresa Rodríguez y pensiones a sus hijos; una partida de \$8.000.000 para proyectos de producción (cinco millones del fondo provincial y tres del gobierno nacional); aprobación de la ley de traspaso del yacimiento de gas y petróleo El Mangrullo a las municipalidades para su administración y cobro de regalías; quinientos puestos de trabajo en YPF (serían por cuatro meses, según los fogoneros); mil doscientos empleos temporarios del Plan Trabajar; becas para estudiantes y programas juveniles; compromiso de evitar persecución policial y judicial a fogoneros y asambleístas, y de cerrar las causas iniciadas a los detenidos; licitar la construcción de la planta de fertilizantes; ayuda a familias humildes para pagar la luz y el gas; cobertura social a familias de desocupados; prórroga en el vencimiento de la declaración jurada y pago del período fiscal correspondiente al año '96, de impuestos a las ganancias y bienes personales; jubilación anticipada de los ex trabajadores de YPF y Gas del Estado; préstamos de \$2.000 a productores rurales; desistir de acciones judiciales impositivas; contratos directos por tres años con YPF de las empresas

formadas por ex empleados de la petrolera y de gas del estado; creación de la Policía de Hidrocarburos, con sede en la zona. Quedan en estudio los puntos de mediano y largo plazo: la realización de algunas obras (por ejemplo un nuevo hospital) y medidas más de fondo, como el compromiso de YPF de estudiar la ampliación de la destilería Plaza Huincul; en relación al proyecto Mega de separación y transporte de gas, YPF dispondría que una parte de los gases ricos queden a disposición del parque industrial para su industrialización; un régimen de promoción industrial y un fondo de reparación histórica; la posibilidad de lograr ventajas impositivas (diferimiento del pago del Impuesto al Valor Agregado o exenciones en el impuesto a Ingresos Brutos)<sup>35</sup>. También desde el PAMI (obra social de jubilados) se aumentan los recursos sociales, víveres, ayuda para pagar servicios, etc. Se promete que los fogoneros serán los primeros en obtener los puestos de trabajo. En el acta se fijan las fechas de plazos ya mencionadas y la constitución de una comisión de seguimiento.

Los pobladores festejan con caravanas y bocinazos de autos lo que la mayoría considera una "histórica victoria". Abren los comercios. Unos doscientos manifestantes no están de acuerdo y los fogoneros vuelven a cortar la ruta por un rato. "Si fuera por nosotros nos hubiéramos quedado en la ruta, porque lo único que el gobierno nos mandó son unos puestos de trabajo y muchas promesas, pero nosotros no somos los que mandamos, el que manda es el pueblo y el pueblo levantó la mano por aceptar y nosotros lo respetamos", declara un fogonero (*La Mañana del Sur*, 20 de abril de 1997: 4).

#### *Días subsiguientes*

En los días subsiguientes se decide que la comisión de seguimiento sea la misma que coordinaba las asambleas. Esto trae controversias.

Se realizan misas por Teresa y festivales de solidaridad con las localidades. Los desocupados hacen cola para conseguir los Planes Trabajar o los trabajos pagados por YPF S.A. Surgen problemas porque en la petrolera se discrimina a algunos fogoneros que se supone que tienen la prioridad. Los puestos de la empresa pagarían el doble que los Planes Trabajar. Se confeccionan nuevos listados de beneficiarios. Mientras son entregados en la municipalidad, los fogoneros rompen los vidrios para entrar en las oficinas y lograr que se acepten (pues exceden la cantidad de puestos acordada). El jueves 24 los fogoneros que quedan fuera de los cupos de YPF S.A. destruyen el automóvil del intendente Martinasso y consiguen cincuenta cupos más. Martinasso acusa a la comisión, y a Rioseco. Hay algunos cortes de rutas por el reparto de los puestos de trabajo. Se impulsa el juicio político a Martinasso desde el propio bloque del MPN en el Concejo Deliberante, quien será suspendido de su cargo el 29 de mayo, y finalmente destituido el 29 de junio, acusado por los concejales de ser "el principal gestor del estado de anarquización y asambleísmo permanente que vive la comunidad".

Se producen conflictos y movilizaciones, tanto por reclamos propios como en solidaridad con Cutral C6-Plaza Huincul, en otras localidades neuquinas y rionegrinas.

La situación de desinstitucionalización se prolonga en el tiempo. Una bomba estalla el 15 de mayo frente al local de ATE de Cutral C6. El 12 de junio se produce un hecho que implica un paso más profundo en la crisis de las localidades, cuando trescientos trabajadores desocupados ocupan la sede del poder ejecutivo local (intendencia de Cutral C6) y toman de rehenes a buena parte del poder ejecutivo provincial que allí se encontraba: al vicegobernador Ricardo Corradi y a los ministros de Economía, Silvio Ferraccioli, de Gobierno, Carlos Silva, y de Salud, Sim6n Jalil. Demandan un aumento de los subsidios de ciento cincuenta a doscientos pesos. El d1a 13 de junio son desalojados por la polic1a de Neuqu6n a golpes de bast6n y gases lacrim6genos luego de fracasar las negociaciones. Tambi6n queman el auto de la intendenta a cargo, Gladys Figueroa (MPN blanco). Hay siete heridos (tres manifestantes y cuatro polic1as). Diez d1as despu6s, cinco dirigentes de la Coordinadora de Desocupados son detenidos, acusados por estos hechos.

Cuando se van venciendo los Planes Trabajar los fogoneros amenazan con cortar otra vez (muchas veces lo hacen) y entonces se renuevan los planes, subsidios y puestos de trabajo.

En los meses y a1os subsiguientes la disputa inter-burguesa se traslada nuevamente al plano de los atentados y amenazas entre las fracciones pol1ticas locales, y se perpet1an hasta el presente los cortes de rutas espor6dicos, en su mayor1a en reclamo de Planes Trabajar.

### **Comparaciones entre las protestas sociales de 1996 y 1997**

Tal vez la caracter1stica m1s sobresaliente en ambos conflictos sea la situaci6n de *desinstitucionalizaci6n*, ya que la protesta se desarrolla y se resuelve por fuera de los carriles legales y desborda a las instituciones estatales (que incluso son ocupadas), las representaciones pol1ticas, y las fuerzas armadas del gobierno nacional y local, que pierden legitimidad, al menos en forma transitoria. Esto sucede a nivel de los tres poderes estatales: ejecutivo, legislativo y judicial. Por otro lado, en ninguno de los dos conflictos se observan mediaciones sociales o pol1ticas con alg1n grado de efectividad. La protesta elige a sus propios representantes<sup>36</sup>. As1 lo expresa un editorialista de *La Ma1ana del Sur*: "la erosi6n que han sufrido las instituciones pol1ticas en Cutral C6 es realmente preocupante. Los fogoneros no s6lo cortaron la ruta sino que tomaron el poder durante m1s de una semana (...). Las instituciones representativas del pueblo –el concejo deliberante, el municipio– fueron desbordadas y mostraron su inutilidad. No las hicieron a un lado s6lo los fogoneros, la expresi6n concreta y m1s radicalizada de la protesta. Sino las miles de personas que prefirieron avalar a un grupo de adolescentes vestidos a la usanza de Chiapas antes que a las autoridades que ellos mismos hab1an elegido por el tradicional sistema del voto (...)" (Boggi, 1997: 14). Si bien la divisi6n interna o "lucha faccional" en el partido de gobierno provincial y local es un factor que predetermina una tendencia al conflicto y tambi6n as1 a la desinstitucionalizaci6n del mismo, durante las protestas estudiadas ninguna fracci6n del oficialismo ni de la oposici6n oficial logra contro-

lar ni dirigir. Sostenemos como hipótesis que la existencia en este territorio de lucha inter-burguesa, que se manifiesta como la disputa de las dos fracciones internas del oficialismo por administrar la política económica de "ajuste", es lo que posibilita la emergencia de conflictos sociales de estas dimensiones.

Uno de los rasgos que interesa a nuestro problema de estudio se halla en los *sujetos y alineamientos* de distintas *fracciones sociales* que participan de las protestas, puesto que constituye uno de los indicadores centrales para hacer observables los grados de conformación de una fuerza social. En ambas participan trabajadores estatales, docentes, obreros industriales (calificados y no calificados, en su mayoría de YPF o sus contratistas), de la cerámica, de la construcción, etc., tanto ocupados como semi-ocupados y desocupados. Tienen un lugar central los jóvenes sin inserción laboral ni educativa, y participan también estudiantes secundarios, padres de estudiantes, amas de casa, jubilados, comerciantes, profesionales, pequeños empresarios, la iglesia local y los medios de comunicación locales. Parece haber una diferencia en cuanto a los sectores más activos en ambos conflictos: mientras que en 1996 están involucrados todos los sectores desde el inicio, en 1997 lo inician docentes, estatales, padres y alumnos; luego el protagonismo pasa a ser de los desocupados y los jóvenes más radicalizados (fogoneros), para generalizarse a toda la población después de la acción de la gendarmería y la muerte de Teresa Rodríguez. Es decir que el protagonismo varía de trabajadores ocupados hacia trabajadores desocupados, y luego a todas las fracciones mencionadas. En otras palabras, en este segundo conflicto parece haber cierto "corte de clase" que no se da en el primero, donde cierra filas toda la ciudadanía. A: "(...) (en 1996) era como que Cutral Có y Plaza Huincul era como una sola cosa, no había diferencias de clase, nada, vos por ahí sabías que el que tenías al lado era de otro partido político, pero en ese momento estábamos todos hermanados... Y en esta segunda pueblada, medio como que se imperó por el miedo, la gente tenía mucho miedo, la gente de acá, la gente nuestra, la gente común tenía miedo, porque había algunos piquetes que no te podías ni acercar, rompían los parabrisas de los autos, les pedían plata, tiroteaban a la gente, y la policía quedó tan mal parada, por la muerte de Teresa Rodríguez que no podía intervenir, entonces había una anarquía total (...). Había activistas de izquierda y había chicos de barriadas, con prontuario delictivo". La entrevistada dice que los que se sumaron a participar después de la muerte de Teresa "eran gente más humilde, sí, en la segunda pueblada, inclusive después de lo que ocurrió, no estuvo el sector de profesionales, el sector de clase media (...). Acá también había gente de todos los sectores cuando llegaron los restos de Teresa, después no participaron de los cortes de rutas y demás, quedaron los fogoneros (...) desocupados y demás, pero no la gente, la gente la segunda pueblada la vivió con miedo, había mucha anarquía y entonces era lo que te contaba, se prestaba para el saqueo, la policía no intervenía porque tenía miedo. (...) En la segunda, la llaman "segunda pueblada", acá la gente la identifica así, pero la segunda para mí no fue, porque nace a raíz de la lucha docente por la no implementación de la Ley Federal de Educación. (...) Estaba cortada la ruta acá al ingreso y se quedaron los docentes y se le empezó a sumar gente, y se le sumó gente, los desocupados, vino también gente de afuera y se transformó ya en otra cosa, ya la Ley Federal de Educación no era tanto, se formó una comisión por la

no implementación de la ley, bueno y después se les desbordó, cuando quisieron levantar el corte (...). La diferencia básica con la primer pueblada era que estaban todos los sectores ahí, la clase alta, la clase media, la iglesia, los jubilados, los estudiantes, estaban todos los sectores, y participó toda la comunidad. En la segunda más allá que después se masificó y que había más gente en los piquetes y todo, nunca llegó a ser como la primera, el alcance que tuvo la primera. Era más que nada la bronca por la muerte de Teresa y demás, y bueno y se juntó gente de clase, los obreros, los sin trabajo. No participó toda la gente. Es como que la gente, la comunidad en sí participó en lo que fue el sepelio de Teresa Rodríguez, por el sentimiento de bronca y después la gente seguía desde sus casas, a distancia lo que pasaba a través de los medios de comunicación” (entrevista de la autora). Según otro entrevistado, D, “la diferencia es que (...) la primera era una lucha justa y la segunda era más una lucha política (sic), (...) porque era acompañada por los maestros, o sea no era popular, ya no era tan popular como la primera, ya se habían infiltrado más políticos que en la primera, más que nada los zurdos” (entrevista de la autora).

La unidad entre trabajadores ocupados y desocupados que se observa en distintos momentos por los que atraviesan estos conflictos demuestra el ejercicio de una solidaridad que neutralizaría, al menos en parte y transitoriamente, el efecto buscado con el aumento del ejército industrial de reserva en la actual etapa. Es decir la reducción del costo salarial, la competencia entre los trabajadores, la profundización de la fractura social, y la reducción del poder de lucha de los sectores populares. La solidaridad también se repite al sumarse la mayoría de la población en los momentos del enfrentamiento a las fuerzas armadas del gobierno, contrariando el efecto buscado por el gobierno, de atemorizar y paralizar las luchas. Además dicha unidad es opuesta a cierta reificación en el imaginario social, reforzado por los medios privados de información masivos, acerca de que los cortes de rutas son protagonizados exclusivamente por desocupados. Según lo demuestran Nicolás Iñigo Carrera y María Celia Cotarelo en un estudio estadístico donde se registraron ciento cincuenta y seis cortes de rutas desde el Santiagazo hasta agosto de 1997, que describe la inserción ocupacional de los participantes, del total de cortes hechos, el 53% fueron protagonizados por asalariados, y de éstos el 65,5% fueron protagonizados por trabajadores ocupados (Iñigo Carrera y Cotarelo, 1998: 145).

Desde el punto de vista de la representación política y sindical encontramos integrantes de entidades intermedias, como comisiones vecinales, de partidos políticos y la filial local de ATEN, ATE y CTA. Los sindicatos provinciales en el año 1996 se solidarizan en el marco de la Multisectorial neuquina, con un paro que se realiza el 26 de junio, día en que se levantan los cortes y se firma el acta de acuerdo con el gobierno provincial. En 1997 son los iniciadores de los cortes de ruta (ATEN), pero en cambio no participan de la protesta hasta sus últimas consecuencias, aunque hay en todo el país movilizaciones de apoyo del gremio. En cuanto a la CGT, no tiene participación ni en los conflictos ni en las manifestaciones de apoyo. Sólo convoca a un paro de una hora por duelo por la muerte de Teresa Rodríguez. Y no se les permite entrar a las ciudades.

Dentro de los conflictos aparecen sectores con mayor disposición a la lucha que comienzan a adquirir una identidad propia, constituyendo *personificaciones sociales*<sup>37</sup> nuevas para la década de los '90: los "piqueteros" y los "fogoneros", en 1996 y 1997 respectivamente. Son las figuras centrales y le dan identidad al conflicto. Son aquellos que arman las barricadas para los piquetes, los que llevan a cabo las medidas de fuerza en forma más consecuente quedándose por las noches con temperaturas bajo cero; ellos deciden quiénes entran y salen de las ciudades, y presentan en las asambleas las posiciones más duras, que se traducen en una mayor predisposición al choque con las fuerzas armadas del gobierno. Cuentan con instrumentos para el enfrentamiento, y ocupan los primeros piquetes o fogones sobre la ruta nacional 22, convirtiéndose de esta manera en los principales protagonistas de las luchas, y dirigiendo en gran parte el desarrollo de los acontecimientos. Mientras que los piqueteros participan plenamente de las asambleas, los fogoneros envían representantes, como así también a la comisión negociadora, compuesta además por asambleístas y políticos. Los primeros se tapan los rostros con pañuelos o pasamontañas por los gases lacrimógenos, a diferencia de los segundos que adoptan esta modalidad como parte de su identidad. Los fogoneros utilizan instrumentos para el enfrentamiento un poco más elaborados, como hondas o gomeras y bombas molotov, con los cuales practican a fin de mejorar su puntería, además de las piedras y palos. Los "fogoneros" se denominan así para diferenciarse de los "piqueteros", a quienes consideran como "traidores" por "aceptar trabajar para Sapag"<sup>38</sup>. Según la descripción de los periódicos y de las entrevistas realizadas, parecería que entre los piqueteros hay personas adultas, trabajadores ocupados y desocupados, incluso algunos dirigentes gremiales (Ernesto "Jote" Figueroa, delegado de la UOCRA). En cambio, entre los fogoneros predominan los jóvenes "menores de veinte, en su mayoría varones, desocupados y de humilde extracción social" (*Clarín*, versión Internet, 19 de abril de 1997). Los más jóvenes entre los fogoneros son analfabetos o poseen un nivel de educación primaria. Como se desprende de una entrevista a fogoneros: "esta vez fue distinto. Vinimos por los maestros, aunque la mayoría somos analfabetos... yo tengo séptimo grado y otros nunca estudiaron. Después nos quedamos..." (*Río Negro*, 15 de abril de 1997: 18). A diferencia de los piqueteros, quienes firman el acuerdo con el gobernador para levantar los cortes, los fogoneros se oponen hasta último momento al levantamiento del bloqueo de rutas por considerar que no hay soluciones de fondo. También vuelven a cortar rutas toda vez que aparece disconformidad con el reparto de los subsidios y demás demandas conseguidas<sup>39</sup>. En cuanto a sus discursos, en abril de 1997 adquieren un tono más desafiante a las autoridades y más combativo. Unos y otros son conscientes, durante los conflictos, de que son apoyados por los pobladores de las localidades y de otras regiones. Los fogoneros dicen no tener líderes ni representar a nadie<sup>40</sup>. Otra declaración de un fogonero que sirve para fundamentar la caracterización propuesta es la siguiente: "No podemos seguir así. Si esto no se resuelve, si no hay arreglo, nos preparamos para la guerra. Porque esto es a todo o nada. Si ellos traen armas, nosotros nos prepararemos para usar armas. (...) Seguro que corremos el riesgo de ligar un balazo. Lo vamos a recibir, pero con el apoyo del pueblo y del país,

porque esto ya lo sabe el país. Ya ha pasado dos veces y el pueblo salió a la calle a manifestarse y a apoyarnos (...). Nosotros no representamos nada, ni a otras provincias. Lo que sí estamos haciendo es defender a un pueblo y hemos visto que otros pueblos nos están apoyando" (*La Mañana del Sur*, 15 de abril de 1997: 6 y 7). La figura del piquetero y del fogonero es política en tanto y en cuanto está encarnando una relación política: los representantes del pueblo dejan de ser los políticos tradicionales pertenecientes al partido de gobierno o a la oposición oficial, que ocupan puestos en las instituciones estatales, y los piqueteros y fogoneros adquieren representación (transitoriamente) y legitimidad (también temporaria) para influir en forma determinante en la toma de decisiones en asamblea. Paradójicamente, aunque rechacen a los políticos, ahora los políticos por excelencia son ellos.

Respecto de la *solidaridad* de otros sectores y regiones en general, en el año 1996 hay repercusión a nivel nacional, pero en 1997 podemos hablar de nacionalización en cuanto a la solidaridad con el conflicto, y de una extensión del mismo hacia otras regiones. En 1996 se solidarizan con la protesta veintiún intendentes de localidades del interior de la provincia, y los trabajadores estatales de la capital mediante la huelga. La iglesia apoya las dos protestas participando. En 1997, a partir de la acción de gendarmería, se convoca a un paro nacional desde la Ctera, y el MTA y la CTA apoyan sin convocar. Se realizan diez marchas en todo el país de las cuales al menos cinco, según publican los medios, llevan explícitas consignas contra los gobiernos provincial y nacional. En el interior de Neuquén se solidarizan desde tres concejos deliberantes. Jugadores de dos equipos nacionales de fútbol salen a la cancha con remeras de solidaridad con Cutral C6-Plaza Huincul. También apoyan activamente con paros, marchas y cortes de calles estudiantes secundarios y universitarios. En general todos los sectores agregan sus propios reclamos. Hasta la actualidad el nombre de las localidades se levanta en las consignas cantadas en las movilizaciones, como también el nombre de Teresa. Si bien el conflicto de 1996 tiene una alta repercusión a nivel nacional, el de 1997 la tendrá de forma más activa. El conflicto social se extiende hacia el norte del país, a regiones con características similares, de capitalismo en enclaves en descomposición. Estos conflictos, principalmente los que se dan a continuación en Salta y Jujuy<sup>11</sup>, toman la identidad, el método de lucha y de organización de las protestas aquí investigadas, como muchas otras protestas sociales hasta la actualidad.

También desde la oposición oficial a nivel nacional (UCR y Frepaso) declaran su apoyo. Hay que tener en cuenta que es un año electoral e intentan capitalizar el descontento social, cosa que logran presentándose por primera vez en alianza y ganando las elecciones a legisladores. Integrantes de diversos partidos políticos tradicionales y de fuerzas de izquierda se hacen presentes también en el lugar de los hechos, en ambas circunstancias, apoyando o tratando de influir en los debates. No obstante su participación no es central en cantidad, aunque un concejal del Frepaso y algunos militantes de partidos de izquierda sí tienen protagonismo. La principal oposición oficial a nivel local, el sector blanco del MPN, impulsa la protesta pero es desbordado. Este sector se constituye como oposición en el conflicto social y no así en el plano electo-

ral, donde cierra filas con la otra fracción de su partido. Es interesante observar que el caudal electoral de los partidos que gobernaban a nivel provincial y nacional (PJ y MPN) se redujo un 20% en las elecciones a intendente de Cutral C6 en septiembre de 1997, posteriormente al conflicto, mientras se incrementaba en un 25% el de la oposici6n pol3tica oficial (UCR-Frepaso) respecto de las del a1o 1995.

**Elecciones a intendente de Cutral C6 a1o 1995 y a1o 1997**

	UCR -Frepaso	PJ - MPN
1995	30%	53,90%
1997	55%	35,85%

Fuente: elaborado en base a INDEC y Ministerio del Interior.

Mario Arias Bucciarelli, Orietta Favaro y Graciela Iuorno sostienen que "(...) la protesta (de 1996) se convierte en un instrumento m1s de la tradicional estrategia de legitimaci6n y de resoluci6n de conflictos que hist6ricamente caracteriz6 el accionar del MPN (...). El partido gobernante encuentra un nuevo elemento de presi6n y negociaci6n frente al estado nacional: la apropiaci6n de la protesta social contra el ajuste (...)" (Favaro, Arias Bucciarelli y Iuorno, 1997: 239). A nuestro entender, si efectivamente el oficialismo hubiera capitalizado el conflicto, 6ste no se hubiera reiniciado diez meses despu6s, ni hubiera perdido el MPN las elecciones en Cutral C6, en su "tradicional basti6n electoral" (*La Naci6n*, versi6n en Internet, 25 de septiembre de 1997). Intenta apropiarse pero no puede, por la misma situaci6n objetiva que le impide no implementar el "ajuste", a menos que se enfrente al poder econ6mico, a lo que no est1 dispuesto. Algunos testimonios indican el costo pol3tico pagado por el MPN durante los conflictos: "claro que yo y todos agarramos todo lo que nos daban: comida, plata, colchones y todo... Pero despu6s con el voto los cagamos. (...) Nosotros ten3amos guardada toda la bronca por la vez que la gendarmer3a nos bale6, as3 que esta bronca ahora la pusimos en las urnas y pas6 lo que pas6. Es la primera vez que yo y mi familia votamos en contra del MPN", de Juan Carlos (27 a1os), fogonero, acerca de la elecci6n a intendente de Cutral C6 (*P1gina 12*, 30 de septiembre 1997: 2). "(...) Los revoltosos a quienes se calific6 de subversivos desde el poder, son viejos afiliados y militantes del MPN, el eterno oficialismo provincial. En un rito desesperado, durante el corte de ruta quemaron sus fichas de afiliaci6n en una hoguera" (*La Naci6n*, versi6n en Internet, 20 de abril de 1997). En la camp1a electoral con vistas a la elecci6n de intendente en Cutral C6 –y no as3 en Plaza Huincul, donde "Tucho" P6rez, del MPN, es reelegido como intendente– las encuestas y la prensa daban como seguro ganador a la alianza entre el MPN y el PJ (*La Naci6n*, versi6n en Internet, 25 de septiembre de 1997). A 6ltimo momento se constituye una alianza entre los dos partidos de la oposici6n oficial, UCR y Frepaso (renunciando Ram6n Rioseco, de este 6ltimo, a su candidatura), y obtienen un triunfo inesperado, en donde fuera la "cuna pol3tica y comercial de Felipe Sapag" y "desde donde construy6 junto a su hermano, el extinto senador El3as Sapag, el poderoso partido provincial que desde hace m1s de 30 a1os no co-

noce la derrota” (*La Nación*, versión en Internet, 29 de septiembre de 1997). Aunque según *La Nación*, la alianza UCR-Frepaso no hubiera ganado “sin el voto de los blancos” (*La Nación*, versión en Internet, 30 de septiembre de 1997). En las elecciones legislativas del 26 de octubre de 1997 se impone en Neuquén la coalición UCR-Frepaso, y en las de gobernador del 26 de septiembre de 1999 gana Jorge Sobisch, de la línea blanca del MPN, aunque con menor cantidad de votos. En Cutral Có el MPN pierde la elección de concejales ese mismo día.

En relación a las *formas de organización* que adoptan los pobladores adquieren características similares en ambos casos. Los piquetes primero y los fogones después son los organismos que garantizan y defienden los cortes de ruta, y las asambleas populares permanentes son la instancia superior de participación directa para la toma de decisiones.

En ambos casos hay delegados encargados de la coordinación entre los diferentes piquetes, y se eligen representantes para la negociación con las autoridades, quienes deben consultar a las asambleas lo negociado antes de firmar los acuerdos<sup>42</sup>. En el primer conflicto se observa una gran organización entre toda la población para mantener a los piquetes (para conseguir elementos para las barricadas y para alimentar a los piqueteros). A: “tendrías que haber estado acá para ver lo increíble de la organización que se armó dentro de la sociedad, porque por ejemplo en los centros de jubilados, las abuelas cocinaban para llevar a los piquetes, gente que voluntariamente, comerciantes como el de Fredi Helados hacía chocolates, llevaba las ollas esas grandes así de campaña a la mañana temprano, porque para colmo unos días terribles en junio de mucho frío, el día que decidieron levantar el corte de rutas nevó, y bajo la nieve seguían estando en los piquetes hasta que no se decidiera que estaba bien que aceptaban lo que habían conseguido, los puntos” (entrevista realizada por la autora). “Los agentes municipales decidieron trabajar en la comuna (las municipalidades tienen asueto) pero integrados a los grupos que llevan adelante la protesta o bien conformando las guardias de los distintos piquetes (...). Los docentes (...) se organizaron en grupos para cocinar y distribuir alimentos a las barricadas más cercanas a los establecimientos educativos. (...) Desde el viernes los centros de jubilados y las asociaciones vecinales cocinan y distribuyen en viandas los alimentos para puestos de guardia” (*Río Negro*, 24 de junio de 1996: 10). Juegan un rol destacado los medios de comunicación. Sobre todo las radios FM locales, desde donde se convoca a ocupar la ruta, y que actúan de nexo entre los piquetes, y entre éstos y todos los pobladores. A: “los medios de comunicación se unieron, hicimos una cadena con Radio Universitaria, Municipal, Terremoto, los medios locales, entonces decíamos, bueno falta alimentos en tal piquete, piden una ambulancia en tal lugar” (entrevista realizada por la autora). El director de Radio Victoria explica que en alguna forma la radio jugó un papel organizativo “porque venían y nos consultaban y decían: camino a Picún Leufú se está instalando un piquete, hay gente que tendría que ir a reforzar esa zona, en lugar de ir los 20.000 a la torre” (Sánchez, 1997: 9). Según algunos entrevistados en el segundo conflicto, los fogoneros, para conseguir alimentos y resolver las demás necesidades para

mantenerse en los fogones, cobran “peajes” –comida, cigarrillos, etc.– para pasar por la ruta. También hay organización al momento de enfrentar a los gendarmes, sobre todo para neutralizar los efectos de los gases lacrimógenos.

En ambos conflictos las fuerzas armadas del gobierno son sobrepasadas, pero la protesta de 1997 presenta un mayor grado de *enfrentamiento*. Hay que aclarar que en el primer conflicto la gendarmería se repliega luego de que la jueza se declara incompetente, generándose sólo pequeños choques con los manifestantes. En cambio, en abril de 1997 tanto la gendarmería como la policía local actúan con mayor dureza. Si bien en ambos conflictos son los piqueteros y fogoneros quienes presentan mayor disposición al enfrentamiento, frente a la acción de gendarmería las diferencias pasan a un segundo grado, la unidad con los otros sectores prevalece y la protesta deviene masiva. Aunque son los núcleos más duros los que chocan directamente con las fuerzas armadas, el resto de los pobladores colabora. En esta última protesta no sólo se enfrenta a la gendarmería y policía para defenderse, sino que se atacan destacamentos policiales. También se queman o destruyen los vehículos de varios políticos y funcionarios de las localidades. Otra muestra de la mayor disposición al enfrentamiento es la toma de la intendencia con rehenes del gobierno provincial.

En cuanto al *discurso gubernamental*, en junio del '96 tiende a la criminalización de la protesta, para deslegalizarla y deslegitimarla. Se trata de licuar el contenido del reclamo en la figura del “delito”, antes de que la jueza a cargo del desalojo de las rutas lo nombrara como ‘sedición popular’ y se declarara incompetente, aunque después Sapag da un giro para intentar capitalizar el conflicto, reconociendo a los piqueteros como interlocutores válidos.

En abril del '97 hay un gran cambio en cómo se trata el tema desde los gobiernos provincial y nacional: se alude a un “rebrote subversivo”, agregándole a la figura del delito una carga más ideológica, que intenta obstaculizar un consenso generalizado hacia los reclamos contra las políticas de “ajuste”, tratando de atemorizar, aislar y dividir a los sectores populares. El término “subversión” remite en la historia argentina reciente a la denominación que la fuerza social-política del régimen hacía respecto de la fuerza social-política que luchaba por otro ordenamiento social en la década del '70.

Por otra parte, también podríamos relacionar el discurso del “rebrote subversivo” con la insistencia, desde la mayor parte de los periódicos utilizados como fuente, en comparar estos conflictos con la rebelión Zapatista del estado de Chiapas, con la Intifada Palestina, y con lo que fue la Comuna de París. Con la Intifada, por el enfrentamiento desigual de los manifestantes con piedras contra las fuerzas armadas del gobierno. Con Chiapas por el uso de pasamontañas y pañuelos para cubrir las identidades personales y encarnar en la personificación de piquetero o fogonero, que “simboliza” la “inestabilidad institucional”, porque recuerdan a la “subversión” (ya no pasada, como la de Argentina, sino presente) de otros países. Con la Comuna de París, por el surgimiento de “representantes directos del pueblo” fuera de las instituciones. “El fenómeno fue comprendido por algunos funcionarios: “esto ya parece la Comuna de París (...). Como en aquella rebelión parisina (...) surgieron en Cutral

Có “representantes” directos del pueblo fuera de las instituciones que lo representan según la constitución y la ley. Estos representantes, los piqueteros, tienen por ahora el poder de contralor sobre las acciones de gobierno” (Boggi, 1997: 12). “Como en Chiapas, cubren sus rostros con pañuelos o pasamontañas. (...) Y como en la intifada de Medio Oriente hacen de las gomeras las armas para defenderse” (*La Mañana del Sur*, 15 de abril de 1997: 5, 6 y 7)<sup>43</sup>.

Otra de las características novedosas de estos conflictos es su *duración*, puesto que en la etapa que se habría iniciado con el Santiagazo los conflictos de repercusión nacional habían durado uno o dos días, mientras que en éstos las medidas de lucha se mantienen durante seis y diez días (en el '96 y '97 respectivamente), y las protestas posteriores en otras regiones van extendiendo su duración<sup>44</sup>.

Podemos observar que en el primer conflicto el *reclamo* central es la presencia del gobernador Sapag en las localidades para dar una respuesta cara a cara a los pobladores frente a la decisión que había tomado de suspender las negociaciones para la instalación de la planta de fertilizantes. A: “lo único que pedían era que viniera el gobernador, vos estás escuchando los testimonios en el video y vos le preguntás a la gente y decía, no importa que venga y nos mienta otra vez pero que venga, que nos diga en la cara que no va a hacer la planta o que la va hacer. Y el punto crucial fue cuando se fue a la reunión de gobernadores a La Pampa. Después tuvo que venir (...)” (entrevista realizada por la autora).

El segundo conflicto, en cambio, se inicia con el reclamo de la lucha docente: contra la Ley de Federal de Educación y el ajuste que ésta implica, que es visualizado por los pobladores como la posibilidad cierta de que afectaran aún más la posibilidad de acceder a la educación. Así lo expresa la fagonera “Elda”: “esto empezó como un reclamo por los maestros, porque a mi hijo yo no lo puedo mandar al secundario, por eso no quiero la Ley Federal. Ahora estoy con todos estos chicos que son mis hijos del alma... ya estoy jugada con todo esto. Por lograr todo lo que no conseguimos durante la primera pueblada” (*Río Negro*, 15 de abril de 1997: 19). Pero a partir del segundo momento las reivindicaciones pasan centralmente por trabajo y por el incumplimiento de lo pactado en el conflicto anterior. Y luego se suma el reclamo de que se retiren los gendarmes, la liberación y posterior desprocesamiento de los detenidos, y que se esclarezca la muerte de Teresa a manos de la policía local y se condene al culpable. Las dos primeras demandas se cumplen, la última no. Pero en esencia la reivindicación que atraviesa ambos conflictos es por fuentes de trabajo. “Aquí se pide trabajo nada más que eso”, dice un fagonero (*La Mañana del Sur*, 15 de abril de 1997: 6 y 7). Al momento de las negociaciones también se incorporan variadas demandas de distintos sectores. Ahora bien, si la reivindicación central en los dos conflictos es por puestos de trabajo, ¿por qué también protagonizan los conflictos los trabajadores ocupados y participan otras fracciones no asalariadas, como los pequeños propietarios pobres y acomodados? El problema de la desocupación no afecta sólo a los desocupados, sino que el ejército industrial de reserva, y más aún en las dimensiones que toma en estas localidades, impacta sobre las condiciones materiales de vida del conjunto del pueblo. Al presionar hacia abajo los salarios y las conquistas laborales, producto de luchas pasadas de los trabajado-

res, se busca generar disciplinamiento y competencia entre los obreros, reduciendo su capacidad de lucha como consecuencia de la amenaza del despido. Y esto trae lógicamente aparejada una reducción del consumo que, sumada a la desocupación, es decir, a quienes no consumen y viven de la asistencia social, repercute fuertemente sobre estas otras fracciones. “(El sistema) puede domesticar a palos, puede disciplinar socialmente con el terrorismo hiperinflacionario o con el desocupador. Más aún, puede generar hasta el acatamiento pasivo con el espejismo de las monedas convertibles y estables, pero lo que no puede alcanzar es el consenso activo y protagónico de sus víctimas” (CTA, 1999).

En términos generales, se obtienen reivindicaciones inmediatas, bienes de primera necesidad, reconexión de servicios y subsidios, quedando como promesas a futuro la búsqueda de soluciones más de fondo relacionadas con la reconversión productiva de la región. En el segundo conflicto se consiguen además en forma inmediata puestos de trabajo transitorios y subsidios para desocupados, becas estudiantiles, recursos provenientes de la nación, etc. Algunos puntos acordados en el primer conflicto se concretan mientras se desarrolla la segunda protesta (la transferencia por ley del Yacimiento El Mangrullo a las localidades, el llamado a licitación por la planta de fertilizantes), para intentar descomprimir la situación. Pero nos preguntamos, al igual que Rudé en sus estudios sobre los disturbios populares en Francia e Inglaterra de 1730-1848: “¿debemos juzgar la importancia de la multitud en la historia sólo en función de sus éxitos o sus fracasos?” (Rudé, 1978: 276). Y nos contestamos con Carlos Marx: “a veces los obreros triunfan; pero es un triunfo efímero. El verdadero resultado de sus luchas no es el éxito inmediato, sino la unión cada vez más extensa de los obreros” (Marx, 1974: 40). Es decir, la conformación de una fuerza social con una dirección política encaminada a lograr un bloque histórico para la realización de sus intereses. Por ello los enfrentamientos de Cutral C6 y Plaza Huincul no pueden analizarse sólo en referencia a su continuidad o efectos en la propia región, pues si bien en las propias localidades el conflicto se agota sin imprimir un curso distinto a la lucha de los trabajadores y el pueblo, cabe plantear la hipótesis de que forman parte de un movimiento más general en formación en el conjunto del país. Cutral C6 y Plaza Huincul son tomados como “ejemplo” de lucha en otras protestas.

Ambas protestas definen un *oponente*: principalmente el gobierno provincial, el gobierno nacional y en menor medida el municipal. Cuando se le pregunta contra quién era la primera protesta, un entrevistado (A) contesta: “era todo contra Felipe”. A Carlos Menem “también lo nombraban pero más que nada la bronca era contra el gobernador. (...) En la segunda era contra los dos, contra el gobierno nacional y provincial” (entrevista realizada por la autora)<sup>45</sup>.

### Consideraciones teóricas

A continuación aplicaremos algunos instrumentos teóricos para analizar los enfrentamientos específicos que relatamos, teniendo en cuenta el sistema de relaciones sociales en que se gestan.

En cuanto al tipo de hecho, si los conflictos con los que se inicia la década del '90 (los llamados "saqueos") son caracterizados como "revuelta", y el "Santiago" como "motín", consideramos que los nuevos elementos incorporados en estas luchas de calle investigadas indican un proceso hacia formas de lucha más sistemáticas, aunque conservan elementos espontáneos. La "revuelta" se encuentra por debajo de la escala en que comienza la lucha de la clase obrera, se presenta con un menor grado de organización y una tendencia a la dispersión de las acciones, que se caracterizan por choques entre particulares, sin llegar a focalizarse sobre las instituciones del gobierno o el estado, mientras que el "motín" es el comienzo de la lucha de clase obrera, expresión de desesperación y venganza, levantamiento de gente oprimida, donde todavía prevalece el elemento espontáneo en tanto forma embrionaria de lo consciente. Las "luchas sistemáticas" tienen muchos más destellos de conciencia: se formulan reivindicaciones determinadas, se calcula de antemano el momento más conveniente, se discuten los casos y ejemplos conocidos de otros lugares, y presentan mayor organización; representan embriones de la lucha de clases, pero siguen siendo un movimiento donde prevalece lo espontáneo. La escala iría del "motín" a luchas más sistemáticas, primero dispersas y después de masas, manifestaciones políticas contra el gobierno, hasta llegar a la huelga política que se transforma en insurrección (Iñigo Carrera et al, 1995: 66).

Así, en este avance hacia formas de "luchas sistemáticas", en los cortes de rutas "está siempre presente alguna relación con el gobierno del estado, y en ellos participan distintas fracciones sociales (...)", pero debe distinguirse "entre los cortes que constituyen un elemento subordinado a otra forma que los incluye, que es como históricamente se han presentado, de los que se constituyen en el instrumento principal de un conflicto. (...) Los cortes de ruta del tipo de los de Cutral C6 en 1996 y 1997, Libertador General San Martín en 1997, Tartagal en 1997, Cruz del Eje en 1997, corresponden a otra categoría, ya que constituyen la ocupación (toma) de una posición que es defendida frente a las fuerzas policiales. En estos casos los piquetes son para garantizar el mismo corte, son masivos, está presente más de una fracción social, los reclamos incluyen metas generales, y aún los reclamos específicos son variados, expresándose más de una fracción social, y aunque comienzan organizados en multisectoriales u otras formas semejantes, pronto surge una organización en asamblea y formas de lo que tentativamente podemos llamar 'democracia directa', lo que conlleva la desinstitucionalización. Estos cortes se desarrollan en el tiempo y generalmente en ellos se producen divisiones entre quienes aceptan negociar primero y los que siguen el conflicto" (Iñigo Carrera y Cotarelo, 2000). En Cutral C6-Plaza Huincul el corte de rutas se constituye como dominante, es decir que subordina a otros instrumentos de lucha, como la huelga general local. Los reclamos son económicos pero se definen contra oponentes claros que son los gobiernos (lo que les incorpora un elemento netamente político), y su variedad expresa los intereses de las distintas fracciones alineadas. Además estos conflictos presentan una mayor organización, que se diluye y se retoma espontáneamente cuando se reanuda el conflicto. Pero cabe preguntarnos si el corte de rutas se convierte a su vez en instrumento subordinado a otro hecho de mayor envergadura aún, como es la toma de las ciudades. Es

decir, nos preguntamos si en realidad el hecho de lucha central fue la toma de las ciudades, y el corte un medio para lograrlo y defenderlo.

Dichas ciudades son claves en la estructura productiva provincial y también nacional por hallarse en el centro de la cuenca neuquina de petróleo y gas (se debe tener en cuenta que Neuquén provee la mitad del petróleo y el 60% de todo el gas producido en la Argentina). La toma de las ciudades mediante el corte de rutas, encabezada por los sectores más combativos, compuestos por fracciones de trabajadores ocupados y desocupados, en su mayoría jóvenes, obliga a frenar el funcionamiento de la destilería de YPF-Repsol, lo que implica diez días para reactivarla, provocando el desabastecimiento a toda la provincia. Así el efecto es el mismo que el de la huelga. De esta manera los cortes de ruta y la toma de las ciudades, la huelga local general, la duración de la protesta y la ocupación de la sede del poder político local con los representantes del poder político provincial como rehenes, constituyen un hecho novedoso para la pasada década, e indican una profundización en las formas de enfrentar las consecuencias de las políticas económicas de la fase actual del capitalismo, y a los gobiernos que las implementan.

Por otra parte, en cuanto a la calificación del tipo de hecho, en la memoria de los protagonistas, y también en la del resto del país, estos conflictos quedaron registrados como “las puebladas de Cutral Có y Plaza Huincul”, y también las nombran así los medios de comunicación. Pero debe tenerse en cuenta el significado del concepto de “pueblada” así como el de “azo” en la sociología argentina. “En la pueblada la ciudadanía cierra filas al interior de la ciudad como corporación y el enemigo es algo externo a esa corporación, que afecta sus intereses económico corporativos (...), es una lucha de carácter capitalista y es por ello que sólo se puede desarrollar, desenvolver y resolver dentro del marco institucional estatal”. Es un conflicto de intereses intracapitalista donde dirigen fracciones burguesas.

En los azos las luchas adquieren carácter político y la iniciativa es proletaria. “La sociedad se divide organizándose en dos fuerzas sociales contrarias, enfrentadas, y este tipo de organización refiere a una sociedad desarrollada en donde comienza a expresarse el antagonismo alcanzado entre las dos grandes clases sociales en el capitalismo (...). Es en estas condiciones en donde las luchas obreras, populares, proletarias operan en condiciones para traspasar inmediatamente las instituciones, se libran por fuera de ellas y contra ellas, de allí el papel que juega y la función que cumple la lucha de masas callejeras” (Aufgang, 1989). Algunos de estos elementos se observan en los conflictos estudiados: en 1996 la ciudadanía cierra filas contra el gobierno provincial (adquiriendo carácter político), lo que lo asemejaría a “pueblada”, aunque se desarrolla por fuera de las instituciones, al igual que la segunda protesta, y las fracciones que encabezan ambas luchas no son burguesas, sino que son trabajadores ocupados y desocupados que intentan realizar su interés como asalariados –principalmente conseguir o mantener un salario–, y no en tanto expropiados de sus condiciones de existencia. Si bien en el conflicto de 1997 se puede ver una mayor disposición al enfrentamiento y un “corte” de clase social, no puede decirse que estén enfrentadas dos fuerzas sociales. Sólo podría plan-

tearse como hipótesis que en la confrontación en las calles contra el gobierno del estado se estaría logrando cierto grado de acumulación en la conciencia de los trabajadores, en el tipo de alianzas, en las formas de lucha y organización, que al extenderse en el territorio nacional potencialmente pueden derivar en un movimiento más general y en la conformación de una fuerza social de oposición política. Pero no podrían aplicarse los conceptos de “azo” y “pueblada” a estos dos hechos.

En cuanto a los momentos de la relación de fuerzas políticas establecidos por Gramsci, podríamos ubicarlos en el de la conciencia de la solidaridad de intereses entre todos los miembros del grupo social (de las localidades), pero todavía en el campo meramente económico, en donde se plantea la cuestión del estado para lograr reformas (Gramsci, 1997: 57). Pero en esta “solidaridad de intereses” contra el estado se halla un elemento central, como dice Marx: “la coalición (...) tiene siempre una doble finalidad: la de hacer cesar la competencia entre ellos (proletarios), para poder hacer una competencia general contra el capitalista. Si el primer fin de resistir no ha sido más que el sostenimiento de los salarios, a medida que, a su vez, los capitalistas, se reúnen con la idea de represión, (...) la defensa de la asociación se hace más necesaria para ello que la del salario. (...) En esta lucha (...) se reúnen y desarrollan todos los elementos necesarios para una batalla futura. Una vez llegada a este punto, la asociación adquiere carácter político” (Marx, 1974: 256 y 257). En nuestro caso la “coalición” se da con la unidad de fracciones de trabajadores ocupados y desocupados, junto a otras fracciones sociales no explotadas pero sí pauperizadas, que logran frenar la competencia entre ellos, para poder hacer una lucha general contra un enemigo en común, encarnado sobre todo en el gobierno del estado provincial, en defensa de sus condiciones materiales de vida. Estas fracciones encuentran en los cortes de rutas la forma de confluir en un mismo método de lucha.

Según Nicolás Iñigo Carrera y María Celia Cotarelo, “todos estos hechos manifiestan un rechazo a ciertas políticas de gobierno pero no plantean una política alternativa. En este sentido pueden considerarse como ‘negativas’ pero cabe preguntarse si constituyen una política negativa en el sentido de disgregar la fuerza que pretende imponerles las nuevas condiciones y si logran impedir que se consolide” (Iñigo Carrera y Cotarelo, 2000). De esta manera proponemos como hipótesis que los hechos estudiados poseen signo político negativo, su forma es defensiva (pretenden no ser expulsados o volver a ocupar el territorio social del cual han sido expulsados), y el momento o fase es ascendente en un período contrarrevolucionario. Pero esta lucha por resistir el desalojo del territorio social que se ocupa, o tratar de volver a ocuparlo, no constituye un “intento de ser incluido en el sistema”, puesto que ya están adentro. Existen crecientes masas de población “que ya no pueden tener como meta incorporarse a esa forma de organización social porque están dentro de ella, y ella misma los repele al lugar en que hoy se encuentran (el pauperismo)”. No se trata de un fenómeno de exclusión del sistema social, sino que esta masa de pauperismo es funcional a las necesidades de acumulación del capital, por la presión que ejerce sobre los trabajadores ocupados, aumentando

el grado de la competencia entre los obreros y poniendo freno a sus demandas. "Presión que existe más allá de la especificidad de cada trabajo porque la reserva también es heterogénea y la presión la ejerce como conjunto, sobre el conjunto del ejército obrero en activo" (Iñigo Carrera, 1998). Por otro lado, creemos que limitándose a concluir que se lucha por la "inclusión en el sistema", se pierden de vista las contradicciones propias de éste, que son las condiciones objetivas sobre las que se desarrolla cualquier lucha. Y en los enfrentamientos de Cutral C6 y Plaza Huincul se profundizan las contradicciones, mas allá de la conciencia que de ello se tenga, que por otra parte se expresa no tanto en lo que se dice sino en lo que se hace. Si se lucha por trabajo, y se enfrenta en esa lucha al gobierno del estado, se atenta, potencialmente, contra la forma de organización necesaria para la acumulación de capital, y en tanto la respuesta de los pobladores no es la resignación sino la lucha, ésta pone trabas a la "governabilidad" para dicha acumulación, más aún si esas luchas se extienden hacia otras regiones<sup>46</sup>.

## Reflexiones finales

En síntesis, es importante destacar que a partir de los conflictos de Cutral C6 y Plaza Huincul comienzan a adquirir centralidad las siguientes características en los distintos enfrentamientos que se desarrollan a lo largo del territorio nacional:

- 1 una metodología de protesta: los cortes de rutas con choques contra la fuerza armada del gobierno, incorporando la huelga, que estarían subordinándose a un hecho de mayor envergadura: la toma de las ciudades;
- 2 una metodología en la que confluyen trabajadores ocupados y desocupados, alineados a otras fracciones sociales, que logra, con cierta eficacia, arrancar concesiones del gobierno;
- 3 la aparición de nuevas personificaciones sociales: los "piqueteros" y los "fogoneros", principales protagonistas del conflicto, provenientes de fracciones obreras (trabajadores ocupados y desocupados);
- 4 la toma de decisiones en asambleas, como formas de "democracia directa", y nuevas experiencias de organización propia que, aunque transitorias, son independientes de las organizaciones políticas y sindicales tradicionales, con un alto grado de desconfianza hacia estas últimas.

En el lapso de estas protestas se advierte cierto grado de legitimidad en el uso transitorio de la violencia popular para la defensa en los enfrentamientos y para el logro de las exigencias demandadas, así como la pérdida de legitimidad temporaria de las instituciones, poderes del estado, y representaciones políticas. En este sentido el crecimiento de la conflictividad social pondría en peligro la "governabilidad" del régimen, es decir, la capacidad de las instituciones de la democracia liberal de garantizar la acumulación del capital atando la disciplina social a la lógica del ajuste estructural. De lo expuesto se sigue que la creciente conflictividad obligaría al gobierno a adoptar un ritmo más

gradual en la implementación de los planes de ajuste, e incluso a paralizarlos en algunas ocasiones. Sin embargo debido a cierto desfasaje entre el desarrollo de los hechos objetivos de lucha, los niveles de conciencia y los niveles de organización, como tres momentos de una dialéctica constitutiva del proceso de formación de una fuerza social política, las protestas estudiadas son canalizadas por opciones políticas que expresan la continuidad de las políticas del gobierno de Menem<sup>47</sup>. Así, aunque estos conflictos no estén dirigidos contra el orden social en su conjunto, la clase dominante sabe, por experiencia histórica, que pueden conducir hacia ello si es que se forma una fuerza social política que exprese los intereses de los que hoy protestan. Por ello creemos, como hipótesis, que hay una concatenación entre la respuesta represiva de los gobiernos, la táctica de atemorizar utilizando el discurso de la “subversión”<sup>48</sup>, el hecho de poner al frente del operativo a un comandante de gendarmería que personifica a la “lucha antisubversiva”, y el intento de instrumentar una herramienta legal (la “ley antiterrorista”) para poder prevenir el crecimiento de las protestas populares y obstaculizar la posible conformación de organizaciones más estables contra la política vigente.

Las alianzas entre distintas fracciones sociales de los excluidos del poder político, que se establecen durante los enfrentamientos, en cuyo seno adquieren protagonismo los trabajadores (en su interés como “asalariados” y no en tanto “expropiados”), se deshacen una vez concluido el conflicto, y la clase obrera vuelve al aislamiento social. Pero se rehacen en otros lugares, como así también se retoman las personificaciones, las formas de organización y los instrumentos de lucha.

La centralidad que adquieren los cortes de rutas como instrumento de lucha en la década del ‘90 obedece a cierta eficacia que se advierte en los hechos aquí estudiados y que presenta cuatro aspectos:

- 1 como método de lucha: en concitar la atención nacional, solidaridad y alineamiento de vastos sectores populares, en unir a trabajadores ocupados y desocupados, y a éstos con otras fracciones sociales, sobre un mismo espacio, la ruta nacional, de envergadura social y económica, incorporando y potenciando la presión económica de la huelga general;
- 2 por lo que se consigue;
- 3 como ejemplo que se retoma en otras regiones;
- 4 porque logra frenar los ritmos de aplicación de las políticas de ajuste.

Así, las características de sistematicidad que van reproduciéndose en los distintos conflictos podrían mostrar un proceso de acumulación que diera por resultado la conformación de una fuerza social de oposición política. Pensamos, entonces, que comienza a manifestarse en el seno del pueblo una creciente voluntad de resistir a determinados efectos de las políticas “neoliberales” impulsadas por la oligarquía financiera. Y aunque las formas de organización y la disposición a la lucha se hacen menos observables una vez concluidos los conflictos, éstos reaparecen en otras localidades, a lo largo del país, retomando la experiencia acumulada.

## Bibliografía

Anderson, Perry 1997 "Balance del neoliberalismo: lecciones para la izquierda", en *Procesos: revista ecuatoriana de historia* (Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar) N° 11, II semestre.

Antognazzi, Irma 1997 "Argentina de los '60 a los '80: Buscando criterios de periodización", en Antognazzi, Irma y Rosa Ferrer (compiladoras) *Argentina, raíces históricas del presente* (Rosario: Universidad Nacional de Rosario).

Aufgang, Lidia, 1989 "Prólogo" en Balvé, Beba *Las puebladas: dos casos de protesta social. Cipolletti y Casilda* (Buenos Aires: Ceal).

Boggi, Rubén 1996 "La Onda Expansiva", en *La Mañana del Sur* (Río Negro) 30 de junio.

Boggi, Rubén 1997 "Editorial", en *La Mañana del Sur* (Río Negro) 20 de abril.

Bonavena, Pablo; Mariana Maañón; Flavián Nievas; Gloria Morelli; Martín Pascual y Ricardo Zofío 1995 *Orígenes y desarrollo de la guerra civil en la Argentina. 1966-1976* (Buenos Aires: Ciclo Básico Común-Universidad de Buenos Aires).

Boron, Atilio 1997 (tercera edición) *Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina* (Buenos Aires: UBA, Oficina de Publicaciones).

Boron, Atilio 1999 "América Latina: crisis sin fin o el fin de la crisis", paper presentado en el *Seminario sobre América Latina y el pensamiento prospectivo mundial* (Río de Janeiro: UNESCO).

Cabrera, David 1997 "Los distintos momentos y grados de organización en el caso de la lucha popular en Santiago del Estero", en Antognazzi, I. y R. Ferrer (compiladores) *Argentina, raíces históricas del presente* (Rosario: Universidad Nacional de Rosario).

Central de los Trabajadores Argentinos 1999 *Trabajo para todos-Texto base para la discusión en los precongresos regionales* (Buenos Aires: CTA).

*Coordinadora Contra la Represión Policial* <<http://www.correpi.org>>

Cotarelo, María Celia 1999 "El motín de Santiago del Estero. Argentina, diciembre de 1993", en *PIMSA Documentos y Comunicaciones 1999* (Buenos Aires: PIMSA).

Dargoltz, Raúl 1997 "El Santiagueño. El estallido social de una provincia empobrecida", en Antognazzi I. y R. Ferrer (compiladores) *Argentina, raíces históricas del presente* (Rosario: Universidad Nacional de Rosario).

Diario *Clarín* en Internet <<http://www.clarin.com.ar>> año 1997 y 4 de mayo de 2000.

Diario *La Mañana del Sur*, junio de 1996 y abril de 1997.

Diario *La Nación* en Internet <<http://www.lanacion.com.ar>> año 1997.

Diario *Página 12* (Buenos Aires) junio de 1996, abril de 1997 y 30 de septiembre de 1997.

Diario *Río Negro* (Río Negro) junio de 1996 y abril de 1997.

Dinerstein, Ana 1998 "Desocupados en lucha. Contradicción en movimiento", en *Cuadernos del Sur* (Buenos Aires: Tierra del Fuego) N° 26.

Favaro, Orietta y Mario Arias Bucciarelli 1999 "El sistema político neuquino. Vocación hegemónica y política faccional en el partido gobernante", en Favaro, Orietta (editora) *Neuquén. La construcción de un orden estatal* (Neuquén: Universidad Nacional del Comahue).

Favaro, Orietta; Mario Arias Bucciarelli y Graciela Iuorno 1997 "Entre la globalización y la regionalización de los conflictos. La 'pueblada' de Cutral C6-Plaza Huincul (Neuquén-Argentina)", en *Revista Solar* (Santiago de Chile).

Favaro, Orietta; Mario Arias Bucciarelli y Graciela Iuorno 1999 "Políticas de ajuste, protestas y resistencias. Las puebladas cutralquenses", en Favaro, Orietta (editora) *Neuquén. La construcción de un orden estatal* (Neuquén: Universidad Nacional del Comahue).

Foucault, Michel 1995 (1975) *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión* (México D.F.: Siglo Veintiuno Editores).

García, Liliana 1996 Video sobre el conflicto en Cutral C6-Plaza Huincul.

Gramsci, Antonio 1997 *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno* (Buenos Aires: Nueva Visión).

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Encuesta Permanente de Hogares.

Iñigo Carrera, Nicolás 1999 "Las huelgas generales de la década del '90", en *PIMSA Documentos y Comunicaciones 1999* (Buenos Aires: PIMSA).

Iñigo Carrera, Nicolás 1998 *¿Excluidos o reserva? La población sobrante para las necesidades del capital* (trabajo monográfico).

Iñigo Carrera, Nicolás y María Celia Cotarelo 2000 "Clase obrera y protesta social en la Argentina de los '90", en *Revista América Libre* (Buenos Aires).

Iñigo Carrera, Nicolás y María Celia Cotarelo 1998 "Los llamados "cortes de ruta". Argentina 1993-97", en *PIMSA Documentos y Comunicaciones 1998* (Buenos Aires: PIMSA).

Iñigo Carrera, Nicolás y María Celia Cotarelo 1997 "Revuelta, motín y huelga en la Argentina actual", en *PIMSA Documentos y Comunicaciones 1997* (Buenos Aires: PIMSA).

Iñigo Carrera, Nicolás y Jorge Podestá 1997 "Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetiva. La situación del proletariado", en *PIMSA Documentos y Comunicaciones 1997* (Buenos Aires: PIMSA).

- Iñigo Carrera, Nicolás; María Celia Cotarelo; Elizabeth Gómez y Federico Kindgard 1995 *La revuelta. Argentina 1989/90* (Buenos Aires: PIMSA).
- Iñigo Carrera, Nicolás; Jorge Podestá y María Celia Cotarelo 1994 *Las estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la sociedad argentina* (Buenos Aires: PIMSA).
- Kingard, Federico y Elizabeth Gómez 1998 “Los cortes de ruta en la Provincia de Jujuy mayo/junio de 1997”, en *PIMSA Documentos y Comunicaciones 1998* (Buenos Aires: PIMSA).
- Klachko, Paula y Gloria Morelli 1999 “Cutral Có y Plaza Huincul. El primer corte de ruta”, en *PIMSA Documentos y Comunicaciones 1999* (Buenos Aires: PIMSA).
- Laufer, Rubén y Claudio Spiguel 1999 “Las ‘puebladas’ argentinas a partir del ‘Santiagoñazo’ de 1993”, en López Maya, Margarita (editora) *Lucha popular, democracia, neoliberalismo: protesta popular en América Latina en los años del ajuste* (Caracas: Nueva Sociedad).
- Marín, Juan Carlos 1979 *La noción de polaridad en los procesos de formación y realización de poder* (Buenos Aires: CICSO).
- Marx, Karl 1973 *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850* (Buenos Aires: Editorial Polémica).
- Marx, Karl 1974 (1847) *Miseria de la filosofía* (Madrid: Ediciones Júcar).
- Marx, Karl 1995 (1852) *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* (Montevideo: Ediciones de la Comuna).
- Proyecto Desaparecidos* <<http://www.desaparecidos.org>>
- Rudé, George 1978 *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra. 1730-1848* (Madrid: Siglo Vientiuno de España).
- Sánchez, Pilar 1997 “Cutralcazo. La pueblada de Cutral Có y Plaza Huincul”, en *Cuaderno 5* (Buenos Aires: Editorial Agora).
- Stein, Ana y Enrique 1996 Video sobre el conflicto de Cutral Có-Plaza Huincul.
- Thompson, Edward 1963 *The making of the working class* (Londres: Penguin)
- Videla, Eduardo 1996 “Laura, una vida en Cutral Có”, en *Página 12* (Buenos Aires) 30 de junio.

## Notas

1 En la década del '90 existen antecedentes de dicha modalidad, por ejemplo en el conflicto de Sierra Grande de 1991, pero no se generaliza como forma principal de protesta hasta los hechos de Cutral C6-Plaza Huincul en el '96.

2 La investigación se desarrolla bajo la direcci6n de Nicol6s Iñigo Carrera.

3 Entendemos por pueblo a los excluidos del poder pol6tico en el sistema capitalista.

4 El concepto fue ampliamente desarrollado por el soci6logo Juan Carlos Mar6n.

5 La traducci6n es propia.

6 Estos conceptos se hallan desarrollados en el documento de trabajo N6 7 del PIMSA, Iñigo Carrera y Cotarelo (1997).

7 Ver documento de trabajo N6 5 del PIMSA, Iñigo Carrera y Podest6 (1997).

8 La "hiperinflaci6n" tambi6n expresa una lucha entre capitales financieros y la subordinaci6n absoluta de los cuadros pol6ticos a esos capitales. A principios de los '90 se cierra una alianza al interior de los sectores dominantes -capital transnacional, capital financiero y grandes grupos econ6micos nacionales- con las privatizaciones de empresas p6blicas.

9 El ej6rcito industrial de reserva es la poblaci6n que sobra desde el punto de vista de las necesidades del proceso de valorizaci6n del capital, pero que a su vez es condici6n necesaria para la acumulaci6n del mismo.

10 Tambi6n son centrales las "reformas del estado (...) fuertemente impulsadas desde afuera por las humillantes 'condicionalidades' de los pr6stamos y los programas del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional encaminados a garantizar antes que ninguna otra cosa, el pago de la deuda" (Boron, 1999).

11 Existe un debate entre quienes ven al "Santiagazo" como un hito en la din6mica de la conflictividad social y quienes no. Entre quienes as6 lo consideran est6n Antognazzi (1997: 34) y Dargoltz (1997: 317), y los trabajos citados de PIMSA. Entre los que no lo ven como un punto de inflexi6n encontramos el trabajo de Cabrera (1997: 309-316).

12 Utilizo los t6rminos PIC, PNP y PA en el sentido que les dan Iñigo Carrera, Podest6 y Cotarelo (1994).

13 Se debe tener en cuenta el efecto "derrame" de los despidos, ya que tambi6n fueron cesanteados trabajadores de distintas empresas ligadas a YPF.

14 La mina de hierro (Hipasam) "empleaba a 1.400 obreros y generaba el flujo econ6mico de todo Sierra Grande. Menem decidi6 su cierre en 1991 y el exodo fue inevitable. De la media de 18.000 pobladores la ciudad pas6 a tener poco m6s de 4.000, que sobreviven de microemprendimientos y tareas de frutihorticultivo, tambi6n en baja" (*P6gina 12*, 16 de abril de 1997).

15 Rodolfo Terragno, en ese entonces presidente del radicalismo y actual jefe de gabinete del gobierno nacional, dice que: “la privatización de YPF se tradujo en el despido de 4.246 personas en esa zona. Las indemnizaciones pagadas totalizaron 161.348.000 pesos. Al principio esto evitó las reacciones, pero la falta de desarrollo local hizo que esos dineros se consumieran” (*La Mañana del Sur*, 16 de abril de 1997: 14).

16 Este partido político fue creado en 1961, con la finalidad de presentarse a elecciones, puesto que al ser peronistas y estar el peronismo proscrito, la única manera de hacerlo era bajo la sigla de un partido provincial.

17 “(...) La vacancia de la oposición tradicional, va a ser ocupada por el mismo partido en el gobierno. Tal como quedó explicitado, aunque hegemotizando el sistema político provincial, el MPN alberga en su seno distintas líneas, que en el proceso de desarticulación del estado de bienestar a partir de la crisis del modelo de acumulación de posguerra se manifiestan en lucha faccional. (...) Las conversiones globales del sistema capitalista no sólo redefinen la tradicional inserción de Neuquén en el mercado nacional, sino que provocan la escisión del partido en el gobierno; cuestión que desemboca desde 1991 en lucha intrapartidaria (sapagismo vs. sobischismo)” (Favaro y Arias Bucciarelli, 1999: 253-275).

18 Ese aporte representaba el 22% de la inversión total del proyecto (450.000.000 dólares). Por esos días se había suspendido también la construcción de un gasoducto a Chile.

19 “Una radio local vinculada con esa línea opositora (línea blanca del MPN), le dio un despliegue inusitado a la noticia (de la cancelación de las negociaciones de Sapag con Agrium) y convocó a la movilización” (*Página 12*, 30 de junio de 1996: 9).

20 Entrevista a Mario Horacio Fernández, director y dueño de Radio Victoria, en Sánchez, 1997.

21 Daniel Martinasso “arrancó su carrera siendo blanco, pero pasó al otro bando cuando ganó la comuna” (*La Nación*, versión en Internet, 20 de febrero de 1997).

22 “Algunos funcionarios ligados a la línea política del gobernador dijeron por lo bajo que A. Grittini y todos los blancos están detrás de la radio y de la protesta” (*Río Negro*, 22 de junio de 1996: 7).

23 Se debe tener en cuenta que la destilería de Plaza Huincul es una de las cuatro que Repsol-YPF (como se llama actualmente la empresa) tiene en el país. De ahí la importancia estratégica de bloquear la salida de esa refinería.

24 En el sentido de Michel Foucault, véase *Vigilar y Castigar* (Foucault, 1995).

25 “(...) La radio local, vinculada a la línea blanca sobischista y al ex intendente Grittini, al comienzo al frente de la movilización, en muy breve tiempo, fueron desbordados por la gente común, cansada de punteros políticos” (Favaro, Arias Bucciarelli y Iuorno, 1997).

26 Los más radicalizados, que eran la mayoría, son quienes proponían profundizar las medidas y que el gobernador viniera a dar una respuesta a los piquetes. Son denominados por *La Mañana del Sur* como los “duros”. Y un grupo reducido alineado a los intendentes que proponía viajar a Neuquén a negociar con el gobernador son los “moderados”, según el periódico.

27 Se produce también una huelga de hambre que no llegó a trascender.

28 El mismo juez que ordena a la gendarmería el desalojo de los docentes del puente el 24 de marzo.

29 La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de La Plata, el 14 de abril de 1997, denuncia: “que el proyecto es una nueva concesión ante las presiones de la potencia mundial dominante para que aceptemos sus propias ‘hipótesis de conflicto’, que son una renovada versión de la nefasta Doctrina de la Seguridad Nacional (...)”, y entre otras cosas permitiría la figura de los “(...) agentes encubiertos autorizados a cometer delitos, a involucrar en delitos a terceros y a fabricar prueba (...)”. Y la Correpi (Comisión contra la represión policial e institucional) agrega que la ley mediante esta figura “autoriza a esos organismos de seguridad a infiltrar agentes en organizaciones sociales supuestamente conspirativas que, según los parámetros que sigue el aparato represivo, puede ser cualquier grupo ciudadano que luche por sus derechos. Faculta a esos agentes infiltrados a cometer delitos impunemente y posibilitarles inducir a otros a cometerlos e ilegalizar la organización. Concede categoría de prueba a toda la ‘información’ obtenida por el infiltrado sin contralor alguno” (<<http://www.correpi.org>>).

30 Desde la oposición oficial, en aquel momento (con la proximidad de elecciones a legisladores nacionales a las que se presentarían por primera vez como Alianza) algunos políticos de la Alianza responsabilizan al gobierno nacional de presionar a las provincias para que realicen un “ajuste salvaje”, y dicen que el gobierno tiene más facilidad para reprimir que para dialogar cuando surgen conflictos sociales. Declaraciones de Rodolfo Terragno y Carlos Chacho Álvarez.

31 Es técnico electricista, trabajaba para contratistas de YPF todo el año y luego de la privatización es contratado por tres meses (*Página 12*, 30 de junio de 1996: 9).

32 Las fechas que se establecen son muy significativas: la primera sería el 26 de junio de ese año, aniversario de la finalización del primer conflicto, y la segunda sería el 12 de abril del año siguiente, fecha en que se cumpliría un año de la muerte de Teresa Rodríguez y del enfrentamiento a la gendarmería.

33 Estas declaraciones, de distintos funcionarios, pueden leerse en *La Mañana del Sur* (16 y 18 de abril) y *La Nación* (versión en Internet, 17 de abril de 1997).

34 Dirigentes de la Cámara de Comercio e Industria, los Colegios de Médicos y de Odontólogos piden dirigirse a la asamblea para criticar al ministro del Interior y apoyar el corte de rutas. El colegio de abogados de

Cutral Có ejercería la defensa gratuita de los detenidos durante el conflicto, que se encuentran imputados en una causa federal.

35 “Ya construyen en Neuquén el proyecto Mega, para separación y transporte de gas, junto con Dow Chemical y Petrogás, con una inversión de 500 millones; también la planta de metanol de Plaza Huincul, con un costo de 160 millones de dólares. Entre los compromisos que la empresa toma con la provincia está el aporte de 30 millones de pesos para cancelación de pasivos y reequipamiento de las empresas de servicios petroleros que formaron parte los ex empleados de la YPF estatal. Son unas 30 empresas que emplean unas 1.200 personas. Además se les asegura la continuidad de los contratos de servicios que esas compañías tienen con Repsol-YPF” (*Clarín*, 4 de mayo de 2000: 22).

36 “Las puebladas estallaron a partir de urgencias reivindicativas; no se propusieron derrocar a los intendentes o gobernadores ni tomar el poder. Sin embargo en los hechos se produjo una verdadera situación de ‘acefalía’ y durante días, frente al poder de las autoridades y de las fuerzas represivas, asambleas populares y sus representantes fueron el centro de decisión y único poder reconocido por la población que lo avaló en asambleas multitudinarias y lo respaldó frente a la represión (...). La mayor parte de los estallidos sociales surgieron facilitados o alentados por la disputa política entre diversos sectores del poder municipal o nacional, o a partir de la búsqueda de rédito electoral por parte de fuerzas opositoras. El movimiento popular desbordó por completo esos objetivos” (Laufer y Spiguel, 1999: 22-39).

37 La ‘personificación social’ es la encarnación en un cuerpo de determinadas relaciones sociales. Véase Marín (1979).

38 “Nosotros somos fogoneros, no piqueteros, porque ellos nos traicionaron. No tenemos nada que ver con ellos. Ser piquetero es una mala palabra”. De un fogonero (*La Mañana del Sur*, 14 de abril de 1997: 8).

39 El 11 de mayo de 2000 se produce un corte protagonizado por noventa y dos mujeres, con sus hijos, a las cuales se van sumando otras mujeres y pobladores en su apoyo, bajo la lluvia, que reclaman subsidios por desempleo y los consiguen al otro día, levantando las medidas de fuerza. Previamente les ofrecen la mitad de lo pedido y las mujeres rechazan la oferta.

40 Entrevista a fogoneros: “(...) periodista: ¿vos sos un líder de los fogoneros? / fogonero: ‘no, chabón, acá no hay líderes, somos todos los que aguantamos cuando vino la cana” (*Río Negro*, 15 de abril de 1997: 18).

41 Véase Kingard, Federico y Elizabeth Gómez 1998 “Los cortes de ruta en la Provincia de Jujuy mayo/junio de 1997”, en *PIMSA Documentos y Comunicaciones 1998* (Buenos Aires: PIMSA).

42 En el primer conflicto “si bien los piqueteros no tenían formalmente dirigentes, cada uno de ellos cumplía funciones definidas, como por ejemplo el “brazalete”, que era el encargado de autorizar tanto el ingreso de ví-

veres como la salida de vehículos, y el “vocero” del grupo, que lo era por sus aptitudes en cuanto a facilidad de palabras e iniciativas. Asimismo emergió en el grupo una suerte de reglas de comportamiento que apuntaban a la cohesión, a la homogeneización y a disciplinar el accionar (no se permitía la circulación de bebidas alcohólicas y la información sólo debía canalizarse por el vocero), estrategia orientada a evitar que se filtraran las decisiones tomadas en reuniones que no eran públicas, contrariamente a las asambleas donde se exponían –sin reservas– las opiniones generales” (Favaro y Arias Bucciarelli, 1999: 283). “Tuvimos que luchar muchísimo para evitar a los infiltrados y para cuidar a los muchachitos que estaban en los piquetes. Un día nos dimos cuenta de que les estaban repartiendo vino para emborracharlos. Nos costó mucho convencerlos de que no tenían que tomar. Pero al final lo logramos y ellos mismos tiraban las cajas de vino a las fogatas. Fue una de las mayores alegrías” (Videla, *Página 12*, 30 de junio de 1996: 9).

43 “Aparecieron funcionarios que compararon la situación con Chiapas: jóvenes fogoneros con caras tapadas con pañuelos, dispuestos a todo, lo que incluiría armas” (*Clarín*, versión Internet, 15 de abril de 1997). “Sus acciones fueron comparadas aquí con la ‘intifada’ palestina, por la forma desordenada en la que se llevan a cabo ataques con piedras, hondas y algunos disparos aislados” (*La Nación*, versión en Internet, 13 de abril de 1997). “Como los palestinos en su guerra desigual con los soldados israelíes, los ‘fogoneros’ cargan en los bolsillos piedras que serán como balas a la hora de un enfrentamiento... Han adquirido tal habilidad que es muy difícil que no acierten en un blanco que está ubicado a 100 metros. Dicen que los fogoneros son la versión local de la intifada” (*La Mañana del Sur*, 12 de abril de 1997: 5). “Un comisario consideró que esto ‘es el segundo Chiapas’” (*Río Negro*, 15 de abril de 1997: 20). “La inestabilidad institucional que simbolizan los piqueteros con sus rostros cubiertos al estilo de los indígenas insurgentes de Chiapas” (Boggi, 1997: 12). “Menem advirtió sobre un eventual rebrote subversivo. Paralelamente, hay quienes apuntan a los llamados fogoneros, que con sus rostros cubiertos pueden hacer recordar a los miembros del ejército zapatista de Chiapas” (*La Nación*, versión en Internet, 17 de abril de 1997). Se compara el primer conflicto con la Comuna de París en *La Mañana del Sur* (30 de junio de 1996) y también aparece esta comparación en una nota editorial de Boggi (1997: 14).

44 En este sentido la protesta que presenta mayor duración es la que se produce en la provincia de Corrientes en 1999.

45 También en una entrevista publicada en el diario *La Mañana del Sur*, un periodista pregunta “¿a quién le echan la culpa de lo que está ocurriendo?”, y los fogoneros “responden a coro: al gobierno” (15 de abril de 1997: 6 y 7).

46 En la extensión y nacionalización del conflicto juegan un papel central las huelgas generales producidas en esos años, que tienen íntima relación con las protestas estudiadas. En el año 1996 se concretan tres huelgas nacionales y generales convocadas por la CGT, el MTA y la CTA con “reclamos

políticos, en contra de la política económica laboral y social del gobierno” (Iñigo Carrera, 1999). Y en el año 1997 se realizan una Marcha Federal y un paro nacional y general con movilizaciones y cortes de ruta en todo el país. Consideramos que los grandes paros nacionales son momentos que unifican, legitiman y potencian los procesos de lucha de cada región.

47 Aunque el voto hacia la oposición oficial de la Alianza no es de confianza sino de castigo, “en contra de”, creando mayor fragilidad para la “gubernabilidad”, puesto que no tiene la misma capacidad de contención popular que el peronismo portador de la idea inherente de “justicia social” instalada en la sociedad argentina. Esto lo expresa el en ese entonces presidente Menem: “frente a la ‘gimnasia subversiva’ el PJ es el más idóneo para garantizar la paz social” (*La Mañana del Sur*; 20 de abril de 1997: 14).

48 También señalan a pequeñas organizaciones del campo popular como los “agitadores profesionales” del conflicto, que traerán el “fantasma de la violencia” a la Argentina otra vez, no quedando más remedio para el estado que la violencia también.

## **Participación electoral, comportamiento político y desestructuración social en Argentina y Brasil**

Gabriel E. Vitullo\*

**E**n el marco de los planes de ajuste neoliberales y del desmantelamiento de las instituciones del estado de bienestar en América Latina, se torna importante investigar cuáles son las consecuencias que la desestructuración social, inherente a tales planes, tiene sobre el sistema político. Nos parece procedente analizar los efectos que sobre la dinámica política ejercen las contrarreformas sociales llevadas a cabo por los gobiernos de la región, en qué medida los retrocesos en las conquistas sociales de los sectores populares se reflejan en el proceso político y más específicamente en la dinámica electoral, cómo el recorte de los derechos más elementales tiene consecuencias también en lo que se refiere a las actitudes frente a las elecciones para escoger representantes. Con esta finalidad, se realizará una comparación con carácter exploratorio de los casos argentino y brasileño, buscando evaluar cuál ha sido la trayectoria política de estos dos países desde la restauración de las instituciones democráticas hasta el presente.

Habiendo transcurrido más de tres lustros desde la primera elección presidencial en la Argentina post-dictatorial, en 1983, y once años desde la primera elección directa para presidente en Brasil, se torna oportuno avanzar en el estudio de la evolución (o involución) de ambos sistemas políticos. En un contexto de transformaciones radicales en el ámbito económico y de severa crisis social, creemos conveniente estudiar qué tipo de formato vienen asumiendo los mapas político-partidarios en los dos países, evaluar los grados de fragmentación y los niveles de volatilidad electoral alcanzados, así como medir y analizar críticamente el crecimiento de la abstención electoral. Presuponemos que la agudización de la fraccionalización partidaria y de la variación en las preferencias electorales, y el aumento en las tasas de ausentismo, pueden di-

\* Master en Ciencia Política por la Universidad Federal do Rio Grande do Sul. Actualmente está cursando el doctorado en esa misma Universidad. Graduado en Derecho y en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires.

ficultar en gran medida las perspectivas para la construcción de una democracia substantiva en esta parte del continente.

Consideramos que la atomización de la oferta partidaria, la caída en los niveles de presentismo en los comicios, la personalización de las opciones electorales y la errática mutación de las preferencias de los votantes, serían síntomas evidentes de la severa desestructuración social y consecuente apatía y desinterés por la política que sufren las grandes masas en Brasil y Argentina. Al contrario de lo que sostienen ciertos autores y editorialistas de diarios importantes de la región, según los cuales la alta variación en el comportamiento y las opciones del elector serían expresión de una mayor autonomía, independencia y capacidad de reflexión, procuraremos demostrar que tales fenómenos estarían encendiendo una clara señal de alarma sobre el futuro de la democracia.

La existencia de un sistema partidario sólido, consolidado y con fuertes raíces sociales es de fundamental importancia para el buen funcionamiento de las instituciones políticas y la profundización de la democracia. Si concebimos a los partidos como actores protagónicos de la arena política y esenciales no tan sólo como vehículo de acceso a los cargos públicos sino también como indispensables canalizadores de las demandas y aspiraciones de la ciudadanía, formadores y clarificadores de la opinión, configuradores de los horizontes colectivos y agentes de socialización política, debemos convenir en que su fragmentación no puede más que afectar severamente las posibilidades de una democracia más participativa, amplia y comprometida en estos dos países. Si la democracia, para ser tal, exige la más extendida y decidida participación de las grandes masas populares en los asuntos públicos, el creciente ausentismo y la expansión del 'votoblanquismo' no pueden más que aumentar la preocupación con relación a la calidad y espesor de las democracias realmente existentes en Brasil y Argentina, al poner en duda la propia legitimidad de las mismas. Coincidiendo con autores de la talla de Carole Pateman (1992), Peter Bachrach (1973) y el profesor canadiense Crawford Macpherson (1978), cabe señalar que la democracia no puede limitarse a un mero procedimiento, no puede concebirse como un simple mecanismo de constitución y organización del poder político. La democracia implica una real y constante intervención de las grandes mayorías en el manejo de la cosa pública, lo que incluye, entre otras cosas y como actividad básica y primigenia, la asistencia consciente a los comicios donde habrán de elegirse representantes.

Partiendo de esta perspectiva, dos son los objetivos centrales que orientarán esta investigación: por un lado estudiar la trayectoria de los niveles de participación político-electoral en ambos países desde la reinstauración de las instituciones democráticas hasta nuestros días, y por el otro describir y comparar la creciente volatilización en las preferencias de los votantes y la consecuente fragmentación y atomización de las opciones políticas. Con el propósito de explicar tales fenómenos, se procurará determinar el grado de influencia que ciertas reglamentaciones electorales y político-partidarias ejercen en la conformación de estos cuadros, así como también se buscará evidenciar en qué medida estos procesos de fragmentación, volatilización y abstención crecientes son reflejo de la indiferencia, rechazo y desconfianza de la ciudadanía

frente a los partidos políticos y las elecciones, en qué medida tales procesos encuentran su origen en la proliferación de canales extra-institucionales neo-clientelistas que vienen a substituir a los partidos en sus funciones y en la agudización de la exclusión social que producen los modelos económicos reinantes, y de qué forma el empeoramiento de las condiciones de vida de grandes sectores sociales en estos países erosiona seriamente la propia credibilidad y legitimidad del sistema democrático.

De esta manera destacaremos, por un lado, la influencia que las normas organizativas de la competencia política ejercen sobre la forma y los niveles de participación político-electoral –lo que constituiría una explicación de cuño institucionalista– y por otro lado los efectos de la transformación de las condiciones sociales existentes en ambos países –explicación de tipo sociológico, concibiendo ambas líneas interpretativas como complementarias.

Procuraremos destacar en qué medida ciertas reglas instrumentales que ordenan la conformación de la representación política actúan a favor de la fragmentación y volatilización electorales y del crecimiento del ausentismo. Concretamente, buscaremos resaltar la importancia que el sistema de lista abierta y el voto por candidato en Brasil tienen en la agudización de estos fenómenos. Intentaremos también determinar qué incidencia tiene la habilitación para que varias listas electorales puedan presentar un mismo candidato a un cargo ejecutivo sobre la personalización, descaracterización ideológica y consecuente volatilización de las preferencias ciudadanas en el caso argentino. Nos detendremos, asimismo, en algunos elementos que guardan relación con los estímulos y sanciones que llevan a que las personas opten por ir o no ir a emitir su voto –fundamentalmente procuraremos evaluar la importancia del mantenimiento de la obligatoriedad del sufragio en los dos casos nacionales elegidos, cuando ésta es comparada con la situación en terceros países. Consideramos que tales factores tienen una cuota de responsabilidad no menor en el agravamiento de los procesos de debilitamiento partidario y de deterioro del sistema democrático que analizamos en esta investigación.

Sin embargo, para no caer en explicaciones exclusivamente institucionalistas, que puedan llevarnos a una errónea inclusión en un enfoque procedimental de la democracia, como el sostenido por la escuela *elitista*, conformada entre otros por Joseph Schumpeter (1961), Giovanni Sartori (1989; 1997), Crozier, Huntington y Watanuki (1975), Lester Milbraith (1965) y Almond y Verba (1965), buscaremos incorporar otros factores en el análisis. Como decíamos, intentaremos evaluar, de manera paralela y complementaria, en qué medida los fenómenos de fragilización partidaria, mutación continua de las preferencias de los votantes y crecimiento del ausentismo electoral son consecuencia de un empeoramiento de las condiciones sociales de los sectores populares, y de qué manera tales fenómenos pueden ser interpretados como un reflejo de la desagregación comunitaria, del debilitamiento o de la fractura de los lazos sociales y de la erosión de los estándares de vida de vastos sectores de la población hoy excluidos, reflejo que, aunque no necesariamente directo e inmediato, puede encontrar allí en parte sus orígenes.

Juntamente con Atilio Boron (1999), podemos preguntarnos “¿cuánta pobreza y exclusión puede resistir la democracia?”. Como bien sostiene este autor, la democracia como sistema de organización sociopolítica no puede ser escindida de la estructura económica social sobre la que reposa. Dificilmente pueda pensarse que un régimen democrático pueda sostenerse en el medio y largo plazo en una sociedad cada vez más injusta y desigual, donde las brechas no paran de agigantarse. Y si sobrevive en estas condiciones, lo hará de forma cada vez más precaria, vacía, ritualística, empeorando en extensión y calidad. Una democracia con algún contenido exige cierto mínimo de igualdad e inclusividad. Teniendo en cuenta estas advertencias es que buscaremos ver cuáles son las consecuencias inmediatas de la pauperización y el ensanchamiento de las distancias sociales sobre el sistema político en estos dos países, cómo cambia el comportamiento político electoral en los lugares donde la exclusión (o descuidadización) se extiende con mayor velocidad, cómo crece la indiferencia por la cosa pública en los lugares donde las condiciones básicas para una vida digna se han deteriorado de forma más acentuada y la polarización social ha cobrado mayores proporciones, y cómo esta indiferencia se traduce en una trayectoria más errática y hasta incoherente en la emisión del voto en ciertos sectores de la población, en un aumento del voto en blanco y nulo o incluso, directamente, en la no asistencia a las urnas.

En la misma línea de lo que venimos diciendo hasta aquí, podemos apoyarnos en los señalamientos de Michael Löwy (citado en Blackburn et al, 1999), quien en un debate reciente apuntaba con agudeza que lo más preocupante de los procesos de desestructuración estatal y predominio de las medidas neoliberales es que la insatisfacción ciudadana no se traduce en una verdadera alternativa en el plano político. Las consecuencias de la avanzada neoliberal, en este plano, son el aumento de la apatía, del desencanto y del desinterés por los asuntos comunes. Al no existir una propuesta coherente y auténticamente radical que haga frente al discurso hegemónico, las grandes masas suelen tomar cada vez mayor distancia de la política. El proceso de exclusión económica y social se expresa también en términos de marginación o ajenidad en relación al mundo de lo político e insatisfacción con la propia democracia. Concordando con Pedro Demo (1991), se puede sostener que la pobreza económica y social encuentra su correlato en altos índices de pobreza política. Cada vez son más los que quedan fuera de la esfera política y pierden, por no ejercerla, hasta la igualdad formal que implica el derecho al sufragio. Las democracias capitalistas –o capitalismo democráticos, como Boron prefiere llamarlas en el texto arriba citado– realmente existentes en estos países, se vuelven cada vez más distantes del ideal que defienden los teóricos participacionistas. La democracia, en esta parte del continente, pierde dramáticamente su substancialidad.

Después de esta breve introducción, procuraremos desarrollar cada uno de los temas propuestos. Para ello, resulta oportuna, previamente, una rápida revisión crítica de algunos trabajos ya clásicos y de otros más recientes que versan sobre las posibles interpretaciones y explicaciones del comportamiento y las prácticas electorales en distintas realidades nacionales, tratando de destacar aquellos estudios que más se adecuen al enfoque combinado aquí propuesto.

Si realizamos un relevamiento de las principales explicaciones que se han elaborado para intentar dar cuenta de los cambios en el comportamiento electoral en las sociedades contemporáneas, encontraremos una amplia gama de opciones, que abarca enfoques de tipo sociológico, otros más específicamente políticos, así como explicaciones de corte culturalista y otras que pueden ser definidas como de carácter institucional. Estos abordajes buscan entender las alteraciones que vienen produciéndose en estas últimas décadas tanto en lo que se refiere a las modificaciones en las opciones político-partidarias de los individuos a lo largo del tiempo, como a lo relacionado con el hecho de asistir o abstenerse de ir a las mesas de votación.

En consonancia con el enfoque adoptado para esta investigación, al realizar una reseña de algunas de estas explicaciones o perspectivas teóricas sobre el voto y la abstención planteadas en la literatura especializada, es importante destacar que no existen monocausalidades ni explicaciones únicas que nos permitan entender las diferencias significativas resultantes en las modalidades y niveles de participación electoral cuando queremos comparar distintas sociedades o diferentes períodos históricos. Para llegar a una cabal comprensión de los cambios vertiginosos en las preferencias de los votantes y del fenómeno del crecimiento de la no participación electoral en las sociedades contemporáneas, debemos recurrir a distintos tipos de explicación, que lejos de ser antitéticos, están interrelacionados y pueden complementarse. Sería absolutamente arbitrario pretender atribuir las motivaciones a una única clase de variables y excluir otras del análisis.

Entre las tentativas de explicación teórica más frecuentes están las que podríamos denominar como de carácter sociológico, según las cuales las orientaciones electorales dependerían, básicamente, de la ubicación de los sujetos en la jerarquía social. Se han realizado diversos estudios tratando de establecer correlaciones entre el tipo de comportamiento electoral y ciertas características referidas al status o categoría socio-ocupacional de los individuos, al máximo nivel educativo alcanzado por estos, a los ingresos que perciben, al género o al capital cultural acumulado, entre otros rasgos sociales relevantes (Dennie y Brechon, 1989). Aun autores que no guardan muchas simpatías por el modelo participacionista de la democracia, o que llegan a encuadrarse en su contra-modelo, el paradigma procedimental o *elitista*, están entre los más prolíficos en este tipo de análisis, como Verba y Nie (1972) o Lester Milbraith (1965). Otro estudioso que también merece ser mencionado entre los que trabajan con esta perspectiva es Alain Lancelot (1989), para quien la abstención electoral, por ejemplo, sería una evidente expresión de falta de integración social en una realidad nacional concreta.

Es importante aclarar, sin embargo, que esta clase de explicaciones presenta algunos matices. Así encontramos quienes manifiestan –Gaxie (1989), por ejemplo– que las opciones político-electorales no se derivan en forma directa de la posición social, sino que están mediadas por elementos ideológicos o simbólicos, que pueden tener un gran peso en el proceso de traducción de las ubicaciones y autoidentificaciones sociales en preferencias políticas. Existen otros autores que atacan la solidez de las interpretaciones sociológicas al

alegar, refiriéndose al ausentismo electoral, que en buena medida, en las sociedades desarrolladas, éste tendría un carácter intermitente. La intermitencia de la abstención estaría configurada por gente que decide de forma consciente comparecer en ciertas oportunidades a las urnas y no asistir en otras. Al ser opciones deliberadas y no permanentes, no podrían entenderse como sinónimo de exclusión o marginación social (Thomas, 1997).

Un ataque importante que han recibido las explicaciones sociológicas es que no conseguirían dar cuenta del por qué de las diferencias en los niveles de participación electoral entre los distintos países. Al no poder dar respuesta a por qué en sociedades con grados de desarrollo semejantes las tasas de participación pueden ser tan diferentes, tales explicaciones perderían confiabilidad cuando se trata de realizar ejercicios de tipo comparativo. Con razón se señala que los índices de presentismo electoral de países como Francia y Gran Bretaña, al ser confrontados con los de Estados Unidos o Suiza, muestran diferencias muy importantes, a pesar de tratarse, en los cuatro casos, de naciones con estructuras sociales bastante similares. En términos globales también puede observarse que los países con bajo presentismo no siempre corresponden a los menos desarrollados; al contrario, dos de ellos –justamente Estados Unidos y Suiza– están entre los más ricos del planeta.

Por otra parte, contra las explicaciones psicossociológicas tradicionales que correlacionan exclusión social, anomia, sentimiento de incompetencia política y abstención electoral, se realizaron otros estudios –los de Subileau (1989, 1997), Thomas (1997), el propio Gaxie (1989), etc.– donde se postula que el voto puede ser considerado también como un acto que expresa la pertenencia a una colectividad, un reflejo de la visión de mundo del grupo del que forma parte el individuo, una forma de manifestar un sentimiento de pertenencia a él. Este tipo de autores quiere invertir los términos y considerar al comportamiento político no ya como variable dependiente, sino como variable explicativa de integración al espacio público democrático. En este caso el comportamiento electoral es visto como un tipo de participación que permite a los individuos asimilarse socialmente. El voto es interpretado, así, como una herramienta o factor de legitimación frente a los otros, sobre todo como una herramienta utilizada por aquellos individuos amenazados por desclasamiento o efectiva marginalización. El voto, en estos términos, es considerado una forma de reivindicarse ciudadano, una manera de reafirmación de status e identidad social.

Esta última forma de encarar el comportamiento electoral es de dudosa aplicabilidad para los casos latinoamericanos seleccionados. Precisamente, lo que procuraremos determinar en este estudio es si se verifica que en aquellos lugares donde las condiciones de vida promedio son más precarias, el comportamiento errático del electorado se agudiza y el abstencionismo alcanza niveles más elevados. Podemos pensar que en América Latina, donde la exclusión lleva a amplios sectores sociales a profundidades ni siquiera imaginadas en la Europa desarrollada, estas estrategias de reinserción simbólica en el entramado social por medio del sufragio carecen de mayor sentido. Aquellos individuos con necesidades elementales absolutamente insatisfechas, que están al margen del sistema social, también quedan completamente fuera del sistema político.

Como luego veremos, en Brasil, donde el registro en los padrones electorales no es automático, sino que depende de la iniciativa del propio interesado, las posibilidades que tiene por ejemplo un analfabeto de buscar a través del voto una reciudadanización, son más bien remotas. Y los que aún ejercen el derecho al voto, al no tener casi referentes sociales, al haber roto los lazos comunitarios, al ver crecer sus sentimientos de impotencia, angustia, decepción por la política, terminan anulando el sufragio, votando en blanco o cambiando de forma absolutamente incoherente sus preferencias de una elección a otra.

Si pasamos a las explicaciones más eminentemente políticas, encontramos tanto las relativas a la forma de reacción del ciudadano frente a la oferta electoral como las que centran su poder explicativo en el peso de los partidos políticos, los grupos o asociaciones profesionales y los medios de comunicación como agentes de movilización electoral. Otra vez podemos mencionar a Gaxie (1989), quien otorga gran importancia a la situación del mercado político o de la oferta electoral en cada coyuntura histórica concreta: el comportamiento electoral variaría de acuerdo al momento político, el voto se desarrollaría dentro de los límites que impone cada coyuntura política específica, la probabilidad de ir a emitir el voto dependería del grado en que los electores se sintieran afectados por la elección en cuestión, según la intensidad de sus intereses o preferencias y lo que hay en juego en el pleito electoral, todo lo cual influiría, en gran medida, en la generación o no de la necesidad de participar del ritual electoral. Acá aparece nuevamente la categoría de voto intermitente, correspondiente a aquellas personas que votan o no según qué asuntos se decidan en cada elección, lo cual no configuraría un comportamiento apático sino, al contrario, una actitud indicativa de un alto grado de politización. Como comentario al margen que cabe hacer a este tipo de análisis, podemos señalar que no debe exagerarse la magnitud de tales fenómenos y pretender encontrarlos en cualquier realidad o latitud, siendo que hay muchos casos donde lo que predomina es un abstencionismo de carácter permanente o estructural y no de tipo deliberado y cambiante.

En ciertos casos, cuando se registra una baja concurrencia, se debería, según este enfoque, a la ausencia de una verdadera competencia, sea porque no hay diferencias entre los candidatos (presentan apenas pequeños matices), o porque se da una situación de monopolio local, con un partido que tiene el triunfo asegurado; por el contrario, cuando la competencia es más abierta y clara, la participación tiende a aumentar, lo cual influye también en la orientación político-ideológica del voto (Gaxie, 1989). El factor explicativo más relevante estaría dado entonces, básicamente, por la importancia política que los ciudadanos le otorgan al pleito electoral. Al ser una opción política deliberada, la abstención tendría un carácter selectivo o estratégico (Sublieau, 1997). Pero tal vez se pueda pensar este fenómeno desde otro ángulo, y sostener que cuanto más competitiva sea una elección y más haya en juego, mayor puede llegar a ser el interés de las propias maquinarias partidarias por movilizar al electorado, originando, aun en los casos latinoamericanos, algunos picos ascendentes en los niveles de votación dentro de una tendencia general declinante.

También existen explicaciones que apuntan hacia la pérdida de legitimidad del sistema político como un todo. En esta línea se inscriben las interpretaciones que ven la abstención y la inconstancia en las opciones partidarias realizadas por el elector como fenómenos mundiales sumamente preocupantes, que pondrían en riesgo el propio funcionamiento de las instituciones democráticas (Sublieau, 1997), configurando una postura claramente antitética con la de varios de los pensadores enrolados en la escuela *elitista* de la democracia anteriormente citados (Milbraith, Almond y Verba o Giovanni Sartori), para quienes una participación moderada y un comportamiento electoral cambiante constituirían síntomas de buena salud y auspiciosas señales para el futuro de los regímenes democráticos. Autores como Sublieau o, desde otra perspectiva teórica, Arendt Lijphart (1997), señalan que la participación no sólo es baja en la gran mayoría de los países, sino que además sigue declinando.

Desde este enfoque explicativo se pueden formular preguntas que apuntan directamente al valor que puede tener un voto para aquellas personas que se encuentren en situaciones de plena marginación, de exclusión social extrema. Tales individuos, ¿en qué medida pueden sentir que ejercen algún poder efectivo de control de los representantes o llegan a adquirir algún peso en la toma de decisiones? En estos casos la abstención puede reflejar simultáneamente la crisis de la democracia representativa, la crisis de las instituciones de mediación, un rechazo más general de todo el sistema político, un cansancio con los procedimientos, una fuerte decepción con las promesas recibidas o con la falta de verdaderas opciones políticas ante una reducción tal de las distancias ideológicas que lleva a una completa indiferenciación. Como vemos, en muchas de estas hipótesis entran a jugar factores de índole social que se combinan de alguna manera con elementos de naturaleza más claramente política.

Otro tipo de explicaciones focaliza su atención en las cuestiones político-institucionales, en el entramado institucional que surge de las normas y la legislación político-partidaria y electoral. Según estos enfoques, el comportamiento electoral variaría en función del tipo de elección, el tipo de escrutinio, según la cantidad, tamaño y distribución de las circunscripciones, los campos y espacios territoriales de la competencia política. Concentrándose en general en la cuestión de abstención electoral, según esta óptica no sería la posición social sino la naturaleza de la elección lo que determinaría los niveles de ausentismo. Existen numerosos indicios que demuestran, por ejemplo, que el nivel de comparecencia a las elecciones presidenciales es siempre más alto que en comicios para elegir otros niveles de autoridades y, en general, en elecciones que suscitan menos interés en la ciudadanía (regionales, parlamentos supranacionales, etc.). También se brindan pruebas que muestran que la abstención aumenta con el número de escrutinios (Sublieau, 1997).

Esta clase de explicaciones institucionalistas cobra relevancia, como decíamos anteriormente, cuando lo que se pretende es comparar el desempeño o niveles de votación entre distintos países. Mark Franklin (1996) realizó un estudio sobre treinta y siete democracias, recogiendo una serie de datos generales sobre una buena variedad de sistemas políticos y diversos sistemas electorales y de partidos. El autor observó que el presentismo varía mucho más entre paí-

ses que entre diferentes tipos de individuos (edad, identificación partidaria, participación en discusiones políticas, nivel de educación, religión, afiliación sindical, ingresos). La conclusión a la que llegó fue que entre países el grado de presentismo varía dramáticamente, por ejemplo puede ir de un 95% en Australia a 54% en Estados Unidos y Suiza o 51% en Polonia (cuarenta puntos de distancia), quedando así las diferencias entre países muy lejos de las intra-países. Todo esto sólo podría ser explicado, según este autor, a partir del análisis del rol del contexto institucional como fuente de motivación instrumental, factor que en general vendría siendo subestimado en los análisis de los especialistas.

Así, entre los factores más destacados que Franklin (1996) y también Lijphart (1997) mencionan, están el tipo de elección (las elecciones intermedias que no deciden ejecutivos pueden ser consideradas menos importantes), la fórmula electoral empleada (las fórmulas de representación proporcional, al garantizar menos votos desperdiciados, resultarían en mayores niveles de presentismo), la frecuencia de convocatorias electorales (cuanto más asiduas las convocatorias menor sería la asistencia a las urnas), el carácter automático o voluntario del registro electoral, el día -hábil o no laborable- en que son llevadas a cabo las elecciones, el carácter optativo u obligatorio del voto, entre otros. Asimismo, es dable anotar el peso explicativo importante que pueden tener, a la hora de evaluar el grado de variación de las opciones efectuadas por los votantes de una elección a otra, la forma de estructurar la votación -centrada en los partidos o por el contrario, en la figura de los candidatos- y las modalidades que asumen los calendarios electorales. La magnitud de la volatilidad de las preferencias electorales, de alguna manera, responderá a cómo se configure el entramado institucional, por dónde pase el eje fundamental a partir del cual el individuo habrá de optar, y cómo se manejen los tiempos políticos.

A pesar de la importancia que todos estos factores institucionales puedan tener, vale recordar que en muchos países ha habido en los últimos años un considerable aumento en las tasas de ausentismo, sin que hayan mediado cambios institucionales que modifiquen ninguno de los aspectos mencionados. Evidentemente, las cuestiones institucionales por sí solas no pueden ser colocadas como la fuente de toda explicación: otros factores también deben ser analizados y combinados con ellas, y entre ellos los de carácter sociológico, insistimos, cobran para los casos de Argentina y Brasil una importancia no menor. Otra clase de explicaciones menos exploradas, como las basadas en elementos culturales y la pluralidad de significados sociales que encierra el sufragio en cada sistema político concreto, serán dejadas para un tratamiento futuro, dada la imposibilidad práctica de abordarlas en la presente investigación.

A continuación trataremos de mostrar el cuadro de situación reinante en los dos países elegidos y de ensayar o poner a prueba algunas de las explicaciones mencionadas utilizándolas para el análisis de la no-asistencia a las urnas y del errático comportamiento electoral en Brasil y Argentina y la consecuente agudización de los procesos de fragmentación partidaria, fenómenos que, como dijéramos, vienen creciendo en forma exponencial de elección en elección en los últimos años.

En esta sección del trabajo nos ocuparemos de las explicaciones que centran su atención en los elementos institucionales. Comenzando por la cuestión de la abstención electoral, podemos evaluar la importancia que tiene en los países de la región la existencia del voto obligatorio. La tradición en esta parte del mundo apuntó hacia la obligatoriedad del sufragio. A pesar de asumir formatos diversos, en general éste ha sido el carácter del voto en los países latinoamericanos. Por medio de encuestas se ha venido demostrando la sensible merma que ocurriría en los índices de votación si el sufragio pasara a ser facultativo. Así por ejemplo, para el caso brasileño, Lijphart (1997) cita estudios que indican que los niveles de participación electoral podrían caer hasta en un 30%, de instaurarse el voto facultativo. Encuestas recogidas para el Latinobarómetro confirmarían estos guarismos, al mostrar que si en ese país el voto hubiera dejado de ser obligatorio, en 1976 sólo un 58,5% de los entrevistados, según sus declaraciones, hubiera concurrido a votar; en 1978 un 43,9%; en 1982, el 48,9% de los consultados; cuatro años más tarde el 62,4%, y en 1989 las respuestas afirmativas descendían al 53,2% (Tendências, 1993).

Más allá de estos datos, el caso nacional que debería ser cuidadosamente estudiado y que podría llegar a mostrarnos cuáles serían los verdaderos alcances de la eliminación de la obligatoriedad del voto –propuesta que ha sido impulsada por el ex-Presidente Menem en Argentina y por numerosos políticos oficialistas en Brasil– es el de Venezuela. Este país presentaba, a lo largo de las últimas décadas, niveles de presentismo electoral que rondaban el 90%. Luego de la abolición en la práctica del voto obligatorio en 1993 (al eliminarse las penalidades previstas para quienes no concurrieran a las urnas), la participación electoral cayó a niveles cercanos al 60% (Molina Vega citado por Lijphart, 1997). Según datos de la Corte Nacional Electoral (2000) de este país, entre 1958, cuando fue electo el presidente Betancourt, y 1983, para la elección de Lusinchi, el presentismo en las presidenciales nunca fue inferior al 87%; sin embargo, ya para la segunda elección de Carlos Andrés Pérez aparece una merma significativa, ya que votó el 81,9%; cuando Caldera fue electo para su segundo mandato, en 1993, la caída fue mucho más pronunciada: votó el 60,2%, coincidiendo con la abolición práctica del sufragio obligatorio y configurando la tasa de presentismo más baja para una elección presidencial en la historia de Venezuela. En la última elección presidencial, en 1998, en la que fue escogido Hugo Chávez, los niveles de participación subieron unos puntos, quedando aun así muy lejos de las tasas de otras épocas: votó el 63,4% de los inscriptos. Puede observarse entonces en este caso –generalizable, hipotéticamente, para todo el subcontinente latinoamericano– el cóctel explosivo que se produce al agregar a la exclusión social la eliminación del voto obligatorio: el resultado no puede ser otro que un dramático crecimiento en los niveles de abstención, con la consecuente pérdida de legitimidad popular de las instituciones y el vaciamiento del régimen democrático.

Si tomamos otros casos nacionales, el contraste es más que evidente: el país que desde hace muchas décadas registra los índices más altos de presentismo electoral es Uruguay, donde el voto es obligatorio desde los dieciocho años de edad y no existe límite a partir del cual el sufragio pase a ser facultativo. En Brasil o Argentina el voto también es obligatorio a partir de aquella

edad, pero ambos fijan los setenta años como límite, pasado el cual el voto se torna optativo. Aun siendo el voto obligatorio en estos dos países, las tasas de abstención han venido en aumento en los últimos años, razón que refuerza la idea de que un solo tipo de explicación no puede dar cuenta de la complejidad de este fenómeno. No puede pretenderse entender el ausentismo a las urnas a partir del análisis de un único factor.

En Argentina, por ejemplo, las tasas de participación electoral experimentaron aumentos importantes durante gran parte del siglo XX, alcanzando en 1958 el record histórico del 90,7% del electorado inscripto. Antes de esa fecha la serie para las elecciones presidenciales fue la siguiente: en 1916 el 62,8%, en 1922 el 55,3%, en 1928 el 80,6%, en 1946 el 83,4% y en 1951 el 87,9%. En la década de los '60 hubo tan sólo una elección presidencial, en 1963, cuando el nivel de presentismo se situó en el 85,5%. En la década siguiente, el electorado fue llamado a las urnas en dos oportunidades para elegir presidente, en marzo y en septiembre de 1973: en la primera votó el 85,9%, en la segunda el 84,2%. Con la redemocratización, en 1983, el presentismo se mantuvo en niveles semejantes: 85,6% en aquel año para la elección de Alfonsín y 85,6% para la primera presidencia de Menem en 1989. Para la reelección de Menem, en 1995, aparece ya una caída en los niveles de participación, votó el 81,2% del electorado registrado, baja que se consolida en 1999, cuando fue electo De la Rúa, oportunidad en la que votó el 80,4% de los inscriptos en el padrón (Dirección Nacional Electoral, 1983-1999).

En Brasil, si tomamos en consideración los datos de las elecciones presidenciales ocurridas desde la democratización y los comparamos con la información de los pleitos electorales anteriores al gobierno militar, encontraremos aumentos significativos en las tasas de participación. Sin embargo, si nos limitamos tan sólo a las elecciones de 1989, 1994 y 1998, podremos observar claramente una declinación en los niveles de presentismo: en la primera vuelta presidencial, en 1989, votó un 88,1% del electorado inscripto; en la segunda vuelta, cuando fue electo Fernando Collor, el nivel de presentismo se situó en un 85,6%; en 1994, para la primera elección de Fernando Henrique Cardoso, la tasa de participación electoral cayó al 82,3%, y cuatro años más tarde, en 1998, la caída fue aun más pronunciada: votó apenas el 78,5% del electorado registrado en los padrones (Tribunal Superior Eleitoral, 1982-2000).

Al comparar estos casos nacionales seleccionados, podemos concluir que el carácter obligatorio del voto ofrece parte de la explicación de las diferencias en las tasas de votación entre países. Sin embargo, cabe insistir, no podemos explicar el por qué de las tendencias declinantes cuando la obligatoriedad se mantiene, como ocurre en Brasil y Argentina. Tal vez sea interesante también aquí agregar al análisis otros datos que se refieren al tipo de elección, lo cual puede ayudar a demostrar, conjuntamente con las estadísticas ya reseñadas, que la importancia otorgada por la ciudadanía –y fundamentalmente por las organizaciones partidarias– a la contienda electoral puede tener una alta incidencia en los niveles de presentismo alcanzados en los distintos comicios, tal como diagnostican, entre los autores vistos en el apartado anterior, los que privilegian las explicaciones centradas en las coyunturas políticas específicas.

En Argentina, cuando las elecciones no son para designar al candidato que habrá de ocupar el Ejecutivo nacional, las cifras son sistemáticamente más bajas. Así vemos que en las dos elecciones intermedias ocurridas entre 1983 (recordemos, cuando la participación se situó en el 85,6%) y 1989 (cuando fue del 85,1%) los niveles de presentismo fueron menores: 83,8% en 1985 y 84,3% en 1987. Las elecciones legislativas que sucedieron a la presidencial de 1989 también presentan cifras inferiores a ésta: 80,3% en 1991 y 83,0% en 1993. La elección de mitad del segundo mandato de Menem también se sitúa por debajo de las presidenciales de 1995 (81,9%) y 1999 (80,1%): en 1997 votó tan sólo un 77,8% de los ciudadanos inscriptos en los padrones. Por otra parte, si consideramos otras elecciones nacionales no ordinarias, como fueron la Consulta Popular no Vinculante por la Cuestión del Beagle de 1984 (donde el voto no fue obligatorio) y la elección realizada diez años más tarde para designar convencionales constituyentes, confirmamos lo ya expresado: los niveles de presentismo varían de forma significativa conforme la importancia que los partidos y la ciudadanía en general le otorgan a la elección: en 1984 votó el 72,4% del electorado registrado y en 1994 el 77,5% (Dirección Nacional Electoral, 1983-1999).

En Brasil el fenómeno se repite sólo parcialmente: los resultados muestran una participación electoral del 82,3% en 1982, un 95,0% en 1986 y un 85,8% en 1990, todas elecciones para cargos legislativos y gobiernos estaduais que no coinciden con las elecciones presidenciales. Confrontadas con el pleito electoral de 1989, donde hubo elección también para el Ejecutivo nacional, veremos que, salvo para 1986, en las otras oportunidades los guarismos tienden a ser menores. Luego, con la unificación de todas las elecciones nacionales, a partir de la elección de 1994, esta línea interpretativa no puede ser ya analizada. Referéndum hubo tan sólo uno en los últimos años, en 1993, para elegir la forma y sistema de gobierno: en dicha consulta la participación del electorado se situó en un 74,2% de los inscriptos, cifra significativamente más baja que las que se dieron en los comicios para elegir autoridades (Nicolau, 1998; Figueiredo, 1993; Tribunal Superior Eleitoral, 1982-2000).

Un elemento a tener en cuenta, ya que nos referimos a la influencia que pueda tener la obligatoriedad del sufragio sobre las tasas de presentismo electoral es, para el caso brasileño, que si bien se exige el voto a los ciudadanos que tienen entre 18 y 70 años pasando a ser optativo para los mayores de 70, hay otros dos importantes grupos sociales para los cuales la Constitución prevé el derecho pero no la obligación de emitir el sufragio: los ciudadanos que tienen entre 16 y 18 años y los analfabetos, grupos que indudablemente están entre los más vulnerables a las políticas de ajuste y los planes neoliberales implementados por el gobierno federal en los últimos años. Tanto los menores de 18 como los analfabetos han disminuido su participación medida como proporción del universo total de electores: los primeros constituían en 1994 en el estado de Rio Grande do Sul (tal vez el estado más politizado de Brasil) el 2,0% del electorado total, en 1996 el 1,9%, en 1998 el 1,5% y para las próximas elecciones municipales a realizarse en este año el porcentaje de menores de 18 inscriptos en los registros electorales ha caído a tan sólo el 1,3%. Este mismo grupo, considerado para Brasil en su conjunto, también ha perdido

importancia: en 1994 constituía el 2,2% del padrón, mientras que cuatro años más tarde, en 1998, configuraba sólo un 1,8%. Con los analfabetos se producen tendencias muy similares: en Rio Grande do Sul eran en 1994 el 6,0% del electorado, en 1996 el 4,7%, en 1998 el 4,5%, y en 2000 tan sólo el 4,4% (tenemos en cuenta que la tasa de analfabetismo en esta unidad de la federación es de 7,0%, lo que equivale a decir que prácticamente 40% de los analfabetos del estado no ejercen su derecho a inscribirse en los padrones). En Brasil como un todo, 8% del padrón está formado por analfabetos, mientras que la tasa de los que no saben leer ni escribir entre los que tienen más de 15 años de edad asciende al 14,7%, una diferencia de casi siete puntos entre un valor y otro, o dicho de otra forma: 45% de los analfabetos brasileños no están ni siquiera registrados para poder votar (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 2000[b]; Tribunal Superior Eleitoral, 1982-2000).

Mencionábamos asimismo, anteriormente, otros elementos señalados por los autores que adhieren al enfoque institucionalista como pasibles de tener cierto valor explicativo sobre los niveles de participación y el tipo de comportamiento electoral existentes en las diversas sociedades. Entre ellos cabe destacar, para los dos casos nacionales bajo estudio, las características del proceso de registro electoral, el sistema electoral empleado para las elecciones legislativas en Brasil y la creciente práctica de acumulación de votos en elecciones para cargos ejecutivos en el caso argentino.

En lo que guarda relación con el carácter automático o no del registro de los ciudadanos en los padrones electorales, debemos resaltar que para los dos países los padrones permanecen de una elección a la siguiente, vale decir, los ciudadanos no deben inscribirse para cada acto comicial en particular. Sin embargo, la diferencia básica que existe entre Argentina y Brasil yace en que en la primera el registro o inclusión de los ciudadanos en condiciones de votar es una carga que corresponde al estado: son los organismos públicos los que tienen la tarea de actualizar año tras año los listados de los ciudadanos habilitados para votar; en Brasil, en cambio, se exige que los ciudadanos realicen el acto de inscripción al llegar a la edad indicada, lo cual en parte influye para que su cuerpo electoral, tomado como proporción de la población total, sea menor en algunas regiones y estados menos desarrollados que la media nacional.

En lo que se refiere a los sistemas electorales y su influencia sobre la creciente volatilidad electoral, básicamente puede apuntarse para el caso brasileño el mecanismo de lista abierta y voto por candidato individual para las elecciones proporcionales. El aumento de la volatilidad en los resultados electorales, que surge de comparar los porcentuales obtenidos por los diversos partidos y alianzas entre una elección y la siguiente, midiendo las diferencias y resumiéndolas en un índice, se manifiesta con marcada intensidad en este tipo de compulsas. En las elecciones proporcionales para cargos legislativos los partidos políticos no tienen un lugar demasiado destacado y lo que predomina es la figura de los candidatos, al ser estos últimos los que tienen la tarea de juntar votos y convencer a los electores de sus cualidades personales (Marenco, 1997; Mainwaring, 1991).

Esta clase de reglas institucionales puede estar acelerando los procesos de desinterés y alejamiento de la política por parte de la ciudadanía. Al acentuarse la personalización y el desdibujamiento del perfil de los partidos, la responsabilidad por el éxito electoral queda en manos, casi exclusivamente, de los candidatos. Este sistema electoral no es nuevo, existe hace ya varias décadas en Brasil; sin embargo, lo que se busca resaltar en este caso es que en contextos de acelerada desagregación social estas reglas dificultan la construcción de verdaderas alternativas políticas. El elector, al votar por candidatos y no por partidos, ve disminuidas sensiblemente sus oportunidades de exigir rendición de cuentas y de conseguir la articulación de políticas coherentes. La posibilidad de presentar alianzas diferentes en cada distrito también contribuye para desdibujar la identidad y unidad organizativa de los partidos. Otro elemento que aumenta las probabilidades de votos diferentes y hasta antagónicos por parte de la ciudadanía es la realización de comicios en fechas diferentes de acuerdo a los niveles de gobierno de que se trate, incrementando las tasas de fragmentación partidaria (proceso que puede ser apreciado claramente para el caso argentino en estas últimas elecciones, donde muchas provincias han decidido desdoblar los comicios para elegir autoridades locales de los comicios nacionales).

En Argentina, este fenómeno de personalización de las opciones electorales se ve con una frecuencia creciente en las elecciones para cargos ejecutivos. Con la particular mecánica de acumulación de votos adoptada por los candidatos mayoritarios, según la cual cada candidato puede ser avalado por más de una lista (por ejemplo, en las últimas elecciones presidenciales el candidato Eduardo Duhalde fue apoyado por quince listas diferentes), los partidos pierden identidad y relevancia frente a los ojos de los votantes. Aun con candidatos no demasiado carismáticos, lo que prima a la hora de elegir es la confiabilidad personal que merezca el postulante al cargo en disputa y no la propuesta política que enarbola y el partido político que integra. Así, sin partidos con propuestas y programas diferenciados y claramente identificables que sirvan como marco de referencia, la movilización popular asume un carácter intermitente, al margen de los canales institucionales formales, generando un clima de aguda incertidumbre en relación a la consistencia y futuro de las instituciones democráticas.

Párrafo aparte merecen los votos en blanco y nulo en los dos países. Si realizamos un análisis de su evolución a lo largo de las últimas elecciones, comprobaremos cómo estos dos tipos de comportamiento han venido en aumento. En Argentina el voto en blanco en las elecciones presidenciales en los '80 fue en promedio de 1,7%, y en los '90 subió al 4,0%. Con los votos nulos la tendencia fue semejante: 0,6% en los '80, 0,8% en los '90. Considerando los valores para las elecciones de legisladores nacionales, el fenómeno se repite: en los '80 el promedio da 1,5% de votos blancos y 0,5% de votos nulos, y en la última década 3,8% y 0,8% para blancos y nulos respectivamente. En Brasil la trayectoria ha sido la siguiente: los votos blancos han oscilado, en las presidenciales, entre el 1,5% de 1989 (promedio para las dos vueltas) y el 9,3% de 1994 o el 8,0% de 1998. En las elecciones para diputados federales los valores han sido 10,9% en 1982, 22% en 1986, 30% en 1990, 16,2% en 1994 y 10,3% en 1998. Los votos nulos se situaron en 4,6% en promedio en 1989 (para las

dos vueltas), 9,6% en 1994 y 10,7% en 1998. En los comicios legislativos los nulos fueron de 4,2% en 1982, 6,2% en 1986, 13,7% en 1990, 25,0% en 1994 y 9,8% en 1998. Resumiendo estas informaciones en un único índice, podremos observar el aumento preocupante de la alienación electoral: para diputados federales 30,1 (1982), 31,8 (1986), 51,7 (1990), 51,6 (1994) y 37,3 (1998), y para presidente 17,5 (1989-I), 19,4 (1989-II), 33,5 (1994) y 36,2 (1998).

En cuanto a la volatilidad, ésta puede ser medida en términos agregados a través del índice de Pedersen (1983), que consiste en dividir por dos la suma de las diferencias absolutas que resultan de comparar los votos obtenidos por cada partido o alianza en una elección con los de la siguiente. Este índice varía entre un valor de 0 (cuando las preferencias de los votantes agregadas se mantienen idénticas entre ambas elecciones) y 100 (cuando todos los votos van a parar a nuevos partidos o fuerzas políticas) y presenta para los países europeos un valor de 8,6 en los cien años transcurridos entre 1885 y 1985, y para Estados Unidos un promedio de 4,5 entre 1948 y 1996 en las contiendas para legisladores federales y de 11,2 en las presidenciales (Roberts y Wibbels, 1999).

En Brasil y Argentina la volatilidad ha venido oscilando en los últimos tiempos. Los valores que la expresan pueden ser resumidos de forma bastante esquemática, conforme se muestra en los Cuadros 1 y 2. Allí vemos cómo en general los valores son más elevados para el caso brasileño (llegan a 25,5 puntos en las elecciones para Diputados Federales de 1990 y a 56,7 en la contienda para Presidente de 1994). Sin embargo, también podemos observar que en el caso argentino hay elecciones en las que la volatilidad agregada, al confrontar los resultados con los de la elección anterior, es bastante significativa (por ejemplo los 18,5 puntos de volatilidad en las elecciones de Convencionales Constituyentes en 1994 y los 27,7 puntos en la elección presidencial de 1995, valores que se alejan considerablemente de los promedios de los países industrializados antes citados). Al ser el fenómeno de la mutación e inestabilidad de las preferencias de los votantes más agudo en Brasil, podemos tomar los valores por estado (Cuadro 3), y comprobaremos una gran dispersión de resultados, que van de una volatilidad de 64,6 puntos en 1990, 66,8 en 1994 y 59,1 en 1998 en Alagoas, o 62,9 y 60,7 en Rondônia en 1990 y 1994 respectivamente, a valores mucho más bajos, como los que presentan Río Grande do Sul (22,3 puntos en 1986; 21 en 1990; 17 en 1994; 21,7 en 1998) o Santa Catarina (7,9 en 1986; 18,7 en 1990; 13,4 en 1994; 26,5 en 1998).

Cuadro 1

**Brasil: volatilidad electoral – diputados y presidenciales**

Diputados		Presidenciales	
1986 x 1982	17,7	1994 x 1989	56,7
1990 x 1986	25,5	1998 x 1994	10,2
1994 x 1990	14,5		
1998 x 1994	12,8		
Promedio	17,6	Promedio	33,4

Fuente: elaboración propia en base a datos del Tribunal Superior Eleitoral (1982-2000).

Cuadro 2

**Argentina: volatilidad electoral - diputados y presidenciales**

Diputados		Presidenciales	
1985x1983	8,1	1989 x 1983	13,4
1987x1985	7,9	1995 x 1989	27,7
1989x1987	9,9	1999 x 1995	12,5
1991x1989	13,8		
1993x1991	8,9		
1994x1993*	18,5		
1995x1994	10,9		
1997x1995	11,0		
1999x1997	4,7		
Promedio	10,4	Promedio	17,9

\* La elección de 1994 fue para Convencionales Constituyentes.

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional Electoral (1983-1999).

Cuadro 3

**Brasil: volatilidad electoral - diputados por estado**

	1986 x 1982	1990 x 1986	1994 x 1990	1998 x 1994	Promedio
Acre	19,0	19,7	23,2	39,9	25,4
Alagoas	23,7	64,6	66,8	59,1	53,5
Amapá	34,2	31,7	28,9	51,9	36,6
Amazonas	35,5	36,7	24,2	47,0	35,8
Bahía	30,5	32,1	22,6	36,0	30,3
Ceará	37,0	14,4	32,9	24,2	27,1
Espírito Santo	16,7	23,1	27,9	39,1	26,7
Distrito Federal				31,3	31,3
Goiás	21,6	25,0	28,1	25,5	25,0
Maranhão	17,1	37,8	35,7	18,2	27,2
Mato Grosso	25,7	48,0	29,1	32,6	33,8
Mato Grosso do Sul	24,3	51,9	48,7	23,5	37,1
Minas Gerais	25,8	39,1	30,0	29,0	31,0
Pará	23,7	35,9	26,5	36,0	30,5
Paraíba	16,6	43,5	26,2	38,7	31,2
Paraná	21,9	43,0	40,6	14,8	30,1
Pernambuco	13,2	34,1	20,2	13,2	20,1
Piauí	10,0	16,4	19,1	24,7	17,5
Rio de Janeiro	27,4	29,7	31,3	24,3	28,2
Rio Grande do Norte	6,8	30,5	33,0	19,7	22,5
Rio Grande do Sul	22,3	21,0	17,0	21,7	20,5

Cuadro 3 (cont.)

	1986 x 1982	1990 x 1986	1994 x 1990	1998 x 1994	Promedio
Rondônia	30,6	62,9	60,7	14,8	42,2
Roraima	56,5	50,7	29,9	12,5	37,4
Santa Catarina	7,9	18,7	13,4	26,5	16,6
São Paulo	50,0	19,9	18,1	23,8	27,9
Sergipe	30,2	29,9	35,2	27,2	30,6
Tocantins				21,5	21,5

Fuente: elaboración propia en base a datos del Tribunal Superior Eleitoral (1982-2000).

Otra forma posible de evaluar los diversos componentes de la alienación política, entendiendo por ésta tanto la abstención, el voto en blanco y el nulo como la mutación permanente e inconsistente de las preferencias político-partidarias, es, como ya anticipáramos, hacerlo mediante la observación de las condiciones sociales prevalecientes en los países estudiados. Concordando con trabajos recientes sobre el tema, como los de Rosanvallon (1995) y los de Fitoussi y Rosanvallon (1996) para el caso francés, podemos afirmar que las crecientes desigualdades sociales producen un fuerte sentido de exclusión, al causar una ruptura de la noción de pertenencia a la comunidad. En contextos de empobrecimiento y marginalización de vastos sectores de la población, en los que se profundizan la desestabilización de la condición salarial, la precarización y flexibilización de las relaciones de trabajo y, en definitiva, la degradación de las condiciones mínimas de existencia, los fundamentos para una democracia más substantiva son cada vez más débiles. Una democracia más activa y comprometida se torna una meta cada vez más distante.

Al ver que les es negado su derecho básico a participar de la sociedad y estar incluidos en ella, lógicamente los individuos no sienten demasiado interés por lo que sucede en el mundo político. Así se entiende la sensación de malestar generalizada, que se da tanto en los países centrales como en la periferia del sistema capitalista. En todos lados se sufre una severa pérdida de identidad y se produce una incertidumbre creciente en relación al futuro, todo lo cual, insistimos, mina a las democracias interiormente, las fragiliza, corroe sus fundamentos. Las solidaridades se disuelven, la idea de comunidad cívica pierde entidad, la política se torna cada vez más desconectada de los problemas cotidianos del hombre común y este proceso retroalimenta una decepción creciente (Fitoussi y Rosanvallon, 1996).

No nos ocuparemos aquí de los conceptos de marginalidad social y exclusión, que han venido siendo tratados y discutidos profusamente en el contexto latinoamericano por los más variados autores en las últimas décadas y a los cuales remitimos (Sigal, 1981; Nun, 1969; Buarque, 1993; Wacquant, 1994; Oliveira, 1981; Oliveira, 1997; Nascimento, 1994; etc). Tampoco pretendemos negar, con la invocación de tales categorías, la explotación y la subsistencia del antagonismo y dominación de clase, constitutivos del sistema capitalista. Tan sólo aludimos a aquellas nociones para tratar de interpretar cómo éstas expresan fenómenos que se autorreproducen y tienen muy fuertes repercusiones sobre los comportamientos políticos. En general, los que son expulsados de la sociedad difícilmente vuelven a

entrar a ella o a reintegrarse. Estos excluidos carecen de las herramientas necesarias para ejercer sus derechos políticos básicos, carecen de información, no han tenido acceso a la educación, y todo ello contribuye a la pasividad, la despolitización y los sentimientos de anomia y aislamiento social imperantes. La miseria y opresión pueden llevar a espasmódicas y violentas irrupciones en la escena social, pero no consiguen traducirse en una movilización más consciente y persistente que permita a estos sectores salir del ostracismo político.

Sin pretender agotar en forma alguna tan vasto tema, se pueden ensayar algunas correlaciones entre tasas de abstención, voto en blanco y volatilidad electoral por una parte y factores de índole social por la otra, tratando de encontrar evidencias que indiquen algún tipo de causalidad entre esas variables. Ya otros autores han buscado establecer el grado de asociación entre, por ejemplo, crisis económicas (ligadas a subas inflacionarias y caídas en el PBI per cápita) y niveles de fluctuación electoral en América Latina (Remmer, 1991; Roberts y Wibbels, 1999). Sin embargo, en nuestro caso, nos concentraremos en cuestiones más estructurales, que inciden sobre las formas de integración social.

Concretamente trabajaremos con el Índice de Desarrollo Humano (IDH), índice que ha sido calculado por primera vez por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en 1990 y que combina indicadores de expectativa de vida, nivel educativo (tasas de alfabetización y cantidad de años promedio de escolarización) e ingreso per cápita. Esta herramienta, más allá de las críticas que se le han efectuado, permite, aun con cierto grado de generalidad, la medición y comparación entre países a partir de un instrumental uniforme (UNDP, 1999). Básicamente, en valores promedio, capta y sintetiza las diversas y complejas dimensiones del desarrollo humano, reflejando la situación social prevaleciente en la unidad territorial considerada tanto en lo que se refiere al estado de salud de la población y a los niveles educativos alcanzados, como al poder adquisitivo medio. Valores resultantes demasiado bajos estarían expresando, de alguna manera, los procesos de exclusión y empobrecimiento en curso. De tal modo, aprovechando que los valores de este índice han sido calculados también para las unidades subnacionales de varias naciones, entre ellas Brasil (Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística, 2000[a]), podremos realizar un ranking a partir de la situación social de los diferentes estados y proceder a medir el grado de asociación de tal ordenamiento con el de los distintos indicadores políticos seleccionados. En el caso de Argentina una medición semejante a la realizada por el PNUD hecha por el H. Senado de la Nación (1997) nos permitirá efectuar el mismo tipo de trabajo y evaluar el grado de asociación entre variables.

Si observamos las informaciones volcadas en la columna A del Cuadro 4, podremos ver cómo tiende a verificarse una correlación bastante significativa entre la abstención que se dio en cada año electoral en Brasil y el IDH calculado por estados, tomando el de fecha más cercana. Los valores más bajos se produjeron para las elecciones presidenciales de 1994 y las de diputados federales en 1982 y 1986. Si seguidamente evaluamos la correlación de porcentaje de votos en blanco y el IDH (columna B), también podremos apreciar que los valores son asimismo significativos salvo para un caso, el de 1982, año en el que todavía se arrastraba la dinámica propia de los tiempos más oscuros de la dictadura militar, cuando el voto en

blanco era utilizado como una forma de expresar políticamente el descontento con el régimen. Por último, en el caso de los votos nulos (columna N), los valores son muy dispares, existiendo muchos que muestran una relación contraria a la esperada, como es el caso de las correlaciones negativas resultantes del cruce entre el IDH y los guarismos de la segunda vuelta de 1989 y de las legislativas de 1986, 1990 y 1994. Ello nos puede llevar a pensar que no son los mismos factores sociales los que ayudarían a explicar el comportamiento abstencionista y el acto de anular el voto, como ya concluía Lima Júnior (1990) al estudiar los factores determinantes de la alienación política en Brasil algunos años atrás. Podría llegar a afirmarse, dada la gran variabilidad encontrada, que el voto nulo sería utilizado también por ciertos sectores como un acto consciente de protesta, y no constituiría tan sólo un síntoma de alienación o alteridad en relación al mundo de la política.

En esta línea, el caso de las dos vueltas de las elecciones de 1989 sirve como un muy buen ejemplo. Si tomamos los datos desagregados por estado, veremos que en todos ellos aumentó considerablemente la tasa de abstención electoral de la primera para la segunda vuelta. El voto en blanco y nulo, en cambio, disminuyó en todos salvo seis distritos, justamente los más desarrollados en términos sociales: Rio de Janeiro, São Paulo, Paraná, Santa Catarina, Rio Grande do Sul y el Distrito Federal (Brasilia). Así se puede apreciar claramente el diferencial de comportamiento según los estados y capturar la abstención que no responde a fenómenos de anomia social sino a una decisión conscientemente adoptada de no concurrir a las urnas, votar en blanco o anular el sufragio. Particularmente para el voto nulo, si comparamos los guarismos de la primera y segunda vuelta y correlacionamos tales diferencias con el IDH más próximo (1991), encontramos un grado de asociación muy fuerte, de 0,9212, lo que refuerza lo que venimos diciendo en el sentido de que cuanto mayor el desarrollo social, mayor el aumento del voto nulo de la primera para la segunda vuelta como acto conscientemente decidido y no como síntoma de alienación política o desestructuración social.

Cuadro 4

**Brasil: correlaciones entre indicadores electorales e Índice de Desarrollo Humano (PNUD) (1980, 1991, 1995, 1996)**

		Abst.(A)	Blancos (B)	Nulos (N)
<b>Presidenciales</b>	1989-I	0,6325	0,9200	0,8211
	1989-II	0,6142	0,8016	-0,0488
	1994	0,3590	0,8077	0,6947
	1998	0,6038	0,5269	0,5586
<b>Diputados Federales</b>	1982	0,3638	-0,0323	0,4523
	1986	0,3565	0,6119	-0,3288
	1990	0,6123	0,5598	-0,3687
	1994	0,5049	0,6380	-0,1276
	1998	0,5904	0,4512	0,3462

Fuente: elaboración propia en base a datos suministrados por el Tribunal Superior Eleitoral (1982-2000) y el Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (2000[a]).

Nota: para realizar las correlaciones se tomó siempre el IDH de fecha más próxima.

Pueden realizarse correlaciones también con el Índice de Educación calculado por el PNUD, uno de los componentes del IDH. Al examinar la información volcada en el Cuadro 5, comprobamos que los valores prácticamente son los mismos que los resultantes de cruzar los indicadores electorales con el propio IDH. En este caso, los factores educativos no ofrecerían una explicación más refinada que la obtenida por un índice más amplio, que comprende también, como dijéramos, indicadores de expectativa de vida e ingreso per cápita.

Cuadro 5

**Brasil: correlaciones entre indicadores electorales e Índice de Educación (PNUD) (1980, 1991, 1995, 1996)**

		Abst. (A)	Blancos (B)	Nulos (N)
<b>Presidenciales</b>	1989-I	0,6227	0,8791	0,8071
	1989-II	0,5696	0,8010	0,0122
	1994	0,4505	0,7888	0,5989
	1998	0,6862	0,4915	0,5464
<b>Diputados Federales</b>	1982	0,4431	0,0177	0,5508
	1986	0,3681	0,6469	-0,2369
	1990	0,5989	0,5452	-0,2857
	1994	0,4530	0,5830	-0,1624
	1998	0,6783	0,4505	0,3437

Fuente: elaboración propia en base a datos suministrados por el Tribunal Superior Eleitoral (1982-2000) y el Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (2000[a]).

Nota: para realizar las correlaciones se tomó siempre el Índice de Educación de fecha más próxima.

En el caso de Argentina (Cuadro 6), las correlaciones entre desarrollo social y abstención también apuntan hacia la dirección esperada: cuanto menor el grado de desarrollo de los distritos considerados, mayor el nivel de abstención encontrado. Para los votos en blanco y nulo, en cambio, las correlaciones no siempre son significativas, y cuando sí lo son van en la dirección opuesta a la inicialmente prevista: este tipo de comportamiento frente a la oferta electoral tiende a crecer en las provincias con niveles más elevados de desarrollo social. Nuevamente se debe considerar que la abstención y el voto en blanco y nulo no pueden ser atribuidos a los mismos factores: no son los mismos elementos los que nos permitirán comprender estos fenómenos. Los guarismos sobre voto en blanco y voto nulo reflejarían no sólo la actitud de individuos alienados sino también la de ciertos ciudadanos bastante politizados que conscientemente manifiestan su rechazo a las propuestas político-partidarias que se presentan.

Cuadro 6

**Argentina: correlaciones entre indicadores electorales  
e Índice de Desarrollo Humano (1997)**

		Abst.(A)	Blancos(B)	Nulos (N)
	1983	0,7930	-0,1261	0,1496
	1985	0,5774	-0,1687	-0,0809
	1987	0,6117	-0,2994	0,0800
<b>Diputados</b>	1989	0,5270	-0,0748	0,0217
<b>Federales</b>	1991	0,2096	-0,5613	-0,2169
	1993	0,5191	-0,0939	-0,5138
	1994*	0,5504	0,0513	-0,1670
	1995	0,4791	-0,1461	-0,0357
	1997	0,4426	-0,5443	-0,4157

Fuente: elaboración propia en base a datos suministrados por la Dirección Nacional Electoral (1983-1999) y el IDH calculado por el H. Senado de la Nación (1997).

\* Elección para Convencionales Constituyentes.

Por último, en lo que se refiere a la volatilidad electoral, después de efectuados varios ensayos para poner a prueba si existe algún grado de asociación entre un aumento de ésta y niveles inferiores de desarrollo social, podemos afirmar que no existe ningún tipo de correlación significativa entre ambas variables. Ni en el caso de Argentina ni en el de Brasil se han encontrado indicios que respalden aquella hipótesis. Se debe tener en cuenta que hay otras variables intervinientes que no fueron consideradas y que evidentemente tienen su grado de influencia sobre los resultados y el tipo de comportamiento electoral y que invalidan la posibilidad de un nexo causal tan directo entre condiciones sociales y fluctuación de las preferencias electorales como el que existe en el caso de la abstención o no asistencia a las mesas de votación. Entre estos otros elementos que intervienen podemos citar la propia fragilidad y cambios constantes de la oferta partidaria y la errática trayectoria de sus dirigentes, todo lo cual lleva a aumentar las dudas sobre la viabilidad de los sistemas partidarios y la substancia de las recientes democracias en América Latina.

Después de lo expresado en estas páginas, podemos concluir que la crisis de las democracias realmente existentes en esta parte del continente encuentra sus reflejos, entre otras cosas, en una abstención electoral creciente, en un aumento de la apatía, la frustración o desencanto y en considerables déficits de participación política y social. Puede sostenerse que amplios sectores de la población de estos países pasan a percibir la democracia como una formalidad cada vez más vacía. Para muchos la política es sentida como algo cada vez más lejano de sus vidas cotidianas, lo que agudiza el escepticismo y la apatía reinantes. Si los partidos políticos son cuestionados, si se pone en duda su capacidad de transmisión de demandas, formación de opiniones y articuladores de nuevos horizontes colectivos, cabe preguntarse si la democracia no queda a la deriva. Evidentemente la crisis social lleva al socavamiento de los propios cimientos del sistema democrático.

Como decíamos al principio, si la democracia, para ser tal, exige la más extendida y decidida participación de las grandes masas populares en los asuntos públicos, el creciente ausentismo y la expansión del 'votoblanquismo' no pueden más que aumentar la preocupación con relación a la calidad y espesor de las democracias realmente existentes en estos países. Frente a sentimientos de impotencia generalizados, frente a la aparente imposibilidad de cambios y la aparente falta de alternativas, la democracia ve mermada su legitimidad popular. El desdibujamiento de las tradiciones y fronteras ideológicas y programáticas de los partidos, manifestado en crecientes índices de volatilidad o fluctuación electoral, y la caída en los niveles de participación, encienden claras señales de alarma sobre el futuro de la vida democrática por estas latitudes.

Ya para finalizar cabe destacar, desde el enfoque combinado propuesto en esta investigación, no sólo la influencia que la desestructuración social ejerce sobre el sistema político en los dos países, sino también el rol desempeñado por la normativa político-electoral como facilitadora de los procesos descriptos. Los ejemplos ofrecidos demuestran en qué medida determinadas cuestiones institucionales se tornan fundamentales a la hora de explicar la agudización de los fenómenos aquí abordados. Aun cuando los resultados no siempre permitan llegar a conclusiones definitivas, se han podido presentar algunas evidencias que en general apuntan hacia la dirección señalada. Fenómenos complejos de la naturaleza de los estudiados requieren abordajes múltiples, que contemplen los varios elementos en juego, lográndose así una mejor comprensión de los mismos.

## Bibliografía

- Almond, Gabriel y Sidney Verba 1965 *The civic culture: political attitudes and democracy in five nations* (Boston: Little Brown).
- Bachrach, Peter 1973 *Crítica de la teoría elitista de la democracia* (Buenos Aires: Amorrortu).
- Blackburn, Robin et al 1999 “Estado, democracia e alternativa socialista na era neoliberal”, en Sader, Emir y Pablo Gentili (organizadores) *Pós-Neoliberalismo II: Que Estado para que democracia* (Petrópolis, RJ: Vozes).
- Boron, Atilio A. 1999 “Os ‘novos leviatás’ e a pólis democrática: neoliberalismo, decomposição estatal e decadência da democracia na América Latina”, en Sader, Emir y Pablo Gentili (organizadores) *Pós-Neoliberalismo II: Que Estado para que democracia* (Petrópolis, RJ: Vozes).
- Buarque, Cristovam 1993 *O que é apartação* (São Paulo: Brasiliense).
- Corte Nacional Electoral de Venezuela 2000 *Estadísticas electorales*, en <<http://www.cne.gov.ve>>, 5 de febrero.
- Crozier, Michel; Samuel Huntington y Joji Watanuki 1975 *The crisis of democracy: report on the governability of democracies to the Trilateral Commission* (New York: New York University Press).
- Demo, Pedro 1991 *Cidadania menor: algumas indicações quantitativas de nossa pobreza política* (Petrópolis, RJ: Vozes).
- Dennie, Bernard y Pierre Bréchon 1989 “Les méthodologies de l’analyse électorale”, en Gaxie, Daniel (director) *Explication du vote: un bilan des études électorales en France* (Paris: Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques).
- Dirección Nacional Electoral 1983-1999 *Resultados electorales nacionales* (Buenos Aires: Ministerio del Interior).
- Figueiredo, Marcus 1993 *Os plebiscitos de 1963 e 1993 e a participação eleitoral* (Campinas: Opinião Pública-CESOP) Vol. 1, N° 1.
- Fitoussi, Jean-Paul y Pierre Rosanvallon 1996 *Le nouvel âge des inégalités* (Paris: Seuil).
- Franklin, Mark N. 1996 “Electoral participation”, en Le Duc, Lawrence; Richard Niemi y Pippa Norris (editores) *Comparing democracies: elections and voting in global perspective* (Thousand Oaks, CA: Sage).
- Gaxie, Daniel 1989 “Le vote comme disposition et comme transaction”, en Gaxie, Daniel (director) *Explication du vote: un bilan des études électorales en France* (Paris: Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques).
- Honorable Senado de la Nación 1997 *Informe argentino sobre Desarrollo Humano* (Buenos Aires).

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística 2000[a] *Índice de Desenvolvimento Humano*, en <<http://www.ibge.gov.br>>, 16 de enero.

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. 2000[b]. Información demográfica, en <<http://www.ibge.gov.br>>, 18 de enero.

Lancelot, Alain 1989 “La mobilisation électorale: Introduction”, en Gaxie, Daniel (director) *Explication du vote: un bilan des études électorales en France* (Paris: Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques).

Lijphart, Arend 1997 “Unequal participation: democracy’s unresolved dilemma. Presidential Address”, en *American Political Science Review* (Baltimore) Vol. 91, Nº 1.

Lima Júnior, Olavo Brasil 1990 “Alienação eleitoral e seus determinantes: nota de pesquisa”, en *Revista Brasileira de Ciências Sociais* (São Paulo) Vol. 5, Nº 14.

Macpherson, Crawford B. 1978 *A democracia liberal: origens e evolução* (Rio de Janeiro: Zahar).

Marengo, André dos Santos 1997 “Nas fronteiras do campo político: raposas e outsiders no Congresso Nacional”, en *Revista Brasileira de Ciências Sociais* (São Paulo) Vol. 12, Nº 33.

Mainwaring, Scott 1991 “Políticos, partidos e sistemas eleitorais: o Brasil numa perspectiva comparativa”, en *Novos Estudos* (São Paulo) Nº 29.

Milbraith, Lester W. 1965 *Political participation: how and why people get involved in politics?* (Chicago: Morton Grodzins).

Nascimento, Elimar 1994 *Hipóteses sobre a nova exclusão social* (Salvador, Brasil: Cadernos CHR).

Nicolau, Jairo Marconi (organizador) 1998 *Dados eleitorais do Brasil (1982-1996)* (Rio de Janeiro: Iuperj-Ucam-Revan).

Nun, José 1969 “Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal”, en *Revista Latinoamericana de Sociología* (Buenos Aires) Nº 2.

Oliveira, Francisco de 1981 *A economia brasileira: crítica à razão dualista* (Petrópolis: Vozes-Cebrap).

Oliveira, Luciano 1997 “Os excluídos ‘existem’? Notas sobre a elaboração de um novo conceito”, en *Revista Brasileira de Ciências Sociais* (São Paulo) Vol.12, Nº 33.

Pateman, Carole 1992 *Participação e teoria democrática* (Rio de Janeiro: Paz e Terra).

Pedersen, Mogens 1983 “Changing patterns of electoral volatility in european party systems, 1948-1977”, en Daalder, Hans y Peter Mair (editores) *Western european party systems: continuity and change* (Beverly Hills, CA: Sage).

- Remmer, Karen L. 1991 "The political impact of economic crisis en Latin America in the 1980s", en *American Political Science Review* (Baltimore) Vol. 85, Nº 3.
- Roberts, Kenneth M. y Erik Wibbels 1999 "Party Systems and Electoral Volatility in Latin America: A Test of Economic, Institutional, and Structural Explanations", en *American Political Science Review* (Baltimore) Vol. 93, Nº 3.
- Rosanvallon, Pierre 1995 *La nouvelle question sociale: repenser l'État-Providence* (Paris: Seuil).
- Sartori, Giovanni 1989 *Teoría de la democracia*, II Tomos (México: Alianza Universidad).
- Sartori, Giovanni 1997 *¿Qué es la democracia?* (México: Nueva Imagen).
- Schumpeter, Joseph A. 1961 *Capitalismo, socialismo e democracia* (Rio de Janeiro: Fundo de Cultura).
- Sigal, Silvia 1981 "Marginalidad espacial, estado y ciudadanía", en *Revista Mexicana de Sociología* (México, DF) Vol. 43, Nº 4.
- Subileau, Françoise 1997 "L'abstentionnisme: apolitisme ou stratégie?", en Mayer, Nonna (directora) *Les modèles explicatifs du vote* (Paris: L'Harmattan).
- Subileau, Françoise y Marie-France Toinet 1989 "L'abstentionnisme en France et aux Etats-Unis: méthodes et interprétations", en Gaxie, Daniel (director) *Explication du vote: un bilan des études électorales en France* (Paris: Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques).
- Tendências 1993 *Opinião Pública* (Campinas: CESOP) Encarte de dados de opinião pública, Vol. 1, Nº 1.
- Thomas, Hélène 1997 "L'hypercivisme apolitique des exclus", en Mayer, Nonna (directora) *Les modèles explicatifs du vote* (Paris: L'Harmattan).
- Tribunal Superior Eleitoral 1982-2000 *Estatísticas eleitorais*, en <<http://www.tse.gov.br>>, 10 de enero.
- United Nations Development Programme 1999 *Analytical tools for human development*, en <<http://www.undp.org>>, 11 de noviembre.
- Verba, Sidney y Norman Nie 1972 *Participation in America: Political Democracy and Social Equality* (New York: Harper and Row).

## **Ejes de tensión y agregación de la acción colectiva en el nivel municipal guatemalteco**

Luis Fernando Mack Echeverría\*

**E**s indudable que en los últimos años hablar sobre el nivel local de gobierno se ha convertido en uno de los temas más importantes de la literatura académica, especialmente por la inusitada importancia que se le ha conferido en los campos político, social, económico y cultural. Así, cuando se habla de lo municipal se piensa en espacios en los que la cercanía entre gobernantes y gobernados implica automáticamente procesos de rendición de cuentas; se especula sobre la posibilidad de generar procesos de desarrollo económico y hacer eficiente el gasto público; se esperan espacios de inclusión social y de convivencia inter-étnica respetuosa; en pocas palabras, lo municipal es sinónimo de esperanza y de cambio.

Nuestro punto de partida pretende dialogar con esta literatura en busca de bases más realistas para evaluar las posibilidades del gobierno local en el contexto de las profundas transformaciones globales que explican en parte el proceso de revalorización de lo local frente a lo nacional. Para ello, dividimos nuestra exposición en tres partes. La primera presenta el contexto más amplio en el que se insertan los gobiernos locales en la actualidad, en el que hacemos referencia a los procesos socio-políticos que usualmente son asociados al fenómeno de la globalización y que en nuestra investigación han sido agrupados bajo el término “ejes de tensión y agregación”, enfatizando así los desafíos que presentan a la sociedad en general y a los gobiernos locales en particular. La segunda parte presenta la situación particular de los gobiernos locales en Guatemala, caracterizada por agudos conflictos que permiten hablar de una situación de ingobernabilidad municipal. Finalmente, en la última parte presentamos algunas reflexiones sobre lo que podríamos llamar la “agenda pendiente” de los gobiernos locales, resaltando para ello dos aspectos: los grandes

\* Licenciado en Sociología, Universidad de San Carlos de Guatemala. Maestro en Ciencias Sociales, FLACSO-México. Candidato a Doctor en Investigación en Ciencias Sociales con especialidad en Ciencia Política, FLACSO-México. Docente e Investigador en la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala e Investigador de FLACSO-Guatemala.

retos que tiene el espacio municipal como nuevo espacio de “integración sistémico” –ante la crisis del ámbito estatal–, y la falta de investigación teórica en la extensa bibliografía que aborda la problemática de la descentralización y el estudio de los gobiernos locales.

El objetivo principal de nuestro esfuerzo es tejer mediaciones entre el ámbito macro y el ámbito micro, ya que creemos que solamente así estaremos brindando un aporte valioso para el estudio de los fenómenos locales en Guatemala, usualmente centrados en los problemas locales y coyunturales que desencadenan los conflictos. Queremos con ello presentar un cuadro más completo sobre los desafíos que el espacio local enfrenta, especialmente porque el proceso de revalorización que hemos mencionado es una tendencia de largo plazo que determina que, en el futuro, deberemos aprender a fortalecer el espacio local como eje central de cohesión social y de desarrollo socioeconómico. En ese sentido, lo que esperamos es brindar una visión que, aunque sujeta a discusión, pueda servir como marco analítico para el estudio de lo local en Guatemala, o al menos desarrollar algunas pistas que puedan ser retomadas en futuras investigaciones.

### **Principales ejes de tensión y agregación de lo local en el contexto de la globalización**

Desde que en 1989 cae el muro de Berlín, y a partir de 1990, que se inicia el proceso de disolución de la URSS, aparece en el vocabulario de las ciencias sociales la palabra “globalización” para describir los vertiginosos cambios y la creciente interdependencia que experimentan las sociedades contemporáneas. Aunque el vocablo es fuertemente criticado por muchos autores por el hecho de que es más un concepto de características ideológicas que una realidad, para el caso del presente artículo identifica uno de los procesos fundamentales que permiten la revalorización del municipio como ámbito indispensable de gobierno: el proceso de dos vías causado por lo que podríamos llamar el “universalismo” y el “localismo”; es decir, la pérdida paulatina de importancia del nivel nacional de gobierno como mecanismo de cohesión y autoridad social. En ese sentido, las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que afectan al mundo entero han provocado que el papel de los estados nacionales quede, si no en entredicho, al menos en una crisis que tiene repercusiones insospechadas para todos los países, especialmente aquellos en donde no se consolidó adecuadamente el estado-nación, como en el caso de Guatemala.

Por ello, el ámbito nacional ha ido cediendo su protagonismo al ámbito local, especialmente a la luz de dos procesos paralelos: uno, la profunda crisis que América Latina afrontó durante la década de los ochenta y que activó los programas de Ajuste Estructural y de Modernización Estatal que tenían como uno de sus componentes básicos el hacer eficiente al estado mediante el proceso de descentralización. El otro es el proceso de cambio que se produce de un contexto autoritario –que prevalecía en el continente a principios de los ochenta– hacia la transición y la apertura democrática, ya que se concibió que

“la estrategia política de descentralizar al estado en América Latina era la más efectiva propuesta para superar esta tradición (autoritaria). Se creía que diluyendo el poder del estado centralizado se podría socavar las bases políticas, sociales y económicas sobre las cuales se asentaba el gobierno autoritario” (Nickson, 1995: 21). Por tanto, los sectores que promovían el cambio en la sociedad, como los organismos internacionales, veían en el gobierno local tanto una alternativa viable para el fortalecimiento de la democracia, como un mecanismo para mejorar la eficiencia de la administración pública y disminuir la corrupción estatal (Ziccardi, 1991: 113). Es por ello fácil comprender la importancia que tiene este ámbito de gobierno, dado que se le considera como un aspecto clave para el futuro de las sociedades latinoamericanas.

Pero paradójicamente, esta revalorización de lo local se ha dado en forma paralela a procesos sociopolíticos que han complejizado la forma tradicional de “hacer política”. Aunque probablemente estos procesos son muchos y muy variados, hemos seleccionado tres que por su relevancia, significan desafíos importantes a resolver por el gobierno local, en el sentido que fácilmente se convierten en “ejes de tensión y conflicto” que representan un reto para los gobiernos municipales. Es decir, son causas potenciales de conflicto o de fomento a nuevas acciones colectivas, dependiendo de cómo se afronten.

El primero es un fenómeno que se identifica usualmente con el campo económico, pero que tiene repercusiones en todos los ámbitos de la sociedad: la llamada “globalización”. A pesar de que numerosos estudios han hablado sobre el tema, y de que pareciera que ya no hay nada nuevo que decir sobre el particular, intentaremos argumentar cómo la expansión de los mercados<sup>1</sup> ha generado un contexto socio-político complejo para la acción de los gobiernos locales y ha permitido un “desacoplamiento” entre el nivel espacial local, nacional e internacional.

El segundo eje de tensión está relacionado con el anterior, pero tiene otros matices. En el contexto de la globalización, existe consenso sobre el hecho de que parece existir una crisis del estado-nación en cuanto al cuestionamiento de la capacidad de regulación y aglutinamiento social de dicho ámbito de gobierno. En este punto nos interesa resaltar la contradicción entre la identidad étnica y la identidad nacional. Asimismo, nos interesa plantear los retos que esta contradicción está representando para el estado guatemalteco en la actualidad.

Finalmente, creemos que es conveniente resaltar la variable militar, la cual tiene un peso fundamental en la definición de la acción política en Guatemala. Con ello hacemos referencia a que el proceso de transición a la democracia fue una estrategia contrainsurgente que pretendía liquidar la amenaza guerrillera, por lo que este eje de tensión se genera entre los espacios que fueron cedidos en este proceso de apertura controlada, y los espacios que los actores sociales han ido ganando con el transcurso del tiempo.

Para sintetizar, podemos hablar de que la globalización ha generado un proceso de difusión de los límites entre lo estatal y lo privado, de forma que los gobiernos locales se sitúan en un contexto socio-político de tal complejidad, que afecta su desempeño institucional.

## **Lo local frente al ámbito global**

Las comunidades locales no sólo se encuentran en medio de un constante flujo de símbolos y elementos culturales, sino además en un proceso mediante el cual se refuncionaliza también el significado y la importancia de lo local frente a lo nacional. Este sería el primer eje de contradicción, el cual se deriva de la crisis del estado benefactor y el consecuente debate sobre las funciones, el tamaño y los campos en los que debía intervenir el estado, abriéndose así la puerta para el proceso descentralizador. Así, la descentralización en Guatemala es en parte reflejo de un fenómeno global que tiene impacto en todos los países del mundo, como respuesta a la crisis del estado benefactor en los países desarrollados y el proceso inverso, el de la retirada del estado de la mayoría de los campos donde intervenía.

Para el caso de Guatemala, aunque los gobiernos locales ya desde finales de los años sesenta reivindicaban el fortalecimiento y la autonomía municipal que caracterizan ahora el proceso de descentralización, la consecución de esta demanda se cristaliza apenas con la llegada del gobierno de Vinicio Cerezo en 1986, y en buena medida respondía a la necesidad de la implementación del proyecto político militar que hemos señalado anteriormente. Sin embargo, no fue sino hasta la década del noventa –cuando el tema de la descentralización ha cobrado auge en toda América Latina– que finalmente se dan pasos firmes en la dirección de la autonomía municipal, el aumento de recursos y de funciones.

Por ello, la descentralización en Guatemala fue impulsada por la confluencia de fuerzas internas y de influencias externas. Por tanto, podemos pensar que al menos dos supuestos que están íntimamente relacionados con lo que podríamos llamar la “variable externa”, es decir, las presiones internacionales a favor de la descentralización.

Por un lado, el objetivo de promover la participación social en el nivel municipal por medio de mecanismos de descentralización fue una estrategia del estado guatemalteco en el contexto de la lucha contra la guerrilla para generar espacios de participación controlados que sirvieran como “válvula” de escape a las múltiples tensiones acumuladas.

Por el otro, en la medida en la que los organismos internacionales como el Banco Mundial empezaron a hacer énfasis en la descentralización y la participación social como prerequisites para la aprobación de instrumentos de financiamiento, empezaron a cobrar un renovado auge los programas de fortalecimiento municipal y de promoción de la participación.

Ambos objetivos corren paralelos en la implementación de la descentralización en Guatemala, aunque dejan espacio para un tercer objetivo que se entremezcla con ellos, pero de naturaleza diferente. Este se deriva de la apropiación de las oportunidades políticas promovidas por la apertura de espacios y la convicción de los actores sociales en cuanto al avance de la democratización de la sociedad guatemalteca. En ese sentido, conjuntamente con estos objetivos “instrumentales”, coexiste un ideal democrático que persigue el fortalecimiento de la sociedad civil.

Así, convive en el proceso de descentralización un conflicto de intereses que no es más que la manifestación de la contradicción entre lo que denominamos “espacios –de participación– cedidos” y “espacios ganados”.

### **La problemática del estado nacional frente a la identidad étnica**

En el contexto de las transformaciones globales que afectan al mundo entero y que se ha dado por denominar “globalización”, el papel de los estados nacionales se ha redefinido de forma dramática, lo cual configura el segundo eje de contradicción. Esta situación se puede analizar en varios factores:

El proceso de desterritorialización, que consiste en el fenómeno del desanclaje físico del poder, de manera que las unidades territoriales de gobierno pierden la capacidad de control absoluto. Por ello, quizá el gran cambio que viene asociado al fenómeno de la globalización es la pérdida de un eje central de poder que permitía el orden, o dicho de otra forma, ya no existen garantías de que se realizará el orden y se combatirá el desorden (Beriaín, 1996). En ese sentido, la desterritorialización constituye “una verdadera expropiación del espacio para destacar la expansión de un poder extraterritorial capaz de desplazarse por doquier según su conveniencia” (Lechner, 1999: 1).

El estado en este contexto pierde su característica principal –tal como lo expresó Max Weber– de ser la instancia que ejerce el monopolio de la fuerza en un territorio determinado. Es precisamente por este aspecto que se habla de crisis del estado. Por ello, la globalización aparece como sinónimo de caos, de fuerzas que escapan al control de las instancias políticas que conocemos.

Frente al fenómeno del desanclaje del poder territorial nacional, la integración territorial se vuelve más conflictiva, dado que se encuentra cuestionado el mecanismo de integración por excelencia: lo nacional. El estado nacional era el ámbito donde convergían los espacios sociales, económicos, políticos y culturales, lo cual ciertamente ha dejado de ser así. Esto también es el reflejo de una realidad en la que la tendencia a la universalización provoca el mecanismo contrario, el de la búsqueda de la diferencia. Por ello, en la globalización conviven la heterogeneidad y la homogeneización, el particularismo y la universalización. En este contexto es precisamente donde surge el problema de los conflictos étnico-nacionalistas.

Desde el punto de vista cultural, este desanclaje del poder se expresa en la pérdida de significado de lo nacional en el universo simbólico social, lo cual permite que el “cemento social” se debilite. En estas condiciones, uno de los dilemas principales se encuentra dado por el proceso de conformación de una identidad étnica, que tiene bases identitarias restringidas ancladas en lo cultural, y la conformación de la identidad nacional, que se basa en elementos más difusos y más amplios como el sentido de pertenencia, unos símbolos patrios y una historia común.

Esta crisis del espacio nacional, que era el centro articulador de la sociedad, también trastoca la misma conformación de la ciudadanía, dado que es-

te concepto hace referencia a la pertenencia a una comunidad política e implica derechos y obligaciones. Desde este punto de vista, la crisis del estado-nacional afecta la conciencia de paternidad en la cual descansa la ciudadanía.

Es en esta perspectiva que se habla de la contradicción entre lo nacional y lo global, por un lado, y lo nacional y lo local por el otro. Por ello se afirma que la característica principal de la globalización estriba en la ramificación, densidad y estabilidad de las redes de comunicación y de relaciones regionales-globales que, paralelamente a que comportan una *homogeneización*, generan a su vez un proceso de atomización y localización de ciertos procesos. Como lo expresa Norbert Lechner:

“No hay que olvidar que la globalización descansa sobre núcleos locales, como ha señalado muy bien el Banco Mundial en su informe de desarrollo mundial de este año. La tensión entre globalización y localización será una tendencia sobresaliente en el nuevo siglo” (Lechner, 1999: 2).

En ese sentido, la globalización tiene un componente centrífugo y a la vez, uno centrípeto. Esta es en realidad una de las grandes paradojas de nuestro tiempo y a la vez, es un desafío para los propios estados nacionales, los cuales necesitan adaptarse a las cambiantes condiciones de nuestro tiempo.

### **Multiculturalismo y deformalización del derecho**

Concretamente, si consideramos la tensión anteriormente descrita, Guatemala vive un momento de “transición” en el aspecto étnico, dado que se está tratando de superar el pasado discriminatorio en el que se intentó basar la construcción de la nación guatemalteca. En ese sentido, la coyuntura actual puede caracterizarse por la búsqueda de los referentes nacionales que aglutinen a los diversos grupos étnicos, y que a la vez permitan reconocer la diversidad étnica de la nación guatemalteca.

En ese sentido, es evidente que actualmente existen demandas de reconocimiento de los llamados “derechos de cuarta generación”, lo cual es también reflejo de lo que está sucediendo en muchas partes del mundo, y nos demuestra una vez más el impacto de los procesos mundiales en lo nacional. Dichas demandas han generado no pocos conflictos y han hecho evidente que existe un proceso inacabado de conformación de la nación guatemalteca, lo cual ha traído nuevos desafíos sociales, culturales, políticos y académicos.

Por ello, la contradicción entre identidad étnica e identidad nacional es un elemento que ha tendido a complejizar la acción en el nivel local de gobierno, dado que pocas poblaciones en Guatemala se pueden considerar étnicamente homogéneas. Adicionalmente, hay que tomar en cuenta que existen veintitrés grupos étnicos en un territorio que es geográficamente pequeño, por lo que en muchos municipios existen más de dos grupos étnicos.

Frente a este panorama, es conveniente resaltar que, como señalamos anteriormente, la contradicción que subyace en todo el movimiento reivindicativo

tivo indígena se refiere a la impugnación de los criterios de universalización que son la base de la conformación política democrática.

En el fondo, el problema principal que se plantea con los reclamos de reconocimiento diferencial de los grupos indígenas es que existe una tensión irreductible entre el ideal de inclusión universal y el anhelo de diferenciación, inherente al ser humano. Es decir, se está promoviendo el proceso que Habermas ha llamado “deformalización del derecho”, o la tensión existente entre los postulados universales –que caracteriza a todo código legal–, con las demandas de los grupos étnicos en busca del reconocimiento de los usos y costumbres –que son por definición, particulares–. Es por ello que las diferencias étnicas han permeado la estructura del derecho y han permitido la deformalización del mismo.

Siguiendo a Habermas, se diferencian tres ámbitos en los cuales se ve esta crisis entre lo fáctico y lo normativo en el derecho:

- La tendencia a la particularización de las normas, de forma que se legisla la diferencia. Las leyes de acción afirmativa en Estados Unidos (*affirmative actions*) y la discusión en torno al Derecho Consuetudinario son un ejemplo de esta legislación que, para alcanzar la igualdad, reconoce la diferencia.
- El proceso por medio del cual se tiende a elaborar leyes que en la práctica tienen poca capacidad de ser ejecutadas ha permitido también la deformalización del derecho.
- La aplicación de la justicia se ve también impactada por lo que Habermas llama los “imperativos funcionales”. Esto tiene que ver con el manejo político-partidista de asuntos que usualmente tienen una connotación únicamente legal.

Todos estos procesos permiten *poner en crisis* las bases sobre las que se erige a sí mismo el derecho: “con cada cambio de gobierno se tornan susceptibles de mayoría intereses distintos que, por ejemplo, se hacen valer en el derecho relativo a arrendamientos urbanos, en el derecho de familia, y en el derecho fiscal. Pero, paradójicamente, con ello se asocia la tendencia contraria, es decir, la tendencia a apelar bajo el signo de un derecho moralizado al derecho ‘correcto’” (Habermas, 1998: 547).

Esta contradicción descrita por Habermas está demostrando que el ideal de inclusión no puede aplicarse tal cual, dado que existe una diferencia abismal entre lo que se pretende y lo que se logra. Por ello, la igualdad genera desigualdad precisamente porque la realidad es desigual. En ese sentido, el ideal de inclusión y de universalización ha generado el proceso contrario, es decir, la parcialización y la exclusión.

Para el caso de Guatemala, los dilemas son claros. Las múltiples respuestas del estado frente a las demandas de los grupos étnicos ha generado descontento en los propios grupos demandantes, dado que las respuestas siempre se otorgan en función de lo mínimo que se puede conceder; pero al mismo tiempo, otros grupos argumentan que se está cediendo demasiado, dado que la ley

es para todos y no se puede hacer distinciones de ningún tipo. Es decir, el dilema ciertamente es: ¿cómo conceder mayor autonomía y protección a determinados grupos sin violentar por ello el ideal de la igualdad ante la ley?. O en otras palabras, ¿cómo solucionar la problemática de la exclusión –generada por el ideal de inclusión universal– sin que esto provoque lo que se ha dado en llamar la deformalización del derecho? Estos dilemas claramente no son de fácil resolución y no pretendemos darles respuesta en el presente trabajo.

Al respecto de ello, Melucci argumenta que quizá lo que deberíamos hacer es abandonar la idea de que se le puede buscar solución y consenso a los problemas y por el contrario, empezar a pensar en cómo podemos convivir con las diferencias. Por ello, se plantea insistentemente que lo que se debe hacer es reconocer primero que no se puede alcanzar el ideal de inclusión, para luego construir un espacio de igualdad de oportunidades en donde se discutan abiertamente las diferencias sociales. Es decir, establecer mecanismos procedimentales para la resolución de las diferencias, lo cual nos recuerda la definición clásica que Bobbio hace sobre la democracia. O en otras palabras, quizá lo que debiéramos es buscar las formas del ejercicio del poder que sean más negociables que otras, manteniendo para ello abiertos los espacios de negociación y diálogo que permitan la canalización de las demandas, evitando así que grupos marginados, al tener cerrados los caminos institucionalizados, atenten contra el sistema (Melucci, 1999: 21).

### **La transición democrática como prolongación de la guerra**

El tercer problema de lo local se refiere al contexto político militar que prevalece en Guatemala. Con ello nos referimos a que en el inicio, la transición se convierte en una estrategia que provenía de la cúpula, por lo que no fue una conquista de los sectores sociales. Por ello el proceso fue entendido por los sectores conductores de la apertura como una estrategia para consolidar la derrota militar de la guerrilla en el plano político. Sin embargo, se puede decir que a pesar de este carácter cupular de la transición, existe también un proceso de renacimiento de actores sociales y de apertura política que permite pensar en que el proceso de transición democrática ha ido modificando su origen cupular y que efectivamente ahora existen conquistas sociales muy importantes. Vale la pena aclarar esta aparente contradicción y explicitar así nuestro punto de vista.

La consolidación del poder militar no significa que en Guatemala exista una voluntad del estado en la represión, como hace una década y media; tampoco significa que no haya habido avances en la democratización del poder y en la movilización social. El verdadero significado de la consolidación es uno muy diferente: significa que el ejército se reserva la capacidad de intervenir en cualquier momento cuando lo considere necesario, ya sea abiertamente como en los sucesivos intentos de golpe militar desde 1985 –sin incluir el autogolpe de Jorge Serrano en 1993– o en forma solapada, como aparentemente sucede en el asesinato de Monseñor Juan Gerardi Conedera o en el mismo intento de

autogolpe de 1993<sup>2</sup>. Significa que lejos de ser el “guardián” del sector dominante, como ocurrió desde mediados de la década de los sesenta hasta principios de los ochenta, ha pasado a ser uno de los sectores dominantes. Significa que ha habido una especie de imbricación del poder militar en el poder civil, de forma que aunque formalmente existen instituciones democráticas, existen mecanismos que hacen pensar en un pacto no escrito que le da al sector militar un grado de autonomía e influencia considerable.

En ese sentido, aparentemente se desvanece el control militar directo y se fortalece el “poder civil”, pero en la práctica se establecen mecanismos paralelos de control y de legitimización de este régimen semi-democrático que permiten pensar en la estabilidad a largo plazo del modelo de dominación tal como lo diseñó el sector militar.

Lo paradójico de todo ello es que existe un riesgo real, pero latente, que se esconde bajo gobiernos civiles y las instituciones de la democracia. Por ello, la amenaza a la seguridad y la integridad de quienes se consideran opositores al régimen –en el sentido de ser un peligro a la estabilidad y no en su acepción ligada a los partidos de oposición al partido en el poder– es todavía una posibilidad muy real. En otras palabras, a pesar de que existen pocas posibilidades de un retorno a las campañas de aniquilamiento masivo, el riesgo de la represión selectiva es muy palpable, especialmente en el área rural del país en donde la presencia de los medios de comunicación es mucho menor. Con respecto a este riesgo, Jennifer Schirmer es aún más tajante en cuanto a la descripción de la realidad guatemalteca y de los peligros que afronta:

“Pero más que un régimen militar al descubierto que se basa en medidas de emergencia, juntas y golpes –instrumentos de poder que han perdido legitimidad a nivel internacional–, es la apropiación de la imagen de Estado de derecho y de los mecanismos y procedimientos electorales inherentes a la democracia, lo que hace peligrar los derechos humanos de los guatemaltecos. La introducción de una doctrina de seguridad dentro de un orden constitucional tradicional<sup>3</sup> significa la negación violenta y estructurada de los derechos humanos y del derecho al disenso” (Schirmer, 1999: 21).

Es precisamente por esta realidad que nuestra preocupación se centra en introducir una reflexión adicional. En las actuales condiciones en las que existe un poder militar velado, el problema es que en la democracia –en el que se vive un ideal de participación ciudadana–, existe una permanente contradicción entre lo que se podría llamar los “espacios cedidos desde arriba” y los “espacios ganados desde abajo”, es decir, las condiciones en las que se abren espacios que intentan controlar el surgimiento y consolidación de las movilizaciones sociales y el proceso contrario, el de apertura de nuevos espacios por los que transita la acción colectiva. En el fondo, la disyuntiva que existe es el funcionamiento real de la democracia –es decir, su consolidación– o la visibilidad de los mecanismos de dominación autoritarios que son ajenos a dicho modelo político.

Por ello, es conveniente resaltar que creemos que tanto el proceso de descentralización y fortalecimiento del gobierno local como el aumento de la in-

tensidad y variedad de los conflictos locales, y finalmente la disminución de los movimientos y actores de alcance nacional apuntan, todos a un aspecto central: a la consolidación de la estrategia político militar inaugurada en 1982. Ello por varias razones: la reconversión de los mecanismos de control militar, tal como la de las patrullas de autodefensa civil –convertidas en comités pro-desarrollo–; el involucramiento del ejército en faenas tales como el combate al narcotráfico y el apoyo en operaciones de emergencia; la tímida reducción de efectivos militares y la convivencia forzada entre las víctimas y los victimarios –dada la casi absoluta impunidad.

En un contexto de delegación de funciones, los disturbios a nivel local permiten la canalización permanente de las tensiones acumuladas, lo cual ciertamente desvía o atenúa las presiones hacia el gobierno central.

De la misma forma, en la medida en que aumenta el clima de inseguridad y violencia, la población es más susceptible de aceptar la probable intervención militar o las llamadas “opciones de mano dura”, todo ello como mecanismos para garantizar la seguridad ciudadana.

Esta tensión es el auténtico desafío permanente del estado guatemalteco, lo cual tarde o temprano llevará a un cierre de espacios (un nuevo reflujó del terror)<sup>4</sup> o a la consolidación de la institucionalización democrática.

### **Las transformaciones globales: nuevas responsabilidades, nuevos retos**

La era de la llamada “globalización” ha transformado el espacio público, de forma que nuestro mundo es crecientemente una realidad compleja, en la que la clásica división entre ámbitos y niveles de la realidad es cada vez más difusa, haciendo que ya no exista (como en la antigüedad) ningún espacio ni realidad que esté ligado indisolublemente a lo público o lo privado. Una primera consecuencia importante de esta realidad es que en la actualidad existe una creciente imposibilidad de la acción política de generar consensos, dada la complejidad creciente de la sociedad y las múltiples demandas que no forman parte ni de la esfera pública ni de la esfera privada.

Por ello, creemos que es importante abordar lo que se ha dado en llamar la “crisis de la política”, y nuestra intención es hacerlo analizando el postulado que está implícito en la acción política actual: el ideal de la inclusión universal. Nuestra intención en este punto es resaltar esta “crisis” de la política desde la perspectiva de la dificultad creciente que tienen las sociedades modernas para encontrar un equilibrio entre el ideal y la realidad, entre el ámbito del “deber ser” y el de la realidad fáctica, lo cual ciertamente dificulta la actividad de agregación de consensos.

Desde esa perspectiva, lo que presenciamos es la tensión entre la vieja idea de la inclusión universal que se inaugura con la revolución francesa, y la creciente realidad que tiende precisamente a lo contrario, es decir, al afianzamiento de la diversidad y de la “otredad”. Esto coloca a los sistemas democrá-

ticos, basados en la idea de la inclusión universal, en una clara y permanente disyuntiva, dado que por un lado se busca reconocer la diferencia precisamente porque se está buscando la inclusión. Lo paradójico aquí es que debido a esta búsqueda de la inclusión como un mecanismo artificial de la política se generó precisamente lo contrario, es decir, nuevas formas de exclusión que, en lo básico, han puesto en aprietos la idea original de la inclusión universal.

Para el caso de nuestro trabajo, un ejemplo sobre esta idea de la inclusión y sobre esta dificultad creciente en encontrar consensos es el de las demandas por la autonomía étnica y el reconocimiento al derecho de la costumbre, lo cual lejos de solucionar el problema parece agravarlo, dado que provoca la deformalización del derecho (Habermas, 1998: 538-540), o sea, la particularización en vez de la generalización –característica central del derecho– en la aplicación de la ley. En ese sentido, dada la imposibilidad de alcanzar consensos, la tendencia es a que se generen criterios exclusivos, coyunturales y particularizados que se aplican en nombre de la inclusión universal precisamente porque la aplicación de criterios universales genera cada vez más procesos de exclusión. Pareciera un juego de palabras, pero en síntesis, la búsqueda de la inclusión se hace cada vez más por la vía de reconocer las diferencias.

Podría entonces decirse que lo que está en crisis son los ejes de identidad que permitían la articulación de acciones y demandas colectivas. Es desde esta perspectiva que podemos también considerar que lo “novedoso” de los llamados “nuevos” movimientos sociales –valga la redundancia– sea precisamente este aspecto en el que la realidad es tan compleja que promueve nuevos ejes identitarios, los cuales se agregan al de la identidad de clase, clivaje tradicionalmente central de las contradicciones. En esta “eclosión” de ejes identitarios ha contribuido decididamente el fenómeno de la “globalización”, quizá el ejemplo más claro de esta tendencia hacia la homologación y la universalización.

Así, la otra cara –la menos conocida– de la globalización se refiere a los procesos de particularización y localización que permiten la afirmación de una identidad diferenciada frente a una gran cantidad de grupos que se constituyen en la “otredad”, por lo que la tensión en el fondo es entre un ideal de inclusión que presupone una igualación y la realidad, que crecientemente exige una diferenciación que pone en aprietos el ideal de inclusión. La disyuntiva aparece en toda su dimensión si consideramos que en lo esencial, este ideal fue y sigue siendo la bandera ideológica más importante esgrimida en contra del régimen feudal en los inicios de la modernidad.

Por ello, queremos plantear cómo estos ideales de igualdad y libertad en las vertientes que hemos señalado hasta aquí, se reflejan claramente en dos procesos paralelos pero íntimamente relacionados: el surgimiento de los llamados “derechos de cuarta generación” y la llamada “deformalización” del derecho, ambos como dos fenómenos que están reflejando una misma problemática: la contradicción entre el ámbito normativo y el ámbito fáctico, tal como ha sido esbozada en esta breve introducción.

Pero volviendo a la pretendida crisis de la actividad política, creemos que una formulación sintética de lo que hemos venido exponiendo se sintetizaría

en el proceso de politización de lo privado y privatización de lo público. Un ejemplo sobre esta tenue división entre público y privado y la consecuente dificultad en la generación de consensos serían las demandas de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) –formadas por el ejército de Guatemala a principios de los años ochenta, durante los años del recrudecimiento de la guerra civil–, que en repetidas ocasiones solicitaban armas para defenderse y que generaban un rechazo generalizado en las organizaciones de derechos humanos y en la opinión pública en general. En ese sentido, las demandas colectivas de este tipo generarán probablemente más rechazo que simpatía en la sociedad, lo cual lleva permanentemente a la disyuntiva de qué criterios utilizará el estado para intervenir y cómo justificará dicha intervención.

Es por ello que algunos autores han señalado que los espacios institucionales tradicionales ya no son suficientes para canalizar la participación, ni son los únicos medios para la consecución de los intereses, lo que significa que presenciamos el auge de una población que se politiza y que reclama mayores espacios para la acción política, lo cual ha incidido en el replanteamiento o ensanchamiento de la democracia electoral (Osorio, 1997: 19).

En síntesis, queremos destacar cómo esta complejización de la sociedad que viene de la mano de la modernidad y de la llamada “globalización” afecta las formas tradicionales de ejercer la política, las cuales estaban basadas en una nítida distinción entre público y privado. En la medida en que aparecen nuevas “esferas” de lo público, también se complejiza la relación entre gobernantes y gobernados, ya que existen situaciones que exigen nuevos canales de participación y de intermediación política.

En el contexto de lo local-municipal, esto permite visualizar con mayor claridad las dificultades a las que se enfrentan los gobiernos municipales, especialmente en un ámbito geográfico reducido, en el que las temáticas tradicionales que sintetizaban lo público y lo privado se entremezclan para conformar nuevas esferas de interés y en las que los agentes tradicionales de la representación no son suficientes para responder a estas nuevas demandas. Para el caso de Guatemala, estos cambios que se operan en una esfera supra-local se enmarcan en una realidad en la que la municipalidad es débil institucionalmente, lo que impide que el marco institucional pueda responder a las nuevas exigencias coyunturales. En ese sentido, la municipalidad está sujeta a múltiples procesos de cambio en los que debe responder a una constelación de intereses diversos:

- Desde el ámbito de lo “público estatal”, a las nuevas responsabilidades, funciones y recursos que provienen del gobierno central.
- Desde el ámbito público no estatal, a las exigencias de los grupos de interés que se organizan en torno a temáticas públicas.
- Desde lo privado-corporativo, a las exigencias de los grupos de interés que tienen que ver no con reclamos generales, sino con reivindicaciones de un colectivo específico; por ejemplo, las reivindicaciones de los diversos grupos religiosos.

- Desde lo eminentemente privado, a los anhelos y deseos del ciudadano común que aún no han sido sujetos de un proceso de agregación social y de conformación de grupos de interés.

Es quizá bajo esta situación de debilidad institucional y complejización de la acción política que puede entenderse la realidad del municipio guatemalteco, caracterizada por una alta inestabilidad y una propensión muy grande al conflicto.

### **Procesos de articulación y disgregación en el ámbito local guatemalteco**

Como hemos mencionado hasta el momento, los municipios como institución están sometidos a una serie de fenómenos que no se originan en el ámbito local, pero que sin embargo sí tienen repercusiones sociales, políticas, culturales y económicas. Es claro que en este trabajo no hemos abarcado todas las posibles tensiones, tan sólo hemos rastreado tres, que consideramos fundamentales para el desarrollo de nuestro trabajo.

Por ello, queremos cerrar esta reflexión presentando lo que creemos son dos caras de un mismo proceso: la situación en la que ha existido conflictividad local de tipo municipal, y el panorama contrario, el del fortalecimiento de los canales de participación mediante un manejo inteligente de los recursos municipales. Es decir, concebimos el panorama antitético de conflictos municipales y de casos exitosos de gestión municipal como una forma de ejemplificar cómo los fenómenos descritos en los apartados anteriores pueden representar ejes de tensión y conflicto, y cómo por el contrario pueden desencadenar procesos de agregación de intereses y de acciones colectivas. Los elementos clave que nos parece son la tenue diferencia entre uno y otro, se detallan a continuación.

Por un lado, es claro que el contexto local es sumamente importante. Por ejemplo, la existencia de partidos de oposición bien estructurados, el desarrollo de iglesias que le disputen terreno a la Iglesia Católica, la persistencia de carencias sentidas por la población, y fundamentalmente el grado de efectividad visible de la gestión municipal, son elementos que contribuyen al apareamiento de conflictos o por el contrario, al desarrollo de experiencias participativas.

Por el otro, es importante señalar el peso de los líderes en el desarrollo de los acontecimientos. Este es a nuestro juicio uno de los elementos fundamentales para explicar lo uno o lo otro. En ese sentido, el carisma del líder –o la falta de– puede ser un punto a favor o en contra de la administración municipal.

Finalmente, el contexto socioeconómico que prevalezca en el municipio es clave para la participación, dado que debido a que los mecanismos de inversión presuponen que para la asignación de recursos deben existir forzosamente contrapartes comunitarias, ello implica que este aspecto permitirá una mayor predisposición de los actores sociales a involucrarse en los proyectos de inversión. La paradoja aquí se entiende si se considera que buena parte del impulso por participar en Guatemala está mediado por intereses materiales concretos, por lo que en cierta forma predomina un tipo de acción instrumen-

tal. Por ello, en las áreas de mayor desarrollo económico tiende a haber menor nivel de participación local.

En ese sentido, pensamos que tanto el conflicto como la agregación de intereses son elementos que tienen mucho en común, al punto que ambos serían dos caras de un mismo proceso. Sin embargo, nuestra atención está más sobre el conflicto, dados los múltiples estudios que han enfatizado los casos de participación novedosa y/o exitosa.

### **Los conflictos locales de tipo municipal**

Para explicar la conflictividad local, un elemento que nos parece central señalar es la refuncionalización que se opera casi de la noche a la mañana en cuanto al aumento de los recursos, funciones y por consecuente, los problemas con los que deben lidiar los gobiernos locales. Hasta 1985, las municipalidades del país contaban con un presupuesto ínfimo, sus funciones eran mínimas e incluso se consideraba a los empleados locales "funcionarios" de segunda categoría, por lo que las municipalidades apenas contaban con recursos para cumplir sus responsabilidades, lo que determinaba que fueran institucionalmente débiles. Las figuras principales eran el alcalde y el secretario municipal, el primero la figura política y el segundo el eje administrativo que aseguraba la continuidad del gobierno local, dado que era quien sabía el *teje y maneje* de los asuntos municipales.

Pero con la puesta en vigencia de la nueva constitución en 1986, las municipalidades pasan de una situación en la que dependían casi por entero de lo que les diera el gobierno central, a otra en la que por ley se les debe transferir el 8% del presupuesto nacional. En la actualidad, conjuntando todos los instrumentos de financiamiento con que cuentan las municipalidades, se calcula que cerca del 20% de los recursos del estado son manejados por las trescientas treinta y un municipalidades del país, lo cual puede ser un elemento para explicar la alta conflictividad que actualmente exhibe el nivel local de gobierno.

Claramente, este flujo de dinero contribuyó radicalmente al cambio acelerado en cuanto a las funciones y el papel que cumplían los gobiernos locales. En ese sentido, las presiones provienen tanto de la ciudadanía local como del gobierno central, colocando a la municipalidad en una situación en que debe responder con eficacia a las presiones ejercidas en ambos niveles, lo que es sumamente difícil, dada la capacidad técnica, humana y de recursos con que cuentan las alcaldías: "la descentralización del conflicto, la sobrecarga de tensiones y demandas sobre las instituciones municipales también hacen que el estallido en el último eslabón impacte sobre la escena nacional" (García Delgado, 1997: 15-16).

Por ello el contexto social en el que se insertan las políticas descentralizadoras no fue el más afortunado. La guerra civil en ascenso y el colapso del mercado común centroamericano a finales de los años setenta y principios de los ochenta habían empobrecido significativamente a la población guatemal-

teca, por lo que existían demandas insatisfechas que debido al clima de violencia no podían ser canalizadas al gobierno para su resolución. En ese sentido, los nuevos recursos y funciones se asentaron sobre una institución endeble, sobre un contexto social de carencias insatisfechas y reprimidas por décadas de gobiernos autoritarios y en medio de un proyecto militar que abría espacios de participación como mecanismo para deslegitimar la lucha insurgente. La combinación de todos estos elementos ha sido explosiva.

Paradójicamente entonces, el otorgamiento de recursos ha sido un elemento clave en la detonación de la conflictividad local: “un aspecto crucial en el desarrollo de los conflictos son los cambios suscitados en los aspectos financieros municipales” (Cruz, López y Chanquín, 1998: 4).

Sin embargo, para tener una visión general que nos ayude a explicar los conflictos municipales, habría que hacer una “tipología” de las controversias de manera que podamos vislumbrar en cada tipo los diversos ejes de contradicción y agregación a los que hemos estado haciendo referencia hasta el momento. De esa cuenta, podemos vislumbrar tres categorías de conflictos municipales:

- Por un lado, los conflictos eminentemente electorales en los que existen reclamos de un grupo perdedor en cuanto a la validez de las elecciones locales. Este tipo de conflictos ha llamado la atención de los investigadores desde tiempo atrás, dado que desde hace un poco más de diez años empezó a manifestarse con regularidad después de las elecciones.
- Los conflictos en los que existe un “voto” de desconfianza de la población con respecto a las autoridades locales, dado que se presumen actos de corrupción en el manejo de los recursos por parte de la corporación municipal. Este tipo de conflicto usualmente termina con la renuncia del alcalde.
- Los conflictos en los que existen demandas insatisfechas que la municipalidad no ha resuelto por un período largo de tiempo y que determinan una pérdida de legitimidad de las autoridades locales.

Una visión común es que la acción de los descontentos se explicaría por los intereses políticos (partidistas) que subyacen y que en lo esencial tienen la lógica de desprestigiar al oponente para sumar preferencias hacia tal o cual causa política. Por lo general, estas acciones de los partidos políticos aprovechan los errores de las autoridades municipales, tales como la supuesta falta de transparencia en la gestión de los recursos o la ineficiencia en la prestación de servicios, como una punta de lanza en contra del gobierno local. Por lo general, ésta es la visión predominante cuando se habla de conflictos municipales. Asimismo, la vertiente político-partidista es señalada como un factor fundamental en la asignación de los recursos que provienen de fuentes alternas de financiamiento<sup>5</sup> tales como los fondos de inversión social, que son instrumentos paralelos de inversión que obliga a las municipalidades a competir en base a proyectos concretos que favorece la asignación de los recursos en base a un criterio partidista, dependiendo si las autoridades solicitantes son o no del partido gobernante.

Sin embargo, creemos que estos elementos no son los únicos que explican los conflictos municipales. Las diferencias étnicas son también un elemento

que tiene mucho peso en el desarrollo de los conflictos locales. En ese sentido, en las ocasiones en las que ha habido reclamos de fraude en las elecciones por parte de grupos opositores, a veces lo que subyace es una contradicción entre los electores del casco urbano municipal, la mayoría de veces de origen étnico ladino, y los electores de las aldeas rurales del municipio, que tienden a ser de origen indígena.

De la misma forma, en el esquema descentralizador el financiamiento de proyectos vía los fondos de inversión se ha convertido en un instrumento fundamental para la ejecución de proyectos de inversión, dado que lo que se percibe del 10% constitucional no es suficiente para proyectos de gran envergadura. Sin embargo, varios de los fondos de inversión tienen una lógica que privilegia a ciertos grupos étnicos y ciertas regiones por encima de otras<sup>6</sup>, lo que ha generado malestar en los grupos y regiones excluidos y ha profundizado la rivalidad entre los diversos grupos étnicos.

### **El fenómeno de los linchamientos como síntesis de diversos ejes de contradicción**

Para finalizar nuestro rápido recorrido por la realidad guatemalteca, queremos hacer alusión a un fenómeno que se presenta por sí mismo como síntesis de todos los procesos que hemos venido desarrollando hasta el momento: el fenómeno del linchamiento en Guatemala.

Para el primer punto, las explicaciones tentativas del fenómeno han girado en torno a dos argumentaciones principales. Una, la visión más difundida, explica que el fenómeno de los linchamientos es el reflejo de una sociedad que está cansada del clima de impunidad que impera en Guatemala, debido al mal funcionamiento de las instituciones encargadas de garantizar la seguridad y aplicar la justicia. En ese sentido, esta visión explica que existe una frustración acumulada que se libera colectivamente a través de la justicia por mano propia, dada la pérdida de legitimidad del sistema judicial y de seguridad pública.

Sin negar la importancia de este argumento, creemos que cuando se hace referencia reiterada a este hecho se está descubriendo el "agua azucarada". Es obvio que existe en Guatemala un sistema judicial y de seguridad pública que tiene muchas deficiencias, pero nos parece que reducir la acción que busca la justicia por mano propia a un problema de expectativas y de pérdida de legitimidad es solamente ver la "punta del iceberg".

La segunda explicación, desde nuestro punto de vista, presenta la otra cara de la moneda. En ese sentido, se ha dicho que los linchamientos han perdido el carácter espontáneo que tuvieron en un inicio<sup>7</sup> y ahora han sido utilizados con fines políticos, siendo los responsables los integrantes de las Patrullas de Autodefensa Civil<sup>8</sup>. Desde esta perspectiva, la intención de muchas de estas acciones sería generar un ambiente propicio para el resurgimiento de este tipo de organizaciones, formalmente desarticuladas, y al mismo tiempo demostrar el vacío de poder civil que existe, de manera que indirectamente se justi-

fica el reaparecimiento del ejército como única alternativa viable en cuanto a la seguridad interna se refiere.

Esta segunda explicación del fenómeno capta una de las dimensiones principales de los linchamientos y abarca ampliamente la primera; la debilidad de las instancias civiles del estado está en relación directa con la fortaleza del ejército, al punto que este último se ha convertido en uno de los ejes principales de poder en Guatemala. Por ello, la debilidad de los tribunales y de la Policía Nacional Civil es el reflejo del peso político que aún ostentan los militares. Sin embargo, quedarnos con estas explicaciones sería de nuevo tener una visión reduccionista del problema, dado que en el ámbito de lo local las explicaciones ofrecidas solamente dan cuenta de uno de los ejes de contradicción.

Para comenzar, debemos reconocer que la guerra es un factor sumamente importante a tomar en cuenta, dada la magnitud del desarraigo y el profundo impacto que tuvo sobre el tejido social guatemalteco. Este aspecto apenas lo empezamos a vislumbrar, y es notoria la falta de estudios que aborden este aspecto, aunque recientemente los testimonios recogidos en el informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) y el aporte del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) apuntan a vislumbrar la magnitud que el conflicto armado tuvo sobre las comunidades rurales del país. De la misma forma, los informes sobre Derechos Humanos de la Misión de Verificación de Naciones Unidas (MINUGUA, 1998 y 1999) son explícitos en reconocer las dificultades que la sociedad tiene para superar los resabios de la guerra. Por ello el comportamiento agresivo y la falta de aprecio a la vida humana que se manifiestan en los linchamientos demuestran un profundo cambio de valores y en cierta forma demuestran un trastocamiento profundo de la personalidad de quienes cometen tales atropellos.

Al respecto, algunos autores señalan que es posible pensar que existe una correlación entre la guerra y el apareamiento de una profunda crisis socio-cultural y ética como la que aparentemente se vive en las comunidades en donde ha aparecido el fenómeno del linchamiento (Waldmann y Reinares, 1999: 107). Aunque las generalizaciones no siempre son acertadas, en términos generales se puede decir que la guerra sí pudo haber tenido mucho que ver en esta crisis moral que menciona el autor, especialmente a la luz de los métodos violentos y sumamente denigrantes que utilizaba el ejército guatemalteco para infundir miedo, generar el control social que necesitaban y finalmente ganarle la partida a la guerrilla. A su vez, los guerrilleros usaban tácticas similares para ejemplificar el castigo que los colaboradores del régimen debían pagar por su "traición". Todo ello tuvo consecuencias inimaginables sobre los sobrevivientes, claro está, pero también provocó una suerte de "profesionales" en matar, quienes eran los encargados de ejecutar los crímenes de forma rutinaria. El ejemplo más claro de esta creciente especialización en el "arte" de matar lo representan las fuerzas especiales del ejército denominadas "kaibiles". Esta unidad especializada representó el grupo contrainsurgente más selecto del ejército y en ella se resume la filosofía general que animaba a las fuerzas armadas:

“La fuerza especial contrainsurgente del Ejército, denominada Kaibiles, ha llamado poderosamente la atención de la CEH, al constatar los contenidos degradantes de su proceso de entrenamiento, que incluyó matar animales para posteriormente comérselos crudos y beber su sangre para evidenciar valor. La extrema crueldad de estos métodos de entrenamiento, según los testimonios de que dispone la CEH, fueron puestos en práctica en diversos operativos llevados a cabo por estas tropas, haciendo cierto uno de los puntos del decálogo de sus miembros: ‘El Kaibil es una máquina de matar’ (CEH, 1998).

Desde esta perspectiva en la que el valor de la vida humana pierde completamente sentido es fácil comprender el fenómeno del linchamiento, dado que éste presenta las mismas características de crueldad que las cometidas por estos grupos especiales. Al respecto, una pregunta crucial es: ¿dónde quedaron esos soldados entrenados para matar?. Dado que en Guatemala la impunidad tiene matices descomunales y considerando que ningún militar ha sido condenado por violaciones a los derechos humanos, es creíble pensar que muchas de las víctimas conviven todavía con los victimarios, especialmente en el caso de los comisionados militares y los ex-miembros de las Patrullas de Autodefensa Civil. Es por ello que coincidimos ampliamente con las visiones anteriormente descritas sobre las causas de los linchamientos desde la perspectiva ya especificada.

Un segundo aspecto relevante se refiere al profundo cambio sociocultural operado en las comunidades rurales. En este cambio influyen muchos factores, dentro de los que se incluye por supuesto la guerra. Sin embargo, la intensidad del enfrentamiento no fue generalizada en todo el territorio, por lo que en otras comunidades existen otros factores que explican dicho cambio. El crecimiento de las iglesias evangélicas, la migración por razones socioeconómicas, la influencia de los procesos de homogeneización cultural provenientes de los medios de comunicación masivos, son algunos de los factores que han influido en este cambio, tal como se ha especificado anteriormente. Todos estos fenómenos en su conjunto han determinado una situación en la que los valores tradicionales, más tendientes a lo colectivo, están en franca crisis: “la realidad política dibuja hoy en día, la ruptura de lazos sociales, la pérdida de los referentes comunes, la dificultad con delegar representación política” (Núñez, 1996: 25).

En relación con este aspecto cultural, Carlos López piensa que para explicar el fenómeno de los linchamientos es necesario considerar los valores culturales arraigados en las comunidades del país: “Los linchamientos no obedecen sólo al reclamo de la población por una justicia pronta, pues en el fenómeno se conjugan aspectos que están íntimamente ligados a valores culturales arraigados en las comunidades del país” (*Prensa Libre*, 1999[a]). En ese sentido, López considera que el nivel de cohesión social que viven las comunidades en las que se producen este tipo de actos es la que permite hablar de una respuesta colectiva, especialmente si los linchados son ajenos a la comunidad. El argumento parece sugerente, dado que nos recuerda los considerandos de Durkheim sobre el derecho, en el sentido de que el castigo por la trasgresión a valores que pertenecen a la conciencia colectiva es más de índole simbólica que real –en el sen-

tido que no hay proporción entre el delito y la pena-, ya que atentan contra las bases de articulación social de las mismas comunidades.

En ese sentido, el hecho de que en las comunidades exista una transformación en las bases de cohesión social vía el individualismo, como hemos explicado, permite pensar que la respuesta comunal puede ser expresión de lo que perciben como una amenaza a la conciencia o imaginario colectivo de la población, con lo cual estaríamos en presencia de una situación de anomia al estilo durkheimiano. Este argumento se refuerza por el hecho de que el castigo impuesto como consecuencia de la acción colectiva no tiene ninguna relación con el delito imputado<sup>9</sup>.

Un tercer elemento que tiene relación con todos los anteriores es que la sociedad guatemalteca tiene una larga herencia autoritaria, por lo que como se ha señalado anteriormente, existen numerosos ejemplos históricos de aplicación de la justicia por mano propia. Por ejemplo, el historiador Horacio Cabezas ha señalado en una entrevista que “lejos de ser algo nuevo y producto de la época actual, los hechos de justicia por mano propia tienen una larga historia que inicia, inclusive, antes de la conquista española” (*Prensa Libre*, 1999[b]). Desde esta perspectiva, los linchamientos serían también consecuencia de la larga tradición autoritaria y de violencia que ha caracterizado a la sociedad guatemalteca durante toda su vida independiente, y en cierta forma tienen que ver con los aspectos de la institucionalidad formal e informal que mencionábamos anteriormente.

Por un lado, la ya señalada debilidad de las instituciones formales de carácter civil, las cuales al no operar adecuadamente, permiten que no se crea en el sistema y se prefieran acciones más rápidas y directas.

Al mismo tiempo, el hecho de que no se establezca un sistema de legitimidad de tipo legal, el cual según Max Weber es el más estable porque se basa en la interiorización de normas de carácter impersonal, permite pensar que lo que predomina es el tipo de legitimidad carismática o tradicional. Si fuese el caso de que en las comunidades predomine el primer tipo de legitimidad, significa que la activación de la acción colectiva estará en proporción directa al apareamiento de líderes que incitan al linchamiento, tal como lo ha constatado MINUGUA (1999) en su noveno informe sobre derechos humanos. Si se tratase de la legitimidad de tipo tradicional, entonces este argumento nos llevaría de nuevo a lo señalado por Carlos López.

De cualquier forma, lo importante a señalar es que en la medida en que no existe un marco institucional estable, tampoco existen relaciones sociales establecidas dentro de ese marco institucional, por lo que el fenómeno de los linchamientos sería solamente uno de los indicadores que permiten pensar que lo que realmente necesita Guatemala es la construcción de ese marco de interacción social, ya que de lo contrario, fácilmente aparece el fenómeno de los conflictos locales, el autoritarismo y tantos otros que ya son conocidos por todos nosotros.

## **Participación ciudadana en la esfera local**

Es claro que un eje central de nuestro trabajo hasta aquí ha sido visualizar los aspectos negativos de la descentralización y el esfuerzo por promover la participación, con lo cual podría promoverse la impresión de que nuestra visión es pesimista y que explica todo por la variable militar. Al respecto queremos detallar nuevamente que no es ésta nuestra intención. Lo que realmente queremos, señalando estos aspectos negativos, es enfatizar que a pesar de que hay cambios, existen aspectos del pasado que no han sido superados, por lo que también nos hemos esforzado por presentar un cuadro de los dilemas que atraviesa nuestra sociedad.

Por ello, en esta última parte de nuestro trabajo queremos dejar constancia de que hay procesos valiosos de participación y de apertura democrática que paradójicamente conviven con las fuerzas retrógradas que provocaron la crisis que desangró a la sociedad guatemalteca. En ese sentido, nuestro trabajo ha sido una llamada de atención para promover estudios serios que visualicen que aunque hay avances, aún no se puede cantar victoria y dejar en el olvido el capítulo más sangriento y doloroso de nuestra historia.

## **A manera de conclusión: luces y sombras del gobierno local en la actualidad**

En los planes y proyectos del estado, el programa de modernización estatal parecía adecuarse a las necesidades de la sociedad guatemalteca. Sin embargo, en la práctica es poco lo que realmente se ha avanzado para alcanzar la meta. Por ejemplo, la descentralización –que es uno de los elementos principales del proceso de modernización estatal– ha sufrido una serie de reveses, contratiempos, obstáculos y resistencias; en la práctica han generado muchas expectativas y han alcanzado pocos objetivos. Por ejemplo, con respecto a la expectativa de promover la participación a nivel local, a pesar de que muchos de los actores sociales en la actualidad reconocen que se debe buscar la participación social desde la perspectiva del ciudadano ideal, en la práctica este ideal es difícil de alcanzar. Buena parte de esta búsqueda por la participación va de la mano con las exigencias internacionales de los organismos donantes, los cuales exigen este elemento como condición previa para canalizar fondos. Asimismo, los Acuerdos de Paz contemplan expresamente el aspecto de la participación, contenidos en el Acuerdo Socioeconómico y Situación Agraria. Dicho acuerdo promueve la participación social y establece canales –como los de los Consejos de Desarrollo– a través de los cuales se debe orientar la participación social.

Precisamente por ello, ninguno de los actores sociales en la actualidad se pronunciaría en contra de la participación social, aunque en la práctica existen pocos esfuerzos coordinados para alcanzar dicha meta. La promoción de espacios participativos, a pesar de ser una meta deseada por la mayoría de actores sociales, es también una meta complicada, en el sentido de que la promoción del involucramiento de los actores sociales en la transformación de lo local implica una serie de variables que escapan del control intencional. Por

ejemplo, muchas de las experiencias participativas no son “puras”, es decir, no son las propias comunidades quienes por convencimiento y capacidad propia desarrollen acciones, sino que siempre ésta es inducida, ya sea desde afuera o por líderes de la comunidad<sup>10</sup>.

Por otro lado, es claro que el espacio local está cambiando la forma tradicional de hacer política en Guatemala, dado que como se ha dicho, el gobierno local se ha convertido en un espacio privilegiado para la promoción de la participación, la gestión de recursos, el desarrollo de organizaciones sociales de tipo comunitario que pueden hacernos pensar que existe realmente un proceso de apropiación de espacios públicos, tal como hemos venido enfatizando a lo largo del trabajo.

Así, es obvio que el espacio local se ha convertido en un espacio privilegiado para la promoción de la participación, la gestión de recursos y el desarrollo de organizaciones sociales de tipo comunitario que pueden hacernos pensar que existe realmente un proceso de apropiación de espacios públicos. De esa forma, frente a la pérdida de legitimidad de las instancias gubernamentales y los tradicionales actores políticos de carácter nacional, tales como los partidos políticos, el gobierno local se sitúa como una instancia de intermediación de demandas ciudadanas y de articulación de organizaciones comunitarias que es potencialmente una alternativa viable a la tradición autoritaria. Esto nos plantea el reto de cambiar la realidad local para favorecer la acción gubernamental en ese nivel, que establezca adecuados canales de intermediación, promueva la cohesión social y fomente proyectos de desarrollo inclusivos que generen el crecimiento económico y la estabilidad política. Sólo así podremos ser optimistas en cuanto a la función del nivel local de gobierno para la sociedad guatemalteca.

Con respecto a los estudios sobre el ámbito local en Guatemala, creemos que todavía hace falta más investigación sobre el impacto de los flujos simbólicos que no se identifican con alguna sociedad en particular –característica principal de la globalización–, sobre la conciencia colectiva de las comunidades rurales de tipo étnico; es decir, la pérdida de importancia de la comunidad como eje de cohesión social. De la misma manera, se debe estudiar la forma en que la guerra afectó a las comunidades locales, ya que creemos que ambos factores –la pérdida de identidad colectiva y la desestructuración social por la guerra– son dos factores que favorecen la aparición de conflictos en el ámbito municipal.

Por último, es conveniente también avanzar en la comprensión de las reglas formales e informales que de una u otra forma limitan la acción de los gobiernos locales. El primer aspecto –el de las reglas formales– es el estudio de la coherencia del cuerpo legal para favorecer o entorpecer la acción del gobierno local; el segundo es el estudio de la cultura política que favorece el apareamiento de líderes autoritarios, el desarrollo de mecanismos clientelares y/o corporativos que atentan contra los intentos de democratización local.

## Bibliografía

Beriain, Josetxo (compilador) 1996 *Las consecuencias perversas de la modernidad* (España: Editorial Anthropos).

Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) 1998 *Guatemala: memoria del silencio* (Asociación Americana del Avance de la Ciencia) en <<http://www.aaas.org>>

Cruz, José; Oscar López y Victoria Chanquín 1998 *Diagnóstico preliminar sobre la gobernabilidad en el ámbito municipal* (Guatemala: Acción Ciudadana) Mimeo.

García Delgado, Daniel 1997 *Hacia un nuevo modelo de gestión local: municipio y sociedad civil en Argentina* (Argentina: FLACSO/Universidad de Buenos Aires/ Universidad Católica de Córdoba).

Habermas, Jürgen 1998 *Facticidad y validez* (España: Editorial Trotta).

Lechner, Norbert 1999 *Soberanía y globalización* (México: FLACSO) Conferencia magistral, 16 de noviembre.

Melucci, Alberto 1999 *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia* (México: El Colegio de México).

Misión de Verificación de Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA) 1998 *Octavo informe sobre derechos humanos de la misión de verificación de las Naciones Unidas en Guatemala* (Guatemala) en <<http://www.minugua.guate.net>>

Misión de Verificación de Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA) 1999 *Noveno informe sobre derechos humanos de la misión de verificación de las Naciones Unidas en Guatemala* (Guatemala) en <<http://www.minugua.guate.net>>

Nickson, R. Andrew 1995 *Local government in Latin America* (Estados Unidos: Lynne Rienner Publishers).

Núñez, Juan Carlos 1996 *De la ciudad al barrio. Redes y tejidos urbanos. Guatemala, El Salvador y Nicaragua* (Guatemala: Universidad Rafael Landívar-Cooperación Externa Francesa).

Osorio, Jaime 1997 *Despolitización de la ciudadanía y gobernabilidad* (México: UAM-Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades).

Poitevín, René 1993 *Guatemala: la crisis de la democracia. Dudas y esperanzas en los golpes de Estado de 1993* (Guatemala) Programa FLACSO, Debate N° 21.

*Prensa Libre* 1999[a] (Guatemala) 25 de mayo, en <<http://www.prensalibre.com.gt>>

*Prensa Libre* 1999[b] (Guatemala) 26 de mayo, en <<http://www.prensalibre.com.gt>>

Schirmer, Jennifer 1999 *Las intimidades del proyecto político de los militares en Guatemala* (Guatemala: FLACSO-Guatemala).

Waldmann, Peter y Fernando Reinares (compiladores) 1999 *Sociedades en guerra civil. conflictos violentos de Europa y América Latina* (España: Editorial Paidós).

Ziccardi, Alicia (coordinadora) 1991 *Ciudades y gobiernos locales en la América Latina de los noventa* (México: Miguel Ángel Porrúa).

Diario *Siglo XXI* 1999 (Guatemala), 11 de mayo, en  
<<http://www.sigloxxi.com.gt>>

## Notas

- 1 Fenómeno primario asociado al tema de la globalización.
- 2 Es de recordar que cuando sucede el autogolpe de mayo 1993, la institución armada como tal no aparece detrás del entonces Presidente Serrano Elías, sino solamente su Ministro de la Defensa, General José Domingo García Samayoa, quien públicamente justifica su actitud como un acto de obediencia, dado que el Presidente ostenta también el cargo de Comandante en Jefe del Ejército. Ver Poitevín (1993).
- 3 Resaltado nuestro.
- 4 El ejemplo más claro es la victoria indiscutible –con una combinación de populismo y autoritarismo– del Frente Republicano Guatemalteco, el partido del General Efraín Ríos Montt. El hecho de que el general esté ligado a la época más represiva y cruel de la guerra de guerrillas es un indicador claro de que la gente votó por la opción de mano dura, con la esperanza de revertir el sentimiento de inseguridad.
- 5 La Constitución Política de Guatemala establece desde 1993 la entrega obligatoria del 10% del presupuesto de gastos de la nación a las trescientas treinta y un municipalidades del país.
- 6 Por ejemplo, FONAPAZ es un fondo de inversión que privilegia los diez departamentos –de mayoría indígena– que sufrieron los efectos de la guerra interna, mientras que FODIGUA privilegia a la población indígena.
- 7 El primer acto de la ola de linchamientos producidos en los últimos años ocurrió en 1994 en el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, departamento de Escuintla.
- 8 Declaraciones de la diputada Nineth Montenegro (*Siglo XXI*, 11 de mayo de 1999).
- 9 Como reconoce el 8° informe sobre Derechos Humanos de MINUGUA (1998), la mayoría de los supuestos delitos son acusaciones de robo de bienes de poco valor material.
- 10 Aunque este aspecto no es en sí mismo negativo, puede implicar que no existe una ciudadanía “activa”. Además, muchos de estos mecanismos de participación se convierten más en un requisito para obtener financiamiento que procesos reales de participación.

# **Indianidad, violencia revolucionaria y democratización electoral entre los tzotziles y tzeltales de Los Altos de Chiapas, México**

## **¿Hacia nuevas formas de participación y de representación política?\***

Willibald Sonnleitner\*\*

*“La identidad no es un pasado  
al que estamos moralmente obligados  
a rendir tributo y a reproducir,  
sino un proyecto cuyos valores y fines  
deben ser constantemente  
objeto de debate y de crítica”*

Juan Pedro Viqueira, 2000[b]

### **Introducción**

**E**xisten muchas y muy buenas razones para estudiar el reciente proceso de democratización electoral entre los tzotziles y tzeltales de Los Altos de Chiapas, en México. Entre ellas destacaremos, dentro de los estrechos límites de esta contribución, la necesidad de advertir sobre los riesgos de seguir concibiendo la política indígena en función de prejuicios culturalistas, por muy arraigados que éstos estén en el ámbito académico y en el imaginario colectivo de los mexicanos.

\* Esta reflexión –escrita entre marzo y abril de 2000, varias semanas antes de los procesos electorales del 2 de julio y del 20 de agosto– parte de las conclusiones y de los interrogantes planteados por la investigación CIESAS-IFE *Los indígenas y las elecciones en Los Altos de Chiapas*. Dicha investigación fue coordinada en 1998 por Edmundo Henríquez bajo la dirección académica del Dr. Juan Pedro Viqueira y sus resultados han sido publicados recientemente (Viqueira y Sonnleitner, 2000). Los intensos debates que he sostenido desde entonces con ellos, con María Eugenia Herrera y con Sophie Hvostoff han venido nutriendo mi trabajo de manera inestimable, por lo cual les quiero expresar aquí mi más profundo reconocimiento. Igual deuda tengo con el Prof. Christian Gros, quien me ha venido asesorando y apoyando a lo largo de los últimos años, así como con el Dr. Manuel Ordorica, quien dirige el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México y quien me abrió con tanta confianza y amabilidad las puertas del centro desde donde pude llevar a cabo la presente investigación.

\*\* El autor es egresado del *Institut d'Etudes Politiques de Paris*, Francia, con estudios de postgrado en sociología en el *Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine* (IHEAL, Universidad de la Sorbona, París), donde prepara en la actualidad una tesis de doctorado.

En efecto, en el debate sobre la cuestión indígena en México se ha venido consolidando en los últimos años una serie de lugares comunes que pretenden “explicar” problemáticas sumamente complejas mediante dicotomías teóricas abstractas y superficiales, articuladas en torno a una propuesta singular que denominaremos aquí la tesis culturalista de la política indígena. Para quienes defienden esta postura, las formas de organización de los pueblos indígenas no solamente tendrían características “comunitarias” esencialmente opuestas a la concepción “occidental” de la política, sino que serían incluso incompatibles con el pluralismo de las democracias representativas contemporáneas. Los llamados usos y costumbres –de origen supuestamente prehispánico– estarían basados en una tradición consensual de la política, en formas de participación directa mucho más democráticas que las representativas. Bajo esta óptica, las elecciones competitivas y los partidos políticos serían nefastos para los indígenas, ya que inducirían “desde el exterior” divisiones y conflictos que amenazarían la unidad y la supervivencia misma de sus comunidades, de por sí naturalmente homogéneas y armónicas. Por lo tanto, la solución a los problemas seculares de discriminación y segregación de los pueblos originarios del continente sería la exclusión de los partidos de la vida política local, el respeto a su autonomía y a sus costumbres ancestrales.

Lamentablemente, esta conclusión apresurada –basada en una concepción simplista, en muchos aspectos equivocada de las comunidades indígenas– no solamente resulta errónea sino que, por las implicaciones eminentemente políticas que tendría en caso de ser traducida constitucionalmente (tal como lo exigen sus propagandistas), también puede resultar contraproducente y hasta peligrosa, en la medida en que propiciaría una nueva exclusión política de los indígenas al negarles los derechos ciudadanos que a duras penas han venido conquistando los mexicanos en las últimas décadas. En un contexto sobrepolitizado, se requiere pues de un debate académico menos militante y comprometido, que sea susceptible de aportar un conocimiento más crítico de una realidad cuyas contradicciones rebasan ampliamente la coherencia de las propuestas ideológicas en pugna.

Y el hecho es que, en el caso concreto de Los Altos tzotziles y tzeltales de Chiapas –región maya paradigmática por excelencia–, la tesis culturalista de la política indígena carece completamente de sustento empírico. Las tradiciones de los tzotziles y tzeltales, lejos de haber permanecido durante cinco siglos al margen de la historia, de las dinámicas mundiales, nacionales y estatales, se han desarrollado dentro de ellas y siguen estando íntimamente relacionadas con ellas. La reciente *democratización electoral* –entendida ésta como una transición de un sistema de partido prácticamente único a un juego político abierto, plural y multipartidista– constituye un excelente ejemplo de ello. Aprovechando un contexto general sumamente favorable a la democracia electoral y a pesar de una grave crisis política agudizada por el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), los partidos políticos se están arraigando dentro de los municipios indígenas de igual manera que en otras regiones mestizas, rurales y marginadas del estado. Los usos y costumbres, lejos de enfrentarse con el multipartidismo, lo están integrando

a la vida política local al mismo tiempo que lo transforman para adaptarlo a las necesidades concretas de los distintos municipios. Dentro de este contexto a primera vista paradójico, las elecciones adquieren nuevos significados entre los tzotziles y tzeltales alteños.

A continuación partiremos de las drásticas transformaciones políticas y sociales que han sufrido las comunidades indígenas de Los Altos Chiapas últimamente para profundizar en los significados concretos de algunas experiencias recientes de democratización electoral en la región. Después, con el objeto de contribuir a un debate más amplio sobre las elecciones en tierras indígenas, formularemos algunas propuestas más prácticas sobre los límites del mito de la “unanidad comunitaria”, sobre los partidos políticos en las comunidades tzotziles y tzeltales alteñas, sobre el carácter fundamentalmente dinámico de las tradiciones e identidades indígenas, y sobre los retos que enfrenta el estado ante una crisis que también está generando nuevos espacios de participación y de representación política.

### **La tesis culturalista de la política indígena vs. la democracia representativa: ¿dicotomía irreductible o error metodológico?**

Como ya lo mencionamos, el propósito central de la siguiente reflexión es interrogarse sobre la pertinencia empírica de la oposición que se suele establecer entre las formas indígenas de organización política y la democracia electoral “occidental” a partir del estudio de diez municipios tzotziles y tzeltales de Los Altos de Chiapas. ¿Resultan el pluralismo y el multipartidismo realmente incompatibles con las formas tradicionales de organización comunitaria? ¿Se pueden concebir los usos y costumbres indígenas como algo totalmente ajeno a los principios de legitimidad política “occidentales”? ¿Cómo se han conceptualizado las formas de gobierno indígenas y qué relación guardan estas conceptualizaciones con la situación actual en Los Altos? ¿Qué puede significar hoy en día la democracia electoral entre los tzotziles y tzeltales alteños?

### **De las utopías comunitarias a la realpolitik indígena**

Para empezar, cabe definir y contextualizar lo que entendemos precisamente por la “tesis culturalista de la política indígena”. Por mucho tiempo, se ha tendido a concebir la política de algunos grupos indígenas como un tipo ideal de democracia directa, participativa y consensual. Esta visión se fundamenta en una imagen idílica de la comunidad “cerrada y corporativa”, ampliamente teorizada por la antropología funcionalista de Harvard y de Chicago a partir de finales de los ‘50<sup>1</sup>.

Jan Rus, quien se formó precisamente con Evon Vogt en el macroproyecto de la Universidad de Harvard en Los Altos de Chiapas, ha señalado recientemente algunas de las limitaciones de este enfoque antropológico. En un con-

texto de repliegue del indigenismo federal, amenazado por los grupos de poder estatales que su proyecto original de "desarrollo integral" cuestionaba, sus responsables reorientaron los programas indigenistas exclusivamente hacia los procesos internos de las comunidades indígenas. Vogt, a su vez (cuyo interés académico siempre residió en la supuesta "pureza" cultural de los municipios tzotziles y tzeltales) se apresuró en establecer su neutralidad política al respecto, manifestando que la inserción de dichas comunidades en la sociedad nacional simplemente no formaba parte de su problema de estudio. En las veintiún tesis doctorales, las veintisiete monografías y los cientos de artículos que se produjeron bajo su dirección, los investigadores exploraron el sistema jerárquico de cargos, la cosmología y los elementos "tradicionales" de la cultura indígena, pero desatendieron los mecanismos mediante los cuales el Estado refuncionalizaba y manipulaba las instituciones comunitarias, a la vez que ignoraron sucesos tan "triviales" como el faccionalismo, el proselitismo religioso y la represión de los sectores disidentes. Los antropólogos, al poner el énfasis en los aspectos "internos" de la vida local y al pormenorizar las condiciones históricas "externas", construyeron así un tipo ideal de comunidades autoaisladas, totalmente separadas de la sociedad mexicana (Rus, 1999).

Gracias a la extraordinaria coherencia teórica de este impresionante corpus académico y a la difusión excepcional que le dieron las autoridades indigenistas en su afán por construir una nación mestiza basada en el mito de la "raza cósmica", esta concepción culturalista tuvo un sorprendente éxito y marcó hasta nuestros días el imaginario colectivo de los mexicanos. Su idealización ha llevado a pensar las formas de gobierno de los tzotziles y tzeltales alteños como esencialmente distintas y hasta opuestas a la democracia pluralista "occidental". En efecto, muchos suponen que los indígenas siguen viviendo en comunidades igualitarias y armónicas, totalmente aisladas de la civilización, en las que los sistemas de cargos religiosos, los plebiscitos y las asambleas garantizarían el consenso de todos sus miembros, así como la subordinación de los líderes a una voluntad colectiva unánime.

En palabras de la antropóloga Margarita Nolasco:

Uno de los valores básicos de los grupos indígenas, tal como se ha indicado, es la unidad, que con frecuencia incluye también homogeneidad, de ahí la importancia que dan a la toma de decisiones por consenso en las asambleas comunitarias. [...] En resumen, la democracia indígena parte de su forma de gobierno: el sistema de cargos, e incluye la asamblea como órgano supremo de discusión y decisión sobre los asuntos de la comunidad y el voto abierto y directo. Se basa en usos y costumbres que incluyen como valor supremo la idea de unidad, y una serie de normas y principios generales sobre comportamiento público, mantenimiento del orden, definición de derechos y obligaciones, manejo, control y solución de disputas, sanciones a conductas delictivas, etc., pero siempre con decisiones tomadas casuísticamente (la normatividad, por tanto, es casi inexistente) y basadas preferentemente en el consenso y en la unidad (Nolasco, 1997: 59 y 64).

Dentro de esta perspectiva, los partidos políticos son vistos como fuentes potenciales de conflicto, como un “muy peligroso elemento de división” que pondría en peligro una unidad comunitaria cuya “ancestral búsqueda” habría conferido a los pueblos indígenas “la cohesión suficiente para resistir la situación de dominación a la que han estado sujetos en los últimos 400 años” (Nolasco, 1997: 59). De tal forma, cuando algún grupo político obtiene más del 99% de los sufragios en un municipio indígena, no faltan quienes “explican” lo acontecido gracias a la supuesta vigencia de formas consensuales de organización. De manera análoga, los conflictos internos se siguen imputando a menudo exclusivamente a fuerzas “manipuladoras” –necesariamente externas– que amenazarían la supuesta unanimidad comunitaria.

Sin embargo, ni el funcionalismo culturalista clásico ni la nueva antropología indianista dan satisfactoriamente cuenta de la diversidad sociopolítica que siempre existió dentro de las comunidades indígenas y que se agudizó aún más a partir de los años ‘60 (Viqueira, 1994). Bajo las presiones conjuntas de una impresionante explosión demográfica, de la regionalización de los mercados y de la expansión del estado, dichas comunidades no cesaron de transformarse. Las actividades económicas y las fuentes de poder se diversificaron, creando nuevas élites en el seno de las localidades que, a su vez, empezaron a ser hegemonizadas por las cabeceras municipales. Las votaciones “consensuales” obtenidas por el partido en el poder durante las últimas décadas no remitián, pues, a supuestas unanimidades comunitarias, sino a pactos corporativos que simplemente disimulaban el incipiente pluralismo social, político y cultural que se iba forjando a raíz de las transformaciones mencionadas (Henríquez, 2000; Köhler, 1982).

Esta situación cambió drásticamente con la incipiente democratización electoral que sacudió al sistema político mexicano a finales de los ‘80. Con la consolidación de los partidos de oposición a nivel nacional y con el progresivo reconocimiento de sus éxitos electorales, la aparente “unanimidad” fue cediendo terreno. Así, los conflictos internos que por mucho tiempo habían quedado marginados del espacio público se empezaron a manifestar en los procesos electorales y los partidos políticos se transformaron poco a poco en medios para canalizarlos y procesarlos. De esta manera, el multipartidismo cambió el significado mismo de las contiendas electorales, incidiendo de manera creciente en la selección y en la designación de los gobernantes.

En Los Altos de Chiapas fue sobre todo en 1994 cuando, en la coyuntura creada por el levantamiento neozapatista, los límites de la tesis culturalista se expresaron con toda su violencia.

La efímera (pero altamente simbólica) toma de siete cabeceras municipales –entre ellas la ciudad de San Cristóbal de Las Casas– por parte de grupos de indígenas armados provocó mucha simpatía entre los tzotziles y tzeltales. Las divergencias y los conflictos locales que se venían manifestando de distintas maneras se volcaron súbitamente hacia el campo político, para expresarse en la ocupación de decenas de presidencias municipales y en la destitución de veinte ediles en 1994<sup>2</sup>. Gracias a la actitud reconciliadora de las partes en con-

flicto, esta efervescencia pudo ser canalizada hacia el proceso electoral. De esa manera, los comicios generales de agosto se transformaron en una ruptura histórica, ya que la hegemonía tradicional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) terminó cediendo bajo las presiones democratizadoras de la sociedad. Aunque de manera sumamente conflictiva, la vida política chiapaneca sufrió un cambio profundo de su sistema institucional y empezó a transitar hacia un juego electoral multipartidista cada vez más competitivo. Así, en pocos meses el contexto excepcional creado por la rebelión dio al traste con las últimas resistencias locales, y las mutaciones nacionales, aunque con un desfase de varios años, terminaron repercutiendo sobre el sistema político chiapaneco.

Esta incipiente democratización electoral está ciertamente inacabada y sigue enfrentando enormes retos en Chiapas. Sin embargo, como veremos enseguida, el cambio es demasiado profundo para ser pasado por alto. Eso no significa que la situación actual pueda incitar al optimismo. En primer término porque el conflicto armado no ha sido resuelto y ha erosionado seriamente las vías institucionales para resolver las crecientes tensiones políticas y sociales. En ciertos municipios de la llamada zona de conflicto se vive una verdadera guerra civil no declarada, que tiende a neutralizar de manera dramática y violenta cualquier esfuerzo democratizador. Pero la frágil legitimidad de las elecciones también sufre del déficit histórico en la cultura democrática de los principales actores sociales y políticos del estado. Si la mayoría de ellos tradicionalmente enarboló las banderas de la democracia, existen divergencias abismales en torno a la definición misma del concepto, sin hablar de la escasa experiencia de su práctica. No obstante, pese a todas sus deficiencias, la incipiente democratización electoral no se limita de manera alguna a las regiones mestizas de Chiapas, sino que también se observa en la gran mayoría de los municipios indígenas que han podido escapar a la dinámica de la guerra. ¿Cómo evaluar rigurosamente la amplitud y las características de tal transición político-electoral? ¿Qué significados concretos está adquiriendo concretamente en las comunidades tzotziles y tzeltales de Los Altos?

### **Por una sociología política y regional de Los Altos de Chiapas**

A nuestro juicio, existen por lo menos dos maneras de profundizar el estudio de la democratización electoral en los municipios indígenas de Chiapas. La primera consiste en analizar la transición hacia el multipartidismo desde una perspectiva macrosociológica y comparativa para tratar de caracterizar las distintas dinámicas a nivel regional y municipal, con el fin de cuantificar su magnitud y reconstituir su evolución en el tiempo. La segunda tiene que explicar las razones y los significados concretos de los procesos descritos, lo que implica enfoques más cualitativos y antropológicos. En la presente contribución intentaremos combinar ambas perspectivas, partiendo de la primera para obtener un panorama general de la democratización electoral en el estado y en sus distintas regiones indígenas, hecho lo cual trataremos de interpretar el sentido que han tenido las mutaciones analizadas dentro de la vida política local de

diez municipios tzotziles y tzeltales alteños, antes de formular algunas propuestas más generales sobre sus significados para la región de Los Altos, así como sobre sus implicaciones para el estado y para la sociedad mexicana.

Dada la necesidad de considerar distintos niveles de análisis y de articular entre sí dinámicas multidimensionales, que van desde lo local hasta lo global, optamos por privilegiar como espacio de estudio a la región, ya que es en este nivel que los procesos de transición político-electoral adquieren cierta coherencia, al mismo tiempo que se manifiestan en toda su diversidad y complejidad. Por ello, es necesario caracterizar brevemente nuestra región de estudio, no solamente como una región indígena paradigmática, sino también como una región mexicana inserta en estructuras y en cambios mucho más amplios. En efecto, los diez municipios que la conforman están situados en el corazón mismo de Los Altos de Chiapas, región tan eminentemente indígena que bien podría corresponder a un tipo ideal o a un paradigma construido con fines analíticos.

Por una parte tenemos el centro rector, San Cristóbal de Las Casas, que en un futuro no muy lejano probablemente deje de ser una ciudad predominantemente mestiza. Por la otra, nueve municipios rurales en los que tzotziles y tzeltales constituyen una abrumadora mayoría: Chalchihuitán, Chamula, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Pantelhó, Tenejapa y Zinacantán. En promedio, tan sólo 1,4% de sus habitantes son ladinos y, en realidad, casi todos ellos están concentrados en las cabeceras de Huixtán y de Pantelhó. En los otros siete municipios rurales, los indígenas rebasan siempre el 99% de una población que se encuentra en franca explosión demográfica, vive en localidades altamente dispersas y se caracteriza por unos índices sociales verdaderamente alarmantes (45% de monolingüismo; 60% de analfabetismo; 86% de la población económicamente activa recibe ingresos inferiores a un salario mínimo) (Mapa 1)<sup>3</sup>.

Lamentablemente, la región tampoco es rica en recursos minerales o naturales y la productividad de las tierras es demasiado baja para sostener a sus habitantes<sup>4</sup>. Por ello, históricamente la mayor parte de la población alteña ha tenido que recurrir a otras fuentes de ingreso para complementar sus modestos cultivos: desprovistos de alternativas económicas en sus propios municipios, los campesinos tzotziles y tzeltales han tenido que migrar hacia otras regiones para vender su fuerza de trabajo, engrosando las filas de los trabajadores “enganchados” que forman parte del paisaje histórico chiapaneco. En palabras de Jan Rus (1995), la región ha sido estructuralmente una “reserva de mano de obra barata” para las grandes plantaciones en el centro, en la sierra y en la costa del estado.

Sin embargo, no debemos caer en la trampa de reducir todas estas especificidades a una mera diferencia “cultural”. En efecto, la frontera étnica que divide a indios y ladinos es menos la causa que el resultado de una serie de procesos históricos complejos, que la han venido reproduciendo en los últimos quinientos años pese a la existencia de una fuerte dinámica de integración sociocultural en otras regiones del estado y del país. Como lo han mostrado varios investigadores en los últimos años, las comunidades de Los Altos nunca han estado realmente aisladas de las transformaciones nacionales, aun-

que sus formas de articulación con el estado han sido, desde tiempos coloniales, muy específicas<sup>5</sup>. En particular, la historia más reciente de los municipios alteños está íntimamente ligada a dos procesos que contribuyeron a estructurarlos: la distribución de la tierra y la organización del poder político. Ambos elementos fueron trastornados considerablemente a partir de la década de 1930, cuando bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas la revolución mexicana finalmente llegó a Chiapas<sup>6</sup>. A partir de entonces, el reparto agrario en Los Altos fue por lo menos tan importante como en el resto del país. Precisamente por ese motivo, hoy en día tan sólo 18% de las tierras de nuestros nueve municipios rurales son de propiedad privada; el resto está constituido ya sea por bienes comunales (54%), tierras ejidales (26%) o terrenos nacionales (2%)<sup>7</sup>.

Pero las transformaciones más importantes que trajo esta “segunda revolución” para las comunidades alteñas se dieron en el campo político. Entre los logros más importantes de los cardenistas –encabezados en Los Altos por Erasto Urbina– se destaca el haber formado una nueva élite de jóvenes indígenas bilingües, quienes con el apoyo de la federación lograron desplazar del poder municipal tanto a las autoridades religiosas tradicionales como a los famosos secretarios ladinos. Estos funcionarios, nombrados desde las cabeceras mestizas para fungir como intermediarios y defender los intereses de los grupos de poder estatales, fueron progresivamente sustituidos y finalmente expulsados por los “muchachos de Urbina”. Al mismo tiempo, para consolidar su poder los nuevos líderes tzotziles y tzeltales combinaron sutilmente sus responsabilidades políticas (otorgadas por el estado “desde el exterior”) con el patrocinio de fiestas religiosas que los legitimarían como autoridades tradicionales en el seno de sus comunidades. De esa manera, su prestigio se basó tanto en las luchas que encabezaron exitosamente para recuperar tierras comunales y ejidales (gracias al apoyo de los cardenistas), como en su función de intermediarios político-religiosos, posición que también les garantizaría privilegios mediante el control de varios recursos estratégicos, como el comercio del aguardiente y de los productos destinados a los rituales. En particular, el intenso ciclo de cargos religiosos, en los que la población entera desparramaba “tradicionalmente” la gran mayoría de sus bienes, les aseguró ganancias sustanciosas (Rus, 1994). Así se conformó una verdadera élite regional de “caciques culturales” encargados de articular sus comunidades con el aparato estatal, obteniendo ventajas personales, protección y reconocimiento oficial a cambio de su lealtad política incondicional (Pineda, 1993).

Paradójicamente, en el momento mismo en el que los indígenas recuperaban la autonomía municipal en nombre de sus costumbres, éstas se transformaban para someterlos a la dominación de un Leviatán más complejo y poderoso que nunca<sup>8</sup>.

No obstante, con las transformaciones más recientes inducidas por la modernización caótica de la sociedad chiapaneca, las relaciones de poder en Los Altos han entrado nuevamente en crisis. Desde principios de los ‘70, la ampliación de la infraestructura estatal y el desarrollo energético trajeron consigo millonarias inversiones que impactaron profundamente a la economía alteña. Pero a falta de un proyecto sustentable y de políticas públicas coherentes, sus

consecuencias desgraciadamente tampoco fueron positivas para la población. Entre otras cosas, propiciaron la emergencia de nuevas élites económicas que pronto controlarían sectores estratégicos como el transporte regional y la usura<sup>9</sup>. En un excelente trabajo, George Collier mostró cómo este efímero auge económico reestructuró la vida comunitaria en Zinacantán. Los intercambios locales se monetizaron, las técnicas de cultivo se intensificaron y la riqueza se concentró radicalmente, agravando las desigualdades, cuestionando los mecanismos de solidaridad comunitaria y agudizando las brechas generacionales y de género. A su vez, las formas de mediación y representación política se transformaron. Los líderes acrecentaron su capacidad personal de manobra dentro de las comunidades, estrecharon sus relaciones con los grupos de poder regionales y se distanciaron de las bases (Collier, 1990). De esta manera, en lugar de sentar las bases para un desarrollo económico duradero, el mejoramiento temporal inducido por la expansión del estado, por la construcción de presas hidroeléctricas y por el *boom* petrolero apenas pudo postergar la crisis, al mismo tiempo que creó nuevas dependencias externas.

Finalmente, la “reserva de mano de obra barata” que habían sido Los Altos para otras regiones más prósperas del estado se resquebrajó como consecuencia del agotamiento del modelo agrario estatal, expulsando a los trabajadores indígenas de los mercados tradicionales y confinándolos a sus comunidades, cuya ecología precaria fue rápidamente rebasada por una explosión demográfica sin precedentes: entre 1970 y 1990, la población aumentó de 132 mil ciento dieciséis a 282 mil setecientos nueve habitantes (INEGI, 1991). Para la década de los ‘80, esta crisis ecológica desembocó en la crisis de la comunidad tradicional, desafiando su capacidad cohesiva e integradora, pero sobre todo su función de articulación y mediación con el estado (Rus, 1995). El cuestionamiento creciente de las estructuras de poder caciquiles, las migraciones económicas, la irrupción del faccionalismo, las expulsiones “político-religiosas”, la proliferación de las conversiones al protestantismo y al neocatolicismo “liberacionista”, el arraigo del proyecto revolucionario del EZLN, la exigencia cada vez más vehemente de una transición hacia un juego político más democrático y el éxito sorprendente de los partidos de oposición entre los indígenas alteños tienen que ser entendidos precisamente dentro de este contexto.

### **Indianidad y pluralismo electoral: del “sujeto étnico” a los actores de la transición política chiapaneca**

Éste no es el espacio adecuado para esbozar una radiografía completa de los cambios políticos en Chiapas. Sin embargo, resulta indispensable caracterizar brevemente el proceso de democratización electoral que ha transformado recientemente las relaciones de poder en el estado. En efecto, como parte de un fenómeno que engloba a todas las regiones mestizas e indígenas de la entidad, Los Altos tzotziles y tzeltales están transitando de un sistema prácticamente monopartidista a un juego político-electoral más abierto, competitivo y plural.

**El contexto chiapaneco: una democratización electoral incipiente, heterogénea e inacabada**

Para sintetizar la transición política que se observa actualmente en Chiapas, recordemos brevemente algunas cifras reveladoras de la profundidad del cambio. Si bien hasta 1988 el PRI aún obtenía cerca del 90% de los sufragios válidos en Chiapas, este porcentaje empezó a disminuir desde 1991 (cuando alcanzó el 76%), antes de desmoronarse definitiva y durablemente a partir de 1994, con aproximadamente el 50% del voto válido. Esto significa que desde entonces la oposición chiapaneca en su conjunto recibe la mitad de los sufragios (Gráfico 1). El segundo indicador –aún más contundente– es la constante multiplicación del número de alternancias municipales. De una sola en 1991 se pasa a veinticinco alternancias en 1995, y hasta a treinta y nueve en los últimos comicios locales de 1998 (Gráfico 2). Es decir que en más de una tercera parte de los ciento once ayuntamientos chiapanecos las elecciones desembocan efectivamente en un cambio de partido gobernante.

Por supuesto, estas cifras tienen que ser contextualizadas. La democratización electoral en Chiapas –como en muchas otras partes del país– es un proceso incipiente pero inacabado. En particular, se tienen que destacar dos límites muy importantes de las elecciones. El primero es el altísimo abstencionismo: con la notable excepción de 1994, éste siempre ha rebasado el 50%, alcanzando incluso el 65% en 1997, año en el que se quemaron o no se instalaron doscientas veinte casillas en la zona de conflicto (Gráfico 3)<sup>10</sup>. El segundo indicador significativo –que viene a matizar la constante multiplicación de las alternancias electorales– es la proliferación de consejos municipales. Estos consejos son nombrados por la cámara legislativa estatal cuando surgen conflictos graves y resulta necesario cambiar al edil o a otros miembros del ayuntamiento. Para obtener una idea de la inestabilidad política municipal, en el periodo 1992-1995 tuvieron que ser nombrados cuarenta y cinco consejos, es decir, casi dos veces más que las veinticinco alternancias electorales que se registraron el 15 de octubre de 1995 (Gráfico 4)<sup>11</sup>.

En resumidas cuentas, el voto ciudadano empieza a incidir realmente en la designación y en el cambio de los gobernantes, lo que se refleja en la progresiva consolidación de un sistema político multipartidista. Sin embargo, después de la histórica movilización ciudadana del 21 de agosto de 1994, las elecciones han vuelto a perder mucho de su popularidad y, si bien empiezan a permitir alternancias regulares en el poder local, aún no logran legitimar suficientemente a los gobernantes que resultan electos. Con esta perspectiva general podemos pasar a analizar lo que está sucediendo en las regiones predominantemente indígenas de Chiapas (Mapa 2).

Lo primero que llama la atención es que las distintas regiones étnico-lingüísticas de Chiapas no se caracterizan por comportamientos electorales propios. En particular, no existe ningún padrón común que distinga a los municipios indígenas de las regiones mestizas, ni en términos de abstencionismo ni en lo relativo a tipos o ritmos de transición política. Esto aparece claramente cuando se comparan los promedios de las distintas regiones con las tendencias regis-

tradas en la zona rural predominantemente mestiza. En los Gráficos 5 y 6 retomamos como indicador sintético el porcentaje obtenido por el PRI, calculado tanto sobre el voto válido como sobre el número de inscritos en la lista nominal.

A primera vista, podemos observar las especificidades y los ritmos de la transición en las distintas regiones indígenas, pero de entrada la heterogeneidad registrada no obedece a una hipotética dicotomía “indio-mestizo”, sobre todo si consideramos que la aparente recuperación del PRI entre 1995 y 1997 en la zona de conflicto se debe en buena parte al abstencionismo y a la oposición activa de los zapatistas, que desfavorecen antes que nada a la oposición en ambos comicios. Aún así, en las elecciones municipales de 1995 el voto priísta rebasa apenas el 50% en las regiones tzeltal, tojolabal y zoque, y es incluso superado por la oposición en 1998. En realidad, el otrora partido hegemónico tan sólo resiste mejor en las regiones chol y tzotzil (para ser precisos en los municipios tzotziles alteños), aunque incluso aquí registra por lo general menos del 70% (Gráfico 5).

Sin embargo, las aparentes particularidades en la distribución del voto válido tienden a desaparecer por completo cuando tomamos como referencia el porcentaje real de electores priístas registrados en la lista nominal. Como lo muestra el Gráfico 6, todas las tendencias convergen en torno a una dinámica compartida, que muestra la caída casi constante del voto del PRI hasta 1997, antes de recuperarse muy ligeramente en 1998. En particular, los municipios tzotziles y choles –los más “excepcionales” en términos relativos– coinciden de manera sorprendente con el promedio de los municipios mestizos rurales. En cambio, en las regiones tzeltal y tojolabal la transición es o más profunda o más precoz, mientras que en la región zoque –la única que no fue afectada directamente por el conflicto armado– la disminución del electorado priísta es menos drástica, pero también mucho más constante desde 1991. Este contraste revela el impacto contradictorio del conflicto armado, que cataliza en un primer tiempo la democratización electoral, pero que termina frenándola o bloqueándola posteriormente, en la medida en que el abstencionismo de los sectores radicales favorece paradójicamente al PRI, compensando la disminución absoluta de su electorado (Gráfico 6).

Si abandonamos la regionalización lingüística (Mapa 2) para privilegiar los tipos de transición a nivel municipal, obtenemos una imagen mucho más consistente del panorama político actual en la zona predominantemente indígena (Mapa 3). En efecto, las dinámicas regionales, lejos de respetar las fronteras étnicas, en realidad las atraviesan (“Bastiones PRI”, “Bastiones EZLN”, “Transición zona de conflicto”) o las desbordan (“CIOAC-Norte”, “CIOAC-Fronteriza”, “Transición Norte”) para coincidir más bien con los radios de acción de organizaciones políticas y sociales con estrategias electorales diferenciadas, que explican mucho mejor los principales tipos de transición hacia el multipartidismo<sup>12</sup>.

Este breve panorama de las recientes transformaciones político-electorales nos remite a las numerosas contradicciones y a los diversos actores políticos y sociales de la democratización chiapaneca. Pero el análisis comparativo en términos cuantitativos y macrosociológicos ha llegado a sus límites. Para poder entender cuáles son los significados concretos de estos cambios estruc-

turales, es necesario interesarse de cerca en lo que ha estado sucediendo dentro de los municipios indígenas.

### **Elecciones y multipartidismo entre los tzotziles y tzeltales alteños: forjando nuevas tradiciones de participación y representación política**

El reciente proceso de adaptación e integración del multipartidismo a las formas indígenas de organización política en Chiapas es un hecho empírico que difícilmente puede ser cuestionado. Al respecto, los diez municipios alteños del 05 distrito electoral federal –a pesar de pertenecer a una región socio-cultural sumamente homogénea– constituyen una muestra sorprendentemente plural de los distintos tipos de transición política y nos remiten a algunos de los significados concretos que está adquiriendo la democracia electoral en tierras tzotziles y tzeltales (Mapa 3).

La gran diversidad de las experiencias locales se refleja de manera evidente en los datos cualitativos, pero es incluso perceptible a través de los resultados electorales, que nos servirán para construir tres categorías analíticas: la primera –la más amplia– contiene cinco municipios que experimentan una transición más o menos regular hacia un juego político plural y multipartidista; la segunda está compuesta por tres municipios con fuerte presencia zapatista e ilustra el impacto ambivalente del levantamiento armado sobre la transición política en la zona de conflicto; finalmente, la última categoría está conformada por dos municipios de los más “tradicionalistas” de México, donde la democratización electoral parece ser mucho más tardía y conflictiva (Gráficos 7-11).

### **Multipartidismo y formas indígenas de organización comunitaria: la invención de nuevas tradiciones políticas**

Como lo ilustran las experiencias recientes de Chalchihuitán, Huixtán, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa y Zinacantán, el pluralismo no se opone necesariamente a las formas indígenas de organización política. En efecto, si el significado del voto puede ser muy distinto de un municipio a otro, poco a poco el multipartidismo cumple una función similar a la que le es asignada en las democracias modernas. Creando nuevos espacios de expresión, de participación y de contestación, los partidos empiezan a canalizar de manera más o menos regular las tensiones que siempre existieron en el seno de las comunidades tzotziles y tzeltales alteñas. Desde 1991, la oposición obtenía resultados significativos en Chalchihuitán, Chenalhó, Huixtán, Pantelhó, San Cristóbal y Tenejapa<sup>13</sup>, pero fue a partir de 1994 que el campo político se abrió definitivamente, permitiendo que las distintas facciones locales establecieran alianzas con los partidos y compitieran electoralmente entre sí por el poder local.

Súbitamente, Zinacantán dejó de ser un bastión priísta, mientras que en Chenalhó y en Pantelhó la fuerte presencia de rebeldes zapatistas modificó ra-

dicalmente los comportamientos electorales. En los comicios para gobernador, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) incluso superó al PRI en cinco de los nueve municipios rurales del distrito (Chalchihuitán, Chenalhó, Huixtán, Pantelhó y Zinacantán). Desde entonces, Chalchihuitán, Huixtán, San Cristóbal, Tenejapa y Zinacantán siguieron transitando hacia el multipartidismo a pesar del conflicto armado (Gráfico 9).

Uno de los casos más interesantes es el de Chalchihuitán. Aquí, las tres facciones municipales aliadas desde 1991 con el PRI, el PT y el PRD pactaron recientemente un acuerdo político memorable. En 1998, para evitar conflictos sangrientos como los que se produjeron en los municipios vecinos de Chenalhó (masacre de Acteal) y El Bosque (desmantelamiento violento del “municipio autónomo rebelde de San Juan de La Libertad”), sus dirigentes decidieron conformar una “planilla de unidad municipal”: el 13 de junio, todos sus candidatos compitieron en un plebiscito y los cargos del ayuntamiento se distribuyeron en función del número de simpatizantes movilizados por cada partido. Así, la presidencia municipal se integró *de facto* antes de los comicios oficiales, aunque por razones legales la planilla mixta se registró finalmente bajo las siglas del PRI, cuyo candidato había reunido el mayor número de simpatizantes. El 4 de octubre de 1998, éste obtuvo efectivamente el 100% del sufragio válido, aunque apenas 1.261 de los 4.656 ciudadanos inscritos (27%) se desplazaron el día de la jornada electoral, y de ellos tan sólo 778 (16,7% de la lista nominal) ratificaron a la nueva planilla mixta. En cambio, 481 boletas fueron anuladas, lo que de alguna manera ilustra la fragilidad del pacto que, después de todo, distó mucho de ser “unánime” o “consensual”. En cualquier caso, lo realmente novedoso es que el nuevo ayuntamiento formalmente priísta se conformó en los hechos con los representantes de los tres partidos, quienes toman las decisiones en forma colegial y hasta firman los documentos oficiales con los sellos de sus respectivos partidos.

Este acuerdo comunitario ilustra una de las numerosas modalidades en las que el multipartidismo puede ser integrado a los “usos y costumbres” que rigen la vida política de los indígenas alteños en la actualidad. Sin conferir significado alguno al proceso electoral legal, el plebiscito que precede los comicios permite negociar la representación de las principales facciones en el ayuntamiento de acuerdo a un principio prácticamente proporcional.

El caso de Zinacantán ilustra otra modalidad de integrar los partidos a la vida política local. Aquí, las fuertes fluctuaciones del voto entre 1991 y 1995 reflejan los cambios en las alianzas estratégicas de las dos principales facciones en el municipio. En 1994, el voto perredista canaliza el descontento de los campesinos priístas de la Confederación Nacional de Campesinos (CNC), quienes se rebelan contra los transportistas priístas aliados con la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM). Para recuperar su hegemonía electoral en el municipio, la dirección estatal del PRI expulsará ulteriormente a los tzotziles “cetemistas” del partido, lo que incita a estos últimos a afiliarse al PRD. Es así que los “cenecistas perredistas” de 1994 cambian una vez más de partido, para volver a votar por el tricolor en 1995 (Collier, 1997). Recordemos que desde 1970 el Partido Acción Nacional (PAN) también ha tenido una pre-

sencia importante en Zinacantán y que cada una de las facciones contaba de hecho con sus propios agentes municipales, representantes de comité escolar, recolectores de impuestos locales, etcétera (Collier, 1994). Hoy en día, los distintos grupos de poder siguen teniendo su delegado en el ayuntamiento, que incluye a algunos líderes de cada una de las facciones importantes. Su representación en el cabildo facilita la gestión de los conflictos en el municipio. En palabras de un responsable político local: “Si no, sería imposible atender a todos los compañeros, ya que éstos sólo confían en su propia gente”<sup>14</sup>.

Una forma más común del multipartidismo parece consolidarse en Huixtán, donde el PRI y el PRD se dividen prácticamente el conjunto del sufragio. Aquí, la vida política también se ha secularizado del sistema tradicional de cargos religiosos, y desde hace más de dos décadas los ancianos han dejado de intervenir en los asuntos públicos. En cambio, el PRD tiene presencia desde su formación, ya que en 1989 los militantes huixtecos del Partido Mexicano Socialista (PMS) decidieron sumarse a la nueva coalición de izquierda. Así, lejos de chocar con los “usos y costumbres”, la oposición partidista se ha ido integrando a la vida política municipal, obteniendo el 57% del voto en 1994 y el 46% en 1995. Para los últimos comicios locales de 1998, el PRI seleccionó a su candidato a la presidencia municipal mediante una serie de consultas y una asamblea general, en la que participaron los representantes de los cuarenta y seis parajes del municipio. Para ser más precisos, el 6 de junio de 1998 el ganador obtuvo el apoyo de quince de las treinta y ocho autoridades presentes, quienes lo eligieron entre once precandidatos. Diez días después, se eligieron a los otros integrantes de la planilla priísta según el mismo método. Sin embargo, algunas comunidades quedaron inconformes ya que el hombre designado, a pesar de ser tzotzil originario del municipio, tiene su residencia en San Cristóbal de Las Casas. En cuanto al PRD, este partido seleccionó a su candidato entre tres aspirantes mediante una asamblea en la que participaron tres delegados de cada una de las veinticinco localidades con presencia perredista. Quien resultó electo es licenciado en sociología y tiene una larga trayectoria como político de oposición, ya que militó en el Partido de la Revolución Democrática sancristobalense desde su fundación, antes de crear el comité municipal de Huixtán en 1993, que presidió hasta 1996. Sin embargo, el 4 de octubre de 1998 fue el candidato del Revolucionario Institucional que ganó la presidencia con el 63% del sufragio válido<sup>15</sup>.

La transición política en Tenejapa tampoco desmiente nuestra premisa. En este municipio tzeltal se observa una clara tendencia hacia el multipartidismo desde 1991, cuando el PRD, el PAN y el PFCRN sumaron más de 28% de los votos válidos. En los últimos comicios de 1998, una configuración tripartidista parece consolidarse, ya que tanto el PRI como el PRD y el PAN superaron respectivamente el 23% del sufragio. A su vez, las diversas modalidades de seleccionar a sus candidatos ilustraron distintas maneras de integrar los partidos a las costumbres políticas locales. El PRI designó a su candidato entre cuatro aspirantes en un plebiscito tradicional, “tal y como lo hacemos desde hace 30 o 40 años”: el 15 de julio, cada quien movilizó “a su gente” en la cabecera municipal para que se formara en una cola detrás de él. Luego, los

representantes de las cuatro facciones registraron el número respectivo de seguidores y designaron al ganador, un maestro tzeltal que en 1998 fue el único candidato que había ejercido cargos religiosos en el pasado. El PAN, en cambio, reunió a sus militantes en las oficinas del comité municipal para elegir a un candidato mucho más joven. En 1998, éste tenía apenas veintisiete años, pero ya había adquirido cierta experiencia política como integrante del consejo dirigente de las Regiones Autónomas Pluriétnicas (RAP), una organización autonomista e indianista de conocidas simpatías izquierdistas, lo que ilustra la flexibilidad ideológica de Acción Nacional en Los Altos de Chiapas. En cuanto al PRD, éste solamente tuvo dos aspirantes a presidente municipal. Organizó una serie de reuniones con los veintinueve delegados de las comunidades en las que tiene presencia, seleccionó a su candidato y designó al perdedor como síndico de su planilla municipal<sup>16</sup>.

Finalmente, mencionemos rápidamente el caso de San Cristóbal de Las Casas. A raíz de las violentas expulsiones político-religiosas que se produjeron en varios municipios alteños, de las migraciones económicas y de un crecimiento demográfico más sostenido que el de los mestizos, los indígenas han aumentado considerablemente su presencia en la ciudad. Hoy en día, representan más de la tercera parte de la población urbana, lo que les confiere una importancia económica y política creciente (Viqueira, 1995). En efecto, si bien es cierto que los tzotziles y tzeltales sancristobalenses no han perdido sus tradiciones culturales –que han recreado en las nuevas colonias establecidas en la periferia de la antigua Ciudad Real– éstos tampoco están dispuestos a renunciar a sus derechos ciudadanos. Por el contrario, las elecciones son un momento privilegiado para afirmar su presencia y para reclamarle al estado que cumpla con sus promesas sociales. Al respecto, los últimos comicios locales de 1998 resultaron particularmente reveladores del nuevo peso que está adquiriendo el voto indígena en la ciudad. Mientras que la élite de comerciantes mestizos se dividió y presentó dos candidaturas distintas, el candidato del PRI hizo campañas intensas en las colonias periféricas habitadas por expulsados tzeltales y tzotziles, donde los sufragios indígenas le valieron muy probablemente la presidencia municipal. En efecto, muchos mestizos votaron por uno de los dos candidatos ladinos, quienes se presentaron respectivamente bajo las siglas del PAN y de la coalición JUSTA (PRD, PT, Partido Verde Ecologista de México). La mayor parte de los indígenas, en cambio, disgustados con la decisión del PRD de apoyar la candidatura de una mujer ladina que no goza de una reputación demasiado indigenista, renegociaron su sufragio contra la obtención de subsidios y obras públicas, a pesar de haber apoyado a los zapatistas en 1994. Así, el voto indígena corporativo, otrora cautivo, adquiere tintes más modernos al mismo tiempo que incrementa su importancia estratégica en el último bastión mestizo de este distrito alteño.

### **Violencia revolucionaria y democracia electoral: el impacto contradictorio del conflicto armado sobre la transición política en Los Altos de Chiapas**

Indudablemente, el levantamiento neozapatista de 1994 tuvo repercusiones importantes sobre la vida política chiapaneca. Sin embargo, no resulta fá-

cil evaluar su impacto concreto sobre la transición hacia el multipartidismo. Los casos de Chenalhó, Larráinzar y Pantelhó constituyen una muestra cualitativa de los variados y contradictorios efectos del conflicto armado sobre el incipiente proceso de democratización electoral en Los Altos (Gráfico 10).

En efecto, la coyuntura que vino a abrir la rebelión impulsó en un primer tiempo la transición democrática. Tanto en Chenalhó como en Pantelhó se registraba desde 1991 una fuerte presencia de dos grupos de oposición aliados con el Frente Cardenista (26% y 21%). El conflicto catalizó el descontento, derrumbando la hegemonía tricolor en Larráinzar y precipitando la caída del voto priísta a un promedio de tan sólo 36% en estos tres municipios con fuerte presencia zapatista. Pero si la alianza estratégica del EZLN con el candidato a gobernador del PRD contribuyó a incrementar su voto en 1994 –que subió incluso a 70% en Chenalhó–, a partir de 1995 el rechazo de los comicios por los rebeldes obstaculizó la democratización electoral. La politización a ultranza que indujo dificultó que aquellos grupos que le habían apostado al cambio por la vía electoral canalizaran el descontento de los sectores inconformes. Irónicamente, el abstencionismo de los zapatistas debilitó sobre todo a los partidos de oposición, cediendo los espacios del poder institucional a las facciones conservadoras radicalizadas, que no tardaron en utilizarlos para organizar la contrarrevolución con grupos de choque armados (Gráficos 7 y 8). Lejos de resolver las tensiones, la constitución de “municipios autónomos rebeldes” –es decir de autoridades paralelas del Ejército Zapatista que desconocen el ayuntamiento institucional y cuyo objetivo es substituirlo en los territorios bajo su influencia– contribuyó a polarizar aún más a las partes en conflicto. Así, en el contexto más reciente, el conflicto no parece favorecer la consolidación de la oposición electoral en la región.

Sin embargo, las situaciones son bastante diferenciadas en estos tres bastiones zapatistas. La intensidad de los enfrentamientos en Chenalhó es sumamente inquietante y el número de víctimas incita a hablar de una guerra civil no declarada. Ante las elecciones municipales de 1995 se organizó un primer plebiscito que ganó la facción zapatista. Pero el grupo priísta desconoció la asamblea y registró a su propio candidato. Cuando el EZLN decidió boicotear las elecciones, los simpatizantes zapatistas simplemente consideraron que ellos ya habían elegido a su presidente municipal, rechazaron los comicios oficiales y procedieron a conformar el municipio “autónomo rebelde” de Polhó. De esta manera, Chenalhó se dividió en dos entidades. La primera es controlada por el grupo que optó por aliarse con el PRI y que es apoyado últimamente por otra facción más pequeña, identificada en el pasado con el Partido Cardenista. Su autoridad se ejerce desde el ayuntamiento constitucional de San Pedro y sus seguidores han participado regularmente en los procesos electorales. Polhó, en cambio, cuenta con su territorio “liberado”, desconoce dichas autoridades y designa a sus dirigentes mediante sus propias normas revolucionarias. Por lo tanto, los simpatizantes zapatistas del municipio han venido rechazando los comicios a partir de 1995 y ni siquiera han registrado candidatos. A raíz de una serie de expulsiones y de desplazamientos, ambos territorios han ido adquiriendo cierta homogeneidad política.

Pero desgraciadamente, ésta no ha propiciado el establecimiento de un *modus vivendi* pacífico, sino que ha desatado una verdadera guerra de trincheras

entre los grupos rivales, con un altísimo costo en vidas humanas, sobre todo entre la población civil que no está directamente identificada con ninguno de ellos.

La situación es muy distinta en San Andrés Larráinzar. Aquí, las facciones priísta y zapatista no cuentan con territorios diferenciados sino que parecen estar compitiendo por el poder municipal en el seno de una comunidad todavía unificada. Desde que los zapatistas rechazaron las elecciones locales de 1995 y ocuparon la presidencia municipal, los priístas han establecido sus oficinas en otro edificio que funciona como ayuntamiento "constitucional", paralelamente al municipio "autónomo rebelde Sacamchén de Los Pobres". Lo notable es que, en función de sus problemas concretos, la población sin bandera acude a ambas autoridades, y que éstas han logrado establecer entre ellas relaciones de coexistencia más o menos pacíficas, lo que contribuye a explicar que hasta la fecha no haya habido hechos de sangre en San Andrés, aunque no se puedan descartar futuros conflictos. Los zapatistas de Larráinzar también han tenido una actitud más pragmática ante los comicios y, si bien han permanecido al margen de los últimos tres procesos electorales, en 1995 apoyaron abiertamente al candidato independiente que se registró bajo las siglas del PRD, a pesar de que finalmente no participaron en la contienda oficial. Por ello, si el EZLN llegara a cambiar su estrategia ante las próximas elecciones, éstas bien podrían propiciar un espacio idóneo para que ambos grupos compitan democráticamente ante la opinión pública local.

En efecto, esto ya sucedió en Pantelhó en los comicios locales de 1998, en los que el PRD obtuvo un porcentaje nada despreciable, ya que 28% de los ciudadanos indígenas del municipio le aportaron su sufragio al joven comerciante mestizo que compitió contra el candidato indígena priísta, a pesar de su condición "étnica" y de la actitud anti-electoral del EZLN. De hecho, este municipio constituye un caso aparte dentro de los bastiones zapatistas. Aquí, poco se sabe sobre el funcionamiento del municipio autónomo rebelde que reivindica el Ejército Zapatista. Sin embargo, en el último proceso electoral circularon versiones interesantes que vienen a cuestionar más de un prejuicio sobre las relaciones políticas en Los Altos de Chiapas. En efecto, la cabecera de Pantelhó es un enclave ladino para recolectar el café de la zona y vender productos manufacturados a los indígenas. En 1998, el comerciante mestizo que se presentó como candidato del PRD a la presidencia municipal logró conseguir el apoyo de algunos sectores zapatistas del municipio<sup>17</sup>. Su campaña parecía despegar pero finalmente no dio los frutos esperados, ya que si el 4 de octubre el PRD efectivamente movilizó a 889 ciudadanos (28% del voto válido), el ayuntamiento volvió a ser conquistado por el candidato indígena del PRI, quien obtuvo 2.110 sufragios (66%). Después de un breve conflicto postelectoral, el ayuntamiento se conformó debidamente a principios de 1999, integrando en su seno a cuatro regidores de la oposición: tres perredistas y uno del Partido del Trabajo (PT). Así, a pesar del alto abstencionismo (54%), Pantelhó parece transitar poco a poco hacia un juego político multipartidista.

En resumidas cuentas, los procesos electorales en estos tres municipios ilustran el impacto contradictorio del conflicto armado sobre la transición política en los municipios indígenas alteños.

Mientras que en Chenalhó una consigna del EZLN a favor de las elecciones hubiera podido otorgar la presidencia municipal a la facción cercana al PRD en 1995 y en 1998, esto es menos seguro en el caso de Larráinzar. Por su parte, la democratización electoral en Pantelhó –que había sido catalizada en 1994 pero frenada en 1995 y en 1997– parece avanzar en los últimos comicios a pesar de las tensiones entre priistas y zapatistas. De ahí la dificultad de sacar conclusiones generales sobre un fenómeno fundamentalmente multifacético, que requiere de un análisis caso por caso. Tal vez el principal denominador común de estos tres municipios sea el altísimo abstencionismo, que constituye la “otra cara” de las elecciones en Chiapas y que revela los límites de la transición electoral, tanto en la zona de conflicto como en el resto de la entidad (Rubín Bamaca, 2000[b]). En todo caso, resulta prematuro concluir cuál terminará siendo el impacto del conflicto armado sobre la incipiente democratización chiapaneca. Si los zapatistas le apuestan abiertamente a las próximas elecciones federales y estatales, bien pueden contribuir a ampliar los espacios democráticos ya conquistados, como fue el caso en 1994; en cambio, si rechazan o si se oponen a los comicios –como lo hicieron en los últimos años– bien pueden contribuir a abortar un proceso de democratización de por sí sumamente frágil e inacabado.

### **El fin de la “unanimidad comunitaria”: la crisis de los bastiones tradicionalistas alteños**

En tercer lugar, cabe destacar que incluso en los últimos dos bastiones del llamado “consenso comunitario” la idea del pluralismo político empieza a ser aceptada e integrada a los usos y costumbres locales. Al respecto, tanto Chamula como Mitontic presentaron novedades notables en el proceso electoral estatal de 1998: en el primer municipio, las exigencias de los caciques fueron rechazadas por primera vez; en el segundo, la supuesta “unanimidad” electoral terminó cediendo bajo la presión de disidentes cada vez mejor organizados (Gráficos 11 y 8).

Es bien sabido que en estos dos municipios la tradicional “unanimidad” electoral se relacionaba menos con los mecanismos democráticos de un supuesto consenso comunitario que con el control autoritario ejercido por algunos hombres fuertes que han venido reprimiendo con lujo de violencia a los disidentes católicos y protestantes desde los años ‘70, despojándolos de sus bienes y expulsándolos bajo el pretexto de preservar las “costumbres” locales<sup>18</sup>. Todavía, en 1997, las autoridades de ambos ayuntamientos se negaron a permitir la presencia de partidos de oposición, escudándose en el argumento de que las tradiciones de la población no lo permitían, ya que las adscripciones partidarias pondrían en peligro la “unidad de la comunidad” (Henríquez, en prensa). Desgraciadamente, este argumento no resulta demasiado convincente. Por lo menos en Chamula y en Mitontic, detrás de la imagen idealizada e instrumentalizada del “consenso comunitario”, se encuentra una serie de divisiones y conflictos ampliamente documentados.

El caso de San Juan Chamula constituye un verdadero paradigma sobre las relaciones de poder regionales. Este municipio de 53 mil almas –el más

grande de Los Altos- adquirió una triste reputación a partir de los años '70, cuando los conflictos políticos y religiosos provocaron la expulsión violenta de miles de inconformes. Aún así, el descontento siguió creciendo ante los abusos de los caciques locales, y mientras éstos recurrían a la "tradicción" para deshacerse de sus opositores los disidentes también se fueron organizando, ya sea de manera discreta y clandestina dentro de sus parajes, ya sea abiertamente en las nuevas poblaciones que establecieron los expulsados en la periferia de San Cristóbal de Las Casas. En 1994, el levantamiento zapatista cuestionó profundamente la correlación de fuerzas en la región y ofreció nuevas oportunidades a estos grupos, desembocando a veces en enfrentamientos violentos entre "tradicionalistas" y "protestantes" (Aramoni y Morquecho, 1997).

Finalmente, el paradigma de intolerancia política disfrazada de tradición comunitaria se tambaleó seriamente el 4 de octubre de 1998. Tras el rechazo gubernamental de liberar a cinco chamulas sentenciados por el asesinato de un líder protestante y por la posesión ilegal de un lanzagranadas -que iba a servir muy probablemente para destruir un templo evangélico-, los hombres fuertes de San Juan impidieron la instalación de las cuarenta y tres casillas del municipio. Disgustado, el gobernador reaccionó enérgicamente contra lo que calificó por primera vez como un "chantaje inadmisibles". Así, el inesperado boicot se transformó en la noticia de la jornada electoral, no solamente por los problemas inmediatos que causó sino, sobre todo, porque puso de manifiesto las fisuras de la alianza histórica entre los tradicionalistas y el poder estatal. El 6 de diciembre de 1998 se repitieron los comicios y resultó electo como presidente municipal el mismo personaje que tanta controversia había causado.

Pero si la situación se calmó durante algunas semanas, los conflictos se volvieron a manifestar a principios de 1999, cuando el nuevo ayuntamiento se opuso violentamente a la integración de los tres regidores plurinominales que correspondían legalmente al PAN. Los cuestionamientos a que ha sido sujeto el alcalde actual de San Juan Chamula desde entonces tampoco permiten descartar que éste sea destituido en un futuro próximo por sus adversarios.

Para terminar, si la alianza entre los tradicionalistas y el PRI aún no se rompió definitivamente, la sorpresa de Chamula bien podría incitar a la clase política mestiza a revisar su estrategia para las próximas elecciones y a apostarle a las fuerzas disidentes, cada vez más numerosas y mejor organizadas. En efecto, éstas han ido conquistado nuevos espacios políticos en los últimos tiempos. Con toda la violencia y con todas las complicidades oficiales, los caciques ya no lograron impedir que en 1999 un grupo de chamulas constituyera el primer comité municipal del PRD en Chicumtantic. El 26 de enero de 2000, un día después de que el edil de San Juan prohibió al candidato a gobernador de la oposición hacer campaña en Chamula, la Alianza por Chiapas -coalición que postuló a Pablo Salazar Mendiguchía- anunció la creación de comités locales en setenta y dos comunidades del municipio. Por vez primera, el ayuntamiento también le concedió al Instituto Federal Electoral (IFE) algunos espacios para propaganda electoral sobre la carretera Chamula-Mitontic y -como gran novedad- en la cabecera pudo verse propaganda del PAN con la foto de Salazar Mendiguchía, propaganda que sobrevivió a los defensores de la unanimidad chamula.

En Mitontic, el pluralismo también sigue ganando terreno y empieza a ser aceptado hasta en el ámbito religioso. Si bien a finales de los '80 se registraron varias expulsiones violentas de grupos de disidentes protestantes, éstos han empezado a regresar, aunque la pluralidad de los credos religiosos bien podría volver a politizarse peligrosamente con la polarización inducida por el conflicto armado. En todo caso, en este municipio de tan sólo 6.500 habitantes, la tan aludida "unanimitad comunitaria" también pertenece al pasado. Dentro de la coyuntura abierta por el levantamiento del EZLN, las dos familias que se venían disputando desde la década de 1950 el poder local en el seno del PRI se dividieron y algunos de sus miembros empezaron a impulsar la creación de un comité perredista que también simpatizaba con el zapatismo. En 1997, pese a que los partidos de oposición seguían formalmente prohibidos en la localidad, un pequeño grupo de migueleros le dio su sufragio al PAN en los comicios federales legislativos, mientras que otro quemó una de las seis casillas del municipio. Un año después, al fracasar un último intento de negociar una candidatura consensuada, las principales facciones finalmente decidieron "entrarle" a los comicios locales, reconociendo así oficialmente la existencia de tres grupos políticos distintos, aliados respectivamente con el PRI, el PRD y el PAN. Por primera vez, se organizaron verdaderas campañas electorales y la oposición logró cubrir con representantes el conjunto de las casillas. En un momento dado, hasta corrían rumores de que serían los perredistas quienes ganarían la contienda. Esto finalmente no sucedió, ya que el 4 de octubre de 1998 el PRD y el PAN solamente sumaron una quinta parte de los votos emitidos. Sin embargo, el hecho de que sea una mujer quien dirige actualmente el comité municipal del PRD también constituye una ruptura notable con las prácticas tradicionales de los migueleros (Herrera, 2000). Las contiendas electorales federal y local del año 2000 mostrarán qué capacidad organizativa han adquirido los nuevos sectores de oposición en los últimos dos años, tanto en Mitontic como en Chamula.

### **Pluralismo político y tradiciones comunitarias: trascendiendo falsas dicotomías**

Después de esta pequeña inmersión dentro de los nuevos significados del voto en una de las regiones indígenas más paradigmáticas de México, resulta conveniente trascender las distintas configuraciones municipales que está tomando la transición política en Chiapas para formular algunas consideraciones más generales sobre las posibilidades de la democracia electoral entre los tzotziles y tzeltales alteños. En efecto, es tiempo de superar viejos esquemas para poder aprehender los problemas de la región desde una perspectiva más actualizada. ¿Cuáles son los alcances y cuáles son las limitaciones de los procesos observados, pero sobre todo, qué retos plantean para el estado y para la sociedad mexicana?

### **Reenfocando el mito del "consenso comunitario"**

Nuestra primera conclusión se desprende claramente de los materiales analizados y nos obliga a revisar seriamente el significado actual del famoso

“consenso” a partir de un cuestionamiento empírico de la supuesta unanimidad comunitaria. Ciertamente, hoy en día el “consenso” sigue siendo un argumento discursivo de primer orden para legitimar todo tipo de demandas relacionadas con grupos indígenas. Ello explica precisamente su sorprendente éxito en el ámbito político, ya que tanto los grupos de poder indígenas como la diócesis de San Cristóbal, el PRI y hasta el propio EZLN recurren a este mito para sustentar sus proyectos hegemónicos respectivos.

No obstante, es preciso distinguir claramente entre las prácticas reales y las representaciones que de ellas construyen los actores sociales. En la actualidad, cualquier persona que visite la región se puede percatar fácilmente de la enorme diversidad de identidades, credos, adscripciones y militancias que enriquecen las culturas indígenas alteñas, pluralidad que se refleja –entre muchas otras formas– en los resultados electorales desagregados en su nivel más fino: el de las secciones que, en el universo rural del 05 distrito electoral federal, contienen un promedio de seiscientos noventa habitantes<sup>19</sup>.

El mito de la “unanimidad” política no resiste a la extrema diversidad de los comportamientos electorales recientes de los tzotziles y tzeltales alteños, que se puede verificar hasta en los niveles más finos. Para empezar, destaquemos que las dinámicas “supraseccionales” no respetan siempre los confines municipales, pero sobre todo, que no obedecen a ningún tipo de dicotomía indio-ladino o urbano-rural. En varias secciones de Pantelhó, Chenalhó y Tenejapa, los partidos de oposición registran desde 1991 una presencia aun más importante que en el casco urbano de San Cristóbal de las Casas, donde las dos secciones más “disidentes” también están situadas en secciones rurales, habitadas precisamente por grupos de tzotziles y tzeltales alteños expulsados de sus comunidades de origen. Este fenómeno es todavía más claro en 1994, cuando el levantamiento neozapatista cataliza una verdadera ola de contestación contra los poderes establecidos, que pone en jaque o hasta rebasa al otrora partido oficial tanto en Chenalhó, Larráinzar y Pantelhó –es decir en los tres bastiones alteños del EZLN– como en Chalchihuitán, Huixtán, Tenejapa y Zinacantán –donde los zapatistas son tan sólo uno entre otros grupos de descontentos. Incluso en 1997, a pesar del boicot electoral del EZLN y de la quema de más de 15% de las casillas del distrito (que irónicamente perjudica esencialmente a la oposición), los bastiones de la unanimidad desaparecen prácticamente, ya que el número de secciones en las que un sólo partido recibe más del 99% se reduce de cincuenta y tres en 1991 (30% del total) a tan sólo cinco en 1997 (Cuadro 1).

Otro indicador interesante es el número de partidos que reciben más del 10% de los sufragios válidos en las distintas secciones. Como se observa claramente en el Cuadro 2, mientras que el número de secciones “predominantemente monopartidistas” cae de ciento dos en 1991 (57%) a cuarenta y dos en 1997 (23%), las secciones “tripartidistas” pasan de dieciséis en 1991 (9%) a cincuenta y cuatro en 1997 (30%), y esto pese a que los zapatistas no participan en los comicios. En 1994, tan sólo en 7% de las ciento setenta y nueve secciones del 05 distrito electoral federal se registran porcentajes superiores al 95% del sufragio válido a favor de algún partido político, mientras que en ciento se-

setenta y seis la oposición recibe al menos 5% del voto, rebasando la mitad del voto en setenta y tres de ellas. Tres años más tarde –a pesar del abstencionismo de los zapatistas y de la quema masiva de casillas–, por lo menos tres partidos distintos obtienen cada uno más de una décima parte del sufragio en 30% de las secciones del 05 distrito (Cuadro 2).

Como lo hemos visto, la interpretación de estos datos requiere de un minucioso análisis cualitativo de los significados concretos del voto y de las estrategias de los actores locales, municipales y regionales que se manifiestan a través de los resultados electorales, tarea que solamente se puede resolver con una adecuada combinación de métodos antropológicos y sociológicos. Pero por lo menos dos hechos son contundentes: por una parte, la aparente “unanimidad” política –producto más bien de un voto corporativo y cautivo que de prácticas comunitarias consensuales– pertenece definitivamente al pasado; por otra, el pluralismo electoral, lejos de confinarse al mundo “moderno” y urbano de los mestizos, no solamente ha irrumpido puntualmente en la vida política de las comunidades indígenas, ha echado raíces y se está consolidando dentro de ellas.

Ahora bien, se podría diabolizar esta transición político-electoral argumentando que se trata de divisiones inducidas por oscuros actores “externos”, quienes “manipularían y pervertirían” a los “pobres e ignorantes” indígenas, tal y como lo han hecho –cada cual desde su perspectiva– el gobierno con los zapatistas, la diócesis con sus detractores y el EZLN con los priistas. Pero este tipo de análisis simplista no solamente revela viejas actitudes coloniales y paternalistas, negando una vez más la autonomía social de los actores indígenas. Tampoco contribuye a explicar cuáles son las razones más profundas de dicha pluralidad, las cuales son en realidad tanto externas como internas, “estructurales” como “agenciales”, socioeconómicas como culturales, pero por supuesto y sobre todo políticas.

Con ello no estamos diciendo que el “consenso comunitario” es un discurso vacío. Como muchos otros mitos, constituye un recurso retórico y un mecanismo simbólico para refundar la comunidad una vez que las inevitables contradicciones internas han sido resueltas entre las distintas facciones que se disputan el poder, y que los gobernantes han sido designados. Remite, antes que nada, a un horizonte común y a una frontera identitaria que delimita el “nosotros”, constituyéndolo como unidad indivisible frente a aquellos que no pertenecen a la comunidad. Pero esto en realidad tampoco es exclusivo de la política indígena. Cuando Jacques Chirac –conocido líder de la derecha republicana en Francia– afirma hoy en día que él es “el presidente de todos los franceses”, también está aludiendo a la unidad simbólica de la comunidad nacional francesa, sin que esto signifique que el multipartidismo sea incompatible con los “usos y costumbres” de los irreductibles pueblos galos.

En cambio, lo que sí resulta sumamente inquietante es que el discurso del “consenso” se haya transformado en un instrumento demagógico para justificar hacia el exterior cualquier tipo de prácticas excluyentes, autoritarias y antidemocráticas bajo el cobijo de un supremo derecho a la diferencia y a la de-

fensa de la cultura “tradicional”. Como resultado de un irónico desfase entre los ámbitos global y local, así como de una lamentable confusión intelectual, los defensores del multiculturalismo han descubierto la “unanimitad” indígena precisamente cuando ésta, como mecanismo de refundación comunitaria, ha entrado en una crisis profunda y está siendo rebasada por la realidad. Así, en el momento mismo en el que los espacios democráticos se están abriendo en todo el país, no faltan quienes –con las mejores o con las peores intenciones– preconizan que los indígenas mexicanos tienen que seguir siendo tratados como un grupo distinto de la nación, negándoles consciente o inconscientemente los derechos humanos más fundamentales so pretexto de reconocerlos como “pueblos originarios”, como si para poder ser “auténticos” tuviesen que renunciar a la facultad de elegir y de sancionar libremente a quienes los gobiernan, tanto dentro como fuera de sus comunidades.

Pero, ¿de qué derecho colectivo o consuetudinario se puede hablar cuando las garantías mínimas de toda persona a ser respetada en su dignidad pueden ser violadas alegremente aludiendo a costumbres definidas y manipuladas por algunos hombres fuertes, legitimados por la “tradicición”? El caso de las expulsiones de Chamula lamentablemente es tan sólo el extremo de un fenómeno bastante generalizado entre los tzotziles y tzeltales alteños, que también ha sido documentado en municipios como Chalchihuitán, Chenalhó, Larráinzar, Mitontic y Zinacantán (Morquecho, 1992; Robledo Hernández, 1997; Pérez, 1998). Así, la invocación de la “defensa de la comunidad”, tan recurrente en boca de conocidos y temidos caciques indígenas que no han vacilado en recurrir abiertamente a la violencia para defender sus intereses personales, ha ido perdiendo cada vez más su credibilidad, tanto entre indígenas como entre mestizos alteños (Viqueira, 2000[a]), lo que desgraciadamente no ha impedido que los principales grupos de poder sigan recurriendo a ella para justificar sus pretensiones de hegemonía exclusiva. Ya mencionamos las famosas “votaciones” que favorecían al partido en el poder con más del 99% del sufragio en el pasado –“unanimitades” que afortunadamente ya fueron superadas por los hechos–, así como la intransigencia de los caciques tradicionalistas de Chamula –cuyo integrismo tiene tintes más modernos que mesoamericanos, pero cuya posición se vuelve cada día menos sostenible.

Sin embargo, lo más decepcionante es que, ahora que se están ampliando los espacios institucionales, algunos grupos radicales de disidentes –a pesar de ser la prueba viviente del pluralismo político de las comunidades indígenas– recurren a su vez al mítico “consenso” para reproducir los mismos monstruos que combatieron en el pasado, impidiendo la expresión o disimulando la existencia de aquellos sectores que, sin ser siempre ni necesariamente priístas, tampoco comparten incondicionalmente su visión de las cosas. Al respecto, tanto el famoso “voto de la guerra” de 1992 como las consultas populares organizadas más recientemente por el EZLN arrojan “resultados” del 99% en la mayor parte de las comunidades participantes, lo que recuerda irónicamente las prácticas “tradicionales” del otrora partido oficial y, en el mejor de los casos, remite a un nuevo tipo de votaciones corporativas. Más que expresar una voluntad democrática, dichas iniciativas revelan el deseo de maquillar una

realidad demasiado cruel y contradictoria para caber dentro de los discursos proféticos destinados a los simpatizantes internacionalistas de una comunidad imaginaria e “intergaláctica”. Lamentablemente, pese a los elocuentes manifiestos del Subcomandante Marcos, las comunidades de la zona de conflicto están hoy en día sumamente divididas y hasta en los rincones más rebeldes de la selva se encuentran grupos importantes de priístas, de “ariqueros oficiales o independientes” y de “cioaqueros”<sup>20</sup> que, si bien no comparten el “sueño zapatista”, están sufriendo en carne propia las consecuencias de un conflicto armado que nunca aprobaron.

En pocas palabras, en el momento preciso en el que el mito de la unanimidad comunitaria está siendo totalmente rebasado por una realidad cada vez más plural y que los sectores moderados de la oposición empiezan a ocupar los espacios democráticos recién conquistados, algunos radicales siguen soñando con una política “indígena” utópica, unánime y consensual. En lugar de aceptar los retos que plantea la democratización de la sociedad, de organizarse para participar pública y legalmente y así luchar para mejorar sus innumerables limitaciones, prefieren empuñar los fusiles para crear desde la nada un “hombre nuevo” o una “nueva sociedad”, aun cuando esto implique la negación y la destrucción violenta de las diferencias dentro de la sociedad. Sin embargo, la diversidad también forma parte de las culturas indígenas, las cuales siempre fueron más ricas, complejas y plurales que las utopías homogeneizadoras de los reaccionarios y revolucionarios, quienes ahora se enfrentan para imponer por la fuerza sus visiones antagónicas de la nación, menospreciando a aquellas mayorías “alienadas” o “manipuladas” que pretenden representar.

### **Los partidos entre los tzotziles y tzeltales alteños: promesas y retos de la democratización de la vida política municipal**

Nuestra segunda observación se refiere a los orígenes, a los significados y a las nuevas funciones que están adquiriendo los partidos políticos dentro de los municipios tzotziles y tzeltales alteños. En efecto, también es urgente revisar la creencia simplista de que el multipartidismo sería un fenómeno meramente “externo” a las comunidades indígenas, que vendría necesariamente a dividir las y a enfrentarlas.

En realidad, los partidos de oposición no solamente aparecieron desde principios de los ‘70 en Los Altos de Chiapas –es decir, en una época en la que el monopartidismo aún era la regla en todo el país– sino que a menudo fueron importados por los propios indígenas, pese a los peligros que en aquel entonces implicaba cuestionar la hegemonía del partido oficial. Así sucedió en 1974 en San Juan Chamula cuando, tras un violento conflicto interno, un grupo de disidentes emprendió un viaje hasta la lejana capital de la federación mexicana para solicitar el apoyo del PAN, cuyos dirigentes nacionales ni siquiera imaginaban adónde se encontraba aquel municipio tzotzil. Y tan propia e indígena fue la demanda chamula de PAN, que este partido incluso ganó las elecciones municipales de ese año, aunque su victoria –por supuesto– no fue reconocida por el gobierno estatal (Iribarren, 1980). Un episodio similar se

produjo en 1982 en Zinacantán, donde la creciente estratificación social propiciada por la “modernización” caótica de esta comunidad alteña también había generado una serie de divisiones faccionales y de alineamientos partidistas desde los años ‘70.

Y nuevamente el prestigioso candidato “panista” tuvo éxito en las elecciones locales, triunfo que le fue reconocido solamente bajo la condición expresa de reintegrar las filas del PRI, lo que éste aceptó finalmente para poder ejecutar las obras municipales cuyo presupuesto había sido bloqueado por las autoridades estatales (Collier, 1994).

Pero incluso cuando los partidos de oposición llegaron por iniciativa propia –como fue el caso de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) y del Partido Socialista Unificado de México (PSUM) en Simojovel, Huituipán, El Bosque y Chalchuhuitán, o del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) en Chenalhó– su temprano éxito se debió a la utilidad que éstos adquirieron como aliados y como proveedores de recursos externos para los sectores indígenas disidentes, y no a su supuesta “capacidad de manipulación” (Henríquez, 2000). En efecto, los partidos solamente pudieron arraigar ahí donde existía una demanda propia por parte de la población, donde alguna dinámica más profunda ya había llevado a la fragmentación de la estructura corporativa tradicional y a la reorganización faccional. En aquellos casos, los institutos de oposición se transformaron en una alternativa para los grupos excluidos de las decisiones públicas municipales, en un canal para acceder al estado sin tener que pasar por el ayuntamiento bajo el control de los adversarios.

Sin embargo, el multipartidismo no solamente ha expresado luchas faccionales ya existentes sino que, más recientemente, empieza a permitir una ampliación de los espacios de crítica y de competencia por el poder local. En el pasado, el partido oficial tenía la última palabra sobre la candidatura única, y el presidente municipal, una vez que había sido reconocido por la dirección, le debía consecuentemente lealtad incondicional. Hoy en día, los partidos de oposición le han arrebatado esa prerrogativa, ya que empiezan a constituir una vía efectiva para acceder a los cargos públicos. De esa manera, la lucha faccional se ha trasladado de las oficinas del PRI hacia los espacios públicos y hacia las contiendas electorales.

Al respecto, la reciente transición política en Mitontic constituye un excelente ejemplo.

Tradicionalmente, dos familias importantes de hombres fuertes –los López y los Rodríguez– se venían disputando el poder municipal en el seno del PRI. En los hechos, sus familiares se alternaban en el control de la presidencia, compitiendo internamente por el apoyo de la dirección estatal que tenía que ratificar la candidatura oficial (Henríquez, en prensa). Como lo hemos visto, este pacto tácito entró en crisis a partir de 1994, cuando en la coyuntura abierta por el conflicto armado las familias se dividieron y –al fracasar una última iniciativa de acuerdo preelectoral en 1998– terminaron presentando cada una a su candidato por el PRI, por el PRD y por el PAN. Así, la verdadera novedad de los últimos comicios no es la irrupción del pluralismo político en el municipio, si-

no la apuesta electoral por parte de las principales facciones concurrentes. Y en efecto, el nuevo edil priísta tuvo que aceptar definitivamente la existencia pública de los grupos opositores, cuyos representantes conformaron el llamado "grupo de los diez" con el propósito de controlar la ejecución efectiva de los fondos públicos canalizados a través del ayuntamiento.

Algo similar ha sucedido en Zinacantán, donde las adscripciones partidistas actuales suelen recubrir divisiones faccionales añejas, propiciadas en los últimos treinta años por complejas transformaciones socioeconómicas y político-culturales. Ciertamente, hasta hace pocos años la gran mayoría de la población procuraba seguir fiel a sus tradiciones y votaba por el tricolor, partido que –como en muchas otras partes del país– también formaba parte de "las costumbres" locales. Así, durante más de dos décadas, las divergencias internas se expresaron en el seno de la familia revolucionaria: por una parte, la facción de los transportistas estableció una alianza con la CTM; por la otra, los campesinos recurrieron al apoyo de la CNC. Como ya lo mencionamos, ambos grupos tenían sus propias autoridades y solamente cuando los acuerdos de cúpula entraban en crisis se recurría a los partidos de oposición, como fue el caso con el PAN en 1982. Sin embargo, con el agotamiento del modelo post-revolucionario y con la consolidación nacional de nuevas opciones políticas, hoy en día son los partidos los que han relevado las viejas adscripciones corporativas.

Los conflictos "político-religiosos" en San Juan Chamula constituyen un tercer ejemplo altamente ilustrativo. Pese a que las iglesias protestantes habían estado presentes en la región desde la década del '30, fue solamente a principios de los años '70 que –al ser rebasados los mecanismos de control político legitimados a través de la "costumbre" y de la religión– las conversiones se transformaron en una alternativa y hasta en una verdadera estrategia para enfrentar a los caciques tradicionalistas del municipio. Como lo mencionamos anteriormente, éstos habían construido su poder sobre una sutil combinación de responsabilidades políticas otorgadas por el "exterior" y el patrocinio de las fiestas religiosas tradicionales que los legitimaba hacia el "interior" de sus comunidades, al mismo tiempo que les confería una serie de privilegios políticos y económicos (Rus, 1994). Así, cuando algunos sectores empezaron a negarse a participar en el costoso sistema de cargos, estaban amenazando precisamente toda la estructura del poder local. A nombre de la defensa de la tradición, fueron despojados de sus pertenencias y expulsados con violencia del municipio. Como en aquel entonces los protestantes eran de los pocos aliados potenciales en el mundo externo, muchos de los católicos expulsados optaron por convertirse para acceder a nuevos recursos materiales y organizativos (Iribarren, 1980; Morquecho, 1992). Por ello, es entre sus familiares y amigos que se pueden encontrar las raíces de los grupos que, más recientemente, conformaron los comités chamulas del PAN y del PRD para poder enfrentar a los caciques tradicionalistas en el terreno político-electoral<sup>21</sup>.

En todo caso, la nueva división del poder que resulta del reconocimiento y de la integración de las facciones opositoras dentro de los ayuntamientos en transición hacia el multipartidismo es indudablemente una de las virtudes más palpables de la democratización electoral en Los Altos de Chiapas. Mien-

tras que anteriormente los ediles concentraban en sus manos prácticamente la totalidad del poder local –a la manera de los gobernadores estatales y del presidente de la república mexicana– con la consolidación de grupos organizados de oposición y con su representación efectiva dentro de los cabildos a través de los regidores plurinominales, el ejercicio del poder está cambiando. Si en otros tiempos los cargos civiles pudieron tener un costo considerable para quienes los aceptaban a cambio de incrementar su prestigio comunitario, hoy en día la entrada masiva de recursos como consecuencia de una creciente descentralización político-administrativa transformó por completo el significado y el contenido de las responsabilidades públicas. Entre otras cosas, desencadenó una feroz competencia por ellas entre las diversas facciones municipales, la cual, en un contexto de transición hacia el multipartidismo, está tomando poco a poco la forma de una reivindicación de mayor representación, participación y control político por parte de los “perdedores”, anteriormente excluidos del ejercicio del poder municipal.

En palabras de un conocedor de la política local:

Antes, el gobierno simplemente le mandaba los oficios al presidente, con las decisiones ya tomadas y los presupuestos ya listos, para que él los legalizara: “Aquí le pones el sello y me lo firmas”. Hoy, eso ya no se puede, porque no falta un regidor que va a protestar: “¡Eso no se vale!”. O sea, el presidente ya no puede seguir haciendo lo mismo de siempre, porque sabe que se lo van a chingar. Lo van a denunciar, pues. Por eso, ya los tiene que tomar en cuenta, aunque eso no le guste al gobernador<sup>22</sup>.

Por supuesto, los partidos también introducen dinámicas externas dentro de la vida política local, lo que puede agravar tensiones existentes y hasta generar nuevos conflictos. En efecto, los intereses de los grupos políticos nacionales son a menudo ajenos a los problemas cotidianos de las comunidades y no faltan quienes, en busca de votos indígenas, hacen promesas que nunca cumplirán. Pero la indispensable crítica a estos abusos y la denuncia de quienes los cometen, en lugar de traducirse en el rechazo categórico del sistema multipartidista, debería canalizarse hacia el campo político y expresarse mediante sanciones electorales. Es precisamente para evitar tal confrontación democrática con las bases que algunos líderes indígenas prefieren elevar demagógicamente la voz contra sus críticos “divisionistas”, omitiendo cuidadosamente que ellos mismos deben buena parte de sus carreras y de su estatuto a algún partido político, ya sea de gobierno o de oposición. A su vez, quienes denuncian los problemas “inducidos por los partidos” dentro de los municipios indígenas pasan sistemáticamente por alto cuáles son las raíces más profundas de dichos conflictos.

Pero sobre todo, aquellos que recurren al mito de la comunidad armónica para autoerigirse como sus auténticos interpretes y únicos representantes, pecan o por ignorancia o –en el mayor número de los casos– por oportunismo y por demagogia.

Contrariamente a una creencia tercamente arraigada en el imaginario colectivo nacional, históricamente las comunidades indígenas nunca han estado

perfectamente aisladas de la sociedad mexicana. Tampoco han sido entes monolíticos atemporales, ni mucho menos objetos pasivos que pueden ser “manipulados” a conveniencia de cualquier grupo de intereses “externos”. Al igual que las conversiones religiosas, las identidades partidistas –cuando éstas han arraigado entre los tzotziles y tzeltales– siempre se han apoyado sobre dinámicas existentes, que las han sabido refuncionalizar y adaptar a las realidades y contradicciones locales. Es por ello que las distintas adscripciones políticas en los municipios indígenas, en lugar de recubrir las grandes oposiciones que estructuran la vida nacional, suelen expresar pertenencias, solidaridades, tensiones y conflictos locales. O dicho de otra manera: más que con preferencias de tipo ideológico, el voto se relaciona aquí con alianzas estratégicas y con expectativas de carácter político y económico. Lejos de las utopías comunitarias y de la imagen idílica del “consenso”, hoy en día el poder municipal en Los Altos de Chiapas es el objeto de una lucha constante por el control de los recursos materiales y simbólicos, contienda en la que participan múltiples *facciones*, es decir, grupos de poder constituidos por diversos líderes y sus seguidores (Alavi, 1976).

Así, lejos de ser un elemento “externo” a las comunidades alteñas, los partidos políticos surgieron desde la década de 1970 por demanda propia de grupos inconformes con las autoridades municipales tradicionales. A su vez, la dicotomía teórica que se postula entre el multipartidismo “occidental” y las “auténticas” costumbres autóctonas no solamente resulta artificial, sino que tampoco resuelve el problema de la necesaria articulación entre las comunidades indígenas y el estado nacional. Finalmente, si bien es cierto que los partidos no han estado a la altura de los retos planteados por la incipiente democratización electoral –y que aún luchan por resorber su enorme rezago organizativo en regiones tan marginadas como Los Altos de Chiapas–, también es un hecho que muchos de ellos cuentan hoy en día con comités locales consolidados, constituidos y liderados por tzotziles y tzeltales en disidencia con las facciones que controlan las presidencias municipales.

### **Repensar la indianidad: del debate académico a los retos para el estado nacional**

Terminemos esta reflexión con una propuesta más general sobre la urgencia de revisar ciertas concepciones académicas de la indianidad y sobre la necesidad de imaginar formas más democráticas y equitativas de articulación entre las comunidades indígenas y el estado nacional, que respeten las especificidades culturales sin encerrar a las personas dentro de ellas.

En efecto, es tiempo de repensar los usos y costumbres indígenas a través de una perspectiva más dinámica, histórica y global. Desde hace varias décadas se ha venido demostrando en excelentes trabajos que las tradiciones y las identidades llamadas “étnicas” no son jaulas estáticas e inmutables, sino fenómenos sociohistóricos complejos, por esencia cambiantes, relacionales y contingentes (Barth, 1976; Jaffrelot, 1992; Hobsbawm, 1993; Martin, 1994). Las costumbres tzotziles y tzeltales no son una excepción: surgen de contextos es-

pecíficos, se transforman y se adaptan continuamente a nuevas situaciones. Por ello, no pueden ser fijadas mediante definiciones arbitrarias ni en el espacio ni en el tiempo, sino que tienen que ser constantemente contextualizadas y entendidas dentro de su historicidad propia (Viqueira, 1998 y 2000[b]). En términos más generales, también tenemos que reconsiderar el supuesto valor explicativo que se le suele otorgar al concepto de indianidad. En el caso de Los Altos de Chiapas, existe una evidente frontera simbólica que separa a los indígenas del resto de la sociedad. Pero si bien esta frontera nos remite a una innegable distancia cultural, una vez que la atravesamos, los estereotipos se desvanecen ante la enorme diversidad de los mundos tzotziles y tzeltales. Así, toda tentativa de definir en pocas palabras la “esencia” de lo “auténticamente indígena” corre el riesgo de reducirlo a un mero prejuicio culturalista, en detrimento de su riqueza y de su complejidad reales (Pitarch, 1995).

Como lo hemos visto, la *realpolitik* indígena no es ni monolítica ni unánime. Dentro de ella caben miles de visiones y de proyectos distintos, a menudo opuestos y contradictorios. Es precisamente por esa gran pluralidad que caracteriza a las culturas tzotziles y tzeltales que podemos hablar legítimamente de sus rasgos democráticos, rasgos que coexisten –claro está– con prácticas autoritarias. Así, más allá de la dicotomía abstracta y artificial que se suele establecer entre las prácticas “tradicionales” y el pluralismo “occidental”, más allá de las idealizaciones y diabolizaciones de la política indígena, lo que realmente está en juego es si los indígenas tienen derechos como personas y como seres humanos o si esos derechos deben de ser sacrificados a las voluntades “comunitarias”, pero sobre todo quiénes y de acuerdo a qué principios tendrán la legitimidad de definirlos, actualizarlos e interpretarlos (Viqueira, 2000[a]).

Sin lugar a dudas, la comunidad aún sigue siendo un escudo de protección para muchos indígenas.

En cambio, las condiciones socioeconómicas que la forjaron y que le dieron continuidad histórica han sido rebasadas por nuevas relaciones de producción y por un modelo de desarrollo que, de ahora en adelante, parece poder prescindir de ella. No obstante, muchos todavía no se han percatado de la magnitud de las transformaciones y siguen actuando conforme a esquemas heredados del pasado. Si bien hasta finales de los ‘60 la no intervención estatal en los asuntos “tradicionales” de los indígenas –es decir el apoyo estratégico a los aliados tradicionalistas por encima del estado de derecho– podía bastar para que éstos “resolvieran” los problemas locales mediante mecanismos diversos de control y de sanción social, a partir de los ‘70 los sectores disidentes no cesaron de multiplicarse hasta rebasarlos por completo. La profunda crisis que atraviesa Los Altos de Chiapas plantea, pues, problemas sumamente complejos que ya no pueden ser resueltos como por arte de magia aludiendo a las “auténticas tradiciones de los pueblos originarios”, sino que requieren de medidas que trasciendan el ámbito de la comunidad, es decir de nuevas formas de articulación entre los campesinos y la sociedad nacional. Si el pacto implícito entre el estado y los caciques tradicionalistas ha perdido su razón histórica de ser, lo que está en juego en nuestros días son las modalidades de la futura integración de los indígenas a la nación mexicana, integración que

debería basarse en relaciones mucho más justas, democráticas y equitativas que en el pasado.

Bajo esta óptica, cabe interrogarse seriamente sobre lo que sucedería si se excluyera a los partidos de los municipios mayoritariamente indígenas, tal como lo reivindican ciertas corrientes indianistas y tal como se está experimentando actualmente en el estado de Oaxaca (Recondo, 1999). Es bien sabido que en muchas comunidades rurales del México post-revolucionario el PRI formaba parte de “la costumbre”, no tanto como partido, sino más bien como brazo electoral del gobierno. En este contexto, excluir a “los partidos” de la política indígena equivaldría en la práctica a excluir a la oposición, ya que el estado –y a través de él, el partido que gobierne– necesariamente seguirá estando presente. En Los Altos de Chiapas, tal medida iría directamente en contra de la reciente democratización electoral, ya que para poder consolidarse la oposición requiere de una presencia regular en la vida política municipal, la cual se diluiría considerablemente al limitarse a los procesos electorales estatales y federales, que suscitan necesariamente menor interés entre los indígenas que la designación de sus propias autoridades municipales. Por ello, tal exclusión favorecería muy probablemente a las facciones que detentan actualmente el poder y dejaría sin recursos legales a los grupos de inconformes y de disidentes, quienes se encontrarían nuevamente marginados de la política local y del espacio público nacional. Esto en una coyuntura altamente conflictiva en la que, precisamente a falta de alternativas económicas pero sobre todo políticas, muchos indígenas chiapanecos han optado por proyectos radicales y clandestinos para exigir sus derechos, incluso mediante el recurso a la violencia armada (Viqueira, 2000[a]).

Otro riesgo importante se relaciona con la tendencia a sobrepolitizar las diferencias y los odios “étnicos”. En los últimos años se ha venido consolidando un nuevo paradigma que presenta a los movimientos indígenas como la punta de lanza de los movimientos sociales en América Latina.

Esta corriente de pensamiento ha tenido el gran mérito de reequilibrar ciertos enfoques estructuralistas excesivamente clasistas, al mismo tiempo que ha contribuido a revalorizar la representación pública del indígena y a crear nuevos cauces para la reivindicación de los derechos sociales, económicos, políticos y culturales de las llamadas minorías étnicas. Sin embargo, ciertas vertientes radicales del indianismo también empiezan a promover nuevas formas de exclusión, de contra-racismo y de fundamentalismo al idealizar lo “propio” mediante el rechazo de lo “ajeno”. Ya tratamos ampliamente las numerosas contradicciones de la tesis culturalista de la política indígena. Señalemos ahora el peligro de politizar los odios seculares entre indios y mestizos.

En efecto, la instrumentalización política de las fronteras étnicas en Chiapas puede resultar muy efectiva a corto plazo, pero no inducir a la larga peligrosos conflictos, al dividir a los distintos grupos sociales sin propiciar necesariamente nuevos tipos de solidaridad. Al respecto, la dimensión “étnica” del levantamiento neozapatista es reveladora. Por razones diversas, esta rebelión ha sido leída como un fenómeno étnico, a pesar de que en realidad sus orígenes y dinámicas son

antes que nada sociopolíticos (Collier, 1994; Harvey, 1995; Sonnleitner, 1997). Sin embargo, si bien es cierto que hasta el momento la violencia política no ha recubierto la oposición indio-ladino, su creciente politización por parte de líderes en busca de nuevos discursos performativos bien podría generar dinámicas étnicas muy reales en el futuro, desencadenando odios seculares y preparando el terreno para una guerra entre indios y ladinos. Muy recientemente, los acontecimientos políticos en San Cristóbal de Las Casas ilustraron la agudización de tales tensiones. A principios de marzo de 2000, los líderes priístas de los municipios indígenas del 05 distrito se reunieron en la colonia Morelos, situada en la periferia de la ciudad, para definir quién sería el candidato a diputado federal por el PRI y quién sería su suplente. Recordemos que desde 1994 este partido ha otorgado la diputación del distrito alteño a dirigentes indígenas, pero que el puesto de suplente seguía estando reservado a un mestizo. Los ladinos priístas sancristobalenses, quienes protestaban contra esta nueva costumbre y abogaban por una candidatura mestiza, fueron tomados por sorpresa. Su reacción a la “Convención de Morelos” fue inmediata y vehemente. Quejándose de no ser representados debidamente y de volverse “minorías” en su propio territorio, los más radicales hasta exigieron una redistribución electoral para conformar una nueva circunscripción “mestiza” junto con el pequeño municipio de Teopisca, olvidando que este penúltimo bastión ladino de la región también se está indianizando.

Lo más grave es que esta nueva ampliación de la representación legislativa casi nunca favorece a los ciudadanos indígenas, ya que sigue siendo monopolizada por los mismos caciques tradicionalistas que se disputan los cargos entre ellos sin tomarse la molestia de consultar a sus bases. Para dar solamente un ejemplo, el diputado tzotzil actual que fue electo en 1998 es un perfecto desconocido en su distrito. Tan sólo en Chalchihuitán, de donde es originario, la gente lo ubica, aunque muy pocos piensan algo positivo de él. Pero esto parece ser secundario. Su candidatura fue decidida “desde la cúpula”, como resultado de una conflictiva negociación que enfrentó a los principales caciques de la región. Así, este tipo de concesión política se ha transformado en una nueva manera de obtener votos cautivos a través de lealtades y de redes de poder que distan mucho de ser democráticas. A su vez, los hombres fuertes consolidan su erosionado poder local gracias a sus relaciones con los dirigentes estatales y acceden a las diputaciones plurinominales por el simple hecho de pretender “representar” a minorías reconocidas por el estado. Por ello, el problema de fondo no es el de crear fueros especiales para un número limitado de aliados indígenas, sino el de garantizar que estos diputados sean efectivamente designados democráticamente y que, una vez electos, sigan siendo políticamente responsables ante los representados. Ello requiere, antes que nada, de elecciones libres y transparentes que los obliguen a competir por el voto de los ciudadanos, so riesgo de no obtener la diputación en caso de ser rechazados por ellos. Así, el reto para el estado no es el de maquillar sus instituciones con representantes indígenas, sino el de propiciar una verdadera democratización de las relaciones sociales y políticas.

Esta democratización debería apoyarse tanto en los espacios y mecanismos que propician las elecciones como en el reconocimiento de prácticas tra-

dicionales que permiten una participación más directa y una representación más equitativa dentro de los municipios indígenas. Para dar solamente un ejemplo, una costumbre muy generalizada en Los Altos de Chiapas consiste en integrar regidores “tradicionales” al cabildo constitucional, aumentando así el número de miembros del cabildo por encima de lo que marca la ley. Esto permite dar cabida a representantes de todas las comunidades del municipio. Ambos tipos de regidores se renuevan cada año, en lugar de los tres que establece la legislación, permitiendo una mayor rotación de los distintos sectores que conforman las comunidades.

En tiempos recientes, la figura de estos regidores tradicionales ha permitido aumentar la representación de los partidos políticos minoritarios en el gobierno municipal, y evitar conflictos internos y postelectorales (Henríquez, 2000). En otras palabras, sería imaginable y deseable *ampliar* los derechos políticos de los ciudadanos indígenas, en lugar de *restringirlos*. Es decir que –tal como lo ha sugerido el historiador Juan Pedro Viqueira (2000[a])– además de garantizarles al igual que a todos los mexicanos una participación más equitativa en los partidos y en las elecciones, también se deberían autorizar planillas independientes en las contiendas municipales, flexibilizar la legislación para reconocer ciertas autoridades y prácticas tradicionales que permitan una mayor representación política, así como limitar los poderes discrecionales de los ediles a favor de los regidores “constitucionales” y “tradicionales” que integran la gran mayoría de los cabildos alteños. Además, se podría profundizar la descentralización político-administrativa e impulsar la creación de instancias de regulación eficientes e imparciales para procesar los conflictos que ya no pueden ser resueltos internamente mediante los usos y costumbres. Todas estas medidas, lejos de chocar con las formas tradicionales de organización política o con los principios de la democracia representativa, podrían ampliar sus alcances y mejorar su funcionamiento.

En resumidas cuentas, las profundas transformaciones que han sacudido al sistema político chiapaneco en la última década terminaron revelando los límites de los discursos que pretendían justificar prácticas corporativas y autoritarias de diversa índole mediante el mito del “consenso comunitario” indígena.

Bajo las presiones democratizadoras nacionales, regionales y locales, los últimos bastiones del caciquismo disfrazado de tradición comunitaria terminaron cediendo y los sectores inconformes conquistaron el derecho a manifestarse públicamente, a criticar a los gobernantes y a participar más abiertamente en la vida política de sus comunidades. El desenvolvimiento más reciente del quehacer electoral en Chiapas no desmiente este análisis. Si admitimos que la democracia también es la facultad ciudadana de rechazar a quienes gobiernan, los resultados de las primeras elecciones internas del PRI para designar a su nuevo candidato presidencial corroboran nuestra propuesta. Mientras que el 7 de noviembre de 1999 Francisco Labastida Ochoa obtuvo la mayoría de los votos en doscientos sesenta y nueve de los trescientos distritos federales, en Chiapas su principal contrincante lo rebasó en siete de los doce distritos estatales.

Y si bien el primer candidato finalmente movilizó a 3.469 simpatizantes más que Roberto Madrazo en el 05 distrito alteño (17.154 contra 13.685 sobre una lista nominal de más de 165.000 inscritos), los tiempos de la “unanimitad” política pertenecen definitivamente al pasado, inclusive dentro de las facciones indígenas tradicionalistas más identificadas con el Partido Revolucionario Institucional. O en palabras de un consejero del actual gobernador del estado de Chiapas: “Con su permiso, Señor Gobernador. Es que ya no tenemos graneros electorales, ni siquiera en Los Altos de Chiapas”<sup>23</sup>.

## Conclusiones

En los últimos años, el debate sobre la cuestión indígena en México ha tendido a sobrepolitizarse, lo que ha generado una polarización en torno a dos posiciones excesivamente teóricas y abstractas.

De un lado, los defensores incondicionales del multiculturalismo idealizan las virtudes de una democracia indígena tan idílica que parece fundamentarse en el mito del buen salvaje, inmaculado por naturaleza pero amenazado por las perversiones de Occidente. Del otro lado, quienes temen la descomposición de la nación caen en la trampa opuesta al diabolizar unas tradiciones que reducen al autoritarismo más puro y radical de los campeones indígenas de la intransigencia.

Desgraciadamente, mientras que los primeros no parecen preocuparse demasiado por el hecho de que muchos indígenas simplemente ya no desean seguir encadenados a las costumbres que les dictan las autoridades en nombre de sus antepasados, los segundos tienden a olvidar que antes de poder cumplirse las promesas del estado de derecho para los más desfavorecidos, la sociedad tiene que generar la capacidad de integrar dignamente a sus minorías dentro de un modelo de desarrollo coherente, y que para muchos indígenas la pertenencia a su comunidad sigue siendo un recurso indispensable –cuando no es el único a su alcance– para enfrentar una situación de extrema pobreza, de marginación socioeconómica y de exclusión político-cultural. Si a ello agregamos la tradicional disputa entre conservadores y progresistas –pugna que, dicho sea de paso, resulta sorprendente ya que el multiculturalismo se opone tan poco al relativismo de la nueva derecha como la nación al universalismo clásico de la izquierda republicana– entenderemos por qué la discusión, con toda su intensidad, tan poco ha podido avanzar.

Desde nuestra perspectiva, una mirada más atenta y crítica sobre lo que está sucediendo actualmente en las comunidades indígenas contribuiría a situar la reflexión en un terreno más fértil. Mas allá de las dicotomías teóricas y de las oposiciones ideológicas, las costumbres políticas de los tzotziles y tzeltales no son ni democráticas por esencia ni autoritarias por naturaleza. Su carácter depende, por el contrario, de las maneras concretas en las que los distintos actores se articulan y se enfrentan en la contienda por el control de los recursos simbólicos y materiales. De ahí la enorme diversidad de las experiencias recientes de recomposición entre formas “tradicionales” y “modernas” de organiza-

ción política, infinitamente más complejas, heterogéneas y contradictorias que los discursos prefabricados que sobre ellas se suelen propagar. De ahí, también, la necesidad de no confundir lo político (el ámbito del poder) con lo cultural (el ámbito de los significados que les dan sentido a los proyectos humanos y a la vida en sociedad) y de concebir la tradición como una riqueza que dota a los humanos de instrumentos para entender su presente y para construir el futuro a partir de las enseñanzas del pasado, más no como una cárcel que los condenaría a permanecer para siempre como lo que alguna vez pudieron ser<sup>24</sup>.

En síntesis, el reto principal para el estado no es deshacerse de manera elegante de la cuestión indígena, sino garantizar que los espacios democráticos emergentes sean lo suficientemente amplios e incluyentes para permitir una mayor participación política y una representación más justa y equitativa, tanto de los indígenas ante la nación como en el mismo seno de sus comunidades.

### **Epílogo: el fin de una era política**

Cuando se escribieron estas líneas en los meses de marzo y abril del año 2000, México todavía era otro país. El 2 de julio vino el cambio. Con la elección del candidato opositor Vicente Fox a la presidencia de la República concluyó una era en la historia política del país: la del régimen corporativo “revolucionario institucional”, encabezado por un partido de estado que estuvo 71 años en el poder. Desde entonces, la famosa “dictadura perfecta” pertenece al pasado.

Pero si la aceleración de los tiempos políticos nacionales pudo sorprender a más de un observador de la sociedad mexicana, los sucesos que trajo consigo vinieron a confirmar nuestras intuiciones, expuestas como hipótesis a lo largo de esta contribución. Y es que un silencioso pero muy profundo proceso venía transformando el país en las últimas décadas. Este proceso de democratización electoral tuvo su lógica conclusión en la alternancia presidencial.

Lo que ha sucedido desde entonces, lejos de invalidar nuestro análisis, le hace cobrar una actualidad inesperada. Porque para Chiapas, el cambio fue aún más importante. El 20 de agosto, apenas siete semanas después de la renovación democrática de los poderes ejecutivo y legislativo federales, otros comicios históricos llevaron a la gubernatura del Estado a una amplia coalición de partidos de oposición: la Alianza por Chiapas. Si bien ésta ganó las elecciones antes que nada en las principales ciudades, la importancia de los votos que obtuvo en las regiones zoque, tzotzil-Norte y chol no puede ser subestimada. El hecho de que la participación fue más elevada en las regiones indígenas que en la zona mestiza constituye una prueba adicional de que los indígenas chiapanecos no han permanecido al margen de los cambios nacionales, sino que han asumido sus responsabilidades ciudadanas al igual que la mayoría de los mexicanos.

Como era de esperarse, con todo y su rezago político nuestra pequeña región alteña no fue la excepción. Ciertamente, la decisión del EZLN de abstenerse una vez más pese a la nueva coyuntura volvió a tener un efecto paradójico en sus dos principales bastiones –Larráinzar y Chenalhó–, donde junto

con el último recinto del caciquismo tradicionalista –el legendario San Juan Chamula– el PRI siguió obteniendo sus mejores resultados en todo el estado, con entre el 71% y el 89% de los sufragios válidos. Sin embargo, lo novedoso es que Mitontic –segundo antiguo bastión del monopartidismo alteño– abandonó lo que algunos de sus líderes llaman hoy en día “las malas costumbres”, para abrirse plenamente al pluralismo político: la oposición participó libremente en los comicios y obtuvo la preferencia de la tercera parte del electorado. Pero sobre todo, las transiciones en Chalchihuitán y Tenejapa alcanzaron un nuevo apogeo, ya que en ambas la alianza opositora desplazó del primer lugar al antiguo partido hegemónico. Si a ellos sumamos el caso de Pantelhó –que se distanció cada vez más de sus vecinos zapatistas hasta integrarse en la categoría de municipios en transición hacia el multipartidismo– obtenemos un panorama político radicalmente distinto al que prevalecía en 1988. Mientras que entonces el PRI obtenía un promedio del 96% del voto en el 05 distrito electoral federal, hoy en día apenas moviliza el 61%, aunque en realidad, tan sólo sigue siendo verdaderamente hegemónico en Chamula, ya que tanto en Larráinzar como en Chenalhó enfrenta en realidad una resistencia clandestina fuertemente organizada. En cambio, en los siete municipios restantes, la oposición pasó del 3% en 1988 al 47% el 20 de agosto del 2000.

En pocas palabras, con muy contadas excepciones los municipios indígenas de Chiapas han realizado avances sorprendentes hacia el multipartidismo y hacia la competencia democrática por las responsabilidades públicas, competencia que empieza a permitir tanto una selección más plural como un mejor control de los gobernantes por los gobernados. Con las alternancias históricas del año 2000 se abre una coyuntura política extraordinaria, que habrá de culminar con los comicios para ayuntamientos y diputados locales del 7 de octubre del año 2001. En ellos no solamente estará en juego la redistribución del poder en el Congreso del Estado sino, sobre todo, la reacomodación de las fuerzas políticas municipales y su representación institucional en los 118 ayuntamientos que conforman la entidad.

Así las cosas, elecciones libres y democráticas habrán permitido lo que pocos hubieran siquiera osado imaginar antes del 2 de julio de 2000: un acercamiento decisivo entre el presidente electo entrante y el EZLN. El reto más urgente para los nuevos gobiernos de transición en estos primeros meses del nuevo sexenio es nada menos que éste: la búsqueda de una salida digna y negociada, pacífica y justa; en breve, de una solución *democrática* al conflicto armado, cuyo costo social ha sido, ya, demasiado elevado.

## Bibliografía

- Alavi, Hamza 1976 (1973) *Las clases campesinas y las lealtades primordiales* (Barcelona: Anagrama).
- Aramoni, Dolores y Gaspar Morquecho 1997 "La otra mejilla... pero armada. El recurso de las armas en manos de los expulsados de San Juan Chamula", en *Anuario 1996* (Tuxtla Gutiérrez: Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas).
- Barth, Fredrik (compilador) 1976 (1970) *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Benjamin, Thomas 1995 *Chiapas: Tierra Rica, Pueblo Pobre. Historia política y social* (México: Grijalbo).
- Collier, George A. 1997 "Reaction and retrenchment in the highlands of Chiapas in the wake of the zapatista rebellion", en *Journal of Latin American Anthropology* (Stanford) Vol. 3, N° 1.
- Collier, George A. 1994 *Land and the Zapatista Rebellion in Chiapas* (Oakland: Food First Books).
- Collier, George A. 1990 *Seeking Food and Seeking Money: Changing Productive Relations in a Highland Mexican Community* (Geneva: United Nations Research Institute for Social Development) Discussion Paper N° 10.
- Harvey, Neil 1995 "Rebelión en Chiapas: Reformas rurales, radicalismo campesino y los límites del salinismo", en Viqueira, Juan Pedro y Mario Humberto Ruz (editores) *Chiapas: Los rumbos de otra historia* (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos y Universidad de Guadalajara).
- Henríquez, Edmundo 2000 "Usos, costumbres y pluralismo en Los Altos de Chiapas", en Viqueira, Juan Pedro y Willibald Sonnleitner (coordinadores) *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en Los Altos de Chiapas (1991-1998)* (México: El Colegio de México/Instituto Federal Electoral/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social).
- Henríquez, Edmundo (en prensa) "Los hijos de López. La transformación de los usos y costumbres en Mitontic", en L. de León (coordinador) *Memorias del Foro Sureste sobre Derechos Indígenas* (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Instituto Federal Electoral).
- Herrera, María Eugenia 2000 "Granos de otra mazorca. La participación política de la mujer en Los Altos de Chiapas", en Viqueira, Juan Pedro y Willibald Sonnleitner (coordinadores) *Democracia en tierras indígenas*.

*Las elecciones en Los Altos de Chiapas (1991-1998)* (México: El Colegio de México/Instituto Federal Electoral/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social).

Hobsbawm, Eric 1993 "Qu'est-ce qu' un conflit ethnique?", en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* (París) diciembre, N° 100.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática 1992 *Resultados definitivos del VII Censo agrícola-ganadero, 1991* (México: INEGI).

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática 1991 *Chiapas. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Resultados definitivos. Tabuladores básicos* (Aguascalientes: INEGI) Vol. 4.

Iribarren, Pablo 1980 *Misión Chamula* (San Cristóbal de Las Casas: Diócesis de San Cristóbal de Las Casas).

Jaffrelot, Christophe 1992 "Le syncrétisme stratégique et la construction de l'identité nationaliste hindoue. L'identité comme produit de synthèse", en *Révue Française de Science Politique* (París) agosto, Vol. 42, N° 4.

Köhler, Ulrich 1982 "Estructura y funcionamiento de la administración comunal en San Pablo Chalchihuitán", en *América Indígena* (México) enero-marzo, Vol. XLII, N° 1.

Martin, Denis-Constant 1994 *Cartes d'identité: comment dit-on "nous" en politique* (París: Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques).

Moore, Barrington Jr. 1969 (1966) *Les Origines Sociales de la Dictature et de la Démocratie* (París: Maspéro).

Morquecho, Gaspar 1992 *Los indios en un proceso de organización. La organización indígena de Los Altos de Chiapas. ORIACH* (San Cristóbal de Las Casas: Universidad Autónoma de Chiapas), tesis de licenciatura en antropología social.

Nolasco, Margarita 1997 "La democracia indígena", en Alonso, Jorge y Juan Manuel Ramírez Sáiz (coordinadores) *La democracia de los de abajo* (Guadalajara: La Jornada Ediciones).

Pérez, María Isabel 1998 *El impacto de las migraciones y expulsiones indígenas de Chiapas: San Pedro Chenalhó y San Andrés Sacamchén (Larráinzar)* (Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas).

Pineda, Luz Olivia 1993 *Caciques Culturales. El caso de los maestros bilingües en Los Altos de Chiapas* (México: Altres Costa-Amic).

Pitarch Ramón, Pedro 1995 "Un lugar difícil: Estereotipos étnicos y juegos de poder en Los Altos de Chiapas", en Viqueira, Juan Pedro y Mario Humberto Ruz (editores) *Chiapas: Los rumbos de otra historia* (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Universidad de Guadalajara).

Recondo, David 1999 "Usos y costumbres en Oaxaca: los dilemas de la democracia representativa en una sociedad multicultural", en *Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre* (México) diciembre, N° 36.

Robledo Hernández, Graciela 1997 *Disidencia y religión: Los exiliados de San Juan Chamula* (Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas).

Rubín Bamaca, Homero W. 2000[a] "La nueva clase política de Los Altos de Chiapas: Perfil sociológico de los candidatos a presidente municipal en el 05 distrito electoral federal", en Viqueira, Juan Pedro y Willibald Sonnleitner (coordinadores) *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en Los Altos de Chiapas (1991-1998)* (México: El Colegio de México/Instituto Federal Electoral/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social).

Rubín Bamaca, Homero W. 2000[b] "El abstencionismo en Los Altos de Chiapas: La otra cara de las elecciones", en Viqueira, Juan Pedro y Willibald Sonnleitner (coordinadores) *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en Los Altos de Chiapas (1991-1998)* (México: El Colegio de México/Instituto Federal Electoral/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social).

Rus, Jan 1999 *Rereading Tzotzil Ethnography: Recent Scholarship From Chiapas, Mexico* (Universidad de California, Riverside) Mimeo.

Rus, Jan 1995 "Local Adaptation to Global Change: The Reordering of Native Society in Highland Chiapas, 1974-1994", en *European Review of Latin American and Caribbean Studies* (Amsterdam: CEDLA) junio, Vol. 58.

Rus, Jan 1994 "La Comunidad Revolucionaria Institucional: La subversión del gobierno indígena en Los Altos de Chiapas, 1936-1968", en Viqueira, Juan Pedro y Mario Humberto Ruz (editores) 1995 *Chiapas: Los rumbos de otra historia* (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Universidad de Guadalajara).

Rus, Jan 1989 "The 'Caste War' of 1869 from the Indians' Perspective: A Challenge for Ethnohistory", en *Memorias del Segundo Coloquio Internacional de Mayistas* (México: Universidad Nacional Autónoma de México) Vol. II.

Skocpol, Theda 1985 (1979) *Etats et Révolutions Sociales. La révolution en France, en Russie et en Chine* (París: Fayard).

Sonnleitner, Willibald 2000 "Promesas y desencantos de una democratización incipiente pero inacabada (1991-1998)", en Viqueira Juan Pedro y Willibald Sonnleitner (coordinadores) *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en Los Altos de Chiapas (1991-1998)* (México: El Colegio de México/Instituto Federal Electoral/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social).

Sonnleitner, Willibald 1997 *Ethnicité, identités collectives et violence politique: Etude de cas du soulèvement zapatiste, Chiapas, Mexique* (París:

Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine, Université de la Sorbonne Nouvelle-Paris III).

Viqueira, Juan Pedro 2000[a] "Los indígenas y la democracia: Virtudes y límites del sistema electoral y partidista en Los Altos de Chiapas", en Viqueira, Juan Pedro y Willibald Sonnleitner (coordinadores) *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en Los Altos de Chiapas (1991-1998)* (México: El Colegio de México/Instituto Federal Electoral/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social).

Viqueira, Juan Pedro 2000[b] "Una historia en construcción: Teoría y práctica de los desfases", en Hernández Madrid, Miguel J. y José Lameiras Olveda (editores) *Las ciencias sociales y humanas en México. Síntesis y perspectivas de fin de siglo* (México: El Colegio de Michoacán).

Viqueira, Juan Pedro 2000[c] "Mestizaje, aculturación y ladinización en dos regiones de Chiapas", en Mazín, Oscar (editor) *México en el mundo hispánico* (Zamora: El Colegio de Michoacán).

Viqueira, Juan Pedro 1998 *Cronotopología de una región rebelde. La construcción histórica de los espacios sociales en la alcaldía mayor de Chiapas (1520-1720)* (París: École des Hautes Etudes en Sciences Sociales), tesis de doctorado en ciencias sociales.

Viqueira, Juan Pedro 1997 *Indios rebeldes e idólatras. Dos ensayos históricos sobre la rebelión de Cancuc, Chiapas, acaecida en el año de 1712* (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social).

Viqueira, Juan Pedro 1995 "Los Altos de Chiapas: Una introducción general", en Viqueira, Juan Pedro y Mario Humberto Ruz (editores) *Chiapas: Los rumbos de otra historia* (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Universidad de Guadalajara).

Viqueira, Juan Pedro 1994 "La comunidad india en México en los estudios antropológicos e históricos", en *Anuario 1994* (Tuxtla Gutiérrez: Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas).

Viqueira, Juan Pedro y Willibald Sonnleitner (coordinadores) (2000) *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en Los Altos de Chiapas (1991-1998)* (México: El Colegio de México/ Instituto Federal Electoral/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social).

Viqueira, Juan Pedro y Mario Humberto Ruz (editores) 1995 *Chiapas: Los rumbos de otra historia* (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Universidad de Guadalajara).

Vogt, Evon Z. 1978 *Bibliography of the Harvard Chiapas Project: The First Twenty Years 1957-1977* (Massachusetts: Harvard University Press).

Wasserstrom, Robert 1989 *Clase y sociedad en el centro de Chiapas* (México: Fondo de Cultura Económica).

## Notas

1 Nuestra traducción del inglés: “*closed corporate communities*”. Para una amplia bibliografía sobre el tema, véase la compilación de Vogt (1978).

2 Estas cifras provienen de los periódicos oficiales y nos fueron proporcionadas por el Archivo Histórico del Poder Legislativo en Tuxtla Gutiérrez, por lo que quisieramos agradecer a su director, Álvaro Robles, así como a su amable personal.

3 En la actualidad, el 05 distrito electoral federal contiene doce municipios, ya que a raíz de la remunicipalización impulsada por el gobernador Albores Guillen en 1999, dos nuevos municipios (Aldama y Santiago El Pinar) fueron creados sobre los territorios de Larráinzar, Chenalhó y El Bosque. Sin embargo, como la resecionalización aún no se ha llevado a cabo, en términos electorales nuestros mapas y análisis siguen siendo vigentes.

4 Si en la Depresión Central y en los Llanos de Comitán la producción de maíz alcanza en promedio 432 y 476 Kg por habitante, con varios municipios que rebasan la tonelada, las tierras alteñas apenas producen 169 Kg del grano que constituye la base de la dieta indígena cotidiana. Con 151 Kg de café por habitante, la región tampoco destaca en la producción de este grano, ya que es ampliamente rebasada por La Sierra Madre (483 Kg/hab) y hasta por la Selva Lacandona (291 Kg/hab), aunque desde algunas décadas el café constituye una fuente vital de ingresos para muchas familias de Chalchihuitán, Pantelhó, Tenejapa y Chenalhó. Con respecto al ganado bovino, una de las riquezas más conocidas de Chiapas, Los Altos también están particularmente mal dotados. Mientras que en las Llanuras de Palenque y de Pichucalco se cuentan hasta veintiocho y diecisiete “vacas por diez habitantes”, aquí a duras penas registramos una sola res (INEGI, 1992).

5 Véase, entre otros, los excelentes trabajos de Robert Wasserstrom (1989), Jan Rus (1989, 1994 y 1995), Thomas Benjamin (1995), Juan Pedro Viqueira (1997, 1998), George Collier (1990, 1994), así como aquellos reunidos en el libro que editaron conjuntamente Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz (1995).

6 Hoy en día, muchos mexicanos piensan que “la Revolución nunca llegó a Chiapas” y que ésta sería una de las causas más importantes de la rebelión de 1994. La realidad es otra, ya que si bien el periodo 1910-1919 se caracterizó aquí por una tenaz resistencia por parte de los sectores conservadores y contrarrevolucionarios –quienes lograron movilizar a sus clientelas para retardar las reformas por varios años–, la reforma agraria terminó llegando para trastocar la distribución de la tierra y del poder político durante el sexenio de Lázaro Cárdenas (1934-1940), época que, en palabras de Jan Rus (1994), es recordada por los campesinos mayas como la “segunda” y “verdadera revolución”.

7 Para ser precisos, la propiedad privada tan sólo es importante en Pantelhó (65%), en Huixtán (42%) y, en menor medida, en Tenejapa (16%). En

los otros seis municipios indígenas de nuestra región de estudio, su promedio se reduce a solamente 2%. Señalemos además que incluso en Pantelhó se trata en buena medida de pequeña propiedad, ya que de los doscientos seis predios privados, ciento diecinueve tienen una superficie inferior a 40 ha y tan sólo once rebasan las 200 ha, ocupando en promedio menos de 300 ha cada uno (cifras para 1993 de la Secretaría de la Reforma Agraria, citadas por Gobierno del Estado de Chiapas, *Diagnósticos municipales de los municipios de Chalchihuitán, Chamula, Chenalhó, Huixtán, Mitontic, Larráinzar, Pantelhó, Tenejapa y Zinacantán*).

8 Esta paradoja, señalada con fineza por Jan Rus (1994), nos remite a un fenómeno bien conocido por los estudiosos de las grandes revoluciones de la era moderna: todas ellas, si bien no necesariamente transformaron las estructuras sociales impugnadas, siempre contribuyeron a reforzar y a extender el dominio de los aparatos estatales a través de las dinámicas centralizadoras y de los conflictos que propiciaron (Moore, 1969; Skocpol, 1985).

9 En San Juan Chamula, Jan Rus (comunicación personal) ha documentado casos de tzotziles que para poder enfrentar una situación de emergencia (enfermedad grave, muerte de un familiar) tuvieron que endeudarse a finales de los '80 con alguno de los prestamistas locales, pagando intereses de hasta 20% mensuales. Para poder saldar sus deudas emigraron a los Estados Unidos, pero ni con sus ganancias en dólares pudieron salir del círculo vicioso. Finalmente, aprovecharon la devaluación del peso a principios de 1995 para cancelar sus cuentas. Para entonces, el prestamista de la cabecera se había hecho de cuantiosas ganancias. Un excelente ejemplo del tipo de contradicciones y de privilegios que puede procurar la permanencia de una frontera "étnica" a ciertos caciques indígenas.

10 De las doscientas veintisiete casillas que no se pudieron instalar o que fueron quemadas el 6 de julio de 1997, doscientas veinte se encontraban en la llamada zona de conflicto.

11 Para un análisis exhaustivo de estas transformaciones, véase Willibald Sonnleitner (2000).

12 Esto es particularmente claro en los municipios tzotziles, tojolabales y mestizos que cuentan con una fuerte presencia de militantes pertenecientes a la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC). Contrariamente a las principales organizaciones sociales independientes de Chiapas, los "campesinistas" de la CIOAC nunca rechazaron la lucha electoral sino que, desde los '70, estuvieron estrechamente ligados a varios partidos de izquierda, cuyas siglas cambiaron con el transcurso del tiempo: Partido Comunista Mexicano (PCM), Partido Socialista Unificado de México (PSUM), Partido Mexicano Socialista (PMS), Partido de la Revolución Democrática (PRD). Por eso, los bastiones norteños (Bochil, Huituipán, Ixtapa, Jitotol, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Simojovel y Soyaló), selváticos y fronterizos (Altamirano, Frontera Comalapa, La Independencia, Las Margaritas y La Trinitaria) de esta organización -cinco de ellos predominantemente mestizos y el resto indígenas- muestran

una transición muy precoz con respecto al resto del estado, ya que desde los '80 las elecciones en ellos eran bastante reñidas. Con el cambio del contexto político nacional en 1994, la fuerza que había adquirido la CIOAC entre los trabajadores rurales sin tierra y su considerable capacidad organizativa permitieron que finalmente sus militantes conquistaran por la vía democrática las presidencias municipales de Bochil, Huituipán, Ixtapa y Jitotol en las elecciones locales de 1995, ya bajo las siglas del PRD. Tres años después, en los comicios municipales de 1998, el PRD volvió a ganar en Jitotol y en Pueblo Nuevo Solistahuacán, pero tuvo que ceder al PRI las presidencias de Bochil, Huituipán, Ixtapa, Simojovel y Soyaló en contiendas generalmente muy reñidas. Por lo tanto, más que con una hipotética dinámica étnica, la precoz transición política que comparten estos doce municipios tiene que ser relacionada directamente con la fuerte presencia de la CIOAC, cuyos dirigentes han podido ser indígenas, pero también ladinos. En los '80 su fuerza no podía traducirse de la misma manera, pero hoy en día la apertura del sistema político-electoral permitió nueve alternancias municipales en 1995 y 1998.

13 Se trata principalmente del Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), del PRD y, en menor medida, del Partido del Trabajo (PT).

14 Entrevista realizada en la presidencia municipal de Zinacantán, 26 de agosto de 1998.

15 Entrevistas realizadas con Miguel Pale Moshan y Rafael Caropreso (18 de agosto de 1998, Huixtán); con Samuel Hernández Pérez, candidato del PRI a la presidencia municipal (22 de septiembre de 1998, Huixtán); y con Waldo Martín Pérez Bautista, candidato del PRD a la presidencia municipal (22 de septiembre de 1998, San Cristóbal de Las Casas).

16 Entrevistas con Bartolo Luna (presidente del consejo municipal electoral de Tenejapa), Francisco Girón Luna (representante municipal del PRD), Manuel Gómez Girón (candidato del PAN) y Sebastián López Girón (candidato del PRI), realizadas en Tenejapa el 6 de agosto de 1998.

17 Entrevista con el Lic. Gabriel Robles Medina, candidato del PRD a la presidencia municipal de Pantelhó, 29 de septiembre de 1998, Pantelhó.

18 Desde la década de 1970 más de 30.000 disidentes fueron expulsados de Chamula, municipio que para 1990 tenía 53.000 habitantes. Sobre las expulsiones en Los Altos de Chiapas, véase –entre muchos otros– los trabajos de Gaspar Morquecho (1992), Graciela Robledo Hernández (1997) y María Isabel Pérez (1998).

19 Una sección puede contener una, dos o más casillas. En los municipios rurales predominantemente indígenas del 05 distrito electoral federal, una sección contiene en promedio seiscientos noventa ciudadanos. Para ser aún más precisos, en 1994 la menos poblada contaba con doscientos noventa y tres y la más poblada con mil doscientos cuatro electores inscritos en las listas nominales.

20 Así se autoidentifican los militantes de la ARIC-Unión de Uniones y de la CIOAC, dos organizaciones campesino-indígenas “históricas” que tienen una fuerte presencia en la región desde los años ‘70, es decir, mucho antes de la llegada del EZLN.

21 De hecho, la composición actual de la clase política alteña refleja las principales tensiones económicas, socioculturales y generacionales que atraviesan la región. De los veintidós candidatos que contendieron por los nueve ayuntamientos rurales del 05 distrito en 1998, tan sólo dos son mestizos. Entre los indígenas priistas –que ganaron la totalidad de las presidencias municipales del distrito–, la mayoría siguen siendo maestros bilingües formados por el indigenismo oficial. En cambio, entre los opositores encontramos un perfil sociológico mucho más amplio y plural, que va desde campesinos y horticultores, pasando por obreros, enfermeros, profesores y empleados en agencias públicas, hasta graduados en sociología y economía. Pese a que la mayoría de ellos aún son hombres católicos, solamente uno de ellos ejerció efectivamente cargos religiosos tradicionales. Por otra parte, las mujeres y los protestantes también están empezando a incursionar en la política. Finalmente, cabe destacar que la política alteña ha dejado de ser un asunto de ancianos experimentados: la edad promedio de los candidatos en 1998 fue de cuarenta años, el más joven teniendo veintiséis y el más maduro cincuenta y cuatro años (Rubín Bamaca, 2000[a]).

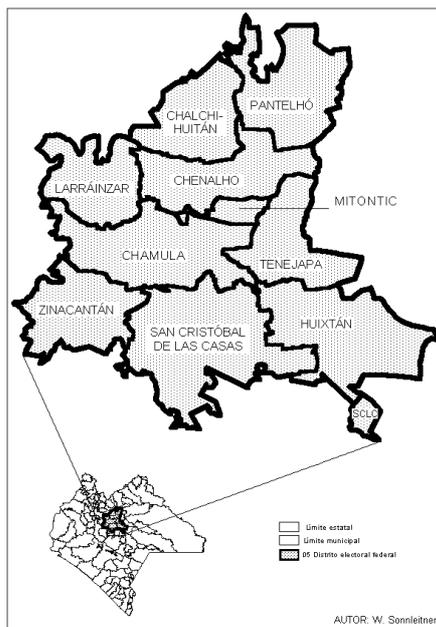
22 Entrevista con José Juárez, asesor de la Unión de la Selva en el municipio de Las Margaritas, 15 de abril de 1999, San Cristóbal de Las Casas.

23 Entrevista con un alto funcionario del Gobierno del estado de Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, mayo de 1999.

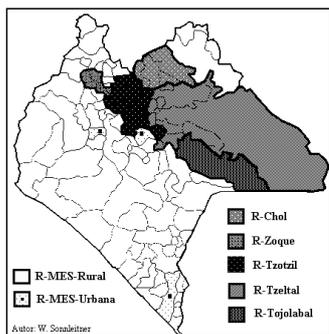
24 Véase al respecto las contribuciones recientes de Juan Pedro Viqueira (1998, 2000[c]) al estudio histórico de los desfases culturales en las distintas regiones de Chiapas.

Anexo 1: mapas

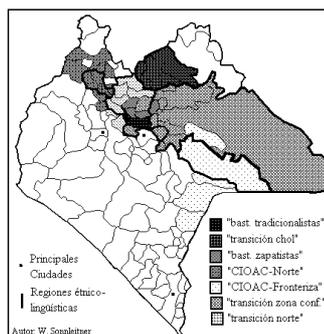
Mapa 1



Mapa 2



Mapa 3



**Anexo 2: gráficos**

Gráfico 1

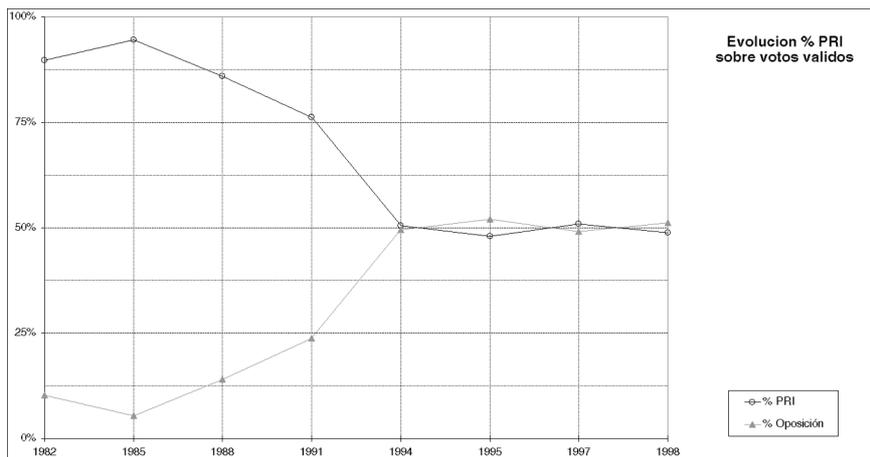


Gráfico 2

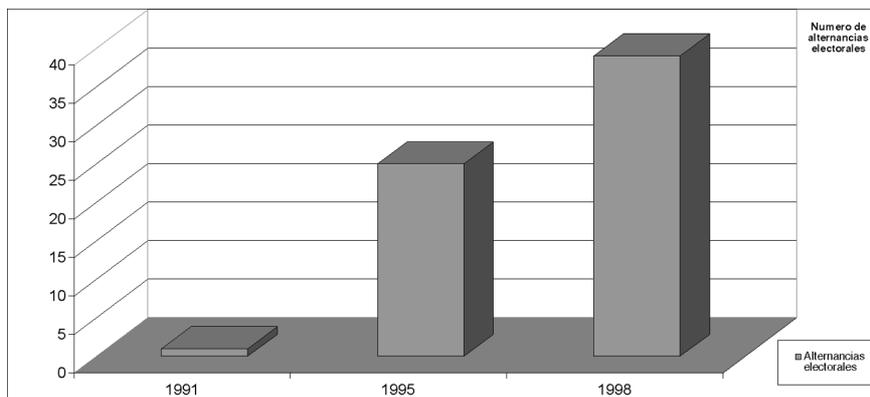


Gráfico 3

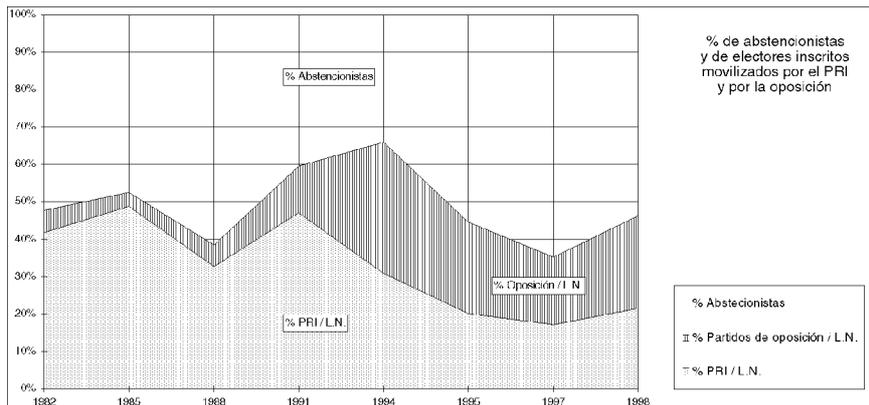


Gráfico 4

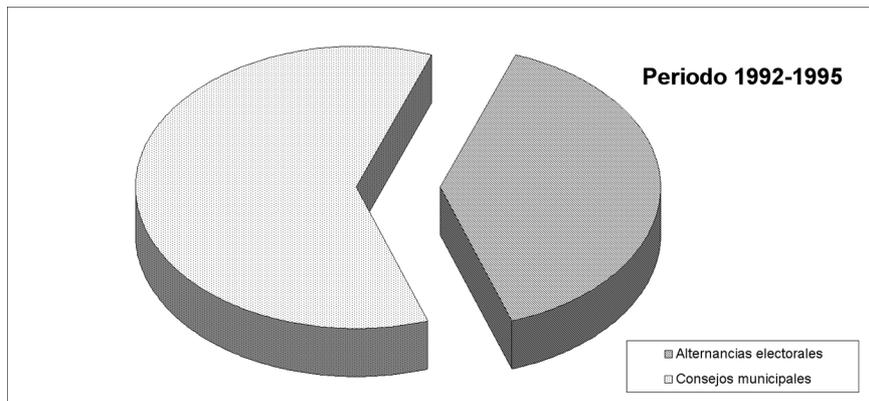


Gráfico 5

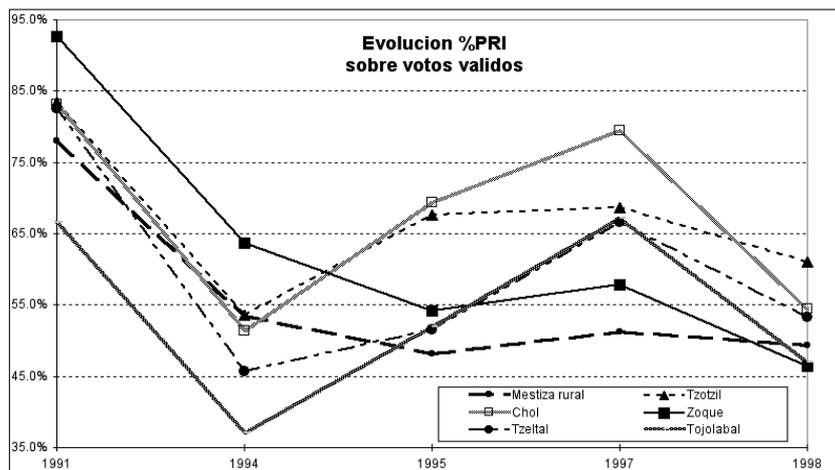


Gráfico 6

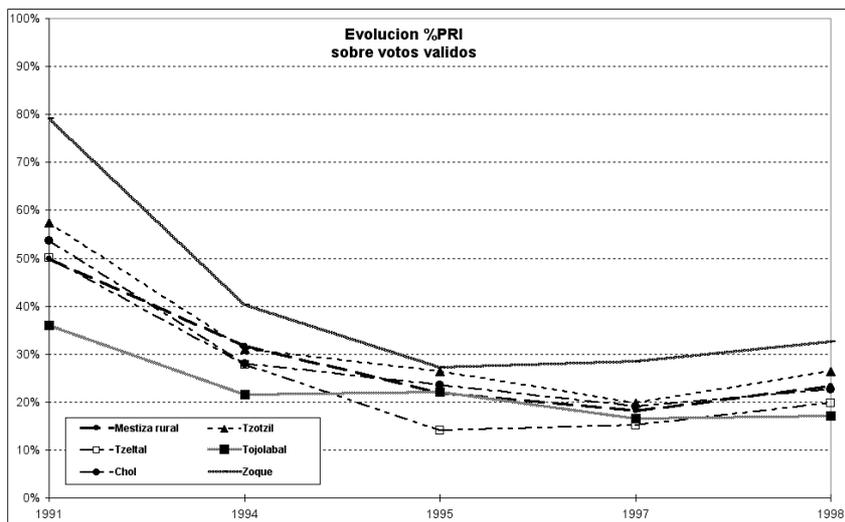


Gráfico 7

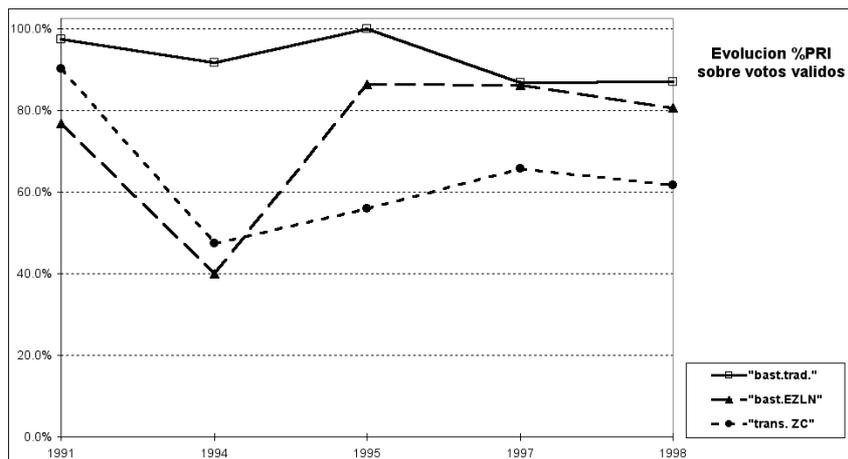


Gráfico 8

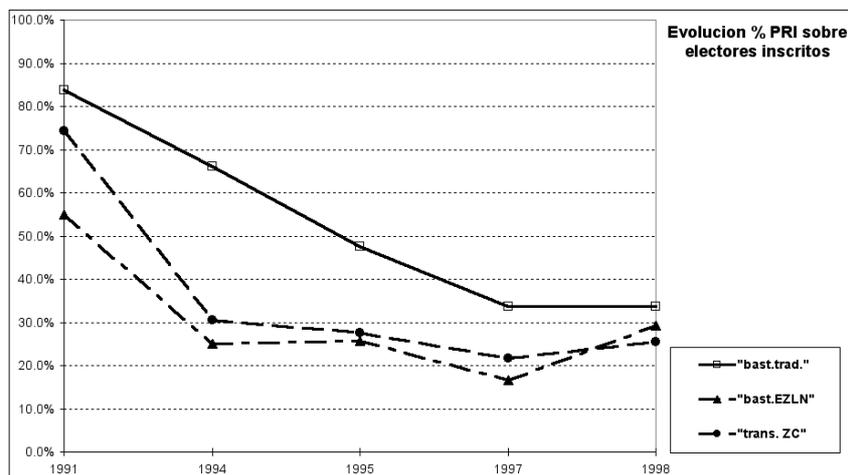


Gráfico 9

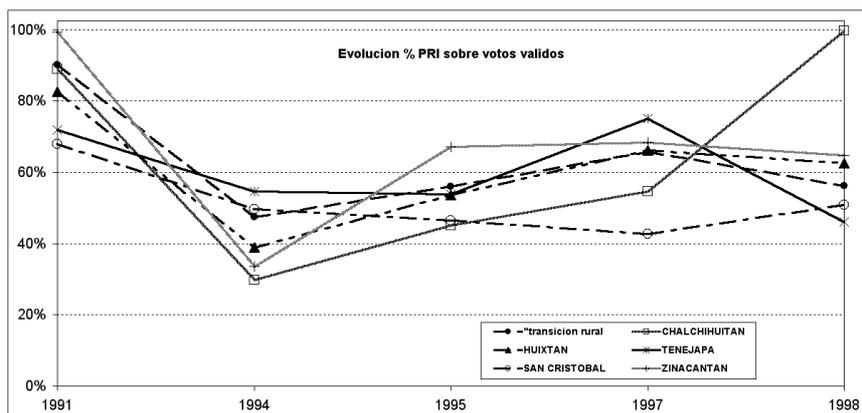


Gráfico 10

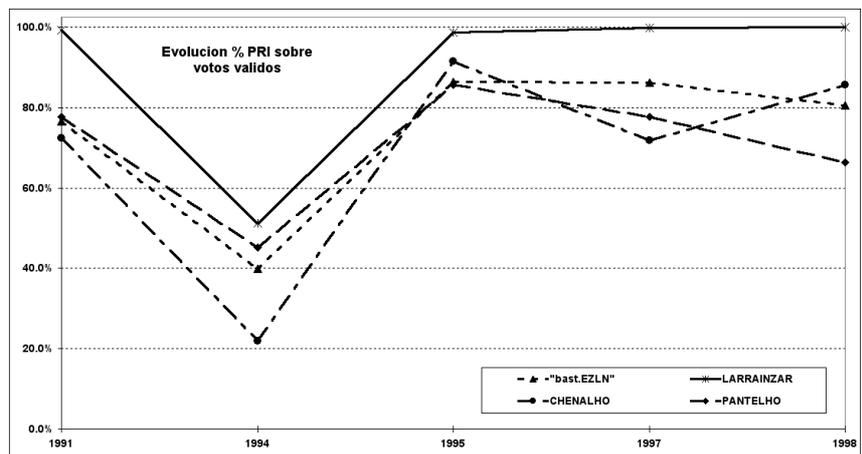
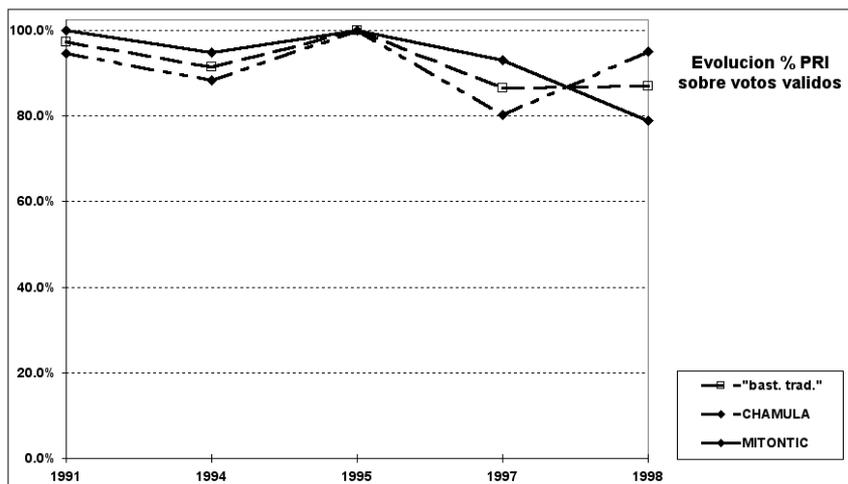


Gráfico 11



# Estado-Nación y “conflicto mapuche”: aproximación al discurso de los partidos políticos chilenos\*

Rodrigo Andrés van Bebber Ríos\*\*

**E**l presente artículo sintetiza los principales resultados de la investigación realizada como becario del Programa CLACSO-Asdi para investigadores jóvenes, en el área temática “Estado, Política y Conflictos Sociales.” El objetivo de esta investigación fue analizar el discurso de la clase política chilena respecto del llamado “conflicto mapuche” y su relación con la visión de Estado-Nación.

Para desarrollar este estudio se partió de un *enfoque cualitativo*<sup>1</sup> y se aplicó el análisis discursivo<sup>2</sup> a un conjunto de textos y materiales que fueron reunidos durante la investigación. Estos últimos fueron obtenidos mediante entrevistas<sup>3</sup> a dirigentes y parlamentarios de los partidos políticos con mayor representación en Chile<sup>4</sup>, y a través de una recopilación de documentos partidarios<sup>5</sup> que abordan la temática del “conflicto mapuche”.

En el curso de esta investigación se consideró al discurso político<sup>6</sup> como una instancia privilegiada en la producción y reproducción histórica de las sociedades. En este sentido, el mencionado discurso no queda reducido a aquél que emerge de los actores e instituciones formales de la esfera política, sino que implica todo discurso, originado en una fuente privada o pública, que discute directa o indirectamente el poder. Cabe destacar, sin embargo, que la posibilidad de definición y de construcción de la realidad puede ser mayor en aquellos actores que ocupan posiciones institucionales que son reconocidas y legitimadas en el orden social. Esta es la razón de trabajar con y a través de los partidos políticos.

\* El autor agradece la colaboración de Tomás Monsalve E. (Psicólogo) y Sebastián Monsalve E. (Antropólogo), quienes se desempeñaron como coinvestigadores, participaron en el análisis de la información y de las entrevistas y realizaron un aporte valiosísimo a través de sus comentarios y sugerencias relativas a la construcción y el contenido del marco teórico.

\*\* Psicólogo. Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación (PIIE)-Chile.

Se decidió dividir la política chilena en tres “mundos”, pues el sistema político chileno se ha caracterizado por establecer un ordenamiento basado en lo que se denomina los “tres tercios” (Di Tella, 1993: 339), que genera tres categorías políticas: la izquierda, el centro y la derecha. Básicamente, este esquema de los “tres tercios” responde a una concepción en la que se concibe a los distintos partidos políticos, sobre todo a lo largo del siglo XX, agrupados bajo tres grandes corrientes ideológicas<sup>7</sup>.

Se establece que por lo menos analíticamente el esquema de los tres tercios es totalmente pertinente a esta investigación, pues permite expresar la existencia de “subculturas políticas” (Siavelis, 1999), que tienen todo un pasado histórico que incluye mitos, héroes, orígenes, etc. que los distingue, y que no necesariamente se expresan en los temas económicos o institucionales, sino más bien en un ámbito más amplio relacionado con la concepción del mundo<sup>8</sup>.

De ahí la validez real de utilizar el esquema de los tres tercios, porque la temática que se pretende abordar en la presente investigación se refiere a concepciones valóricas e ideológicas, que son las que tienen mayor incidencia cuando se trata de temáticas como la nación o de cómo debe accionar el Estado en un conflicto como el mapuche.

### **El conflicto mapuche y el Estado chileno**

El llamado “conflicto mapuche” se ha desarrollado en Chile durante la década de los noventa, y tiene una característica que lo diferencia radicalmente de otros períodos de la historia, a saber, la fuerza con que se reivindica, por parte de esta etnia, su particularidad sociocultural respecto al resto de la sociedad chilena. Así, junto a las históricas exigencias económicas (tierras agrícolas, subsidios, capacitación, becas de estudio, etc.) se han desarrollado exigencias de tipo político y cultural. En este sentido, se empieza a plantear el tema de la autonomía política y territorial del pueblo mapuche, y la exigencia de ser reconocidos como un “otro” distinto del resto de la sociedad chilena, con derechos que surgen de su particularidad (Bengoa, 1999[a]).

Es importante aclarar que si bien la formulación de estas demandas políticas y culturales no siempre es explícita o unánime por parte de todas las organizaciones mapuches, éstas están siendo adquiridas como propias por el conjunto de las organizaciones que los representan.

Estos planteamientos implican un profundo cuestionamiento a la concepción de la existencia de la nación chilena, entendida ésta como una construcción histórico-cultural a la cual se remiten todos los miembros de la sociedad, es decir, una comunidad que permite concebir un “nosotros” (chilenos) frente a un “otros” (argentinos, peruanos, europeos, asiáticos, etc.). Es evidente que en el instante en que los mapuches manifiestan ser un “otro” rompen con el “nosotros” comunitario; ponen en cuestión por ende esa construcción cultural que es la nación y que remite a valores, imaginarios, símbolos, etc.

El cuestionamiento de esta idea de nación es un impacto directo al modelo de Estado que se ha erigido en Chile. La construcción del Estado en Chile

se llevó a cabo a partir del modelo Estado-Nación propio de la época moderna (Bengoa, 1999[a]). Este modelo identifica al Estado con la Nación y a ésta con el Estado, generándose así un férreo vínculo que une a dos construcciones históricas, a las que hay que sumar un elemento central que es el territorio, tanto en su dimensión geopolítica como cultural. En este sentido, la nación es una construcción cultural que funda una unidad expresada en el “nosotros” y el Estado constituye la expresión política de tal unidad. De ahí que no sea posible un Estado-Nación que comprenda a varias naciones a la vez (Salazar, 1999), por lo que siempre se busca constituir una unidad superior a las diferencias nacionales o bien eliminar la diferencia.

El modelo del Estado-Nación construido en Chile se halla enfrentado hoy a una serie de presiones que lo desafían. Esas presiones se pueden dividir en dos clases, por un lado las externas al Estado mismo (sobrepasan su territorio y están fuera de su injerencia) y por otro las internas (se generan dentro de su territorio). Obviamente ambas clases de presiones están interrelacionadas, pero para un mejor análisis es conveniente diferenciarlas a fin de concebirlas en forma más clara.

Las *presiones externas* a las que se enfrenta el modelo de Estado-Nación chileno provienen especialmente del proceso de desarrollo del mercado capitalista que progresivamente ha ido ampliando y perfeccionando su accionar en todo el mundo. Ampliación y perfeccionamiento que han generado una serie de repercusiones culturales a escala mundial, que son las que en definitiva se conocen como los fenómenos de la globalización cultural (Touraine, 1998; Beck, 1998; Brunner, 1998) y la multinacionalización del capitalismo (Zizek, 1998). El proceso ha sido de tal magnitud que ha puesto en jaque a uno de los elementos centrales del Estado-Nación en Chile: la soberanía que éste detenía sobre la economía y la cultura.

De este modo, las fronteras fueron permeadas económica, política y culturalmente (ejemplos claros de este proceso son la detención del ex dictador A. Pinochet en Londres o el dictado de políticas económicas nacionales por el Fondo Monetario Internacional). Obviamente, esto no niega que el Estado chileno haya sido históricamente afectado por los imperialismos europeo y norteamericano, tanto en el ámbito económico como cultural, sino que apunta más bien a la percepción generalizada de que en las circunstancias actuales el Estado como ente político ha perdido fuerza, pues fue desplazado de su rol productivo en lo económico y creador en lo cultural.

Las *presiones internas* al modelo de Estado surgen especialmente de una puesta en cuestión de la idea de nación homogénea que sustenta al proyecto cultural del Estado-Nación chileno. Es en esta perspectiva donde se sitúa la dimensión política del fenómeno de la etnicidad, como un desafío radical a la construcción histórica de la idea de Nación en Chile.

Estos fenómenos son un claro desafío para el sistema político chileno regenerado tras la recuperación de la democracia en 1990. En especial para los partidos políticos, pues son estos los que, teóricamente, canalizan en un sistema democrático las expresiones y ambiciones políticas, económicas y cultura-

les de los miembros de la sociedad, y son ellos los llamados a generar respuestas políticas a todas estas demandas.

### **De lo nacional a lo político**

El intento de definir qué es una Nación es un problema complejo, porque existe una gran gama de diversas interpretaciones y concepciones en torno a lo que es y también a lo que debería ser una nación. A ello se suma la gran cantidad de variables que los distintos autores y corrientes teóricas incluyen en sus análisis y el distinto grado de importancia que se le asigna a cada una de esas variables, que van desde el elemento étnico hasta las características del mercado como institución económica, pasando por el desarrollo tecnológico, las características geográficas, la dimensión biológica, la conformación de la estructura social, etc.

Los intentos de definición del concepto "Nación" se enredan aún más toda vez que siendo éste un término de uso corriente en el vocabulario político, es utilizado permanentemente como un sinónimo de Estado, lo que complica su definición como concepto particular. Aún así, existen algunos puntos de encuentro entre los diversos enfoques y definiciones presentados por diversos autores en la medida que señalan un mismo conjunto de características básicas que aludirían al concepto "Nación": el elemento histórico, subjetivo y el de masas.

La nación es un fenómeno histórico, porque más allá de las diferentes fechas que se pueden indicar en relación con el inicio de un período nacionalista de la historia humana (como por ejemplo la Revolución Francesa, la Revolución Industrial, el Renacimiento, etc.) existe una coincidencia generalizada entre los autores de que el fenómeno nacionalista y, aún más, la existencia de las naciones en sí, no es algo universal a lo largo del tiempo. La existencia de una nación es concebida como producto de un proceso que se ha dado en el tiempo, que ha sufrido modificaciones, que seguramente las seguirá teniendo y que incluso puede llegar a desaparecer.

Por otro lado, la nación implica una serie de elementos subjetivos que son centrales para su conformación y desarrollo. Esto es así porque en el tema de la nación, al igual que en la discusión en torno a cualquier grupo humano, se pone en juego la identificación intersubjetiva de los individuos. Por esto la gran mayoría de los autores integran factores psicológicos en sus análisis e incorporan categorías y conceptos tales como la lealtad, los sentimientos de pertenencia, las emociones "básicas", la fe, la conciencia colectiva, etc.

Por último la nación es también un fenómeno de masas en tanto resulta una instancia de integración de todos aquellos que son englobados por su delimitación. La nación sólo pasa a constituirse como tal en el momento en que la masa social se suma a esta idea de converger en torno a ella. Por ello, más allá de que la ideología nacional, sus símbolos, sus mitos, etc. sean elaborados por el impulso de una élite, ésta sólo adquiere carácter nacional cuando es capaz de sumar a la masa y hacer que ella comparta y se identifique con tales

elementos. En este sentido, el desarrollo del nacionalismo constituye un proceso de integración de las masas populares en una forma política común que les permite identificar su vida y supervivencia con las de la nacionalidad. El nacionalismo domina así los impulsos y actitudes de las masas, sirviendo al mismo tiempo de justificación a la autoridad del Estado, a la legitimidad del uso de la fuerza, tanto contra los propios ciudadanos como contra los demás estados (Kohn, 1949).

En el marco de la presente investigación, resulta más productivo reorganizar las distintas conceptualizaciones en torno a un eje conceptual construido en función de dos puntos de referencia, dos polos opuestos respecto a la concepción del vínculo social. Por un lado la concepción “comunitaria” en la cual la comunidad, como un todo social, es concebida como un ente o un ser con vida propia que dota de sentido, sobrepasa y subordina al individuo, el cual sólo tiene identidad y existe como persona gracias a su pertenencia a la misma. El otro punto de referencia lo constituye una concepción del vínculo social que se funda en la relación que el individuo establece con la nación y en las elecciones que éste realiza en base a su libertad y autonomía existencial.

En definitiva, y esquemáticamente hablando, el eje conceptual se establece entre la oposición analítica comunidad *versus* individuo. Sin embargo, es necesario que este eje dé también cabida a la gradiente de distintas concepciones en torno a lo nacional evitando de este modo los absolutos conceptuales.

Esta distinción ya ha sido trabajada anteriormente como una dualidad que distingue dos tipos de Estado nacional, el Estado-Nación y el Estado nacionalitario, y dos modelos de ciudadanía que expresan formas opuestas de relación entre el individuo y la sociedad política. Así, la primera forma de ciudadanía establece la idea de conciencia colectiva o de voluntad general. Esta idea no constituyó la democracia liberal respetuosa de los derechos fundamentales del hombre sino la concepción republicana que evoca los deberes y los sacrificios que el ciudadano debe aceptar para defender y hacer viable la comunidad de los ciudadanos, la república. La segunda concepción de la ciudadanía privilegia los derechos del individuo, no en tanto miembro de la sociedad política sino como hombre, en el sentido de la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano; se sitúa frente a los poderes y las instituciones, y eventualmente contra ellos. Este enfoque de la ciudadanía brinda a los individuos garantías fundadas sobre un derecho natural contra el cual no podría atentar el derecho positivo de los estados (Touraine, 1998).

El eje individuo-comunidad permite situar la discusión sobre la *nación* en el plano político, entendido éste como aquel que refiere a los fundamentos de la asociación política que se derivan de una concepción del vínculo social a partir de la cual se ordenan los aspectos míticos, de poder, administrativos, etc.

Aún cuando el eje individuo-comunidad da buena cuenta de las características del vínculo social implicado en la definición de una nación, no logra dar cuenta cabal del elemento que entra a jugar como vinculante social. Por esto se hace necesario complementar el eje individuo-comunidad con otra dicotomía que se refiere a la distinción entre “nación política” y “nación cultu-

ral”, mismas que constituyen los dos grandes tipos de conformaciones nacionales presentes en la historia y que se conjugan a partir del rol que le cabe al Estado en la conformación de la nación (De Blas Guerrero, 1984).

La nación política se caracteriza por el hecho de que el Estado juega un rol preponderante y central como creador de la nación, la cual no tiene como fundamento necesario a algún grupo étnico o realidad biológica o natural característica que lo diferencie de otras naciones. Este tipo de nación tendría su origen en la Revolución Industrial de Europa occidental.

Lo interesante de este postulado es que el Estado en tanto ente político pasa a ser un impulsor de lazos culturales, adquiere la capacidad de ser un generador de simbolismo, de mito, de sentido de vida, de experiencia histórica, etc. y por ende fundador de comunidad y solidaridad entre sus miembros. Se traspaesa así esa concepción en la cual el Estado era un mero ente pasivo sin ninguna injerencia social ni cultural. El ejemplo más claro de la nación política es el Estado-Nación, el cual tiene por característica esencial su coincidencia entre la creación de una organización para el ejercicio de la autoridad y el desarrollo de una específica solidaridad entre su población con relación a otros grupos en función de lo nacional (Heller, 1992).

Por su lado la característica fundamental de la categoría de nación cultural es el elemento naturalista o esencialista de la comunidad nacional, donde la nación se considera como algo dado por la naturaleza y anterior a cualquier forma de organización política, en la que el protagonista de la nación es la etnia. Los derechos de la nación no son los que se derivan de los ciudadanos que la integran, sino los que se deducen del ‘organismo vivo y eterno’ que es la nacionalidad de base cultural.

Si bien estas categorías han sido mostradas como dicotomías, es preferible concebirlas como puntos extremos de un eje en el cual no se dan necesariamente formas puras de una u otra modalidad, sino más bien acentuaciones o gradaciones en lo que respecta por ejemplo al rol cultural del Estado o a la concepción naturalista de la comunidad.

A la luz de lo anterior, el concepto de nación es clave, pero no tanto en su concepción histórica del origen de este fenómeno, sino más bien en una dimensión sincrónica que tiende a dimensionar la capacidad que la idea de nación tiene como vinculante social y para abarcar diferencias sociales y subordinarlas en pos de un “nosotros” integrador. De aquí que el concepto de nación que utiliza esta investigación apunta esencialmente a las características del vínculo social que bajo ese término se configuran para establecer el orden social. Esto porque el problema de la nación no es, de hecho, sino una formulación particular del problema fundamental de los fundamentos de la sociedad política (Crowley, 1993).

### **Estado nacional y multiétnico**

El concepto de Estado es una de las nociones cruciales a la hora de pretender realizar un análisis sobre algún fenómeno social o político en la era moderna.

El abordaje del tema del Estado en el orden social implica el ingreso en un terreno que tiene que ver con el origen, con eso que siempre estuvo allí y que invoca lo que permite ser a la sociedad. De esta forma, aún cuando se puede teorizar y hablar sobre cómo se gestó el Estado en función de comprender el orden social, siempre habrá algo de esa interdicción originaria presente (Lechner, 1986).

La conformación del Estado moderno se relaciona generalmente con un autor, un espacio y una época: Maquiavelo, el norte de Italia y el Renacimiento. Algo se gestó en esas coordenadas que desemboca en lo que se conoce como el Estado moderno. Su origen está dado por una ruptura de un determinado ordenamiento social orgánico en el cual el poder estaba articulado con el todo comunitario (Cassirer, 1992). La conformación del Estado moderno es producto del aislamiento de otras instituciones que le daban un sentido. La sociedad civil surge como el producto de ese aislamiento, de la soledad del Estado que la tiene que nombrar para él mismo existir.

Pero esto no implica que la relación entre Estado y sociedad civil sea de una pugna permanente y generalizada, como tampoco es una relación carente de conflicto, más aún si el tema de la dominación está de por medio (Prélot, 1972). Entonces es necesario centrar la reflexión sobre la manera en que ese conflicto se articula, ya que va a ser el centro y la forma en que se recrea la lucha por el poder en el orden social. El conflicto mapuche adquiere su plena dimensión en este punto.

Es entre estos dos ejes de conflicto que la noción de Estado será debatida para poder situar a la nación como elemento de análisis intermedio entre el Estado y la sociedad civil, pensada tanto en la individualidad del ciudadano como en las identificaciones colectivas que conforman diversos grupos sociales. La nación no es la sociedad civil, es más que eso, ya que los lazos que la conforman superan ampliamente las implicaciones de la formación política de los ciudadanos del mundo moderno. Pero la nación tampoco es el Estado, ya que claramente no puede dar cuenta de la diversidad que habita en su seno. En ese sentido, la nación es algo externo al Estado.

Por la manera en que se percibe la configuración histórica del Estado en América Latina, analíticamente es más fructífera la opción que sostiene que es el Estado el que conformó a la sociedad civil. Aquí no se emite un juicio de verdad sobre las opciones expuestas, pero se hace una opción teórica con el fin de configurar las herramientas necesarias para analizar la realidad que se presenta. Lo que también hay que agregar es que esa conformación de la sociedad civil es conflictiva, no completada y en permanente dinamismo.

La noción de soberanía está íntimamente ligada al establecimiento del Estado moderno; de hecho, surgen paralelamente (Molina, 1988). Esta implica el sometimiento de los ciudadanos a los dictados del Estado por una concesión que estos hicieron (míticamente) de su propia autonomía en función del bien común. De esta manera el Estado pasa a tener un control sobre los ciudadanos por un acto de entrega que éstos realizarán para que el Estado pueda fundarse. En el acto en el que los hombres ceden su libertad al Leviatán, (Hobbes, 1984) crean al Estado, el cual tendrá en el futuro soberanía sobre

ellos. Será a partir de esta noción de soberanía que se consolida la preeminencia del poder estatal sobre el societal (Córdoba, 1988).

Para que exista obediencia de la sociedad civil no basta el poder coercitivo; el temor a la violencia no permite explicar la sumisión. Existe un cierto misterio en la legitimidad por la cual los hombres obedecen al detentador del lugar estatal. De esta manera, una forma de entender al ciudadano es aquella que lo considera como un ser que obedece a las órdenes y normas del Estado en el que habita porque las considera legítimas. Así, en la medida que el ciudadano legitima un poder estatal determinado, el conflicto nacional al interior de un Estado afecta la médula de su legitimidad. En este sentido, el concepto de legitimidad expresa un elemento clave para que el Estado pueda ser soberano frente a sus súbditos.

El Estado ya no requiere ejercer la fuerza para sostener la soberanía porque esa fuerza le fue cedida por los miembros de la sociedad; es en este acto de ceder que se establece la legitimidad de quien administra lo cedido. Así el poder fundamental del Estado radica en la posibilidad de ejercer la violencia y no en su ejercicio pleno y permanente sobre el conjunto social.

Los conceptos de soberanía y legitimidad adquieren una expresión en el Estado nacional. El agregado de lo nacional sobre el Estado a secas le entrega las fronteras de la soberanía ya que todo aquel que es un nacional es parte del Estado, y la legitimidad de su accionar se funda en ser parte integrante de esa nacionalidad. Un Estado que no se estructure en torno a una unidad nacional pierde, según esta lectura, fuerza en su soberanía y legitimidad.

La idea de Estado multicultural es la manera de actualizar los conceptos de soberanía con su legitimidad en el nuevo orden mundial globalizado.

Hegel deja muy claramente asentada la idea de la necesidad de la unidad del pueblo en torno al Estado, pero esto no depende de ni tiene relación con una suerte de homogenización de la sociedad civil (Sabine, 1992). Es decir, para que exista cohesión en torno al Estado no es un requisito la uniformidad cultural ni étnica. Se sostiene que puede haber diferencias religiosas, lingüísticas y legales, lo cual no implicaría que el Estado vea mermados su poder y su función. Esto es relevante en la medida que coloca en directa relación con otra manera de concebir al Estado, donde su esencia no radicaría en una uniformidad de la sociedad civil, sino en la expresión multicultural de ésta. El sostener el tema del Estado multicultural necesariamente decanta en una relectura del sistema político que rige al Estado. Por ello la democracia es un punto obligado de referencia (Kymlicka, 1996), pues el considerar la multiculturalidad de la sociedad civil implica construir un sistema democrático más tolerante e inclusivo.

Las medidas concretas que tenderían a la conformación de un Estado multicultural son la aplicación de una serie de derechos: los derechos de autogobierno, los derechos poliétnicos y los derechos especiales de representación (Kymlicka, 1996). Estas medidas propuestas son la manera de dar cuenta de las transformaciones a las que el Estado es sometido en este momento histórico.

De esta forma el Estado no puede ser desvinculado de la realidad social, la cual es constituida por las dinámicas humanas (Heller, 1992). Es frente a estas dinámicas sociales cambiantes que el estado se transforma, porque es parte integrante de las mismas. El conflicto mapuche es ese momento de la dinámica humana en el que se recrea una realidad social que impacta al Estado.

### **El Estado chileno y su nacionalidad**

La manera en que se configuró el Estado-Nación en Chile responde a una determinada circunstancia histórica. El proceso de independencia marca el paso del orden colonial que generó el imperio español a la conformación de una entidad política y social nueva que viene a recrear el orden anterior. El signo bajo el cual nace este nuevo ordenamiento es la república liberal. El Estado nacional chileno es producto de un particular momento histórico que marcará la manera en que establece la hegemonía para sostener su función de articulador social.

Las élites criollas toman para sí el vacío dejado por el poder colonial para transformarlo bajo los nuevos signos legitimantes de la ideología republicana liberal. Los actores principales de este proceso de independencia que culmina con la conformación del Estado nacional son las élites (Jocelyn-Holt, 1999). El Estado nacional es el producto de un determinado proceso histórico que se fraguó fuera de nuestro continente, que afectó no solamente el poder político imperial que regía a Latinoamérica, sino que implicó la adopción de un discurso modernizador ilustrado. Y el vacío de poder que catalizó la independencia es producto de las guerras napoleónicas que dejaron acéfalo al imperio español al ser retenido Fernando VII. En el aspecto discursivo-ideológico las teorías de la ilustración ofrecían formas alternativas de generar un modelo político-institucional. Las mismas fueron adoptadas por las élites criollas para llenar el vacío de poder dejado por el desmoronamiento imperial. Así el discurso liberal-republicano que propugnaba la ilustración fue una herramienta que utilizó la élite para sostener su hegemonía hacia el conjunto de la sociedad, más que una implementación genuina de los principios ordenadores de ésta.

El Estado nacional chileno es producto de la urgencia de un período histórico que impuso sus condiciones desde fuera del desarrollo político y social de América Latina. Sus características y tensiones se pueden leer desde estas condiciones en que se gestó (Kaplan, 1969).

La conformación del Estado chileno proviene de la herencia republicana francesa que, como Hegel planteaba, pretendía homogenizar a todos sus miembros bajo el lema de la igualdad, fraternidad y libertad (Sabine, 1992).

El nacionalismo que se instaura en la independencia latinoamericana tiene que ver con esta particular instalación y concepción del Estado republicano; es la producción de éste lo que hace necesario crear una nación por cada país que se va formando. Así se da el caso de que pueblos que son culturalmente homogéneos –es decir, que comparten una misma lengua, religión, for-

ma de organización política, etc.– son separados como consecuencia del establecimiento de una frontera que establece que pasarán a depender de estados diversos y que, además, serán parte de naciones diferentes. Esta producción nacional se debió a una necesidad estatal dirigida a sentar las bases de su legitimidad. Como fue producto de la necesidad de la conformación del Estado, el nacionalismo que surge no considera la realidad del territorio sobre el cual se asienta. El Estado-Nación es un acto de creación política “artificial” que se impone a una realidad social preexistente de manera brutal, ya que no surge como producto de una realidad cultural, étnica, lingüística, territorial específica que justificase su creación. Es lo que se ha denominado la instrumentalización por parte de la élite del discurso republicano-liberal (Jocelyn-Holt, 1999). En América Latina se cumple con frialdad la razón de Estado desligada de las ataduras que una sociedad civil pudiera contraponer al poder estatal. Aquí se produce una nueva sociedad civil sobre los restos de la anterior. El nacionalismo de los países latinoamericanos resulta parte fundamental de esta nueva sociedad civil. En este sentido, el conflicto indígena del continente puede ser leído como un resto que queda de esa imposición.

La importación de una lógica de Estado que no se deriva de una específica condición sociopolítica coherente con el desarrollo socioeconómico del conjunto de la sociedad imprime cierta debilidad al proceso de conformación del Estado chileno. Con el fin de conjurar esta debilidad se hace necesario recurrir a formas que van más allá de la mera legitimación de la sociedad civil para sustentar al Estado. Esto implica un desconocimiento de la sociedad civil por parte del Estado (al no ser ésta la fuente de su legitimación) y un ejercicio de la soberanía estatal mediante el uso de la fuerza (Salazar, 1999).

### **Globalización y la nueva condición del Estado**

Inevitablemente el “nuevo” escenario de la globalización requiere de una reflexión sobre los puntos de inflexión del Estado y la Nación.

Para muchos el inicio de la globalización se remonta al siglo XV, al nacimiento del capitalismo e inicio del colonialismo; para unos, tiene que ver con el advenimiento de empresas transnacionales; para otros, la globalización se inicia con la supresión de los tipos de cambio fijos o con el colapso de los llamados países socialistas.

Se concuerda con la idea de que la globalización no es un fenómeno reciente y que –más específicamente– empezó hace cinco siglos, con el nacimiento del mercado mundial capitalista bajo el liderazgo de las potencias atlánticas, España y Portugal primero, y poco después Gran Bretaña, Francia y Holanda. Se formó entonces el primer sistema internacional de alcance planetario (Marx y Engels, 1960; Wallerstein, 1998; Ferrer, 1996; Beck, 1998).

Es posible admitir la idea de que la globalización expresa hoy la novedad de un capitalismo sin límites que se ha extendido hasta los confines del planeta envolviéndolo en la lógica de los mercados y las redes de información y comunicación (Brunner, 1998).

En otro ámbito, la globalización también significa la perceptible pérdida de fronteras del quehacer cotidiano en todas las dimensiones de la vida social. El dinero, las tecnologías, las mercancías, las informaciones, cruzan las fronteras como si éstas no existieran. Esto ocurre incluso con las cosas, personas o ideas que los gobiernos quieran mantener fuera del país, como las drogas, los emigrantes ilegales y las críticas a las violaciones de los derechos humanos y a la impunidad. De esta forma se debilita la sociedad nacional y se hace prácticamente imposible la existencia de una cultura aislada; esto es, enfrentamos un mundo multicultural.

Touraine sostiene que la razón moderna enseñó que nuestro objetivo ya no debía ser el dominio de la naturaleza sino el dominio de ese dominio, que las civilizaciones son mortales, que nuestro planeta puede tornarse invivible, que nuestras ciudades pueden arder a causa de la violencia desencadenada. Emprendimos entonces una obra más vasta que la del despegue económico: la recomposición de un mundo que habíamos descompuesto, roto, manipulado, tecnificado durante varios siglos.

Esta recomposición busca reunir lo que fue separado; reconocer lo reprimido, lo rechazado, lo ajeno como parte de nosotros mismos. El multiculturalismo se puede definir como un encuentro de culturas que se reconocen en su especificidad, identidad y lógica como diferentes entre sí pero que al mismo tiempo no se sienten completamente ajenas unas de otras. Este reconocimiento de la diversidad cultural se expresa, en el plano político, en la protección de las culturas minoritarias. Sólo puede haber una sociedad multicultural cuando ninguna mayoría atribuya a su manera de vivir un valor universal (Touraine, 1998).

Otro hecho que ha caracterizado el fin del siglo XX es la universalización de la democracia, que sin embargo está tensionada entre la globalización y la nación. El Estado-nación está en cuestión, pues se constata que no está en condiciones ni de abordar los problemas globales ni de reducir los riesgos que ellos entrañan.

Todo indica que la globalización ha afectado de manera significativa la importancia y el rol del Estado. La dinámica económica y la revolución tecnológica contemporánea han hecho obsoletas a las fronteras, alterando la naturaleza del tiempo y el espacio en la política global. En este marco, el Estado es menos autónomo y tiene menos control sobre los procesos políticos, económicos y sociales que se producen dentro de su territorio. El Estado-nación se constituyó en el actor principal alrededor del cual giraban las distintas sociedades en lo económico, lo político, lo monetario e incluso en lo cultural-ideológico, a través de los órganos e instituciones nacionales. Las guerras a lo largo de todo el siglo XX expresaron de manera dramática los distintos intereses nacionales y contribuyeron a reforzar los sentimientos de identidad nacionales (Sonntang y Arenas, 1995).

Sin embargo, la globalización pone en jaque la organización territorial de la política. Ejemplo de ello son las organizaciones e instituciones cuya razón y naturaleza no emanan estrictamente de intereses nacionales, sino que se conectan con motivaciones y objetivos globales. Este es ciertamente el sentido

de organismos como la Organización de las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, etc.

Este proceso ha sido acompañado del desprestigio de la clase política a escala mundial, probablemente por su incapacidad para responder a los nuevos retos que crean los cambios que se están produciendo. Los líderes políticos a menudo se ven desbordados por las nuevas realidades, no se pueden acoplar a las mismas, no por ausencia de voluntad sino porque la naturaleza de la situación debilita el papel que tradicionalmente les correspondía. En este vacío han penetrado los tecnócratas, cuyas pretensiones de liderazgo se enfrentan al papel tradicional de los políticos. Se produce entonces un movimiento contradictorio: por un lado, la globalización crea problemas sociales, económicos, ecológicos y de identidad que son en su esencia políticos y cuya solución es reclamada por los ciudadanos al sistema político; por el otro, este proceso socava las bases del mencionado sistema político y lo incapacita para resolver los problemas generados.

Lo más seguro, en todo caso, es que los estados van a seguir jugando un rol y que las economías van a seguir siendo nacionales. Pero el Estado-nación se va a ir transformando cada vez más en lo que se ha denominado Estado de competencia (Porta et al, 1996; Brunner, 1998).

Los gobiernos parecieran haber quedado indefensos frente a la expansión global del capital, en su búsqueda de condiciones de ganancia más allá del Estado nacional. El Estado busca proveer, en condiciones de competencia con otros estados, las mejores condiciones para el capital móvil global, a fin de seducirlo y atraerlo hacia su territorio nacional. Para ello prepara a su territorio y a su pueblo para esta guerra económica. El capital necesita del Estado, pero puede escoger aquel Estado que le ofrece las mejores facilidades y que presta el mejor servicio.

En ese sentido la globalización socava la democracia. El Estado democrático reemplazado por un Estado "eficiente" enfatiza los criterios de mercado en su regulación de las demandas sociales a expensas de los valores y obligaciones democráticas.

No obstante ello, el Estado sigue siendo el actor político principal porque es el lugar desde donde mejor pueden construirse, legitimarse y monitorearse la gobernabilidad internacional, regional, nacional y local en una coyuntura en la que se requieren respuestas que puedan dar cuenta tanto de los procesos globalizadores como de la aparición del nacionalismo, uno de los principales protagonistas de este nuevo siglo. Nacionalismo que posee gran capacidad para atraer a una población social y políticamente diversa y movilizarla con una fuerza que no podría tener una identidad global (Vidal, 1999).

### **Conflicto mapuche: historia y trayectoria**

Todo lo dicho anteriormente responde a la necesidad de pensar el *conflicto mapuche*, que perfectamente puede ser entendido como la continuidad de

una histórica relación conflictiva entre Estado e indígenas la cual, no obstante ello, presenta en la actualidad características propias que lo dotan de una fisonomía particular.

Sucintamente se podría establecer esta continuidad a partir de tres elementos que son centrales a la hora de concebir el conflicto mapuche (Bengoa, 2000; Calbucura, 1994).

Es innegable que en la continuidad del conflicto sigue estando presente en forma central el tema de la tierra (de la recuperación de las tierras usurpadas) y la pobreza que aflige al pueblo mapuche, esta última siempre asociada en mayor o menor medida a la carencia y mala calidad de las tierras. De hecho, todo el conflicto actual está focalizado en las ocupaciones o tomas de terrenos en las cuales distintas comunidades reivindican como suyas tierras que están en manos de particulares. El Estado chileno, por su parte, sigue manteniendo una concepción legalista en su relación con el mundo indígena. Históricamente el Estado ha formulado una gran cantidad de leyes a través de las cuales genera su imagen de lo indígena; en otras palabras, el indígena existe para el Estado sólo a través del prisma de la ley respectiva. El legalismo estatal actual entra en una contradicción político-legal frente al tema indígena, ya que está comprometido a defender las culturas autóctonas según la ley indígena, pero esa defensa a la cultura indígena pone en cuestión el núcleo central del legalismo estatal, que es la defensa de la propiedad privada. Esta contradicción, en la práctica, quedó zanjada a favor de la propiedad.

Un segundo aspecto que marca la continuidad del accionar del Estado con respecto a los mapuches, pero que también surge de ellos mismos, es que el Estado sigue siendo el único interlocutor válido para resolver los problemas. Las organizaciones mapuches se dirigen directamente a interpelar al Estado (representado por el poder ejecutivo), es a él a quien le exigen que resuelva sus problemas. Si bien es claro que estratégicamente es preferible establecer esa relación política y no legal para la consecución de sus fines, no deja de ser un elemento central en el histórico conflicto mapuche el que estos tengan muy en claro con quién tienen que dialogar. Pero lo realmente notable es que desde el Estado mismo se acepte esta interlocución no reglamentada y totalmente extraoficial, de claro carácter político, que sitúa a los mapuches como un grupo particular dentro de la sociedad. Esa lógica de relación Estado-mapuche marcada por la ley y por la interlocución directa sigue estando presente hoy día en el conflicto mapuche.

En este sentido, las posturas de las diferentes corrientes políticas (de derecha, centro e izquierda) se adecuan a esta lógica estatal de integración del pueblo mapuche a la sociedad nacional. El tema mapuche no es concebido como una cuestión étnica, sino que es leído (entendido) bajo parámetros socioeconómicos, en los cuales los mapuches son considerados básicamente como campesinos, pobres, explotados, marginados, etc. (dependiendo de la posición política de referencia). En este sentido, y en la medida que el tema mapuche no existe políticamente como tal, ninguna de las corrientes políticas construye un discurso específico respecto al mismo.

A partir de lo anterior se entiende que el tema mapuche sea tratado dentro de la política agraria de cada corriente política, y es allí donde se observan diferencias sustanciales entre las corrientes políticas. En este sentido el proceso de la Reforma Agraria (de los sesenta y setenta) marca claramente las diferentes visiones políticas relativas al mundo agrario (y que involucraban directamente al mundo mapuche). Así, la política agraria demócrata-cristiana y sobre todo la socialista (impulsada durante el gobierno de Allende) marcan una detención de la división de las comunidades mapuches, no porque se haya renunciado a integrar a los mapuches a la sociedad mayor, sino por que se modifica la concepción de la relación entre mercado y tierra, en la cual la organización cooperativista adquiere especial relevancia, lo que permite reproducir bajo ese rótulo a la organización comunitaria mapuche. A diferencia de esto, bajo el régimen militar de derecha se instaura el régimen de propiedad individual de la tierra (como forma de mercantilizar totalmente el mundo agrario), lo que lleva a la división no sólo de las cooperativas de producción generadas por la reforma agraria sino también de todas las comunidades mapuches (bajo la premisa de que su pobreza se debía a la propiedad comunitaria que impedía el libre desenvolvimiento del "homo economicus").

Un tercer elemento que signa esta continuidad es la gran disgregación o, si se prefiere, la diversidad de organizaciones mapuches diferenciadas en sus visiones específicas sobre el estatus político de lo mapuche y la necesidad o no de integrarse con la sociedad nacional chilena. Sin embargo, y más allá de esta atomización organizacional, siguen manteniendo como núcleo central el eje reivindicativo expuesto más arriba. En definitiva la lógica organizacional de los mapuches se sigue manteniendo igual durante todo el siglo XX.

A lo anterior hay que agregar un último elemento que da cuenta de la continuidad histórica del conflicto: nuevamente la tenencia de tierras por parte de los mapuches está en directa relación con las dinámicas económicas del país, de forma inversamente proporcional al desarrollo del mercado exportador, que en este caso ya no es el trigo sino la industria forestal.

Por otro lado, y a pesar de estos elementos que marcan la continuidad histórica del conflicto, es imposible desconocer que éste ha evolucionado de tal forma que es posible afirmar que el "tradicional" conflicto mapuche tiene, en la actualidad, características que lo diferencian del que fue durante la mayor parte del siglo XX.

La gran diferencia radica en la fuerza del planteo del tema identitario y particularista de la cultura mapuche con respecto al resto de la sociedad. El discurso levantado por las organizaciones mapuches de la actualidad ha logrado establecer al mapuche como un *otro*, como sujeto particular con características diferentes a las que tienen los demás habitantes del país. Esta distinción es un elemento esencial para la conformación de la identidad de cualquier grupo, y los mapuches lo han tenido presente a lo largo de su historia (Bengoa, 1999[a] y [b]). Por lo tanto es comprensible que en el esfuerzo por repotenciar su identidad las organizaciones mapuches hayan generado un discurso centrado en su particularidad cultural, que les permite configurarse co-

mo un otro totalmente vigente y válido en sí mismo. Es así como se comprende claramente la importancia que las organizaciones mapuches dan al reconocimiento oficial –por el Estado chileno y expresado en la Constitución de la República– de su condición de pueblo.

Es desde este elemento central de la otredad que las organizaciones mapuches de la actualidad retoman la relación con el Estado y levantan un discurso hacia el resto de la sociedad. Esto no significa que se hayan abandonado las reivindicaciones tradicionales; al contrario, es desde la otredad que éstas se levantan con más fuerza que antes, ya que al manifestarse como un otro reprimido, marginado, discriminado, etc., está en condiciones de exigirle al Estado los elementos necesarios para su sobrevivencia como otro, o sea, como cultura en sí anterior e independiente al Estado chileno.

En este sentido la política de recuperación de tierras desarrollada por las diversas organizaciones mapuches está vinculada no sólo con el tema de la pobreza (que implica una discusión sobre el minifundio) sino también con la cuestión identitaria. En este sentido la tierra adquiere un valor cultural en sí misma, más allá de lo económico. En definitiva, es una exigencia de territorio propia de quien al no sentirse totalmente parte de la sociedad requiere tener su espacio en el cual desarrollarse, o sea una tierra en la cual la cultura mapuche, como distinta a la de la sociedad chilena, pueda desenvolverse por sí misma.

Un último elemento que es central para comprender la dinámica del conflicto mapuche hoy en día es la activa presencia de una élite intelectual mapuche que ha dado forma y contenido a la nueva estructura del discurso de sus organizaciones (Foerster, 1999). Esta nueva élite es, precisamente, una “intelectualidad” en el sentido “occidental” del término, y diferente por tanto de la reflexión tradicional de la cultura mapuche. Son personas formadas en el saber de las universidades, que dominan el discurso occidental y lo instrumentalizan para reelaborar el tradicional discurso mapuche. Es esta nueva intelectualidad la que le imprime un sello nuevo a la estrategia mapuche, como por ejemplo el recurso a los organismos internacionales para reclamar por la acción del Estado chileno, exigir el reconocimiento de los mapuches como un pueblo y establecer lazos de comunicación y cooperación con otros pueblos indígenas, dándole así una dimensión internacional al conflicto mapuche y poniendo en cuestión al Estado chileno. Esta idea de internacionalizar el conflicto y situarlo en los marcos y dinámicas de la globalización supone la formación de individuos capaces de manejarse en ese ámbito de relaciones globalizadas. La gran potencia que tiene el discurso mapuche de hoy en día es que conjuga la tradición con la globalización como dos ejes de su legitimidad.

Es claro, a partir de todo lo anterior, que el conflicto mapuche, con las características que tiene en la actualidad, representa un serio desafío a la idea de una nación chilena, ya que al situarse como otro el pueblo mapuche rompe con la supuesta unidad nacional y le plantea al estado el desafío de administrar una diferencia que éste siempre ha negado y para la cual no se sabe si está preparado.

### **Análisis: aproximación al discurso de la clase política sobre el conflicto mapuche y el Estado-nación**

El análisis del material discursivo permitió configurar los tres sectores políticos mencionados con anterioridad, de los cuales se desprenden argumentaciones y lógicas que diferencian a unos y otros en sus aspectos fundamentales.

El discurso de la izquierda se articula en torno a dos principios: la razón como vinculante comunitario y el reconocimiento de la existencia de una característica esencial de la humanidad que es la alteridad. En la izquierda ha operado históricamente una visión que acentúa la diferencia (así por ejemplo el concepto de lucha de clases que desde Marx ha permeado a las ideologías izquierdistas). Esto produce un discurso en el que, ante la otredad, la razón se convierte en la única posibilidad de establecer un vínculo comunitario.

Así, la razón y la alteridad articulan una visión coherente del conflicto mapuche y la relación que éste tiene con la idea de nación, democracia y globalización que se desarrolla en la izquierda. El conflicto se entiende, en primer lugar, a partir de la existencia de un otro, como expresión de una diferencia que ha sido atacada una y otra vez por los intentos de asimilar a los mapuches (el otro) al Estado chileno.

En la medida que el discurso de la izquierda se fundamenta en la irreducibilidad del otro, postula que la única forma de construir una comunidad es a través de la razón, toda vez que es posible de ser compartida por todos. La otra alternativa es la desaparición de la diferencia, la eliminación del otro.

En el contexto actual de la globalización, la izquierda enfatiza la interrelación económica dominante y concibe al mundo como un lugar en el cual la diferencia es evidente y no puede ser soslayada. A la vez, el proceso de globalización impone una lógica de protección y respeto a la alteridad (con su ejemplo más claro en la universalización de los derechos humanos), misma que impide la eliminación (incluso la simple ignorancia) del otro como proyecto político (lo que sucedió por ejemplo en el caso de la ex Yugoslavia). Desde la perspectiva de la izquierda, la razón es lo único que permite establecer la relación con lo otro.

En el mismo sentido, el discurso de la izquierda concibe a la nación en directa relación con la existencia del Estado y, en virtud de ello, como un espacio de heterogeneidad donde las diferencias cuestionan la existencia de una comunidad homogénea. De este modo, el estado entra a jugar un rol relevante en la cohesión comunitaria, que a futuro debería expresarse en la construcción de un Estado multiétnico.

La democracia es concebida, más allá de su mera formalidad (expresada en instituciones, elecciones, separación de poderes, etc.), como el único sistema político que posibilita la convivencia de la diversidad, porque es vista como el lugar privilegiado en donde se articula la racionalidad. Así el vínculo comunitario que para la izquierda se establece en base a la razón se expresa políticamente en la democracia y el Estado como las herramientas privilegiadas para construir comunidad.

Para el centro político el discurso se ordena en torno a la lógica de la relación dinámica entre lo que se podría denominar lo “tradicional” (que implica elementos como por ejemplo los valores, la cultura, en su sentido restringido, etc.) por un lado, y la condición de unidad esencial del género humano (ya que todos son concebidos como hijos de Dios), por el otro. Es en este sentido que en el discurso demócrata cristiano el vínculo que funda a la comunidad no se genera en forma externa a ella. Por el contrario, la misma se sustenta sobre la base de esa identidad compartida que se articula en los valores y tradiciones que emanan de tal identidad.

El centro político no entiende el conflicto mapuche a partir de la concepción de una alteridad radical. En lugar de ello, visualiza a los mapuches como chilenos, o sea como parte de la misma comunidad, al tiempo que los considera víctimas de una marginación histórica.

Para este mundo político la globalización se asocia a una otredad externa que puede cuestionar la identidad comunitaria. Así se concibe que la globalización instaure, obligue a una relación con la otredad, relación que se establecerá desde la propia identidad.

Este mundo político refiere el concepto de nación a la relación que se establece entre la comunidad y el Estado como organización política. El vínculo comunitario es considerado en función de las lógicas internas de la comunidad, construidas sobre la base de los elementos valóricos e identitarios comunes. El Estado es concebido como la expresión política de la comunidad. La nación, en consecuencia, es la comunidad políticamente organizada en el Estado. En este sentido, opera la concepción de lo “tradicional” como vinculante comunitario. La unidad esencial no se produce en la política (Estado) sino que es anterior a ella y se remite a elementos esencialistas como los valores. En esta clave, el centro ha negado a los mapuches la categoría de nación argumentando que no son una comunidad sino una parte del Estado chileno.

Con relación a la democracia, el centro la caracteriza en función de los valores que fundan la comunidad. Por lo que la democracia, al igual que el Estado –en definitiva, la política– no es otra cosa que la expresión de la comunidad. En definitiva, una tautología, en la que la comunidad se articula sobre la base de ella misma.

La derecha expresa en su discurso una visión negativa del conflicto mapuche, no sólo porque culpabiliza a la izquierda de ser la instigadora de esta situación, sino porque el mismo cuestiona un elemento central en su concepción de país: la unidad nacional. De este modo, se realiza una lectura del conflicto que lo sitúa como artificial y en la cual la ayuda internacional juega un rol preponderante.

Esta línea argumentativa no reconoce a los mapuches como actores o interlocutores que expresan demandas que sobrepasan los límites institucionales que la nación se ha dado. Para la derecha son chilenos, que si bien tienen ciertas características diferenciales que son reconocidas, no llegan a constituirse en un diferente. Esto es un problema central, porque reconocerlos como diferentes rompe con la imagen de nación fundada en la unidad.

En la medida que la imagen configurada asimila lo indígena a categorías aplicables al resto de la población, los mapuches son considerados como campesinos pobres que están afectados por un estado de marginalidad. Si bien son reconocidas las diferencias culturales y hasta raciales, éstas no alcanzan a delinear-se lo suficiente como para que ameriten un reconocimiento de un otro mapuche.

Desde esta postura, el sistema político democrático no es visto como un lugar en el que se expresen las diferencias sociales sino como una instancia fuertemente marcada por la presencia del Estado como un ente homogenizador, que mediante políticas sociales focalizadas pretende generar las condiciones de igualdad de oportunidades para la integración del pueblo mapuche al devenir de la sociedad chilena.

De lo expuesto más arriba pueden observarse claras diferencias, y también semejanzas, entre los tres discursos analizados. Resulta útil explicitar estos aspectos en forma sucinta. Ante todo, es necesario apuntar que las diferencias no son de forma sino de sustancia: apuntan a aspectos fundamentales acerca del modo en que las distintas corrientes del sistema político generan una visión de mundo. En este sentido, resulta completamente válido referirse a los discursos como “mundos discursivos”, esto es, discursos que expresan formas distintas de ver (o de interpretar, si se prefiere) el mundo que los rodea.

La diferencia fundamental entre las corrientes políticas se basa en la forma en que es percibida la comunidad. Como se dijo más arriba, la izquierda resalta en su visión la presencia de la alteridad, la otredad es una parte constitutiva del mundo (más aun de este mundo globalizado). Esta concepción no es precisamente nueva en la izquierda, ya que, como se ha dicho anteriormente, desde Marx e incluso desde los socialistas utópicos se hace presente la división de la comunidad. Esta concepción sigue vigente en la izquierda, y aún cuando ésta ha sufrido procesos de transformación ideológica bastante profundos (que han llevado en el caso del PPD a abandonar el marxismo y en el caso del PS a complementarlo con otras visiones del mundo), mantiene esa concepción de que la comunidad está fragmentada, dividida interiormente. Ante esta situación, la única salida consiste en establecer la razón (expresada por la política) como única posibilidad de construir una nueva comunidad en la que sus problemas (sus diferencias) no impliquen una fragmentación.

Por su lado, la postura del centro demócrata-cristiano no concibe esta fragmentación. Tampoco cree en la homogeneidad, en que todos sean iguales. Al contrario, acepta la diferencia y de hecho no la dota de ninguna característica negativa. Así, la diferencia existente no fragmenta a la comunidad y la alteridad que se pueda presentar es procesada intra-comunitariamente. En la medida que no se presenta el problema de la fragmentación comunitaria, la política no tiene el rol que se le asigna en la izquierda, sino que es concebida como una expresión de la comunidad (de sus tradiciones, valores, etc.); pasa a ser “un servicio a la comunidad”, una actividad protectora de la comunidad.

La derecha, por su parte, concibe a la comunidad de forma mucho más precisa o definida. La presenta claramente como un tipo de cultura que constituye una forma de civilización. Toda diferencia queda subordinada a dicha

cultura (tradición valórica). En este sentido, la comunidad carece de ambigüedad alguna y sus elementos constitutivos son perfectamente rastreables desde una perspectiva histórica. Es en este sentido que la política no tiene el rol de conformar a la comunidad, no es un agente activo en su construcción. La comunidad no se elabora desde la reflexión política porque no es necesario reflexionarla, existe y es necesario aceptarla porque es parte nuestra. La política (el Estado) tiene, eso sí, el deber de proteger a la comunidad y de garantizar la realización de la tradición valórica, el desenvolvimiento de la cultura (de ahí que por ejemplo una de las tareas principales que se le asigna al Estado a la luz del conflicto mapuche sea la defensa de la propiedad, pero caracterizada ésta como valor esencial de la persona, parte de su libertad intrínseca y por ende elemento central de esa tradición valórica).

Esta concepción de la derecha se distingue absolutamente de la de la izquierda. La fragmentación no existe ni puede existir para la derecha porque para ella la unidad (en este caso de la comunidad) representa un valor en sí (frente al temor a la división y por ende a toda diferencia que pueda engendrar tal peligro) que ya está constituido y que por lo tanto tiene que ser defendido a toda costa. Para la perspectiva de la izquierda, lo que está constituido es la diferencia (y en algunos casos la división) y la unidad comunitaria (buscada por la izquierda) es pensada a futuro como un producto de la construcción política.

Por otro lado, los demócrata-cristianos postulan el carácter no fragmentado de la comunidad (que se encuentra unida por elementos propios) pero al mismo tiempo entienden la posibilidad de que coexistan diferencias (con peso cultural) en dicha comunidad, aún cuando tales diferencias no alcanzan el rango de otredad. Es así que no mencionan una tradición valórica específica (que en el caso de la derecha es la occidental) sino que refieren a una idea de valores esenciales y comunes a todas las personas (se puede notar nítidamente el tinte cristiano) que sustentan la construcción de comunidades específicas, diferenciadas entre sí por diversos aspectos, ninguno de ellos de carácter sustantivo.

Como puede verse, el concepto que articula los tres discursos es el de comunidad. Por un lado, constituye el punto de partida de una diferencia fundamental entre las corrientes políticas, en la medida que cada una de ellas asigna un rol diferente al Estado y a la política en general con respecto a la comunidad. Por otro lado, y paradójicamente, es en ese mismo ámbito en donde se establece una semejanza que no es menos importante y que remite a una característica compartida por el sistema político en general.

Este punto de encuentro consiste en que las tres corrientes políticas comparten una concepción comunitaria del vínculo: la nación no se constituye desde una perspectiva individualista y en lugar de ello prima el vínculo supraindividual –de carácter comunitario– que si bien tal vez no es el mismo establece una lógica, una forma de pensar a la comunidad. Así, afirmamos que para las tres corrientes políticas aquí analizadas la nación chilena sí existe, pero no desde los individuos (como sería por ejemplo el mito estadounidense) sino desde un vínculo comunitario.

Así, esta concepción del vínculo, este acento en lo comunitario por sobre lo individual, se manifiesta en el rol que se pretende asignar a la actividad del Estado. Si bien existen claras diferencias en torno a la injerencia que le cabe al Estado en la conformación de la comunidad, para las tres corrientes políticas el Estado es un actor esencial en lo que al conflicto mapuche se refiere, ya sea porque se le asigne el deber de reconocer a los mapuches como pueblo o bien porque se le adjudique el gran error, en el ámbito estatal, de haber legalizado, con la Ley Indígena, la diferencia al interior de la nación.

Es en este sentido que resulta comprensible que las tres corrientes políticas no se cuestionen el tema de la unidad del Estado. Para ellas el Estado chileno existe, tiene su historia y es necesario mantenerlo y proyectarlo. Incluso la izquierda, a través de su multiétnicidad, defiende la existencia del Estado chileno como uno solo (de hecho es una concepción bastante radical, ya que en definitiva afirma que hay que construir un verdadero Estado-nación donde tengan cabida los indígenas). La centralidad que adquiere el Estado en la visión de los políticos y el carácter comunitario que le asignan al vínculo constituyente de la comunidad nacional hacen pensar que en la perspectiva de los principales partidos políticos de Chile la concepción de la nación es básicamente lo que se presentó como una nación política, en la cual la construcción (y reproducción) de la comunidad cuenta con la activa participación del Estado (esto también está presente en la derecha, ya que para ella el Estado es el garante de esa comunidad valórica). Así, es claro que en la actualidad para la clase política chilena el proyecto del Estado-nación no está puesto en duda (la multiétnicidad no lo pone en duda, ya que el objetivo es crear una nación multiétnica) así como tampoco la relación de identidad entre el Estado y su comunidad y entre el aparato de poder y la cultura. De este modo, consideran necesario perfeccionar o incluso crear o refundar el Estado-nación.

## **Discusión de los resultados**

A continuación se presentarán algunas ideas que puedan servir para incentivar el debate en torno al tema estudiado.

Una conclusión posible a propósito del conflicto entre el Estado chileno y el pueblo mapuche apunta a que el Estado nada va a entregarles, no va a satisfacer sus demandas. Como la historia lo muestra, los pactos no entregan ningún resultado, ya que permanentemente son violados. Esta discusión se relaciona con la naturaleza del Estado en su conformación nacional. La no existencia de pactos con el Estado se debe a que, de lo contrario, se asumiría el supuesto de que por delante se presenta un igual con el cual se tiene que dialogar y negociar. Esto implicaría también la pérdida de la capacidad estatal del ejercicio monopólico del control social. El modelo de Estado-nación no cede espacio a la diversidad cultural. Es un modelo que no sólo tiene el monopolio de la vida social sino que además lo ejerce permanentemente, y que por temor a ser sobrepasado homogeneiza la diferencia. Lo anterior está relacionado con el acto originario de creación violenta que se impuso sobre una realidad so-

cioeconómica y cuya formación estuvo desvinculada de los habitantes del territorio sobre el que se establecía. La fragilidad resultante de este proceso conduce a la identificación de la diversidad como un peligro para su existencia; la homogeneización es la respuesta al temor. Por ello, es posible plantear que el carácter monopólico constituye una característica esencial del Estado. Si bien eso es cierto, no implica que ese monopolio tenga que ser ejercido permanentemente; para que el Estado tenga legitimidad alcanza la posibilidad del ejercicio del monopolio.

Del carácter de Estado-nación que presenta la organización político-institucional chilena se pueden desprender una serie de consecuencias. Una de las más importantes es el sostenimiento de la unidad social en torno a la noción de nación. Pero esa unidad en torno a lo nacional choca con una sociedad que es multinacional: dentro del territorio que abarca, el Estado chileno es habitado por etnias que tienen una particularidad cultural propia. El conflicto que surge es evidente y pone en cuestión a un sistema político que no guarda relación con la conformación de la sociedad civil sobre la que opera. Aquí surge el tema de la democracia como elemento clave para atender a la posibilidad de constitución de un Estado multinacional.

Cuando se habla de un Estado multicultural se hace referencia a un Estado que ha cedido en el ejercicio del monopolio y que se autoimpuso como un límite la diversidad. Es sobre la base de esta condición que la salida del conflicto histórico no pasa por un pacto con el Estado, ya que por la naturaleza del Estado este pacto siempre estará condenado a la traición. Para que este conflicto tenga algún resultado tendría que apuntar a modificar la lógica del Estado chileno en el sentido de Estado multicultural. De este modo, los mapuches en tanto pueblo tendrían que generar los espacios propios, desde lo que se denomina sociedad civil, para dar una lucha política por sus demandas. Lo político remite a esa modificación necesaria del Estado, ya que con el actual modelo de Estado-nación no hay trato posible. Esta solución requiere que los mapuches se conviertan en un actor político-social-cultural de peso al interior de la sociedad chilena.

Directamente relacionada con la instalación del tema de lo multicultural, se presenta la necesidad de superar una noción que atraviesa transversalmente el discurso de toda la clase política estudiada y que sitúa al mapuche como sujeto campesino-pobre que genera su estado de marginalidad respecto de la sociedad chilena. Esta visión economicista no deja de ser un dato de la realidad. De hecho, los mapuches como pueblo, o si se quiere como conjunto de ciudadanos, están muy por debajo de los niveles de vida promedio del conjunto del país.

El problema de la pobreza es un hecho, pero se intenta –desde las racionalidades más diversas– desligar lo étnico de esa condición socioeconómica. Así, el problema de lo “cultural” parece ser un detalle frente al problema “real” (la pobreza) del pueblo mapuche. Operación esencial para el gran objetivo de la integración, igualarlos a todos en función de categorías de la nación chilena, ya que el tema de la pobreza es un problema del conjunto del país.

De esta manera resulta necesario problematizar la conformación política-ideológica-social que configura el Estado nacional para introducir como contraparte de una solución al Estado multicultural. La instalación de un debate en torno al Estado multinacional como opción real de conformación política es el eje sobre el cual se debería sostener una propuesta que guíe una transformación del orden societal vigente en Chile, orden que implica al problema mapuche y que en una clave más amplia se sostiene en un nacionalismo ilusorio que se instrumentalizó para llegar a conformar un Estado.

Uno de los aspectos más interesantes que surgieron durante la investigación es el tema de la participación política de los mapuches y su reconocimiento como un sujeto político particular dentro de la esfera nacional.

Dos propuestas ilustran bastante bien este punto. Por un lado está la propuesta del diputado de centro, el demócrata-cristiano Francisco Huenchumilla (propuesta que fue favorablemente comentada por otros entrevistados de la Concertación), de establecer una suerte de discriminación positiva hacia los mapuches, otorgándoles un 10% de los asientos del Congreso e incluso del Estado en general, porcentaje que refleja la proporción demográfica de indígenas en el país. Paralela a esta propuesta se encuentra la exigencia del reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, defendida especialmente por las organizaciones indígenas y que cuenta con el respaldo de la mayoría de la Concertación y el rechazo de la derecha.

Ambas propuestas figuran hoy en día en amplios círculos políticos como "políticamente correctas", ya que se parte de la base de reconocer que existe un problema referente a la representación y participación política de los mapuches. Esto, claro está, se relaciona estrechamente con el surgimiento del mapuche como figura social (y política) en la década de los noventa en Chile.

Lo interesante de estos planteamientos es que representan un desafío directo a la tradicional concepción de la democracia en Chile. Desafío en primer lugar porque la democracia chilena, siempre imbuida de un carácter liberal, funcionó y aún funciona a partir de la figura política del ciudadano. Es éste el principal (por no decir el único) sujeto político de la democracia y toda participación política se da a través de esta figura (así, por ejemplo, sólo los ciudadanos pueden votar, inscribirse en partidos y optar a cargos públicos).

Si bien no viene al caso en el marco de la investigación profundizar demasiado en la figura del ciudadano, basta con precisar que esta figura es una construcción cultural, propia de la modernidad, concebida como sujeto racional y por ende políticamente reflexivo (la opinión que manifiesta el diputado Navarro es paradigmática para entender ese mito del ciudadano). En este sentido es interesante constatar que el Estado chileno invirtió grandes esfuerzos en "formar" ciudadanos, siendo éste uno de los grandes objetivos morales de la educación pública.

Al basarse en los postulados de la igualdad, la figura del ciudadano planteaba, además del postulado de "un hombre un voto", una idea de homogeneidad esencial de cuantos participan en la actividad política (todos los votos va-

len igual porque todos los que los emiten son iguales). Así, la idea de igualdad política conlleva, en su lógica, a soslayar las diferencias radicales para establecer una igualdad esencial que se sustenta en el postulado de que todos comparten una misma racionalidad.

En la medida que el conflicto mapuche plantea las diferencias y la alteridad del mapuche, pone en duda esta premisa del sujeto ciudadano homogéneo sobre la cual se asienta la democracia liberal. La particularidad mapuche exige entonces ser reconocida y legitimada en el sistema político. De ahí que desde esta perspectiva sea tan lógico lo postulado por Huenchumilla (si los mapuches son diferentes no pueden ser representados por cualquiera, y dado que comprenden el 10% de la población es justo que accedan al 10% del Congreso; sólo entonces podrá existir una representación real de ellos en el sistema político).

La primera consecuencia de estos planteamientos es que surge un nuevo sujeto político. La figura del ciudadano ya no es capaz de abarcar y de dar sentido político a toda la población porque no toda la población es igual ni responde a los mismos patrones culturales. El ciudadano no es un sujeto culturalmente neutral, por lo que su capacidad de ser sujeto de sentido tiene límites, límites culturales que hoy día se están manifestando.

Este surgimiento de sujetos políticos nuevos, a partir de la constatación de la diferencia, plantea un problema serio a la democracia tal como la conocemos hoy en día. Esto porque si se aceptara en toda su radicalidad la lógica de la diferencia perfectamente podrían surgir otros sujetos que reclamen para sí el reconocimiento político. Al respecto, nada dice que la única diferencia legítima a ser reconocida sea la étnica, la cual, en el marco de un mundo post-moderno, puede ser vista como una particularidad más entre tantas otras. En este mismo sentido, se podría plantear la diferencia cualitativa sustancial de géneros y las mujeres podrían exigir al menos el 50% de toda representación política, incluso se podría plantear que la mitad del 10% de representación mapuche sea femenino. Incluso la homosexualidad podría plantearse como género y exigir su reconocimiento político.

Sin embargo, estos planteos expuestos no surgieron hasta el momento Asimismo, resulta pertinente indagar si la diferenciación establecida en clave étnica se presenta con una fuerte carga esencialista y genera por ello una otredad. En este sentido, lo postulado por Connor (la etnia dota de origen y es precisamente la idea del origen distinto lo que sustenta la diferencia) ciertamente no es satisfactorio ya que –como sostiene el mismo autor– todo origen es de carácter mítico, por lo que perfectamente se podrían generar otros mitos de origen (el caso del Estado nacional chileno; desde la perspectiva de la derecha este sentido es notorio) (Connor, 1998). La investigación presente no puede responder a tal pregunta, pero sí puede constatar que el planteamiento de la diferencia puede llegar a constituirse en un desafío a la lógica de la democracia de corte liberal que se sustenta sobre la perspectiva de un sujeto político homogéneo.

Más allá de entrar a calificar si lo anterior es “bueno o malo”, lo interesante es que es un desafío totalmente válido dentro de las coordenadas de la democracia y que de hecho tendría bastantes semejanzas con la lógica particu-

larista que dio origen a los nacionalismos del siglo XIX y que también se encuentra presente en los procesos de la actualidad.

La democracia había logrado en cierta medida delimitar la categorización política de la diferencia bajo el manto igualitario del ciudadano, en el que todos como iguales participan políticamente a través del voto y la representación. Y es precisamente en este último aspecto que la democracia como sistema se ve afectada por los particularismos, ya que al plantearse la diferencia como algo radical se limita la capacidad de representación. Así, en lo postulado por Huenchumilla es clara la premisa de que los mapuches sólo pueden ser representados por mapuches y no por huincas (chilenos no mapuches). De otro modo, no sería necesario establecer una cuota de parlamentarios mapuches acorde con su peso demográfico. Así, cuando la diferencia se plantea en forma sustancialista, la posibilidad de representar se coarta, y la legitimidad del representante, que en la democracia liberal se establece mediante el voto, en el sustancialismo de la diferencia se constituye a partir de representar una particularidad (lógica que ya imperó en los sistemas corporativistas de la primera mitad del siglo XX).

De ahí que en este sentido el gran desafío de la democracia es, por un lado, incluir la premisa de la igualdad como sustento de la comunidad, y por otro lado, dar cabida política a la diferencia sin coartarle su particularidad.

Cómo establecer una democracia que supere la lógica liberal y genere un sistema político que enriquezca la capacidad de representar políticamente la diferencia sin que por ello se plantee la fragmentación y atomización de la comunidad, cómo combinar el voto cuantitativo con la representación cualitativa, ese es el tipo de desafío que plantean conflictos como el mapuche.

## Bibliografía

- Baeza, Manuel Antonio 1999 "Metodologías cualitativas en la investigación social y tratamiento analítico de las entrevistas: Problemas del estatus del sujeto entrevistado y problema de la cantidad de entrevistas", en *Sociedad Hoy* (Concepción) Año II, Vol. 1, Nº 2-3.
- Beck, Ulrich 1998 *¿Qué es la Globalización? Falacias del Globalismo, respuestas de la Globalización* (Barcelona: Paidós).
- Bengoa, José 2000 "Los bosques de la discordia", entrevista en *La Nación* (Santiago) 5 de marzo.
- Bengoa, José 1999[a] *Historia de un Conflicto. El Estado y los Mapuches en el Siglo XX* (Santiago: Planeta).
- Bengoa, José 1999[b] "El conflicto mapuche del sur", en *Revista Patrimonio Cultural* (Santiago) Año IV, Nº 14.
- Briones, Guillermo 1988 *Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Aplicadas a la Educación y las Ciencias Sociales*, Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación (Santiago).
- Brunner, José Joaquín 1998 *Globalización cultural y postmodernidad* (Chile: Fondo Cultura Económica).
- Calbucura, Jorge 1994 "El Proceso Legal de Abolición de la Propiedad Colectiva: el Caso Mapuche", en <http://linux.soc.uu.se/~jorge/>
- Cassirer, Ernst 1992 (1946) *El mito del Estado* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Cathalifaud, Marcelo 1999 "Cambios Epistemológicos y Metodologías Cualitativas", en *Sociedad Hoy* (Concepción) Año II, Vol. 1, Nº 2-3.
- Connor, Walker 1998 *Etnonacionalismo* (Madrid: Trama Editorial).
- Córdoba, Arnaldo 1988 *El método de la ciencia política* (México: Editorial Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos/Universidad Nacional Autónoma de México).
- Crowley, John 1993 "Etnicidad, nación y contrato social", en Delannoi, Gil y Pierre André Taguieff (compiladores) *Teorías del nacionalismo* (Barcelona: Paidós).
- De Blas Guerrero, Andrés 1984 *Nacionalismo e ideologías políticas contemporáneas* (Madrid: Espasa-Calpe).
- Di Tella, Torcuato 1993 *Historia de los partidos políticos en América Latina. Siglo XX* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- Ferrer, Aldo 1996 *Historia de la Globalización: orígenes del Orden Económico Mundial* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- Foerster, Rolf 1999 "¿Movimiento étnico o movimiento etnonacional mapuche?", en *Revista Crítica Cultural* (Santiago) Nº 18.

- Giménez, Gilberto 1989 "Cultura política y discurso en México", en *Diálogos* N° 18 <<http://www.felafacs.org/dialogos/pdf18/dialogos18.asp>>
- Heller, Herman 1992 *Teoría del Estado* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- Hobbes, Thomas 1984 *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil* (España: Editorial Sarpe).
- Ibañez, Tomás y Lupicinio Iñiguez 1997 "Aspectos metodológicos de la psicología social aplicada", en Torregrosa, J. R., J. L. Alvaro y A. Garrido (editores) *Psicología Social Aplicada* (Madrid: McGraw Hill).
- Jocelyn-Holt, Alfredo 1999 *La independencia de Chile: Tradición, Modernización y Mito* (Santiago: Planeta/Ariel).
- Kaplan, Marcos 1969 *Formación del Estado nacional en América Latina* (Santiago: Editorial Universitaria).
- Kohn, Hans 1949 *La historia del nacionalismo* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Kymlicka, Will 1996 *Ciudadanía multicultural* (Barcelona: Paidós).
- Lechner, Norbert (compilador) 1986 *Estado y Política en América Latina* (México: Siglo XXI).
- Maingueneau, Dominique 1999 *Términos Claves del Análisis de Discurso* (Buenos Aires: Nueva Visión).
- Marx, Carlos y Federico Engels 1960 (1848) *Manifiesto Comunista* (La Habana: Ediciones Sociales).
- Molina, Ignacio 1988 *Conceptos fundamentales de Ciencia Política* (Madrid: Alianza Editorial).
- Porta, Fernando *et al.* 1996 "Cambio y continuidad en el proceso de globalización internacional: escenarios de fin de siglo", en *Informe de la secretaria permanente de SELA* <<http://lanic.utexas.edu/~sela/>>
- Prélot, Marcel 1972 *La ciencia política* (Buenos Aires: Editorial Universitaria).
- Sabine, George 1992 (1937) *Historia de la Teoría Política* (Colombia: Fondo de Cultura Económica).
- Salazar, Gabriel 1999 *Historia contemporánea de Chile* (Santiago: LOM).
- Santibañez, Dimas 1999 "El Paradigma de la Autorreferencialidad y la Investigación de Segundo Orden. Fundamentos teórico-epistemológicos de la investigación cualitativa", en *Sociedad Hoy* (Concepción) Año II, Vol. 1, N° 2-3.
- Siavelis, Peter 1999 "Continuidad y transformación del Sistema de partidos en una transición 'modelo'", en *El modelo chileno. Democracia y desarrollo en los noventa* (Santiago: LOM, Colección sin Norte).

Sonntag, Heinz y Nelly Arenas 1995 "Lo Global, lo Local, lo Híbrido. Aproximaciones a una discusión que comienza", en presentación para América Latina del *Programa Management of Social Transformations (MOST)* (Buenos Aires) Documento de debate N° 6, en <en <http://www.unesco.org/most/>> 30 de marzo.

Touraine, Alain 1998 *¿Podremos vivir juntos?* (Argentina: Fondo de Cultura Económica).

Vidal, Rafael 1999 "Nacionalismo y Globalización: localización-deslocalización simbólica del espacio social", en *Revista Digital Espectáculo* (Universidad Complutense de Madrid) Año IV, N° 11, marzo-junio, en <<http://www.ucm.es/infos/espectaculo/>>

Wallerstein, Immanuel 1998 *El capitalismo histórico* (Madrid: Siglo XXI).

Zizek, Slavoj 1998 "Multiculturalismo, o la lógica cultural del capitalismo multinacional", en *Estudios Culturales. Reflexiones sobre el Multiculturalismo* (España: Paidós).

## Notas

1 Es posible considerar a la investigación cualitativa como la observación de observadores. Esta es una observación de segundo orden, con un observador externo orientado a la observación de observadores y a sus respectivas observaciones (Cathalifaud, 1999). Este observador de segundo orden intenta revelar lo que sus observadores desde sus parcialidades no pueden ver, identifica las estructuras latentes. “La observación de segundo orden entraña la promesa de observar, no sólo lo que los observadores distinguen y describen, sino también los *esquemas de diferencias* –los puntos ciegos– con que realizan tales observaciones, los cuales mientras operan no son observables” (Santibañez, 1999). Es importante señalar que la investigación cualitativa trata de responder a los mismos problemas de contenido de la investigación cuantitativa, es decir, cómo hacer creíbles y confiables los resultados de un estudio. La solución a este dilema en la investigación cualitativa pasa por la aplicación de algunos procedimientos, como los criterios de credibilidad, transferibilidad y comprobabilidad (Briones, 1988). En esta investigación se buscó alcanzar sobre todo credibilidad, mediante la observación persistente y la triangulación y mediante el uso de múltiples fuentes de información (documentos y entrevistas) Se espera de ese modo también haber cumplido de manera adecuada con la transferibilidad y la comprobabilidad de los resultados.

2 Definir el análisis de discurso no es tarea fácil, pues éste tiene definiciones muy variadas. Partiendo por una definición amplia, lo podemos definir como el análisis del uso de la lengua. Buscando especificidad, Dominique Maingueneau define el análisis de discurso como “la disciplina que, en lugar de proceder a un análisis lingüístico del texto en sí mismo, o a un análisis sociológico o psicológico de su “contexto”, tiene como objetivo *articular* su enunciación con un determinado *lugar* social. De este modo, se relaciona con los *géneros discursivos* manifiestos en los sectores del espacio social (un café, una escuela, un comercio) o en los campos discursivos (político, científico)” (Maingueneau, 1999: 17). Los campos discursivos –en oposición a los universos discursivos– se refieren al conjunto de discursos que están en una relación de competencia en sentido amplio, “delimitándose recíprocamente: esto sucede con las diferentes escuelas filosóficas o corrientes políticas que se enfrentan explícitamente o no, en cierta coyuntura (...) En general, el analista no estudia la totalidad de un campo discursivo sino que extrae un subconjunto, un espacio discursivo, constituido, al menos, por dos posicionamientos discursivos que mantienen relaciones especialmente fuertes” (Maingueneau, 1999: 19). El análisis de discurso tiene entonces por objeto de estudio los discursos sociales mediante los que determinada comunidad se representa e interpreta los fenómenos de su entorno. De ese modo busca establecer el contenido semántico de los conceptos utilizados en los textos investigados. Se propone explicar, en relación a cada término, de qué manera construye tal contenido o significación, en función de su uso en el contexto material en el que aparece.

3 En esta investigación se partió del supuesto de que en el habla se articulan el orden social y la subjetividad. En el hablar la sociedad se subjetiviza y la subjetividad se socializa. El habla es entonces el objeto y el objetivo de la investigación (Ibañez y Iñiguez, 1997). La entrevista permite, mediante una exploración en el lenguaje, lograr el acceso a las ideas, pensamientos, emociones, etc. de los sujetos estudiados. En la medida que el objetivo era maximizar la calidad de las respuestas, se optó por realizar una entrevista semi-estructurada, compuesta principalmente por preguntas sobre ciertas áreas temáticas a ser exploradas por el entrevistado. Es importante señalar que la realización de entrevistas siempre entraña un problema, que se refiere a cuál es el número de entrevistas a realizar. La clave está, al menos en parte, en el concepto de saturación, que podemos definir como la idea de que en un momento determinado los relatos no otorgan ni correcciones, ni nuevos datos respecto del modelo que el equipo de investigación fue construyendo respecto de su objeto de investigación. “La saturación concierne a la relación entre el relato y el modelo, mientras que la redundancia remite al contenido del relato y designa la repetición de fórmulas” (Baeza, 1999). De ahí se desprende, por un lado, que el número de entrevistas necesarias en cualquier investigación no se puede establecer de antemano, sino que se va perfilando en la medida que se avanza en el trabajo en terreno y, por otro, la importancia de trabajar desde un comienzo las entrevistas, para así detectar el momento de saturación. En esta investigación, originalmente se planteó la realización de dieciocho entrevistas a representantes de los partidos políticos con representación parlamentaria más importantes de la política chilena. Las entrevistas serían realizadas a tres autoridades partidarias y tres parlamentarios(as) representantes de los sectores políticos: derecha, centro e izquierda. Los partidos representativos de la derecha son Renovación Nacional (RN) y Unión Demócrata Independiente (UDI); del centro, Democracia Cristiana (DC); de la izquierda, Partido por la Democracia (PPD) y Partido Socialista de Chile (PS). La situación electoral y política del país durante los meses de realización de este estudio limitaron notablemente esta tarea. Por un lado, una reñida elección que volcó a los partidos y su clase dirigente a trabajar completamente en ello a partir del mes de septiembre, en que se publicitan las primeras encuestas que dan un virtual empate entre el candidato de la derecha, Joaquín Lavín, y el representante del centro y la izquierda (Concertación de partidos por la Democracia, alianza gobernante desde el retorno de la democracia en el año 1990), Ricardo Lagos. La primera vuelta (12 de diciembre de 1999) de este proceso electoral terminó con escasos treinta mil votos de diferencia (menos de un punto porcentual) a favor de Ricardo Lagos, lo que obligó a la política chilena a volcarse totalmente a la segunda vuelta (16 de enero de 2000), tras la cual fue electo presidente de Chile por el período 2000-2006 Ricardo Lagos Escobar. Llegado marzo ocurre otro imponderable, la llegada del ex dictador, comandante en jefe benemérito del ejército y senador vitalicio Augusto Pinochet, que ocupa a la derecha en su recibimiento, y en las setenta y seis querellas (hasta el 9 de marzo de 2000) por delitos contra la

humanidad que se le siguen al octogenario senador en los tribunales de justicia; y a una Concertación criticando la llegada y recibimiento de Pinochet, además de afinar los cargos del nuevo gobierno que asumió el 11 de marzo del 2000. El día 10 de abril de 2000, después de infinidad de esfuerzos desplegados para conseguir más entrevistas, se dio por finalizado el trabajo en terreno (las entrevistas) y comenzó la etapa de análisis.

#### 4 Entrevistas realizadas:

*Derecha: dos entrevistas*

Felipe Ward (UDI): presidente de la Juventud de la Unión Demócrata Independiente.

José Antonio Galilea (RN): diputado de la circunscripción de Victoria de la Novena Región, zona en que se desarrolla el conflicto mapuche.

*Centro: cuatro entrevistas*

Máximo Pacheco (DC): fundador del Partido Demócrata Cristiano y de la Falange Nacional (movimiento del que surge la DC), consejero nacional y miembro del tribunal de ética de la DC.

Andrés Palma (DC): diputado, consejero nacional, segundo hombre del sector "chascón" (una de las tendencias más importantes de la DC), candidato a presidente de la DC para las elecciones de abril de 2000.

Francisco Huenchumilla (DC): diputado, vicepresidente de la DC, jefe de la bancada de diputados DC, dirigente del sector "guatón" (la tendencia más importante de la DC), único parlamentario (desde el retorno de la democracia) de origen mapuche.

Oswaldo Badanier (DC): presidente de la Juventud Demócrata Cristiana.

*Izquierda: cinco entrevistas*

Ricardo Nuñez (PS): presidente del Partido Socialista y Senador de la República por la Tercera Región de Atacama.

Marcos Huaiquilaf (PS): encargado de la comisión de asuntos indígenas del Partido Socialista.

Domingo Namuncura (PPD): miembro de la directiva del Partido Por la Democracia. Su vida política ha estado ligada al tema de los pueblos originarios. Director de la CONADI (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena) durante la administración Frei, fue expulsado por el ejecutivo por no aprobar la construcción de la represa Ralco.

Alejandro Navarro (PS): diputado de la Octava Región, en la cual se desarrolla el conflicto mapuche.

Genaro Cuadros (PS): presidente de la Juventud Socialista y miembro de la dirección del partido.

5 El corpus textual fue construido a partir de documentos, informes, periódicos, etc., en los que se intervino y se trabajó a través de análisis de discurso con el objeto de complementar el material principal constituido por las entrevistas, y aportó información de contexto en relación con el discurso de los actores entrevistados y su producción discursiva.

6 Lo que este estudio ha pretendido es analizar el discurso político en el ámbito de los campos discursivos. Este concepto permite reemplazar el concepto de discurso político como un género, entre otros, por el de un “campo ideológico-discursivo contradictorio y complejo que comprende una multiplicidad de tipos o géneros discursivos propiamente dichos” (Giménez, 1989). El discurso político debe ser pensado como uno de los aspectos fundamentales del universo discursivo que contribuye a la producción y reproducción de las sociedades. El discurso político no puede ser remitido a un campo discursivo como un género más, dado que la politización de las relaciones sociales constituye uno de los aspectos determinantes de la representación que las sociedades se dan de sí mismas.

7 Di Tella denomina a este ordenamiento “sistema conservador-liberal, ampliado hacia el radicalismo y el socialismo” (Di Tella, 1993: 339). El esquema de los tres tercios –y las categorías políticas que de él se desprenden– se relaciona con las características socioeconómicas que la sociedad chilena tiene durante la mayor parte del siglo XX. Esto es, en primer lugar, la presencia de una clase media numerosa y autoconciente, formada en el sistema educativo del Estado y dedicada a las profesiones “liberales” y a la administración estatal. En segundo lugar, el surgimiento de una clase obrera (industrial y minera) numerosa y concentrada principalmente en el norte y en las ciudades de la zona central, a las que se suman los estratos urbanos pobres y el campesinado. Por último una clase alta aristocrática e industrial y/o terrateniente.

8 Hoy en día está en discusión si se mantiene o no la estructura de los tres tercios en el sistema político chileno, toda vez que en el período de la postdictadura han surgido nuevas dinámicas electorales, caracterizadas por la hegemonía política de dos grandes coaliciones. Por un lado, la Concertación de Partidos por la Democracia de centro-izquierda, en la que se ubican los dos tradicionales partidos de centro, el Partido Radical (P.R.) y la Democracia Cristiana (D.C.), el Partido Socialista (P.S.) –histórico partido de izquierda– y el Partido por la Democracia (P.P.D) –partido de centro-izquierdista desgajado del P.S. Por otro lado, el pacto de derecha que involucra a la Unión Demócrata Independiente (U.D.I.) –según su propia definición un partido popular cristiano– y a Renovación Nacional (R.N.) –una mezcla de aristocracia terrateniente y pseudoliberalismo. Este ordenamiento responde al binominalismo electoral establecido por la dictadura. A esto se sumaría un desperfilamiento de las tradicionales categorías ideológicas, que se expresaría por ejemplo en el consenso en torno a la democracia como sistema político y a la economía de mercado. Pero sin el ánimo de entrar en esta discusión, se establece que, al menos analíticamente, el esquema de los tres tercios es totalmente pertinente a esta investigación.

## Otras publicaciones de CLACSO

- Schorr, Castellani, Duarte y Debrott Sánchez  
*Más allá del pensamiento único - Hacia una renovación de las ideas económicas en América Latina y el Caribe*
- Singer  
*Izquierda y Derecha en el Electorado Brasileño: la identificación ideológica en las disputas presidenciales de 1989 y 1994*
- López Maya  
*Protesta y cultura en Venezuela: los marcos de acción colectiva en 1999*
- Mato  
*Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en Cultura y Poder*
- Boron  
*Imperio & Imperialismo - Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*
- Boron  
*Teoría y filosofía política - La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano*
- Alimonda  
*Ecología política - Naturaleza, sociedad y utopía*
- Gambina  
*La globalización económico-financiera - Su impacto en América Latina*
- Ceceña y Sader  
*La guerra infinita - Hegemonía y terror mundial*
- Ivo  
*Metamorfoses da questão democrática: governabilidade e pobreza*
- de la Garza Toledo y Neffa  
*El futuro del trabajo - El trabajo del futuro*
- de la Garza Toledo  
*Los sindicatos frente a los procesos de transición política*
- Barrig  
*El mundo al revés: imágenes de la Mujer Indígena*
- Torres  
*Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI*
- Lanzaro  
*Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*
- Mato  
*Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización 2*

- **Mato**  
*Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*
- **de Sierra**  
*Los rostros del Mercosur - El difícil camino de lo comercial a lo societal*
- **Seoane y Taddei**  
*Resistencias Mundiales - De Seattle a Porto Alegre*
- **Sader**  
*El ajuste estructural en América Latina - Costos sociales y alternativas*
- **Ziccardi**  
*Pobreza, desigualdad social y ciudadanía - Los límites de las políticas sociales en América Latina*
- **Midaglia**  
*Alternativas de protección a la infancia carenciada - La peculiar convivencia de lo público y privado en el Uruguay*
- **Giarracca**  
*¿Una nueva ruralidad en América Latina?*
- **Boron**  
*Tras el búho de Minerva - Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*
- **Balardini**  
*La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*
- **Sader y Gentili**  
*La trama del neoliberalismo*

Este libro se terminó de imprimir en el  
taller de Gráficas y Servicios S.R.L.  
Santa María del Buen Aire 347,  
en el mes de octubre de 2002.  
Primera impresión, 1.500 ejemplares

**Impreso en Argentina**